Contrato UAF-SRT-011/2023

CONTRATO ABIERTO PARA EL MANTENIMIENTO A BIENES TIC EN EL 2023, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS, EN LO SUCESIVO "EL INEA", REPRESENTADO POR EL C. PEDRO EDUARDO ORTEGA VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS Y ENCARGADO DE ATENDER EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR EL C. HÉCTOR CERVANTES OSORIO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, QUIEN FUNGIRÁ COMO PERSONA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO, ASÍ TAMBIÉN EL C. ROBERTO RAMÍREZ GUZMÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO, CENTRO DE DATOS Y COMUNICACIONES, QUIEN FUNGIRÁ COMO PERSONA SUPERVISORA DEL CONTRATO Y POR LA OTRA, SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. **"EL INEA"** declara que:

I.1 Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública y Subsecretaría de Educación Básica con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 28 de agosto de 1981, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de ese mismo mes y año, reformado por diverso de fecha 17 de agosto de 2012, publicado en el DOF el 23 de los siguientes.

I.2 Mediante oficio DG/164/2023, suscrito por la C. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, entonces Directora General de **"EL INEA"**, se designó al C. Pedro Eduardo Ortega Vázquez, Subdirector de Presupuesto y Recursos Financieros, como encargado de atender el despacho de los asuntos de la Unidad de Administración y Finanzas.

I.3 Conforme a la escritura pública número 79,375 de fecha 18 de octubre de 2023, pasada ante la fe de la Lic. Liliana Gutiérrez Robles, titular de la notaría pública número 44 de la Ciudad de México; el C. Pedro Eduardo Ortega Vázquez con R.F.C. OEVP850508JT1, Apoderado legal y Titular de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros y encargado de atender el despacho de los asuntos de la Unidad de Administración y Finanzas de **"EL INEA"**, es el servidor público que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.4 De conformidad con el *Manual General de Organización del INEA 2020*, suscribe el presente instrumento el C. Héctor Cervantes Osorio, con R.F.C. CEOH770103HE5, Subdirector de Recursos Tecnológicos, persona facultada para administrar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

1.5 De conformidad con el *Manual General de Organización del INEA 2020*, suscribe el presente instrumento el Roberto Ramírez Guzmán, con R.F.C. RAGR740522162, Jefe del Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones, persona facultada para supervisar que se presten los servicios, conforme a los términos y condiciones establecidos en el Contrato y su **"Anexo único"** (el cual se conforma por el anexo técnico, las proposiciones técnica y económica).

2023 Francisco VILLA

I.6 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica LA-11-MDA-011MDA001-N-84-2023, al amparo de lo establecido en los artículos **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **26**, fracción I, **26 Bis**, fracción II, **27, 28,** fracción I, **29, 30, 32, 45 y 47** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**, y los correlativos de su Reglamento, notificando el fallo y su rectificación de dicho procedimiento en fecha 03 y 09 de noviembre de 2023, respectivamente.

1.7 "EL INEA" cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada en la partida presupuestal 35301 "Mantenimiento y conservación de los bienes informáticos" con folio de autorización 4301 de fecha 21 de agosto de 2023, emitida por la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros.

1.8 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes INE810901CP4.

1.9 Tiene establecido su domicilio en calle Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, demarcación territorial Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente.

II. "EL PROVEEDOR" declara que:

II.1 Es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, lo que acredita a través de la escritura pública número 17,362 de fecha 22 de febrero de 1990, otorgada ante la fe del Licenciado Francisco Carbia Pizarro Suárez, titular de la notaría pública número 148 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, misma que ha sufrido modificaciones; denominada SINTEG EN MEXICO, S.A. de C.V., cuyo objeto social es prestación de servicios generales así como mantenimientos preventivos, correctivos, soporte técnico y representación de fabricantes para: equipo de cómputo y periféricos, servidores, storage y almacenamiento informático, periféricos, accesorios y tabletas, impresión, digitalizadores, escáner, de punto de venta (Pos), cámaras audio video y ctv y en general, monitores, pantallas y videoproyectores, infraestructura de cableado y de voz datos y software con licenciamientos a terceros, digitalizadores, eléctrico, electrónico, telecomunicaciones, telefonía fija o móvil, audio y video, sistemas de enfriamientos, plantas de energía energías interrumpibles, solar y/o fotovoltaicos en general, para el sector público y privado. Asimismo, queda comprendida la facultad de recibir tales servicios como beneficiarios de los mismos en la República Mexicana y en el Extranjero; compraventa, representación y comercialización a través de internet y/o e-commerce o cualesquiera medio telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, en especial productos de tecnologías de información y comunicaciones, productos multimedia, marketing de contenidos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido dentro de la República Mexicana y en el extranjero, entre otros, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, con el folio mercantil electrónico mercantil número 129530 de fecha 5 de junio de 1990.

II.2 El C. Marco Alberto Rivas Saavedra, en su carácter de Representante Legal, cuenta con las facultades suficientes para contratar y obligarse a través de su representada, como se acredita con la escritura pública número 10,713 de fecha 28 de septiembre de 2006, otorgada ante la fe del Licenciado Fernando Dávila Rebollar, titular de la notaría pública número 235 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, mismas que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le han sido limitadas ni revocadas en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes SME9002277T7.

II.5 Tiene establecido su domicilio en calle Dr. Martínez del Río número 161, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México.

III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1 Es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.
"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INEA"** la prestación del servicio del mantenimiento a bienes TIC en el 2023, en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, este contrato y su **"Anexo único"** (el cual se conforma por el anexo técnico, proposición técnica, económica) que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.
"EL INEA" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el mantenimiento a bienes TIC en el 2023 objeto de este contrato, la cantidad mínima es de **$2,304,523.40 (Dos millones trescientos cuatro mil quinientos veintitrés pesos 40/100 M.N.)** más impuestos que ascienden a **$368,723.74 (Trescientos sesenta y ocho pesos mil setecientos veintitrés pesos 74/100 M.N.)** dando un total de **$2,673,247.14 (Dos millones seiscientos setenta y tres mil doscientos cuarenta y siete pesos 14/100 M.N.),** la cantidad máxima es de **$5,761,308.50 (Cinco millones setecientos sesenta y un mil trescientos ocho pesos 50/100 M.N.)** más impuestos que ascienden a **$921,809.36 (Novecientos veintiún mil ochenta nueve pesos 36/100 M.N.)** dando un total de **$6,683,117.86 (Seis millones seiscientos ochenta y tres mil ciento diecisiete pesos 86/100 M.N.)**,

Los precios unitarios del presente contrato, expresados en moneda nacional son:

Descripción	Concepto	Componente	Cantidad inicial de servicios por concepto	Costo Unitario	Costo Total
Computadora de escritorio	a8	Actualización tecnológica de CPU	76	$9,783.80	$743,568.80
Teclado	c1	Actualización tecnológica	22	$163.50	$3,597.00
Mouse	d1	Actualización tecnológica	43	$119.90	$5,155.70
Terminal ultraligera	f2	Actualización tecnológica	86	$11,968.20	$1,029,265.20
Equipo servidor (CPU)	g9	Actualización tecnológica de CPU	2	$32,536.50	$65,073.00
Computadora portátil	h10	Actualización tecnológica de computadora portátil	13	$14,398.90	$187,185.70
Switch / router	j1	Actualización tecnológica	10	$4,398.00	$43,980.00
Escáner	n1	Actualización tecnológica	13	$9,322.00	$121,186.00

Videoproyector	p1	Actualización tecnológica	11	$9,592.00	$105,512.00
				SUBTOTAL	$2,304,523.40
				I.V.A.	$368,723.74
				TOTAL	$2,673,247.14

Conforme al **"Anexo único"**.
Los precios unitarios son considerados fijos y en moneda nacional PESO MEXICANO hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el servicio del mantenimiento a bienes TIC en el 2023, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.
Para el presente contrato **"EL INEA"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR".**

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.
"EL INEA" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido conforme a los servicios efectivamente prestados y a entera satisfacción de la persona Administradora del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **"Anexo Único"** que forma parte integrante de este contrato.

El pago se realizará en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a **"EL INEA"**, con la aprobación de la persona Administradora del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los servicios prestados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la prestación de los servicios facturados.

De conformidad con el artículo **90**, del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, la persona Supervisora del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo **51** de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada a la persona Administradora del contrato, la cual deberá venir a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con Registro Federal de Contribuyentes INE810901CP4, con domicilio en calle Francisco Márquez número 160,colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, y que reúna los requisitos fiscales establecidos en los artículos **29 y 29-A** del Código Fiscal de la Federación y los correlativos de su Reglamento, indicar el número de Contrato, en caso de Convenio hacer referencia al Contrato, la descripción completa de los servicios prestados, el costo unitario, el desglose del Impuesto al Valor Agregado, retenciones que en su caso correspondan y el importe total; Archivo

.XML y .PDF impreso, así como anexar la verificación del o los comprobantes fiscales de forma impresa que emite el SAT.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los servicios, no se tendrán como recibidos o aceptados por la persona Supervisora del presente contrato, o las personas facultadas para ello, de conformidad con el apartado de Declaraciones de **"EL INEA".**

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INEA".**

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación a **"EL INEA"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INEA"**.

El pago de los servicios entregados, quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo **51**, párrafo tercero de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.
La prestación de los servicios, se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INEA"** en el **"Anexo único"**, el cual forma parte del presente contrato.

Los servicios serán prestados en los domicilios señalados en el **Anexo técnico** y fechas establecidas en el mismo.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la prestación del servicio o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** atenderá estas, sin costo adicional para **"EL INEA"**.

SEXTA. VIGENCIA.
"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2023.

La vigencia del servicio será a partir del día siguiente de la comunicación del fallo y hasta el 15 de diciembre de 2023, conforme al **"Anexo único"**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INEA"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo **52** de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INEA", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INEA"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES".**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INEA"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo **91,** último párrafo del Reglamento de la **"LAASSP"**, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INEA" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA
A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
Conforme a los artículos **48**, fracción II, **49**, fracción I de la **"LAASSP", 85**, fracción III, y **103** de su Reglamento, y **166** de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía divisible, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **"EL INEA"**, por un importe equivalente al **10%** del monto máximo del contrato, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a **"EL INEA"**, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INEA"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control en **"EL INEA"** para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INEA"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INEA",** dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo **91** del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato, podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **"EL PROVEEDOR"** cada ejercicio fiscal por el monto

que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a **"EL INEA"** a más tardar dentro de los primeros 10 (diez) días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción de la persona Administradora, la persona servidora pública facultada por **"EL INEA"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR".**

NOVENA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".
"EL PROVEEDOR", se obliga a:

a) Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y su **"Anexo único"**.

b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y su **"Anexo único"**.

c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INEA"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.

d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INEA"**, de conformidad con el artículo **107** del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL INEA".
"EL INEA", se obliga a:

a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos para la entrega de los servicios objeto del contrato.

b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

c) Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
"EL INEA" designa como persona Administradora facultada para dar cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato a:

El C. Héctor Cervantes Osorio, con R.F.C. CEOH770103HE5, Subdirector de Recursos Tecnológicos.

Por otro lado, se nombra como persona Supervisora del servicio en los términos y condiciones establecidos en el contrato y su **"Anexo único"** a:

El C. Roberto Ramírez Guzmán, con R.F.C. RAGR740522162, Jefe del Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones.

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión de la persona Supervisora del presente contrato, los cuales consistirán en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas en el **"Anexo único".**

"EL INEA", a través de la persona Supervisora del contrato, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en su **"Anexo único"**, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto a realizarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INEA",** sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INEA", a través de la persona Supervisora del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en su **"Anexo único"**, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los mismos, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA SEGUNDA. DEDUCCIONES.
"EL INEA" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial, por atraso o deficiente en la prestación de los servicios, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y su **"Anexo único"**, las cuales se calcularán por el **1%** sobre el importe de los servicios prestados de forma parcial, por atraso o deficiente del servicio. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de **"EL INEA"**. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

La notificación y cálculo de las deducciones correspondientes la realizará la persona Administradora del contrato, por escrito o vía correo electrónico a **"EL PROVEEDOR".**

DÉCIMA TERCERA. PENAS CONVENCIONALES.
En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el inicio de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, acorde a lo establecido en el **"Anexo único"** parte integral de este instrumento jurídico, **"EL INEA"** por conducto de la persona Administradora del contrato aplicará la pena convencional equivalente al **1%** sobre el monto máximo del contrato sin exceder el monto de la garantía, de conformidad con este instrumento legal y su **"Anexo único".**

La persona Administradora del contrato, notificará a **"EL PROVEDOOR"** por escrito o vía correo electrónico, el cálculo de la pena convencional del atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la *Cláusula Vigésima Tercera de Rescisión*, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de **"EL INEA"**; o bien, a través de un comprobante de

egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los servicios, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los servicios prestados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo **96** del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA CUARTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS
"EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA QUINTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
Para la prestación de los servicios materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SEXTA. TRANSPORTE.
"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a trasportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el **"Anexo único"** del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. IMPUESTOS Y DERECHOS.
Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INEA"**.

"EL INEA" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA OCTAVA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.
"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INEA"**.

DÉCIMA NOVENA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.
"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a **"EL INEA"** o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de **"EL INEA"**, por cualquiera de las causas antes mencionadas, **"EL PROVEEDOR"**, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de **"EL INEA"** de cualquier controversia, liberándolo de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que **"EL INEA"** tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

VIGÉSIMA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el **"Anexo único"** aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
Con fundamento en el artículo **55 Bis** de la **"LAASSP"** y **102**, fracción II de su Reglamento, **"EL INEA"** en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la prestación de los servicios, de manera temporal, quedando obligado a pagar a **"EL PROVEEDOR"**, aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago de gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si **"EL INEA"** así lo determina; y en caso que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.
"EL INEA" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INEA"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INEA"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INEA"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que, se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los servicios prestados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I del artículo **102** del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN

"EL INEA" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, sin necesidad de acudir a los tribunales competentes en la materia, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

a) Contravenir los términos pactados para la prestación de los servicios, establecidos en el presente contrato;

b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;

c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INEA"**;

d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada la prestación de los servicios del presente contrato;

e) No realizar la prestación de los servicios en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y su **"Anexo único"**;

f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;

g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;

h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;

i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;

j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualen el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento;

k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INEA"** en los términos de lo dispuesto en la *Cláusula Vigésima de Confidencialidad y Protección de Datos Personales* del presente instrumento jurídico;

l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INEA"**;

m) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"EL INEA",** cuando sea extranjero, y

n) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INEA"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días

hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INEA"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INEA"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR".**

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INEA"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INEA"** de que continúa vigente la necesidad de la prestación de los servicios, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INEA" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INEA"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INEA"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"**, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo **52** de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INEA"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo **51,** párrafo cuarto de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INEA"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.
"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a **"EL INEA"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o

intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INEA"**, así como en la ejecución de los servicios.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INEA"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INEA"** reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INEA"**, **EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.
"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria de licitación pública nacional y el contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, de conformidad con el artículo **81**, fracción IV del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.
"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos **77, 78** y **79** de la **"LAASSP"**, **126** al **136** de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.
"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.
"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, su **"Anexo único"** que forman parte integral del mismo, a la **"LAASSP"**, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.
"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

Por lo anterior expuesto, **"LAS PARTES"**, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, lo ratifican en la Ciudad de México el día 3 de noviembre de 2023, y firman electrónicamente dentro de los 15 días establecidos en la **"LAASSP"**.

POR:
"EL INEA"

NOMBRE	CARGO	R.F.C
PEDRO EDUARDO ORTEGA VÁZQUEZ	APODERADO LEGAL, SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS Y ENCARGADO DE ATENDER EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	OEVP850508JT1
HÉCTOR CERVANTES OSORIO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.	CEOH770103HE5
ROBERTO RAMÍREZ GUZMÁN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO, CENTRO DE DATOS Y COMUNICACIONES.	RAGR740522162

POR:
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
SINTEG EN MEXICO, S. A. DE C.V.	SME9002277T7

ANEXO TÉCNICO

MANTENIMIENTO A BIENES DE TIC EN EL 2023

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS			
ÁREA REQUIRENTE	Subdirección de Recursos Tecnológicos		
NOMBRE DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE Y RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Héctor Cervantes Osorio Subdirector de Recursos Tecnológicos Titular del Área Requirente y Administrador del Contrato o Pedido. Roberto Ramírez Guzmán Jefe del Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones Supervisor del Contrato o Pedido.		
% PENALIZACIÓN	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley en la materia y el 95 y 96 de su reglamento, el Instituto aplicará penas convencionales al proveedor de los bienes, de la siguiente manera: **Pena convencional**: En caso de que el proveedor adjudicado se atrase en el inicio de la prestación del servicio se obliga a pagar como pena convencional, el equivalente al 1% (uno por ciento) sobre el importe de los servicios no prestados oportunamente, por cada día natural de atraso, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A..), y serán calculadas por el administrador del instrumento jurídico, la que no excederá del monto de la garantía de cumplimiento. Dicha pena tendrá como límite la aplicación de un equivalente al 5% considerando que el porcentaje de la fianza es del 10% del monto total del instrumento jurídico antes de I.V.A.. no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del instrumento jurídico, una vez alcanzado el 5% el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos podrá iniciar el procedimiento de rescisión del instrumento jurídico respectivo y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo, el pago	**% DE DEDUCCIÓN**	En caso de que el proveedor adjudicado proporcione cumplimiento parcial o deficiente en la prestación de los servicio solicitados, se obliga a pagar como pena deductiva el equivalente al 1% (uno por ciento) sobre el importe de los servicios prestados de forma parcial o deficiente por cada día natural en que se prestó de manera parcial o deficiente el servicio, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A..), y serán calculadas por el administrador del instrumento jurídico, dicha pena tendrá como límite la aplicación de un equivalente al 5% de deductivas considerando que el porcentaje de la fianza es del 10% del monto total del instrumento jurídico. una vez alcanzado el 5% el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos podrá iniciar el procedimiento de rescisión del instrumento jurídico respectivo y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo, el pago de las penalizaciones deberá hacerse a favor del Instituto Nacional para la Educación

	de las penalizaciones deberá hacerse a favor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos mediante cheque certificado de caja o dinero en efectivo en el Departamento de Tesorería. Asimismo, la Subdirección de Recursos Tecnológicos notificará por escrito al proveedor de dicha penalización, para que éste realice el pago mediante comprobante de egreso (CFDI de Egreso), conocido comúnmente como Nota de Crédito, por concepto de las penas convencionales determinadas por el Área administradora del contrato en el mismo momento en que emita el comprobante de ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los servicios que correspondan, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables. Se girará copia de este escrito a la Unidad de Administración y Finanzas a fin de que tomen conocimiento de la misma.		de los Adultos mediante cheque certificado de caja o dinero en efectivo en el departamento de tesorería. Asimismo, la Subdirección de Recursos Tecnológicos notificará por escrito al proveedor de dicha pena, para que éste realice el pago de la penalización mediante comprobante de egreso (CFDI de Egreso), conocido comúnmente como Nota de Crédito, por concepto de las penas deductivas determinadas por el Área administradora del contrato en el mismo momento en que emita el comprobante de ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los servicios que correspondan, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, se girará copia de este escrito a la Unidad de Administración y Finanzas a fin de que tomen conocimiento de la misma.
TIPO DE GARANTÍA	**DIVISIBLE** [■] 10 % de garantía de cumplimiento	**INDIVISIBLE** [ ]	**LIMITE DE INCUMPLIMIENTO DE LA FIANZA 5 %**
OTRAS GARANTÍAS QUE SE DEBERÁN DE CONSIDERAR, INDICAR EL O LOS TIPOS DE GARANTÍA O DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEÑALANDO VIGENCIA	No aplica	**PARTIDA PRESUPUESTAL**	35301
PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO	Los servicios correctivos prestados tendrán una garantía de 90 días naturales contados a partir de la fecha de solución del reporte, por lo que en caso de reincidencia de la falla el proveedor del servicio deberá solucionarla sin costo adicional para el Instituto. De realizar una actualización tecnológica, el servicio prestado tendrá una garantía de 180 días	**PLAZO PARA LA NOTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL BIEN**	10 días naturales

	naturales sobre cualquier parte o componente del equipo, contados a partir de la fecha del reporte de actualización, por lo que de presentarse cualquier falla el licitante deberá solucionarla sin costo adicional para el Instituto. Para ambos casos se considera el tiempo de solución (SLA´s) establecidos en este documento.		
REQUIERE PRUEBAS	No	**REQUIERE MUESTRA**	No
MÉTODO PARA EJECUTAR LA PRUEBA Y RESULTADO MÍNIMO	No aplica		
PRESENTACIÓN Y CONDICIONES DE LA MUESTRA.	No aplica		
REQUIERE ANTICIPO	No	PORCENTAJE DE ANTICIPO: No aplica	
ORIGEN DE LOS BIENES	No aplica		
NORMAS QUE APLICAN	No aplica		
MÉTODO DE EVALUACIÓN (sólo aplica en Licitación o Invitación)	PUNTOS Y PORCENTAJES	COSTO BENEFICIO	BINARIO **X**
MODALIDAD DE CONTRATO	ABIERTO **X**	CERRADO	
ES UNA CONTRATACIÓN PLURIANUAL	**SI** ☐ **NO** **X**		
VIGENCIA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO.	La vigencia del contrato o pedido será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2023. La vigencia del servicio será a partir del día siguiente de la comunicación del fallo y hasta el 15 de diciembre de 2023		
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.	Los servicios correctivos de bienes de TIC se prestarán en sitio, es decir, en los domicilios de las Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales. (Anexo B). La cantidad inicial de servicios correctivos de bienes de TIC se deberá concluir a más tardar 45 días naturales contados a a partir del día siguiente de la comunicación del fallo (Anexo A).		

<table>
<tr><td>MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN PEDIDOS Y/O CONTRATOS</td><td>Documento de aceptación de los servicios por parte de los Responsables de Informática Estatal.

Reportes de servicio.</td></tr>
<tr><td>ENTREGABLES</td><td>
<table>
<tr><th>ENTREGABLE</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>Informe niveles de servicio (SLA´s)</td><td>Informe que contiene la medición de los niveles de servicio contra las metas (tiempos de solución) establecidas por los SLA’s.</td></tr>
<tr><td>Aceptación de los servicios por parte de los Responsables de Informática de las Unidades de Operación</td><td>Documento que contiene el resumen de los servicios recibidos el cual debe incluir:
Número de folio de los reportes que se están validando
Firma de aceptación de los servicios</td></tr>
<tr><td>Reportes de servicio</td><td>Para cada servicio efectuado de mantenimiento correctivo, el proveedor del servicio deberá registrarlos en un reporte de servicio conforme al formato indicado en el Anexo C.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>FORMA Y PLAZO DE PAGO</td><td>Pago de los servicios.

La adjudicación del servicio es por la partida única.

Los servicios de mantenimiento correctivo deberán ser provistos en la modalidad de precio unitario por tipo de equipo y concepto y deben contemplar lo indicado en el formato de cotización.

El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, considerando los SLA´s correspondientes y una vez que los entregables se hayan recibido a entera satisfacción por parte de la Subdirección de Recursos Tecnológicos.</td></tr>
<tr><td>NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR Y DEL SUPERVISOR DEL INSTRUMENTO JURÍDICO</td><td>Héctor Cervantes Osorio
Subdirector de Recursos Tecnológicos
Titular del Área Requirente y Administrador del Contrato o Pedido

Roberto Ramírez Guzmán
Jefe del Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones
Supervisor del Contrato o Pedido

Funciones del administrador: responsable de interactuar con el supervisor para dar seguimiento y verificar que el servicio cuente con las especificaciones y actividades solicitadas.

Funciones del supervisor: responsable de interactuar con el proveedor, para dar seguimiento y verificar que el servicio cumpla con las especificaciones, actividades y entregas puntuales del servicio; verificar en la herramienta de mesa de servicio las solicitudes generadas,; autorizar los servicios que generen los Responsables de Informática de las Unidades de Operación a fin de que puedan ser atendidos por el proveedor del servicio; y validar con los Responsables de Informática de las Unidades de Operación la prestación del servicio.</td></tr>
<tr><td>FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DE LAS</td><td>La aceptación del servicio se notificará mediante oficio de liberación para el pago.</td></tr>
</table>

ESPECIFICACIONES Y LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES	

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE FORMA DETALLADA

El servicio consta de una partida única la cual comprende los conceptos que se indican a continuación y será adjudicada a un solo Proveedor.

CANTIDAD DE SERVICIOS

Descripción	Concepto	Componente	Cantidad inicial de servicios por concepto	Cantidad mínima de servicios de la partida	Cantidad máxima de servicios de la partida
Computadora de escritorio	a1	Tarjeta madre	0	276	690
	a2	Procesador	0		
	a3	Fuente de poder	0		
	a4	Memoria RAM	0		
	a5	Tarjeta de red (alámbrica o inalámbrica)	0		
	a6	Disco duro	0		
	a7	Ventiladores, ensambles térmicos, pila CMOS, botón de encendido en gabinete, etc. Diadema	0		
	a8	Actualización tecnológica de CPU	76		
Teclado	c1	Actualización tecnológica	22		
Mouse	d1	Actualización tecnológica	43		
Terminal ultraligera	f1	Reparación de cualquier componente incluyendo el adaptador de corriente.	0		
	f2	Actualización tecnológica	86		
Equipo servidor (CPU)	g1	Tarjeta madre	0		
	g2	Procesador	0		
	g3	Fuente de poder	0		
	g4	Disco duro	0		
	g5	Memoria RAM	0		
	g6	Tarjeta de audio	0		
	g7	Tarjeta de video	0		
	g8	Ventiladores, ensambles térmicos, pila CMOS, partes mecánicas en gabinetes etc.	0		
	g9	Actualización tecnológica de CPU	2		
Computadora portátil	h1	Tarjeta madre	0		
	h2	Procesador	0		
	h3	Fuente de poder	0		
	h4	Disco duro	0		
	h5	Pantalla	0		
	h6	Teclado	0		

	h7	Touch pad/thinkpad	0		
	h8	Batería (no de CMOS)	0		
	h9	Cargador de batería	0		
	h10	Actualización tecnológica de computadora portátil.	13		
Switch / router	j1	Actualización tecnológica	10		
web cam	k1	Actualización tecnológica	0		
bocinas	L1	Actualización tecnológica	0		
micrófono	m1	Actualización tecnológica	0		
escáner	n1	Actualización tecnológica	13		
Regulador ferroresonante	o1	Actualización tecnológica	0		
Videoproyector	p1	Actualización tecnológica	11		

CANTIDAD DE EQUIPOS EN PROPIEDAD DEL INSTITUTO

Categoría	Baja California	Ciudad de México	Estado de México	Michoacán	Nuevo León	Querétaro	Oficinas Centrales	Total
Computadora de Escritorio	235	541	815	780	327	459	374	3,531
Monitor	483	1,055	2,076	1,511	814	653	353	6,945
Teclado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mouse	-	-	-	-	-	-	-	-
Impresora	105	265	313	246	139	150	261	1,479
Terminal Ultraligera	265	597	1,242	936	445	260	1	3,746
Equipo Servidor (CPU)	50	78	193	141	55	38	47	602
Computadora Portátil	18	1,025	42	32	19	45	165	1,346
No-Break	210	756	1,509	831	494	562	21	4,383
Switch/Router	43	71	189	121	53	54	106	637
Web Cam	36	73	209	117	45	55	43	578
Bocinas	57	67	47	84	21	12	89	377
Micrófono	7	6	4	1	-	-	16	34
Escáner	18	48	67	81	27	27	41	309

Regulador ferroresonante	41	53	190	126	66	52	1	529
Videoproyector	10	10	23	14	13	10	42	122
Total	1,578	4,645	6,919	5,021	2,518	2,377	1,560	24,618

Capacidad del proveedor

Recursos humanos

El proveedor deberá contar con el personal que prestará el servicio antes de la adjudicación del contrato, lo cual deberá acreditar presentando en su propuesta los documentos de carácter laboral (alta en el IMSS) de al menos 16 cuadrillas con dos personas cada una las cuales deben tener la competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales relacionados con servicios de informática. Asimismo, el proveedor deberá informar al INEA cualquier cambio de este personal durante la vigencia del contrato y/o pedido. La documentación que se debe presentar se indica a continuación:

Experiencia de los recursos humanos

Curriculum de al menos 32 personas (16 cuadrillas), que demuestre experiencia mínima de un año en servicios de mantenimiento correctivo de equipo de cómputo.

Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales.

Las 32 personas (16 cuadrillas) deberán tener escolaridad mínima de bachillerato o carrera técnica concluida relacionada con servicios de informática, por lo que el proveedor deberá presentar copia de los certificados correspondientes los cuales deberán ser legibles con los que demuestre que el personal propuesto tiene dicha escolaridad.

Dominio de herramientas relacionadas con el servicio

De las 32 personas propuestas para brindar el servicio, se deberá presentar copia de 1 constancia de capacitación por parte de cualquiera de los siguientes fabricantes HP/Compaq, Lexmark, Dell, Lenovo, Lanix, Tally Genicom, Toshiba, ó Macintosh. La constancia deberá corresponder a servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipo de cómputo. Asimismo el proveedor deberá presentar los certificados en ITIL Foundation de al menos 3 personas que operen la mesa de servicio.

Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Equipamiento

El proveedor deberá anotar en su cotización el domicilio de su oficina, línea telefónica fija y celular (no localizador ni línea virtual), registrando el nombre del representante que brindará el acceso y demás facilidades a sus instalaciones, para el caso de que el INEA requiera efectuar visitas de verificación.

La administración de los servicios prestados se deberá realizar con una herramienta automatizada y deberá generar los reportes que permitan verificar el status de los servicios correctivos prestados al equipo, así como el cumplimiento de los niveles de servicio (SLA's) acordados, para lo cual el proveedor deberá generar cuentas de administración de los reportes de la herramienta de la mesa de servicio al personal que el INEA indique, con la finalidad de monitorear los servicios prestados. La "mesa de servicio", que será implementada por el proveedor, mantendrá informado al personal del INEA, desde que recibe un reporte hasta el cierre de cada uno de los reportes recibidos, para validar el cumplimiento de los niveles de servicio.

El proveedor deberá presentar al menos una carta de fabricante de equipo, fabricantes HP/Compaq, Lexmark, Dell, Lenovo, Lanix, Toshiba, Macintosh, dirigida al INEA firmada por persona facultada, en la cual indique que el proveedor es centro autorizado de servicio vigente.

Mesa de servicios

Será el único punto de contacto para recibir, solucionar y/o escalar cualquier evento relacionado con los servicios aquí solicitados, debiendo indicar el domicilio y teléfonos de dicha mesa.

Si para la solución de los incidentes reportados se requiere cambio de partes o sustitución de equipo, éstas serán realizadas por personal del proveedor en sitio, por lo que deberá considerar los recursos humanos y/o materiales necesarios para cumplir con el tiempo de solución establecido en el apartado "Acuerdos de Niveles de Servicio" (tiempo de solución).

La "mesa de servicio" deberá registrar el 100% de los reportes de servicio que sean levantados.

La "mesa de servicio" deberá estar ubicada dentro de la República Mexicana, esto con el fin de supervisar en su caso los procesos y calidad de los servicios proporcionados por el proveedor.

La "mesa de servicio" deberá permitir el levantamiento de reportes (tickets) a través de los siguientes medios:

- Número telefónico.
- Vía correo electrónico.
- Mediante el acceso a una página web.

La "mesa de servicio" deberá:

- Tener documentados los procesos de atención de llamadas (o manejo de reportes).
- Contar con herramienta informática que permita controlar el ciclo de vida del reporte.

El proveedor deberá administrar los respaldos de la información de la base de datos de la "mesa de servicio" del INEA durante la vigencia del contrato, con el fin de garantizar su disponibilidad y confidencialidad en cualquier momento.

La "mesa de servicio" deberá utilizar un sistema vía web en idioma español que al menos dé seguimiento a los reportes y problemas, ya que el personal del INEA lo podrá acceder para su seguimiento y generación de reportes, para lo cual el proveedor deberá incluir en su propuesta de servicio la infraestructura tecnológica necesaria para que el personal que el INEA designe la pueda acceder.

La disponibilidad del sistema vía web será de 7x24 y deberá permitir:

- Administración de solicitudes de reportes de servicio (en proceso, cerrados, nuevos, por prioridad, por fecha, por tipo de falla, por tipo de equipo).
- Seguimiento, control y registro de reportes (estatus del proceso).
- Información de contactos.
- Alimentación a la base de conocimientos.
- Captura en forma manual
- Importación de información.
- Adjuntar archivos
- Control de usuarios y solicitudes de servicio en una base de datos que sea explotable para la emisión de reportes, que incluya al menos la siguiente información:

    - Numero de reporte.
    - Marca, modelo y número de serie y/o inventario del equipo.
    - Fecha y hora del reporte.
    - Ubicación del equipo
    - Nombre del responsable del equipo.
    - Descripción de la falla.
    - Estado del reporte.
    - Fecha y hora de solución.
    - Descripción de la solución.
    - Nombre del técnico que atendió.
    - Nombre y firma de quien aceptó el servicio.
    - Descripción e información relativa de todos los cambios y sustituciones de equipo durante la vigencia del contrato y/o pedido.

La herramienta debe poder enviar encuestas de satisfacción de manera automática y aleatoria al menos al 5% de los casos cerrados a fin de medir el nivel de satisfacción y calidad del servicio de los reportes, esta característica deberá comprobarse con información técnica de la herramienta propuesta (folletos, manuales, etc.,) y ejemplos del tipo de reporte a enviar y se deberá anexar a la cotización.

Recepción de llamadas.

El proceso de recepción de llamadas está conformado de dos elementos fundamentales:

Llamada en espera definida como: el tiempo que le toma al personal de la "mesa de servicio" contestar la llamada a partir del primer timbrazo.

Llamada abandonada: referida al número de llamadas que fueron contestadas por la "mesa de servicio", pero que el usuario cuelga antes de tener la información para solucionar el problema de su equipo.

El proveedor deberá contar con la infraestructura de comunicaciones suficiente para cumplir con las siguientes métricas:

- Tiempo de espera de una llamada =< 30 segundos para el 85% de las ocasiones
- Llamadas abandonadas: =< 5% del total de llamadas recibidas en el periodo mensual.

El personal del INEA durante la vigencia del contrato podrá realizar llamadas de forma aleatoria a la mesa de servicio para comprobar que las métricas indicadas en este apartado cumplan con lo que se solicita.

Experiencia

Se deberá presentar como mínimo 1 (una) copia de contrato o contratos con los que demuestre tener experiencia mínima de un año en la prestación de servicios de mantenimiento correctivo a equipo de cómputo, a nivel regional o a nivel nacional; señalando razón social del contratante, teléfono, domicilio y nombre de las personas responsables de su administración.

Especialidad

Se deberá presentar como mínimo 1 (una) copia de un contrato o contratos, con el que demuestre que ha prestado servicios de mantenimiento a equipos similares a los indicados en el Anexo D.

Los contratos solicitados en este punto, pueden ser los mismos contratos presentados en el subrubro experiencia, siempre y cuando se acredite lo solicitado en este rubro.

Propuesta de trabajo.

El proveedor deberá presentar su propuesta de trabajo firmada, la cual deberá considerar la totalidad de los servicios, las especificaciones mínimas establecidas, y la cantidad y tipo de equipos que se relacionan en los anexos del presente documento.

Metodología para la prestación del servicio

Especificaciones mínimas solicitadas

A. Objetivo del servicio

Contar con un proveedor(es) que de manera integrada y unificada brinde el servicio de mantenimiento correctivo a los bienes de TIC de las Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales, el servicio incluye, sin ser limitativo, al menos lo siguiente:

- Brindar soporte técnico que incluya las herramientas, refacciones, mano de obra y/o equipos necesarios para aquellos casos que requieran cambio de piezas o tengan problemas de hardware (servicio de mantenimiento correctivo) con el fin de mantenerlos en operación.

- Asistencia técnica de los servicios a través de una mesa de servicio.

B. Cobertura del servicio

La disponibilidad de la "mesa de servicio" será de lunes a viernes en un horario laboral de 09:00 a 18:00, cubriendo las diferentes zonas horarias del país.

Los servicios solicitados, para el caso de Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona se prestarán en sitio de lunes a viernes con horario de atención de 10:00 a 18:00 horas cubriendo las diferentes zonas horarias del país, considerando este horario como un día hábil; para el caso de Unidades de Operación y Oficinas Centrales, los servicios se prestarán de lunes a viernes con horario de atención de 09:00 a 18:00 horas considerando este horario como un día hábil.

C. Lugar de prestación de los servicios

Los servicios correctivos de bienes de TIC se prestarán en sitio, es decir, en los domicilios de las Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales. (Anexo B)

Por lo anterior, en caso de que la prestación del servicio amerite que los bienes deban ser trasladados a las instalaciones del proveedor, el retiro y reintegro de los mismos a su lugar de origen será por cuenta y riesgo del proveedor. Dicho traslado será autorizado por el responsable de informática estatal basado en el diagnóstico que le proporcione el proveedor del servicio y previa verificación de que se cuenta con equipo de respaldo antes de realizar el retiro.

D. Características y consideraciones del servicio de mantenimiento solicitado.

El servicio de mantenimiento solicitado en la partida única deberá incluir por cuenta del proveedor todos los materiales, herramientas especiales para desarmar equipos tal como son los equipos Apple Macintosh, refacciones, equipos, mano de obra necesaria y todos los gastos inherentes como pasajes y viáticos para la reparación y el correcto funcionamiento de los equipos.

El INEA durante la vigencia del contrato, podrá efectuar revisiones para verificar que los servicios prestados por el proveedor hayan sido realizados conforme a lo solicitado en este documento, asimismo podrá realizar visitas a las instalaciones del proveedor a fin de verificar que la infraestructura técnica y humana se mantenga en las mismas condiciones cotizadas, de no prestarse los servicios conforme a lo cotizado por el proveedor o prestarse de manera deficiente se aplicará al proveedor la pena convencional que corresponda.

E. Inventario de bienes.

El proveedor será responsable de que el inventario administrativo de los bienes, así como los datos de los usuarios donde se tiene asignado el equipo, se encuentren en la base de datos del software de la "mesa de servicio", este "cargado" de información se desarrollará conforme se realicen los servicios correctivos con lo cual se podrá dar seguimiento a los incidentes que se generen posteriormente.

El inventario administrativo de los bienes incluye al menos:

- Número de serie de CPU, monitor, teclado, mouse, impresora y demás periféricos según sea el caso.
- Número de inventario de los componentes indicados en el punto anterior asignado por el INEA, el cual se identifica con una etiqueta adherida a los bienes y que contiene la imagen institucional.
- Marca del equipo.
- Modelo del equipo.
- Datos del sitio, Plaza Comunitaria, Coordinación de Zona, Unidad de Operación, Oficinas Centrales (nombre, clave y domicilio) en la que se encuentra el equipo.

F. Servicio de mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo se refiere al conjunto de acciones que tomará el proveedor encaminadas a atender y solucionar cualquier falla que pudieran presentar los bienes de TIC impidiendo su funcionamiento normal.

El primer reporte de servicio de mantenimiento correctivo levantado en la mesa de servicio corresponde al arranque de la prestación del servicio en general.

El servicio de mantenimiento correctivo se realizará cuantas veces sea necesario en función a las eventualidades o fallas que se presenten durante la vigencia del contrato. Para todos los reportes el proveedor deberá entregar el respectivo diagnóstico.

El servicio de mantenimiento correctivo incluirá todos los materiales, refacciones, equipos, mano de obra necesaria y todos los gastos inherentes como pasajes, viáticos y/o traslados de equipo para la reparación de la falla. El servicio debe considerar la reparación de cualquier componente de hardware incluyendo todo lo necesario para cumplir con los SLA´s de tiempo de solución establecidos, a partir de que sea recibido el incidente por parte del proveedor.

En el caso de cambios de componentes y/o refacciones de hardware o periféricos al equipo por la operación propia del servicio, el proveedor del servicio deberá retirar al momento de la sustitución la pieza, refacción, componente o periférico dañado, debiendo registrar en el reporte de servicio los datos del mismo. Así mismo previo al retiro del equipo el proveedor deberá remover cualquier distintivo relacionado con el instituto, como son: etiqueta o grabado que contiene el número de inventario, logotipos o grabados con el logotipo del INEA, imagen institucional o grabados alusivos al INEA, etc.

En el caso del servicio de mantenimiento correctivo a las impresoras, el Instituto únicamente proporcionará los cartuchos de tóner, por lo que el proveedor deberá proporcionar todos los materiales, componentes, accesorios, refacciones y/o demás consumibles necesarios para la correcta operación del equipo.

En el caso de los equipos de cómputo portátiles, además de considerar todos los componentes, refacciones y partes que integran los mismos, se deberá considerar como refacciones las baterías y el cargador de los mismos dentro del servicio de mantenimiento correctivo.

El personal técnico del INEA deberá poder acceder a la herramienta de “mesa de servicio” del proveedor vía web, en donde podrá conocer el estatus y dar seguimiento al incidente reportado.

El proveedor deberá incluir todas las herramientas, partes, equipos de respaldo, soporte del fabricante o ingenieros de soporte que considere necesarios para cumplir con el tiempo de solución establecido.

Tiempo máximo de solución: para Oficinas Centrales y Unidades de Operación no mayor a 1 día hábil, para Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias no mayor a 5 días hábiles contados a partir del momento en que se registra el reporte en la mesa de servicio. El tiempo de corrección, reparación y en su caso instalación del equipo de soporte propiedad del proveedor con el fin de dejar operando el servicio afectado no podrá exceder este periodo.

En caso de que el proveedor proporcione un equipo de soporte, este deberá ser de tecnología, características técnicas y sistema operativo iguales o superiores al equipo que se retira para reparación. Si este soporte se trata del CPU, el proveedor deberá dejarlo con el sistema operativo que corresponda instalado; el costo de la licencia de este sistema operativo será cubierto por el proveedor. Asimismo, para el caso de las impresoras se deberán dejar los controladores de instalación de las mismas, así como cualquier accesorio que sea necesario para la correcta operación de estos equipos. En el caso del tóner o cualquier consumible que requiera el equipo para su correcta operación, éstos deberán suministrarse por parte del proveedor las veces que sea necesario mientras se tenga el equipo de soporte.

Cuando un equipo no pueda ser reparado por falta de partes en el mercado, el proveedor emitirá un dictamen especificando las causas de irreparabilidad; dicho dictamen será analizado por el Instituto para su aceptación o rechazo. En el caso de que sea rechazado el Instituto indicará por escrito las causas y el proveedor contará nuevamente con el “tiempo de solución”. En caso de que sea aceptado el dictamen, el proveedor deberá realizar una actualización tecnológica al equipo, por lo que deberá proporcionar un equipo de características técnicas iguales o superiores, el bien dictaminado como irreparable deberá ser retirado al momento de la sustitución por el proveedor y especificarlo en las cartas de cambio físico expedidas por el proveedor. En el caso de que el equipo aplique a las impresoras y no sea compatible con el tóner de la impresora que se está retirando, el proveedor deberá suministrar tres cartuchos de tóner (originales con número de parte de la marca del equipo de impresión) adicionales de alta capacidad conforme al equipo sustituido.

En caso de que sea necesario reparar el equipo fuera de los domicilios de las Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales, el tipo de transportación será el que el proveedor considere conveniente y correrá por su cuenta y riesgo, responsabilizándose por completo de la seguridad del equipo.

G. Originalidad de partes y refacciones.

El proveedor deberá garantizar por escrito que las partes y refacciones a utilizarse, serán originales y se abstendrán de realizar cambios de ingeniería en los equipos, sin la autorización previa y por escrito del INEA. En caso de que alguna parte o componente se encuentre descontinuado y se requiera utilizar otra marca y modelo diferente, esta deberá ser de tecnología y características técnicas iguales o superiores, y compatibles al equipamiento informático del INEA.

El proveedor proporcionará el software de configuración de las partes y/o refacciones que cambie durante la reparación de la falla.

H. Medición de los servicios.

Para efectos de la medición del SLA de tiempo de solución, el incidente será considerado como solucionado una vez que éste sea cerrado en la herramienta de "mesa de servicio". Para esto el proveedor deberá conseguir el visto bueno de conformidad de solución del problema por parte del usuario responsable de la Plaza Comunitaria, en el caso de las Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales el visto bueno de conformidad lo realiza el usuario final.

El proveedor será responsable de generar, administrar, respaldar los reportes generados y llevar a cabo la administración de los niveles de servicio.

I. SLA´s (acuerdos de niveles de servicio) tiempos de solución.

La medición del servicio estará compuesta por acuerdos de niveles de servicio (SLA), que son los indicadores sobre los niveles y métricas asociadas a los elementos de servicio a ser proporcionados por el proveedor.

"Tiempo máximo de solución" y aplicación de penas deductivas

Tiempo máximo de solución del concepto "servicio de mantenimiento correctivo": se refiere al tiempo que no deberá exceder el proveedor para restaurar la operación del servicio, contado a partir de que recibe a través de la "mesa de servicio" el reporte de alguna incidencia y hasta que quede restaurada la operación del mismo. La incidencia deberá ser documentada por parte del proveedor y se considerará como concluida al ser validada por parte del personal del INEA, este tiempo no deber ser mayor a lo siguiente: para Oficinas Centrales y Unidades de Operación no mayor a 1 día hábil, para Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias no mayor a 5 días hábiles. El tiempo de corrección, reparación y en su caso instalación del equipo de soporte propiedad del proveedor con el fin de dejar operando el servicio afectado, no podrá exceder a dicho tiempo.

TABLA DE APLICACIONES DE PENAS DEDUCTIVAS

Acuerdo de nivel de servicio (SLA)	Tiempo máximo de solución	Aplicación de penas deductivas	Observaciones
Cumplimiento de tiempo máximo de solución de servicios proporcionados en las Oficinas Centrales y Unidades de Operación	=<1 día hábil	1% del "costo unitario por servicio" de cada servicio afectado por cada día natural de atraso	El "costo unitario por servicio" es el indicado en el formato de cotización.
Cumplimiento de tiempo máximo de solución de servicios proporcionados Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias	=<5 días hábiles	1% del "costo unitario por servicio" de cada servicio afectado por cada día natural de atraso	

J. Exclusiones sobre niveles de servicio en penas convencionales.

El proveedor de servicio quedará relevado de su responsabilidad en el cumplimiento de cualesquiera SLA´s, en la medida en que éstos se vean afectados por los puntos que se describen a continuación:

- Cuando el INEA no proporcione acceso a los inmuebles.
- Cambios de ubicación de los bienes sujetos a mantenimiento efectuados por personal del INEA no comunicados al proveedor con oportunidad.
- Circunstancias que constituyan un caso fortuito o causa de fuerza mayor imputable al Instituto.

K. Modalidad de la contratación

El contrato se formalizará bajo la modalidad de contrato abierto, por la cantidad de servicios correctivos que se indican a continuación:

CANTIDAD DE SERVICIOS	
CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
276	690

Cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, "el INEA", podrá solicitar al proveedor del servicio que suspenda los servicios, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente prestados.

Proposición Económica

El proveedor deberá cotizar por precios unitarios sin incluir el I.V.A. y en moneda nacional (pesos mexicanos), conforme al presente anexo técnico y a los formatos que se acompañan.

Se deberá cotizar la totalidad de los conceptos, no importando que la cantidad inicial de servicios por concepto este en cero servicios.

L. Certificaciones y/o documentación necesaria para garantizar el servicio propuesto.

- Presentar carta compromiso firmada por el representante legal del proveedor para responder de cualquier daño causado a cualquier equipo y/o dispositivo que sea retirado por el proveedor del servicio y cuyas causas le sean imputables.
- Presentar el escrito mediante el cual garantice que las partes y refacciones a utilizarse serán originales, y que se abstendrá de realizar cambios de ingeniería en los equipos. Este escrito deberá estar firmado por parte del representante legal del proveedor.
- Presentar escrito en el que exprese su conformidad de que hasta en tanto la Subdirección de Recursos Tecnológicos no emita el documento de aceptación de los servicios, éstos no se tendrán por aceptados. Este escrito deberá estar firmado por parte del representante legal del proveedor.
- Presentar escrito firmado por el representante legal proveedor, en donde se comprometa a tomar las medidas que resulten convenientes para asegurar que todo el personal que ocupe, con motivo de la prestación de los servicios guardará confidencialidad con respecto a la información a la que puedan tener acceso durante el desempeño de su trabajo y su compromiso de no hacerla pública. Dicha restricción será aplicable en forma permanente. Así mismo, en caso de violación a lo mencionado, cubrirá al INEA los daños y perjuicios que le hubiere causado, independientemente de la rescisión y las acciones legales que en su caso procedan. En caso de existir propuestas conjuntas, cada uno de los consorciados deberán de presentar este escrito.

M. Responsabilidad de derechos de propiedad intelectual e industrial.

El proveedor asume la responsabilidad total en caso de que al proporcionar los servicios materia de este contrato, infrinja derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros sobre patentes, marcas y derechos de autor, entre otros. Por lo

que el proveedor se obliga a sacar al INEA en paz y a salvo de cualquier reclamo al respecto. Asimismo, el proveedor acepta eximir al INEA de cualquier responsabilidad civil o penal motivada por derechos de propiedad intelectual e industrial.

Plan de trabajo

Especificaciones mínimas solicitadas

N. Plan de trabajo para la prestación de los servicios.

Plan de trabajo para realizar el servicio de mantenimiento correctivo, éste debe incluir:

- Cantidad de cuadrillas a utilizar para el servicio.
- Cantidad de personal por cuadrilla.
- Plan de trabajo para la puesta en marcha de la mesa de servicio, la cual debe estar operando a partir del inicio de la vigencia del servicio, se deberán describir los reportes a generar por parte del proveedor que permitan conocer las métricas de los tiempos de solución descritos en este documento.

Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

Para proporcionar los servicios requeridos para los equipos que se relacionan en los anexos, el proveedor deberá presentar en su propuesta el programa de logística interna de la empresa que incluya el procedimiento para la atención de reportes y el escalamiento de problemas, lo anterior para garantizar la continuidad de la operación.

El proveedor se obliga y responsabiliza de los recursos humanos que designe para el otorgamiento de los servicios requeridos y para cumplir con los compromisos asumidos, conforme a los términos y condiciones establecidos en el anexo técnico.

El Instituto se reserva el derecho de la aceptación del personal designado para brindar los servicios, así como para solicitar su remoción que a criterio del INEA no satisfaga las necesidades del servicio, obligándose el proveedor a su sustitución inmediata.

El proveedor deberá presentar “carta de aceptación” de sucursales o asociados de negocios que operen en los siguientes estados de la República Mexicana: Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro (el domicilio fiscal de la sucursal o asociado de negocios del proveedor deberá corresponder a alguno de estos Estados de la República Mexicana), la cual hará referencia al servicio solicitado mencionando que conoce los alcances y que acepta los requisitos del mismo; así como el cumplimiento, en tiempo y forma, de los niveles de servicio (SLA´s) acordados.

O. Descripción de perfiles del personal de la “mesa de servicio”

La “mesa de servicio” deberá contar con el personal necesario para recibir llamadas y garantizar el nivel de servicio solicitado, que mantenga un alto sentido del servicio a los usuarios del INEA (comunicación, amabilidad, analítico), que cuente con un perfil técnico y que sea capaz de canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de servicio hasta su solución; además la “mesa de servicio” deberá de contar con personal que administre el proyecto el cual será el canal con el personal que el INEA designe para el seguimiento del proyecto.

El ausentismo del personal de la “mesa de servicio” del proveedor del servicio por vacaciones, cursos, incapacidades, licencias, etc., no deberá de afectar la prestación del servicio; este personal deberá ser sustituido inmediatamente por otro que tenga la misma capacidad para dar cumplimiento a los compromisos pactados.

El proveedor deberá de presentar en su cotización la metodología de funcionamiento y la infraestructura humana para implementar la mesa de servicios, debiendo incluir al menos:

- El perfil de la empresa, el perfil del personal asignado a la “mesa de servicio” y el perfil del personal de soporte en sitio.

- Matriz de escalamiento del servicio proporcionado por el proveedor, incluyendo a altos niveles de su estructura organizacional, que permitan al INEA garantizar la continuidad de su operación (especificando nombre completo, puesto, correo electrónico y teléfonos de oficina, celular y/o radio localizador). Deberá incluir al menos a un director/gerente de área o director general. Asimismo, el proveedor deberá informar al INEA cualquier cambio en esta matriz de escalamiento durante la vigencia del contrato.

Todos los eventos estarán clasificados desde su generación por nivel de servicio y serán atendidos de acuerdo a la tabla de “tiempos de solución”, que establece los tiempos de solución por tipo de servicio. En aquellos eventos que el INEA indique y clasifique como de “prioridad alta”, la “mesa de servicio” atenderá dichos eventos antes de aquellas solicitudes de servicio que estuvieran siendo atendidas.

P. Responsabilidad laboral.

El proveedor del servicio como patrón del personal que ocupe con motivo del contrato, será el único responsable de las obligaciones patronales derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia civil, penal, fiscal, de trabajo y de seguridad social, por lo que no se considerará al Instituto como patrón sustituto o solidario de los trabajadores del proveedor.

Administración, supervisión y vigilancia

El administrador del instrumento jurídico será el titular de la Subdirección de Recursos Tecnológicos y el supervisor será el titular del Departamento de Soporte Técnico Centro de Datos y Comunicaciones.

Funciones del administrador: responsable de interactuar con el supervisor para dar seguimiento y verificar que el servicio cuente con las especificaciones y actividades solicitadas.

Funciones del supervisor: responsable de interactuar con el administrador y el proveedor, para dar seguimiento y verificar que el servicio cumpla con las especificaciones, actividades y entregas puntuales del servicio.

ROBERTO RAMÍREZ GUZMÁN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO CENTRO DE DATOS Y COMUNICACIONES ELABORACIÓN	HÉCTOR CERVANTES OSORIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS TECNOLÓGICOS AUTORIZACIÓN.

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORÓ Y AUTORIZÓ

(HOJA CON MEMBRETE DE LA EMPRESA).

FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

HOJA __ DE ___

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO FISCAL:

R.F.C.: **TELÉFONO:**

CORREO ELECTRÓNICO:

Se deberá cotizar la totalidad de los conceptos, no importando que la cantidad inicial de servicios por concepto este en cero servicios.

Descripción	Concepto	Componente	Cantidad inicial de servicios por concepto	Costo Unitario	Costo Total
Computadora de escritorio	a1	Tarjeta madre	0		
	a2	Procesador	0		
	a3	Fuente de poder	0		
	a4	Memoria RAM	0		
	a5	Tarjeta de red (alámbrica o inalámbrica)	0		
	a6	Disco duro	0		
	a7	Ventiladores, ensambles térmicos, pila CMOS, botón de encendido en gabinete, etc. Diadema	0		
	a8	Actualización tecnológica de CPU	76		
Teclado	c1	Actualización tecnológica	22		
Mouse	d1	Actualización tecnológica	43		
Terminal ultraligera	f1	Reparación de cualquier componente incluyendo el adaptador de corriente.	0		
	f2	Actualización tecnológica	86		
Equipo servidor (CPU)	g1	Tarjeta madre	0		
	g2	Procesador	0		
	g3	Fuente de poder	0		
	g4	Disco duro	0		
	g5	Memoria RAM	0		
	g6	Tarjeta de audio	0		
	g7	Tarjeta de video	0		
	g8	Ventiladores, ensambles térmicos, pila CMOS, partes mecánicas en gabinetes etc.	0		
	g9	Actualización tecnológica de CPU	2		
Computadora portátil	h1	Tarjeta madre	0		
	h2	Procesador	0		
	h3	Fuente de poder	0		
	h4	Disco duro	0		
	h5	Pantalla	0		
	h6	Teclado	0		
	h7	Touch pad/thinkpad	0		
	h8	Batería (no de CMOS)	0		
	h9	Cargador de batería	0		

Descripción	Concepto	Componente	Cantidad inicial de servicios por concepto	Costo Unitario	Costo Total
	h10	Actualización tecnológica de computadora portátil.	13		
Switch / router	j1	Actualización tecnológica	10		
web cam	k1	Actualización tecnológica	0		
bocinas	L1	Actualización tecnológica	0		
micrófono	m1	Actualización tecnológica	0		
escáner	n1	Actualización tecnológica	13		
Regulador ferroresonante	o1	Actualización tecnológica	0		
Videoproyector	p1	Actualización tecnológica	11		
				SUBTOTAL	
				I.V.A.	
				TOTAL	
IMPORTE CON LETRA					

Cargo:
Firma:
Nombre:

Ciudad de México __ de _____ de 2023.

NOTAS:

1. Se deberá cotizar la totalidad de los conceptos, no importando que la cantidad inicial de servicios por concepto este en cero servicios.
2. En la columna de “costo unitario” deberá anotar el precio unitario con números en moneda nacional y con dos decimales sin incluir el I.V.A.
3. En la columna de “costo total” deberá anotar el importe total, de cada servicio solicitado con números en moneda nacional y con dos decimales sin incluir el I.V.A.
4. En el campo de subtotal, se deberá anotar con números en moneda nacional con dos decimales
5. En el campo del I.V.A. anotar con números en moneda nacional con dos decimales
6. En el campo de total, deberá anotar el importe que resulte de sumar subtotal y con el I.V.A.
7. Deberá anotar el importe total con letra.

ANEXO A
CANTIDAD INICIAL DE SERVICIOS

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
1	CDMX	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: MEEBOOK MODELO: meeClassmate Twist2 NO. SERIE: SZLEC10II132501725 NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00382-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANTONIO ORDOÑEZ CARAPIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: T. MADRE DAÑADA CORREO ELECTRÓNICO: df_infor@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552110866 ext. 522 EQUIPO AREA DE INFORMATICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
2	CDMX	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: MEEBOOK MODELO: meeClassmate Twist2 NO. SERIE: SZLEC10II132500290 NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00554-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANTONIO ORDOÑEZ CARAPIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: df_infor@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552110866 ext. 522 EQUIPO AREA DE INFORMATICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
3	CDMX	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: MEEBOOK MODELO: meeClassmate Twist2 NO. SERIE: SZLEC10II132510401 NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00067-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANTONIO ORDOÑEZ CARAPIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: df_infor@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552110866 ext. 522 EQUIPO AREA DE INFORMATICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
4	CDMX	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: MEEBOOK MODELO: meeClassmate Twist2 NO. SERIE: SZLEC10II132506980 NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00487-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANTONIO ORDOÑEZ CARAPIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: df_infor@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552110866 ext. 522 EQUIPO AREA DE INFORMATICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
5	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-002-02 - PLAZA DIF JALALPA EL GRANDE CALLE PERAL NO. SN COL. JALALPA EL GRANDE CP. 1296 ALVARO OBREGON JALALPA EL GRANDE 1 ER. REACOMODO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K98A02469 / 0811567841 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00051-08 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LAURA MERLOS SEDEÑO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ESTE EQUIPO CONSTANTEMENTE PRESENTA FALLA, ALENTA PROCESOS , O NO SE PUEDEN REALIZAR EN TIEMPO Y FORMA, SE DESCONECTA DEL SERVIDOR, EL SOFTWARE CON EL QUE SE OPERA YA NO CUENTA CON SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE. ADEMAS NO SE CUENTA CON PERSONAL TECNICO PARA SOLUCIONAR DE MANERA INMEDIATA. NOTA: EN CASO DE ACTULIZACION DEL EQUIPO, SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TECLADO Y MOUSE CON ENTRADA USB CORREO ELECTRÓNICO: jalalpaelgrande_01@hotmail.com TELÉFONO: 5525917247 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
6	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-002-02 - PLAZA DIF JALALPA EL GRANDE CALLE PERAL NO. SN COL. JALALPA EL GRANDE CP. 1296 ALVARO OBREGON JALALPA EL GRANDE 1 ER. REACOMODO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K38A02463 / 0811567859 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00055-08 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LAURA MERLOS SEDEÑO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ESTE EQUIPO CONSTANTEMENTE PRESENTA FALLA, ALENTA PROCESOS , O NO SE PUEDEN REALIZAR EN TIEMPO Y FORMA, SE DESCONECTA DEL SERVIDOR, EL SOFTWARE CON EL QUE SE OPERA YA NO CUENTA CON SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE. ADEMAS NO SE CUENTA CON PERSONAL TECNICO PARA SOLUCIONAR DE MANERA INMEDIATA.

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
					NOTA: EN CASO DE ACTULIZACION DEL EQUIPO, SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TECLADO Y MOUSE CON ENTRADA USB CORREO ELECTRÓNICO: jalalpaelgrande_01@hotmail.com TELÉFONO: 5525917247 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
7	CDMX	MOUSE	d1	I-09-001-08 - PLAZA ATLALILCO CALLE ERMITA IZTAPALAPA NO. 1029 COL. BARRIO SAN LUCAS CP. 9000 IZTAPALAPA IZTAPALAPA	MARCA: BENQ MODELO: MV219 NO. SERIE: QDZ8E00Z06249 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00501-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: GRACIELA GONZALEZ MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: DAÑO EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: cziztapalapap@inea.gob.mx TELÉFONO: 5526361388" "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
8	CDMX	MOUSE	d1	I-09-001-08 - PLAZA ATLALILCO CALLE ERMITA IZTAPALAPA NO. 1029 COL. BARRIO SAN LUCAS CP. 9000 IZTAPALAPA IZTAPALAPA	MARCA: BENQ MODELO: MV219 NO. SERIE: QDZ8E00Z06246 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00510-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: GRACIELA GONZALEZ MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: DAÑO EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: cziztapalapap@inea.gob.mx TELÉFONO: 5526361388" "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
9	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-010-03 - PLAZA CONALEP IZTAPALAPA V CALLE AHUEHUETES NO. 1 COL. UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD CP. 9530 IZTAPALAPA UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K68502646 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00289-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: GRACIELA GONZALEZ MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE SOLO PARPADEA UNA LUZ CORREO ELECTRÓNICO: conalepV_21@hotmail.com TELÉFONO:26356142 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
10	CDMX	MOUSE	d1	I-09-001-18 - PLAZA CROC DONCELES 28 CDMX CALLE DONCELES NO. 28 COL. CENTRO CP. 6010 CUAUHTEMOC CENTRO	MARCA: BENQ MODELO: MV219 NO. SERIE: QDZ8E00Z02221 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00602-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ISIS GARCIA ROJAS DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: BOTON IZQUIERDO DAÑADO CORREO ELECTRÓNICO: czcuauhtemoc@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555667022 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
11	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0034-O NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00208-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DAVID ALMANZA RANGEL DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
12	CDMX	TECLADO	c1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: BAUVT0BHH2I4AP NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00208-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DAVID ALMANZA RANGEL DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA VARIAS TECLAS DAÑADAS, Y SE ESTAN BORRANDO LAS LETRAS CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
13	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P.	MARCA: GENIUS MODELO: DX-110 NO. SERIE: X7K94222907100 NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00208-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				02600 CIUDAD DE MÉXICO	DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
14	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: GENIUS MODELO: GM-03022P NO. SERIE: 153141004960 NO. DE INVENTARIO: I-180000218-00411-07 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MARIA DOLORES URIBE CAMPERO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES. USB CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
15	CDMX	TECLADO	c1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: ACER MODELO: KU-0355 NO. SERIE: KBKUS0318364101341OC00 NO. DE INVENTARIO : I-180000218-00411-07 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MARIA DOLORES URIBE CAMPERO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: CABLE DAÑADO. USB CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
16	CDMX	TECLADO	c1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: BAUVTOBHH2I88X NO. DE INVENTARIO : I-180000220-00209-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ERIKA PATRICIA MEDINA CERVANTES DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: VARIAS TECLAS DAÑADAS. USB CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
17	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0009-HP1 NO. SERIE: FBNWL0C5B0YGHD NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00211-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DAVID ALMANZA RANGEL DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
18	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: DELL MODELO: MO56U0 NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000064-00031-19 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DAVID ALMANZA RANGEL DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
19	CDMX	MOUSE	d1	I-09-021-02 - PLAZA BIBLIOTECA JESÚS REYES HEROLES CALLE FRANCISCO AYALA NO. 123 COL. ASTURIAS CP. 6850 CUAUHTEMOC ALGARIN	MARCA: GENIUS MODELO: GM-03022P NO. SERIE: 148006112687 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00478-11 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LEONOR GONZALEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czcuauhtemoc@inea.gob.mx TELÉFONO: 5557418381 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
20	CDMX	MOUSE	d1	METRO 06 CUAUHTÉMOC MOSQUETA NO. 154 PISO 2 COL. GUERRERO C.P. 06300 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: LOGITECH MODELO: M100 NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO CPU: I-180000220-00229-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: czcuauhtemoc@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555667022 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
21	CDMX	TECLADO	c1	METRO 06 CUAUHTÉMOC MOSQUETA NO. 154 PISO 2 COL. GUERRERO C.P. 06300 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO CPU: I-180000220-00229-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: TECLADO PRESENTA ALGUNAS TECLAS DAÑADAS. SE ESTAN BORRADO LAS LETRAS DEL TECLADO. CORREO ELECTRÓNICO: czcuauhtemoc@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555667022 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
22	CDMX	TECLADO	c1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO CPU : I-180000220-00206-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LIDIA MATURINO MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: VARIAS TECLAS DAÑADAS. USB CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
23	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0034-O NO. SERIE: 672652-001 NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00206-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LIDIA MATURINO MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
24	CDMX	TECLADO	c1	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: DELL MODELO: NO LEGIBLE NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00264-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ALGUNAS TECLAS DAÑADAS, YA NO FUNCIONAN CORREO ELECTRÓNICO: czmilguelhidalgo@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552026515 ESTE TECLADO PERTENECE AL C.T. MIGUEL HIDALGO, NO ESTA AGREGADO EN CATALOGO PARA REGISTRARLO EN C.T. MIGUEL HIDALGO "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
25	CDMX	MOUSE	d1	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: DELL MODELO: NO LEGIBLE NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00264-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA DAÑO EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: czmilguelhidalgo@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552026515 ESTE MOUSE PERTENECE AL C.T. MIGUEL HIDALGO, NO ESTA AGREGADO EN CATALOGO PARA REGISTRARLO EN C.T. MIGUEL HIDALGO "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
26	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-022-02 - PLAZA TAPO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 COL. 10 DE MAYO CP. 15290 VENUSTIANO CARRANZA 10 DE MAYO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K68A04516 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01265-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JEANETH MUNGUIA MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: YA NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: czvcarranza@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555524175 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
27	CDMX	TECLADO	c1	I-09-022-02 - PLAZA TAPO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 COL. 10 DE MAYO CP. 15290 VENUSTIANO CARRANZA 10 DE MAYO	MARCA: LANIX MODELO: KB-0402 NO. SERIE: 8A14503147E NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01265-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JEANETH MUNGUIA MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA TECLAS DAÑADAS CORREO ELECTRÓNICO: czvcarranza@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555524175 "NOTA: Favor de documentar modelo actual

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
					para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
28	CDMX	TECLADO	c1	I-09-022-02 - PLAZA TAPO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 COL. 10 DE MAYO CP. 15290 VENUSTIANO CARRANZA 10 DE MAYO	MARCA: LANIX MODELO: KB-0402 NO. SERIE: 8A14504731E NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01269-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JEANETH MUNGUIA MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA TECLAS DAÑADAS CORREO ELECTRÓNICO: czvcarranza@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555524175 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
29	CDMX	MOUSE	d1	I-09-022-02 - PLAZA TAPO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 COL. 10 DE MAYO CP. 15290 VENUSTIANO CARRANZA 10 DE MAYO	MARCA: LANIX MODELO: LX3645P NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01269-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JEANETH MUNGUIA MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czvcarranza@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555524175 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
30	CDMX	MOUSE	d1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U000-HP1 NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00242-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALEJANDRO GONZALEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: AMBOS BOTONES ESTAN FALLANDO. CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
31	CDMX	MOUSE	d1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U000-HP1 NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00245-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALEJANDRO GONZALEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: AMBOS BOTONES ESTAN FALLANDO. CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
32	CDMX	TECLADO	c1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: BAUVT0BHH2I995 NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00241-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: OFELIA CARREON DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: SE BORRARON LAS LETRAS DE LAS TECLAS CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
33	CDMX	TECLADO	c1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: BAUVT0BHH2I993 NO. DE INVENTARIO: I-180000064-00020-19 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: OFELIA CARREON DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: TECLAS DAÑADAS CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
34	CDMX	MOUSE	d1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: DELL MODELO: M-UAV-DEL-8 NO. SERIE: LZ310DJ05JN NO. DE INVENTARIO: I-180000064-00020-19 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: OFELIA CARREON DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA DAÑO EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
35	CDMX	MOUSE	d1	I-09-007-02 - PLAZA DIF TLAZOCIHUALPILLI CALLE ISIDRO TAPIA	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: no legible NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00540-11 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: GILBERTO CAMACHO HERRERA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				NO. SN COL. SAN SEBASTIAN CP. 16730 XOCHIMILCO ACOCA	BOTONES DAÑADOS CORREO ELECTRÓNICO: czxochimilco@inea,gob.mx TELÉFONO: 5525941842 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
36	CDMX	MOUSE	d1	METRO 16 XOCHIMILCO PEDRO RAMÍREZ DEL CASTILLO NO. SN COL. SAN ANTONIO C.P. 16000 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: N910U NO. SERIE: FBNWLOBAU1X 0CL NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00289-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: SERGIO LINARES PLANEACION DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: BOTON IZQUIERDO NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO: czxochimilco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556766660 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
37	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K23B5-12328004 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00691-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
38	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B5-12333728 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00697-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
39	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B5-12338688 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00700-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: PUERTOS DAÑADOS CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
40	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K23B5-12329582 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00699-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: PUERTOS DAÑADOS CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
41	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B5-12334507 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00694-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
42	CDMX	TECLADO	c1	I-09-043-02 - PLAZA ARENAL CALLE XOCHISTLAHUACA NO. 54 COL. ARENAL 4A. SECC. CP. 15640 VENUSTIANO CARRANZA ARENAL 4 TA. SECCION	MARCA: BENQ MODELO: KV12 NO. SERIE: QDZ8E00Z01985 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00518-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ADRIANA BLANCAS DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA FALLA EN VARIAS CORREO ELECTRÓNICO: elarenal_15@hotamil.com TELÉFONO: 5515455230 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
43	CDMX	MOUSE	d1	METRO 03 BENITO JUAREZ EXTREMADURA NO. 26 COL. INSURGENTES MIXCOAC C.P. 03740 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0009-HP1 NO. SERIE: FBNWLOCN32MJ2Z NO. DE INVENTARIO DE CPU: I-180000220-00217-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LARISSA MARTINEZ C DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czbjuarez@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556115101 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
44	CDMX	MOUSE	d1	METRO 03 BENITO JUAREZ EXTREMADURA NO. 26 COL. INSURGENTES MIXCOAC C.P. 03740 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0009-HP1 NO. SERIE: FBNWLOCN32MJ28 NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00214-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MARINA ROMERO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czbjuarez@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556115101 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
45	CDMX	MOUSE	d1	METRO 03 BENITO JUAREZ EXTREMADURA NO. 26 COL. INSURGENTES MIXCOAC C.P. 03740 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0009-HP1 NO. SERIE: FBNWLOCN32MFG7 NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00215-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANDREA ACEVEDO RUIZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czbjuarez@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556115101 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
46	CDMX	MOUSE	d1	I-09-019-02 - PLAZA CAMPAF CALLE ORIENTE 116 NO. SN COL. CUCHILLA RAMOS MILLAN CP. 8030 IZTACALCO CUCHILLA RAMOS MILLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10070076106E NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00169-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: PEREZ OLIVARES YETZABELLI GUADALUPE DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: campaf_08@inea.gob.mx TELÉFONO: 55 56 54 44 98 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
47	CDMX	MOUSE	d1	I-09-019-02 - PLAZA CAMPAF CALLE ORIENTE 116 NO. SN COL. CUCHILLA RAMOS MILLAN CP. 8030 IZTACALCO CUCHILLA RAMOS MILLAN	MARCA: HP MODELO: MOFXKS NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00166-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: PEREZ OLIVARES YETZABELLI GUADALUPE DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: campaf_08@inea.gob.mx TELÉFONO: 55 56 54 44 98 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
48	CDMX	MOUSE	d1	I-09-003-05 - PLAZA CECEM CUAUTEPEC CALLE LOMAS CIERZO NO. SN COL. LOMAS DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO CP. 7110 GUSTAVO A. MADERO LOMAS DE CUAUTEPEC	MARCA: BENQ MODELO: MV219 NO. SERIE: QDL9D00Z10086 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00354-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ELSA MA GUZMAN SALDAÑA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: cecemcuautepec_17@hotmail.com TELÉFONO: 5518582834 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
49	CDMX	MOUSE	d1	I-09-003-05 - PLAZA CECEM CUAUTEPEC CALLE LOMAS CIERZO NO. SN COL. LOMAS DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO CP. 7110 GUSTAVO A. MADERO LOMAS DE CUAUTEPEC	MARCA: LANIX MODELO: MSU0846 NO. SERIE: 1381956331E NO. DE INVENTARIO: I-180000116-00036-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ELSA MA GUZMAN SALDAÑA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: cecemcuautepec_17@hotmail.com TELÉFONO: 5518582834 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
50	CDMX	TECLADO	c1	I-09-003-05 - PLAZA CECEM CUAUTEPEC CALLE LOMAS	MARCA: VORAGO MODELO: KB-102 NO. SERIE: 17610917 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00361-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ELSA MA GUZMAN

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				CIERZO NO. SN COL. LOMAS DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO CP. 7110 GUSTAVO A. MADERO LOMAS DE CUAUTEPEC	SALDAÑA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA FALLA EN ALGUNAS TECLAS, SOBRE TODO EL LA BARRA ESPACIADORA CORREO ELECTRÓNICO: cecemcuautepec_17@hotmail.com TELÉFONO: 5518582834 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
51	CDMX	MOUSE	d1	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: GENIUS MODELO: GM-148006112643 NO. SERIE: NO. DE INVENTARIO: I-180000220-01055-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ROSARIO MANCILLA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: df_se@inea.gob.mx TELÉFONO: 555211 0866 Ext. 528 UO_SE_ACADEMICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
52	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512333880 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01406-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
53	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512327536 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01407-12: NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
54	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512327168 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01408-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
55	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512330023 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01410-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
56	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512334258 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01412-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
57	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-052-02 - PLAZA OTUMBA CALLE DE LA CONSTITUCION NO. SN COL. OTUMBA CP. 55900 OTUMBA OTUMBA DE GOMEZ FARIAS	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K51900455 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01029-11 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:BLANCA ESTHELA PEREZ GARCIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:devir_o3@hotmail.com TELÉFONO:5626955365 "NOTA: Favor de documentar

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
					modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
58	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-16-051-02 - PLAZA IMSS LAZARO CARDENAS CALLE AV LAZARO CARDENAS NO. 154 COL. CENTRO CP. 60950 LAZARO CARDENAS CIUDAD LAZARO CARDENAS	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K40101894 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00603-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JOSEFA ENIMIA RAMÍREZ MARTÍNEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: LA TERMINAL NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO: czlcardenas@inea.gob.mx TELÉFONO: 5-32-42-02 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
59	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-16-051-02 - PLAZA IMSS LAZARO CARDENAS CALLE AV LAZARO CARDENAS NO. 154 COL. CENTRO CP. 60950 LAZARO CARDENAS CIUDAD LAZARO CARDENAS	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K10202491 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00605-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JOSEFA ENIMIA RAMÍREZ MARTÍNEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: LA TERMINAL NO FUNCIONA. CORREO ELECTRÓNICO: czlcardenas@inea.gob.mx TELÉFONO: 5-32-42-02 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
60	MICHOACAN	CPU EQUIPO SERVIDOR	g9	I-16-064-02 - PLAZA FRANCISO I. MADERO CALLE FRANCISCO I MADERO NO. SN COL. CENTRO CP. 61100 HIDALGO CIUDAD HIDALGO	MARCA: LANIX MODELO: SPINE R1U NO. SERIE: 430520000000000254' NO. DE INVENTARIO: I-180000116-00100-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LORENA MARíN PEREZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: SERVIDOR NO FUNCIONA. CORREO ELECTRÓNICO: cp.marinperez@gmail.com TELÉFONO: 4434192260 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
61	MICHOACAN	TECLADO	c1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: KB-0833 NO. SERIE: 10070346074E NO. DE INVENTARIO: I-180000112-00691-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
62	MICHOACAN	TECLADO	c1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: KB-0833 NO. SERIE: 10070346073E NO. DE INVENTARIO: I-180000112-00690-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO: 537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
63	MICHOACAN	TECLADO	c1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: KB-0833 NO. SERIE: OE3224B2902B NO. DE INVENTARIO: I-180000112-00696-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
64	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10050583174E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00694-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
65	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10050583189E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00691-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
66	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA:LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10070075741E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00697-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
67	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE:100070075751E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00698-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
68	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10050583136E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00695-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
69	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10050583177E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00690-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
70	MICHOACAN	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	M-16-001-04 - PLAZA PLAZA MOVIL CALLE AV. MADERO PONIENTE NO. 6000 COL. SINDURIO DE MORELOS CP. 58170 MORELIA MORELIA	MARCA: LENOVO MODELO: G40-45 NO. SERIE: PF08MYXM NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00051-19 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: RAFAEL GERARDO PANDAL ALFARO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO: czmorelia@inea.gob.mx TELÉFONO: 317-28 -28 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
71	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-002-05 - PLAZA SAN NICOLAS CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. SN COL. CENTRO CP. 76770 TEQUISQUIAPAN SAN NICOLAS	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B0485' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01287-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
72	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-002-05 - PLAZA SAN NICOLAS CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. SN COL. CENTRO CP. 76770 TEQUISQUIAPAN SAN NICOLAS	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2139' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01281-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
73	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K88A00988 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01466-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
74	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K9500127 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01462-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
75	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K88A00868 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01461-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
76	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K98A04199 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01464-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
77	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K38A04630 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01469-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
78	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K98A00989 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01467-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
79	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K495000424 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01463-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
80	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K48A04514 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01465-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 NO SE CUENTA CON EVIDENCIA DE ETIQUETA DE NUMERO DE INVENTARIO Y SERIE YA QUE ESTA ILEGIBLE, SE SOLICITO AYUDA A RECURSOS MATERIALES PARA RECABAR EL NUMERO DE INVENTARIO Y SERIE "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
81	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K28A04352 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01468-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 NO SE CUENTA CON EVIDENCIA DE ETIQUETA DE NUMERO DE INVENTARIO Y SERIE YA QUE ESTA ILEGIBLE, SE SOLICITO AYUDA A RECURSOS MATERIALES PARA RECABAR EL NUMERO DE INVENTARIO Y SERIE "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
82	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2084' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01279-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
83	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2146' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01272-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
84	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B0758' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01301-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
85	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1738' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01274-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
86	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2137' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01277-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
87	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1314' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01273-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
88	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1337' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01280-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
89	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1748' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01278-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
90	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B0870' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01276-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
91	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2038' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	01271-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
92	QUERETARO	MOUSE	d1	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: - MODELO: - NO. SERIE: - NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01273-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO FUNCIONA, SE QUEDA TRABADO EL PUNYERO, LA LUZ NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
93	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K99500429 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01470-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
94	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-001-01 - PLAZA PUEBLO NUEVO CALLE RIO GUADIANA NO. SN COL. PUEBLO NUEVO IV CP. 66646 APODACA CIUDAD APODACA	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4440991 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00063-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
95	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-003-05 - PLAZA DIF PLUTARCO ELIAS CALLES CALLE AV. PLUTARCO ELIAS CALLES NO. SN COL. UNION MODELO CP. 67160 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4442131 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00062-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
96	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-011-03 - PLAZA CENTRO COMUNITARIO LA RAZA CALLE MANUEL J. CLOUTHIER Y PLATINO NO. SN COL. SAN PEDRO 400 CP. 66210 SAN PEDRO GARZA GARCIA SAN PEDRO GARZA GARCIA	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4441975 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00061-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
97	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-001-06 - PLAZA DIF GARCIA CALLE RIO SAN LUIS NO. 5534 COL. COLINAS DEL RIO CP. 66006 GARCIA GARCIA	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4551012 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00065-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
98	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-023-02 - PLAZA LIC. SEVERA CANTU VILLARREAL CALLE MARTINEZ DOMINGUEZ NO. SN	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA69CO NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00121-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ACTUALIZACIÓN

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				COL. FRANCISCO CARDENAS CP. 65650 ABASOLO ABASOLO	TECNOLÓGICA CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
99	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-025-02 - PLAZA LOMAS DE LA FAMA CALLE LOMAS DE SANTA CATARINA NO. SN COL. LOMAS DE LA FAMA CP. 66119 SANTA CATARINA CIUDAD SANTA CATARINA	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA7580 NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00123-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
100	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-027-02 - PLAZA VALLES DE GUADALUPE CALLE LAGUNA MADRE NO. SN COL. VALLES DE GUADALUPE CP. 67190 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA8940 NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00125-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
101	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-012-02 - PLAZA GIMNASIO NORIA NORTE CALLE AVENIDA HECTOR CABALLERO NO. SN COL. NORIA NORTE CP. 66633 APODACA CIUDAD APODACA	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA8280 NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00110-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: SIN CONECTIVIDAD CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
102	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-021-02 - PLAZA ING ANTONIO B VILLARREAL CANTU CALLE REFORMA NO. SN COL. REVOLUCION CP. 65600 HIDALGO HIDALGO	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA8A80 NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00119-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
103	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-001-08 - PLAZA CTM GUADALUPE CALLE AV. PLUTARCO ELIAS CALLES NO. 2903 COL. RIVERAS DEL RIO CP. 67100 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6621003 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01082-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ACTUALIZACION TECNOLOGICA CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
104	NUEVO LEON	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	M-19-001-05 - PLAZA T.D. FERNANDO SERNA TORRES CALLE PLATON SANCHEZ ESQ RUPERTO NO. 202 NTE COL. . CP. 64000 MONTERREY MONTERREY	MARCA: TOSHIBA MODELO: TECRA A10-SP5909 NO. SERIE: 79071501H NO. DE INVENTARIO: I-180000012-01011-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: TECLADO DAÑADO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
105	NUEVO LEON	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	M-19-001-05 - PLAZA T.D. FERNANDO SERNA TORRES CALLE PLATON SANCHEZ ESQ RUPERTO NO. 202 NTE COL. . CP. 64000 MONTERREY MONTERREY	MARCA: TOSHIBA MODELO: TECRA A10-SP5909 NO. SERIE: 89051579H NO. DE INVENTARIO: I-180000012-01001-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: TECLADO DAÑADO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
106	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K78A02907 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00857-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
107	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-003-15 - PLAZA CTM CIENEGA DE FLORES CALLE HIDALGO NO. 500 COL. CENTRO CP. 65550 CIENEGA DE FLORES CIENEGA DE FLORES	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B0984 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01101-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
108	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-003-15 - PLAZA CTM CIENEGA DE FLORES CALLE HIDALGO NO. 500 COL. CENTRO CP. 65550 CIENEGA DE FLORES CIENEGA DE FLORES	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1628 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01102-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE. CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
109	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-003-15 - PLAZA CTM CIENEGA DE FLORES CALLE HIDALGO NO. 500 COL. CENTRO CP. 65550 CIENEGA DE FLORES CIENEGA DE FLORES	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1860 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01105-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE. CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
110	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-003-15 - PLAZA CTM CIENEGA DE FLORES CALLE HIDALGO NO. 500 COL. CENTRO CP. 65550 CIENEGA DE FLORES CIENEGA DE FLORES	MARCA: SAHRE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1214 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01108-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE. CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
111	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCONMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K28502622 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00861-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
112	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K88501648 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00862-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO DA VIDEO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
113	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K28501682 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00863-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO DA VIDEO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
114	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K08A04590 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	00864-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO DA VIDEO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
115	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K08A00690 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00865-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO DA VIDEO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
116	NUEVO LEON	CPU EQUIPO SERVIDOR	g9	I-19-001-03 - PLAZA DIF ESCOBEDO CALLE RAÚL SALINAS NO. 800 COL. CELESTINO GASCA CP. 66055 GRAL. ESCOBEDO CIUDAD GENERAL ESCOBEDO	MARCA: DELL MODELO: POWER EDGE R410 NO. SERIE: GX72YQ1 NO. DE INVENTARIO: I-180000116-00159-11 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO FUNCIONA TARJETA MADRE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
117	NUEVO LEON	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	I-19-007-05 - PLAZA BIBLIOTECA FRANCISCO VILLA CALLE CRISTINA LARRALDE Y FRANCISCO VILLA NO. SN COL. FRANCISCO VILLA CP. 66430 SAN NICOLAS DE LOS GARZA SAN NICOLAS DE LOS GARZA	MARCA: DELL MODELO: OPTIPLEX 755 NO. SERIE: CSFGXH1 NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00087-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: FALLA VENTILADOR CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
118	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6621015 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01093-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
119	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6621034 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01096-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
120	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6620987 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01098-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
121	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6620935 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01099-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
122	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6620777 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01101-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
123	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-008-02 - PLAZA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS CALLE RODRIGO GOMEZ ESQ CON JULIO A ROCA NO. SN COL. SECTOR HEROICO CP. 64236 MONTERREY MONTERREY	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4550021 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00059-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
124	MICHOACAN	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	Coordinación de Zona 03 Huetamo Lazaro cardenas #8 Primero Piso Interior A. Col centro C.P 61940 Huetamo Mich.	CPU MARCA HP MODELO HP PRO 3400 NUMERO DE SERIE MXL2242HLJ NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000220-00516-16 FALLA No enciejde
125	MICHOACAN	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	Coordinación de Zona 03 Huetamo Lazaro cardenas #8 Primero Piso Interior A. Col centro C.P 61940 Huetamo Mich.	Laptop MARCA ACER MODELO ZL-3 NUMERO DE SERIE LXTA8060265490EC86EM01 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000012-00551-05 FALLA No enciejde
126	MICHOACAN	ESCÁNER	n1	Coordinación de Zona 03 Huetamo Lazaro cardenas #8 Primero Piso Interior A. Col centro C.P 61940 Huetamo Mich.	Escáner MARCA EPSON MODELO WORKFORCE GT-1500 NUMERO DE SERIE KSJW120077 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000138-00086-19 FALLA No enciende
127	MICHOACAN	VIDEOPROYECTOR	p1	Coordinación de Zona 04 L. Cárdenas Av. Melchor Ocampo #472 Esq.. Tulipanes Frac. Las Torres C.P 60950 L. cárdenas Mich.	Videoproyector MARCA PANASONIC MODELO PT LB330 NUMERO DE SERIE BZ4441546 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-18000056-00084-14 FALLA No Funciona
128	MICHOACAN	TECLADO	c1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Teclado MARCA COMPAQ MODELO LB-0133 NUMERO DE SERIE B557BOEGANYBY4 NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000084-01611-13 FALLA No Enciende
129	MICHOACAN	TECLADO	c1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Teclado MARCA COMPAQ MODELO LB MS-69 NUMERO DE SERIE F466BOMN3NT3G5N NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000084-01688-03 FALLA No Enciende
130	MICHOACAN	MOUSE	d1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Mouse MARCA COMPAQ MODELO LB MS-69 NUMERO DE SERIE F466BOMN3NT3G5N NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000086-01916-13 FALLA No enciende
131	MICHOACAN	TECLADO	c1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Teclado MARCA COMPAQ MODELO KB-0133 NUMERO DE SERIE B557BOEGANY44S NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000084-01605-13 FALLA No Enciende

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
132	MICHOACAN	MOUSE	d1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Mouse MARCA COMPAQ MODELO LB MS-69 NUMERO DE SERIE F466BOMN3NT3LSC NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-0870000086-01656-13 FALLA No enciende
133	MICHOACAN	TECLADO	c1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Teclado MARCA COMPAQ MODELO KB-9963 NUMERO DE SERIE B28980LBUMJA3Q NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000084-00841-13 FALLA No Enciende
134	MICHOACAN	VIDEOPROYECTOR	p1	Coordinación de Zona 15 Zitácuaro Salazar sur # 2 Inti. A Col. Melchor Ocampo C.P 61506 Zitácuaro Mich.	Videoproyector MARCA PANASONIC MODELO PT-LB330 NUMERO DE SERIE BZ4441544 NUMERO DE INVENTARIO INEA-1-180000056-00079-14 FALLA No Funciona
135	MICHOACAN	SWITCH / ROUTER	j1	Coordinación de Zona 16 Tacambaro Principe Tacamba S/N Lote 2 Manzana-C C.P 61650 Tacambaro Mich.	Switch MARCA 3COM MODELO 3C17206 NUMERO DE SERIE 7Z5V1N7CBC480 NUMERO DE INVENTARIO I - 180000190 - 00299 - 02 FALLA NO ENCIENDE
136	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-051-02 IMSS L. Cardenas Av. Lazaro Cardenas #154 Col. Centro Lazaro Cardenas Mich. C.P 60950	MOUSE MARCA LANIX MODELO MSB0846 NUMERO DE SERIE 100700701 44E NUMERO DE INVENTARIO I-180000114-00726-10 FALLA NO ENCIENDE
137	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	plaza comunitaria I-16-051-02 IMSS L. Cardenas Av. Lazaro Cardenas #154 Col. Centro Lazaro Cardenas Mich. C.P 60950	TERMINAL UL MARCA NCOMPUTING MODELO L230 NUMERO DE SERIE NCL230K10202491 NUMERO DE INVENTARIO I-180000092-00605 -10 FALLA NO ENCIENDE
138	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	plaza comunitaria I-16-051-02 IMSS L. Cardenas Av. Lazaro Cardenas #154 Col. Centro Lazaro Cardenas Mich. C.P 60950	TERMINAL UL MARCA NCOMPUTING MODELO L230 NUMERO DE SERIE NCL230K40101894 NUMERO DE INVENTARIO I-180000092-00603-10 FALLA NO ENCIENDE
139	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-073-02 Cheran David Alfaro Siqueiros S/Ncol. Sn Marcos C.P 60270 Cheran Much.	MOUSE MARCA COMPAQ MODELO M-S69 NUMERO DE SERIE F466B0MN3NT3MJK NUMERO DE INVENTARIO I-180000114-07264-02 FALLA NO ENCIENDE
140	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-073-02 Cheran David Alfaro Siqueiros S/Ncol. Sn Marcos C.P 60270 Cheran Much.	MOUSE MARCA COMPAQ MODELO M-S69 NUMERO DE SERIE F466B0MN3NT3DHW NUMERO DE INVENTARIO I-180000114-07266-02 FALLA NO ENCIENDE
141	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-073-02 Cheran David Alfaro Siqueiros S/Ncol. Sn Marcos C.P 60270 Cheran Much.	MOUSE MARCA DELL MODELO NUMERO DE SERIE LZE23921275 NUMERO DE INVENTARIO I-180000114-08520-02 FALLA NO ENCIENDE
142	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	plaza comunitaria I-16-072-02 Ocumicho Guatemala S/Ncol. Centro C.P 60240 Ocumicho Mich	TERMINAL UL MARCA SHARE MODELO SHARE 300W NUMERO DE SERIE FL3001411B1850 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000092-00972-14 FALLA NO ENCIENDE

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
143	MICHOACAN	TECLADO	c1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	Teclado MARCA LANIX MODELO KB-404 NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-1800000920-1343-11 FALLA No Funciona
144	MICHOACAN	TECLADO	c1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	Teclado MARCA LANIX MODELO KB-405 NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000092-01344-11 FALLA No Funciona
145	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	MOUSE MARCA LANIX MODELO MSB0846 NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000092-01346-11 FALLA NO ENCIENDE
146	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	MOUSE MARCA LANIX MODELO MSB0846 NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000092-01351-11 FALLA NO ENCIENDE
147	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	MOUSE MARCA DELL MODELO MOC5UO NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-18000011402179-11 FALLA NO ENCIENDE
148	MICHOACAN	TECLADO	c1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	Teclado MARCA DELL MODELO KB212-B NUMERO DE SERIE 18IQ410 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-18000011202175-11 FALLA No Funciona
149	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161898, INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00052-15 FALLA PROBLEMAS CON LENTITUD Y CONECTIVIDAD LA TARJETA RED FALLANDO
150	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161906 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00010-15 FALLA SE CALIENTA Y SE APAGA TARJETA MADRE FALLANDO
151	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161929 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00033-15 FALLA NO CONECTA A INTERNET Y SE CONGELA HASTA RESETEAR
152	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161888 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00037-15 FALLA DAÑO EN SLOTH DE MEMORIA RAM
153	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161886 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00027-15 FALLA DAÑO EN LAS TARJETAS DE RED Y USB INTEGRADOS

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	
154	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161924 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00051-15 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE Y VENTILADORES
155	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161896 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00008-15 FALLA DAÑO EN SLOTH DE MEMORIA RAM
156	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161882 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00041-15 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE Y VENTILADORES
157	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161885 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00046-15 FALLA DAÑO EN PROCESADOR Y SE CALIENTA
158	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161921, INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00057-15 FALLA DAÑO EN TARJETA DE VIDEO INTEGRADA
159	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161871 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00043-15 FALLA NO DETECTA LAS MEMORIAS RAM
160	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161881 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00058-15 FALLA TARJETA DE VIDEO DAÑADA
161	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161928 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00006-15 FALLA NO DETECTA LAS MEMORIAS RAM
162	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161862 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00050-15 FALLA NO DETECTA LOS DISCOS DUROS Y NO DETECTA LA USB

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
163	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161884 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00013-15 FALLA SIN SEÑAL TARJETA DE VIDEO DAÑADA
164	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161880 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00030-15 FALLA SE CALIENTA EL PROCESADOR DE DATOS
165	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161894 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00039-15 FALLA DAÑO EN EL PROCESADOR NO ENCIENDE
166	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161913 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00049-15 FALLA DAÑO EN LOS SLOT DE MEMORIA RAM
167	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 169954 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00003-12 FALLA NO RECONOCE LAS USB Y NOFUNCIONA LA UNIDAD LECTORA DVD
168	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 191019 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00019-15 FALLA NO DA SEÑAL DE VIDEO
169	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-002-05 - PLAZA SAN NICOLAS CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. SN COL. CENTRO CP. 76770 TEQUISQUIAPAN SAN NICOLAS	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2139' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01281-14 FALLA NO ENCIENDE
170	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K88A00988 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01466-09 FALLA NO ENCIENDE
171	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP.	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K9500127 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01462-09 FALLA NO ENCIENDE

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	
172	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K88A00868 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01461-09 FALLA NO ENCIENDE
173	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K98A04199 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01464-09 FALLA NO ENCIENDE
174	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K38A04630 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01469-09 FALLA NO ENCIENDE
175	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K98A00989 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01467-09 FALLA NO ENCIENDE
176	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K495000424 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01463-09 FALLA NO ENCIENDE
177	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K48A04514 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01465-09 FALLA NO ENCIENDE

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	
178	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K28A04352 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01468-09 FALLA NO ENCIENDE
179	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2084' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01279-14 FALLA NO ENCIENDE
180	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2146' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01272-14 FALLA NO ENCIENDE
181	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B0758' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01301-14 FALLA NO ENCIENDE
182	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B1738' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01274-14 FALLA NO ENCIENDE
183	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2137' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01277-14 FALLA NO ENCIENDE
184	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B1314' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01273-14 FALLA NO ENCIENDE
185	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B1337' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01280-14 FALLA NO ENCIENDE

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	
186	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B1748' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01278-14 FALLA NO ENCIENDE
187	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B0870' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01276-14 FALLA NO ENCIENDE
188	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2038' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01271-14 FALLA NO ENCIENDE
189	QUERETARO	MOUSE	d1	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MOUSE MARCA - MODELO - SERIE - INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01273-14 FALLA NO ENCIENDE
190	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K99500429 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01470-09 FALLA NO ENCIENDE
191	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	LAPTOP MARCA HP MODELO 240 SERIE CND4386SKY INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00011-15 FALLA FALLA SLOT MEMORIA USB
192	QUERETARO	VIDEOPROYECTOR	p1	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	PROYECTOR MARCA PANASONIC MODELO PT-LB330 SERIE S/N BZ4420404 INVENTARIO INEA-51501-I-180000056-00036-14 FALLA FALTA MANTENIMIENTO Y SE APAGA SIN RAZON
193	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA HP MODELO 1155 ALL -IN ONE business pc SERIE 5CM31504TK INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00015-13 FALLA SE CALIENTA Y SE APAGA , Y YA NO CONECTA A INTERNET
194	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL1110QFH INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00002-11 FALLA NO MANDA SEÑAL DE IMAGEN TARJETA DE VIDEO INTEGRADA DAÑADA
195	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA HP MODELO PAVILION S3710LA SERIE 3CR9030QQ3 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00062-09 FALLA DAÑO EN LAS TARJETAS DE USB ASI COMO EN LA UNIDAD LECTORA DE DISCO
196	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 169959 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00012-12 FALLA DAÑO EN EL BOTON DE ENSENDIDO, SE CALIENTE EL

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
					PROCESADOR Y DEJA DE TRABAJAR, DICO DURO CON ERRORES
197	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161889 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00042-15 FALLA DAÑO BOTON DE ENSENDIDO ,DAÑO EN TARJETA INTEGRADA DE USB
198	QUERETARO	SWITCH / ROUTER	j1	PLAZA COMUNITARIA REFORMA LOMAS	SWITCH MARCA 3COM MODELO 4400 SE 24 PORT SERIE 0203 7Z5V1P7DA5280 INVENTARIO INEA-51501-I-180000190-00940-02 FALLA MANTENIMIENTO Y DEJA DE FUNCIONAR DE VEZ ENCUANDO SE TIENE QUE RESETEAR
199	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504SN INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00007-13 FALLA DEJA DE MANDAR SEÑAL DE VIDEO
200	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA HP MODELO PAVILION S3710LA SERIE 3CR9030QRC INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00067-09 FALLA NO FUNCIONA LA TARJETA DE INTEGRADA DE USB , DAÑO DE SLOT DE MEMORIA RAM
201	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA HP MODELO PRO 3400 SERIES MT(CUPERTINO2)PC SERIE MXL2242JVM INVENTARIO INEA-51501-I-180000240-00640-16 FALLA SE REINICIA LECTOR DE DVD SIN FUNCIONAR, DUSCO DURO CON DAÑOS
202	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE S/N 169946 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00010-12 FALLA SOLO ENCIENDE Y NO DA VIDEO LA FUENTE DE PODER FALLA
203	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA HP MODELO COMPAQ6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL0260GW4 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00028-10 FALLA DIODOS INFLADOS Y INTEGRADOS DERRETIDOS
204	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE S/N 161905 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00025-10 FALLA NO FUNCIONA EL PROCESADOR DE DATOS
205	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504T3 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00010-13 FALLA SE APAGA , FUENTE DE PODER INTEGRADA DAÑADA
206	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL0260GW4 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00028-10 FALLA FUENTE DE PODER QUEMADA DESCARGA ELECTRICA DAÑO CIRCUITOS DE LA TARJETA MADRE
207	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504S6 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00006-13 FALLA DAÑO EN SLOT DE MEMORIA RAM, DIODOS INCHADOS, TARJETA INTEGRADA DE RED DAÑADA
208	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	CPU MARCA HP COPMPAQ MODELO dc5800 MICROTOWER SERIE MXJ8250KM4 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00033-08 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE, NO PASA DE INICIO DE BIOS, DIODOS INCHADOS
209	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXJ8250KM1 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00030-08 FALLA DIODOS INCHADOS, DAÑO EN TARJETA DE RED, TARJETA INTEGRADA DE VIDEO DESOLDADA
210	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL0260GWV INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00030-10 FALLA SE REINICIA Y DA PANTALLA AZUL CON ERROR EN CACHE
211	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488650116 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00726-22 FALLA

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
					NO JALA LAS HOJAS, MANCHA AL ESCANEAR, SE APAGA DERREPENTE
212	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488970117 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00725-22 FALLA LAS HOJAS SE TRABAN, SE CALIENTA MUCHO
213	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414111093 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01258-14 FALLA SE APAGA, NO FUNCIONA TARJETRA DE RED
214	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414110732 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01189-14 FALLA NO FUNCIONA TERJETA DE VIDEO
215	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414110783 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01188-14 FALLA QUEMADA
216	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414110819 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01183-14 FALLA NO FUNCIONA TARJETA DE RED
217	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414110808 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01186-14 FALLA SE REINICIA
218	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE FL3001411B0861 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01181-14 FALLA NO PRENDE
219	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE FL3001411B0946 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01185-14 FALLA SE DESCONECTA DE LA RED Y SE REINICIA
220	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488520119 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00727-22 FALLA FALLAN RODILLOS, TARDA EN JALAR LAS HOJAS
221	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504S2 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00005-13 FALLA FALLA EN TARJETA INALAMBRICA, TARJETA INTEGRADA DE RED DESOLDADA, FALLA EN SLOTS DE MEMORIA RAM
222	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL1110QFQ INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00004-11 FALLA DIODOS INCHADOS, FALLA EN TARJETA INTEGRADA DE VIDEO
223	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	PC MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161874 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00024-15 FALLA DIODOS INCHADOS, FALLA EN MEMORIA CACHE
224	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5MC31504S0 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00003-13 FALLA SE REINICIA, DA PANTALLASO AZUL CON DAÑO EN MICROPROCESADOR
225	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	SCANNER MARCA AVISION SHEELFED MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488200118 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00728-22 FALLA NO JALA LAS HOJAS, MANCHA AL ESCANEAR
226	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161855 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00004-15 FALLA SE SOBRECALIENTA EL MICROPROCESADOR, DA PANTALLA AZUL
227	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A09408648400123 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00729-22 FALLA FALLA EN RODILLOS, MANCHA LAS HOJAS AL PODER JALARLAS

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
228	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	PC MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161828 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00021-15 FALLA SE REINICIA, APARECE PANTALLA AZUL, FALLA EN TARJETA DE RED
229	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES (PEDRO ESCOBEDO)	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161863 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00048-15 FALLA FALLA EN ENTRADAS DE USB, ENTRADA DE VIDEO DESOLDADA
230	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES (PEDRO ESCOBEDO)	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504TW INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00020-13 FALLA ENTRADA DE CABLE DE PODER DESOLDADA
231	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES (PEDRO ESCOBEDO)	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161914 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00023-15 FALLA DIODOS INCHADOS, BIOS DAÑADO
232	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161866 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00035-15 FALLA DIODOS INCHADOS, FALLA EN TARJETA INTEGRADA DE VIDEO
233	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161942 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00007-15 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE, NO PASA DE INICIO DE BIOS, DIODOS INCHADOS
234	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA HP MODELO PAVILION SLIMLINE S3710 SERIE 3CR9030SN1 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00066-09 FALLA DIODOS INCHADOS, BIOS DAÑADO
235	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA HP MODELO 6005 WM766AA SERIE MXL0260GS1 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00037-10 FALLA FALLA EN BIOS, TARJERTA MADRE DAÑADA
236	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488260107 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00718-22 FALLA ATASCA LAS HOJAS, RODILLOS FALLAN
237	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488940106 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00720-22 FALLA ATASCA LAS HOJAS, RODILLOS FALLAN
238	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA GHIA MODELO CLAVE CVA PCGHIA-1323 SERIE 161899 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00053-15 FALLA FALLA EN SLOTS DE MEMORIA RAM,L FALLA EN ENTRADAS USB
239	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA HP MODELO PAVILION SLIMLINE CP S SERIE 3CR9030QMQ INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00058-09 FALLA DIODOS INCHADOS, FALLA EN TARJETA INTEGRADA DE VIDEO
240	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488620105 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00719-22 FALLA ATASCA LAS HOJAS, RODILLOS FALLAN
241	QUERETARO	VIDEOPROYECTOR	p1	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	VIDEOPROYECTOR MARCA SONY MODELO PT-LB330 SERIE BZ4550153 INVENTARIO INEA-52301-I-180000056-00032-14 FALLA FALLA EN LAMPARA, SE SOBRECALIENTA
242	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504VZ INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00021-13 FALLA FALLA EN TARJETA MADRE
243	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488080103 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00714-22 FALLA ATASCA LAS HOJAS, RODILLOS FALLAN
244	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 156899 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00012-15 FALLA

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
					DIODOS DAÑADOS, FALLA EN TAREJATA INTEGRADA DE VIDEO
245	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161883 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00034-15 FALLA FALLA EN SLOTS DE MEMORIA RAM,L FALLA EN ENTRADAS USB
246	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161917 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00047-15 FALLA FALLA EN ZOCALO DE PROCESADOR
247	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161903 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00055-15 FALLA DIODOS INCHADOS, BIOS DAÑADO
248	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161883 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00034-15 FALLA TARJETA MADRE DAÑADA
249	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161865 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00059-15 FALLA FALLA EN TARJETA INTEGRADA DE VIODEO
250	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	LAPTOP MARCA HP MODELO HP 420 SERIE 5CG10407B5 INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00033-11 FALLA FALLA EN ENTRADAS USB, CONECTOR DE ELIMINADOR DAÑADO
251	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	LAPTOP MARCA LENOVO MODELO IDEAPAD G475 SERIE 1S59309462CB15087318 INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00020-15 FALLA FALLA EN SALIDA DE VIDEO, CARCASA DE PANTALLA ROOTA, PANTALLA CON LINEAS NEGRAS
252	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA HP MODELO 6005 SERIE MXL0201QSX INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00033-10 FALLA DIODOS DAÑADOS, FALLA EN SLOTS DE RAM
253	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	LAPTOP MARCA LENOVO MODELO IDEAPAD G475 SERIE 1S59309462CB15087318 INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00020-15 FALLA PANTALLA CON LINEAS, FALLA EN SALIDA DE VIDEO, FALLA EN CONECCION DE DISCO DURO
254	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	CPU MARCA HP MODELO 6005 WM766AA SERIE MXL0260GSL INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00026-10 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE, DIODOS INCHADOS
255	QUERETARO	SWITCH / ROUTER	j1	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	SWITCH MARCA DELL MODELO POWER CONNECT 2216 SERIE S-GSB1L71 INVENTARIO INEA-51501-I-180000190-00036-05 FALLA NO DA SEÑAL DE CONECTIVIDAD, VENTILADORES DAÑADOS
256	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	CPU MARCA DELL MODELO INSPIRON 531S SERIE 727NGD1 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-01437-07 FALLA PROCESADOR SE CALIENTA SE QUEDA CONGELADA LA IMAGEN Y SE RESETEA
257	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	CPU MARCA HP MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL1110QFT INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00007-11 FALLA NO ENCIENDE SIN SEÑAL DE VIDEO

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
258	QUERETARO	VIDEOPROYECTOR	p1	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	VIDEOPROYECTOR MARCA PANASONIC MODELO PT-LB330XGA SERIE BZ4551123 INVENTARIO INEA-52301-I-180000056-00040-14 FALLA DARLE MANTENIMIENTO Y FALLA DE LAMPARA
259	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504TC INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00012-13 FALLA SE APAGA Y FALLA DE FUENTE DE PODER
260	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161890 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00005-15 FALLA FALLA DEL MICROPROCESADOR
261	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488790113 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00721-22 FALLA HACER MANTENIMIENTO YA QUE ATORA LAS HOJAS
262	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2213 AMEALCO, QUERETARO Calle Pino Suárez 216,Col. Centro, Amealco de Bonfil. C.P. 76850	CPU MARCA HP MODELO OMNI 120-1024 LA SERIE MXX1420N56 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00001-12 FALLA ACTUALIZACIÓN TECNOLOGICA PRESENTA VARIAS FALLAS COMO EL PROCESAR NO ENCIENDE NO LEE USB
263	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACION DE ZONA 2213 AMEALCO, QUERETARO Calle Pino Suárez 216,Col. Centro, Amealco de Bonfil. C.P. 76850	LAPTOP MARCA HP MODELO 240 SERIE CND4386LNF INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00010-15 FALLA ACTUALIZACIÓN TECNOLOGICA PLACA BASE SE CALIENTA
264	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	ESCANER MARCA AVISION MODELO AV176UB SERIE A094086488330115 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00723-22 FALLA MANTENIMIENTO
265	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	ESCANER MARCA AVISION MODELO AV176UB SERIE A094086488010114 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00724-22 FALLA MANTENIMIENTO
266	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS,	CPU MARCA HP MODELO PAVILION s3710LA SERIE 3CR9030QPS INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00071-09 FALLA INCAPACIDAD PARA CONECTARSE A INTERNET FALLA DE LA TARJETA INTEGRADA DE RED

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
				JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	
267	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO PAVILION s3710LA SERIE 3CR9030QNX INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00060-09 FALLA SE CALIENTA DEMACIADO FALLA VENTILADORES DE ENFRIAMIENTO
268	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO COMPAQ 600S PRO SERIE MXL1110QFR INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00066-11 FALLA FALLA EN PROCESADOR DE DATOS
269	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO PRO3400 SERIE MXL2242JXD INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00634-16 FALLA PLACA BASE SE CALIENTA Y SE APAGA LA COMPUTADORA VOLTAJE VARIADO
270	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 169969 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00005-12 FALLA NO DETECTA LOS DISCOS DUROS.
271	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA DELL MODELO INSPIRON 5315 SERIE H17NGD1 INVENTARIO INEA-51501-I--18000220-01431-07 FALLA PROBLEMA DE VOLTAJE, SE REINICIA LA COMPUTADORA . Y DE REPENTE NO DA VIDEO
272	QUERETARO	SWITCH / ROUTER	j1	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	SWITCH MARCA 3COM MODELO 5500-S152 SERIE 9KTF5JD92C000 INVENTARIO INEA-51501-I-180000190-00027-05 FALLA NO SIRVEN ALGUNOS PUERTOS Y SE SOLICITA MANTENIMIENTO
273	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO DC5800 SERIE MXJ8250KM6 INVENTARIO INEA-51501-I-180000228-00035-08 FALLA ZOCALO DE MEMORIA DE LA RAM DAÑADO
274	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO PRO3400 SERIE MXL2242JXD INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00634-16 FALLA EL ORDENADOR SE BLOQUE ACON FRECUENCIA

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
275	QUERETARO	SWITCH / ROUTER	j1	PLAZA COMUNITARIA JALPAN DE SERRA, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	SWITCH MARCA 3COM MODELO SUPERSTACK 3 SWITCH 4400 SE SERIE 7Z5V1P7DB52C0 INVENTARIO INEA-51501-I-180000190-00864-02 FALLA FALLAN LOS PUERTOS Y NECESITA MANTENIMIENTO
276	QUERETARO	VIDEOPROYECTOR	p1	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	VIDEO-PROYECTOR MARCA PANASONIC MODELO MODELO PT-LB330 SERIE BZ4442259 INVENTARIO INEA-52301-I-180000056-00033-14 FALLA FALTA DE MANTEMIENTO SE APAGA Y YA NO FUNCIONA DE REPENTE EL FOCO

ANEXO B
DOMICILIO DE PLAZAS COMUNITARIAS

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-02-001-01	DIF MUNICIPAL ENSENADA	AV. REFORMA	S/N	BAHIA	22,880	ENSENADA
I-02-001-02	PLAZA RIO	PASEO DEL RIO	6252	RIO TIJUANA 3ERA ETAPA	22,226	TIJUANA
I-02-001-03	PROYECTO SALESIANO JOSÉ OBRERO	MELCHOR OCAMPO	S/N	EJIDO MATAMOROS VALLE VERDE	22,500	TIJUANA
I-02-001-04	CENTRO DIF SAN ANTONIO DE LOS BUENOS	JUNIPERO SIERRA Y AV. PADRE UGARTE	S/N	SALVATIERRA	22,607	TIJUANA
I-02-001-08	MÓDULO INEA CAMALÚ	ESTADO 29	S/N	POBLADO CAMALÚ	22,910	ENSENADA
I-02-001-09	CENTRO DE DESARROLLO VOLUNTAD	AV. DECISIÓN Y PROLONGACION CALLE 11	N/A	FRACCIONAMIENTO CASA DIGNA	21,355	MEXICALI
I-02-001-16	PLAZA COMUNITARIA EJIDO MAZATLAN	JOSE MARIA MORELOS	118	EJIDO MAZATLAN	22,707	PLAYAS DE ROSARITO
I-02-001-18	VICENTE GUERRERO	ROSARIO MEZA	103	VICENTE GUERRERO	22,920	ENSENADA
I-02-002-03	CENTRO DE FORMACIÓN LA SALLE	CALLEJÓN QUINTANA ROO	1733	CENTRO	22,000	TIJUANA
I-02-002-07	CERESO TIJUANA	AVENIDA DE LOS CHARROS Y CALEC	S/N	LA MESA	22,450	TIJUANA
I-02-002-08	CERESO MEXICALI	SUR	S/N	BELLA VISTA	21,150	MEXICALI
I-02-002-09	PLAZA BAUTISTA FE Y ESPERANZA	S/N ESQ FIDEL SERRATO	S/N	MAGISTERIAL	21,960	MEXICALI
I-02-003-03	ORATORIO SALECIANO MARÍA AUXILIADORA	PICHILINGUE	2000	HERRERA	22,115	TIJUANA
I-02-003-07	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL BENITO JUAREZ	GENERAL PORFIRIO DIAZ	190	MILITAR	21,470	TECATE
I-02-003-08	NARANJOS SOLIDARIDAD	CALZADA DEL ANGEL	S/N	FRACC. MISION DEL ANGEL	21,387	MEXICALI
I-02-003-09	CENTRO DE REINSERCION SOCIAL EL HONGO II-B	CARRETERA LIBRE MEXICALI-TECATE	S/N	EJIDO BAJA CALIFORNIA	21,505	TECATE
I-02-004-02	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	FRANCISCO SERRANO	S/N	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	21,220	MEXICALI
I-02-004-03	PLAZA COMUNITARIA ENSENADA	CALLE ALISOS	214	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOMAS	22,830	ENSENADA
I-02-004-08	PLAZA COMUNITARIA REFORMA	REFORMA	599	MEXICALI	21,100	MEXICALI

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-02-005-02	CENTRO CULTURAL NANA CHELA	ALCERREGA	2058	ORIZABA	21,130	MEXICALI
I-02-005-03	CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SANTORALES	CALLE DE SOL	S/N	SANTA ISABEL	21,139	MEXICALI
I-02-006-02	PLAZA COMUNITARIA C.D.H.I POPULAR NACIONALISTA	YUGOSLAVIA ESQ. ODONTOLOGOS	S/N	NACIONALISTA	21,165	MEXICALI
I-02-006-03	C.D.H.I. ROBLEDO	OMBO	S/N	ROBLEDO	21,130	MEXICALI
I-02-007-02	CE.RE.SO EL HONGO	CARRETERA LIBRE TECATE-MEXICALI KM 92	S/N	EJIDO BAJA CALIFORNIA	21,505	TECATE
I-02-007-03	CERESO DE TIJUANA II	DE LOS CHARROS	S/N	LA MESA	22,450	TIJUANA
I-02-008-03	PLAZA COMUNITARIA MODULO PIONEROS	NOVENA Y RIO CHAMPOTON	S/N	PIONEROS	21,395	MEXICALI
I-02-012-02	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MARIANO MATAMOROS	SAUCE	S/N	MARIANO MATAMOROS	22,500	TIJUANA
I-02-013-02	CENTRO DIF MARIA ELVIA AMAYA DE HANK	PASEO DEL RÍO LOTE 3 MANZANA 27	S/N	TERCERA ETAPA DEL RÍO	22,500	TIJUANA
I-02-014-02	ORATORIO SALESIANO DON BOSCO	ANTONIO TORRES	1000	FLORIDA MARIANO	22,500	TIJUANA
I-02-015-02	CENTRO DESARROLLO DIF LA PRESA	MEXICALI ESQUINA CON AMARANTO	S/N	HDA. DE FUENTES EL FLORIDO IV SEC.	22,500	TIJUANA
I-02-016-02	EJIDO DELTA OAXACA	AV. LÁZARO CÁRDENAS	S/N	ESTACIÓN DELTA	21,700	MEXICALI
I-02-017-02	BIBLIOTECA PUBLICA CERRO AZUL	MISION	S/N	EJIDO NUEVA COLONIA HINDU	21,507	TECATE
I-02-018-02	CERESO ENSENADA	CARRETERA A OJOS NEGROS KM 3.5	S/N	AGUAJITO	22,850	ENSENADA
I-02-019-02	CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SAN FELIPE	CALZADA CHETUMAL	S/N	LOS ARCOS	21,850	MEXICALI
R-02-001-15	PLAZA COMUNITARIA MOVIL	TRANSPENINSULAR	501	EJIDO NUEVO MEXICALI	22,930	ENSENADA
I-09-001-02	AQUILES SERDAN	PUERTO TAMPICO	S/N	CASAS ALEMÁN	7,580	GUSTAVO A. MADERO
I-09-001-03	CENTRO SOCIAL REACOMODO EL CUERNITO	AV. CHICAGO	S/N	REACOMODO EL CUERNITO	1,289	ALVARO OBREGON
I-09-001-04	ESCUELA DE OFICIOS LA MALINCHE	ANDADOR DURAZNO MANZANA 74	LOTE 21	LA MALINCHE	10,010	MAGDALENA CONTRERAS
I-09-001-07	CENTRO IMSS MERCED	SAN PABLO	31	CENTRO	6,020	CUAUHTEMOC
I-09-001-08	ATLALILCO	ERMITA IZTAPALAPA	1029	BARRIO SAN LUCAS	9,000	IZTAPALAPA
I-09-001-15	MAGDALENA PETLACALCO	AVENIDA MÉXICO - AJUSCO	S/N	MAGDALENA PETLACALCO	14,480	TLALPAN
I-09-001-16	A-SER LABORAL S.C.	LEOPOLDO AUER	55	VALLEJO PONIENTE	7,790	GUSTAVO A. MADERO
I-09-001-17	ROSARIO CASTELLANOS	UNO	227	PANTITLAN	8,100	IZTACALCO
I-09-001-18	CROC DONCELES 28 CDMX	DONCELES	28	CENTRO	6,010	CUAUHTEMOC
I-09-002-02	DIF JALALPA EL GRANDE	PERAL	S/N	JALALPA EL GRANDE	1,296	ALVARO OBREGON
I-09-002-03	LA ERA	AV. 29 DE OCTUBRE	S/N	LOMAS DE LA ERA	1,860	ALVARO OBREGON
I-09-002-05	FUNDACIÓN BANCOMER	CHABACANO	38	LA CRUZ	10,820	MAGDALENA CONTRERAS
I-09-002-07	CENTRO IMSS TEPEYAC	CALZADA DE GUADALUPE	497	ESTRELLA	7,810	GUSTAVO A. MADERO
I-09-002-15	CHICHICASPATL	FERROCARRIL DE CUERNAVACA	S/N	CHICHICASPATL	14,108	TLALPAN
I-09-002-17	SAN JOSE - VILLA MILPA ALTA	JALISCO	S/N	LOS ANGELES	12,000	MILPA ALTA

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-09-002-18	DAVID ALFARO SIQUEIROS	FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL	185	TRANSITO	6,820	CUAUHTEMOC
I-09-003-02	TEMACHTILCALCO	AVENIDA 5 DE MAYO	S/N	SAN ANTONIO TECOMITL	12,100	MILPA ALTA
I-09-003-05	CECEM CUAUTEPEC	LOMAS CIERZO	S/N	LOMAS DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO	7,110	GUSTAVO A. MADERO
I-09-003-07	XOCHIMILCO	PEDRO RAMÍREZ DEL CASTILLO	S/N	BARRIO DE SAN ANTONIO	16,000	XOCHIMILCO
I-09-003-15	CELAMEX	PRIMERA CERRADA DE IGNACIO ALLENDE	27	AMPLIACIÓN TORRE BLANCA	11,289	MIGUEL HIDALGO
I-09-004-02	SANTA CATARINA	LÁZARO CÁRDENAS	S/N	IXTLAHUACAN	9,690	IZTAPALAPA
I-09-004-05	CFRS SANTA MARTHA ACATITLA	ERMITA IZTAPALAPA	4037	SANTA MARTHA ACATITLA	9,560	IZTAPALAPA
I-09-005-02	PLAZA COMUNITARIA LAGUNILLA	HONDURAS	S/N	CENTRO	6,010	CUAUHTEMOC
I-09-005-05	CENTRO DE DESARROLLO CHIMALPA	PORFIRIO DÍAZ	S/N	SAN PABLO CHIMALPA	5,050	CUAJIMALPA DE MORELOS
I-09-006-02	PAULO FREIRE	FRANCISCO MARQUEZ	160	CONDESA	6,140	CUAUHTEMOC
I-09-006-03	DIF C.B.S.U. SAN FRANCISCO CULHUACAN	EJE 2 ORIENTE ECUELA NAVAL MILITAR	3	SAN FRANCISCO CULHUACÁN	4,260	COYOACAN
I-09-007-02	DIF TLAZOCIHUALPILLI	ISIDRO TAPIA	S/N	SAN SEBASTIAN	16,730	XOCHIMILCO
I-09-007-03	JOSÉ REVUELTAS - RPVO	REFORMA ORIENTE	100	LOMAS DE SAN LORENZO	9,900	IZTAPALAPA
I-09-010-02	CENTRO SOCIAL ISIDRO FABELA	AV. ANTIGUA VÍA A LA VENTA	S/N	ISIDRO FABELA	1,160	ALVARO OBREGON
I-09-010-03	CONALEP IZTAPALAPA V	AHUEHUETES	1	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD	9,530	IZTAPALAPA
I-09-011-02	IGLESIA DE SAN MATEO	PORFIRIO DÍAZ	S/N	SAN MATEO TLALTENANGO	3,560	CUAJIMALPA DE MORELOS
I-09-013-02	C. D. C. CUAUHTÉMOC	PAPALOTL	S/N	SANTO DOMINGO	4,369	COYOACAN
I-09-014-02	2 DE OCTUBRE DE 1968	AVENIDA PANAMERICANA	59-A	VILLA PANAMERICANA	4,700	COYOACAN
I-09-014-03	RICARDO FLORES MAGÓN - RPVN	JAIME NUNO	155	CUAUTEPEC BARRIO BAJO	7,210	GUSTAVO A. MADERO
I-09-015-02	AZCAPOTZALCO PROHOGAR	CALLE 22	17	PRO HOGAR	2,600	AZCAPOTZALCO
I-09-015-03	SAN PEDRO MÁRTIR	CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA	S/N	SAN PEDRO MARTIR	14,650	TLALPAN
I-09-016-03	CASA DE LA CULTURA ENRIQUE RAMÍREZ Y RAMÍREZ	VIDAL ALCOCER	280	MORELOS	15,270	VENUSTIANO CARRANZA
I-09-017-03	SAN ANTONIO	CAMPO MALUCO	S/N	SAN ANTONIO	2,720	AZCAPOTZALCO
I-09-018-02	BIBLIOTECA CARRILLO PUERTO	COLEGIO SALESIANO	S/N	ANAHUAC	11,320	MIGUEL HIDALGO
I-09-018-03	COATLICUE	NARDO	S/N	SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN AVISADERO	9,630	IZTAPALAPA
I-09-019-02	CAMPAF	ORIENTE 116	S/N	CUCHILLA RAMOS MILLÁN	8,030	IZTACALCO
I-09-021-02	BIBLIOTECA JESÚS REYES HERÓLES	FRANCISCO AYALA	123	ASTURIAS	6,850	CUAUHTEMOC
I-09-022-02	TAPO	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	200	10 DE MAYO	15,290	VENUSTIANO CARRANZA
I-09-023-02	EXTREMADURA	EXTREMADURA	26	INSURGENTES EXTREMADURA	3,740	BENITO JUAREZ
I-09-024-02	DIEGO RIVERA - RPVS	CIRCUITO MARTINEZ DE CASTRO	S/N	SAN MATEO XALPA	16,800	XOCHIMILCO
I-09-025-02	BIBLIOTECA MUÑOZ COTA	OCÉANO DE LAS TEMPESTADES	S/N	SELENE	13,420	TLAHUAC
I-09-026-02	SAN PABLO OZTOTEPEC	GUERRERO SUR	S/N	BARRIO CENTRO	12,400	MILPA ALTA
I-09-027-02	DEL MAR	CALLE GITANA	S/N	DEL MAR	13,270	TLAHUAC

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-09-028-02	POLVORILLA	AV. BENITO JUAREZ	S/N	POLVORILLA	9,750	IZTAPALAPA
I-09-029-02	PENITENCIARÍA	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	3700	SANTA MARTHA ACATITLA	9,510	IZTAPALAPA
I-09-031-02	CENTRO COMUNITARIO CARRASCO	CARRASCO	67	TORIELLO GUERRA	14,050	TLALPAN
I-09-032-02	CONTADERO	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE	S/N	CONTADERO	5,500	CUAJIMALPA DE MORELOS
I-09-034-02	EL ROSARIO	AV. DE LAS CULTURAS	S/N	UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	2,100	AZCAPOTZALCO
I-09-035-02	VICENTE GUERRERO	SUPER MANZANA 6, EDIFICIO B PRIMER PISO	S/N	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	9,200	IZTAPALAPA
I-09-038-02	CEDESIZ	VALLE DEL PARAISO	S/N	VALLE DE LUCES 3A. SECCION	9,800	IZTAPALAPA
I-09-039-02	SAN LORENZO ACOPILCO	LEANDRO VALLE	75	SAN LORENZO ACOPILCO	5,410	CUAJIMALPA DE MORELOS
I-09-040-02	CENTRO COMUNITARIO TETELPAN	CDA. MAGNOLIA	24	PUEBLO DE TETELPAN	1,700	ALVARO OBREGON
I-09-041-02	IZTAPAPALOTL	PASEO DE LAS AZUCENAS	S/N	MIRADOR I	14,449	TLALPAN
I-09-042-02	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL 8 DE AGOSTO	CERRADA BECERRA	S/N	8 DE AGOSTO	3,820	BENITO JUAREZ
I-09-043-02	ARENAL	XOCHISTLAHUACA	54	ARENAL 4A. SECC.	15,640	VENUSTIANO CARRANZA
I-09-044-02	CARLOS MONSIVAIS	SAN FERNANDO	1	TORIELLO GUERRA	14,050	TLALPAN
I-09-045-02	ING. OSCAR M. BECERRIL	SAN ANTONIO ABAD	124	TRANSITO	6,820	CUAUHTEMOC
D-15-002-03	CASADE CULTURA ATLAUTLA	DOMICILIO CONOCIDO	S/N	CENTRO	59,700	ATLAUTLA
I-15-001-02	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	ISABEL LA CATÓLICA	400 NORTE	FERROCARRILES NACIONALES	50,090	TOLUCA
I-15-001-03	SAN MARTIN AZCATEPEC	CALLE 6	S/N	SAN MARTIN AZCATEPEC	55,748	TECAMAC
I-15-001-04	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	BENITO JUÁREZ	S/N	HANK GONZÁLEZ	55,520	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-001-07	FRANK J. DEVLYN	TUXTLA GUTIERREZ	S/N	LOS OLIVOS	52,910	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-001-08	LAS BRISAS	VERANO	S/N	LAS BRISAS	55,885	ACOLMAN
I-15-001-09	DR. CARLOS CANSECO GONZALEZ	BAJA CALIFORNIA ESQUINA PRIMERA CERRADA DE BAJA CALIFORNIA NORTE	S/N	ADOLFO LOPEZ MATEOS	52,910	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-001-10	TESCI	AV. NOPALTEPEC	S/N	FRACCION LA COYOTERA	54,740	CUAUTITLAN IZCALLI
I-15-001-15	LEONA VICARIO	LAGO ATHABASCA	103	NUEVA OXTOTITLAN	50,100	TOLUCA
I-15-001-16	DIF TLALMANALCO	CEDRO	15 BIS	CENTRO TLALMANALCO	56,700	TLALMANALCO
I-15-001-17	NUEVA VIDA	PRIMERA CERRADA DE LAS PALMAS	04	SAN ANDRÉS	56,336	CHIMALHUACAN
I-15-001-18	PLAZA COMUNITARIA POR MÉXICO CUAUTITLÁN	VILLA IXTAPAN	36	VILLAS DE CUAUTITLÁN	54,800	CUAUTITLAN
I-15-002-02	CENTRO COMUNITARIO SIERVO DE LA NACIÓN. PUNTO DE ENCUENTRO HERMANOS FLORES MAGÓN	MANDINGA	S/N	JARDINES DE MORELOS SECCIÓN PLAYAS	55,070	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-002-03	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	HUIXQUILICAN	S/N	BUENA VISTA	53,800	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-002-07	OCUILLI	LÁZARO CÁRDENAS	1	CENTRO	52,480	OCUILAN

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-15-002-08	MONS. OSCAR ARNULFO ROMERO	AV. MÉXICO	120	RAUL ROMERO	57,630	NEZAHUALCOYOTL
I-15-002-09	JESSE W. DEVLYN MORTENSEN	DEL PARQUE	S/N	JARDINES DE ATIZAPAN	52,978	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-002-11	ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	HACIENDA LA QUEMADA	S/N	UNIDAD HABITACIONAL	52,140	METEPEC
I-15-002-16	APRENDIENDO CON VALORES	SAN ISIDRO	1	BOSQUES DE CHALCO	56,600	CHALCO
I-15-002-17	LAURA MENDEZ DE CUENCA	AYAPANGO	S/N	NUEVA GUADALUPE	56,330	CHIMALHUACAN
I-15-003-02	SAN SEBASTIAN	PROLONGACIÓN 5 DE FEBRERO	S/N	SAN SEBASTIAN	52,146	METEPEC
I-15-003-03	LIC. BENITO JUAREZ	AV. LIC. BENITO JUÁREZ	S/N	CENTRO	51,860	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
I-15-003-04	BIBLIOTECA CESAR CHAVEZ	BENITO JUAREZ	S/N	PROVIDENCIA	56,616	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
I-15-003-07	CATEDRAL	4A AVENIDA ESQ. BELLAS ARTES	S/N	EVOLUCIÓN	57,700	NEZAHUALCOYOTL
I-15-003-08	N.E. 21 NEZAHUALCÓYOTL	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	S/N	BENITO JUAREZ	57,000	NEZAHUALCOYOTL
I-15-003-11	BICENTENARIO	VIALIDAD MARÍA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ	203	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	51,370	ZINACANTEPEC
I-15-003-16	CASA DE LA CULTURA, LOS HEROES, IXTAPALUCA	MARIANO ABASOLO	S/N	UNIDAD HABITACIONAL LOS HEROES, IXTAPALUCA	56,530	IXTAPALUCA
I-15-003-17	EL PEQUEÑO SOLECITO	PALOMA	12	CIUDAD CUAUHTÉMOC	55,067	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-004-02	DEPORTIVO OJO DE AGUA	MANDARINA	S/N	EX-HACIENDA OJO DE AGUA	55,770	TECAMAC
I-15-004-03	CASA DEL SOL	VICENTE GUERRERO	4	CENTRO	50,900	ALMOLOYA DE JUAREZ
I-15-004-04	GALAXIA	SUPERNOVA	S/N	CIUDAD GALAXIA	56,371	CHICOLOAPAN
I-15-004-07	EL CERRITO	CALZADA DE GUADALUPE	S/N	1 ERA MANZANA, TERCERA SECCIÓN	54,270	JILOTEPEC
I-15-004-16	CENTRO COMUNITARIO RICARDO FLORES MAGÓN	CESAR SANDINO	15	ABEL MARTÍNEZ MONTAÑEZ	55,029	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-004-17	EL CENTRO	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	S/N	SAN LORENZO RIO TENCO	54,713	CUAUTITLAN
I-15-005-02	EDUCANDO POR MÉXICO	COMETA MZA.15 LOTE 1	S/N	ATIZAPAN 2000	52,915	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-005-07	INEA-CREE	FELIPE ÁNGELES	S/N	VILLA HOGAR	50,170	TOLUCA
I-15-005-16	LIC. BENITO JUÁREZ	JUÁREZ	S/N	CENTRO	54,680	HUEHUETOCA
I-15-005-17	JOSE VASCONCELOS	UNIVERSIDAD	104	MILTECO	55,790	NEXTLALPAN
I-15-006-02	TLALNEPANTLA ZONA ORIENTE	CERRO IZTACCIHUATL	108	DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	54,190	TLALNEPANTLA DE BAZ
I-15-006-03	TOLTECAPAN	AV. PATRONATO ESQ. HORNOS	S/N	BARTOLO BAJO	55,940	AXAPUSCO
I-15-006-17	CENTRO CULTURAL HERMANOS REVUELTAS	SAN AGUSTIN	S/N	SAN AGUSTÍN PRIMERA SECCIÓN	55,130	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-007-02	025 DIF MUNICIPAL, TOLUCA, HUICHOCHITLAN	INSURGENTES	S/N	SAN GABRIEL	50,010	TOLUCA
I-15-007-03	SIDRONIO CHOPERENA OCARÍZ	FRANCISCO Y MADERO	13	RIO FRIO	56,590	IXTAPALUCA
I-15-007-16	ZARAGOZA	INDEPENDENCIA	S/N	ZARAGOZA DE GUADALUPE	52,210	CALIMAYA
I-15-007-17	JUAN PABLO II	SAN FERNANDO	S/N	SAN FERNANDO	52,765	HUIXQUILUCAN
I-15-008-02	ESCUELA PROFRA. EVANGELINA OZUNA PÉREZ	ODILON ORDOÑEZ	S/N	FOVISSSTE	50,450	ATLACOMULCO

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-15-008-03	ACUITLAPILCO	COMONFORT MZA. 3 LOT 18	3	ACUITLAPILCO	56,335	CHIMALHUACAN
I-15-008-16	SAN MATEO	DE LA CRUZ	S/N	SAN MATEO CUATEPEC	54,948	TULTITLAN
I-15-008-17	DR. PABLO LATAPI SARRE	BOSQUE DE LOS CIPRESES	MZ 41	SECCIÓN BOSQUES DE LOS HEROES TECAMAC	55,764	TECAMAC
I-15-009-02	ESC. JUANA DE ASBAJE	AV. CONSTITUCIÓN	S/N	BO. CHAUTONCO	54,660	COYOTEPEC
I-15-009-03	LAURELES	EJIDOS COLECTIVOS	S/N	BARRIO TLATEL XOCHITENCO	56,330	CHIMALHUACAN
I-15-009-16	VASCO DE QUIROGA	BENITO JUÁREZ	S/N	CENTRO	52,030	LERMA
I-15-009-17	MANUEL GOMEZ MORIN	LAS JACARANDAS	S/N	DE LA CRUZ	55,980	TEMASCALAPA
I-15-010-02	IGNACIO ALLENDE	PANTITLÁN	MZ 247	LA FLORIDA	55,120	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-010-03	PARROQUIA SANTA MARIA DE GUADALUPE	AV. HIDALGO	S/N	BARRIO DE XOCHIACA	56,350	CHIMALHUACAN
I-15-010-16	SAN JOSE LAS FLORES	HELIOTROPO	53	LAS FLORES	57,310	NEZAHUALCOYOTL
I-15-010-17	MÓDULO MULTIFUNCIONAL JORGE JIMENEZ CANTU	6	S/N	JORGE JIMENEZ CANTU	56,515	LA PAZ
I-15-011-03	SAGRADO CORAZÓN	AV. ORGANIZACIÓN POPULAR	S/N	BARRIO ARTESANOS	56,367	CHIMALHUACAN
I-15-011-17	INEA JALTENCO	MELCHOR OCAMPO	4	SAN ANDRES	55,780	JALTENCO
I-15-012-03	CROC ECATEPEC	LOPEZ MATEOS	18	SAN CRISTOBAL CENTRO	55,000	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-013-02	CENTRO DE FORMACIÓN COMUNITARIA LA CAÑADA	GORRIÓN	S/N	LA CAÑADA	52,987	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-013-03	CASA DE CULTURA CHICONCUAC	AV. DEL TRABAJO	S/N	JOYAS	56,270	CHICONCUAC
I-15-014-02	CASA DE LA JUVENTUD, NICOLAS ROMERO	PINO SÚAREZ	S/N	5 DE FEBRERO	54,413	NICOLAS ROMERO
I-15-014-03	DR. JUSTINO JIMÉNEZ PÉREZ	MARIANO ABASOLO	S/N	BARRIO SEGUNDA DE SANTA ANA	51,700	COATEPEC HARINAS
I-15-015-02	PRECEPTORÍA JUVENIL	AVE. FRESNOS, ESQ. VIOLETAS	S/N	FRACC. LOS MORALES	54,800	CUAUTITLAN
I-15-015-03	U.D.A.C. A.C.	MORELIA	379	GRANJAS VALLE DE GUADALUPE SECCIÓN B	55,200	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-016-02	BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS/IRIS DALI	CALZADA DE LOS REMEDIOS	S/N	BOSQUE DE LOS REMEDIOS	53,400	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-016-03	TULTEPEC	OCTAVA AVENIDA MORELOS	S/N	SAN RAFAEL	54,960	TULTEPEC
I-15-017-02	PARROQUIA SAN ESTEBAN	SAN ESTEBAN	34	SAN ESTEBAN	53,001	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-017-03	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	NACIONAL	S/N	GUADALUPE VICTORIA	55,010	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-018-02	SAN VICENTE DE PAUL	GUERRERO	25	EL CHAMIZAL	55,270	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-018-03	VILLA VICTORIA	AV. LÁZARO CÁRDENAS	S/N	CENTRO	50,960	VILLA VICTORIA
I-15-019-02	PLAZA COMUNITARIA PARROQUIA CRISTO REY	FRESA LT-1 MZ-51	S/N	LAS HUERTAS 3ª SEC.	53,427	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-019-03	CENTRO EDUCATIVO TLAZALA	AV. CONSTITUCIÓN	S/N	AURORA CENTRO	54,480	ISIDRO FABELA
I-15-020-02	DIF JUAN DE LA BARRERA	AV DE LOS ARCOS	22	CENTRO	53,050	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-020-03	NUESTRA SEÑORA DE JUQUILA	MOCHICAS	13	AMERICAS II SECCIÓN	56,610	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
I-15-021-02	BICENTENARIO BENITO JUAREZ	AV. CORREGIDORA	S/N	CENTRO	54,890	MELCHOR OCAMPO
I-15-021-03	NUEVA GENERACIÓN	SIN NOMBRE	S/N	SAN BARTOLO	50,748	IXTLAHUACA

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-15-022-02	HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	1	CENTRO	51,600	SULTEPEC
I-15-022-03	IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	DOMICILIO CONOCIDO (FRENTE A LA IGLESIA)	S/N	CENTRO	50,740	IXTLAHUACA
I-15-023-02	ANEXO CASA DE CULTURA DE AMECAMECA	FRAY MARTÍN DE VALENCIA	5	CENTRO	56,900	AMECAMECA
I-15-023-03	SAN FRANCISCO TEPOJACO	MIGUEL HIDALGO	7	SAN FRANCISCO TEPOJACO	54,745	CUAUTITLAN
I-15-024-02	ITUM-ING. ARIEL PALMA DE JESUS	HIDALGO	39	CENTRO BARRIO LA CONCHITA	56,600	CHALCO
I-15-024-03	LAS HUERTAS	REVOLUCIÓN	S/N	CORREGIDORA	54,270	JILOTEPEC
I-15-025-02	CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL A. BARANDA	AV. TEZOZOMOC	S/N	ALFREDO BARANDA	56,617	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
I-15-025-03	MIGUEL HIDALGO	MÉXICO 70	S/N	CENTRO	51,442	LUVIANOS
I-15-026-02	CDC AYOTZINGO	INDEPENDENCIA	S/N	BARRIO SANTA CRUZ AYOTZINGO	56,623	CHALCO
I-15-026-03	LA SEMILLA DEL FUTURO	BENITO JUAREZ	S/N	MANZANA PRIMERA	50,800	JIQUIPILCO
I-15-027-02	SAN JOSÉ	FRESNO ESQUINA CON CHOPO	S/N	SAN JOSÉ	56,370	CHICOLOAPAN
I-15-027-03	MARÍA MONTESSORI	AV. CRISTO REY	S/N	CENTRO	50,700	JOCOTITLAN
I-15-028-02	IMSS CHALCO	AV. CUAUHTEMOC Y MINA	26	CHALCO CENTRO	56,600	CHALCO
I-15-028-03	BALCONES DE SAN AGUSTÍN	EUCALIPTO ESQUINA 25 DE SEPTIEMBRE	S/N	BALCONES DE SAN AGUSTÍN	56,343	CHIMALHUACAN
I-15-029-02	CDC SAN MARCOS	VICENTE GUERRERO	S/N	NUEVA GUADALUPE VICTORIA	56,643	CHALCO
I-15-029-03	CASA DE CULTURA SAN MATEO ATENCO	CALZADA DEL PANTEÓN VIEJO	201	SAN NICOLAS	52,104	SAN MATEO ATENCO
I-15-030-02	SANTO DOMINGO	VICENTE GUERRERO	S/N	CENTRO	56,330	CHIMALHUACAN
I-15-030-03	PEDRO ASENCIO	PICHARDO PAGAZA	91	CENTRO	51,400	LUVIANOS
I-15-031-02	MEDALLA MILAGROSA	HACIENDA DE SOLÍS	54	IMPULSORA POPULAR AVÍCOLA	57,130	NEZAHUALCOYOTL
I-15-031-03	LIC.LÉON GUZMÁN	LEON GUZMAN	S/N	PRIMER BARRIO	51,370	JOQUICINGO
I-15-032-02	SUTEYM-NEZA	CABALLO BAYO	148	BENITO JUAREZ	57,000	NEZAHUALCOYOTL
I-15-032-03	LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS	ALLENDE	S/N	GUADALUPE YANCUICTLALPAN	52,600	TIANGUISTENCO
I-15-033-02	TEMASCALAPA	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	S/N	BARRIO DE DOLORES	55,980	TEMASCALAPA
I-15-033-03	XOLLOYAN	MORELOS	S/N	BARRIO DE SAN JUAN	52,440	MALINALCO
I-15-034-02	TEOTIHUACAN	GENERAL IGNACIO BETETA	19	SANTA MARIA MAQUIXCO	55,843	TEOTIHUACAN
I-15-034-03	LA FUENTE DEL SABER	AV. NACIONAL ESQUINA PABLO SIDAR, PLAZA CIVICA	S/N	CENTRO	56,880	TEPETLIXPA
I-15-035-02	PROYECTO POR LA EDUCACIÓN VAMOS JUNTOS	CHIMALHUACAN	260	AGUA AZUL	57,500	NEZAHUALCOYOTL
I-15-035-03	DR GUSTAVO BAZ PRADA	CARR. FEDERAL MEXICO-PACHUCA	KM 38.8	CENTRO	55,740	TECAMAC
I-15-036-02	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEXCOCO P.E. CASA ASEGURADA	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ESQ. NICOLAS BRAVO	S/N	SAN PEDRO	56,100	TEXCOCO
I-15-036-03	JAIME SABINES	4TA. AVENIDA PROLONGACIÒN CIRCUITO REY NEZAHUALCOYOTL	S/N	BENITO JUAREZ	57,000	NEZAHUALCOYOTL
I-15-037-02	LA LOMA	AV. REVOLUCION	1	CENTRO	50,340	ACAMBAY
I-15-037-03	EHECATL	PLAZA DE LA CONSTITUCION	1	CENTRO	56,990	ECATZINGO

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-15-038-02	COACALCO	ZARZAPARRILLAS	229	LOS HEROES COACALCO	55,710	COACALCO DE BERRIOZABAL
I-15-038-03	EXPRESIÓN CIUDADANA A.C.	RIVA PALACIO	11	CENTRAL	57,500	NEZAHUALCOYOTL
I-15-039-02	ING. JOSÉ YURRIETA VALDÉS	BENITO JUÁREZ	S/N	JICALTEPEC CUEXCONTITLÁN	50,200	TOLUCA
I-15-039-03	PROFRA. EUFROSINA FLORES CASTRO	CALZADA SAN LORENZO ESQUINA SANTA CRUZ	S/N	CENTRO	50,450	ATLACOMULCO
I-15-040-02	IGNACIO ALLENDE	IGNACIO ALLENDE SUR	45	CENTRO	51,900	IXTAPAN DE LA SAL
I-15-040-03	CENTRO COMUNITARIO AZOTLAN	RAMIRO SANCHEZ CARDENAS	S/N	EJIDO AZOTLAN	54,417	NICOLAS ROMERO
I-15-041-02	SUTEYM	MANUEL ACUÑA	322	SALVADOR SANCHEZ COLÍN	50,150	TOLUCA
I-15-041-03	CENTRO DE SEGURIDAD DEL IMSS	JAIME NUNÓ	S/N	SAN IDELFONSO	54,470	NICOLAS ROMERO
I-15-042-02	LA NUEVA VISIÓN DE SAN RAFAEL	POPOCATEPETL Y JIMENEZ	S/N	SAN RAFAEL	56,740	TLALMANALCO
I-15-042-03	XALATLACO	16 DE SEPTIEMBRE	S/N	CENTRO	52,680	XALATLACO
I-15-043-02	CASA XOCHILTEPEC	PLAZA MUNICIPAL	S/N	CENTRO	56,860	JUCHITEPEC
I-15-043-03	CDC HUEXOCULCO	NICOLAS BRAVO	8	SANTA MARIA HUEXOCULCO	56,646	CHALCO
I-15-044-02	DELEGACIÓN ALFREDO DEL MAZO	PTE. 5 Y AV. SOTO Y GAMA	S/N	ALFREDO DEL MAZO	56,619	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
I-15-044-03	CASA DE CULTURA TEPETLAOXTOC	TLAXCANTLA	S/N	CENTRO	56,070	TEPETLAOXTOC
I-15-045-02	INEA-IECA	AVENIDA CUAUHTEMOC	44-B	IXTAPALUCA CENTRO	56,530	IXTAPALUCA
I-15-045-03	SAN PEDRO TLALTIZAPAN	5 DE MAYO	S/N	CENTRO	52,640	TIANGUISTENCO
I-15-046-02	VALLE VERDE	SAUCE	S/N	VALLE VERDE	56,577	IXTAPALUCA
I-15-046-03	EMILIANO ZAPATA	PLAZA HIDALGO	S/N	CENTRO	56,650	TEMAMATLA
I-15-047-02	CENTRO CULTURAL IXTAPALUCA	PASEO DE LOS EUCALIPTOS	M 26	SAN BUENA AVENTURA	56,530	IXTAPALUCA
I-15-047-03	JOSÉ VALENTÍN DÁVILA	LIC. GUSTAVO CARDENAS	S/N	SAN FRANCISCO CHEJÉ CENTRO	50,728	JOCOTITLAN
I-15-048-02	CEBIS CULTURAS DE MÉXICO	MEXICAS	S/N	CULTURAS DE MÉXICO	56,607	CHALCO
I-15-048-03	SOYANIQUILPAN	16 DE SEPTIEMBRE	S/N	CENTRO	54,280	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ
I-15-049-02	C.D.C. SANTIAGO TEZOYUCA	PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN	S/N	SANTIAGO	56,000	TEZOYUCA
I-15-050-02	SANTA ISABEL IXTAPAN	HIDALGO	S/N	SANTA ISABEL IXTAPAN	56,300	ATENCO
I-15-050-03	CASA DE CULTURA ACOLMAN	LOS AGUSTINOS	S/N	CENTRO	55,870	ACOLMAN
I-15-051-02	ÁNGEL MARIA GARIBAY	MARIQUITA LINDA	S/N	BENITO JUÁREZ	57,000	NEZAHUALCOYOTL
I-15-051-03	CASA DE CULTURA DE SAN JOSE DEL RINCON	AV. BENITO JUAREZ	103	CENTRO	50,660	SAN JOSE DEL RINCON
I-15-052-02	OTUMBA	FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN	S/N	CENTRO	55,900	OTUMBA
I-15-052-03	TENANGO DE ARISTA	LIC.ABEL C. SLAZAR	S/N	CENTRO	52,300	TENANGO DEL VALLE
I-15-053-02	VALLE DE LOS PINOS	AV. ACAMBAY, ENTRE LAS CALLES ROBLE Y OYAMEL	S/N	VALLE DE LOS PINOS	56,420	LA PAZ
I-15-054-02	CENTRO COMUNITARIO SAN MARTÍN DE PORRES	CIRUELOS	S/N	BARRIO TRANSPORTISTAS	56,330	CHIMALHUACAN
I-15-054-03	TU CASA ENTRE LOS ÁRBOLES	5 DE MAYO	S/N	JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	54,744	CUAUTITLAN
I-15-055-02	CENTRO DE FE ESPERANZA Y AMOR	NORTE 2	39	CARLOS HANK GONZALEZ	56,510	LA PAZ

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-15-055-03	SAN MIGUEL	PORFIRIO DÍAZ	S/N	CENTRO	56,240	TEXCOCO
I-15-056-02	BICENTENARIO	5 DE MAYO ESQ. CENSOS NACIONALES	S/N	CENTRO	56,780	TENANGO DEL AIRE
I-15-056-03	DON BOSCO TULTEPEC	FENIX	S/N	EL MIRADOR	54,940	TULTEPEC
I-15-057-02	CENTRO CULTURAL BOSQUES	ROBLE ESQUINA SAUCES	S/N	BOSQUES DE IXTACALA	52,919	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-058-02	BIBLIOTECA CUAUTZINGO	JOSE MARIA MORELOS	40	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	56,640	CHALCO
I-15-058-03	CENTRO DE DESARROLLO SAN PABLO AUTOPAN	FELIPE VILLA NUEVA	S/N	BARRIO DE JESUS 2A SECCIÓN	50,200	TOLUCA
I-15-059-02	CASA DE LA CULTURA DE TEOLOYUCAN	MATAMOROS	S/N	TLATILCO	54,770	TEOLOYUCAN
I-15-059-03	PROFRA. GLORIA GISELA MORALES VELASCO	SANSEBASTIÁN LEALVA	S/N	SANTA MARIA SUR	51,950	TONATICO
I-15-060-02	VIRREYNAL	PROLONGACIÓN EVA SÁMANO 27	24	SAN MARTÍN	54,600	TEPOTZOTLAN
I-15-060-03	IZCALLI DEL VALLE	VALLE DE LOS EUCALIPTOS	S/N	IZCALLI DEL VALLE	54,945	TULTITLAN
I-15-061-02	OSTOR	HUEHUETOCA	31-9	TULPETLAC	55,400	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-061-03	IUSA PASTEJE	CARRETERA PANAMERICANA MEXICO-QUERETARO	KM 109	PASTEJE	50,724	JOCOTITLAN
I-15-062-02	F.D.I. LIC. ROSALINDA VARGAS RAMOS	HIDALGO	52	SAN CRISTOBAL CENTRO	55,000	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-062-03	CASA DE CULTURA J. JIMÉNEZ CANTÚ	HIDALGO	1	VILLA DEL CARBÓN CENTRO	54,300	VILLA DEL CARBON
I-15-063-02	FRANCISCO VILLA	DOMICILIO CONOCIDO	S/N	SANTIAGO CASANDEJE	50,717	JOCOTITLAN
I-15-063-03	BICENTENARIO 2010	OVIEDO	18	CENTRO	51,700	VILLA GUERRERO
I-15-064-03	CASA DE LA CULTURA MATILDE ZUÑIGA	BENITO JUÁREZ	205	BARRIO DE SAN MIGUEL	51,350	ZINACANTEPEC
I-15-065-02	IGLESIA DE SAN PEDRO BARRIENTOS	AVENIDA JUÁREZ	# 32	SAN PEDRO BARRIENTOS	54,010	TLALNEPANTLA DE BAZ
I-15-066-02	ATLACOMULCO	AV. ATLACOMULCO	20	LA LOMA TLANEMEX	54,070	TLALNEPANTLA DE BAZ
I-15-066-03	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	PEDRO ASCENCIO	S/N	CENTRO	51,500	TLATLAYA
I-15-067-02	LIC. RICARDO FLORES MAGON	CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	S/N	EX HACIENDA RANCHO LAS ANIMAS	51,350	ZINACANTEPEC
I-15-068-02	CENTRO DEPORTIVO TOLTITLÁN	BLVD. TULTITLÁN ESQ. INDEPENDENCIA	S/N	LOS REYES	54,915	TULTITLAN
I-15-069-02	TULTITLÁN CENTRO	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS	S/N	BARRIO DE SAN JUAN	54,900	TULTITLAN
I-15-070-02	DIF TEJADOS	CDA. DE TÓRTOLAS	S/N	LOS TEJADOS	54,930	TULTITLAN
I-15-071-02	APAXCO	JUAREZ	S/N	APAXCO	55,660	APAXCO
I-15-072-02	PROGRESO	DOMICILIO CONOCIDO (INSTALACIONES DE DIF)	S/N	CENTRO	50,740	IXTLAHUACA
I-15-073-02	DR. MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA	DRA. MA. LUISA O. DE RUIZ C.	4	CENTRO	50,300	ACAMBAY
I-15-074-02	PLAZA COMUNITARIA DIF COCOTLI	EMILIANO ZAPATA	38	AYOTEPEC	56,680	COCOTITLAN
I-15-075-02	JOAQUIN ZOLACHE MONROY (CASA DE CULTURA)	PASEO ORDORICA	S/N	CENTRO (ALAMEDA MUNICIPAL)	52,400	TENANCINGO
I-15-076-02	25 DE SEPTIEMBRE	ALLENDE	S/N	CENTRO	54,200	POLOTITLAN
I-15-078-02	LA LUZ DE LA ESPERANZA TEOTITLAN	16 DE SEPTIEMBRE	S/N	CENTRO	55,975	NOPALTEPEC
I-15-079-02	PLAZA FELIPA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS PONIENTE	6	SAN MARTÍN	52,200	CALIMAYA

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-15-080-02	CENTRO CULTURAL DE TOLUCA	PEDRO ASCENCIO NORTE	103	LA MERCED Y ALAMEDA	50,080	TOLUCA
I-15-081-02	CASA DE CULTURA DE TEMOAYA	VICENTE GUERRERO	S/N	CENTRO	50,850	TEMOAYA
I-15-082-02	N.E. NO. 17 LIC. ADOLOFO LOPEZ MATEOS	CERRADA FRAY GREGORIO JIMÉNEZ DE LA CUENCA	S/N	SAN ANTONIO	51,200	VALLE DE BRAVO
I-15-083-02	ESC. PRIM. FRAY CIRILO BOBADILLA	ACERCAMIENTO NACIONAL	17	CENTRO	51,000	VILLA DE ALLENDE
I-15-084-02	CATALINA DE ZARATE	RAYÓN (INSTALACIONES DEL DIF)	S/N	SANTIAGO TILAPA	52,650	TIANGUISTENCO
I-15-085-02	ANGEL ZALDIVAR TRUJANO	CUAUHTÉMOC	10	CENTRO	50,400	TEMASCALCINGO
I-15-086-02	ESCUELA DE EDUC. PARA ADULTOS CHIMALPAHIN	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	89	CENTRO	56,900	AMECAMECA
I-15-088-02	CEFERESO NO. 1 LA PALMA	EX- RANCHO LA PALMA	S/N	SANTA JUANA	50,900	ALMOLOYA DE JUAREZ
R-15-001-14	MÓVIL I	CINCO DE FEBRERO	S/N	CENTRO	50,640	SAN FELIPE DEL PROGRESO
R-15-002-14	MÓVIL II	VILLA VICTORIA	S/N	CENTRO	50,960	VALLE DE BRAVO
R-15-003-14	MÓVIL III	CONSTITUCION	S/N	SAN BARTOLO	55,880	ACOLMAN
I-16-001-01	NOCUPETARO	AV. MORELOS	698	CENTRO	61,650	NOCUPETARO
I-16-001-02	TINGAMBATO	REPUBLICA DE ARGENTINA	40	BARRIO SEGUNDO	60,290	TINGAMBATO
I-16-001-04	CERESO HERMANOS LÓPEZ RAYÓN	1ª MANZANA DE NICOLAS ROMERO	S/N	PARAÍSO	61,500	ZITACUARO
I-16-001-05	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	BUENA VISTA	2	CENTRO	61,220	HIDALGO
I-16-001-06	SAN JOSE DE GRACIA	PORTAL MORELOS	6	CENTRO	59,500	MARCOS CASTELLANOS
I-16-001-15	PROFESOR EVODIO PEREZ CASTRO	VICENTE GUERRERO	24	CENTRO BARRIO DEL REFUGIO	59,440	CHURINTZIO
I-16-002-01	CTM	SANTOS DEGOLLADO	129	CENTRO LA PIEDAD	59,300	LA PIEDAD
I-16-002-02	TREOFAN	AVENIDA MORELOS	765	CENTRO	58,600	ZACAPU
I-16-002-03	SAN MIGUEL CURAHUANGO	PASEO DEL SABINO	130	SAN MIGUEL CURAHUANGO	61,250	MARAVATIO
I-16-002-04	PRIMER TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA NACION	RAYÓN	S/N	CENTRO	61,830	ARIO
I-16-002-05	CERESO ZAMORA	CARRETERA ZAMORA-LA BARCA	KM. 14	EL POCHOTE	59,600	ZAMORA
I-16-002-06	PROFR.RAFAEL VILLICAÑA	JUAREZ	200	CENTRO	58,501	PURUANDIRO
I-16-002-08	MARCOS CASTELLANOS	FRANCISCO RUIZ	505	LOMAS DE SANTIAGUITO	59,044	SAHUAYO
I-16-003-02	CENTRO COMUNITARIO IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	JOSÉ FRANCISCO GOMEZ ESQUINA JUAN BAUTISTA MARQUEZ	S/N	AMPLIACIÓN IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	58,337	MORELIA
I-16-003-03	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	RENTERÍA LUVIANO PONIENTE	6	CENTRO	61,540	TUZANTLA
I-16-003-04	PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	MÁRMOL ESQUINA CON AVENIDA DIAMANTE	S/N	CENTRO	60,980	LAZARO CARDENAS
I-16-003-05	JOSE RUBEN ROMERO	CARRETERA ZAMORA-LA PIEDAD	KM. 40+500	LA PIEDAD	59,300	LA PIEDAD
I-16-004-03	CENTRO COMUNITARIO PUNTO DE ENCUENTRO TZINTZUNTZAN	24 DE DICIEMBRE	102	CENTRO	58,440	TZINTZUNTZAN
I-16-004-04	ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACION PARA ADULTOS CEDECO VALENCIA	GUADALUPE	45	VALENCIA SEGUNDA SECCION	69,610	ZAMORA

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-16-005-02	ANIBAL PONCE	AVENIDA REFORMA	504	ANIBAL PONCE	60,994	LAZARO CARDENAS
I-16-006-02	ANTUNEZ	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS	S/N	CENTRO	60,780	PARACUARO
I-16-008-02	CUTZEO	AVENIDA MADERO NORTE	S/N	CUTZEO	61,940	HUETAMO
I-16-009-02	ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS GERTRUDIS SANCHEZ	BOULEVARD LAZARO CARDENAS	95	GERTRUDIS SANCHEZ	58,217	MORELIA
I-16-010-02	ACUITZIO	PORTAL HIDALGO	S/N	ACUITZIO DEL CANJE	58,460	ACUITZIO
I-16-012-02	TRINCHERAS	TOMA DE OAXACA	117	TRINCHERAS	58,220	MORELIA
I-16-013-02	TACICUARO	PRIVADA DE FRANCISCO I MADERO	S/N	TENENCIA DE TACICUARO	58,332	MORELIA
I-16-014-02	FOMENTO EDUCATIVO CANACO-SERVYTUR	PASEO GENERAL LÁZARO CÁRDENAS	1661	LOS ANGELES	60,160	URUAPAN
I-16-015-02	CANINDO Y PEDREGAL	HACIENDA LA MARGARITA	N/T	CENTRO	61,000	EPITACIO HUERTA
I-16-016-02	PLAZA COMUNITARIA CAPRI	RIVERA DEL RIO	160	EL RIEGO	60,920	ARTEAGA
I-16-018-02	COALCOMÁN	MORELOS	107	CENTRO	60,841	COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES
I-16-019-02	CASA COMUNAL	NIÑOS HEROES	S/N	SAN FRANCISCO	60,940	NUEVO PARANGARICUTIRO
I-16-020-02	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL	CLEMENTE JESÚS MUNGUÍA	31	SANTA ROSA	60,360	LOS REYES
I-16-021-02	ANTIGUO PLANTEL DEL CECATI	AVENIDA REFORMA	332	CENTRO	61,716	TARETAN
I-16-022-02	JEFATURA DE TENENCIA	JOSÉ MARÍA MORELOS	S/N	CENTRO	61,700	ZIRACUARETIRO
I-16-023-02	BICENTENARIO DE MELCHOR OCAMPO	JUAN FRANCISCO NOYOLA	S/N	LUIS DONALDO COLOSIO	60,950	LAZARO CARDENAS
I-16-024-02	PUNTO DE ENCUENTRO TINGÜINDÍN	BENITO JUÁREZ	39	CENTRO	59,980	TINGÜINDIN
I-16-025-02	ANITA BARRAGAN	JUAREZ	299	SAN JOSE	59,940	COTIJA
I-16-028-02	10 DE MAYO	PRINCIPAL	S/N	CENTRO	61,240	SENGUIO
I-16-029-02	HERMANOS LÓPEZ RAYÓN	LIBERTAD	3	CENTRO	61,060	TLALPUJAHUA
I-16-031-02	CASA DE LA CULTURA NUEVA ITALIA	PLAN DE IGUALA	90	LIBERTAD	61,760	MUGICA
I-16-032-02	LEYES DE REFORMA	FRANCISCO SARABIA	S/N	CENTRO	61,450	OCAMPO
I-16-033-02	CASA DE LA CULTURA LIC. RICARDO J. ZEVADA	ANDADOR NACIONAL	S/N	CENTRO	61,410	ANGANGUEO
I-16-034-02	SANTA ANA MAYA	FRANCISCO MONTES DE OCA	S/N	CENTRO	58,900	SANTA ANA MAYA
I-16-036-02	AUDITORIO MUNICIPAL	EMILIANO ZAPATA	S/N	CENTRO	61,420	TUXPAN
I-16-037-02	BENEDICTO LOPEZ	CAMINO REAL	S/N	CAMINO REAL	61,470	JUNGAPEO
I-16-038-02	ELIAS PEREZ AVALOS	ARAUCARIA	S/N	INFONAVIT	58,480	MADERO
I-16-039-02	CASA DE LA CULTURA AGUILILLA	RIVADA MIGUEL MALDONADO	S/N	CENTRO	60,570	AGUILILLA
I-16-040-02	SANTIAGO UNDAMEO	JOSÉ MARÍA MORELOS PTE.	117	SANTIAGO UNDAMEO	58,343	MORELIA
I-16-042-02	CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	S/N	CENTRO	60,500	BUENAVISTA
I-16-044-02	EL EJIDO	MELCHOR OCAMPO	S/N	CENTRO	60,800	COAHUAYANA
I-16-045-02	LA PRESIDENCIA	PINO SUÁREZ	4	CENTRO	60,820	CHINICUILA
I-16-046-02	CEFERESO GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	CARRETERA RUANA TAZUMBOS, KM 2, EJIDO 18 DE MARZO,	S/N	EJIDO 18 DE MARZO	60,500	BUENAVISTA

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
		BUENAVISTA TOMATLÁN				
I-16-047-02	CARACUARO	AVENIDA HIDALGO	S/N	CENTRO	61,920	CARACUARO
I-16-050-02	CASA EJIDAL DE TIQUICHEO	OTÓN VILLELA	S/N	ARBOLEDA	61,370	TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO
I-16-051-02	IMSS LAZARO CARDENAS	AV LAZARO CARDENAS	154	CENTRO	60,950	LAZARO CARDENAS
I-16-052-02	CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL ALVARO OBREGON	GALEANA	S/N	CENTRO	58,920	ALVARO OBREGON
I-16-053-02	DIF MESED	MIRASOL	263	AMPLIACIÓN MARGARITAS	58,160	MORELIA
I-16-054-02	CERESO MIL CUMBRES	CARRETERA MORELIA-MÉXICO	S/N	SIN COLONIA	58,331	CHARO
I-16-055-02	TENENCIA MORELOS	SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN	S/N	TENENCIA MORELOS	58,341	MORELIA
I-16-056-02	SALVADOR GARNICA	SIN NOMBRE K 1.5 CARR. QUIROGA-PATZCUARO	S/N	PRAOS VERDES	58,420	QUIROGA
I-16-057-02	MAESTRO JULIÁN RODRÍGUEZ SESMAS	AVENIDA 5 DE FEBRERO	636	CENTRO	58,000	MORELIA
I-16-058-02	HUIRAMBA	MORELIA - URUAPAN KM 18.3	S/N	RICARDO FLORES MAGON	61,640	HUIRAMBA
I-16-059-02	BANCO DE ALIMENTOS MORELIA	PIÑA Y FELIPE ZINTZUN BODEGA 33 Y 34	S/N	CENTRAL DE ABASTOS	58,218	MORELIA
I-16-060-02	CHARO	FRANCISCO I MADERO ESQUINA CON PLAZACUAHUTEMOC	S/N	BARRIO SANTIAGO	61,300	CHARO
I-16-061-02	CAPULA	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO	S/N	CENTRO	58,331	MORELIA
I-16-063-02	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	1	CENTRO	60,900	TUMBISCATIO
I-16-064-02	FRANCISO I. MADERO	FRANCISCO I MADERO	S/N	CENTRO	61,100	HIDALGO
I-16-066-02	JAIME ADALBERTO RAMIREZ BRAVO	VEINTE DE NOVIEMBRE	40	CENTRO	59,120	BRISEÑAS
I-16-067-02	TANCITARO	NICOLÁS BRAVO	1	CENTRO	60,460	TANCITARO
I-16-069-02	PERIBAN	FRESNOS ESQUINA CON REFORMA	12	CENTRO	60,440	PERIBAN
I-16-071-02	CERESO LIC. EDUARDO RUIZ	CARRETERA URUAPAN TARETÁNKM. 4.5	12	SAN RAFAEL	60,220	URUAPAN
I-16-072-02	OCUMICHO	GUATEMALA	S/N	CENTRO	60,240	CHARAPAN
I-16-073-02	CHERAN	DAVID ALFARO SIQUEIROS	S/N	SAN MARCOS	60,270	CHERAN
I-16-074-02	LUIS GUSTAVO FRANCO	AQUILES SERDÁN	S/N	EJIDAL	59,800	JACONA
I-16-076-02	REFORMA	INDEPENDENCIA	105	LA VILLA	59,160	VENUSTIANO CARRANZA
I-16-077-02	PROFRA. MARIA SALUD MORALES	AV. JOSE MARIA MORELOS SUR PORTAL ALLENDE S/N	S/N	CENTRO	61,651	TACAMBARO
I-16-078-02	DR.HÉCTOR OROZCO ZEPEDA	ISABEL LA CATÓLICA	282	J.TRINIDAD BARRAGAN	59,020	SAHUAYO
I-16-079-02	INDEPENDENCIA	HIDALGO	99	CENTRO	59,180	PAJACUARAN
I-16-080-02	MARAVATIO	VASCO DE QUIROGA	52	CENTRO	61,250	MARAVATIO
I-16-081-02	AGOSTITLAN	MELCHOR OCAMPO	S/N	CENTRO	61,241	HIDALGO
I-16-082-02	CONTEPEC	ALDAMA	2	CENTRO	61,020	CONTEPEC
I-16-083-02	APORO	BUENAVISTA	12	CENTRO	61,400	APORO
I-16-084-02	TEODORA MÉDINA DE GUIJOSA	CALLE JUÁREZ	S/N	CENTRO	61,290	SENGUIO
I-16-085-02	TEPUXTEPEC	5A. AVENIDA	S/N	CENTRO	61,030	CONTEPEC
I-16-086-02	MIGUEL HIDALGO	FCO. JAVIER CLAVIJERO	1	CENTRO	58,840	CUITZEO

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-16-087-02	PLAZA COMUNITARIA PARA LA SUPERACION, ZINAPECUARO	AV. ATZIMBA	S/N	FELIX IRETA	58,930	ZINAPECUARO
I-16-090-02	SALVADOR ESCALANTE	AV GENERALISIMO MORELOS	409	CENTRO	61,800	SALVADOR ESCALANTE
I-16-091-02	CHURUMUCO	INFIERNILLO	22	CENTRO	61,880	CHURUMUCO
I-16-092-02	TENENCIA DE ZICUIRAN	AVENIDA PRINCIPAL	S/N	N/T	61,860	LA HUACANA
I-16-093-02	LA HUACANA	AVENIDA REVOLUCIÓN	S/N	CENTRO	61,853	LA HUACANA
I-16-094-02	EL REALITO	MIGUEL TELLO	165	VICENTE RIVAPALACIOS	58,116	MORELIA
I-16-095-02	LEONA VICARIO	MELCHOR OCAMPO PTE.	13	CENTRO	61,500	ZITACUARO
I-16-096-02	PEDERNALES	LÁZARO CÁRDENAS	50	CENTRO	61,671	TACAMBARO
I-16-097-02	PURUARAN	FRANCISCO I. MADERO	S/N	LÁZARO CÁRDENAS	61,680	TURICATO
I-16-098-02	TURICATO	VASCO DE QUIROGA	301	CENTRO	61,680	TURICATO
I-16-100-02	8 DE SEPTIEMBRE CREFAL	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS	S/N	REVOLUCIÓN	61,609	PATZCUARO
I-16-101-02	GENERALISIMO MORELOS	MORELOS	77	CENTRO	58,970	INDAPARAPEO
M-16-001-04	PLAZA MOVIL	AV. MADERO PONIENTE	6000	SINDURIO DE MORELOS	58,170	MORELIA
D-17-001-07	QUETZALCOATL	PLAZA DE LA CONSTITUCION	S/N	CENTRO	62,530	TLALNEPANTLA
I-17-001-01	PLAN DE AYALA ZACATEPEC	GENERAL OTILIO MONTAÑO	S/N	PLAN DE AYALA	62,780	ZACATEPEC
I-17-001-02	DIF CIUDAD CHAPULTEPEC	AGUSTÍN MELGAR	S/N	CIUDAD CHAPULTEPEC	62,370	CUERNAVACA
I-17-001-03	IMSS PUENTE DE IXTLA	AV. GILBERTO FIGUEROA ESQ. ALLENDE	702	SAN MATEO	62,660	PUENTE DE IXTLA
I-17-001-05	TLAYACAPAN	JUSTO SIERRA	SIN NUMERO	CENTRO	62,540	TLAYACAPAN
I-17-001-06	AMADOR SALAZAR	LA PAZ	SIN NUMERO	AMADOR SALAZAR	62,731	YAUTEPEC
I-17-001-07	TELESECUNDARIA CENTENARIO DEL ESTADO DE MORELOS	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL COMERCIAL	138	CENTRO	62,606	JOJUTLA
I-17-001-08	FRANCISCO I. MADERO	AQUILES SERDÁN ESQUINA EMILIO VÁZQUEZ GÓMEZ	S/N	FRANCISCO I. MADERO	62,742	CUAUTLA
I-17-001-09	EL PEDREGAL	BENITO JUÁREZ	18	EL PEDREGAL	62,550	JIUTEPEC
I-17-001-15	CENTRO VIRTUAL DE CONOCIMIENTO	OTILIO MONTAÑO	S/N	ALTA PALMIRA	62,583	TEMIXCO
I-17-001-16	AYUDANTIA MOCTEZUMA	PORFIRIO DIAZ	S/N	MOCTEZUMA	62,553	JIUTEPEC
I-17-002-01	INEY@UTLI	VIRGINIA FÁBREGAS	57	CENTRO	62,730	YAUTEPEC
I-17-002-02	TETELCINGO	INDEPENDENCIA	S/N	POBLADO DE TETELCINGO	62,751	CUAUTLA
I-17-002-03	MAPACHTLAN	RODRIGO AVELAR ESQ AQUILES SERDAN	S/N	CENTRO	62,700	AYALA
I-17-002-05	INEEA-TEPALCINGO	AV. CUAUHTEMOC	24	BARRIO SAN MARTIN	62,920	TEPALCINGO
I-17-002-06	CORPUS CHRISTI	MORELOS, ESQUINA CON CALLE VICTORIA	1	CENTRO	62,950	AXOCHIAPAN
I-17-002-09	BENITO JUAREZ	KM 88	S/N	SAN SEBASTIAN	62,830	TOTOLAPAN
I-17-002-16	MIGUEL CHONTAL AMACUZAC	EMILIANO ZAPATA	8	CENTRO	62,640	AMACUZAC
I-17-003-02	DIF RUBÉN JARAMILLO	AV. SALVADOR ALLENDE	S/N	RUBÉN JARAMILLO	62,599	TEMIXCO
I-17-003-03	C. S. S. IMSS FIDEL VELÁZQUEZ	BOULEVARD CUAUHNAHUAC KM. 2.5	S/N	RAMÓN HERNÁNDEZ NAVARRO	62,385	CUERNAVACA
I-17-003-05	SAN MARCOS	IGNACIO ZARAGOZA	S/N	SAN MARCOS	62,770	TLALTIZAPAN

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-17-003-06	XOXOCOTLA	NIÑOS HEROES	S/N	CENTRO	62,680	PUENTE DE IXTLA
I-17-003-16	CPS16 FEMENIL MORELOS	GRUTAS-MICHAPA KM. 5	S/N	COATLAN DEL RIO	62,614	COATLAN DEL RIO
I-17-004-02	AYUDANTIA MUNICIPAL DE STA MARIA AHUACATITLAN	NACIONAL	68	SANTA MARIA AHUACATITLAN	62,100	CUERNAVACA
I-17-004-03	LAS PILAS	JOJUTLA	S/N	MIGUEL LÓPEZ DE NAVA	62,933	JONACATEPEC
I-17-004-05	JOSE VASCONCELOS	SINALOA	56	TRES DE MAYO	62,760	EMILIANO ZAPATA
I-17-004-06	EL CASTILLO	CASTILLO	SIN NUMERO	CUNJUNTO URBANO EL CASTILLO	67,765	EMILIANO ZAPATA
I-17-005-02	TLATLAHUQUI	AV. MIGUEL HIDALGO	S/N	BARRIO SAN ANTONIO	62,840	ATLATLAHUCAN
I-17-005-03	PLAZA COMUNITARIA JUMILTEPEC	ZARGOZA/5 DE MAYO	S/N	CENTRO	62,860	OCUITUCO
I-17-005-05	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA LAGUNILLA	TULE	S/N	LAGUNILLA EL SALTO	62,039	CUERNAVACA
I-17-005-06	CASA DE LA CULTURA DE COCOYOC	CUAUHTEMOC	SIN NUMERO	CENTRO	62,736	YAUTEPEC
I-17-006-02	BEDIF	FRANCISCO VILLA	S/N	MORELOS	62,589	TEMIXCO
I-17-006-03	PUNTO DE ENCUENTRO TEPOZTLÁN	AVENIDA TEPOZTECO	2	CENTRO	62,520	TEPOZTLAN
I-17-007-02	CECATI 100	JOJUTLA-TLAQUILTENANGO	KM 2.5	CENTRO	62,980	TLAQUILTENANGO
I-17-007-03	GENERAL JUAN MORALES	BENITO JUAREZ	69	JUAN MORALES	62,826	YECAPIXTLA
I-17-008-02	IMSS JIUTEPEC	AVENIDA INSURGENTES	S/N	CENTRO	62,550	JIUTEPEC
I-17-008-03	CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	CARRETERA FEDERAL CUAUTLA OAXACA	S/N	U. H. MARIANO MATAMOROS	62,970	AYALA
I-17-009-02	YECAPIXTLA	MOCTEZUMA	38	YECAPIXTLA	62,820	YECAPIXTLA
I-17-010-02	TENEXTEPANGO	AVENIDA CONSTANCIO FARFÁN	S/N	CENTRO	62,710	AYALA
I-17-011-02	ESCUELA PRIMARIA PABLO AÑORVE	PROGRESO	S/N	CENTRO	62,907	JOJUTLA
I-17-012-02	UNIDAD MORELOS 3RA SECCIÓN	AV. LLAMARADAS ESQ. ANDADOR JACARANDAS	S/N	UNIDAD HAB. JOSE MA. MORELOS Y PAVON	62,790	XOCHITEPEC
I-17-013-02	CERESO ATLACHOLOAYA	DOMICILIO CONOCIDO ATLACHOLOAYA	S/N	ATLACHOLOAYA	62,790	XOCHITEPEC
I-17-014-02	TODOS SOMOS MIACATLAN	BENITO JUAREZ	SN	EMILIANO ZAPATA	62,600	MIACATLAN
D-18-002-08	LA YESCA	BENITO JUAREZ	S/N	CENTRO	63,580	LA YESCA
I-18-001-01	CROC MEZCALES	REVOLUCIÓN	29	CENTRO	63,738	BAHIA DE BANDERAS
I-18-001-02	TUXPAN	CONSTITUCIÓN	39	CENTRO	63,200	TUXPAN
I-18-001-03	TECUALA	AVENIDA MÉXICO	S/N	CENTRO	63,440	TECUALA
I-18-001-06	HUAJICORI	CARRETERA ACAPONETA - HUAJICOR	S/N	CENTRO	63,480	HUAJICORI
I-18-001-07	SAN BLAS	JUAREZ	185	CENTRO	63,740	SAN BLAS
I-18-001-08	LAS FLORES	CALLE OCHO ESQ. CON VIOLETA	S/N	LAS FLORES	63,067	TEPIC
I-18-001-09	XALISCO, NAYARIT	MÉXICO ESQUINA CON GRAL MARIANO RUIZ	26	CENTRO	63,780	XALISCO
I-18-001-18	LA MESA DEL NAYAR	CONOCIDO	S/N	LA MESA DEL NAYAR	63,546	DEL NAYAR
I-18-002-01	RESERVA TERRITORIAL	UNIÓN POPULAR	S/N	ANTONIO. R. LAURELES	63,197	TEPIC
I-18-002-02	FCO. I. MADERO	MORELOS	52	CENTRO	63,500	TEPIC

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-18-002-03	ROSA BLANCA	MÉXICO	S/N	CENTRO	63,885	JALA
I-18-002-06	SANTA MARIA DEL ORO	JOSE MARIA MORELOS NTE	32	CENTRO	63,830	SANTA MARIA DEL ORO
I-18-002-07	CREE	SAUCE	S/N	SAN JUAN	63,130	TEPIC
I-18-002-09	VISTAS DE LA CANTERA	VILLA DE BUENROSTRO	66	VISTAS DE LA CANTERA	63,173	TEPIC
I-18-003-01	IXTLAN DEL RIO	5 DE MAYO	S/N	CENTRO	63,959	IXTLAN DEL RIO
I-18-003-02	PERICOS	REVOLUCIÓN	S/N	CENTRO	63,640	ROSAMORADA
I-18-003-03	ACAPONETA	VERACRUZ	12,	CENTRO	63,430	ACAPONETA
I-18-003-06	CHILAPA	LAZARO CARDENAS	20	CENTRO	63,632	ROSAMORADA
I-18-004-03	CEFERESO N° 4 EL RINCÓN	CARRETERA FEDERAL 15 KM. 10 + 690	S/N	EL RINCÓN	63,880	TEPIC
I-18-004-06	RUIZ	AMADO NERVO	54	CENTRO	63,620	RUIZ
I-18-005-02	SANTIAGO IXC	TORRES	75	CENTRO	63,300	SANTIAGO IXCUINTLA
I-18-005-06	COMPOSTELA	JUAREZ	161	CENTRO	63,700	COMPOSTELA
I-18-006-02	SAN JUAN PEYOTAN	CALLE MÉXICO	S/N	CENTRO	63,535	DEL NAYAR
I-18-007-02	SAN PEDRO LAGUNILLAS	JOSÉ MARÍA MERCADO	38 A	CENTRO	63,800	SAN PEDRO LAGUNILLAS
I-18-009-02	JALA	HIDALGO, ORIENTE	136	CENTRO	63,890	JALA
I-18-010-02	AMATLÁN	FRANCISCO I. MADERO	06	CENTRO	63,960	AMATLAN DE CAÑAS
I-18-011-02	CERESO	BOULEVARD TEPIC-XALISCO	S/N	MOCTEZUMA	63,180	TEPIC
I-18-012-02	PAMAR	RAYÓN	S/N	ACAYAPAN	63,081	TEPIC
I-18-013-02	ROSAMORADA	INSURGENTES	S/N	CENTRO	63,630	ROSAMORADA
M-18-001-05	MÓVIL	AV. MÉXICO	253 SUR	SAN ANTONIO	63,159	TEPIC
I-19-001-01	PUEBLO NUEVO	RIO GUADIANA	S/N	PUEBLO NUEVO IV	66,646	APODACA
I-19-001-02	CENTRO SOCIAL BENJAMÍN SALINAS, A.C.	CALLE MACLOVIO HERRERA	2901	ARGENTINA	64,450	MONTERREY
I-19-001-03	DIF ESCOBEDO	RAÚL SALINAS	800	CELESTINO GASCA	66,055	GRAL. ESCOBEDO
I-19-001-04	MANUELA CANTÚ OCAÑAS	CONSTITUCIÓN	304	BARRIO MENDIVIL	67,540	MONTEMORELOS
I-19-001-05	PROF. GILBERTO HERNANDEZ GARZA	ALBERTO CHAPA	S/N	BELLA VISTA	65,200	SABINAS HIDALGO
I-19-001-06	DIF GARCIA	RIO SAN LUIS	5534	COLINAS DEL RIO	66,006	GARCIA
I-19-001-07	CE.RE.SO NÚMERO 3	CARRETERA A DR. GONZALEZ KM 1.6	S/N	CE.RE.SO NÚMERO 3	67,450	CADEREYTA JIMENEZ
I-19-001-08	CTM GUADALUPE	AV. PLUTARCO ELIAS CALLES	2903	RIVERAS DEL RIO	67,100	GUADALUPE
I-19-001-09	CTM CADEREYTA	ESCOBEDO	606	CENTRO	67,480	CADEREYTA JIMENEZ
I-19-001-12	VALLE DEL VIRREY	ENCINO SUR	434	VALLE DEL VIRREY	67,257	JUAREZ
I-19-001-14	CCDS SANTA FE	DEL TELEFONO	S/N	SANTA FE	66,648	APODACA
I-19-001-15	CNOP LINARES	MORELOS	602	CENTRO	67,700	LINARES
I-19-001-16	SIERRA VENTANA	DIAZ ORDAZ	S/N	SIERRA VENTANA	64,780	MONTERREY
I-19-001-17	SAN MARTIN	BARTOLOME MITRE	4752	SAN MARTIN	64,210	MONTERREY
I-19-001-18	PROFR. BENITO LOPEZ VALDEZ	ALDAMA	100	CENTRO	65,200	SABINAS HIDALGO
I-19-002-02	CECATI 45	JOSÉ MA. MICHELENA	S/N	FOMERREY 29	66,357	SANTA CATARINA
I-19-002-03	CEDECO BUSTAMANTE	HIDALGO	S/N	CENTRO	65,150	BUSTAMANTE
I-19-002-06	CCDS ALLENDE	BERNARDINO CAVAZOS SALAZAR	S/N	LAS BUGANVILIAS	67,350	ALLENDE
I-19-002-08	CREE DIF NUEVO LEON	LAZARO CARDENAS	3701	VALLE LAS BRISAS	64,790	MONTERREY

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-19-002-09	CTM ESCOBEDO	PROLONGACION MANUEL L BARRAGAN	402	JARDINES DE ESCOBEDO 3ER.	66,050	GRAL. ESCOBEDO
I-19-002-12	CDS LA ALIANZA	SAN BERNABE	S/N	LA ALIANZA	64,103	MONTERREY
I-19-002-15	DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	WASHINGTON	2000	OBRERA	64,010	MONTERREY
I-19-002-16	GRANJA SANITARIA	LUIS ECHEVERRIA	S/N	GRANJA SANITARIA	64,230	MONTERREY
I-19-002-17	ALVARO OBREGON MONTERREY 420	MARIA DE JESUS CANDIA	5645	ALVARO OBREGON	64,150	MONTERREY
I-19-003-02	CAI EN NUESTRAS MANOS	DR. JOSÉ MA. GONZÁLEZ	120	BENITO JUAREZ	67,100	GUADALUPE
I-19-003-03	BUROCRATAS MUNICIPALES	MARIANO JIMÉNEZ	700	LÁZARO CÁRDENAS	67,480	CADEREYTA JIMENEZ
I-19-003-05	DIF PLUTARCO ELIAS CALLES	AV. PLUTARCO ELIAS CALLES	S/N	UNION MODELO	67,160	GUADALUPE
I-19-003-09	COLINAS DEL AEROPUERTO	CANAL SUR	S/N	COLINAS DEL AEROPUERTO	66,650	PESQUERIA
I-19-003-15	CTM CIENEGA DE FLORES	HIDALGO	500	CENTRO	65,550	CIENEGA DE FLORES
I-19-003-17	HOPE WORLDWIDE MONTERREY	FAROLILLO	9516	FOMERREY 116	64,106	MONTERREY
I-19-004-03	BIBLIOTECA ELIUD DE HOYOS	EMILIO CARRANZA	S/N	CENTRO	67,400	GRAL. TERAN
I-19-004-05	DIF FOMERREY 31	CANTORAL	S/N	FOMERREY 31	67,116	GUADALUPE
I-19-005-02	CCDS MONTE KRISTAL	MONTE KRISTAL	S/N	CERRO DE LA SILLA	67,276	JUAREZ
I-19-005-03	CEDECO GENERAL BRAVO	MATAMOROS	800	POMPOSO G. PEÑA	67,000	GRAL. BRAVO
I-19-005-05	EL BICENTENARIO	CARR. MEXICO-LAREDO ENTRONQUE CARR. SALINAS VICTORIA KM 19	MODULO 2	CAMPO MILITAR, SEPTIMA ZONA	66,050	GRAL. ESCOBEDO
I-19-006-05	ZONA ESCOLAR 103	MEXICO	S/N	INFONAVIT LOS ANGELES SEPTIMO SECTOR	66,478	SAN NICOLAS DE LOS GARZA
I-19-007-02	CROC AGUSTIN SERNA MENDOZA	JOSÉ MARÍA PARÁS	109	BARRIO ZARAGOZA	67,500	MONTEMORELOS
I-19-007-03	CASA DE LA CULTURA CIENEGA DE FLORES	JUAREZ	165	CENTRO	65,550	CIENEGA DE FLORES
I-19-007-05	BIBLIOTECA FRANCISCO VILLA	CRISTINA LARRALDE Y FRANCISCO VILLA	S/N	FRANCISCO VILLA	66,430	SAN NICOLAS DE LOS GARZA
I-19-008-02	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	RODRIGO GÓMEZ ESQ CON JULIO A ROCA	S/N	SECTOR HERÓICO	64,236	MONTERREY
I-19-009-02	CTM SANTA CATARINA	ZARAGOZA	308	CENTRO	66,350	SANTA CATARINA
I-19-009-03	CTM APODACA	MATAMOROS	319	CENTRO	66,600	APODACA
I-19-010-02	GIMNASIO CIENEGUITA	CEYLAN	1003	PRADOS DE LA CIENEGUITA	66,636	APODACA
I-19-010-03	ARTES Y OFICIOS II	CLARIN	S/N	SAN BERNAVE IX SEC	64,105	MONTERREY
I-19-011-02	PLAZA COMUNITARIA SANTIAGO	EUTIMIO SILVA	S/N	EL CERCADO	67,320	SANTIAGO
I-19-011-03	CENTRO COMUNITARIO LA RAZA	MANUEL J. CLOUTHIER Y PLATINO	S/N	SAN PEDRO 400	66,210	SAN PEDRO GARZA GARCIA
I-19-012-02	GIMNASIO NORIA NORTE	AVENIDA HÉCTOR CABALLERO	S/N	NORIA NORTE	66,633	APODACA
I-19-012-03	PROF. RODRIGO RUÍZ MALDONADO	ALFONSO MARTÍNEZ DOMINGUEZ	S/N	REVOLUCIÓN	65,030	ANAHUAC
I-19-013-02	PROFRA. MARIA ANDREA ELIZONDO CHAVEZ	MONCLOVA KM. 36	S/N	EL PEDREGAL	65,100	MINA
I-19-015-02	DIF LEOPOLDO GONZÁLEZ	JOSÉ MARÍA ANCIRA	S/N	LEOPOLDO GONZÁLEZ	65,200	SABINAS HIDALGO
I-19-017-02	LIC. JOSUE SANCHEZ SALINAS	PLATON SANCHEZ	202	CENTRO	64,000	MONTERREY
I-19-019-02	CISS-ARBOLEDAS DEL ORIENTE	BENITO JUÁREZ	S/N,	ARBOLEDAS DEL ORIENTE	67,117	GUADALUPE

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-19-020-02	IGLESIA SAN FRANCISCO JAVIER	INULA	4000	RAFAEL RAMÍREZ 2O. SECTOR	67,180	GUADALUPE
I-19-021-02	ING ANTONIO B VILLARREAL CANTU	REFORMA	S/N	REVOLUCIÓN	65,600	HIDALGO
I-19-022-02	DIF PROVILEÓN	CIPRÉS Y SAUCE	S/N	PROVILEÓN	67,755	LINARES
I-19-023-02	LIC. SEVERA CANTU VILLARREAL	MARTINEZ DOMINGUEZ	S/N	FRANCISCO CARDENAS	65,650	ABASOLO
I-19-024-02	CENTRO SALINAS VICTORIA	PRIVADA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	S/N	CENTRO	65,500	SALINAS VICTORIA
I-19-025-02	LOMAS DE LA FAMA	LOMAS DE SANTA CATARINA	S/N	LOMAS DE LA FAMA	66,119	SANTA CATARINA
I-19-026-02	CASA DE LA CULTURA	ZARAGOZA	115	CENTRO	65,550	CARMEN
I-19-027-02	VALLES DE GUADALUPE	LAGUNA MADRE	S/N	VALLES DE GUADALUPE	67,190	GUADALUPE
M-19-001-05	T.D. FERNANDO SERNA TORRES	PLATÓN SÁNCHEZ ESQ RUPERTO	202 NTE	.	64,000	MONTERREY
D-22-001-07	INSTITUTO QUERETANO DE LA JUVENTUD	JUÁREZ	66	CENTRO HISTORICO	76,000	QUERETARO
I-22-001-02	DESARROLLO SAN PABLO	AVENIDA PIE DE LA CUESTA	S/N	D.SAN PABLO	76,130	QUERETARO
I-22-001-03	SAN MIGUEL TOLIMÁN	BENITO JUÁREZ	122	CENTRO	76,630	TOLIMAN
I-22-001-05	SAN JOSE LA LAJA	SANTA MARIA	S/N	CENTRO	76,150	TEQUISQUIAPAN
I-22-001-07	CRIQ QUERETARO	FRAY LUIS DE LEÓN	2990	CENTRO SUR	76,099	QUERETARO
I-22-001-08	CROC SATÉLITE	DE LA PIZARRA	235	SATÉLITE	76,110	AMEALCO DE BONFIL
I-22-001-15	PLAZA COMUNITARIA UNIVERSIDAD MUSEOGRAFICA	18 DE NOVIEMBRE	209	INDEPENDENCIA	78,140	QUERETARO
I-22-001-16	CENTRO PENITENCIARIO CP3 VARONIL	SAN JUAN DEL RIO-TEQUISQUIAPAN	KM 8.5	VESTHA	76,810	SAN JUAN DEL RIO
I-22-001-17	BIBLIOTECA MUNICIPAL COLÓN	ALVARO OBREGON	10	CENTRO	76,270	COLON
I-22-001-18	INEA-TRANSCANADA LA LIRA	FRANCISCO VILLA	1	LA LIRA	76,708	PEDRO ESCOBEDO
I-22-001-19	INEA-TRANSCANADA CDC EL COLORADO	LINDERO	S/N	SAN CRISTOBAL	76,246	EL MARQUES
I-22-002-02	LOMAS DE CASA BLANCA	1B	S/N	CASA BLANCA	76,080	QUERETARO
I-22-002-03	DIF ANDADORES	33	S/N	LOMAS DE CASA	76,081	QUERETARO
I-22-002-05	SAN NICOLAS	ADOLFO LOPEZ MATEOS	S/N	CENTRO	76,770	TEQUISQUIAPAN
I-22-002-07	PLAZA COMUNITARIA VILLA GUERRERO	S/NOMBRE FRENTE A LA ESC. PRIMARIA	S/N	CENTRO	76,500	CADEREYTA DE MONTES
I-22-002-08	SOMBRERETE	DOMICILIO CONOCIDO	S/N	CENTRO	76,536	CADEREYTA DE MONTES
I-22-002-15	PLAZA COMUNITARIA HACIENDA GRANDE	ALEJANDRINA	S/N	HACIENDA GRANDE	76,799	TEQUISQUIAPAN
I-22-002-16	PLAZA COMUNITARIA GALINDO	CANAL DE AGUAS PLUVIALES	33	GALINDO	76,820	SAN JUAN DEL RIO
I-22-002-17	TOLIMÁN	ANTIGUO CAMINO A CHALMA	S/N	CENTRO	76,600	TOLIMAN
I-22-002-18	CENTRO PENITENCIARIO CP1 VARONIL	CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS	KM 8.5	SAN JOSE EL ALTO	76,148	QUERETARO
I-22-003-02	AULAS TRADICIONALES SAN JOAQUIN	EMILIANO ZAPATA	S/N	CENTRO	76,550	SAN JOAQUIN
I-22-003-05	EL PALMAR	RIO DE LA LOZA	S/N	CENTRO	76,540	CADEREYTA DE MONTES
I-22-003-07	EL REBOCITO	ALLENDE	S/N	CENTRO	76,650	EZEQUIEL MONTES
I-22-003-16	PLAZA COMUNITARIA AMPLIACION SANTA FE	REFORMA AGRARIA	S/N	SANTA FE	76,755	TEQUISQUIAPAN

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-22-003-17	CATEM QUERÉTARO	NEVADO DE COLIMA	200	LAS PALMAS	76,040	QUERETARO
I-22-004-02	CASA DE LA CULTURA PEDRO ESCOBEDO	PRIVADA MORELOS	S/N	CENTRO	76,700	PEDRO ESCOBEDO
I-22-004-05	SAN RAFAEL	AV. GUADALUPE	S/N	SAN RAFAEL	76,265	EL MARQUES
I-22-004-07	CLUB DE LEONES	CUAUHTEMOC	2	CENTRO	76,750	TEQUISQUIAPAN
I-22-004-17	CENTRO DE DÍA DEL ADULTO MAYOR	GANDHI	S/N	LA FLORESTA	76,808	SAN JUAN DEL RIO
I-22-005-02	EL PEDREGOSO	LABRADORITA	2A	EL PEDREGOSO	76,806	SAN JUAN DEL RIO
I-22-005-05	VILLA PROGRESO	LERDO DE TEJADA ESQ.REFORMA	S/N	CENTRO	76,680	EZEQUIEL MONTES
I-22-005-07	PLAZA COMUNITARIA AMEALCO	VENUSTIANO CARRANZA	SN	CENTRO	76,102	AMEALCO DE BONFIL
I-22-005-17	BOULEVARD HIDALGO	HIDALGO	27	CENTRO	76,800	SAN JUAN DEL RIO
I-22-006-02	COOPERATIVA SAN JUAN BAUTISTA	EZEQUIEL MONTES	10	CENTRO	76,800	SAN JUAN DEL RIO
I-22-007-02	SERVICIOS EDUCATIVOS MUNICIAPALES PINAL DE AMOLES	HERÓICO COLEGIO MILITAR	S/N	PINAL DE AMOLES	76,300	PINAL DE AMOLES
I-22-008-02	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS	JUÁREZ	11	CENTRO	76,000	QUERETARO
I-22-009-02	CIPRES II	26 DE ENERO	442	REAL DE ESPAÑA	76,250	QUERETARO
I-22-010-02	CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR DIF LOMA BONITA	IXTLACIHUATL	100	LOMA BONITA	76,118	QUERETARO
I-22-011-02	VIZARRON	ALBINO MONTES	S/N	CENTRO	76,509	CADEREYTA DE MONTES
I-22-012-02	CAF SANTA ROSA JÁUEREGUI	PROL.GUILLERMO PRIETO	S/N	SANTA ROSA JÁUREGUI CENTRO	76,220	QUERETARO
I-22-013-02	CENTRO CULTURAL CADEREYTA	JUÁREZ	S/N	CENTRO	76,500	CADEREYTA DE MONTES
I-22-014-02	DELEGACIÓN MUNICIPAL MISIÓN DE PALMAS	DOM. CONOCIDO	S/N	MISIÓN DE PALMAS	76,470	PEÑAMILLER
I-22-015-02	CENTRO SOCIAL SANTA BARBARA	FRANCISCO CARBAJAL	33B	SANTA BARBARA	76,906	CORREGIDORA
I-22-016-02	CASA DE LA CULTURA HUIMILPAN	FRANCISCO I. MADERO	S/N	CENTRO	76,950	HUIMILPAN
I-22-017-02	CASA EJIDAL LA FUENTE	DOM. CONOCIDO	S/N	N/T	76,750	TEQUISQUIAPAN
I-22-018-02	DELEGACION MUNICIPAL EL CARRIZO	AVENIDA DEL MAESTRO	17	EL CARRIZO	76,819	SAN JUAN DEL RIO
I-22-019-02	BIBLIOTECA HIGUERILLAS	DOM. CONOCIDO	S/N	CENTRO	76,520	CADEREYTA DE MONTES
I-22-020-02	DELEGACION MUNICIPAL BELLA VISTA DEL RÍO	AV. SONORA	S/N	N/T	76,539	CADEREYTA DE MONTES
I-22-021-02	PRESIDENCIA MUNICIPAL JALPAN	GUERRERO	4	CENTRO	76,340	JALPAN DE SERRA
I-22-022-02	POLO DE DESARROLLO (SCT)	ANTONIO ACONA	S/N	REFORMA AGRARIA	76,080	QUERETARO
I-22-023-02	AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO	CARRETERA SAN IDELFONSO	S/N	SAN IDELFONSO	76,009	AMEALCO DE BONFIL
I-22-024-02	CENTRO CULTURAL EL ROCÍO ENRIQUE BURGOS MONDRAGON	AVENIDA LAGOS	212	EL ROCÍO	76,117	QUERETARO
I-22-025-02	CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO REFORMA LOMAS	ANTONIO CARRANZA	100	REFORMA AGRARIA	76,086	QUERETARO
M-22-001-18	UNIDAD MÓVIL INEA-TRANSCANADA	MÉXICO-QUERÉTARO	200	CIUDAD VILLA DEL MARQUES	76,246	EL MARQUES

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
U-22-001-18	UDAM INEA-TRANSCANADA CZ02	MAURILIO MORELOS	15	LOS NARANJOS	76,800	SAN JUAN DEL RIO
U-22-002-18	UDAM INEA-TRANSCANADA CZ06	BENITO JUAREZ	1	CENTRO	76,220	QUERETARO
U-22-003-18	UDAM INEA-TRANSCANADA CZ09	FRANCISCO I. MADERO	72	CENTRO	76,900	CORREGIDORA

OFICINAS CENTRALES

Sitio	Domicilio
Oficinas Centrales	Francisco Márquez 160 Colonia Condesa C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Almacén.	Calle Recursos Hidráulicos no. 305, bodegas 1 y 2, Colonia La Loma, Municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060, Estado de México.
Estudio de grabación	Manuel López Cotilla no. 755 Col. Del valle C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

COORDINACIONES DE ZONA CIUDAD DE MÉXICO

NUM.	COORDINACION DE ZONA	CENTROS DE TRABAJO	DOMICILIO	TELEFONO
24	ROSARIO CASTELLANOS	07 GUSTAVO A MADERO OTE	5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA S/N, COL. LA VILLA, GUSTAVO A MADERO, C.P. 07050	5557810634
		17 GUSTAVO A. MADERO PTE	FRANCISCO VILLA ESQ. JUSTO SIERRA, COL. ZONA ESCOLAR, GUSTAVO A MADERO C.P. 07230	5522273081
		20 GUSTAVO A MADERO CTRO	CONSTANCIA NO. 174 ESQ. EUSKARO, COL. INDUSTRIAL, GUSTAVO A MADERO, C.P. 07800	5555779557
25	JOSE VASCONCELOS	02 AZCAPOTZALCO	CALLE 22 Y CALLE 19 NO. 17, COL. PRO-HOGAR, AZCAPOTZALCO, C.P. 02600, CIUDAD DE MEXICO	5553563038
		06 CUAUHTEMOC	MOSQUETA NO. 154, COL. GUERRERO, CUAUHTEMOC, C.P. 06300	5555667022
		11 MIGUEL HIDALGO	MONTE ALTAI Y AV. DE LOS ALPES S/N, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, MIGUEL HIDALGO, C.P. 01110	5552026515
26	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	03 BENITO JUAREZ	EXTREMADURA N0. 26, COL. INSURGENTES MIXCOAC, BENITO JUAREZ, C.P. 03740	5556115101
		08 IZTACALCO	COYUYA Y VIADUCTO MIGUEL ALEMAN NO. 10, COL. CRUZ, IZTACALCO, C.P. 08310	5556502645
		15 VENUSTIANO CARRANZA	FRANCISCO MARQUEZ NO. 160, COL.CONDESA CP.06140, CIUDAD DE MEXICO	55 55 22 05 95
27	JAIME TORRES BODET	18 IZTAPALAPA PONIENTE	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NO. 1029, BARRIO SAN LUCAS, IZTAPALAPA, C.P. 09000	5526361388

NUM.	COORDINACION DE ZONA	CENTROS DE TRABAJO	DOMICILIO	TELEFONO
		21 IZTAPALAPA ORIENTE	LAZARO CÁRDENAS S/N, COL. IXTLAHUACAN, IZTAPALAPA, C.P. 09690	5526356142
		09 IZTAPALAPA CENTRO	SUPER MANZANA 6, EDIFICIO E, U. HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, IZTAPALAPA, C. T. 09200	5556423609
28	EULALIA GUZMAN BARRON	12 MILPA ALTA	CHIAPAS ESQ. MICHOACAN NO. 2, BARRIO SANTA MARTHA, MILPA ALTA, C.P. 12000	5558444886
		13 TLAHUAC	HIDALGO NO. 1, BARRIO SAN JUAN, TLAHUAC. C.P. 13060	5558421618
29	FERNANDO SOLANA MORALES	04 COYOACAN	AV. DIVISION DEL NORTE NO. 3354, COL. CIUDAD JARDIN, COYOACAN, C.P. 06140	5556890127
		16 XOCHIMILCO	PEDRO RAMIREZ DEL CASTILLO S/N, BARRIO SAN ANTONIO, XOHIMILCO, 16000	5556766660
30	ELENA GARRO	05 CUAJIMALPA	LUIS CASTILLO LEDON NO. 17, COL. CUAJIMALPA, CUAJIMALPA , C.P. 05000	5558123591
		14 TLALPAN	PERIFERICO SUR NO. 5290, COL. ISIDRO FABELA, TLALPAN, C.P. 14030	5556661750
31	JUSTO SIERRA	01 ALVARO OBREGON NTE	CALLE SANTA LUCIA S/N ESQUINA SAN MARCOS, COL. MOLINO DE SANTO DOMINGO, CP. 01130, CDMX	5552711443
		19 ALVARO OBREGON SUR	AV. BARRANCA DEL MUERTO NO. 482, COL. LOS ALPES, ALVARO OBREGON SUR, C.P. 01010	5555506533
		10 MAGDALENA CONTRERAS	AV. MEXICO NO. 985, COL. HEROES DE PADIERNA, MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10700	5556527287

BAJA CALIFORNIA

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	AV. REFORMA No. 599, ESQ. CON CALLE MÉXICO ENTRE CALLEJÓN MADERO Y REFORMA, C.P. 21100, COL. PRIMERA SECCIÓN, MEXICALI, B.C. TELÉFONO: 686 557 16 17 Conmutador

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 01 **MEXICALI**	LADA: 01 686 TELÉFONO: 553-55-63	AV. OBREGÓN 891-A P.B REF: 2da.SECCIÓN ZONA CENTRO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA C.P. 21000
	LADA: 01 658	AV MORELOS No. 137

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 02 **VALLE DE MEXICALI**	TELÉFONO: 517-43-39	REF: LOCALES "I" y "J" ALTOS PLAZA "ANDY'S" POBLADO BENITO JUÁREZ C.P.21900
ZONA 03 **VALLE DE MEXICALI**	LADA: 01 658 TELÉFONO: 516-22-90	CALLE 11 E HIDALGO No. 598 POBLADO GUADALUPE VICTORIA MEXICALI B.C. C.P. 21720
ZONA 04 **TECATE**	LADA: 01 665 TELÉFONO: 654-37-61	AV. REVOLUCIÓN 310 REF: ESQ. ABELARDO L. RODRÍGUEZ TECATE, MEXICALI C.P. 21400
ZONA 05 **TIJUANA NORTE**	LADA: 01 664 TELÉFONO: 634-68-77 TELÉFONO: 634-75-08	CALLE MISIÓN STO. TOMÁS No. 2992 ZONA RÍO TIJUANA, B.C. C.P. 21620
ZONA 06 **TIJUANA SUR**	LADA: 01 664 681-45-12 TELÉFONO: 681-45-37	BLVD. DÍAZ ORDAZ No. 12649, REF: LOCAL 5-A Y 6-A CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA FRACCIONAMIENTO EL PARAÍSO ZONA RÍO TIJUANA, B.C C.P. 22440
ZONA 07 **ENSENADA**	LADA: 01 646 TELÉFONO: 156-08-10 TELÉFONO: 156-08-31	AV. MIRAMAR No. 964 ENTRE 9 Y 10, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C. C.P. 22800
ZONA 08 **TIJUANA INDUSTRIAL**	LADA: 01 664 TELÉFONO: 681-88-68- FAX TELÉFONO: 681-30-63	BLVD. LÁZARO CÁRDENAS No. 405 LOCAL 1 Y 1 PLAZA TIJUANA 5 Y 10 COL. LAS BRISAS TIJUANA, B.C C.P. 22610
MARIA DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ COORDINADORA DE ZONA 09 **SAN QUINTÍN**	LADA: 01 616 TELÉFONO: 165-23-50	CALLE TRANSPENDICULAR No. 308 KM. 196 COL. LÁZARO CÁRDENAS SAN QUINTÍN, B. C. C.P. 22930
LIC. JORGE VEYTIA ZAZUETA COORDINADOR DE ZONA 11 **MEXICALI ORIENTE**	LADA: 01 686 TELÉFONO: 557-02-74	PIONEROS 1186 CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL MEXICALI, B.C. C.P. 21000
KARLA PATRICIA ALCOCER RUIZ COORDINADORA DE ZONA 12 **TIJUANA**	LADA: 01 661 TELÉFONO: 612 79 76	CALLE JOSE MARIA MORELOS #118 EXIDO MAZATLAN C.P. 22707 ROSARITO, B. C.
FRANCIS DIONEY PIÑA NEVAREZ COORDINADORA DE ZONA 13 **TIJUANA**	LADA: 01 664 TELÉFONO: 624 40 40	AV. 2DO EJE ORIENTE PONIENTE #19075 PLAZA CENTRUM LOCAL 12 COL. INDUSTRIAL, NUEVA TIJUANA TIJUANA, B. C.

ESTADO DE MÉXICO

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	LAGO ATHABASCA No. 103 ENTRE LAGO CAIMANERO Y PRIVADA DE CISNE, COL. NUEVA OXTOTITLÁN, C.P.50100 TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MÉX. TELEFONO: 72 2 278 30 58 Conmutador

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 01 **AMECAMECA**	LADA: 01 59797 TELÉFONO: 849 74 FAX	CALLE PROGRESO NO. 29 ENTRE CALLEJON DEL ROSARIO Y MORELOS AMECAMECA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO C.P 56900

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 28 **CHALCO**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 597 510 50 TELÉFONO: 309 256 75	CERRADA DE SAN FRANCISCO No. 1. ESQ. AV. VICENTE GUERRERO. COL. CASCO DE SAN JUAN, C.P. 56600 CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.
ZONA 02 **ATLACOMULCO**	LADA: 01 71212 TELÉFONO: 241-85	CALLE LEOPOLDO VELASCO No. 10 COL. CENTRO ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50450
ZONA 22 **TULTITLAN**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 53-62-33-44 TELÉFONO: 58-88-56-37	VALENTIN GÓMEZ FARIAS N° 18, BARRIO SANTIAGUITO TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO, C.P. 54900, ESTADO DE MEXICO
ZONA 04 **CUAUTITLÁN IZCALLI**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 58-70-21-94	ANDADOR MADRID NO. 45, COLONIA CENTRO URBANO, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54700
ZONA 06 **ECATEPEC I**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 58 54 60 29 FAX TELÉFONO: 15 50 46 02	AV. REVOLUCIÓN N°. 53, COL. SN. CRISTOBAL, CENTRO, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55000
ZONA 07 **IXTAPAN DE LA SAL**	LADA: 01 721 14 TELÉFONO: 5 62 61 FAX	AV. JUÁREZ NORTE No. 16 BARRIO DE SAN GASPAR IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO C.P. 51900
ZONA 23 **IXTAPAN DE LA SAL II**	LADA: 01 716 TELÉFONO: 144 58 89	AV. BENITO JUÁREZ S/N, JALTEPEC, ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, C.P. 51860
ZONA 09 **CHIMALHUACAN**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 58 56 50 89 TELÉFONO: 58 56 34 15	CALLE COMONFORT, MZA. 3, LOTE 18, COL. ACUITLAPILCO, CHIMALHUACAN, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56335.
LIC. ROBERTO E. LÓPEZ CRUZ COORDINADOR DE ZONA 10 **NAUCALPAN**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 53-73-97-71 TELÉFONO: 53 60 48 03 FAX	AV. PARQUEZ DE CHAPULTEPEC No. 65 COL. EL PARQUE NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO C.P. 53420
ZONA 11 **NEZAHUALCÓYOTL**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 1558 27 58 FAX TELÉFONO: 1558 29 78	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS N° 665 COL. BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO. C.P. 57000,
ZONA 12 **ECATEPEC II**	LADA: 01 592-92 TELÉFONO: 238-08 FAX	AV. PORFIRIO DIAZ S/N ESQ. CALLE FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN, 2° PISO, COL. CENTRO OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 55900,,
ZONA 14 **LERMA**	LADA: 01 728 TELÉFONO: 285 49 14	AV. MIGUEL HIDALGO N° 68, ENTRE RAYÓN Y MATAMOROS, LERMA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52000
ZONA 15 **TEXCOCO**	LADA: 01 595-95 TELÉFONO: 440-50 FAX	ALDAMA N° 111, COL. CENTRO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56100
ZONA16 **TLANEPANTLA**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 5 390 45 21 FAX	AV. HIDALGO No. 59 ESQUINA FRANCISCO I. MADERO, COL. LOS REYES IZTACALA TLANEPANTLA ESTADO DE MÉXICO C.P. 54090
	LADA: 01 722	AV. ISIDRO FABELA NORTE No. 714,

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 17 **TOLUCA**	TELÉFONO: 213 76 17 FAX	ENTRE LA NORMAL Y LA MAQUINITA COL. REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090
COORDINADOR DE ZONA 18 **VALLE DE BRAVO**	TELÉFONO: 72626 202-33 FAX	AV. JUÁREZ 205COL. CENTRO VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 51200
ZONA 19 **ZUMPANGO**	LADA: 01 591-91 TELÉFONO: 79819 FAX	CALLE MINA No. 30 1° PISO COL. BARRIO SAN JUAN ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 55600
ZONA 20 **TEJUPILCO**	LADA: 01 724 TELÉFONO: 267 33 41	CALLE DURANGO S/N, COL. MIGUEL HIDALGO, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 51400
ZONA 24 **SAN FELIPE DEL PROGRESO**	LADA: 01 712 TELÉFONO: 123 57 14	CALLE NICOLAS BRAVO S/N. COL. CENTRO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640.
ZONA 25 **JILOTEPEC**	LADA: 01 761 TELÉFONO: 734 05 28	CALLE DE LOS MAESTROS N° 1, COL. VISTAHERMOSA, JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54240
ZONA 26 **LA PAZ**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 585 508 81	CALLE N° 16, MANZANA 133, LOTE 26, COL. VALLE DE LOS REYES, LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56430
ZONA 27 **TECAMAC**	LADA:01 55 TELÉFONO: 593 81 742 TELÉFONO: 593 81 238	CARRETERA MÉXICO PACHUCA, KM. 32.5, COL. LOMA BONITA, TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO,
ZONA 29 **METEPEC**	LADA: 01 722 TELÉFONO: 2 32 19 42	FRANCISCO I. MADERO NO. 100 COL. SAN LORENZO COACALCO, C.P. 52140, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

MICHOACÁN

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	AV. FRANCISCO I. MADERO PONIENTE No.6000 COL. SINDURIO C. P. 58337 MORELIA, MICH. TELÉFONO: 443 326 20 02

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 01 **APATZINGÁN**	LADA: 01 453 TELÉFONO: 537-53-97	HERIBERTO JARA No. 25 COL. APATZINGÁN DE LA CONSTITUCIÓN CENTRO C.P. 60600 APATZINGÁN, MICHOACÁN
ZONA 03	LADA: 01 435 TELÉFONO: 5-56-08-57	LÁZARO CÁRDENAS No 8 PRIMER PISO INT. A, ESQ. AQUILES SERDÁN

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
HUETAMO		COL. CENTRO HUETAMO, MICHOACÁN CP. 61940
ZONA 04 **LÁZARO CÁRDENAS**	LADA: 01 753 TELÉFONO: 5-32-42-02	AV. MELCHOR OCAMPO No. 472 ESQ. CON TULIPANES FRACC. LAS TORRES LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 60953
ZONA 05 **MORELIA**	LADA: 01 443 TELÉFONO: 317-28-28 TELÉFONO: 317-28 -00	CIRCUITO MANANTIAL MINZITA No. 769 COL. AMPLIACIÓN LOS MANANTIALES MORELIA, MICHOACÁN CP. 58188
ZONA 06 **PÁTZCUARO**	TELÉFONO:	PORTUGAL No 3-A COL. CUARTEL TERCERO CENTRO PÁTZCUARO, MICHOACÁN CP. 61600
ZONA 07 **ARTEAGA**	LADA: 01 753 TELÉFONO: 5-41-01-16	FRANCISCO I. MADERO No. 10 COL. CENTRO ARTEAGA, MICHOACÁN CP. 60920
ZONA 08 **COALCOMÁN Y COAHUAYANA**	LADA: 01 424 TELÉFONO: 5-33-09-05 LADA COAHUAYANA: 01 3133-27-02-51	CUARTEL PRIMERO, MANZANA DOCEAVA DE LA CALLE MINA No. 89 COL. CENTRO COALCOMÁN, MICHOACÁN C.P. 60840
ZONA 09 **URUAPAN**	LADA: 01 452 TELÉFONO: 5-23-76-50 TELÉFONO: 5-23-65-16	FRANCISCO I. MADERO No. 63 COL. CENTRO URUAPAN, MICHOACÁN C.P. 60000
ZONA 10 **PARACHO**	LADA: 01 423 TELÉFONO: 5-25-07-95	EDUARDO RUIZ No. 356 COL. CENTRO PARACHO, MICHOACÁN CP. 60250
ZONA 11 **ZAMORA**	LADA: 01 351 TELÉFONO: 5-12-57-94	ENCINO NO. 114-3 COL. LAS FUENTES C.P. 59699 ZAMORA, MICHOACÁN C.P. 59680
ZONA 12 **CD. HIDALGO**	LADA: 01 786 TELÉFONO: 1-54-55-41	CIRCUITO INSURGENTES No. 6 COL. INSURGENTES CD. HIDALGO, MICHOACÁN C.P. 61155
ZONA 13 **CUITZEO**	LADA: 01 455 TELÉFONO: 3-57-01-94	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ No. 79 COL. CENTRO CUITZEO DEL PORVENIR, MICHOACÁN C.P. 58840
ZONA 14 **J. MÚGICA**	LADA: 01 425 TELÉFONO: 5-35-26-36	LOTE 26 MANZANA 46 ZONA 5 DE LA CALLE PRIMO TAPIA No. 11 COL. EL CARRIEL NUEVA ITALIA, MICHOACÁN CP. 61760
ZONA 15 **ZITÁCUARO**	LADA: 01 715 TELÉFONO: 1-53-45-86	SALAZAR No. 2 INT. A COL. MELCHOR OCAMPO ZITÁCUARO, MICHOACÁN CP.61506

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 16 **TACÁMBARO**	LADA: 01 459 TELÉFONO: 6-88-01-35	PRÍNCIPE TACAMBA S/N LOTE 2 MANZANA C COL. LA HUERTA TACÁMBARO, MICHOACÁN CP. 61650
ZONA 18 **SAHUAYO**	LADA: 01 353 TELÉFONO: 5-31-76-90	CONSTITUCION No. 4 Y 6 ESQ. MICHOACÁN FRACCIONAMIENTO ALAMEDA LAS BRISAS SAHUAYO, MICHOACÁN C.P. 59010

NUEVO LEÓN

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	Platón Sánchez 202 Nte esquina Ruperto Martínez, Centro de Monterrey, N. L., C.P. 64000 TELÉFONOS: 8183447090 , 8183427658, 8183439045

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN DE ZONA	CALLE	TELÉFONO
COORDINACION DE ZONA 2 SAN NICOLAS	ANDADOR JUAREZ S/N, ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y MELCHOR OCAMPO. COL. CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L., C.P. 66490	8183775447
COORDINACION DE ZONA 4 MONTEMORELOS	AVENIDA LAS ADJUNTAS S/N, COL. BUGAMBILIAS, MONTEMORELOS N.L. C.P. 67535	8262639242
COORDINACION DE ZONA 5 MONTERREY	RÍO PILÓN "2116, ENTRE AV. CELULOSA Y ALFONSO REYES, FRACC. BERNARDO REYES, MONTERREY, N.L. C.P. 64280	8183704689
COORDINACION DE ZONA 6 CADEREYTA	GONZALITOS #605 "A" OTE. ZONA CENTRO, CADEREYTA JIMÉNEZ, C.P. 67480	8182844406
COORDINACION DE ZONA 10 GUADALUPE	AVE. PLUTARCO ELÍAS CALLES, S/N , COL. UNIÓN MODELO, GUADALUPE, N.L. C.P. 67165	8183545343
COORDINACION DE ZONA 12 SANTA CATARINA	PLATÓN SÁNCHEZ #202, COL. CENTRO, MONTERREY, N.L. C.P 64000	8183401323
ALMACÉN ESTATAL	PLATÓN SÁNCHEZ #243, COL. CENTRO, MONTERREY, N.L. C.P 64000	8181919053

QUERÉTARO

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	Av. Luis Vega y Monroy S/N, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro TELÉFONOS: 442-629-69-38

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
Coordinación de Zona 01 Colón	Héroes de la Revolución S/N, esquina con Aquiles Serdan, Ajuchitlan, Colón. Qro.	(419) 6-90-14-41
Coordinación de Zona 02 San Juan del Río	Maurilio Morelos N° 15 Fracc. Los Naranjos, San Juan del Río Querétaro, C.P. 76800	(427) 2-72-88-47
Coordinación de Zona 03 Cadereyta	Calle 1 N° 4-B Col. La Fuente, Cadereyta de Montes Querétaro, C.P. 76500	(441) 2-76-06-79
Coordinación de Zona 04 Jalpan de Serra	Calle Alcantarillas S/N Col. Alcantarillas, Jalpan de Serra Querétaro, C.P. 76340	(441) 2-96-00-96
Coordinación de Zona 05, Querétaro Centro	Av. Pie de la cuesta N° 413 Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P.76130	(442) 2-24-05-55
Coordinación de Zona 06, Querétaro Norte	Calle Hermenegildo Galeana, Col. Centro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro. C.P. 76220	(442) 2-91-06-83 y (442) 4-03-24-59
Coordinación de Zona 08, El Marqués	Emiliano Zapata N°27 poniente, Col. Centro, La Cañada, El Marqués Querétaro C.P.76240	(442) 2-23-61-29
Coordinación de Zona 09, Corregidora	Calle 33 entre Andador 4 y 8 Col. Lomas de Casa Blanca, Santiago de Querétaro, C.P.76080	(442) 2-22-06-61
Coordinación de Zona 13, Amealco	Calle Pino Suárez 216,Col. Centro, Amealco de Bonfil. C.P. 76850	4482782120

ANEXO C
FORMATO DE REPORTE

LOGOTIPO/NOMBRE DE LA EMPRESA/01800 DE LA EMPRESA/DOMICILIO DE LA EMPRESA

REPORTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

No. de reporte		Fecha del reporte	
NOMBRE DE PLAZA COMUNITARIA:		CLAVE DE PLAZA COMUNITARIA:	
DOMICILIO:		TELÉFONO:	
NOMBRE DEL APOYO TÉCNICO DE LA PLAZA COMUNITARIA		LOCALIDAD:	
CORREO ELECTRÓNICO DEL APOYO TÉCNICO DE LA PLAZA COMUNITARIA		ESTADO:	

I. EQUIPO REPORTADO

DESCRIPCIÓN		MARCA		MODELO
NO. DE SERIE		NO. DE INVENTARIO		

II. FALLA REPORTADA

III. SOLUCIÓN IMPLANTADA (En fecha anotar el día mes y año en que el equipo quedó reparado)

Descripción de la solución implantada	Fecha Día	Mes	Año	Refacciones utilizadas

En caso de sustitución de piezas y/ o actualización tecnológica el proveedor retiró el equipo dañado y/ o las piezas de la Plaza Comunitaria.	SI	NO	Del equipo a retirar o pieza a retirar, el proveedor removió cualquier distintivo relacionado con el Instituto, como son: etiqueta o grabado que contiene el número de inventario, logotipos o grabados con el logotipo del INEA, imagen institucional o grabados alusivos al INEA, etc.	SI	NO

DATOS DEL EQUIPO O PIEZAS SUSTITUIDAS

Para ser llenado por el personal de la Plaza Comunitaria	MALAS	REGULARES	BUENAS	MUY BUENAS
IV. LAS CONDICIONES DEL EQUIPO REPARADO SON:	☐	☐	☐	☐

V. OBSERVACIONES (En su caso, el personal de la Plaza Comunitaria anotará las observaciones que hagan más comprensible el reporte)

FIRMAS DE CONFORMIDAD

(Se solicita a los Responsables de Informática Estatal validar y supervisar el servicio brindado en la Plaza Comunitaria y firmar y/o sellar este reporte si el servicio se brindó satisfactoriamente. En caso de que el servicio no haya sido satisfactorio, deje sin firmar el reporte).

TECNICO DEL PROVEEDOR	COORDINADOR DE ZONA/APOYO TÉCNICO/ENLACE REGIONAL/ENLACE DE PLAZA/PROMOTOR DE LA PLAZA COMUNITARIA PARA VALIDAR QUE EL SERVICIO SE BRINDÓ SATISFACTORIAMENTE EN LA PLAZA COMUNITARIA	RESPONSABLE DE INFORMÁTICA ESTATAL PARA VALIDAR QUE SUPERVISÓ EL MANTENIMIENTO A LOS BIENES DE TIC DE PLAZAS COMUNITARIAS EN SU ESTADO
Firma:		
Nombre:		

ANEXO D
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LOS BIENES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPO
Impresora láser Marca Lexmark Modelo T522N	26
Switch Marca 3Com Modelo 4400	24
Computadora de escritorio Marca Compaq Modelo Evo D510 procesador Pentium 4 a 1.8 GHz, Memoria RAM 256 MB, Disco duro de 40 GB.	1025
Computadora de escritorio Marca Dell Modelo Optiplex GX260 procesador Pentium 4 a 1.8 GHz, Memoria RAM 256 MB, Disco duro de 40 GB.	
Computadora de escritorio Marca Apple Macintosh Modelo eMac Procesador G4 700 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco duro 40 GB.	40
Servidor Marca IBM Modelo 8645 procesador Pentium 4 a 1.8 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco Duro 18,2 GB HD SCSI.	65
Servidor Marca Dell Modelo Power Edge 2600 procesador Pentium 4 a 1.8 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco Duro 18,2 GB HD SCSI	
Impresora láser Marca Lexmark Modelo T522N	713
Impresora láser Marca Xerox Modelo Phaser 4400N	
Impresora láser Marca Epson Modelo EPL N2750	
Switch Marca 3Com Modelo 4400SE	824
Computadora de escritorio Marca Lanix Modelo Genesis 2700 procesador Pentium 4 a 2,4 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco duro 40 GB.	1082
Computadora de escritorio Marca Apple Macintosh Modelo eMac G4 Procesador G4 1 GHz, Memoria RAM 256 MB, Disco duro 40 GB.	20
Servidor Marca Lanix Modelo spine Rack 2U Procesador Xeon a 2.4 GHz, memoria RAM de 1GB, Disco duro de 72GB Hotplug	77
Impresora láser Marca Lexmark Modelo E323	305
Switch Marca 3Com Modelo 4400SE	343
Computadora de escritorio Marca IBM Modelo Thinkcentre Procesador Pentium 4 a 3 GHz, memoria RAM 256Mb, Disco duro 40GB.	24
Computadora portátil Marca HP Modelo NC6000 Procesador Pentium M a 1,6 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco duro 40GB.	139
Computadora portátil Marca IBM ModeloThinkpad G40 Procesador Pentium 4 a 2.4 GHz, memoria RAM 256MB, Disco duro 40 GB	
Impresora láser Marca Lexmark Modelo T420	25
Multifuncional láser Marca HP Modelo Office Jet 6110 all in one	
Switch Marca 3Com Modelo 4400SE	29
Ruteador inalámbrico Marca 3Com Modelo Office Connect	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPO
Computadora de escritorio Marca HP/compaq Modelo BD DC 7600 Procesador Pentium 4 a 2.8 GHz, memoria RAM 256MB, Disco duro 40GB SATA	921
Computadora de escritorio Marca Lanix Modelo Corp 3050 Procesador Pentium 4 a 3 GJz, memoria RAM 512Mb, Disco duro 80GB.	
Servidor Marca HP Modelo proliant DL 145 G2 Procesador AMD Opteron dual core a 2.4 GHz, memoria RAM 1GB, Disco duro de 80GB SATA	46
Computadora portátil Marca HP Modelo NC 8230 Procesador Pentium M a 1,86 GHz, memoria RAM 1GB, Disco duro 60GB.	196
Impresora láser Marca Tally Genicom Modelo 9022N	123
Impresora láser Marca Kyocera Modelo FS-3880N	
Ruteador inalámbrico Marca 3Com Modelo Office Connect 3CRWE554G72TU	124
Computadora de escritorio Marca Dell Modelo Optiplex GX620 Procesador Pentium 4 a 3.2GHz, memoria RAM 512MB, Disco duro 80GB SATA.	257
Computadora de escritorio Marca Acer Modelo Veriton 6800 Procesador Pentium D 3.4GHz, , memoria RAM 1GB, Disco duro 80GB SATA	
Servidor de red spine rack 1U	36
Computadora portátil Marca HP Modelo NC 8230 Procesador Pentium M a 1,86 GHz, memoria RAM 1GB, Disco duro 60GB	26
Impresora láser Marca Tally Genicom 9022N	26
Impresora láser Marca Kyocera Modelo FS-3880N	
Switch de 16 puertos Marca Encore Modelo ENH916P-NWY	33
Ruteador inalámbrico Marca 3Com Modelo Office Connect 3CRWE554G72TU	
Computadora de escritorio Marca Dell Modelo Optiplex 745 Procesador Pentium D 3.4 GHz memoria Ram 512 MB, Disco Duro de 80 GB	712
Servidor de red marca Dell Modelo Power Edge 860 Procesador Dual Core Intel Xeon a 2.13 GHz, memoria RAM 1 GB, discor duro de 80 GB	40
Microcomputadora portátil Marca Dell Modelo Vostro 1500, Procesador Intel Centrino a 1.8 GHz, memoria RAM 512 MB, disco duro de 60 GB	39
Impresora láser Marca Lexmark Modelo E250DN	60
Ruteador inalámbrico Marca 3Com Modelo 3CRWER100-75	65
Terminal Ultraligera marca ncomputing modelo L230, con monitor de 17" marca Lanix, teclado marca Lanix y mouse marca Lanix	1345
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	10

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPO
Servidor de red Marca Lanix modelo Spine	137
Computadora portatil varias marcas (Lenovo, HP, HP) procesador intel celeron a 1.8 GHz, memoria RAM 4GB, disco duro de 250 GB	60
Impresora laser marca Tally genicom modelo 9330N	60
Switch para redes marca SMC modelo EZNET-16SW	64
Terminal Ultraligera marca ncomputing modelo L230, con monitor de 17" marca Lanix, teclado marca Lanix y mouse marca Lanix	1452
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	26
Servidor de red Marca Lanix modelo Spine Rack 1U	144
Impresora laser marca Tally genicom modelo 9330N	55
Switch para redes marca SMC modelo EZNET-16SW	68
Terminal Ultraligera marca ncomputing modelo L230, con monitor de 17" marca Lanix, teclado marca Lanix y mouse marca Lanix	839
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	113
Servidor de red Marca Dell power edge 860	83
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	39
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	17
Terminal Ultraligera marca ncomputing modelo L230, con monitor de 17" marca Lanix, teclado marca Lanix y mouse marca Lanix	2004
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	34
Servidor de red Marca Dell power edge 860	198
Computadora portátil Marca Toshiba	13
Impresora laser marca Brother modelo HL-5350DN	160
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	14
Terminal Ultraligera marca Sunde, con monitor de 17" marca Benq, teclado marca Benq y mouse marca Benq	2114

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPO
Computadora de escritorio Marca Lanix Modelo Titan HX 4250 Procesador AMD APU A6 3500 a 2.10 GHz de triple core de segunda generación memoria Ram 4 GB, Disco Duro de 500 GB	3654
Computadora de escritorio Marca HP Modelo PRO 3400 Procesador segunda generación Intel core i3 2120 a 3.3 GHz memoria Ram 4 GB, Disco Duro de 500 GB	
Servidor de red spine rack 1U	211
Computadora portatil varias marcas (Lenovo, HP, HP) procesador intel celeron a 1.8 GHz, memoria RAM 4GB, disco duro de 250 GB	36
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	59
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	176
Terminal Ultraligera marca Sunde, con monitor de 17" marca Benq, teclado marca Benq y mouse marca Benq	2148
Computadora de escritorio Dell procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	1
Servidor de red spine rack 1U	211
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	15
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	18
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	277
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	24
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	10
Servidor de red Spine R1U, procesador AMD Opteron 6274, memoria RAM 8GB, disco duro de 1 TB	600

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPO
Terminal Ultraligera marca Share, con monitor marca Benq de 19.5", teclado marca Benq y mouse marca Benq	6000
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	8
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	8
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	26
Subtotal Bienes Plazas Comunitarias	29996
Bienes de Oficinas Centrales	811
Bienes Delegación Ciudad de México	925
TOTAL	**31732**
BIENES DE OFICINAS CENTRALES	
TIPO DE BIENES	**CANTIDAD**
ESCANER	34
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	412
IMPRESORA	171
MULTIFUNCIONAL	11
PLOTTER	2
COMPUTADORA PORTATIL	108
QUEMADOR	1
SERVIDOR	19
TABLETA	10
TABLETA DIGITALIZADORA	2
VIDEOPROYECTOR	41
Total general	**811**

BIENES DELEGACIÓN CIUDAD DE MÉXICO	
TIPO DE BIENES	**CANTIDAD**
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	429
SERVIDOR	7
LAP TOP	26

IMPRESORA	150
ACCES POINT	1
BOCINAS	40
CAMARA WEB	84
CAÑON PROYECTOR	4
CONCENTRADOR (HUB)	2
DIADEMA	87
DISCO DURO EXTERNO	12
DVD EXTERNO	2
QUEMADOR EXTERNO (CD O DVD)	4
SCANER	14
SWITCH	51
TABLET	2
TERMINAL	10
Total	**925**

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2023.

FORMATO A-2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
P R E S E N T E.

RAZÓN SOCIAL: SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: HISTORIADORES No. 161 COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO,

R.F.C.: SME9002277T7 **TELÉFONO: 5550902750**

CORREO ELECTRÓNICO: mrivas@sinteg.com.mx

Descripción	Concepto	Componente	Cantidad inicial de servicios por concepto	Costo Unitario	Costo Total
Computadora de escritorio	a1	Tarjeta madre	0	$3,706.00	$0.00
	a2	Procesador	0	$1,943.45	$0.00
	a3	Fuente de poder	0	$339.25	$0.00
	a4	Memoria RAM	0	$1,635.00	$0.00
	a5	Tarjeta de red (alámbrica o inalámbrica)	0	$309.50	$0.00
	a6	Disco duro	0	$1,075.80	$0.00
	a7	Ventiladores, ensambles térmicos, pila CMOS, botón de encendido en gabinete, etc. Diadema	0	$348.80	$0.00
	a8	Actualización tecnológica de CPU	76	$9,783.80	$743,568.80
Teclado	c1	Actualización tecnológica	22	$163.50	$3,597.00
Mouse	d1	Actualización tecnológica	43	$119.90	$5,155.70

Terminal ultraligera	f1	Reparación de cualquier componente incluyendo el adaptador de corriente.	0	$763.00	$0.00
	f2	Actualización tecnológica	86	$11,968.20	$1,029,265.20
Equipo servidor (CPU)	g1	Tarjeta madre	0	$6,322.00	$0.00
	g2	Procesador	0	$6,758.00	$0.00
	g3	Fuente de poder	0	$1,962.00	$0.00
	g4	Disco duro	0	$1,798.50	$0.00
	g5	Memoria RAM	0	$2,180.00	$0.00
	g6	Tarjeta de audio	0	$817.50	$0.00
	g7	Tarjeta de video	0	$1,035.50	$0.00
	g8	Ventiladores, ensambles térmicos, pila CMOS, partes mecánicas en gabinetes etc.	0	$806.60	$0.00
	g9	Actualización tecnológica de CPU	2	$32,536.50	$65,073.00
Computadora portátil	h1	Tarjeta madre	0	$5,177.50	$0.00
	h2	Procesador	0	$2,439.40	$0.00
	h3	Fuente de poder	0	$1,635.00	$0.00
	h4	Disco duro	0	$1,635.00	$0.00
	h5	Pantalla	0	$3,597.00	$0.00
	h6	Teclado	0	$378.20	$0.00
	h7	Touch pad/thinkpad	0	$543.90	$0.00
	h8	Batería (no de CMOS)	0	$2,616.00	$0.00
	h9	Cargador de batería	0	$1,526.00	$0.00
	h10	Actualización tecnológica de computadora portátil.	13	$14,398.90	$187,185.70
Switch / router	j1	Actualización tecnológica	10	$4,398.00	$43,980.00
web cam	k1	Actualización tecnológica	0	$1,624.10	$0.00
bocinas	L1	Actualización tecnológica	0	$545.00	$0.00
micrófono	m1	Actualización tecnológica	0	$436.00	$0.00
escáner	n1	Actualización tecnológica	13	$9,322.00	$121,186.00

Regulador ferroresonante	o1	Actualización tecnológica	0	$19,620.00	$0.00
Videoproyector	p1	Actualización tecnológica	11	$9,592.00	$105,512.00
				SUBTOTAL	$2,304,523.40
				I.V.A.	$368,723.74
				TOTAL	$2,673,247.14

IMPORTE CON LETRA**: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 40/100 M.N. MÁS I.V.A.**

- PRECIOS EN MONEDA NACIONAL FIRMES Y FIJOS DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DE LOS SERVICIOS.
- FORMA DE PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA.
- VIGENCIA DE LA PROPUESTA DE 90 DÍAS

CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA: 
NOMBRE: MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2023.

FORMATO A-1.
PROPOSICIÓN TÉCNICA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
P R E S E N T E.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	NUMERO DE SERVICIOS
1	**SERVICIO**	**CONTRATACIÓN ABIERTA MANTENIMIENTO A BIENES DE TIC EN EL 2023.**	1

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS**	
ÁREA REQUIRENTE	Subdirección de Recursos Tecnológicos
NOMBRE DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE Y RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Héctor Cervantes Osorio Subdirector de Recursos Tecnológicos Titular del Área Requirente y Administrador del Contrato. Roberto Ramírez Guzmán Jefe del Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones Supervisor del Contrato.

% PENALIZACIÓN	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley en la materia y el 95 y 96 de su reglamento, el Instituto aplicará penas convencionales al proveedor de los bienes, de la siguiente manera: **Pena convencional**: En caso de que SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. se atrase en el inicio de la prestación del servicio se obliga a pagar como pena convencional, el equivalente al 1% (uno por ciento) sobre el importe de los servicios no prestados oportunamente, por cada día natural de atraso, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A..), y serán calculadas por el administrador del instrumento jurídico, la que no excederá del monto de la garantía de cumplimiento. Dicha pena tendrá como límite la aplicación de un equivalente al 5% considerando que el porcentaje de la fianza es del 10% del monto total del instrumento jurídico antes de I.V.A.. no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del instrumento jurídico, una vez alcanzado el 5% el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos podrá iniciar el procedimiento de rescisión del instrumento jurídico respectivo y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo, el pago de las penalizaciones deberá hacerse a favor del Instituto	**% DE DEDUCCIÓN**	En caso de que SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. proporcione cumplimiento parcial o deficiente en la prestación de los servicio solicitados, se obliga a pagar como pena deductiva el equivalente al 1% (uno por ciento) sobre el importe de los servicios prestados de forma parcial o deficiente por cada día natural en que se prestó de manera parcial o deficiente el servicio, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A..), y serán calculadas por el administrador del instrumento jurídico, dicha pena tendrá como límite la aplicación de un equivalente al 5% de deductivas considerando que el porcentaje de la fianza es del 10% del monto total del instrumento jurídico. una vez alcanzado el 5% el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos podrá iniciar el procedimiento de rescisión del instrumento jurídico respectivo y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo, el pago de las penalizaciones deberá hacerse a favor del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos mediante cheque certificado de caja o dinero en efectivo en el

	Nacional para la Educación de los Adultos mediante cheque certificado de caja o dinero en efectivo en el Departamento de Tesorería. Asimismo, la Subdirección de Recursos Tecnológicos notificará por escrito al proveedor de dicha penalización, para que éste realice el pago mediante comprobante de egreso (CFDI de Egreso), conocido comúnmente como Nota de Crédito, por concepto de las penas convencionales determinadas por el Área administradora del contrato en el mismo momento en que emita el comprobante de ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los servicios que correspondan, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables. Se girará copia de este escrito a la Unidad de Administración y Finanzas a fin de que tomen conocimiento de la misma.		departamento de tesorería. Asimismo, la Subdirección de Recursos Tecnológicos notificará por escrito al proveedor de dicha pena, para que éste realice el pago de la penalización mediante comprobante de egreso (CFDI de Egreso), conocido comúnmente como Nota de Crédito, por concepto de las penas deductivas determinadas por el Área administradora del contrato en el mismo momento en que emita el comprobante de ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los servicios que correspondan, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, se girará copia de este escrito a la Unidad de Administración y Finanzas a fin de que tomen conocimiento de la misma.
TIPO DE GARANTÍA	**DIVISIBLE** [■] 10 % de garantía de cumplimiento	**INDIVISIBLE** [ ]	**LIMITE DE INCUMPLIMIENTO DE LA FIANZA 5 %**
OTRAS GARANTÍAS QUE SE DEBERÁN DE CONSIDERAR, INDICAR EL O LOS TIPOS DE GARANTÍA O DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEÑALANDO VIGENCIA	No aplica	**PARTIDA PRESUPUESTAL**	35301

PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO	Los servicios correctivos prestados tendrán una garantía de 90 días naturales contados a partir de la fecha de solución del reporte, por lo que en caso de reincidencia de la falla SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. la solucionará sin costo adicional para el Instituto. De realizar una actualización tecnológica, el servicio prestado tendrá una garantía de 180 días naturales sobre cualquier parte o componente del equipo, contados a partir de la fecha del reporte de actualización, por lo que de presentarse cualquier falla el licitante deberá solucionarla sin costo adicional para el Instituto. Para ambos casos se considera el tiempo d e solución (SLA´s)	**PLAZO PARA LA NOTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL BIEN**	10 días naturales
	establecidos en este documento.		
REQUIERE PRUEBAS	No	**REQUIERE MUESTRA**	No
MÉTODO PARA EJECUTAR LA PRUEBA Y RESULTADO MÍNIMO	No aplica		
PRESENTACIÓN Y CONDICIONES DE LA MUESTRA.	No aplica		
REQUIERE ANTICIPO	No	PORCENTAJE DE ANTICIPO: No aplica	
ORIGEN DE LOS BIENES	No aplica		
NORMAS QUE APLICAN	No aplica		
MÉTODO DE EVALUACIÓN (sólo aplica en Licitación o Invitación)	PUNTOS Y PORCENTAJES	COSTO BENEFICIO	BINARIO **X**
MODALIDAD DE CONTRATO	ABIERTO **X**	CERRADO	
ES UNA CONTRATACIÓN PLURIANUAL	**SI** **NO** **X**		

VIGENCIA DEL CONTRATO.	La vigencia del contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2023. La vigencia del servicio será a partir del día siguiente de la comunicación del fallo y hasta el 15 de diciembre de 2023
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.	Los servicios correctivos de bienes de TIC se prestarán en sitio, es decir, en los domicilios de las Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales. (Anexo B). La cantidad inicial de servicios correctivos de bienes de TIC se deberá concluir a más tardar 45 días naturales contados a a partir del día siguiente de la comunicación del fallo (Anexo A).
MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LOS CONTRATOS	Documento de aceptación de los servicios por parte de los Responsables de Informática Estatal. Reportes de servicio.
ENTREGABLES	**ENTREGABLE** — **DESCRIPCIÓN** Informe niveles de servicios (SLA's) — Informe que contiene la medición de los niveles de servicio contra las metas (tiempos de solución) establecidas por los SLA's. Aceptación de los servicios por parte de los Responsables de Informática de las Unidades de Operación — Documento que contiene el resumen de los servicios recibidos el cual debe incluir: • Número de folio de los reportes que se están validando • Firma de aceptación de los servicios Reportes de servicio — Para cada servicio efectuado de mantenimiento correctivo, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. los registrarlá en un reporte de servicio conforme al formato indicado en el Anexo C.
FORMA Y PLAZO DE PAGO	Pago de los servicios. La adjudicación del servicio es por la partida única. Los servicios de mantenimiento correctivo deberán ser provistos en la modalidad de precio unitario por tipo de equipo y concepto y deben contemplar lo indicado en el formato de cotización. El pago se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, considerando los SLA´s correspondientes y una vez que los entregables se hayan recibido a entera satisfacción por parte de la Subdirección de Recursos Tecnológicos.

NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR Y DEL SUPERVISOR DEL INSTRUMENTO JURÍDICO	Héctor Cervantes Osorio Subdirector de Recursos Tecnológicos Titular del Área Requirente y Administrador del Contrato Roberto Ramírez Guzmán Jefe del Departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones Supervisor del Contrato Funciones del administrador: responsable de interactuar con el supervisor para dar seguimiento y verificar que el servicio cuente con las especificaciones y actividades solicitadas. Funciones del supervisor: responsable de interactuar con SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., para dar seguimiento y verificar que el servicio cumpla con las especificaciones, actividades y entregas puntuales del servicio; verificar en la herramienta de mesa de servicio las solicitudes generadas,; autorizar los servicios que generen los Responsables de Informática de las Unidades de Operación a fin de que puedan ser atendidos por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. y validar con los Responsables de Informática de las Unidades de Operación la prestación del servicio.
FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES	La aceptación del servicio se notificará mediante oficio de liberación para el pago.

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE FORMA DETALLADA

El servicio consta de una partida única la cual comprende los conceptos que se indican a continuación y será adjudicada a un solo Proveedor.

CANTIDAD DE SERVICIOS

Descripción	Concepto	Componente	Cantidad inicial de servicios por concepto	Cantidad mínima de servicios de la partida	Cantidad máxima de servicios de la partida
Computadora de escritorio	a1	Tarjeta madre	0	276	690
	a2	Procesador	0		
	a3	Fuente de poder	0		
	a4	Memoria RAM	0		
	a5	Tarjeta de red (alámbrica o inalámbrica)	0		
	a6	Disco duro	0		
	a7	Ventiladores, ensambles térmicos, pila CMOS, botón de encendido en gabinete, etc. Diadema	0		
	a8	Actualización tecnológica de CPU	76		
Teclado	c1	Actualización tecnológica	22		
Mouse	d1	Actualización tecnológica	43		
Terminal ultraligera	f1	Reparación de cualquier componente incluyendo el adaptador de corriente.	0		

	f2	Actualización tecnológica	86
Equipo servidor (CPU)	g1	Tarjeta madre	0
	g2	Procesador	0
	g3	Fuente de poder	0
	g4	Disco duro	0
	g5	Memoria RAM	0
	g6	Tarjeta de audio	0
	g7	Tarjeta de video	0
	g8	Ventiladores, ensambles térmicos, pila CMOS, partes mecánicas en gabinetes etc.	0
	g9	Actualización tecnológica de CPU	2
Computadora portátil	h1	Tarjeta madre	0
	h2	Procesador	0
	h3	Fuente de poder	0
	h4	Disco duro	0
	h5	Pantalla	0
	h6	Teclado	0
	h7	Touch pad/thinkpad	0
	h8	Batería (no de CMOS)	0
	h9	Cargador de batería	0
	h10	Actualización tecnológica de computadora portátil.	13
Switch / router	j1	Actualización tecnológica	10
web cam	k1	Actualización tecnológica	0
bocinas	L1	Actualización tecnológica	0
micrófono	m1	Actualización tecnológica	0
escáner	n1	Actualización tecnológica	13
Regulador ferroresonante	o1	Actualización tecnológica	0
Videoproyector	p1	Actualización tecnológica	11

CANTIDAD DE EQUIPOS EN PROPIEDAD DEL INSTITUTO

Categoría	Baja California	Ciudad de México	Estado de México	Michoacán	Nuevo León	Querétaro	Oficinas Centrales	Total
Computadora de Escritorio	235	541	815	780	327	459	374	3,531
Monitor	483	1,055	2,076	1,511	814	653	353	6,945
Teclado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mouse	-	-	-	-	-	-	-	-
Impresora	105	265	313	246	139	150	261	1,479

Terminal Ultraligera	265	597	1,242	936	445	260	1	3,746
Equipo Servidor (CPU)	50	78	193	141	55	38	47	602
Computadora Portátil	18	1,025	42	32	19	45	165	1,346
No-Break	210	756	1,509	831	494	562	21	4,383
Switch/Router	43	71	189	121	53	54	106	637
Web Cam	36	73	209	117	45	55	43	578
Bocinas	57	67	47	84	21	12	89	377
Micrófono	7	6	4	1	-	-	16	34
Escáner	18	48	67	81	27	27	41	309
Regulador ferroresonante	41	53	190	126	66	52	1	529
Videoproyector	10	10	23	14	13	10	42	122
Total	1,578	4,645	6,919	5,021	2,518	2,377	1,560	24,618

Capacidad de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. Recursos humanos
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. contará con el personal que prestará el servicio antes de la adjudicación del contrato, lo cual deberá acreditar presentando en su propuesta los documentos de carácter laboral (alta en el IMSS) de al menos 16 cuadrillas con dos personas cada una las cuales deben tener la competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales relacionados con servicios de informática. Asimismo, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. informará al INEA cualquier cambio de este personal durante la vigencia del contrato. La documentación que se debe presentar se indica a continuación:

Experiencia de los recursos humanos

Curricula de al menos 32 personas (16 cuadrillas), que demuestre experiencia mínima de un año en servicios de mantenimiento correctivo de equipo de cómputo.

Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales.

Las 32 personas (16 cuadrillas) deberán tener escolaridad mínima de bachillerato o carrera técnica concluida relacionada con servicios de informática, por lo que SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. presentará copia de los certificados correspondientes los cuales deberán ser legibles con los que demuestre que el personal propuesto tiene dicha escolaridad.

Dominio de herramientas relacionadas con el servicio

De las 32 personas propuestas para brindar el servicio, se deberá presentar copia de 1 constancia de capacitación por parte de cualquiera de los siguientes fabricantes HP/Compaq, Lexmark, Dell, Lenovo, Lanix, Tally Genicom, Toshiba, ó Macintosh. La constancia deberá corresponder a servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipo de cómputo. Asimismo, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. presentará los certificados en ITIL Foundation de al menos 3 personas que operen la mesa de servicio.

Capacidad de los recursos económicos y equipamiento. Equipamiento

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. anotará en su cotización el domicilio de su oficina, línea telefónica fija y celular (no localizador ni línea virtual), registrando el nombre del representante que brindará el acceso y demás facilidades a sus instalaciones, para el caso de que el INEA requiera efectuar visitas de verificación.

La administración de los servicios prestados se deberá realizar con una herramienta automatizada y deberá generar los reportes que permitan verificar el status de los servicios correctivos prestados al equipo, así como el cumplimiento de los niveles de servicio (SLA's) acordados, para lo cual SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. generará cuentas de administración de los reportes de la herramienta de la mesa de servicio al personal que el INEA indique, con la finalidad de monitorear los servicios prestados. La "mesa de servicio", que será implementada por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., mantendrá informado al personal del INEA, desde que recibe un reporte hasta el cierre de cada uno de los reportes recibidos, para validar el cumplimiento de los niveles de servicio.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. presenta al menos una carta de fabricante de equipo, fabricantes HP/Compaq, Lexmark, Dell, Lenovo, Lanix, Toshiba, Macintosh, dirigida al INEA firmada por persona facultada, en la cual indica que SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. es centro autorizado de servicio vigente.

Mesa de servicios

Será el único punto de contacto para recibir, solucionar y/o escalar cualquier evento relacionado con los servicios aquí solicitados, debiendo indicar el domicilio y teléfonos de dicha mesa.

Si para la solución de los incidentes reportados se requiere cambio de partes o sustitución de equipo, éstas serán realizadas por personal dSINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. en sitio, por lo que deberá considerar los recursos humanos y/o materiales necesarios para cumplir con el tiempo de solución establecido en el apartado "Acuerdos de Niveles de Servicio" (tiempo de solución).

La "mesa de servicio" deberá registrar el 100% de los reportes de servicio que sean levantados.

La "mesa de servicio" está ubicada dentro de la República Mexicana, esto con el fin de supervisar en su caso los procesos y calidad de los servicios proporcionados por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V..

La "mesa de servicio" permite el levantamiento de reportes (tickets) a través de los siguientes medios:
- Número telefónico.
- Vía correo electrónico.
- Mediante el acceso a una página web.

La "mesa de servicio":
- Tiene documentados los procesos de atención de llamadas (o manejo de reportes).
- Contar con herramienta informática que permita controlar el ciclo de vida del reporte.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. administrará los respaldos de la información de la base de datos de la "mesa de servicio" del INEA durante la vigencia del contrato, con el fin de garantizar su disponibilidad y confidencialidad en cualquier momento.

La "mesa de servicio" utiliza un sistema vía web en idioma español que al menos da seguimiento a los reportes y problemas, ya que el personal del INEA lo podrá acceder para su seguimiento y generación de reportes, para lo cual SINTEG EN MÉXICO, S.A.

DE C.V. incluye en su propuesta de servicio la infraestructura tecnológica necesaria para que el personal que el INEA designe la pueda acceder.

La disponibilidad del sistema vía web será de 7x24 y permite:

- Administración de solicitudes de reportes de servicio (en proceso, cerrados, nuevos, por prioridad, por fecha, por tipo de falla, por tipo de equipo).
- Seguimiento, control y registro de reportes (estatus del proceso).
- Información de contactos.
- Alimentación a la base de conocimientos.
- Captura en forma manual
- Importación de información.
- Adjuntar archivos
- Control de usuarios y solicitudes de servicio en una base de datos que sea explotable para la emisión de reportes, que incluya al menos la siguiente información:
  - Numero de reporte.
  - Marca, modelo y número de serie y/o inventario del equipo.
  - Fecha y hora del reporte.
  - Ubicación del equipo
  - Nombre del responsable del equipo.
  - Descripción de la falla.
  - Estado del reporte.
  - Fecha y hora de solución.
  - Descripción de la solución.
  - Nombre del técnico que atendió.
  - Nombre y firma de quien aceptó el servicio.
  - Descripción e información relativa de todos los cambios y sustituciones de equipo durante la vigencia del contrato.

La herramienta debe poder enviar encuestas de satisfacción de manera automática y aleatoria al menos al 5% de los casos cerrados a fin de medir el nivel de satisfacción y calidad del servicio de los reportes, esta característica deberá comprobarse con información técnica de la herramienta propuesta (folletos, manuales, etc.,) y ejemplos del tipo de reporte a enviar y se deberá anexar a la cotización.

Recepción de llamadas.

El proceso de recepción de llamadas está conformado de dos elementos fundamentales:

Llamada en espera definida como: el tiempo que le toma al personal de la “mesa de servicio” contestar la llamada a partir del primer timbrazo.

Llamada abandonada: referida al número de llamadas que fueron contestadas por la “mesa de servicio”, pero que el usuario cuelga antes de tener la información para solucionar el problema de su equipo.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. contará con la infraestructura de comunicaciones suficiente para cumplir con las siguientes métricas:

- Tiempo de espera de una llamada =< 30 segundos para el 85% de las ocasiones
- Llamadas abandonadas: =< 5% del total de llamadas recibidas en el periodo mensual.

El personal del INEA durante la vigencia del contrato podrá realizar llamadas de forma aleatoria a la mesa de servicio para comprobar que las métricas indicadas en este apartado cumplan con lo que se solicita.

Experiencia

Presentaremos como mínimo 1 (una) copia de contrato o contratos con los que demuestre tener experiencia mínima de un año en la prestación de servicios de mantenimiento correctivo a equipo de cómputo, a nivel regional o a nivel nacional; señalando razón social del contratante, teléfono, domicilio y nombre de las personas responsables de su administración.

Especialidad

Se presenta como mínimo 1 (una) copia de un contrato o contratos, con el que demuestre que ha prestado servicios de mantenimiento a equipos similares a los indicados en el Anexo D.

Entendemos que los contratos solicitados en este punto, pueden ser los mismos contratos presentados en el subrubro experiencia, siempre y cuando se acredite lo solicitado en este rubro.

Propuesta de trabajo.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. presenta su propuesta de trabajo firmada, la cual considera la totalidad de los servicios, las especificaciones mínimas establecidas, y la cantidad y tipo de equipos que se relacionan en los anexos del presente documento.

Metodología para la prestación del servicio Especificaciones mínimas solicitadas
A. Objetivo del servicio

Contar con un proveedor(es) que de manera integrada y unificada brinde el servicio de mantenimiento correctivo a los bienes de TIC de las Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales, el servicio incluye, sin ser limitativo, al menos lo siguiente:

- Brindar soporte técnico que incluya las herramientas, refacciones, mano de obra y/o equipos necesarios para aquellos casos que requieran cambio de piezas o tengan problemas de hardware (servicio de mantenimiento correctivo) con el fin de mantenerlos en operación.

- Asistencia técnica de los servicios a través de una mesa de servicio.

B. Cobertura del servicio

La disponibilidad de la “mesa de servicio” será de lunes a viernes en un horario laboral de 09:00 a 18:00, cubriendo las diferentes zonas horarias del país.

Los servicios solicitados, para el caso de Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona se prestarán en sitio de lunes a viernes con horario de atención de 10:00 a 18:00 horas cubriendo las diferentes zonas horarias del país, considerando este horario como un día hábil; para el caso de Unidades de Operación y Oficinas Centrales, los servicios se prestarán de lunes a viernes con horario de atención de 09:00 a 18:00 horas considerando este horario como un día hábil.

C. Lugar de prestación de los servicios

Los servicios correctivos de bienes de TIC se prestarán en sitio, es decir, en los domicilios de las Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales. (Anexo B)

Por lo anterior, en caso de que la prestación del servicio amerite que los bienes deban ser trasladados a las instalaciones de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., el retiro y reintegro de los mismos a su lugar de origen será por cuenta y riesgo de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.. Dicho traslado será autorizado por el responsable de informática estatal basado en el diagnóstico que le proporcione SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

del servicio y previa verificación de que se cuenta con equipo de respaldo antes de realizar el retiro.

D. Características y consideraciones del servicio de mantenimiento solicitado.

El servicio de mantenimiento solicitado en la partida única incluye por cuenta de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. todos los materiales, herramientas especiales para desarmar equipos tal como son los equipos Apple Macintosh, refacciones, equipos, mano de obra necesaria y todos los gastos inherentes como pasajes y viáticos para la reparación y el correcto funcionamiento de los equipos.

El INEA durante la vigencia del contrato, podrá efectuar revisiones para verificar que los servicios prestados por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. hayan sido realizados conforme a lo solicitado en este documento, asimismo podrá realizar visitas a las instalaciones de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. a fin de verificar que la infraestructura técnica y humana se mantenga en las mismas condiciones cotizadas, de no prestarse los servicios conforme a lo cotizado por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. o prestarse de manera deficiente se aplicará al proveedor la pena convencional que corresponda.

E. Inventario de bienes.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. será responsable de que el inventario administrativo de los bienes, así como los datos de los usuarios donde se tiene asignado el equipo, se encuentren en la base de datos del software de la “mesa de servicio”, este “cargado” de información se desarrollará conforme se realicen los servicios correctivos con lo cual se podrá dar seguimiento a los incidentes que se generen posteriormente.

El inventario administrativo de los bienes incluye al menos:

- Número de serie de CPU, monitor, teclado, mouse, impresora y demás periféricos según sea el caso.
- Número de inventario de los componentes indicados en el punto anterior asignado por el INEA, el cual se identifica con una etiqueta adherida a los bienes y que contiene la imagen institucional.
- Marca del equipo.
- Modelo del equipo.
- Datos del sitio, Plaza Comunitaria, Coordinación de Zona, Unidad de Operación, Oficinas Centrales (nombre, clave y domicilio) en la que se encuentra el equipo.

F. Servicio de mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo se refiere al conjunto de acciones que tomará SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. encaminadas a atender y solucionar cualquier falla que pudieran presentar los bienes de TIC impidiendo su funcionamiento normal.

El primer reporte de servicio de mantenimiento correctivo levantado en la mesa de servicio corresponde al arranque de la prestación del servicio en general.

El servicio de mantenimiento correctivo se realizará cuantas veces sea necesario en función a las eventualidades o fallas que se presenten durante la vigencia del contrato. Para todos los reportes SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. entregará el respectivo diagnóstico.

El servicio de mantenimiento correctivo incluirá todos los materiales, refacciones, equipos, mano de obra necesaria y todos los gastos inherentes como pasajes, viáticos y/o traslados de equipo para la reparación de la falla. El servicio debe considerar la reparación de cualquier componente de hardware incluyendo todo lo necesario para cumplir con los SLA´s de tiempo de solución establecidos, a partir de que sea recibido el incidente por parte de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

En el caso de cambios de componentes y/o refacciones de hardware o periféricos al equipo por la operación propia del servicio, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. retirará al momento de la sustitución la pieza, refacción, componente o periférico dañado, debiendo registrar en el reporte de servicio los datos del mismo. Así mismo previo al retiro del equipo, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. removerá cualquier distintivo relacionado con el instituto, como son: etiqueta o grabado que contiene el número de inventario, logotipos o grabados con el logotipo del INEA, imagen institucional o grabados alusivos al INEA, etc.

En el caso del servicio de mantenimiento correctivo a las impresoras, el Instituto únicamente proporcionará los cartuchos de tóner, por lo que SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. proporcionará todos los materiales, componentes, accesorios, refacciones y/o demás consumibles necesarios para la correcta operación del equipo.

En el caso de los equipos de cómputo portátiles, además de considerar todos los componentes, refacciones y partes que integran los mismos, se deberá considerar como refacciones las baterías y el cargador de los mismos dentro del servicio de mantenimiento correctivo.

El personal técnico del INEA deberá poder acceder a la herramienta de “mesa de servicio” de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. vía web, en donde podrá conocer el estatus y dar seguimiento al incidente reportado.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. incluirá todas las herramientas, partes, equipos de respaldo, soporte del fabricante o ingenieros de soporte que considere necesarios para cumplir con el tiempo de solución establecido.

Tiempo máximo de solución: para Oficinas Centrales y Unidades de Operación no mayor a 1 día hábil, para Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias no mayor a 5 días hábiles contados a partir del momento en que se registra el reporte en la mesa de servicio. El tiempo de corrección, reparación y en su caso instalación del equipo de soporte propiedad de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. con el fin de dejar operando el servicio afectado no podrá exceder este periodo.

En caso de que SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. proporcione un equipo de soporte, este deberá ser de tecnología, características técnicas y sistema operativo iguales o superiores al equipo que se retira para reparación. Si este soporte se trata del CPU, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. lo dejará con el sistema operativo que corresponda instalado; el costo de la licencia de este sistema operativo será cubierto por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.. Asimismo, para el caso de las impresoras se deberán dejar los controladores de instalación de las mismas, así como cualquier accesorio que sea necesario para la correcta operación de estos equipos. En el caso del tóner o cualquier consumible que requiera el equipo para su correcta operación, éstos deberán suministrarse por parte de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. las veces que sea necesario mientras se tenga el equipo de soporte

Cuando un equipo no pueda ser reparado por falta de partes en el mercado, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. emitirá un dictamen especificando las causas de irreparabilidad; dicho dictamen será analizado por el Instituto para su aceptación o rechazo. En el caso de que sea rechazado el Instituto indicará por escrito las causas y SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. contará nuevamente con el “tiempo de solución”. En caso de que sea aceptado el dictamen, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. realizará una actualización tecnológica al equipo, por lo que deberá proporcionar un equipo de características técnicas iguales o superiores, el bien dictaminado como irreparable deberá ser retirado al momento de la sustitución por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. y especificarlo en las cartas de cambio físico expedidas por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.. En el caso de que el equipo aplique a las impresoras y no sea compatible con el tóner de la impresora que se está retirando, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. deberá suministrar tres cartuchos de tóner (originales con número de parte de la marca del equipo de impresión) adicionales de alta capacidad conforme al equipo sustituido.

En caso de que sea necesario reparar el equipo fuera de los domicilios de las Plazas Comunitarias, Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales, el tipo de transportación será el que SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. considere conveniente y correrá por su cuenta y riesgo, responsabilizándose por completo de la seguridad del equipo.

G. Originalidad de partes y refacciones.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. garantiza por escrito que las partes y refacciones a utilizarse, serán originales y se abstendrán de realizar cambios de ingeniería en los equipos, sin la autorización previa y por escrito del INEA. En caso de que alguna parte o componente se encuentre descontinuado y se requiera utilizar otra marca y modelo diferente, esta deberá ser de tecnología y características técnicas iguales o superiores, y compatibles al equipamiento informático del INEA.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. proporcionará el software de configuración de las partes y/o refacciones que cambie durante la reparación de la falla.

H. Medición de los servicios.

Para efectos de la medición del SLA de tiempo de solución, el incidente será considerado como solucionado una vez que éste sea cerrado en la herramienta de “mesa de servicio”. Para esto SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. conseguirá el visto bueno de conformidad de solución del problema por parte del usuario responsable de la Plaza Comunitaria, en el caso de las Coordinaciones de Zona, Unidades de Operación y Oficinas Centrales el visto bueno de conformidad lo realiza el usuario final.
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. será responsable de generar, administrar, respaldar los reportes generados y llevar a cabo la administración de los niveles de servicio.

I. SLA´s (acuerdos de niveles de servicio) tiempos de solución.

La medición del servicio estará compuesta por acuerdos de niveles de servicio (SLA), que son los indicadores sobre los niveles y métricas asociadas a los elementos de servicio a ser proporcionados por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

“Tiempo máximo de solución” y aplicación de penas deductivas
Tiempo máximo de solución del concepto “servicio de mantenimiento correctivo”: se refiere al tiempo que no deberá exceder SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. para restaurar la operación del servicio, contado a partir de que recibe a través de la “mesa de servicio” el reporte de alguna incidencia y hasta que quede restaurada la operación del mismo. La incidencia deberá ser documentada por parte de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. y se considerará como concluida al ser validada por parte del personal del INEA, este tiempo no deber ser mayor a lo siguiente: para Oficinas Centrales y Unidades de Operación no mayor a 1 día hábil, para Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias no mayor a 5 días hábiles. El tiempo de corrección, reparación y en su caso instalación del equipo de soporte propiedad de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. con el fin de dejar operando el servicio afectado, no podrá exceder a dicho tiempo.

TABLA DE APLICACIONES DE PENAS DEDUCTIVAS

Acuerdo de nivel de servicio (SLA)	Tiempo máximo de solución	Aplicación de penas deductivas	Observaciones
Cumplimiento de tiempo máximo de solución de servicios proporcionados en las Oficinas Centrales y Unidades de Operación	=<1 día hábil	1% del “costo unitario por servicio” de cada servicio afectado por cada día natural de atraso	El “costo unitario por

Cumplimiento de tiempo máximo de solución de servicios proporcionados Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias	=<5 días hábiles	1% del "costo unitario por servicio" de cada servicio afectado por cada día natural de atraso	servicio" es el indicado en el formato de cotización.

J. Exclusiones sobre niveles de servicio en penas convencionales.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. quedará relevado de su responsabilidad en el cumplimiento de cualesquiera SLA´s, en la medida en que éstos se vean afectados por los puntos que se describen a continuación:

- Cuando el INEA no proporcione acceso a los inmuebles.
- Cambios de ubicación de los bienes sujetos a mantenimiento efectuados por personal del INEA no comunicados al proveedor con oportunidad.
- Circunstancias que constituyan un caso fortuito o causa de fuerza mayor imputable al Instituto.

K. Modalidad de la contratación

El contrato se formalizará bajo la modalidad de contrato abierto, por la cantidad de servicios correctivos que se indican a continuación:

CANTIDAD DE SERVICIOS
CANTIDAD MÍNIMA CANTIDAD MÁXIMA
276 690

Cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, "el INEA", podrá solicitar al proveedor del servicio que suspenda los servicios, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente prestados.

Proposición Económica
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. cotiza por precios unitarios sin incluir el I.V.A. y en moneda nacional (pesos mexicanos), conforme al presente anexo técnico y a los formatos que se acompañan.

Se deberá cotizar la totalidad de los conceptos, no importando que la cantidad inicial de servicios por concepto este en cero servicios.

L. Certificaciones y/o documentación necesaria para garantizar el servicio propuesto.

- Presentar carta compromiso firmada por el representante legal de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. para responder de cualquier daño causado a cualquier equipo y/o dispositivo que sea retirado por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. y cuyas causas le sean imputables.
- Presentar el escrito mediante el cual garantice que las partes y refacciones a utilizarse serán originales, y que se abstendrá de realizar cambios de ingeniería en los equipos. Este escrito deberá estar firmado por parte del representante legal de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
- Presentar escrito en el que exprese su conformidad de que hasta en tanto la Subdirección de Recursos Tecnológicos no emita el documento de aceptación de los servicios, éstos no se tendrán por aceptados. Este escrito deberá estar firmado por parte del representante legal de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
- Presentar escrito firmado por el representante legal proveedor, en donde se comprometa a tomar las medidas que resulten convenientes para asegurar que todo el personal que ocupe, con motivo de la prestación de los servicios guardará confidencialidad con respecto a la información a la que puedan tener acceso durante el desempeño de su trabajo y su compromiso de no hacerla pública. Dicha restricción será aplicable en forma permanente. Así mismo, en caso de violación a lo mencionado, cubrirá al INEA los daños y perjuicios que le hubiere causado, independientemente de la

rescisión y las acciones legales que en su caso procedan. En caso de existir propuestas conjuntas, cada uno de los consorciados deberán de presentar este escrito

M. Responsabilidad de derechos de propiedad intelectual e industrial.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. asume la responsabilidad total en caso de que al proporcionar los servicios materia de este contrato, infrinja derechos de propiedad intelectual e industrial de terceros sobre patentes, marcas y derechos de autor, entre otros. Por lo que SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. se obliga a sacar al INEA en paz y a salvo de cualquier reclamo al respecto. Asimismo, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. acepta eximir al INEA de cualquier responsabilidad civil o penal motivada por derechos de propiedad intelectual e industrial.

Plan de trabajo

Especificaciones mínimas solicitadas

N. Plan de trabajo para la prestación de los servicios.

Plan de trabajo para realizar el servicio de mantenimiento correctivo, éste debe incluir:

- Cantidad de cuadrillas a utilizar para el servicio.
- Cantidad de personal por cuadrilla.
- Plan de trabajo para la puesta en marcha de la mesa de servicio, la cual debe estar operando a partir del inicio de la vigencia del servicio, se deberán describir los reportes a generar por parte de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. que permitan conocer las métricas de los tiempos de solución descritos en este documento.

Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

Para proporcionar los servicios requeridos para los equipos que se relacionan en los anexos, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. presentará en su propuesta el programa de logística interna de la empresa que incluya el procedimiento para la atención de reportes y el escalamiento de problemas, lo anterior para garantizar la continuidad de la operación.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. se obliga y responsabiliza de los recursos humanos que designe para el otorgamiento de los servicios requeridos y para cumplir con los compromisos asumidos, conforme a los términos y condiciones establecidos en el anexo técnico.

El Instituto se reserva el derecho de la aceptación del personal designado para brindar los servicios, así como para solicitar su remoción que a criterio del INEA no satisfaga las necesidades del servicio, obligándose SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. a su sustitución inmediata.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. deberá presentar “carta de aceptación” de sucursales o asociados de negocios que operen en los siguientes estados de la República Mexicana: Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro (el domicilio fiscal de la sucursal o asociado de negocios de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. deberá corresponder a alguno de estos Estados de la República Mexicana), la cual hará referencia al servicio solicitado mencionando que conoce los alcances y que acepta los requisitos del mismo; así como el cumplimiento, en tiempo y forma, de los niveles de servicio (SLA´s) acordados.

O. Descripción de perfiles del personal de la “mesa de servicio”

La “mesa de servicio” deberá contar con el personal necesario para recibir llamadas y garantizar el nivel de servicio solicitado, que mantenga un alto sentido del servicio a los usuarios del INEA (comunicación, amabilidad, analítico), que cuente con un perfil técnico y que sea capaz de canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de servicio hasta su

solución; además la “mesa de servicio” deberá de contar con personal que administre el proyecto el cual será el canal con el personal que el INEA designe para el seguimiento del proyecto.

El ausentismo del personal de la “mesa de servicio” de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. del servicio por vacaciones, cursos, incapacidades, licencias, etc., no deberá de afectar la prestación del servicio; este personal deberá ser sustituido inmediatamente por otro que tenga la misma capacidad para dar cumplimiento a los compromisos pactados.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. presentará presentar en su cotización la metodología de funcionamiento y la infraestructura humana para implementar la mesa de servicios, debiendo incluir al menos:

- El perfil de la empresa, el perfil del personal asignado a la “mesa de servicio” y el perfil del personal de soporte en sitio.

- Matriz de escalamiento del servicio proporcionado por SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., incluyendo a altos niveles de su estructura organizacional, que permitan al INEA garantizar la continuidad de su operación (especificando nombre completo, puesto, correo electrónico y teléfonos de oficina, celular y/o radio localizador). Deberá incluir al menos a un director/gerente de área o director general. Asimismo, SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. deberá informar al INEA cualquier cambio en esta matriz de escalamiento durante la vigencia del contrato.

Todos los eventos estarán clasificados desde su generación por nivel de servicio y serán atendidos de acuerdo a la tabla de “tiempos de solución”, que establece los tiempos de solución por tipo de servicio. En aquellos eventos que el INEA indique y clasifique como de “prioridad alta”, la “mesa de servicio” atenderá dichos eventos antes de aquellas solicitudes de servicio que estuvieran siendo atendidas.

P. Responsabilidad laboral.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. como patrón del personal que ocupe con motivo del contrato será el único responsable de las obligaciones patronales derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia civil, penal, fiscal, de trabajo y de seguridad social, por lo que no se considerará al Instituto como patrón sustituto o solidario de los trabajadores de SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

Administración, supervisión y vigilancia

El administrador del instrumento jurídico será el titular de la Subdirección de Recursos Tecnológicos y el supervisor será el titular del Departamento de Soporte Técnico Centro de Datos y Comunicaciones.

Funciones del administrador: responsable de interactuar con el supervisor para dar seguimiento y verificar que el servicio cuente con las especificaciones y actividades solicitadas.

Funciones del supervisor: responsable de interactuar con el administrador y SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., para dar seguimiento y verificar que el servicio cumpla con las especificaciones, actividades y entregas puntuales del servicio.

A T E N T A M E N T E
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO A
CANTIDAD INICIAL DE SERVICIOS

Cvo.	Estado	Descripción	Concepto	Lugar	Datos del equipo
1	CDMX	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: MEEBOOK MODELO: meeClassmate Twist2 NO. SERIE: SZLEC10II132501725 NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00382-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANTONIO ORDOÑEZ CARAPIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: T. MADRE DAÑADA CORREO ELECTRÓNICO: df_infor@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552110866 ext. 522 EQUIPO AREA DE INFORMATICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
2	CDMX	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: MEEBOOK MODELO: meeClassmate Twist2 NO. SERIE: SZLEC10II132500290 NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00554-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANTONIO ORDOÑEZ CARAPIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: df_infor@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552110866 ext. 522 EQUIPO AREA DE INFORMATICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
3	CDMX	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: MEEBOOK MODELO: meeClassmate Twist2 NO. SERIE: SZLEC10II132510401 NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00067-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANTONIO ORDOÑEZ CARAPIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: df_infor@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552110866 ext. 522 EQUIPO AREA DE INFORMATICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
4	CDMX	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: MEEBOOK MODELO: meeClassmate Twist2 NO. SERIE: SZLEC10II132506980 NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00487-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANTONIO ORDOÑEZ CARAPIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: df_infor@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552110866 ext. 522 EQUIPO AREA DE INFORMATICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
5	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-002-02 - PLAZA DIF JALALPA EL GRANDE CALLE PERAL NO. SN COL. JALALPA EL GRANDE CP. 1296 ALVARO OBREGON JALALPA EL GRANDE 1 ER. REACOMODO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K98A02469 / 0811567841 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00051-08 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LAURA MERLOS SEDEÑO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ESTE EQUIPO CONSTANTEMENTE PRESENTA FALLA, ALENTA PROCESOS, O NO SE PUEDEN REALIZAR EN TIEMPO Y FORMA, SE DESCONECTA DEL SERVIDOR, EL SOFTWARE CON EL QUE SE OPERA YA NO CUENTA CON SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE. ADEMAS NO SE CUENTA CON PERSONAL TECNICO PARA SOLUCIONAR DE MANERA INMEDIATA. NOTA: EN CASO DE ACTULIZACION DEL EQUIPO, SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TECLADO Y MOUSE CON ENTRADA USB CORREO ELECTRÓNICO: jalalpaelgrande_01@hotmail.com TELÉFONO: 5525917247 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

6	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-002-02 - PLAZA DIF JALALPA EL GRANDE CALLE PERAL NO. SN COL. JALALPA EL GRANDE CP. 1296 ALVARO OBREGON JALALPA EL GRANDE 1 ER. REACOMODO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K38A02463 / 0811567859 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00055-08 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LAURA MERLOS SEDEÑO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ESTE EQUIPO CONSTANTEMENTE PRESENTA FALLA, ALENTA PROCESOS, O NO SE PUEDEN REALIZAR EN TIEMPO Y FORMA, SE DESCONECTA DEL SERVIDOR, EL SOFTWARE CON EL QUE SE OPERA YA NO CUENTA CON SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE. ADEMAS NO SE CUENTA CON PERSONAL TECNICO PARA SOLUCIONAR DE MANERA INMEDIATA. NOTA: EN CASO DE ACTULIZACION DEL EQUIPO, SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TECLADO Y MOUSE CON ENTRADA USB CORREO ELECTRÓNICO: jalalpaelgrande_01@hotmail.com TELÉFONO: 5525917247 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
7	CDMX	MOUSE	d1	I-09-001-08 - PLAZA ATLALILCO CALLE ERMITA IZTAPALAPA NO. 1029 COL. BARRIO SAN LUCAS CP. 9000 IZTAPALAPA IZTAPALAPA	MARCA: BENQ MODELO: MV219 NO. SERIE: QDZ8E00Z06249 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00501-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: GRACIELA GONZALEZ MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: DAÑO EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: cziztapalapap@inea.gob.mx TELÉFONO: 5526361388" "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
8	CDMX	MOUSE	d1	I-09-001-08 - PLAZA ATLALILCO CALLE ERMITA IZTAPALAPA NO. 1029 COL. BARRIO SAN LUCAS CP. 9000 IZTAPALAPA IZTAPALAPA	MARCA: BENQ MODELO: MV219 NO. SERIE: QDZ8E00Z06246 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00510-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: GRACIELA GONZALEZ MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: DAÑO EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: cziztapalapap@inea.gob.mx TELÉFONO: 5526361388" "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
9	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-010-03 - PLAZA CONALEP IZTAPALAPA V CALLE AHUEHUETES NO. 1 COL. UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD CP. 9530 IZTAPALAPA UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K68502646 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00289-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: GRACIELA GONZALEZ MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE SOLO PARPADEA UNA LUZ CORREO ELECTRÓNICO: conalepV_21@hotmail.com TELÉFONO:26356142 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
10	CDMX	MOUSE	d1	I-09-001-18 - PLAZA CROC DONCELES 28 CDMX CALLE DONCELES NO. 28 COL. CENTRO CP. 6010 CUAUHTEMOC CENTRO	MARCA: BENQ MODELO: MV219 NO. SERIE: QDZ8E00Z02221 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00602-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ISIS GARCIA ROJAS DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: BOTON IZQUIERDO DAÑADO CORREO ELECTRÓNICO: czcuauhtemoc@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555667022 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
11	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0034-O NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00208-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DAVID ALMANZA RANGEL DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA E N AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

12	CDMX	TECLADO	c1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: BAUVT0BHH2I4AP NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00208-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DAVID ALMANZA RANGEL DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA VARIAS TECLAS DAÑADAS, Y SE ESTAN BORRANDO LAS LETRAS CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
13	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: GENIUS MODELO: DX-110 NO. SERIE: X7K94222907100 NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00208-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
14	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: GENIUS MODELO: GM-03022P NO. SERIE: 153141004960 NO. DE INVENTARIO: I-180000218-00411-07 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MARIA DOLORES URIBE CAMPERO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES. USB CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
15	CDMX	TECLADO	c1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: ACER MODELO: KU-0355 NO. SERIE: KBKUS03183641013410C00 NO. DE INVENTARIO: I-180000218-00411-07 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MARIA DOLORES URIBE CAMPERO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: CABLE DAÑADO. USB CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
16	CDMX	TECLADO	c1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: BAUVTOBHH2I88X NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00209-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ERIKA PATRICIA MEDINA CERVANTES DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: VARIAS TECLAS DAÑADAS. USB CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
17	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0009-HP1 NO. SERIE: FBNWL0C5B0YGHD NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00211-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DAVID ALMANZA RANGEL DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
18	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: DELL MODELO: MO56U0 NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000064-00031-19 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DAVID ALMANZA RANGEL DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA E N AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

19	CDMX	MOUSE	d1	I-09-021-02 - PLAZA BIBLIOTECA JESÚS REYES HEROLES CALLE FRANCISCO AYALA NO. 123 COL. ASTURIAS CP. 6850 CUAUHTEMOC ALGARIN	MARCA: GENIUS MODELO: GM-03022P NO. SERIE: 148006112687 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00478-11 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LEONOR GONZALEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czcuauhtemoc@inea.gob.mx TELÉFONO: 5557418381 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
20	CDMX	MOUSE	d1	METRO 06 CUAUHTÉMOC MOSQUETA NO. 154 PISO 2 COL. GUERRERO C.P. 06300 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: LOGITECH MODELO: M100 NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO CPU: I-180000220-00229-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: czcuauhtemoc@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555667022 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
21	CDMX	TECLADO	c1	METRO 06 CUAUHTÉMOC MOSQUETA NO. 154 PISO 2 COL. GUERRERO C.P. 06300 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO CPU: I-180000220-00229-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: TECLADO PRESENTA ALGUNAS TECLAS DAÑADAS. SE ESTAN BORRADO LAS LETRAS DEL TECLADO. CORREO ELECTRÓNICO: czcuauhtemoc@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555667022 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
22	CDMX	TECLADO	c1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO CPU : I-180000220-00206-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LIDIA MATURINO MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: VARIAS TECLAS DAÑADAS. USB CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
23	CDMX	MOUSE	d1	METRO 02 AZCAPOTZALCO CALLE 22 NO.17 COL. PROHOGAR C.P. 02600 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0034-O NO. SERIE: 672652-001 NO. DE INVENTARIO DEL CPU: I-180000220-00206-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LIDIA MATURINO MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czazcapotzalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5553563038 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
24	CDMX	TECLADO	c1	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: DELL MODELO: NO LEGIBLE NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00264-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ALGUNAS TECLAS DAÑADAS, YA NO FUNCIONAN CORREO ELECTRÓNICO: czmilguelhidalgo@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552026515 ESTE TECLADO PERTENECE AL C.T. MIGUEL HIDALGO, NO ESTA AGREGADO EN CATALOGO PARA REGISTRARLO EN C.T. MIGUEL HIDALGO "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

25	CDMX	MOUSE	d1	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: DELL MODELO: NO LEGIBLE NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00264-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: VIOLETA CARRILLO CASTILLO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA DAÑO EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: czmilguelhidalgo@inea.gob.mx TELÉFONO: 5552026515 ESTE MOUSE PERTENECE AL C.T. MIGUEL HIDALGO, NO ESTA AGREGADO EN CATALOGO PARA REGISTRARLO EN C.T. MIGUEL HIDALGO "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
26	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-022-02 - PLAZA TAPO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 COL. 10 DE MAYO CP. 15290 VENUSTIANO CARRANZA 10 DE MAYO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K68A04516 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01265-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JEANETH MUNGUIA MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: YA NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: czvcarranza@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555524175 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
27	CDMX	TECLADO	c1	I-09-022-02 - PLAZA TAPO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 COL. 10 DE MAYO CP. 15290 VENUSTIANO CARRANZA 10 DE MAYO	MARCA: LANIX MODELO: KB-0402 NO. SERIE: 8A14503147E NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01265-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JEANETH MUNGUIA MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA TECLAS DAÑADAS CORREO ELECTRÓNICO: czvcarranza@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555524175 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
28	CDMX	TECLADO	c1	I-09-022-02 - PLAZA TAPO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 COL. 10 DE MAYO CP. 15290 VENUSTIANO CARRANZA 10 DE MAYO	MARCA: LANIX MODELO: KB-0402 NO. SERIE: 8A14504731E NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01269-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JEANETH MUNGUIA MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA TECLAS DAÑADAS CORREO ELECTRÓNICO: czvcarranza@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555524175 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
29	CDMX	MOUSE	d1	I-09-022-02 - PLAZA TAPO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA NO. 200 COL. 10 DE MAYO CP. 15290 VENUSTIANO CARRANZA 10 DE MAYO	MARCA: LANIX MODELO: LX3645P NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01269-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JEANETH MUNGUIA MARTINEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czvcarranza@inea.gob.mx TELÉFONO: 5555524175 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
30	CDMX	MOUSE	d1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U000-HP1 NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00242-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALEJANDRO GONZALEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: AMBOS BOTONES ESTAN FALLANDO. CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
31	CDMX	MOUSE	d1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: M-U000-HP1 NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00245-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALEJANDRO GONZALEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: AMBOS BOTONES ESTAN FALLANDO. CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

32	CDMX	TECLADO	c1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: BAUVT0BHH2I995 NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00241-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: OFELIA CARREON DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: SE BORRARON LAS LETRAS DE LAS TECLAS CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
33	CDMX	TECLADO	c1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: PR1101U NO. SERIE: BAUVT0BHH2I993 NO. DE INVENTARIO: I-180000064-00020-19 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: OFELIA CARREON DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: TECLAS DAÑADAS CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
34	CDMX	MOUSE	d1	METRO 08 IZTACALCO VIADUCTO MIGUEL ALEMÁN Y COYUYA No. 10 COL. LA CRUZ C.P. 08310 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: DELL MODELO: M-UAV-DEL-8 NO. SERIE: LZ310DJ05JN NO. DE INVENTARIO: I-180000064-00020-19 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: OFELIA CARREON DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA DAÑO EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: cziztacalco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556502645 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
35	CDMX	MOUSE	d1	I-09-007-02 - PLAZA DIF TLAZOCIHUALPILLI CALLE ISIDRO TAPIA NO. SN COL. SAN SEBASTIAN CP. 16730 XOCHIMILCO ACOCA	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: no legible NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00540-11 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: GILBERTO CAMACHO HERRERA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: BOTONES DAÑADOS CORREO ELECTRÓNICO: czxochimilco@inea,gob.mx TELÉFONO: 5525941842 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
36	CDMX	MOUSE	d1	METRO 16 XOCHIMILCO PEDRO RAMÍREZ DEL CASTILLO NO. SN COL. SAN ANTONIO C.P. 16000 CIUDAD DE MÉXICO	MARCA: HP MODELO: N910U NO. SERIE: FBNWLOBAU1X 0CL NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00289-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: SERGIO LINARES PLANEACION DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: BOTON IZQUIERDO NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO: czxochimilco@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556766660 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
37	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K23B5-12328004 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00691-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
38	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B5-12333728 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00697-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

39	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B5-12338688 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00700-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: PUERTOS DAÑADOS CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
40	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K23B5-12329582 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00699-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: PUERTOS DAÑADOS CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
41	CDMX	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-09-032-02 - PLAZA CONTADERO CALLE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NO. SN COL. CONTADERO CP. 5500 CUAJIMALPA DE MORELOS CONTADERO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B5-12334507 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00694-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALBERTO ISAAC RUIZ HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: contadero_05@hotmail.com TELÉFONO: 5521634452 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
42	CDMX	TECLADO	c1	I-09-043-02 - PLAZA ARENAL CALLE XOCHISTLAHUACA NO. 54 COL. ARENAL 4A. SECC. CP. 15640 VENUSTIANO CARRANZA ARENAL 4 TA. SECCION	MARCA: BENQ MODELO: KV12 NO. SERIE: QDZ8E00Z01985 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00518-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ADRIANA BLANCAS DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA FALLA EN VARIAS CORREO ELECTRÓNICO: elarenal_15@hotamil.com TELÉFONO: 5515455230 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
43	CDMX	MOUSE	d1	METRO 03 BENITO JUAREZ EXTREMADURA NO. 26 COL. INSURGENTES MIXCOAC C.P. 03740 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0009-HP1 NO. SERIE: FBNWLOCN32MJ2Z NO. DE INVENTARIO DE CPU: I-180000220-00217-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LARISSA MARTINEZ C DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czbjuarez@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556115101 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
44	CDMX	MOUSE	d1	METRO 03 BENITO JUAREZ EXTREMADURA NO. 26 COL. INSURGENTES MIXCOAC C.P. 03740 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0009-HP1 NO. SERIE: FBNWLOCN32MJ28 NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00214-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MARINA ROMERO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czbjuarez@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556115101 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
45	CDMX	MOUSE	d1	METRO 03 BENITO JUAREZ EXTREMADURA NO. 26 COL. INSURGENTES MIXCOAC C.P. 03740 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: HP MODELO: M-U0009-HP1 NO. SERIE: FBNWLOCN32MFG7 NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00215-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ANDREA ACEVEDO RUIZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN AMBOS BOTONES CORREO ELECTRÓNICO: czbjuarez@inea.gob.mx TELÉFONO: 5556115101 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica.

46	CDMX	MOUSE	d1	I-09-019-02 - PLAZA CAMPAF CALLE ORIENTE 116 NO. SN COL. CUCHILLA RAMOS MILLAN CP. 8030 IZTACALCO CUCHILLA RAMOS MILLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10070076106E NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00169-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: PEREZ OLIVARES YETZABELLI GUADALUPE DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: campaf_08@inea.gob.mx TELÉFONO: 55 56 54 44 98 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
47	CDMX	MOUSE	d1	I-09-019-02 - PLAZA CAMPAF CALLE ORIENTE 116 NO. SN COL. CUCHILLA RAMOS MILLAN CP. 8030 IZTACALCO CUCHILLA RAMOS MILLAN	MARCA: HP MODELO: MOFXKS NO. SERIE: NO LEGIBLE NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00166-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: PEREZ OLIVARES YETZABELLI GUADALUPE DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: campaf_08@inea.gob.mx TELÉFONO: 55 56 54 44 98 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
48	CDMX	MOUSE	d1	I-09-003-05 - PLAZA CECEM CUAUTEPEC CALLE LOMAS CIERZO NO. SN COL. LOMAS DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO CP. 7110 GUSTAVO A. MADERO LOMAS DE CUAUTEPEC	MARCA: BENQ MODELO: MV219 NO. SERIE: QDL9D00Z10086 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00354-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ELSA MA GUZMAN SALDAÑA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: cecemcuautepec_17@hotmail.com TELÉFONO: 5518582834 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
49	CDMX	MOUSE	d1	I-09-003-05 - PLAZA CECEM CUAUTEPEC CALLE LOMAS CIERZO NO. SN COL. LOMAS DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO CP. 7110 GUSTAVO A. MADERO LOMAS DE CUAUTEPEC	MARCA: LANIX MODELO: MSU0846 NO. SERIE: 1381956331E NO. DE INVENTARIO: I-180000116-00036-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ELSA MA GUZMAN SALDAÑA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: cecemcuautepec_17@hotmail.com TELÉFONO: 5518582834 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
50	CDMX	TECLADO	c1	I-09-003-05 - PLAZA CECEM CUAUTEPEC CALLE LOMAS CIERZO NO. SN COL. LOMAS DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO CP. 7110 GUSTAVO A. MADERO LOMAS DE CUAUTEPEC	MARCA: VORAGO MODELO: KB-102 NO. SERIE: 17610917 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00361-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ELSA MA GUZMAN SALDAÑA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: EL TECLADO PRESENTA FALLA EN ALGUNAS TECLAS, SOBRE TODO EL LA BARRA ESPACIADORA CORREO ELECTRÓNICO: cecemcuautepec_17@hotmail.com TELÉFONO: 5518582834 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
51	CDMX	MOUSE	d1	UNIDAD DE OPERACION DE LA CIUDAD DE MEXICO FRANCISCO MARQUEZ 160 P.B. COL. CONDESA C.P. 06140 CIUDAD DE MEXICO	MARCA: GENIUS MODELO: GM-148006112643 NO. SERIE: NO. DE INVENTARIO: I-180000220-01055-16 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ROSARIO MANCILLA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: MOUSE PRESENTA FALLA EN BOTON IZQUIERDO CORREO ELECTRÓNICO: df_se@inea.gob.mx TELÉFONO: 555211 0866 Ext. 528 UO_SE_ACADEMICA "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
52	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512333880 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01406-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

53	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512327536 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01407-12: NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica"
54	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512327168 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01408-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
55	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512330023 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01410-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
56	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-030-02 - PLAZA SANTO DOMINGO CALLE VICENTE GUERRERO NO. SN COL. CENTRO CP. 56330 LOS REYES	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L300 NO. SERIE: L300K24B512334258 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01412-12 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ESQUIVEL FLORES MARIA ESPERANZA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:09pcsantodomingocz09@gmail.com TELÉFONO:5558522387 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
57	ESTADO DE MEXICO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-15-052-02 - PLAZA OTUMBA CALLE DE LA CONSTITUCION NO. SN COL. OTUMBA CP. 55900 OTUMBA OTUMBA DE GOMEZ FARIAS	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K51900455 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01029-11 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:BLANCA ESTHELA PEREZ GARCIA DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:devir_o3@hotmail.com TELÉFONO:5626955365 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
58	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-16-051-02 - PLAZA IMSS LAZARO CARDENAS CALLE AV LAZARO CARDENAS NO. 154 COL. CENTRO CP. 60950 LAZARO CARDENAS CIUDAD LAZARO CARDENAS	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K40101894 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00603-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JOSEFA ENIMIA RAMÍREZ MARTÍNEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: LA TERMINAL NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO: czlcardenas@inea.gob.mx TELÉFONO: 5-32-42-02 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
59	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-16-051-02 - PLAZA IMSS LAZARO CARDENAS CALLE AV LAZARO CARDENAS NO. 154 COL. CENTRO CP. 60950 LAZARO CARDENAS CIUDAD LAZARO CARDENAS	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K10202491 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00605-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: JOSEFA ENIMIA RAMÍREZ MARTÍNEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: LA TERMINAL NO FUNCIONA. CORREO ELECTRÓNICO: czlcardenas@inea.gob.mx TELÉFONO: 5-32-42-02 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

60	MICHOACAN	CPU EQUIPO SERVIDOR	g9	I-16-064-02 - PLAZA FRANCISO I. MADERO CALLE FRANCISCO I MADERO NO. SN COL. CENTRO CP. 61100 HIDALGO CIUDAD HIDALGO	MARCA: LANIX MODELO: SPINE R1U NO. SERIE: 430520000000000254' NO. DE INVENTARIO: I-180000116-00100-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: LORENA MARíN PEREZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: SERVIDOR NO FUNCIONA. CORREO ELECTRÓNICO: cp.marinperez@gmail.com TELÉFONO: 4434192260 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
61	MICHOACAN	TECLADO	c1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: KB-0833 NO. SERIE: 10070346074E NO. DE INVENTARIO: I-180000112-00691-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO: czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
62	MICHOACAN	TECLADO	c1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: KB-0833 NO. SERIE: 10070346073E NO. DE INVENTARIO: I-180000112-00690-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO: 537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
63	MICHOACAN	TECLADO	c1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: KB-0833 NO. SERIE: OE3224B2902B NO. DE INVENTARIO: I-180000112-00696-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
64	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10050583174E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00694-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
65	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10050583189E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00691-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

66	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA:LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10070075741E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00697-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
67	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE:10070075751E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00698-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
68	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10050583136E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00695-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
69	MICHOACAN	MOUSE	d1	I-16-042-02 - PLAZA CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. SN COL. CENTRO CP. 60500 BUENAVISTA BUENAVISTA TOMATLAN	MARCA: LANIX MODELO: MSB0846 NO. SERIE: 10050583177E NO. DE INVENTARIO: I-180000114-00690-10 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:LILIANA CARRILLO GONZÁLEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA:NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO:czapatzingan@inea.gob.mx TELÉFONO:537-53-97 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
70	MICHOACAN	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	M-16-001-04 - PLAZA PLAZA MOVIL CALLE AV. MADERO PONIENTE NO. 6000 COL. SINDURIO DE MORELOS CP. 58170 MORELIA MORELIA	MARCA: LENOVO MODELO: G40-45 NO. SERIE: PF08MYXM NO. DE INVENTARIO: I-180000012-00051-19 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: RAFAEL GERARDO PANDAL ALFARO DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO FUNCIONA CORREO ELECTRÓNICO: czmorelia@inea.gob.mx TELÉFONO: 317-28 -28 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
71	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-002-05 - PLAZA SAN NICOLAS CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. SN COL. CENTRO CP. 76770 TEQUISQUIAPAN SAN NICOLAS	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B0485' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01287-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
72	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-002-05 - PLAZA SAN NICOLAS CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. SN COL. CENTRO CP. 76770 TEQUISQUIAPAN SAN NICOLAS	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2139' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01281-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

73	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K88A00988 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01466-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
74	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K9500127 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01462-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
75	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K88A00868 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01461-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
76	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K98A04199 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01464-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
77	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K38A04630 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01469-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
78	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K98A00989 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01467-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

79	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K495000424 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01463-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
80	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K48A04514 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01465-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 NO SE CUENTA CON EVIDENCIA DE ETIQUETA DE NUMERO DE INVENTARIO Y SERIE YA QUE ESTA ILEGIBLE, SE SOLICITO AYUDA A RECURSOS MATERIALES PARA RECABAR EL NUMERO DE INVENTARIO Y SERIE "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
81	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K28A04352 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01468-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 NO SE CUENTA CON EVIDENCIA DE ETIQUETA DE NUMERO DE INVENTARIO Y SERIE YA QUE ESTA ILEGIBLE, SE SOLICITO AYUDA A RECURSOS MATERIALES PARA RECABAR EL NUMERO DE INVENTARIO Y SERIE "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
82	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2084' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01279-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
83	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2146' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01272-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
84	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B0758' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01301-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

85	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1738' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01274-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
86	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2137' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01277-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
87	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1314' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01273-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
88	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1337' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01280-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
89	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1748' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01278-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
90	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B0870' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01276-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
91	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B2038' NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01271-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

92	QUERETARO	MOUSE	d1	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MARCA: - MODELO: - NO. SERIE: - NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01273-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO FUNCIONA, SE QUEDA TRABADO EL PUNYERO, LA LUZ NO PRENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
93	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K99500429 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01470-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: MANUEL ISAAC GRACIDA HERNANDEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: MGRACIDA@INEA.GOB.MX TELÉFONO: 442 629 6938 EXT 555 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
94	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-001-01 - PLAZA PUEBLO NUEVO CALLE RIO GUADIANA NO. SN COL. PUEBLO NUEVO IV CP. 66646 APODACA CIUDAD APODACA	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4440991 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00063-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
95	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-003-05 - PLAZA DIF PLUTARCO ELIAS CALLES CALLE AV. PLUTARCO ELIAS CALLES NO. SN COL. UNION MODELO CP. 67160 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4442131 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00062-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
96	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-011-03 - PLAZA CENTRO COMUNITARIO LA RAZA CALLE MANUEL J. CLOUTHIER Y PLATINO NO. SN COL. SAN PEDRO 400 CP. 66210 SAN PEDRO GARZA GARCIA SAN PEDRO GARZA GARCÍA	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4441975 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00061-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
97	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-001-06 - PLAZA DIF GARCIA CALLE RIO SAN LUIS NO. 5534 COL. COLINAS DEL RIO CP. 66006 GARCIA GARCIA	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4551012 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00065-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
98	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-023-02 - PLAZA LIC. SEVERA CANTU VILLARREAL CALLE MARTINEZ DOMINGUEZ NO. SN COL. FRANCISCO CARDENAS CP. 65650 ABASOLO ABASOLO	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA69CO NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00121-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

99	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-025-02 - PLAZA LOMAS DE LA FAMA CALLE LOMAS DE SANTA CATARINA NO. SN COL. LOMAS DE LA FAMA CP. 66119 SANTA CATARINA CIUDAD SANTA CATARINA	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA7580 NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00123-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
100	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-027-02 - PLAZA VALLES DE GUADALUPE CALLE LAGUNA MADRE NO. SN COL. VALLES DE GUADALUPE CP. 67190 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA8940 NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00125-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
101	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-012-02 - PLAZA GIMNASIO NORIA NORTE CALLE AVENIDA HECTOR CABALLERO NO. SN COL. NORIA NORTE CP. 66633 APODACA CIUDAD APODACA	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA8280 NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00110-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: SIN CONECTIVIDAD CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
102	NUEVO LEON	SWITCH / ROUTER	j1	I-19-021-02 - PLAZA ING ANTONIO B VILLARREAL CANTU CALLE REFORMA NO. SN COL. REVOLUCION CP. 65600 HIDALGO HIDALGO	MARCA: 3 COM MODELO: SUPERSTACK 4400 SE NO. SERIE: 7Z5V1P7DA8A80 NO. DE INVENTARIO: I-180000190-00119-02 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
103	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-001-08 - PLAZA CTM GUADALUPE CALLE AV. PLUTARCO ELIAS CALLES NO. 2903 COL. RIVERAS DEL RIO CP. 67100 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6621003 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01082-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: ACTUALIZACION TECNOLOGICA CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
104	NUEVO LEON	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	M-19-001-05 - PLAZA T.D. FERNANDO SERNA TORRES CALLE PLATON SANCHEZ ESQ RUPERTO NO. 202 NTE COL. . CP. 64000 MONTERREY MONTERREY	MARCA: TOSHIBA MODELO: TECRA A10-SP5909 NO. SERIE: 79071501H NO. DE INVENTARIO: I-180000012-01011-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: TECLADO DAÑADO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
105	NUEVO LEON	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	M-19-001-05 - PLAZA T.D. FERNANDO SERNA TORRES CALLE PLATON SANCHEZ ESQ RUPERTO NO. 202 NTE COL. . CP. 64000 MONTERREY MONTERREY	MARCA: TOSHIBA MODELO: TECRA A10-SP5909 NO. SERIE: 89051579H NO. DE INVENTARIO: I-180000012-01001-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: TECLADO DAÑADO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

106	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K78A02907 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00857-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
107	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-003-15 - PLAZA CTM CIENEGA DE FLORES CALLE HIDALGO NO. 500 COL. CENTRO CP. 65550 CIENEGA DE FLORES CIENEGA DE FLORES	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B0984 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01101-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO:ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
108	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-003-15 - PLAZA CTM CIENEGA DE FLORES CALLE HIDALGO NO. 500 COL. CENTRO CP. 65550 CIENEGA DE FLORES CIENEGA DE FLORES	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1628 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01102-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE. CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
109	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-003-15 - PLAZA CTM CIENEGA DE FLORES CALLE HIDALGO NO. 500 COL. CENTRO CP. 65550 CIENEGA DE FLORES CIENEGA DE FLORES	MARCA: SHARE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1860 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01105-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE. CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
110	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-003-15 - PLAZA CTM CIENEGA DE FLORES CALLE HIDALGO NO. 500 COL. CENTRO CP. 65550 CIENEGA DE FLORES CIENEGA DE FLORES	MARCA: SAHRE MODELO: SHARE 300W NO. SERIE: FL3001411B1214 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01108-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE. CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
111	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCONMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K28502622 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00861-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
112	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K88501648 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00862-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO DA VIDEO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
113	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY, MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K28501682 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00863-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO DA VIDEO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".

114	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K08A04590 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00864-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO DA VIDEO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
115	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-010-03 - PLAZA ARTES Y OFICIOS II CALLE CLARIN NO. SN COL. SAN BERNAVE IX SEC CP. 64105 MONTERREY MONTERREY	MARCA: NCOMPUTING MODELO: L230 NO. SERIE: NCL230K08A00690 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-00865-09 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO DA VIDEO CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
116	NUEVO LEON	CPU EQUIPO SERVIDOR	g9	I-19-001-03 - PLAZA DIF ESCOBEDO CALLE RAÚL SALINAS NO. 800 COL. CELESTINO GASCA CP. 66055 GRAL. ESCOBEDO CIUDAD GENERAL ESCOBEDO	MARCA: DELL MODELO: POWER EDGE R410 NO. SERIE: GX72YQ1 NO. DE INVENTARIO: I-180000116-00159-11 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO FUNCIONA TARJETA MADRE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
117	NUEVO LEON	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	I-19-007-05 - PLAZA BIBLIOTECA FRANCISCO VILLA CALLE CRISTINA LARRALDE Y FRANCISCO VILLA NO. SN COL. FRANCISCO VILLA CP. 66430 SAN NICOLAS DE LOS GARZA SAN NICOLAS DE LOS GARZA	MARCA: DELL MODELO: OPTIPLEX 755 NO. SERIE: CSFGXH1 NO. DE INVENTARIO: I-180000220-00087-21 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: FALLA VENTILADOR CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
118	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6621015 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01093-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
119	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6621034 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01096-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
120	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6620987 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01098-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
121	NUEVO LEON	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-19-004-05 - PLAZA DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-6620935 NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01099-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
122	NUEVO LEÓN	TERMINAL	f2	I-19-004-05 – PLAZA	MARCA: SUNDE MODELO: H4 NO. SERIE: H4-

		ULTRALIGERA		DIF FOMERREY 31 CALLE CANTORAL NO. SN COL. FOMERREY 31 CP. 67116 GUADALUPE GUADALUPE	6620777NO. DE INVENTARIO: I-180000092-01101-13 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MÓNICA LÓPEZ RODRÍGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica
123	NUEVO LEON	VIDEOPROYECTOR	p1	I-19-008-02 - PLAZA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS CALLE RODRIGO GOMEZ ESQ CON JULIO A ROCA NO. SN COL. SECTOR HEROICO CP. 64236 MONTERREY MONTERREY	MARCA: PANASONIC MODELO: PT-LB330 NO. SERIE: BZ4550021 NO. DE INVENTARIO: I-180000056-00059-14 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL EQUIPO: ALMA MONICA LOPEZ RODRIGUEZ DESCRIPCIÓN DE LA FALLA: NO ENCIENDE CORREO ELECTRÓNICO: alopezr@inea.gob.mx TELÉFONO: 8183439045 "NOTA: Favor de documentar modelo actual para aplicar correctamente la garantía o renovación tecnológica".
124	MICHOACAN	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	Coordinación de Zona 03 Huetamo Lazaro cardenas #8 Primero Piso Interior A. Col centro C.P 61940 Huetamo Mich.	CPU MARCA HP MODELO HP PRO 3400 NUMERO DE SERIE MXL2242HLJ NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000220-00516-16 FALLA No enciejde
125	MICHOACAN	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	Coordinación de Zona 03 Huetamo Lazaro cardenas #8 Primero Piso Interior A. Col centro C.P 61940 Huetamo Mich.	Laptop MARCA ACER MODELO ZL-3 NUMERO DE SERIE LXTA8060265490EC86EM01 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000012-00551-05 FALLA No enciejde
126	MICHOACAN	ESCÁNER	n1	Coordinación de Zona 03 Huetamo Lazaro cardenas #8 Primero Piso Interior A. Col centro C.P 61940 Huetamo Mich.	Escáner MARCA EPSON MODELO WORKFORCE GT-1500 NUMERO DE SERIE KSJW120077 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000138-00086-19 FALLA No enciende
127	MICHOACAN	VIDEOPROYECTOR	p1	Coordinación de Zona 04 L. Cárdenas Av. Melchor Ocampo #472 Esq.. Tulipanes Frac. Las Torres C.P 60950 L. cárdenas Mich.	Videoproyector MARCA PANASONIC MODELO PT LB330 NUMERO DE SERIE BZ4441546 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-18000056-00084-14 FALLA No Funciona
128	MICHOACAN	TECLADO	c1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Teclado MARCA COMPAQ MODELO LB-0133 NUMERO DE SERIE B557BOEGANYBY4 NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000084-01611-13 FALLA No Enciende
129	MICHOACAN	TECLADO	c1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Teclado MARCA COMPAQ MODELO LB MS-69 NUMERO DE SERIE F466BOMN3NT3G5N NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000084-01688-03 FALLA No Enciende
130	MICHOACAN	MOUSE	d1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Mouse MARCA COMPAQ MODELO LB MS-69 NUMERO DE SERIE F466BOMN3NT3G5N NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000086-01916-13 FALLA No enciende
131	MICHOACAN	TECLADO	c1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Teclado MARCA COMPAQ MODELO KB-0133 NUMERO DE SERIE B557BOEGANY44S NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000084-01605-13 FALLA No Enciende

132	MICHOACAN	MOUSE	d1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Mouse MARCA COMPAQ MODELO LB MS-69 NUMERO DE SERIE F466BOMN3NT3LSC NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-0870000086-01656-13 FALLA No enciende
133	MICHOACAN	TECLADO	c1	Coordinación de Zona 10 paracho Eduardo Ruiz # 356 Esq.. Unión Col. Centro C.P 60250 Paracho Mich.	Teclado MARCA COMPAQ MODELO KB-9963 NUMERO DE SERIE B28980LBUMJA3Q NUMERO DE INVENTARIO INEA-C-870000084-00841-13 FALLA No Enciende
134	MICHOACAN	VIDEOPROYECTOR	p1	Coordinación de Zona 15 Zitácuaro Salazar sur # 2 Inti. A Col. Melchor Ocampo C.P 61506 Zitácuaro Mich.	Videoproyector MARCA PANASONIC MODELO PT-LB330 NUMERO DE SERIE BZ4441544 NUMERO DE INVENTARIO INEA-1-180000056-00079-14 FALLA No Funciona
135	MICHOACAN	SWITCH / ROUTER	j1	Coordinación de Zona 16 Tacambaro Principe Tacamba S/N Lote 2 Manzana-C C.P 61650 Tacambaro Mich.	Switch MARCA 3COM MODELO 3C17206 NUMERO DE SERIE 7Z5V1N7CBC480 NUMERO DE INVENTARIO I - 180000190 - 00299 - 02 FALLA NO ENCIENDE
136	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-051-02 IMSS L. Cardenas Av. Lazaro Cardenas #154 Col. Centro Lazaro Cardenas Mich. C.P 60950	MOUSE MARCA LANIX MODELO MSB0846 NUMERO DE SERIE 10070070144E NUMERO DE INVENTARIO I-180000114-00726-10 FALLA NO ENCIENDE
137	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	plaza comunitaria I-16-051-02 IMSS L. Cardenas Av. Lazaro Cardenas #154 Col. Centro Lazaro Cardenas Mich. C.P 60950	TERMINAL UL MARCA NCOMPUTING MODELO L230 NUMERO DE SERIE NCL230K10202491 NUMERO DE INVENTARIO I-180000092-00605 -10 FALLA NO ENCIENDE
138	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	plaza comunitaria I-16-051-02 IMSS L. Cardenas Av. Lazaro Cardenas #154 Col. Centro Lazaro Cardenas Mich. C.P 60950	TERMINAL UL MARCA NCOMPUTING MODELO L230 NUMERO DE SERIE NCL230K40101894 NUMERO DE INVENTARIO I-180000092-00603-10 FALLA NO ENCIENDE
139	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-073-02 Cheran David Alfaro Siqueiros S/Ncol. Sn Marcos C.P 60270 Cheran Much.	MOUSE MARCA COMPAQ MODELO M-S69 NUMERO DE SERIE F466B0MN3NT3MJK NUMERO DE INVENTARIO I-180000114-07264-02 FALLA NO ENCIENDE
140	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-073-02 Cheran David Alfaro Siqueiros S/Ncol. Sn Marcos C.P 60270 Cheran Much.	MOUSE MARCA COMPAQ MODELO M-S69 NUMERO DE SERIE F466B0MN3NT3DHW NUMERO DE INVENTARIO I-180000114-07266-02 FALLA NO ENCIENDE
141	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-073-02 Cheran David Alfaro Siqueiros S/Ncol. Sn Marcos C.P 60270 Cheran Much.	MOUSE MARCA DELL MODELO NUMERO DE SERIE LZE23921275 NUMERO DE INVENTARIO I-180000114-08520-02 FALLA NO ENCIENDE
142	MICHOACAN	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	plaza comunitaria I-16-072-02 Ocumicho Guatemala S/Ncol. Centro C.P 60240 Ocumicho Mich	TERMINAL UL MARCA SHARE MODELO SHARE 300W NUMERO DE SERIE FL3001411B1850 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000092-00972-14 FALLA NO ENCIENDE

143	MICHOACAN	TECLADO	c1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	Teclado MARCA LANIX MODELO KB-404 NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-1800000920-1343-11 FALLA No Funciona
144	MICHOACAN	TECLADO	c1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	Teclado MARCA LANIX MODELO KB-405 NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000092-01344-11 FALLA No Funciona
145	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	MOUSE MARCA LANIX MODELO MSB0846 NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000092- 01346-11 FALLA NO ENCIENDE
146	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	MOUSE MARCA LANIX MODELO MSB0846 NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-180000092-01351-11 FALLA NO ENCIENDE
147	MICHOACAN	MOUSE	d1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	MOUSE MARCA DELL MODELO MOC5UO NUMERO DE SERIE S/S NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-18000011402179-11 FALLA NO ENCIENDE
148	MICHOACAN	TECLADO	c1	plaza comunitaria I-16-052-02 Centro Educativo Alvaro Obregon Galeana S/N Col. Centro C.P 58920 Alvaro Obregon Mich.	Teclado MARCA DELL MODELO KB212-B NUMERO DE SERIE 18IQ410 NUMERO DE INVENTARIO INEA-I-18000011202175-11 FALLA No Funciona
149	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161898, INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00052-15 FALLA PROBLEMAS CON LENTITUD Y CONECTIVIDAD LA TARJETA RED FALLANDO
150	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161906 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00010-15 FALLA SE CALIENTA Y SE APAGA TARJETA MADRE FALLANDO
151	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161929 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00033-15 FALLA NO CONECTA A INTERNET Y SE CONGELA HASTA RESETEAR
152	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161888 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00037-15 FALLA DAÑO EN SLOTH DE MEMORIA RAM
153	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161886 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00027-15 FALLA DAÑO EN LAS TARJETAS DE RED Y USB INTEGRADOS

154	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161924 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00051-15 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE Y VENTILADORES
155	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161896 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00008-15 FALLA DAÑO EN SLOTH DE MEMORIA RAM
156	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161882 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00041-15 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE Y VENTILADORES
157	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161885 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00046-15 FALLA DAÑO EN PROCESADOR Y SE CALIENTA
158	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161921, INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00057-15 FALLA DAÑO EN TARJETA DE VIDEO INTEGRADA
159	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161871 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00043-15 FALLA NO DETECTA LAS MEMORIAS RAM
160	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161881 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00058-15 FALLA TARJETA DE VIDEO DAÑADA
161	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161928 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00006-15 FALLA NO DETECTA LAS MEMORIAS RAM
162	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161862 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00050-15 FALLA NO DETECTA LOS DISCOS DUROS Y NO DETECTA LA USB
163	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161884 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00013-15 FALLA SIN SEÑAL TARJETA DE VIDEO DAÑADA

164	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161880 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00030-15 FALLA SE CALIENTA EL PROCESADOR DE DATOS
165	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161894 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00039-15 FALLA DAÑO EN EL PROCESADOR NO ENCIENDE
166	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 161913 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00049-15 FALLA DAÑO EN LOS SLOT DE MEMORIA RAM
167	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 169954 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00003-12 FALLA NO RECONOCE LAS USB Y NOFUNCIONA LA UNIDAD LECTORA DVD
168	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 191019 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00019-15 FALLA NO DA SEÑAL DE VIDEO
169	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-002-05 - PLAZA SAN NICOLAS CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. SN COL. CENTRO CP. 76770 TEQUISQUIAPAN SAN NICOLAS	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2139' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01281-14 FALLA NO ENCIENDE
170	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K88A00988 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01466-09 FALLA NO ENCIENDE
171	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K9500127 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01462-09 FALLA NO ENCIENDE

172	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K88A00868 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01461-09 FALLA NO ENCIENDE
173	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K98A04199 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01464-09 FALLA NO ENCIENDE
174	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K38A04630 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01469-09 FALLA NO ENCIENDE
175	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K98A00989 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01467-09 FALLA NO ENCIENDE
176	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K495000424 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01463-09 FALLA NO ENCIENDE
177	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K48A04514 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01465-09 FALLA NO ENCIENDE

178	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K28A04352 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01468-09 FALLA NO ENCIENDE
179	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2084' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01279-14 FALLA NO ENCIENDE
180	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2146' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01272-14 FALLA NO ENCIENDE
181	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B0758' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01301-14 FALLA NO ENCIENDE
182	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B1738' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01274-14 FALLA NO ENCIENDE
183	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2137' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01277-14 FALLA NO ENCIENDE
184	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B1314' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01273-14 FALLA NO ENCIENDE
185	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B1337' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01280-14 FALLA NO ENCIENDE

186	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B1748' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01278-14 FALLA NO ENCIENDE
187	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B0870' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01276-14 FALLA NO ENCIENDE
188	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA SHARE MODELO SHARE 300W SERIE FL3001411B2038' INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01271-14 FALLA NO ENCIENDE
189	QUERETARO	MOUSE	d1	I-22-004-17 - PLAZA CENTRO DE DIA DEL ADULTO MAYOR CALLE GANDHI NO. SN COL. LA FLORESTA CP. 76808 SAN JUAN DEL RIO SAN JUAN DEL RIO	MOUSE MARCA - MODELO - SERIE - INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01273-14 FALLA NO ENCIENDE
190	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	I-22-023-02 - PLAZA AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO CALLE CARRETERA SAN IDELFONSO NO. SN COL. SAN IDELFONSO CP. 76009 AMEALCO DE BONFIL SAN ILDEFONSO TULTEPEC CENTRO	TERMINAL ULTRALIGERA MARCA NCOMPUTING MODELO L230 SERIE NCL230K99500429 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01470-09 FALLA NO ENCIENDE
191	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	LAPTOP MARCA HP MODELO 240 SERIE CND4386SKY INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00011-15 FALLA FALLA SLOT MEMORIA USB
192	QUERETARO	VIDEOPROYECTOR	p1	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	PROYECTOR MARCA PANASONIC MODELO PT-LB330 SERIE S/N BZ4420404 INVENTARIO INEA-51501-I-180000056-00036-14 FALLA FALTA MANTENIMIENTO Y SE APAGA SIN RAZON
193	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA HP MODELO 1155 ALL -IN ONE business pc SERIE 5CM31504TK INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00015-13 FALLA SE CALIENTA Y SE APAGA , Y YA NO CONECTA A INTERNET
194	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL1110QFH INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00002-11 FALLA NO MANDA SEÑAL DE IMAGEN TARJETA DE VIDEO INTEGRADA DAÑADA
195	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA HP MODELO PAVILION S3710LA SERIE 3CR9030QQ3 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00062-09 FALLA DAÑO EN LAS TARJETAS DE USB ASI COMO EN LA UNIDAD LECTORA DE DISCO
196	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 169959 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00012-12 FALLA DAÑO EN EL BOTON DE ENSENDIDO, SE CALIENTE EL PROCESADOR Y DEJA DE TRABAJAR, DICO DURO CON ERRORES
197	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2209 LOMAS DE CASA BLANCA	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161889 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00042-15 FALLA DAÑO BOTON DE ENSENDIDO ,DAÑO EN TARJETA INTEGRADA DE USB

198	QUERETARO	SWITCH / ROUTER	j1	PLAZA COMUNITARIA REFORMA LOMAS	SWITCH MARCA 3COM MODELO 4400 SE 24 PORT SERIE 0203 7Z5V1P7DA5280 INVENTARIO INEA-51501-I-180000190-00940-02 FALLA MANTENIMIENTO Y DEJA DE FUNCIONAR DE VEZ ENCUANDO SE TIENE QUE RESETEAR
199	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504SN INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00007-13 FALLA DEJA DE MANDAR SEÑAL DE VIDEO
200	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA HP MODELO PAVILION S3710LA SERIE 3CR9030QRC INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00067-09 FALLA NO FUNCIONA LA TARJETA DE INTEGRADA DE USB , DAÑO DE SLOT DE MEMORIA RAM
201	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA HP MODELO PRO 3400 SERIES MT(CUPERTINO2)PC SERIE MXL2242JVM INVENTARIO INEA-51501-I-180000240-00640-16 FALLA SE REINICIA LECTOR DE DVD SIN FUNCIONAR, DUSCO DURO CON DAÑOS
202	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE S/N 169946 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00010-12 FALLA SOLO ENCIENDE Y NO DA VIDEO LA FUENTE DE PODER FALLA
203	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA HP MODELO COMPAQ6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL0260GW4 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00028-10 FALLA DIODOS INFLADOS Y INTEGRADOS DERRETIDOS
204	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE S/N 161905 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00025-10 FALLA NO FUNCIONA EL PROCESADOR DE DATOS
205	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504T3 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00010-13 FALLA SE APAGA , FUENTE DE PODER INTEGRADA DAÑADA
206	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL0260GW4 INVENTARIO INEA- 51501-I-180000220-00028-10 FALLA FUENTE DE PODER QUEMADA DESCARGA ELECTRICA DAÑO CIRCUITOS DE LA TARJETA MADRE
207	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504S6 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00006-13 FALLA DAÑO EN SLOT DE MEMORIA RAM, DIODOS INCHADOS, TARJETA INTEGRADA DE RED DAÑADA
208	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	CPU MARCA HP COPMPAQ MODELO dc5800 MICROTOWER SERIE MXJ8250KM4 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00033-08 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE, NO PASA DE INICIO DE BIOS, DIODOS INCHADOS
209	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXJ8250KM1 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00030-08 FALLA DIODOS INCHADOS, DAÑO EN TARJETA DE RED, TARJETA INTEGRADA DE VIDEO DESOLDADA
210	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL0260GWV INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00030-10 FALLA SE REINICIA Y DA PANTALLA AZUL CON ERROR EN CACHE
211	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488650116 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00726-22 FALLA NO JALA LAS HOJAS, MANCHA AL ESCANEAR, SE APAGA DERREPENTE
212	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2205 CENTRO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488970117 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00725-22 FALLA LAS HOJAS SE TRABAN, SE CALIENTA MUCHO

213	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414111093 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01258-14 FALLA SE APAGA, NO FUNCIONA TARJETRA DE RED
214	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414110732 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01189-14 FALLA NO FUNCIONA TERJETA DE VIDEO
215	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414110783 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01188-14 FALLA QUEMADA
216	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414110819 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01183-14 FALLA NO FUNCIONA TARJETA DE RED
217	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE STMX414110808 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01186-14 FALLA SE REINICIA
218	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE FL3001411B0861 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01181-14 FALLA NO PRENDE
219	QUERETARO	TERMINAL ULTRALIGERA	f2	PLAZA COMUNITARIA CAMBIANDO VIDAS	TERMINAL MARCA SHARE MODELO 300 SERIE FL3001411B0946 INVENTARIO INEA-51501-I-180000092-01185-14 FALLA SE DESCONECTA DE LA RED Y SE REINICIA
220	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488520119 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00727-22 FALLA FALLAN RODILLOS, TARDA EN JALAR LAS HOJAS
221	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504S2 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00005-13 FALLA FALLA EN TARJETA INALAMBRICA, TARJETA INTEGRADA DE RED DESOLDADA, FALLA EN SLOTS DE MEMORIA RAM
222	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	CPU MARCA HP COMPAQ MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL1110QFQ INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00004-11 FALLA DIODOS INCHADOS, FALLA EN TARJETA INTEGRADA DE VIDEO
223	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGUI	PC MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161874 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00024-15 FALLA DIODOS INCHADOS, FALLA EN MEMORIA CACHE
224	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5MC31504S0 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00003-13 FALLA SE REINICIA, DA PANTALLASO AZUL CON DAÑO EN MICROPROCESADOR
225	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	SCANNER MARCA AVISION SHEELFED MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488200118 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00728-22 FALLA NO JALA LAS HOJAS, MANCHA AL ESCANEAR
226	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161855 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00004-15 FALLA SE SOBRECALIENTA EL MICROPROCESADOR, DA PANTALLA AZUL
227	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086484001 23 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00729-22 FALLA FALLA EN RODILLOS, MANCHA LAS HOJAS AL PODER JALARLAS
228	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2206 SANTA ROSA DE JAUREGI	PC MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161828 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00021-15 FALLA SE REINICIA, APARECE PANTALLA AZUL, FALLA EN TARJETA DE RED
229	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES (PEDRO ESCOBEDO)	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161863 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00048-15 FALLA FALLA EN ENTRADAS DE USB, ENTRADA DE VIDEO DESOLDADA

230	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES (PEDRO ESCOBEDO)	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504TW INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00020-13 FALLA ENTRADA DE CABLE DE PODER DESOLDADA
231	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2208 EL MARQUES (PEDRO ESCOBEDO)	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161914 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00023-15 FALLA DIODOS INCHADOS, BIOS DAÑADO
232	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161866 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00035-15 FALLA DIODOS INCHADOS, FALLA EN TARJETA INTEGRADA DE VIDEO
233	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161942 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00007-15 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE, NO PASA DE INICIO DE BIOS, DIODOS INCHADOS
234	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA HP MODELO PAVILION SLIMLINE S3710 SERIE 3CR9030SN1 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00066-09 FALLA DIODOS INCHADOS, BIOS DAÑADO
235	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA HP MODELO 6005 WM766AA SERIE MXL0260GS1 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00037-10 FALLA FALLA EN BIOS, TARJERTA MADRE DAÑADA
236	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488260107 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00718-22 FALLA ATASCA LAS HOJAS, RODILLOS FALLAN
237	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488940106 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00720-22 FALLA ATASCA LAS HOJAS, RODILLOS FALLAN
238	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA GHIA MODELO CLAVE CVA PCGHIA-1323 SERIE 161899 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00053-15 FALLA FALLA EN SLOTS DE MEMORIA RAM,L FALLA EN ENTRADAS USB
239	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	CPU MARCA HP MODELO PAVILION SLIMLINE CP S SERIE 3CR9030QMQ INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00058-09 FALLA DIODOS INCHADOS, FALLA EN TARJETA INTEGRADA DE VIDEO
240	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488620105 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00719-22 FALLA ATASCA LAS HOJAS, RODILLOS FALLAN
241	QUERETARO	VIDEOPROYECTOR	p1	COORDINACION DE ZONA 2202 SAN JUAN DEL RÍO	VIDEOPROYECTOR MARCA SONY MODELO PT-LB330 SERIE BZ4550153 INVENTARIO INEA-52301-I-180000056-00032-14 FALLA FALLA EN LAMPARA, SE SOBRECALIENTA
242	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504VZ INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00021-13 FALLA FALLA EN TARJETA MADRE
243	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488080103 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00714-22 FALLA ATASCA LAS HOJAS, RODILLOS FALLAN
244	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 156899 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00012-15 FALLA DIODOS DAÑADOS, FALLA EN TAREJATA INTEGRADA DE VIDEO
245	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161883 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00034-15 FALLA FALLA EN SLOTS DE MEMORIA RAM,L FALLA EN ENTRADAS USB
246	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161917 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00047-15 FALLA FALLA EN ZOCALO DE PROCESADOR
247	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161903 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00055-15 FALLA DIODOS INCHADOS, BIOS DAÑADO

248	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161883 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00034-15 FALLA TARJETA MADRE DAÑADA
249	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161865 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00059-15 FALLA FALLA EN TARJETA INTEGRADA DE VIODEO
250	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	LAPTOP MARCA HP MODELO HP 420 SERIE 5CG10407B5 INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00033-11 FALLA FALLA EN ENTRADAS USB, CONECTOR DE ELIMINADOR DAÑADO
251	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	LAPTOP MARCA LENOVO MODELO IDEAPAD G475 SERIE 1S59309462CB15087318 INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00020-15 FALLA FALLA EN SALIDA DE VIDEO, CARCASA DE PANTALLA ROOTA, PANTALLA CON LINEAS NEGRAS
252	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	CPU MARCA HP MODELO 6005 SERIE MXL0201QSX INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00033-10 FALLA DIODOS DAÑADOS, FALLA EN SLOTS DE RAM
253	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACIÓN DE ZONA 2201 COLÓN QUERÉTARO	LAPTOP MARCA LENOVO MODELO IDEAPAD G475 SERIE 1S59309462CB15087318 INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00020-15 FALLA PANTALLA CON LINEAS, FALLA EN SALIDA DE VIDEO, FALLA EN CONECCION DE DISCO DURO
254	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	CPU MARCA HP MODELO 6005 WM766AA SERIE MXL0260GSL INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00026-10 FALLA DAÑO EN TARJETA MADRE, DIODOS INCHADOS
255	QUERETARO	SWITCH / ROUTER	j1	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	SWITCH MARCA DELL MODELO POWER CONNECT 2216 SERIE S-GSB1L71 INVENTARIO INEA-51501-I-180000190-00036-05 FALLA NO DA SEÑAL DE CONECTIVIDAD, VENTILADORES DAÑADOS
256	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 6500	CPU MARCA DELL MODELO INSPIRON 531S SERIE 727NGD1 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-01437-07 FALLA PROCESADOR SE CALIENTA SE QUEDA CONGELADA LA IMAGEN Y SE RESETEA
257	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	CPU MARCA HP MODELO 6005 PRO MICROTOWER SERIE MXL1110QFT INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00007-11 FALLA NO ENCIENDE SIN SEÑAL DE VIDEO
258	QUERETARO	VIDEOPROYECTOR	p1	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	VIDEOPROYECTOR MARCA PANASONIC MODELO PT-LB330XGA SERIE BZ4551123 INVENTARIO INEA-52301-I-180000056-00040-14 FALLA DARLE MANTENIMIENTO Y FALLA DE LAMPARA
259	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	COMPUTADORA TODO EN UNO MARCA HP MODELO 1155 ALL-IN ONE BUSINESS PC SERIE 5CM31504TC INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00012-13 FALLA SE APAGA Y FALLA DE FUENTE DE PODER

260	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	CPU MARCA GHIA MODELO 1323 SERIE 161890 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00005-15 FALLA FALLA DEL MICROPROCESADOR
261	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACIÓN DE ZONA 2203 CADEREYTA DE MONTES CADEREYTA, COL. LA FUNTE CENTRO CALLE No.1 C.P. 76500	SCANNER MARCA AVISION MODELO SHEELFED SCANNER AV176UB SERIE A094086488790113 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00721-22 FALLA HACER MANTENIMIENTO YA QUE ATORA LAS HOJAS
262	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2213 AMEALCO, QUERETARO Calle Pino Suárez 216,Col. Centro, Amealco de Bonfil. C.P. 76850	CPU MARCA HP MODELO OMNI 120-1024 LA SERIE MXX1420N56 INVENTARIO INEA-51501-I-180000064-00001-12 FALLA ACTUALIZACIÓN TECNOLOGICA PRESENTA VARIAS FALLAS COMO EL PROCESAR NO ENCIENDE NO LEE USB
263	QUERETARO	COMPUTADORA PORTÁTIL	h10	COORDINACION DE ZONA 2213 AMEALCO, QUERETARO Calle Pino Suárez 216,Col. Centro, Amealco de Bonfil. C.P. 76850	LAPTOP MARCA HP MODELO 240 SERIE CND4386LNF INVENTARIO INEA-51501-I-180000012-00010-15 FALLA ACTUALIZACIÓN TECNOLOGICA PLACA BASE SE CALIENTA
264	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	ESCANER MARCA AVISION MODELO AV176UB SERIE A094086488330115 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00723-22 FALLA MANTENIMIENTO
265	QUERETARO	ESCÁNER	n1	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	ESCANER MARCA AVISION MODELO AV176UB SERIE A094086488010114 INVENTARIO INEA-51501-I-180000138-00724-22 FALLA MANTENIMIENTO
266	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO,C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO PAVILION s3710LA SERIE 3CR9030QPS INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00071-09 FALLA INCAPACIDAD PARA CONECTARSE A INTERNET FALLA DE LA TARJETA INTEGRADA DE RED
267	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO PAVILION s3710LA SERIE 3CR9030QNX INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00060-09 FALLA SE CALIENTA DEMACIADO FALLA VENTILADORES DE ENFRIAMIENTO
268	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO COMPAQ 600S PRO SERIE MXL1110QFR INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00066-11 FALLA FALLA EN PROCESADOR DE DATOS

269	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO PRO3400 SERIE MXL2242JXD INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00634-16 FALLA PLACA BASE SE CALIENTA Y SE APAGA LA COMPUTADORA VOLTAJE VARIADO
270	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA GHIA MODELO PCGHIA-1323 SERIE 169969 INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00005-12 FALLA NO DETECTA LOS DISCOS DUROS.
271	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA DELL MODELO INSPIRON 5315 SERIE H17NGD1 INVENTARIO INEA-51501-I--18000220-01431-07 FALLA PROBLEMA DE VOLTAJE, SE REINICIA LA COMPUTADORA . Y DE REPENTE NO DA VIDEO
272	QUERETARO	SWITCH / ROUTER	j1	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	SWITCH MARCA 3COM MODELO 5500-S152 SERIE 9KTF5JD92C000 INVENTARIO INEA-51501-I-180000190-00027-05 FALLA NO SIRVEN ALGUNOS PUERTOS Y SE SOLICITA MANTENIMIENTO
273	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO DC5800 SERIE MXJ8250KM6 INVENTARIO INEA-51501-I-180000228-00035-08 FALLA ZOCALO DE MEMORIA DE LA RAM DAÑADO
274	QUERETARO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	a8	COORDINACION DE ZONA 2204, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	CPU MARCA HP MODELO PRO3400 SERIE MXL2242JXD INVENTARIO INEA-51501-I-180000220-00634-16 FALLA EL ORDENADOR SE BLOQUE ACON FRECUENCIA
275	QUERETARO	SWITCH / ROUTER	j1	PLAZA COMUNITARIA JALPAN DE SERRA, CALLE ALCANTARILLAS S/N, COLONIA ALCANTARILLAS, JALPAN DE SERRA, QUERETARO, C.P. 76340	SWITCH MARCA 3COM MODELO SUPERSTACK 3 SWITCH 4400 SE SERIE 7Z5V1P7DB52C0 INVENTARIO INEA-51501-I-180000190-00864-02 FALLA FALLAN LOS PUERTOS Y NECESITA MANTENIMIENTO
276	QUERETARO	VIDEOPROYECTOR	p1	UNIDAD DE OPERACIÓN INEA QUERETARO AV LUIS VEGA Y MONROY S/N COL. CENTRO SUR CP.76090 QUERÉTARO, QRO.	VIDEO-PROYECTOR MARCA PANASONIC MODELO MODELO PT-LB330 SERIE BZ4442259 INVENTARIO INEA-52301-I-180000056-00033-14 FALLA FALTA DE MANTEMIENTO SE APAGA Y YA NO FUNCIONA DE REPENTE EL FOCO

ANEXO B
DOMICILIO DE PLAZAS COMUNITARIAS

ccveplaza	cnomplaza	calle	cnumext	colonia	codpostal	desmunicipio
I-02-001-01	DIF MUNICIPAL ENSENADA	AV. REFORMA	S/N	BAHIA	22,880	ENSENADA
I-02-001-02	PLAZA RIO	PASEO DEL RIO	6252	RIO TIJUANA 3ERA ETAPA	22,226	TIJUANA
I-02-001-03	PROYECTO SALESIANO JOSÉ OBRERO	MELCHOR OCAMPO	S/N	EJIDO MATAMOROS VALLE VERDE	22,500	TIJUANA
I-02-001-04	CENTRO DIF SAN ANTONIO DE LOS BUENOS	JUNIPERO SIERRA Y AV. PADRE UGARTE	S/N	SALVATIERRA	22,607	TIJUANA
I-02-001-08	MÓDULO INEA CAMALÚ	ESTADO 29	S/N	POBLADO CAMALÚ	22,910	ENSENADA
I-02-001-09	CENTRO DE DESARROLLO VOLUNTAD	AV. DECISIÓN Y PROLONGACION CALLE 11	N/A	FRACCIONAMIENTO CASA DIGNA	21,355	MEXICALI
I-02-001-16	PLAZA COMUNITARIA EJIDO MAZATLAN	JOSE MARIA MORELOS	118	EJIDO MAZATLAN	22,707	PLAYAS DE ROSARITO
I-02-001-18	VICENTE GUERRERO	ROSARIO MEZA	103	VICENTE GUERRERO	22,920	ENSENADA
I-02-002-03	CENTRO DE FORMACIÓN LA SALLE	CALLEJÓN QUINTANA ROO	1733	CENTRO	22,000	TIJUANA
I-02-002-07	CERESO TIJUANA	AVENIDA DE LOS CHARROS Y CALEC	S/N	LA MESA	22,450	TIJUANA
I-02-002-08	CERESO MEXICALI	SUR	S/N	BELLA VISTA	21,150	MEXICALI
I-02-002-09	PLAZA BAUTISTA FE Y ESPERANZA	S/N ESQ FIDEL SERRATO	S/N	MAGISTERIAL	21,960	MEXICALI
I-02-003-03	ORATORIO SALECIANO MARÍA AUXILIADORA	PICHILINGUE	2000	HERRERA	22,115	TIJUANA
I-02-003-07	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL BENITO JUAREZ	GENERAL PORFIRIO DIAZ	190	MILITAR	21,470	TECATE
I-02-003-08	NARANJOS SOLIDARIDAD	CALZADA DEL ANGEL	S/N	FRACC. MISION DEL ANGEL	21,387	MEXICALI
I-02-003-09	CENTRO DE REINSERCION SOCIAL EL HONGO II-B	CARRETERA LIBRE MEXICALI-TECATE	S/N	EJIDO BAJA CALIFORNIA	21,505	TECATE
I-02-004-02	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	FRANCISCO SERRANO	S/N	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	21,220	MEXICALI
I-02-004-03	PLAZA COMUNITARIA ENSENADA	CALLE ALISOS	214	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOMAS	22,830	ENSENADA
I-02-004-08	PLAZA COMUNITARIA REFORMA	REFORMA	599	MEXICALI	21,100	MEXICALI
I-02-005-02	CENTRO CULTURAL NANA CHELA	ALCERREGA	2058	ORIZABA	21,130	MEXICALI
I-02-005-03	CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SANTORALES	CALLE DE SOL	S/N	SANTA ISABEL	21,139	MEXICALI
I-02-006-02	PLAZA COMUNITARIA C.D.H.I POPULAR NACIONALISTA	YUGOSLAVIA ESQ. ODONTOLOGOS	S/N	NACIONALISTA	21,165	MEXICALI
I-02-006-03	C.D.H.I. ROBLEDO	OMBO	S/N	ROBLEDO	21,130	MEXICALI
I-02-007-02	CE.RE.SO EL HONGO	CARRETERA LIBRE TECATE-MEXICALI KM 92	S/N	EJIDO BAJA CALIFORNIA	21,505	TECATE
I-02-007-03	CERESO DE TIJUANA II	DE LOS CHARROS	S/N	LA MESA	22,450	TIJUANA
I-02-008-03	PLAZA COMUNITARIA MODULO PIONEROS	NOVENA Y RIO CHAMPOTON	S/N	PIONEROS	21,395	MEXICALI
I-02-012-02	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MARIANO MATAMOROS	SAUCE	S/N	MARIANO MATAMOROS	22,500	TIJUANA
I-02-013-02	CENTRO DIF MARIA ELVIA AMAYA DE HANK	PASEO DEL RÍO LOTE 3 MANZANA 27	S/N	TERCERA ETAPA DEL RÍO	22,500	TIJUANA

I-02-014-02	ORATORIO SALESIANO DON BOSCO	ANTONIO TORRES	1000	FLORIDA MARIANO	22,500	TIJUANA
I-02-015-02	CENTRO DESARROLLO DIF LA PRESA	MEXICALI ESQUINA CON AMARANTO	S/N	HDA. DE FUENTES EL FLORIDO IV SEC.	22,500	TIJUANA
I-02-016-02	EJIDO DELTA OAXACA	AV. LÁZARO CÁRDENAS	S/N	ESTACIÓN DELTA	21,700	MEXICALI
I-02-017-02	BIBLIOTECA PUBLICA CERRO AZUL	MISION	S/N	EJIDO NUEVA COLONIA HINDU	21,507	TECATE
I-02-018-02	CERESO ENSENADA	CARRETERA A OJOS NEGROS KM 3.5	S/N	AGUAJITO	22,850	ENSENADA
I-02-019-02	CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SAN FELIPE	CALZADA CHETUMAL	S/N	LOS ARCOS	21,850	MEXICALI
R-02-001-15	PLAZA COMUNITARIA MOVIL	TRANSPENINSULAR	501	EJIDO NUEVO MEXICALI	22,930	ENSENADA
I-09-001-02	AQUILES SERDAN	PUERTO TAMPICO	S/N	CASAS ALEMÁN	7,580	GUSTAVO A. MADERO
I-09-001-03	CENTRO SOCIAL REACOMODO EL CUERNITO	AV. CHICAGO	S/N	REACOMODO EL CUERNITO	1,289	ALVARO OBREGON
I-09-001-04	ESCUELA DE OFICIOS LA MALINCHE	ANDADOR DURAZNO MANZANA 74	LOTE 21	LA MALINCHE	10,010	MAGDALENA CONTRERAS
I-09-001-07	CENTRO IMSS MERCED	SAN PABLO	31	CENTRO	6,020	CUAUHTEMOC
I-09-001-08	ATLALILCO	ERMITA IZTAPALAPA	1029	BARRIO SAN LUCAS	9,000	IZTAPALAPA
I-09-001-15	MAGDALENA PETLACALCO	AVENIDA MÉXICO - AJUSCO	S/N	MAGDALENA PETLACALCO	14,480	TLALPAN
I-09-001-16	A-SER LABORAL S.C.	LEOPOLDO AUER	55	VALLEJO PONIENTE	7,790	GUSTAVO A. MADERO
I-09-001-17	ROSARIO CASTELLANOS	UNO	227	PANTITLAN	8,100	IZTACALCO
I-09-001-18	CROC DONCELES 28 CDMX	DONCELES	28	CENTRO	6,010	CUAUHTEMOC
I-09-002-02	DIF JALALPA EL GRANDE	PERAL	S/N	JALALPA EL GRANDE	1,296	ALVARO OBREGON
I-09-002-03	LA ERA	AV. 29 DE OCTUBRE	S/N	LOMAS DE LA ERA	1,860	ALVARO OBREGON
I-09-002-05	FUNDACIÓN BANCOMER	CHABACANO	38	LA CRUZ	10,820	MAGDALENA CONTRERAS
I-09-002-07	CENTRO IMSS TEPEYAC	CALZADA DE GUADALUPE	497	ESTRELLA	7,810	GUSTAVO A. MADERO
I-09-002-15	CHICHICASPATL	FERROCARRIL DE CUERNAVACA	S/N	CHICHICASPATL	14,108	TLALPAN
I-09-002-17	SAN JOSE - VILLA MILPA ALTA	JALISCO	S/N	LOS ANGELES	12,000	MILPA ALTA
I-09-002-18	DAVID ALFARO SIQUEIROS	FERNANDO DE ALVA IXTLILXÓCHITL	185	TRANSITO	6,820	CUAUHTEMOC
I-09-003-02	TEMACHTILCALCO	AVENIDA 5 DE MAYO	S/N	SAN ANTONIO TECOMITL	12,100	MILPA ALTA
I-09-003-05	CECEM CUAUTEPEC	LOMAS CIERZO	S/N	LOMAS DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO	7,110	GUSTAVO A. MADERO
I-09-003-07	XOCHIMILCO	PEDRO RAMÍREZ DEL CASTILLO	S/N	BARRIO DE SAN ANTONIO	16,000	XOCHIMILCO
I-09-003-15	CELAMEX	PRIMERA CERRADA DE IGNACIO ALLENDE	27	AMPLIACIÓN TORRE BLANCA	11,289	MIGUEL HIDALGO
I-09-004-02	SANTA CATARINA	LÁZARO CÁRDENAS	S/N	IXTLAHUACAN	9,690	IZTAPALAPA
I-09-004-05	CFRS SANTA MARTHA ACATITLA	ERMITA IZTAPALAPA	4037	SANTA MARTHA ACATITLA	9,560	IZTAPALAPA
I-09-005-02	PLAZA COMUNITARIA LAGUNILLA	HONDURAS	S/N	CENTRO	6,010	CUAUHTEMOC
I-09-005-05	CENTRO DE DESARROLLO CHIMALPA	PORFIRIO DÍAZ	S/N	SAN PABLO CHIMALPA	5,050	CUAJIMALPA DE MORELOS
I-09-006-02	PAULO FREIRE	FRANCISCO MARQUEZ	160	CONDESA	6,140	CUAUHTEMOC
I-09-006-03	DIF C.B.S.U. SAN FRANCISCO CULHUACAN	EJE 2 ORIENTE ECUELA NAVAL MILITAR	3	SAN FRANCISCO CULHUACÁN	4,260	COYOACAN
I-09-007-02	DIF TLAZOCIHUALPILLI	ISIDRO TAPIA	S/N	SAN SEBASTIAN	16,730	XOCHIMILCO
I-09-007-03	JOSÉ REVUELTAS - RPVO	REFORMA ORIENTE	100	LOMAS DE SAN LORENZO	9,900	IZTAPALAPA

I-09-010-02	CENTRO SOCIAL ISIDRO FABELA	AV. ANTIGUA VÍA A LA VENTA	S/N	ISIDRO FABELA	1,160	ALVARO OBREGON
I-09-010-03	CONALEP IZTAPALAPA V	AHUEHUETES	1	UNIDAD HABITACIONAL SOLIDARIDAD	9,530	IZTAPALAPA
I-09-011-02	IGLESIA DE SAN MATEO	PORFIRIO DÍAZ	S/N	SAN MATEO TLALTENANGO	3,560	CUAJIMALPA DE MORELOS
I-09-013-02	C. D. C. CUAUHTÉMOC	PAPALOTL	S/N	SANTO DOMINGO	4,369	COYOACAN
I-09-014-02	2 DE OCTUBRE DE 1968	AVENIDA PANAMERICANA	59-A	VILLA PANAMERICANA	4,700	COYOACAN
I-09-014-03	RICARDO FLORES MAGÓN - RPVN	JAIME NUNO	155	CUAUTEPEC BARRIO BAJO	7,210	GUSTAVO A. MADERO
I-09-015-02	AZCAPOTZALCO PROHOGAR	CALLE 22	17	PRO HOGAR	2,600	AZCAPOTZALCO
I-09-015-03	SAN PEDRO MÁRTIR	CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA	S/N	SAN PEDRO MARTIR	14,650	TLALPAN
I-09-016-03	CASA DE LA CULTURA ENRIQUE RAMÍREZ Y RAMÍREZ	VIDAL ALCOCER	280	MORELOS	15,270	VENUSTIANO CARRANZA
I-09-017-03	SAN ANTONIO	CAMPO MALUCO	S/N	SAN ANTONIO	2,720	AZCAPOTZALCO
I-09-018-02	BIBLIOTECA CARRILLO PUERTO	COLEGIO SALESIANO	S/N	ANAHUAC	11,320	MIGUEL HIDALGO
I-09-018-03	COATLICUE	NARDO	S/N	SAN MIGUEL TEOTONGO SECCIÓN AVISADERO	9,630	IZTAPALAPA
I-09-019-02	CAMPAF	ORIENTE 116	S/N	CUCHILLA RAMOS MILLÁN	8,030	IZTACALCO
I-09-021-02	BIBLIOTECA JESÚS REYES HERÓLES	FRANCISCO AYALA	123	ASTURIAS	6,850	CUAUHTEMOC
I-09-022-02	TAPO	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	200	10 DE MAYO	15,290	VENUSTIANO CARRANZA
I-09-023-02	EXTREMADURA	EXTREMADURA	26	INSURGENTES EXTREMADURA	3,740	BENITO JUAREZ
I-09-024-02	DIEGO RIVERA - RPVS	CIRCUITO MARTINEZ DE CASTRO	S/N	SAN MATEO XALPA	16,800	XOCHIMILCO
I-09-025-02	BIBLIOTECA MUÑOZ COTA	OCÉANO DE LAS TEMPESTADES	S/N	SELENE	13,420	TLAHUAC
I-09-026-02	SAN PABLO OZTOTEPEC	GUERRERO SUR	S/N	BARRIO CENTRO	12,400	MILPA ALTA
I-09-027-02	DEL MAR	CALLE GITANA	S/N	DEL MAR	13,270	TLAHUAC
I-09-028-02	POLVORILLA	AV. BENITO JUAREZ	S/N	POLVORILLA	9,750	IZTAPALAPA
I-09-029-02	PENITENCIARÍA	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA	3700	SANTA MARTHA ACATITLA	9,510	IZTAPALAPA
I-09-031-02	CENTRO COMUNITARIO CARRASCO	CARRASCO	67	TORIELLO GUERRA	14,050	TLALPAN
I-09-032-02	CONTADERO	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE	S/N	CONTADERO	5,500	CUAJIMALPA DE MORELOS
I-09-034-02	EL ROSARIO	AV. DE LAS CULTURAS	S/N	UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	2,100	AZCAPOTZALCO
I-09-035-02	VICENTE GUERRERO	SUPER MANZANA 6, EDIFICIO B PRIMER PISO	S/N	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	9,200	IZTAPALAPA
I-09-038-02	CEDESIZ	VALLE DEL PARAISO	S/N	VALLE DE LUCES 3A. SECCION	9,800	IZTAPALAPA
I-09-039-02	SAN LORENZO ACOPILCO	LEANDRO VALLE	75	SAN LORENZO ACOPILCO	5,410	CUAJIMALPA DE MORELOS
I-09-040-02	CENTRO COMUNITARIO TETELPAN	CDA. MAGNOLIA	24	PUEBLO DE TETELPAN	1,700	ALVARO OBREGON
I-09-041-02	IZTAPAPALOTL	PASEO DE LAS AZUCENAS	S/N	MIRADOR I	14,449	TLALPAN
I-09-042-02	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL 8 DE AGOSTO	CERRADA BECERRA	S/N	8 DE AGOSTO	3,820	BENITO JUAREZ
I-09-043-02	ARENAL	XOCHISTLAHUACA	54	ARENAL 4A. SECC.	15,640	VENUSTIANO CARRANZA
I-09-044-02	CARLOS MONSIVAIS	SAN FERNANDO	1	TORIELLO GUERRA	14,050	TLALPAN
I-09-045-02	ING. OSCAR M. BECERRIL	SAN ANTONIO ABAD	124	TRANSITO	6,820	CUAUHTEMOC

D-15-002-03	CASADE CULTURA ATLAUTLA	DOMICILIO CONOCIDO	S/N	CENTRO	59,700	ATLAUTLA
I-15-001-02	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	ISABEL LA CATÓLICA	400 NORTE	FERROCARRILES NACIONALES	50,090	TOLUCA
I-15-001-03	SAN MARTIN AZCATEPEC	CALLE 6	S/N	SAN MARTIN AZCATEPEC	55,748	TECAMAC
I-15-001-04	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	BENITO JUÁREZ	S/N	HANK GONZÁLEZ	55,520	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-001-07	FRANK J. DEVLYN	TUXTLA GUTIERREZ	S/N	LOS OLIVOS	52,910	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-001-08	LAS BRISAS	VERANO	S/N	LAS BRISAS	55,885	ACOLMAN
I-15-001-09	DR. CARLOS CANSECO GONZALEZ	BAJA CALIFORNIA ESQUINA PRIMERA CERRADA DE BAJA CALIFORNIA NORTE	S/N	ADOLFO LOPEZ MATEOS	52,910	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-001-10	TESCI	AV. NOPALTEPEC	S/N	FRACCION LA COYOTERA	54,740	CUAUTITLAN IZCALLI
I-15-001-15	LEONA VICARIO	LAGO ATHABASCA	103	NUEVA OXTOTITLAN	50,100	TOLUCA
I-15-001-16	DIF TLALMANALCO	CEDRO	15 BIS	CENTRO TLALMANALCO	56,700	TLALMANALCO
I-15-001-17	NUEVA VIDA	PRIMERA CERRADA DE LAS PALMAS	04	SAN ANDRÉS	56,336	CHIMALHUACAN
I-15-001-18	PLAZA COMUNITARIA POR MÉXICO CUAUTITLÁN	VILLA IXTAPAN	36	VILLAS DE CUAUTITLÁN	54,800	CUAUTITLAN
I-15-002-02	CENTRO COMUNITARIO SIERVO DE LA NACIÓN. PUNTO DE ENCUENTRO HERMANOS FLORES MAGÓN	MANDINGA	S/N	JARDINES DE MORELOS SECCIÓN PLAYAS	55,070	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-002-03	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	HUIXQUILICAN	S/N	BUENA VISTA	53,800	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-002-07	OCUILLI	LÁZARO CÁRDENAS	1	CENTRO	52,480	OCUILAN
I-15-002-08	MONS. OSCAR ARNULFO ROMERO	AV. MÉXICO	120	RAUL ROMERO	57,630	NEZAHUALCOYOTL
I-15-002-09	JESSE W. DEVLYN MORTENSEN	DEL PARQUE	S/N	JARDINES DE ATIZAPAN	52,978	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-002-11	ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ	HACIENDA LA QUEMADA	S/N	UNIDAD HABITACIONAL	52,140	METEPEC
I-15-002-16	APRENDIENDO CON VALORES	SAN ISIDRO	1	BOSQUES DE CHALCO	56,600	CHALCO
I-15-002-17	LAURA MENDEZ DE CUENCA	AYAPANGO	S/N	NUEVA GUADALUPE	56,330	CHIMALHUACAN
I-15-003-02	SAN SEBASTIAN	PROLONGACIÓN 5 DE FEBRERO	S/N	SAN SEBASTIAN	52,146	METEPEC
I-15-003-03	LIC. BENITO JUAREZ	AV. LIC. BENITO JUÁREZ	S/N	CENTRO	51,860	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
I-15-003-04	BIBLIOTECA CESAR CHAVEZ	BENITO JUAREZ	S/N	PROVIDENCIA	56,616	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
I-15-003-07	CATEDRAL	4A AVENIDA ESQ. BELLAS ARTES	S/N	EVOLUCIÓN	57,700	NEZAHUALCOYOTL
I-15-003-08	N.E. 21 NEZAHUALCÓYOTL	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	S/N	BENITO JUAREZ	57,000	NEZAHUALCOYOTL
I-15-003-11	BICENTENARIO	VIALIDAD MARÍA ISABEL CAMPOS DE JIMÉNEZ CANTÚ	203	SANTA CRUZ CUAUHTENCO	51,370	ZINACANTEPEC
I-15-003-16	CASA DE LA CULTURA, LOS HEROES, IXTAPALUCA	MARIANO ABASOLO	S/N	UNIDAD HABITACIONAL LOS HEROES, IXTAPALUCA	56,530	IXTAPALUCA
I-15-003-17	EL PEQUEÑO SOLECITO	PALOMA	12	CIUDAD CUAUHTÉMOC	55,067	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-004-02	DEPORTIVO OJO DE AGUA	MANDARINA	S/N	EX-HACIENDA OJO DE AGUA	55,770	TECAMAC
I-15-004-03	CASA DEL SOL	VICENTE GUERRERO	4	CENTRO	50,900	ALMOLOYA DE JUAREZ
I-15-004-04	GALAXIA	SUPERNOVA	S/N	CIUDAD GALAXIA	56,371	CHICOLOAPAN

I-15-004-07	EL CERRITO	CALZADA DE GUADALUPE	S/N	1 ERA MANZANA, TERCERA SECCIÓN	54,270	JILOTEPEC
I-15-004-16	CENTRO COMUNITARIO RICARDO FLORES MAGÓN	CESAR SANDINO	15	ABEL MARTÍNEZ MONTAÑEZ	55,029	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-004-17	EL CENTRO	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	S/N	SAN LORENZO RIO TENCO	54,713	CUAUTITLAN
I-15-005-02	EDUCANDO POR MÉXICO	COMETA MZA.15 LOTE 1	S/N	ATIZAPAN 2000	52,915	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-005-07	INEA-CREE	FELIPE ÁNGELES	S/N	VILLA HOGAR	50,170	TOLUCA
I-15-005-16	LIC. BENITO JUÁREZ	JUÁREZ	S/N	CENTRO	54,680	HUEHUETOCA
I-15-005-17	JOSE VASCONCELOS	UNIVERSIDAD	104	MILTECO	55,790	NEXTLALPAN
I-15-006-02	TLALNEPANTLA ZONA ORIENTE	CERRO IZTACCIHUATL	108	DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	54,190	TLALNEPANTLA DE BAZ
I-15-006-03	TOLTECAPAN	AV. PATRONATO ESQ. HORNOS	S/N	BARTOLO BAJO	55,940	AXAPUSCO
I-15-006-17	CENTRO CULTURAL HERMANOS REVUELTAS	SAN AGUSTIN	S/N	SAN AGUSTÍN PRIMERA SECCIÓN	55,130	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-007-02	025 DIF MUNICIPAL, TOLUCA, HUICHOCHITLAN	INSURGENTES	S/N	SAN GABRIEL	50,010	TOLUCA
I-15-007-03	SIDRONIO CHOPERENA OCARÍZ	FRANCISCO Y MADERO	13	RIO FRIO	56,590	IXTAPALUCA
I-15-007-16	ZARAGOZA	INDEPENDENCIA	S/N	ZARAGOZA DE GUADALUPE	52,210	CALIMAYA
I-15-007-17	JUAN PABLO II	SAN FERNANDO	S/N	SAN FERNANDO	52,765	HUIXQUILUCAN
I-15-008-02	ESCUELA PROFRA. EVANGELINA OZUNA PÉREZ	ODILON ORDOÑEZ	S/N	FOVISSSTE	50,450	ATLACOMULCO
I-15-008-03	ACUITLAPILCO	COMONFORT MZA. 3 LOT 18	3	ACUITLAPILCO	56,335	CHIMALHUACAN
I-15-008-16	SAN MATEO	DE LA CRUZ	S/N	SAN MATEO CUATEPEC	54,948	TULTITLAN
I-15-008-17	DR. PABLO LATAPI SARRE	BOSQUE DE LOS CIPRESES	MZ 41	SECCIÓN BOSQUES DE LOS HEROES TECAMAC	55,764	TECAMAC
I-15-009-02	ESC. JUANA DE ASBAJE	AV. CONSTITUCIÓN	S/N	BO. CHAUTONCO	54,660	COYOTEPEC
I-15-009-03	LAURELES	EJIDOS COLECTIVOS	S/N	BARRIO TLATEL XOCHITENCO	56,330	CHIMALHUACAN
I-15-009-16	VASCO DE QUIROGA	BENITO JUÁREZ	S/N	CENTRO	52,030	LERMA
I-15-009-17	MANUEL GOMEZ MORIN	LAS JACARANDAS	S/N	DE LA CRUZ	55,980	TEMASCALAPA
I-15-010-02	IGNACIO ALLENDE	PANTITLÁN	MZ 247	LA FLORIDA	55,120	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-010-03	PARROQUIA SANTA MARIA DE GUADALUPE	AV. HIDALGO	S/N	BARRIO DE XOCHIACA	56,350	CHIMALHUACAN
I-15-010-16	SAN JOSE LAS FLORES	HELIOTROPO	53	LAS FLORES	57,310	NEZAHUALCOYOTL
I-15-010-17	MÓDULO MULTIFUNCIONAL JORGE JIMENEZ CANTU	6	S/N	JORGE JIMENEZ CANTU	56,515	LA PAZ
I-15-011-03	SAGRADO CORAZÓN	AV. ORGANIZACIÓN POPULAR	S/N	BARRIO ARTESANOS	56,367	CHIMALHUACAN
I-15-011-17	INEA JALTENCO	MELCHOR OCAMPO	4	SAN ANDRES	55,780	JALTENCO
I-15-012-03	CROC ECATEPEC	LOPEZ MATEOS	18	SAN CRISTOBAL CENTRO	55,000	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-013-02	CENTRO DE FORMACIÓN COMUNITARIA LA CAÑADA	GORRIÓN	S/N	LA CAÑADA	52,987	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-013-03	CASA DE CULTURA CHICONCUAC	AV. DEL TRABAJO	S/N	JOYAS	56,270	CHICONCUAC
I-15-014-02	CASA DE LA JUVENTUD, NICOLAS ROMERO	PINO SUAREZ	S/N	5 DE FEBRERO	54,413	NICOLAS ROMERO
I-15-014-03	DR. JUSTINO JIMÉNEZ PÉREZ	MARIANO ABASOLO	S/N	BARRIO SEGUNDA DE SANTA ANA	51,700	COATEPEC HARINAS

I-15-015-02	PRECEPTORÍA JUVENIL	AVE. FRESNOS, ESQ. VIOLETAS	S/N	FRACC. LOS MORALES	54,800	CUAUTITLAN
I-15-015-03	U.D.A.C. A.C.	MORELIA	379	GRANJAS VALLE DE GUADALUPE SECCIÓN B	55,200	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-016-02	BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS/IRIS DALI	CALZADA DE LOS REMEDIOS	S/N	BOSQUE DE LOS REMEDIOS	53,400	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-016-03	TULTEPEC	OCTAVA AVENIDA MORELOS	S/N	SAN RAFAEL	54,960	TULTEPEC
I-15-017-02	PARROQUIA SAN ESTEBAN	SAN ESTEBAN	34	SAN ESTEBAN	53,001	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-017-03	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	NACIONAL	S/N	GUADALUPE VICTORIA	55,010	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-018-02	SAN VICENTE DE PAUL	GUERRERO	25	EL CHAMIZAL	55,270	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-018-03	VILLA VICTORIA	AV. LÁZARO CÁRDENAS	S/N	CENTRO	50,960	VILLA VICTORIA
I-15-019-02	PLAZA COMUNITARIA PARROQUIA CRISTO REY	FRESA LT-1 MZ-51	S/N	LAS HUERTAS 3ª SEC.	53,427	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-019-03	CENTRO EDUCATIVO TLAZALA	AV. CONSTITUCIÓN	S/N	AURORA CENTRO	54,480	ISIDRO FABELA
I-15-020-02	DIF JUAN DE LA BARRERA	AV DE LOS ARCOS	22	CENTRO	53,050	NAUCALPAN DE JUAREZ
I-15-020-03	NUESTRA SEÑORA DE JUQUILA	MOCHICAS	13	AMERICAS II SECCIÓN	56,610	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
I-15-021-02	BICENTENARIO BENITO JUAREZ	AV. CORREGIDORA	S/N	CENTRO	54,890	MELCHOR OCAMPO
I-15-021-03	NUEVA GENERACIÓN	SIN NOMBRE	S/N	SAN BARTOLO	50,748	IXTLAHUACA
I-15-022-02	HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	1	CENTRO	51,600	SULTEPEC
I-15-022-03	IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	DOMICILIO CONOCIDO (FRENTE A LA IGLESIA)	S/N	CENTRO	50,740	IXTLAHUACA
I-15-023-02	ANEXO CASA DE CULTURA DE AMECAMECA	FRAY MARTÍN DE VALENCIA	5	CENTRO	56,900	AMECAMECA
I-15-023-03	SAN FRANCISCO TEPOJACO	MIGUEL HIDALGO	7	SAN FRANCISCO TEPOJACO	54,745	CUAUTITLAN
I-15-024-02	ITUM-ING. ARIEL PALMA DE JESUS	HIDALGO	39	CENTRO BARRIO LA CONCHITA	56,600	CHALCO
I-15-024-03	LAS HUERTAS	REVOLUCIÓN	S/N	CORREGIDORA	54,270	JILOTEPEC
I-15-025-02	CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL A. BARANDA	AV. TEZOZOMOC	S/N	ALFREDO BARANDA	56,617	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
I-15-025-03	MIGUEL HIDALGO	MÉXICO 70	S/N	CENTRO	51,442	LUVIANOS
I-15-026-02	CDC AYOTZINGO	INDEPENDENCIA	S/N	BARRIO SANTA CRUZ AYOTZINGO	56,623	CHALCO
I-15-026-03	LA SEMILLA DEL FUTURO	BENITO JUAREZ	S/N	MANZANA PRIMERA	50,800	JIQUIPILCO
I-15-027-02	SAN JOSÉ	FRESNO ESQUINA CON CHOPO	S/N	SAN JOSÉ	56,370	CHICOLOAPAN
I-15-027-03	MARÍA MONTESSORI	AV. CRISTO REY	S/N	CENTRO	50,700	JOCOTITLAN
I-15-028-02	IMSS CHALCO	AV. CUAUHTEMOC Y MINA	26	CHALCO CENTRO	56,600	CHALCO
I-15-028-03	BALCONES DE SAN AGUSTÍN	EUCALIPTO ESQUINA 25 DE SEPTIEMBRE	S/N	BALCONES DE SAN AGUSTÍN	56,343	CHIMALHUACAN
I-15-029-02	CDC SAN MARCOS	VICENTE GUERRERO	S/N	NUEVA GUADALUPE VICTORIA	56,643	CHALCO
I-15-029-03	CASA DE CULTURA SAN MATEO ATENCO	CALZADA DEL PANTEÓN VIEJO	201	SAN NICOLAS	52,104	SAN MATEO ATENCO
I-15-030-02	SANTO DOMINGO	VICENTE GUERRERO	S/N	CENTRO	56,330	CHIMALHUACAN
I-15-030-03	PEDRO ASENCIO	PICHARDO PAGAZA	91	CENTRO	51,400	LUVIANOS
I-15-031-02	MEDALLA MILAGROSA	HACIENDA DE SOLÍS	54	IMPULSORA POPULAR AVÍCOLA	57,130	NEZAHUALCOYOTL
I-15-031-03	LIC.LÉON GUZMÁN	LEON GUZMAN	S/N	PRIMER BARRIO	51,370	JOQUICINGO
I-15-032-02	SUTEYM-NEZA	CABALLO BAYO	148	BENITO JUAREZ	57,000	NEZAHUALCOYOTL

I-15-032-03	LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS	ALLENDE	S/N	GUADALUPE YANCUICTLALPAN	52,600	TIANGUISTENCO
I-15-033-02	TEMASCALAPA	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	S/N	BARRIO DE DOLORES	55,980	TEMASCALAPA
I-15-033-03	XOLLOYAN	MORELOS	S/N	BARRIO DE SAN JUAN	52,440	MALINALCO
I-15-034-02	TEOTIHUACAN	GENERAL IGNACIO BETETA	19	SANTA MARIA MAQUIXCO	55,843	TEOTIHUACAN
I-15-034-03	LA FUENTE DEL SABER	AV. NACIONAL ESQUINA PABLO SIDAR, PLAZA CIVICA	S/N	CENTRO	56,880	TEPETLIXPA
		ESQUINA PABLO SIDAR, PLAZA CIVICA				
I-15-035-02	PROYECTO POR LA EDUCACIÓN VAMOS JUNTOS	CHIMALHUACAN	260	AGUA AZUL	57,500	NEZAHUALCOYOTL
I-15-035-03	DR GUSTAVO BAZ PRADA	CARR. FEDERAL MEXICO-PACHUCA	KM 38.8	CENTRO	55,740	TECAMAC
I-15-036-02	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEXCOCO P.E. CASA ASEGURADA	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ESQ. NICOLAS BRAVO	S/N	SAN PEDRO	56,100	TEXCOCO
I-15-036-03	JAIME SABINES	4TA. AVENIDA PROLONGACIÒN CIRCUITO REY NEZAHUALCOYOTL	S/N	BENITO JUAREZ	57,000	NEZAHUALCOYOTL
I-15-037-02	LA LOMA	AV. REVOLUCION	1	CENTRO	50,340	ACAMBAY
I-15-037-03	EHECATL	PLAZA DE LA CONSTITUCION	1	CENTRO	56,990	ECATZINGO
I-15-038-02	COACALCO	ZARZAPARRILLAS	229	LOS HEROES COACALCO	55,710	COACALCO DE BERRIOZABAL
I-15-038-03	EXPRESIÓN CIUDADANA A.C.	RIVA PALACIO	11	CENTRAL	57,500	NEZAHUALCOYOTL
I-15-039-02	ING. JOSÉ YURRIETA VALDÉS	BENITO JUÁREZ	S/N	JICALTEPEC CUEXCONTITLÁN	50,200	TOLUCA
I-15-039-03	PROFRA. EUFROSINA FLORES CASTRO	CALZADA SAN LORENZO ESQUINA SANTA CRUZ	S/N	CENTRO	50,450	ATLACOMULCO
I-15-040-02	IGNACIO ALLENDE	IGNACIO ALLENDE SUR	45	CENTRO	51,900	IXTAPAN DE LA SAL
I-15-040-03	CENTRO COMUNITARIO AZOTLAN	RAMIRO SANCHEZ CARDENAS	S/N	EJIDO AZOTLAN	54,417	NICOLAS ROMERO
I-15-041-02	SUTEYM	MANUEL ACUÑA	322	SALVADOR SANCHEZ COLÍN	50,150	TOLUCA
I-15-041-03	CENTRO DE SEGURIDAD DEL IMSS	JAIME NUNÓ	S/N	SAN IDELFONSO	54,470	NICOLAS ROMERO
I-15-042-02	LA NUEVA VISIÓN DE SAN RAFAEL	POPOCATEPETL Y JIMENEZ	S/N	SAN RAFAEL	56,740	TLALMANALCO
I-15-042-03	XALATLACO	16 DE SEPTIEMBRE	S/N	CENTRO	52,680	XALATLACO
I-15-043-02	CASA XOCHILTEPEC	PLAZA MUNICIPAL	S/N	CENTRO	56,860	JUCHITEPEC
I-15-043-03	CDC HUEXOCULCO	NICOLAS BRAVO	8	SANTA MARIA HUEXOCULCO	56,646	CHALCO
I-15-044-02	DELEGACIÓN ALFREDO DEL MAZO	PTE. 5 Y AV. SOTO Y GAMA	S/N	ALFREDO DEL MAZO	56,619	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
I-15-044-03	CASA DE CULTURA TEPETLAOXTOC	TLAXCANTLA	S/N	CENTRO	56,070	TEPETLAOXTOC
I-15-045-02	INEA-IECA	AVENIDA CUAUHTEMOC	44-B	IXTAPALUCA CENTRO	56,530	IXTAPALUCA
I-15-045-03	SAN PEDRO TLALTIZAPAN	5 DE MAYO	S/N	CENTRO	52,640	TIANGUISTENCO
I-15-046-02	VALLE VERDE	SAUCE	S/N	VALLE VERDE	56,577	IXTAPALUCA
I-15-046-03	EMILIANO ZAPATA	PLAZA HIDALGO	S/N	CENTRO	56,650	TEMAMATLA
I-15-047-02	CENTRO CULTURAL IXTAPALUCA	PASEO DE LOS EUCALIPTOS	M 26	SAN BUENA AVENTURA	56,530	IXTAPALUCA
I-15-047-03	JOSÉ VALENTÍN DÁVILA	LIC. GUSTAVO CARDENAS	S/N	SAN FRANCISCO CHEJÉ CENTRO	50,728	JOCOTITLAN

I-15-048-02	CEBIS CULTURAS DE MÉXICO	MEXICAS	S/N	CULTURAS DE MÉXICO	56,607	CHALCO
I-15-048-03	SOYANIQUILPAN	16 DE SEPTIEMBRE	S/N	CENTRO	54,280	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ
I-15-049-02	C.D.C. SANTIAGO TEZOYUCA	PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN	S/N	SANTIAGO	56,000	TEZOYUCA
I-15-050-02	SANTA ISABEL IXTAPAN	HIDALGO	S/N	SANTA ISABEL IXTAPAN	56,300	ATENCO
I-15-050-03	CASA DE CULTURA ACOLMAN	LOS AGUSTINOS	S/N	CENTRO	55,870	ACOLMAN
I-15-051-02	ÁNGEL MARIA GARIBAY	MARIQUITA LINDA	S/N	BENITO JUÁREZ	57,000	NEZAHUALCOYOTL
I-15-051-03	CASA DE CULTURA DE SAN JOSE DEL RINCON	AV. BENITO JUAREZ	103	CENTRO	50,660	SAN JOSE DEL RINCON
I-15-052-02	OTUMBA	FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN	S/N	CENTRO	55,900	OTUMBA
I-15-052-03	TENANGO DE ARISTA	LIC.ABEL C. SLAZAR	S/N	CENTRO	52,300	TENANGO DEL VALLE
I-15-053-02	VALLE DE LOS PINOS	AV. ACAMBAY, ENTRE LAS CALLES ROBLE Y OYAMEL	S/N	VALLE DE LOS PINOS	56,420	LA PAZ
I-15-054-02	CENTRO COMUNITARIO SAN MARTÍN DE PORRES	CIRUELOS	S/N	BARRIO TRANSPORTISTAS	56,330	CHIMALHUACAN
I-15-054-03	TU CASA ENTRE LOS ÁRBOLES	5 DE MAYO	S/N	JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	54,744	CUAUTITLAN
I-15-055-02	CENTRO DE FE ESPERANZA Y AMOR	NORTE 2	39	CARLOS HANK GONZALEZ	56,510	LA PAZ
I-15-055-03	SAN MIGUEL	PORFIRIO DÍAZ	S/N	CENTRO	56,240	TEXCOCO
I-15-056-02	BICENTENARIO	5 DE MAYO ESQ. CENSOS NACIONALES	S/N	CENTRO	56,780	TENANGO DEL AIRE
I-15-056-03	DON BOSCO TULTEPEC	FENIX	S/N	EL MIRADOR	54,940	TULTEPEC
I-15-057-02	CENTRO CULTURAL BOSQUES	ROBLE ESQUINA SAUCES	S/N	BOSQUES DE IXTACALA	52,919	ATIZAPAN DE ZARAGOZA
I-15-058-02	BIBLIOTECA CUAUTZINGO	JOSE MARIA MORELOS	40	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	56,640	CHALCO
I-15-058-03	CENTRO DE DESARROLLO SAN PABLO AUTOPAN	FELIPE VILLA NUEVA	S/N	BARRIO DE JESUS 2A SECCIÓN	50,200	TOLUCA
I-15-059-02	CASA DE LA CULTURA DE TEOLOYUCAN	MATAMOROS	S/N	TLATILCO	54,770	TEOLOYUCAN
I-15-059-03	PROFRA. GLORIA GISELA MORALES VELASCO	SANSEBASTIÁN LEALVA	S/N	SANTA MARIA SUR	51,950	TONATICO
I-15-060-02	VIRREYNAL	PROLONGACIÓN EVA SÁMANO 27	24	SAN MARTÍN	54,600	TEPOTZOTLAN
I-15-060-03	IZCALLI DEL VALLE	VALLE DE LOS EUCALIPTOS	S/N	IZCALLI DEL VALLE	54,945	TULTITLAN
I-15-061-02	OSTOR	HUEHUETOCA	31-9	TULPETLAC	55,400	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-061-03	IUSA PASTEJE	CARRETERA PANAMERICANA MEXICO-QUERETARO	KM 109	PASTEJE	50,724	JOCOTITLAN
I-15-062-02	F.D.I. LIC. ROSALINDA VARGAS RAMOS	HIDALGO	52	SAN CRISTOBAL CENTRO	55,000	ECATEPEC DE MORELOS
I-15-062-03	CASA DE CULTURA J. JIMÉNEZ CANTÚ	HIDALGO	1	VILLA DEL CARBÓN CENTRO	54,300	VILLA DEL CARBON
I-15-063-02	FRANCISCO VILLA	DOMICILIO CONOCIDO	S/N	SANTIAGO CASANDEJE	50,717	JOCOTITLAN
I-15-063-03	BICENTENARIO 2010	OVIEDO	18	CENTRO	51,700	VILLA GUERRERO
I-15-064-03	CASA DE LA CULTURA MATILDE ZUÑIGA	BENITO JUÁREZ	205	BARRIO DE SAN MIGUEL	51,350	ZINACANTEPEC
I-15-065-02	IGLESIA DE SAN PEDRO BARRIENTOS	AVENIDA JUÁREZ	# 32	SAN PEDRO BARRIENTOS	54,010	TLALNEPANTLA DE BAZ
I-15-066-02	ATLACOMULCO	AV. ATLACOMULCO	20	LA LOMA TLANEMEX	54,070	TLALNEPANTLA DE BAZ
I-15-066-03	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	PEDRO ASCENCIO	S/N	CENTRO	51,500	TLATLAYA
I-15-067-02	LIC. RICARDO FLORES MAGON	CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	S/N	EX HACIENDA RANCHO LAS ANIMAS	51,350	ZINACANTEPEC

I-15-068-02	CENTRO DEPORTIVO TOLTITLÁN	BLVD. TULTITLÁN ESQ. INDEPENDENCIA	S/N	LOS REYES	54,915	TULTITLAN
I-15-069-02	TULTITLÁN CENTRO	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS	S/N	BARRIO DE SAN JUAN	54,900	TULTITLAN
I-15-070-02	DIF TEJADOS	CDA. DE TÓRTOLAS	S/N	LOS TEJADOS	54,930	TULTITLAN
I-15-071-02	APAXCO	JUAREZ	S/N	APAXCO	55,660	APAXCO
I-15-072-02	PROGRESO	DOMICILIO CONOCIDO (INSTALACIONES DE DIF)	S/N	CENTRO	50,740	IXTLAHUACA
I-15-073-02	DR. MAXIMILIANO RUIZ CASTAÑEDA	DRA. MA. LUISA O. DE RUIZ C.	4	CENTRO	50,300	ACAMBAY
I-15-074-02	PLAZA COMUNITARIA DIF COCOTLI	EMILIANO ZAPATA	38	AYOTEPEC	56,680	COCOTITLAN
I-15-075-02	JOAQUIN ZOLACHE MONROY (CASA DE CULTURA)	PASEO ORDORICA	S/N	CENTRO (ALAMEDA MUNICIPAL)	52,400	TENANCINGO
I-15-076-02	25 DE SEPTIEMBRE	ALLENDE	S/N	CENTRO	54,200	POLOTITLAN
I-15-078-02	LA LUZ DE LA ESPERANZA TEOTITLAN	16 DE SEPTIEMBRE	S/N	CENTRO	55,975	NOPALTEPEC
I-15-079-02	PLAZA FELIPA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS PONIENTE	6	SAN MARTÍN	52,200	CALIMAYA
I-15-080-02	CENTRO CULTURAL DE TOLUCA	PEDRO ASCENCIO NORTE	103	LA MERCED Y ALAMEDA	50,080	TOLUCA
I-15-081-02	CASA DE CULTURA DE TEMOAYA	VICENTE GUERRERO	S/N	CENTRO	50,850	TEMOAYA
I-15-082-02	N.E. NO. 17 LIC. ADOLOFO LOPEZ MATEOS	CERRADA FRAY GREGORIO JIMÉNEZ DE LA CUENCA	S/N	SAN ANTONIO	51,200	VALLE DE BRAVO
I-15-083-02	ESC. PRIM. FRAY CIRILO BOBADILLA	ACERCAMIENTO NACIONAL	17	CENTRO	51,000	VILLA DE ALLENDE
I-15-084-02	CATALINA DE ZARATE	RAYÓN (INSTALACIONES DEL DIF)	S/N	SANTIAGO TILAPA	52,650	TIANGUISTENCO
I-15-085-02	ANGEL ZALDIVAR TRUJANO	CUAUHTÉMOC	10	CENTRO	50,400	TEMASCALCINGO
I-15-086-02	ESCUELA DE EDUC. PARA ADULTOS CHIMALPAHIN	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	89	CENTRO	56,900	AMECAMECA
I-15-088-02	CEFERESO NO. 1 LA PALMA	EX- RANCHO LA PALMA	S/N	SANTA JUANA	50,900	ALMOLOYA DE JUAREZ
R-15-001-14	MÓVIL I	CINCO DE FEBRERO	S/N	CENTRO	50,640	SAN FELIPE DEL PROGRESO
R-15-002-14	MÓVIL II	VILLA VICTORIA	S/N	CENTRO	50,960	VALLE DE BRAVO
R-15-003-14	MÓVIL III	CONSTITUCION	S/N	SAN BARTOLO	55,880	ACOLMAN
I-16-001-01	NOCUPETARO	AV. MORELOS	698	CENTRO	61,650	NOCUPETARO
I-16-001-02	TINGAMBATO	REPUBLICA DE ARGENTINA	40	BARRIO SEGUNDO	60,290	TINGAMBATO
I-16-001-04	CERESO HERMANOS LÓPEZ RAYÓN	1ª MANZANA DE NICOLAS ROMERO	S/N	PARAÍSO	61,500	ZITACUARO
I-16-001-05	JOSE MA. MORELOS Y PAVON	BUENA VISTA	2	CENTRO	61,220	HIDALGO
I-16-001-06	SAN JOSE DE GRACIA	PORTAL MORELOS	6	CENTRO	59,500	MARCOS CASTELLANOS
I-16-001-15	PROFESOR EVODIO PEREZ CASTRO	VICENTE GUERRERO	24	CENTRO BARRIO DEL REFUGIO	59,440	CHURINTZIO
I-16-002-01	CTM	SANTOS DEGOLLADO	129	CENTRO LA PIEDAD	59,300	LA PIEDAD
I-16-002-02	TREOFAN	AVENIDA MORELOS	765	CENTRO	58,600	ZACAPU
I-16-002-03	SAN MIGUEL CURAHUANGO	PASEO DEL SABINO	130	SAN MIGUEL CURAHUANGO	61,250	MARAVATIO
I-16-002-04	PRIMER TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA NACION	RAYÓN	S/N	CENTRO	61,830	ARIO
I-16-002-05	CERESO ZAMORA	CARRETERA ZAMORA-LA BARCA	KM. 14	EL POCHOTE	59,600	ZAMORA
I-16-002-06	PROFR.RAFAEL VILLICAÑA	JUAREZ	200	CENTRO	58,501	PURUANDIRO

I-16-002-08	MARCOS CASTELLANOS	FRANCISCO RUIZ	505	LOMAS DE SANTIAGUITO	59,044	SAHUAYO
I-16-003-02	CENTRO COMUNITARIO IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	JOSÉ FRANCISCO GOMEZ ESQUINA JUAN BAUTISTA MARQUEZ	S/N	AMPLIACIÓN IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	58,337	MORELIA
I-16-003-03	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	RENTERÍA LUVIANO PONIENTE	6	CENTRO	61,540	TUZANTLA
I-16-003-04	PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS	MÁRMOL ESQUINA CON AVENIDA DIAMANTE	S/N	CENTRO	60,980	LAZARO CARDENAS
I-16-003-05	JOSE RUBEN ROMERO	CARRETERA ZAMORA-LA PIEDAD	KM. 40+500	LA PIEDAD	59,300	LA PIEDAD
I-16-004-03	CENTRO COMUNITARIO PUNTO DE ENCUENTRO TZINTZUNTZAN	24 DE DICIEMBRE	102	CENTRO	58,440	TZINTZUNTZAN
I-16-004-04	ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACION PARA ADULTOS CEDECO VALENCIA	GUADALUPE	45	VALENCIA SEGUNDA SECCION	69,610	ZAMORA
I-16-005-02	ANIBAL PONCE	AVENIDA REFORMA	504	ANIBAL PONCE	60,994	LAZARO CARDENAS
I-16-006-02	ANTUNEZ	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS	S/N	CENTRO	60,780	PARACUARO
I-16-008-02	CUTZEO	AVENIDA MADERO NORTE	S/N	CUTZEO	61,940	HUETAMO
I-16-009-02	ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS GERTRUDIS SANCHEZ	BOULEVARD LAZARO CARDENAS	95	GERTRUDIS SANCHEZ	58,217	MORELIA
I-16-010-02	ACUITZIO	PORTAL HIDALGO	S/N	ACUITZIO DEL CANJE	58,460	ACUITZIO
I-16-012-02	TRINCHERAS	TOMA DE OAXACA	117	TRINCHERAS	58,220	MORELIA
I-16-013-02	TACICUARO	PRIVADA DE FRANCISCO I MADERO	S/N	TENENCIA DE TACICUARO	58,332	MORELIA
I-16-014-02	FOMENTO EDUCATIVO CANACO-SERVYTUR	PASEO GENERAL LÁZARO CÁRDENAS	1661	LOS ANGELES	60,160	URUAPAN
I-16-015-02	CANINDO Y PEDREGAL	HACIENDA LA MARGARITA	N/T	CENTRO	61,000	EPITACIO HUERTA
I-16-016-02	PLAZA COMUNITARIA CAPRI	RIVERA DEL RIO	160	EL RIEGO	60,920	ARTEAGA
I-16-018-02	COALCOMÁN	MORELOS	107	CENTRO	60,841	COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES
I-16-019-02	CASA COMUNAL	NIÑOS HEROES	S/N	SAN FRANCISCO	60,940	NUEVO PARANGARICUTIRO
I-16-020-02	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL	CLEMENTE JESÚS MUNGUÍA	31	SANTA ROSA	60,360	LOS REYES
I-16-021-02	ANTIGUO PLANTEL DEL CECATI	AVENIDA REFORMA	332	CENTRO	61,716	TARETAN
I-16-022-02	JEFATURA DE TENENCIA	JOSÉ MARÍA MORELOS	S/N	CENTRO	61,700	ZIRACUARETIRO
I-16-023-02	BICENTENARIO DE MELCHOR OCAMPO	JUAN FRANCISCO NOYOLA	S/N	LUIS DONALDO COLOSIO	60,950	LAZARO CARDENAS
I-16-024-02	PUNTO DE ENCUENTRO TINGÜINDÍN	BENITO JUÁREZ	39	CENTRO	59,980	TINGÜINDIN
I-16-025-02	ANITA BARRAGAN	JUAREZ	299	SAN JOSE	59,940	COTIJA
I-16-028-02	10 DE MAYO	PRINCIPAL	S/N	CENTRO	61,240	SENGUIO
I-16-029-02	HERMANOS LÓPEZ RAYÓN	LIBERTAD	3	CENTRO	61,060	TLALPUJAHUA
I-16-031-02	CASA DE LA CULTURA NUEVA ITALIA	PLAN DE IGUALA	90	LIBERTAD	61,760	MUGICA
I-16-032-02	LEYES DE REFORMA	FRANCISCO SARABIA	S/N	CENTRO	61,450	OCAMPO
I-16-033-02	CASA DE LA CULTURA LIC. RICARDO J. ZEVADA	ANDADOR NACIONAL	S/N	CENTRO	61,410	ANGANGUEO
I-16-034-02	SANTA ANA MAYA	FRANCISCO MONTES DE OCA	S/N	CENTRO	58,900	SANTA ANA MAYA
I-16-036-02	AUDITORIO MUNICIPAL	EMILIANO ZAPATA	S/N	CENTRO	61,420	TUXPAN

I-16-037-02	BENEDICTO LOPEZ	CAMINO REAL	S/N	CAMINO REAL	61,470	JUNGAPEO
I-16-038-02	ELIAS PEREZ AVALOS	ARAUCARIA	S/N	INFONAVIT	58,480	MADERO
I-16-039-02	CASA DE LA CULTURA AGUILILLA	RIVADA MIGUEL MALDONADO	S/N	CENTRO	60,570	AGUILILLA
I-16-040-02	SANTIAGO UNDAMEO	JOSÉ MARÍA MORELOS PTE.	117	SANTIAGO UNDAMEO	58,343	MORELIA
I-16-042-02	CASA DE LA CULTURA BUENAVISTA TOMATLAN	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	S/N	CENTRO	60,500	BUENAVISTA
I-16-044-02	EL EJIDO	MELCHOR OCAMPO	S/N	CENTRO	60,800	COAHUAYANA
I-16-045-02	LA PRESIDENCIA	PINO SUÁREZ	4	CENTRO	60,820	CHINICUILA
I-16-046-02	CEFERESO GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	CARRETERA RUANA TAZUMBOS, KM 2, EJIDO 18 DE MARZO, BUENAVISTA TOMATLÁN	S/N	EJIDO 18 DE MARZO	60,500	BUENAVISTA
I-16-047-02	CARACUARO	AVENIDA HIDALGO	S/N	CENTRO	61,920	CARACUARO
I-16-050-02	CASA EJIDAL DE TIQUICHEO	OTÓN VILLELA	S/N	ARBOLEDA	61,370	TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO
I-16-051-02	IMSS LAZARO CARDENAS	AV LAZARO CARDENAS	154	CENTRO	60,950	LAZARO CARDENAS
I-16-052-02	CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL ALVARO OBREGON	GALEANA	S/N	CENTRO	58,920	ALVARO OBREGON
I-16-053-02	DIF MESED	MIRASOL	263	AMPLIACIÓN MARGARITAS	58,160	MORELIA
I-16-054-02	CERESO MIL CUMBRES	CARRETERA MORELIA-MÉXICO	S/N	SIN COLONIA	58,331	CHARO
I-16-055-02	TENENCIA MORELOS	SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN	S/N	TENENCIA MORELOS	58,341	MORELIA
I-16-056-02	SALVADOR GARNICA	SIN NOMBRE K 1.5 CARR. QUIROGA-PATZCUARO	S/N	PRAOS VERDES	58,420	QUIROGA
I-16-057-02	MAESTRO JULIÁN RODRÍGUEZ SESMAS	AVENIDA 5 DE FEBRERO	636	CENTRO	58,000	MORELIA
I-16-058-02	HUIRAMBA	MORELIA - URUAPAN KM 18.3	S/N	RICARDO FLORES MAGON	61,640	HUIRAMBA
I-16-059-02	BANCO DE ALIMENTOS MORELIA	PIÑA Y FELIPE ZINTZUN BODEGA 33 Y 34	S/N	CENTRAL DE ABASTOS	58,218	MORELIA
I-16-060-02	CHARO	FRANCISCO I MADERO ESQUINA CON PLAZACUAHUTEMOC	S/N	BARRIO SANTIAGO	61,300	CHARO
I-16-061-02	CAPULA	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO	S/N	CENTRO	58,331	MORELIA
I-16-063-02	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	1	CENTRO	60,900	TUMBISCATIO
I-16-064-02	FRANCISO I. MADERO	FRANCISCO I MADERO	S/N	CENTRO	61,100	HIDALGO
I-16-066-02	JAIME ADALBERTO RAMIREZ BRAVO	VEINTE DE NOVIEMBRE	40	CENTRO	59,120	BRISEÑAS
I-16-067-02	TANCITARO	NICOLÁS BRAVO	1	CENTRO	60,460	TANCITARO
I-16-069-02	PERIBAN	FRESNOS ESQUINA CON REFORMA	12	CENTRO	60,440	PERIBAN
I-16-071-02	CERESO LIC. EDUARDO RUIZ	CARRETERA URUAPAN TARETÁNKM. 4.5	12	SAN RAFAEL	60,220	URUAPAN
I-16-072-02	OCUMICHO	GUATEMALA	S/N	CENTRO	60,240	CHARAPAN
I-16-073-02	CHERAN	DAVID ALFARO SIQUEIROS	S/N	SAN MARCOS	60,270	CHERAN
I-16-074-02	LUIS GUSTAVO FRANCO	AQUILES SERDÁN	S/N	EJIDAL	59,800	JACONA
I-16-076-02	REFORMA	INDEPENDENCIA	105	LA VILLA	59,160	VENUSTIANO CARRANZA
I-16-077-02	PROFRA. MARIA SALUD MORALES	AV. JOSE MARIA MORELOS SUR PORTAL ALLENDE S/N	S/N	CENTRO	61,651	TACAMBARO
I-16-078-02	DR.HÉCTOR OROZCO ZEPEDA	ISABEL LA CATÓLICA	282	J.TRINIDAD BARRAGAN	59,020	SAHUAYO

I-16-079-02	INDEPENDENCIA	HIDALGO	99	CENTRO	59,180	PAJACUARAN
I-16-080-02	MARAVATIO	VASCO DE QUIROGA	52	CENTRO	61,250	MARAVATIO
I-16-081-02	AGOSTITLAN	MELCHOR OCAMPO	S/N	CENTRO	61,241	HIDALGO
I-16-082-02	CONTEPEC	ALDAMA	2	CENTRO	61,020	CONTEPEC
I-16-083-02	APORO	BUENAVISTA	12	CENTRO	61,400	APORO
I-16-084-02	TEODORA MÉDINA DE GUIJOSA	CALLE JUÁREZ	S/N	CENTRO	61,290	SENGUIO
I-16-085-02	TEPUXTEPEC	5A. AVENIDA	S/N	CENTRO	61,030	CONTEPEC
I-16-086-02	MIGUEL HIDALGO	FCO. JAVIER CLAVIJERO	1	CENTRO	58,840	CUITZEO
I-16-087-02	PLAZA COMUNITARIA PARA LA SUPERACION, ZINAPECUARO	AV. ATZIMBA	S/N	FELIX IRETA	58,930	ZINAPECUARO
I-16-090-02	SALVADOR ESCALANTE	AV GENERALISIMO MORELOS	409	CENTRO	61,800	SALVADOR ESCALANTE
I-16-091-02	CHURUMUCO	INFIERNILLO	22	CENTRO	61,880	CHURUMUCO
I-16-092-02	TENENCIA DE ZICUIRAN	AVENIDA PRINCIPAL	S/N	N/T	61,860	LA HUACANA
I-16-093-02	LA HUACANA	AVENIDA REVOLUCIÓN	S/N	CENTRO	61,853	LA HUACANA
I-16-094-02	EL REALITO	MIGUEL TELLO	165	VICENTE RIVAPALACIOS	58,116	MORELIA
I-16-095-02	LEONA VICARIO	MELCHOR OCAMPO PTE.	13	CENTRO	61,500	ZITACUARO
I-16-096-02	PEDERNALES	LÁZARO CÁRDENAS	50	CENTRO	61,671	TACAMBARO
I-16-097-02	PURUARAN	FRANCISCO I. MADERO	S/N	LÁZARO CÁRDENAS	61,680	TURICATO
I-16-098-02	TURICATO	VASCO DE QUIROGA	301	CENTRO	61,680	TURICATO
I-16-100-02	8 DE SEPTIEMBRE CREFAL	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS	S/N	REVOLUCIÓN	61,609	PATZCUARO
I-16-101-02	GENERALISIMO MORELOS	MORELOS	77	CENTRO	58,970	INDAPARAPEO
M-16-001-04	PLAZA MOVIL	AV. MADERO PONIENTE	6000	SINDURIO DE MORELOS	58,170	MORELIA
D-17-001-07	QUETZALCOATL	PLAZA DE LA CONSTITUCION	S/N	CENTRO	62,530	TLALNEPANTLA
I-17-001-01	PLAN DE AYALA ZACATEPEC	GENERAL OTILIO MONTAÑO	S/N	PLAN DE AYALA	62,780	ZACATEPEC
I-17-001-02	DIF CIUDAD CHAPULTEPEC	AGUSTÍN MELGAR	S/N	CIUDAD CHAPULTEPEC	62,370	CUERNAVACA
I-17-001-03	IMSS PUENTE DE IXTLA	AV. GILBERTO FIGUEROA ESQ. ALLENDE	702	SAN MATEO	62,660	PUENTE DE IXTLA
I-17-001-05	TLAYACAPAN	JUSTO SIERRA	SIN NUMERO	CENTRO	62,540	TLAYACAPAN
I-17-001-06	AMADOR SALAZAR	LA PAZ	SIN NUMERO	AMADOR SALAZAR	62,731	YAUTEPEC
I-17-001-07	TELESECUNDARIA CENTENARIO DEL ESTADO DE MORELOS	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL COMERCIAL	138	CENTRO	62,606	JOJUTLA
I-17-001-08	FRANCISCO I. MADERO	AQUILES SERDÁN ESQUINA EMILIO VÁZQUEZ GÓMEZ	S/N	FRANCISCO I. MADERO	62,742	CUAUTLA
I-17-001-09	EL PEDREGAL	BENITO JUÁREZ	18	EL PEDREGAL	62,550	JIUTEPEC
I-17-001-15	CENTRO VIRTUAL DE CONOCIMIENTO	OTILIO MONTAÑO	S/N	ALTA PALMIRA	62,583	TEMIXCO
I-17-001-16	AYUDANTIA MOCTEZUMA	PORFIRIO DIAZ	S/N	MOCTEZUMA	62,553	JIUTEPEC
I-17-002-01	INEY@UTLI	VIRGINIA FÁBREGAS	57	CENTRO	62,730	YAUTEPEC
I-17-002-02	TETELCINGO	INDEPENDENCIA	S/N	POBLADO DE TETELCINGO	62,751	CUAUTLA
I-17-002-03	MAPACHTLAN	RODRIGO AVELAR ESQ AQUILES SERDAN	S/N	CENTRO	62,700	AYALA
I-17-002-05	INEEA-TEPALCINGO	AV. CUAUHTEMOC	24	BARRIO SAN MARTIN	62,920	TEPALCINGO

I-17-002-06	CORPUS CHRISTI	MORELOS, ESQUINA CON CALLE VICTORIA	1	CENTRO	62,950	AXOCHIAPAN
I-17-002-09	BENITO JUAREZ	KM 88	S/N	SAN SEBASTIAN	62,830	TOTOLAPAN
I-17-002-16	MIGUEL CHONTAL AMACUZAC	EMILIANO ZAPATA	8	CENTRO	62,640	AMACUZAC
I-17-003-02	DIF RUBÉN JARAMILLO	AV. SALVADOR ALLENDE	S/N	RUBÉN JARAMILLO	62,599	TEMIXCO
I-17-003-03	C. S. S. IMSS FIDEL VELÁZQUEZ	BOULEVARD CUAUHNAHUAC KM. 2.5	S/N	RAMÓN HERNÁNDEZ NAVARRO	62,385	CUERNAVACA
I-17-003-05	SAN MARCOS	IGNACIO ZARAGOZA	S/N	SAN MARCOS	62,770	TLALTIZAPAN
I-17-003-06	XOXOCOTLA	NIÑOS HEROES	S/N	CENTRO	62,680	PUENTE DE IXTLA
I-17-003-16	CPS16 FEMENIL MORELOS	GRUTAS-MICHAPA KM. 5	S/N	COATLAN DEL RIO	62,614	COATLAN DEL RIO
I-17-004-02	AYUDANTIA MUNICIPAL DE STA MARIA AHUACATITLAN	NACIONAL	68	SANTA MARIA AHUACATITLAN	62,100	CUERNAVACA
I-17-004-03	LAS PILAS	JOJUTLA	S/N	MIGUEL LÓPEZ DE NAVA	62,933	JONACATEPEC
I-17-004-05	JOSE VASCONCELOS	SINALOA	56	TRES DE MAYO	62,760	EMILIANO ZAPATA
I-17-004-06	EL CASTILLO	CASTILLO	SIN NUMERO	CUNJUNTO URBANO EL CASTILLO	67,765	EMILIANO ZAPATA
I-17-005-02	TLATLAHUQUI	AV. MIGUEL HIDALGO	S/N	BARRIO SAN ANTONIO	62,840	ATLATLAHUCAN
I-17-005-03	PLAZA COMUNITARIA JUMILTEPEC	ZARGOZA/5 DE MAYO	S/N	CENTRO	62,860	OCUITUCO
I-17-005-05	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA LAGUNILLA	TULE	S/N	LAGUNILLA EL SALTO	62,039	CUERNAVACA
I-17-005-06	CASA DE LA CULTURA DE COCOYOC	CUAUHTEMOC	SIN NUMERO	CENTRO	62,736	YAUTEPEC
I-17-006-02	BEDIF	FRANCISCO VILLA	S/N	MORELOS	62,589	TEMIXCO
I-17-006-03	PUNTO DE ENCUENTRO TEPOZTLÁN	AVENIDA TEPOZTECO	2	CENTRO	62,520	TEPOZTLAN
I-17-007-02	CECATI 100	JOJUTLA-TLAQUILTENANGO	KM 2.5	CENTRO	62,980	TLAQUILTENANGO
I-17-007-03	GENERAL JUAN MORALES	BENITO JUAREZ	69	JUAN MORALES	62,826	YECAPIXTLA
I-17-008-02	IMSS JIUTEPEC	AVENIDA INSURGENTES	S/N	CENTRO	62,550	JIUTEPEC
I-17-008-03	CENTRO FEDERAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	CARRETERA FEDERAL CUAUTLA OAXACA	S/N	U. H. MARIANO MATAMOROS	62,970	AYALA
I-17-009-02	YECAPIXTLA	MOCTEZUMA	38	YECAPIXTLA	62,820	YECAPIXTLA
I-17-010-02	TENEXTEPANGO	AVENIDA CONSTANCIO FARFÁN	S/N	CENTRO	62,710	AYALA
I-17-011-02	ESCUELA PRIMARIA PABLO AÑORVE	PROGRESO	S/N	CENTRO	62,907	JOJUTLA
I-17-012-02	UNIDAD MORELOS 3RA SECCIÓN	AV. LLAMARADAS ESQ. ANDADOR JACARANDAS	S/N	UNIDAD HAB. JOSE MA. MORELOS Y PAVON	62,790	XOCHITEPEC
I-17-013-02	CERESO ATLACHOLOAYA	DOMICILIO CONOCIDO ATLACHOLOAYA	S/N	ATLACHOLOAYA	62,790	XOCHITEPEC
I-17-014-02	TODOS SOMOS MIACATLAN	BENITO JUAREZ	SN	EMILIANO ZAPATA	62,600	MIACATLAN
D-18-002-08	LA YESCA	BENITO JUAREZ	S/N	CENTRO	63,580	LA YESCA
I-18-001-01	CROC MEZCALES	REVOLUCIÓN	29	CENTRO	63,738	BAHIA DE BANDERAS
I-18-001-02	TUXPAN	CONSTITUCIÓN	39	CENTRO	63,200	TUXPAN
I-18-001-03	TECUALA	AVENIDA MÉXICO	S/N	CENTRO	63,440	TECUALA
I-18-001-06	HUAJICORI	CARRETERA ACAPONETA - HUAJICOR	S/N	CENTRO	63,480	HUAJICORI
I-18-001-07	SAN BLAS	JUAREZ	185	CENTRO	63,740	SAN BLAS

I-18-001-08	LAS FLORES	CALLE OCHO ESQ. CON VIOLETA	S/N	LAS FLORES	63,067	TEPIC
I-18-001-09	XALISCO, NAYARIT	MÉXICO ESQUINA CON GRAL MARIANO RUIZ	26	CENTRO	63,780	XALISCO
I-18-001-18	LA MESA DEL NAYAR	CONOCIDO	S/N	LA MESA DEL NAYAR	63,546	DEL NAYAR
I-18-002-01	RESERVA TERRITORIAL	UNIÓN POPULAR	S/N	ANTONIO. R. LAURELES	63,197	TEPIC
I-18-002-02	FCO. I. MADERO	MORELOS	52	CENTRO	63,500	TEPIC
I-18-002-03	ROSA BLANCA	MÉXICO	S/N	CENTRO	63,885	JALA
I-18-002-06	SANTA MARIA DEL ORO	JOSE MARIA MORELOS NTE	32	CENTRO	63,830	SANTA MARIA DEL ORO
I-18-002-07	CREE	SAUCE	S/N	SAN JUAN	63,130	TEPIC
I-18-002-09	VISTAS DE LA CANTERA	VILLA DE BUENROSTRO	66	VISTAS DE LA CANTERA	63,173	TEPIC
I-18-003-01	IXTLAN DEL RIO	5 DE MAYO	S/N	CENTRO	63,959	IXTLAN DEL RIO
I-18-003-02	PERICOS	REVOLUCIÓN	S/N	CENTRO	63,640	ROSAMORADA
I-18-003-03	ACAPONETA	VERACRUZ	12,	CENTRO	63,430	ACAPONETA
I-18-003-06	CHILAPA	LAZARO CARDENAS	20	CENTRO	63,632	ROSAMORADA
I-18-004-03	CEFERESO N° 4 EL RINCÓN	CARRETERA FEDERAL 15 KM. 10 + 690	S/N	EL RINCÓN	63,880	TEPIC
I-18-004-06	RUIZ	AMADO NERVO	54	CENTRO	63,620	RUIZ
I-18-005-02	SANTIAGO IXC	TORRES	75	CENTRO	63,300	SANTIAGO IXCUINTLA
I-18-005-06	COMPOSTELA	JUAREZ	161	CENTRO	63,700	COMPOSTELA
I-18-006-02	SAN JUAN PEYOTAN	CALLE MÉXICO	S/N	CENTRO	63,535	DEL NAYAR
I-18-007-02	SAN PEDRO LAGUNILLAS	JOSÉ MARÍA MERCADO	38 A	CENTRO	63,800	SAN PEDRO LAGUNILLAS
I-18-009-02	JALA	HIDALGO, ORIENTE	136	CENTRO	63,890	JALA
I-18-010-02	AMATLÁN	FRANCISCO I. MADERO	06	CENTRO	63,960	AMATLAN DE CAÑAS
I-18-011-02	CERESO	BOULEVARD TEPIC-XALISCO	S/N	MOCTEZUMA	63,180	TEPIC
I-18-012-02	PAMAR	RAYÓN	S/N	ACAYAPAN	63,081	TEPIC
I-18-013-02	ROSAMORADA	INSURGENTES	S/N	CENTRO	63,630	ROSAMORADA
M-18-001-05	MÓVIL	AV. MÉXICO	253 SUR	SAN ANTONIO	63,159	TEPIC
I-19-001-01	PUEBLO NUEVO	RIO GUADIANA	S/N	PUEBLO NUEVO IV	66,646	APODACA
I-19-001-02	CENTRO SOCIAL BENJAMÍN SALINAS, A.C.	CALLE MACLOVIO HERRERA	2901	ARGENTINA	64,450	MONTERREY
I-19-001-03	DIF ESCOBEDO	RAÚL SALINAS	800	CELESTINO GASCA	66,055	GRAL. ESCOBEDO
I-19-001-04	MANUELA CANTÚ OCAÑAS	CONSTITUCIÓN	304	BARRIO MENDIVIL	67,540	MONTEMORELOS
I-19-001-05	PROF. GILBERTO HERNANDEZ GARZA	ALBERTO CHAPA	S/N	BELLA VISTA	65,200	SABINAS HIDALGO
I-19-001-06	DIF GARCIA	RIO SAN LUIS	5534	COLINAS DEL RIO	66,006	GARCIA
I-19-001-07	CE.RE.SO NÚMERO 3	CARRETERA A DR. GONZALEZ KM 1.6	S/N	CE.RE.SO NÚMERO 3	67,450	CADEREYTA JIMENEZ
I-19-001-08	CTM GUADALUPE	AV. PLUTARCO ELIAS CALLES	2903	RIVERAS DEL RIO	67,100	GUADALUPE
I-19-001-09	CTM CADEREYTA	ESCOBEDO	606	CENTRO	67,480	CADEREYTA JIMENEZ
I-19-001-12	VALLE DEL VIRREY	ENCINO SUR	434	VALLE DEL VIRREY	67,257	JUAREZ
I-19-001-14	CCDS SANTA FE	DEL TELEFONO	S/N	SANTA FE	66,648	APODACA
I-19-001-15	CNOP LINARES	MORELOS	602	CENTRO	67,700	LINARES
I-19-001-16	SIERRA VENTANA	DIAZ ORDAZ	S/N	SIERRA VENTANA	64,780	MONTERREY
I-19-001-17	SAN MARTIN	BARTOLOME MITRE	4752	SAN MARTIN	64,210	MONTERREY
I-19-001-18	PROFR. BENITO LOPEZ VALDEZ	ALDAMA	100	CENTRO	65,200	SABINAS HIDALGO
I-19-002-02	CECATI 45	JOSÉ MA. MICHELENA	S/N	FOMERREY 29	66,357	SANTA CATARINA

I-19-002-03	CEDECO BUSTAMANTE	HIDALGO	S/N	CENTRO	65,150	BUSTAMANTE
I-19-002-06	CCDS ALLENDE	BERNARDINO CAVAZOS SALAZAR	S/N	LAS BUGANVILIAS	67,350	ALLENDE
I-19-002-08	CREE DIF NUEVO LEON	LAZARO CARDENAS	3701	VALLE LAS BRISAS	64,790	MONTERREY
I-19-002-09	CTM ESCOBEDO	PROLONGACION MANUEL L BARRAGAN	402	JARDINES DE ESCOBEDO 3ER.	66,050	GRAL. ESCOBEDO
I-19-002-12	CDS LA ALIANZA	SAN BERNABE	S/N	LA ALIANZA	64,103	MONTERREY
I-19-002-15	DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	WASHINGTON	2000	OBRERA	64,010	MONTERREY
I-19-002-16	GRANJA SANITARIA	LUIS ECHEVERRIA	S/N	GRANJA SANITARIA	64,230	MONTERREY
I-19-002-17	ALVARO OBREGON MONTERREY 420	MARIA DE JESUS CANDIA	5645	ALVARO OBREGON	64,150	MONTERREY
I-19-003-02	CAI EN NUESTRAS MANOS	DR. JOSÉ MA. GONZÁLEZ	120	BENITO JUAREZ	67,100	GUADALUPE
I-19-003-03	BUROCRATAS MUNICIPALES	MARIANO JIMÉNEZ	700	LÁZARO CÁRDENAS	67,480	CADEREYTA JIMENEZ
I-19-003-05	DIF PLUTARCO ELIAS CALLES	AV. PLUTARCO ELIAS CALLES	S/N	UNION MODELO	67,160	GUADALUPE
I-19-003-09	COLINAS DEL AEROPUERTO	CANAL SUR	S/N	COLINAS DEL AEROPUERTO	66,650	PESQUERIA
I-19-003-15	CTM CIENEGA DE FLORES	HIDALGO	500	CENTRO	65,550	CIENEGA DE FLORES
I-19-003-17	HOPE WORLDWIDE MONTERREY	FAROLILLO	9516	FOMERREY 116	64,106	MONTERREY
I-19-004-03	BIBLIOTECA ELIUD DE HOYOS	EMILIO CARRANZA	S/N	CENTRO	67,400	GRAL. TERAN
I-19-004-05	DIF FOMERREY 31	CANTORAL	S/N	FOMERREY 31	67,116	GUADALUPE
I-19-005-02	CCDS MONTE KRISTAL	MONTE KRISTAL	S/N	CERRO DE LA SILLA	67,276	JUAREZ
I-19-005-03	CEDECO GENERAL BRAVO	MATAMOROS	800	POMPOSO G. PEÑA	67,000	GRAL. BRAVO
I-19-005-05	EL BICENTENARIO	CARR. MEXICO-LAREDO ENTRONQUE CARR. SALINAS VICTORIA KM 19	MODULO 2	CAMPO MILITAR, SEPTIMA ZONA	66,050	GRAL. ESCOBEDO
I-19-006-05	ZONA ESCOLAR 103	MEXICO	S/N	INFONAVIT LOS ANGELES SEPTIMO SECTOR	66,478	SAN NICOLAS DE LOS GARZA
I-19-007-02	CROC AGUSTIN SERNA MENDOZA	JOSÉ MARÍA PARÁS	109	BARRIO ZARAGOZA	67,500	MONTEMORELOS
I-19-007-03	CASA DE LA CULTURA CIENEGA DE FLORES	JUAREZ	165	CENTRO	65,550	CIENEGA DE FLORES
I-19-007-05	BIBLIOTECA FRANCISCO VILLA	CRISTINA LARRALDE Y FRANCISCO VILLA	S/N	FRANCISCO VILLA	66,430	SAN NICOLAS DE LOS GARZA
I-19-008-02	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	RODRIGO GÓMEZ ESQ CON JULIO A ROCA	S/N	SECTOR HERÓICO	64,236	MONTERREY
I-19-009-02	CTM SANTA CATARINA	ZARAGOZA	308	CENTRO	66,350	SANTA CATARINA
I-19-009-03	CTM APODACA	MATAMOROS	319	CENTRO	66,600	APODACA
I-19-010-02	GIMNASIO CIENEGUITA	CEYLAN	1003	PRADOS DE LA CIENEGUITA	66,636	APODACA
I-19-010-03	ARTES Y OFICIOS II	CLARIN	S/N	SAN BERNAVE IX SEC	64,105	MONTERREY
I-19-011-02	PLAZA COMUNITARIA SANTIAGO	EUTIMIO SILVA	S/N	EL CERCADO	67,320	SANTIAGO
I-19-011-03	CENTRO COMUNITARIO LA RAZA	MANUEL J. CLOUTHIER Y PLATINO	S/N	SAN PEDRO 400	66,210	SAN PEDRO GARZA GARCIA
I-19-012-02	GIMNASIO NORIA NORTE	AVENIDA HÉCTOR CABALLERO	S/N	NORIA NORTE	66,633	APODACA
I-19-012-03	PROF. RODRIGO RUÍZ MALDONADO	ALFONSO MARTÍNEZ DOMINGUEZ	S/N	REVOLUCIÓN	65,030	ANAHUAC
I-19-013-02	PROFRA. MARIA ANDREA ELIZONDO CHAVEZ	MONCLOVA KM. 36	S/N	EL PEDREGAL	65,100	MINA
I-19-015-02	DIF LEOPOLDO GONZÁLEZ	JOSÉ MARÍA ANCIRA	S/N	LEOPOLDO GONZÁLEZ	65,200	SABINAS HIDALGO
I-19-017-02	LIC. JOSUE SANCHEZ SALINAS	PLATON SANCHEZ	202	CENTRO	64,000	MONTERREY

I-19-019-02	CISS-ARBOLEDAS DEL ORIENTE	BENITO JUÁREZ	S/N,	ARBOLEDAS DEL ORIENTE	67,117	GUADALUPE
I-19-020-02	IGLESIA SAN FRANCISCO JAVIER	INULA	4000	RAFAEL RAMÍREZ 2O. SECTOR	67,180	GUADALUPE
I-19-021-02	ING ANTONIO B VILLARREAL CANTU	REFORMA	S/N	REVOLUCIÓN	65,600	HIDALGO
I-19-022-02	DIF PROVILEÓN	CIPRÉS Y SAUCE	S/N	PROVILEÓN	67,755	LINARES
I-19-023-02	LIC. SEVERA CANTU VILLARREAL	MARTINEZ DOMINGUEZ	S/N	FRANCISCO CARDENAS	65,650	ABASOLO
I-19-024-02	CENTRO SALINAS VICTORIA	PRIVADA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	S/N	CENTRO	65,500	SALINAS VICTORIA
I-19-025-02	LOMAS DE LA FAMA	LOMAS DE SANTA CATARINA	S/N	LOMAS DE LA FAMA	66,119	SANTA CATARINA
I-19-026-02	CASA DE LA CULTURA	ZARAGOZA	115	CENTRO	65,550	CARMEN
I-19-027-02	VALLES DE GUADALUPE	LAGUNA MADRE	S/N	VALLES DE GUADALUPE	67,190	GUADALUPE
M-19-001-05	T.D. FERNANDO SERNA TORRES	PLATÓN SÁNCHEZ ESQ RUPERTO	202 NTE	.	64,000	MONTERREY
D-22-001-07	INSTITUTO QUERETANO DE LA JUVENTUD	JUÁREZ	66	CENTRO HISTORICO	76,000	QUERETARO
I-22-001-02	DESARROLLO SAN PABLO	AVENIDA PIE DE LA CUESTA	S/N	D.SAN PABLO	76,130	QUERETARO
I-22-001-03	SAN MIGUEL TOLIMÁN	BENITO JUÁREZ	122	CENTRO	76,630	TOLIMAN
I-22-001-05	SAN JOSE LA LAJA	SANTA MARIA	S/N	CENTRO	76,150	TEQUISQUIAPAN
I-22-001-07	CRIQ QUERETARO	FRAY LUIS DE LEÓN	2990	CENTRO SUR	76,099	QUERETARO
I-22-001-08	CROC SATÉLITE	DE LA PIZARRA	235	SATÉLITE	76,110	AMEALCO DE BONFIL
I-22-001-15	PLAZA COMUNITARIA UNIVERSIDAD MUSEOGRAFICA	18 DE NOVIEMBRE	209	INDEPENDENCIA	78,140	QUERETARO
I-22-001-16	CENTRO PENITENCIARIO CP3 VARONIL	SAN JUAN DEL RIO-TEQUISQUIAPAN	KM 8.5	VESTHA	76,810	SAN JUAN DEL RIO
I-22-001-17	BIBLIOTECA MUNICIPAL COLÓN	ALVARO OBREGON	10	CENTRO	76,270	COLON
I-22-001-18	INEA-TRANSCANADA LA LIRA	FRANCISCO VILLA	1	LA LIRA	76,708	PEDRO ESCOBEDO
I-22-001-19	INEA-TRANSCANADA CDC EL COLORADO	LINDERO	S/N	SAN CRISTOBAL	76,246	EL MARQUES
I-22-002-02	LOMAS DE CASA BLANCA	1B	S/N	CASA BLANCA	76,080	QUERETARO
I-22-002-03	DIF ANDADORES	33	S/N	LOMAS DE CASA	76,081	QUERETARO
I-22-002-05	SAN NICOLAS	ADOLFO LOPEZ MATEOS	S/N	CENTRO	76,770	TEQUISQUIAPAN
I-22-002-07	PLAZA COMUNITARIA VILLA GUERRERO	S/NOMBRE FRENTE A LA ESC. PRIMARIA	S/N	CENTRO	76,500	CADEREYTA DE MONTES
I-22-002-08	SOMBRERETE	DOMICILIO CONOCIDO	S/N	CENTRO	76,536	CADEREYTA DE MONTES
I-22-002-15	PLAZA COMUNITARIA HACIENDA GRANDE	ALEJANDRINA	S/N	HACIENDA GRANDE	76,799	TEQUISQUIAPAN
I-22-002-16	PLAZA COMUNITARIA GALINDO	CANAL DE AGUAS PLUVIALES	33	GALINDO	76,820	SAN JUAN DEL RIO
I-22-002-17	TOLIMÁN	ANTIGUO CAMINO A CHALMA	S/N	CENTRO	76,600	TOLIMAN
I-22-002-18	CENTRO PENITENCIARIO CP1 VARONIL	CARRETERA A CHICHIMEQUILLAS	KM 8.5	SAN JOSE EL ALTO	76,148	QUERETARO
I-22-003-02	AULAS TRADICIONALES SAN JOAQUIN	EMILIANO ZAPATA	S/N	CENTRO	76,550	SAN JOAQUIN
I-22-003-05	EL PALMAR	RIO DE LA LOZA	S/N	CENTRO	76,540	CADEREYTA DE MONTES
I-22-003-07	EL REBOCITO	ALLENDE	S/N	CENTRO	76,650	EZEQUIEL MONTES
I-22-003-16	PLAZA COMUNITARIA AMPLIACION SANTA FE	REFORMA AGRARIA	S/N	SANTA FE	76,755	TEQUISQUIAPAN
I-22-003-17	CATEM QUERÉTARO	NEVADO DE COLIMA	200	LAS PALMAS	76,040	QUERETARO

I-22-004-02	CASA DE LA CULTURA PEDRO ESCOBEDO	PRIVADA MORELOS	S/N	CENTRO	76,700	PEDRO ESCOBEDO
I-22-004-05	SAN RAFAEL	AV. GUADALUPE	S/N	SAN RAFAEL	76,265	EL MARQUES
I-22-004-07	CLUB DE LEONES	CUAUHTEMOC	2	CENTRO	76,750	TEQUISQUIAPAN
I-22-004-17	CENTRO DE DÍA DEL ADULTO MAYOR	GANDHI	S/N	LA FLORESTA	76,808	SAN JUAN DEL RIO
I-22-005-02	EL PEDREGOSO	LABRADORITA	2A	EL PEDREGOSO	76,806	SAN JUAN DEL RIO
I-22-005-05	VILLA PROGRESO	LERDO DE TEJADA ESQ.REFORMA	S/N	CENTRO	76,680	EZEQUIEL MONTES
I-22-005-07	PLAZA COMUNITARIA AMEALCO	VENUSTIANO CARRANZA	SN	CENTRO	76,102	AMEALCO DE BONFIL
I-22-005-17	BOULEVARD HIDALGO	HIDALGO	27	CENTRO	76,800	SAN JUAN DEL RIO
I-22-006-02	COOPERATIVA SAN JUAN BAUTISTA	EZEQUIEL MONTES	10	CENTRO	76,800	SAN JUAN DEL RIO
I-22-007-02	SERVICIOS EDUCATIVOS MUNICIAPALES PINAL DE AMOLES	HERÓICO COLEGIO MILITAR	S/N	PINAL DE AMOLES	76,300	PINAL DE AMOLES
I-22-008-02	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL IMSS	JUÁREZ	11	CENTRO	76,000	QUERETARO
I-22-009-02	CIPRES II	26 DE ENERO	442	REAL DE ESPAÑA	76,250	QUERETARO
I-22-010-02	CENTRO DE ATENCIÓN FAMILIAR DIF LOMA BONITA	IXTLACIHUATL	100	LOMA BONITA	76,118	QUERETARO
I-22-011-02	VIZARRON	ALBINO MONTES	S/N	CENTRO	76,509	CADEREYTA DE MONTES
I-22-012-02	CAF SANTA ROSA JÁUEREGUI	PROL.GUILLERMO PRIETO	S/N	SANTA ROSA JÁUREGUI CENTRO	76,220	QUERETARO
I-22-013-02	CENTRO CULTURAL CADEREYTA	JUÁREZ	S/N	CENTRO	76,500	CADEREYTA DE MONTES
I-22-014-02	DELEGACIÓN MUNICIPAL MISIÓN DE PALMAS	DOM. CONOCIDO	S/N	MISIÓN DE PALMAS	76,470	PEÑAMILLER
I-22-015-02	CENTRO SOCIAL SANTA BARBARA	FRANCISCO CARBAJAL	33B	SANTA BARBARA	76,906	CORREGIDORA
I-22-016-02	CASA DE LA CULTURA HUIMILPAN	FRANCISCO I. MADERO	S/N	CENTRO	76,950	HUIMILPAN
I-22-017-02	CASA EJIDAL LA FUENTE	DOM. CONOCIDO	S/N	N/T	76,750	TEQUISQUIAPAN
I-22-018-02	DELEGACION MUNICIPAL EL CARRIZO	AVENIDA DEL MAESTRO	17	EL CARRIZO	76,819	SAN JUAN DEL RIO
I-22-019-02	BIBLIOTECA HIGUERILLAS	DOM. CONOCIDO	S/N	CENTRO	76,520	CADEREYTA DE MONTES
I-22-020-02	DELEGACION MUNICIPAL BELLA VISTA DEL RÍO	AV. SONORA	S/N	N/T	76,539	CADEREYTA DE MONTES
I-22-021-02	PRESIDENCIA MUNICIPAL JALPAN	GUERRERO	4	CENTRO	76,340	JALPAN DE SERRA
I-22-022-02	POLO DE DESARROLLO (SCT)	ANTONIO ACONA	S/N	REFORMA AGRARIA	76,080	QUERETARO
I-22-023-02	AUDITORIO MPAL. SAN ILDEFONSO	CARRETERA SAN IDELFONSO	S/N	SAN IDELFONSO	76,009	AMEALCO DE BONFIL
I-22-024-02	CENTRO CULTURAL EL ROCÍO ENRIQUE BURGOS MONDRAGON	AVENIDA LAGOS	212	EL ROCÍO	76,117	QUERETARO
I-22-025-02	CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO REFORMA LOMAS	ANTONIO CARRANZA	100	REFORMA AGRARIA	76,086	QUERETARO
M-22-001-18	UNIDAD MÓVIL INEA-TRANSCANADA	MÉXICO-QUERÉTARO	200	CIUDAD VILLA DEL MARQUES	76,246	EL MARQUES
U-22-001-18	UDAM INEA-TRANSCANADA CZ02	MAURILIO MORELOS	15	LOS NARANJOS	76,800	SAN JUAN DEL RIO
U-22-002-18	UDAM INEA-TRANSCANADA CZ06	BENITO JUAREZ	1	CENTRO	76,220	QUERETARO

U-22-003-18	UDAM INEA-TRANSCANADA CZ09	FRANCISCO I. MADERO	72	CENTRO	76,900	CORREGIDORA

OFICINAS CENTRALES

Sitio	Domicilio
Oficinas Centrales	Francisco Márquez 160 Colonia Condesa C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Almacén.	Calle Recursos Hidráulicos no. 305, bodegas 1 y 2, Colonia La Loma, Municipio de Tlalnepantla de Baz, C.P. 54060, Estado de México.
Estudio de grabación	Manuel López Cotilla no. 755 Col. Del valle C.P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

COORDINACIONES DE ZONA CIUDAD DE MÉXICO

NUM.	COORDINACION DE ZONA	CENTROS DE TRABAJO	DOMICILIO	TELEFONO
24	ROSARIO CASTELLANOS	07 GUSTAVO A MADERO OTE	5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA S/N, COL. LA VILLA, GUSTAVO A MADERO, C.P. 07050	5557810634
		17 GUSTAVO A. MADERO PTE	FRANCISCO VILLA ESQ. JUSTO SIERRA, COL. ZONA ESCOLAR, GUSTAVO A MADERO C.P. 07230	5522273081
		20 GUSTAVO A MADERO CTRO	CONSTANCIA NO. 174 ESQ. EUSKARO, COL. INDUSTRIAL, GUSTAVO A MADERO, C.P. 07800	5555779557
25	JOSE VASCONCELOS	02 AZCAPOTZALCO	CALLE 22 Y CALLE 19 NO. 17, COL. PRO-HOGAR, AZCAPOTZALCO, C.P. 02600, CIUDAD DE MEXICO	5553563038
		06 CUAUHTEMOC	MOSQUETA NO. 154, COL. GUERRERO, CUAUHTEMOC, C.P. 06300	5555667022
		11 MIGUEL HIDALGO	MONTE ALTAI Y AV. DE LOS ALPES S/N, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, MIGUEL HIDALGO, C.P. 01110	5552026515
26	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	03 BENITO JUAREZ	EXTREMADURA N0. 26, COL. INSURGENTES MIXCOAC, BENITO JUAREZ, C.P. 03740	5556115101
		08 IZTACALCO	COYUYA Y VIADUCTO MIGUEL ALEMAN NO. 10, COL. CRUZ, IZTACALCO, C.P. 08310	5556502645
		15 VENUSTIANO CARRANZA	FRANCISCO MARQUEZ NO. 160, COL.CONDESA CP.06140, CIUDAD DE MEXICO	55 55 22 05 95
27	JAIME TORRES BODET	18 IZTAPALAPA PONIENTE	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NO. 1029, BARRIO SAN LUCAS, IZTAPALAPA, C.P. 09000	5526361388
		21 IZTAPALAPA ORIENTE	LAZARO CÁRDENAS S/N, COL. IXTLAHUACAN, IZTAPALAPA, C.P. 09690	5526356142

		09 IZTAPALAPA CENTRO	SUPER MANZANA 6, EDIFICIO E, U. HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, IZTAPALAPA, C. T. 09200	5556423609
28	EULALIA GUZMAN BARRON	12 MILPA ALTA	CHIAPAS ESQ. MICHOACAN NO. 2, BARRIO SANTA MARTHA, MILPA ALTA, C.P. 12000	5558444886
		13 TLAHUAC	HIDALGO NO. 1, BARRIO SAN JUAN, TLAHUAC. C.P. 13060	5558421618
29	FERNANDO SOLANA MORALES	04 COYOACAN	AV. DIVISION DEL NORTE NO. 3354, COL. CIUDAD JARDIN, COYOACAN, C.P. 06140	5556890127
		16 XOCHIMILCO	PEDRO RAMIREZ DEL CASTILLO S/N, BARRIO SAN ANTONIO, XOHIMILCO, 16000	5556766660
30	ELENA GARRO	05 CUAJIMALPA	LUIS CASTILLO LEDON NO. 17, COL. CUAJIMALPA, CUAJIMALPA , C.P. 05000	5558123591
31	JUSTO SIERRA	01 ALVARO OBREGON NTE	CALLE SANTA LUCIA S/N ESQUINA SAN MARCOS, COL. MOLINO DE SANTO DOMINGO, CP. 01130, CDMX	5552711443
		19 ALVARO OBREGON SUR	AV. BARRANCA DEL MUERTO NO. 482, COL. LOS ALPES, ALVARO OBREGON SUR, C.P. 01010	5555506533
		10 MAGDALENA CONTRERAS	AV. MEXICO NO. 985, COL. HEROES DE PADIERNA, MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10700	5556527287

BAJA CALIFORNIA

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	AV. REFORMA No. 599, ESQ. CON CALLE MÉXICO ENTRE CALLEJÓN MADERO Y REFORMA, C.P. 21100, COL. PRIMERA SECCIÓN, MEXICALI, B.C. TELÉFONO: 686 557 16 17 Conmutador

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 01 **MEXICALI**	LADA: 01 686 TELÉFONO: 553-55-63	AV. OBREGÓN 891-A P.B REF: 2da.SECCIÓN ZONA CENTRO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA C.P. 21000
ZONA 02 **VALLE DE MEXICALI**	LADA: 01 658 TELÉFONO: 517-43-39	AV MORELOS No. 137 REF: LOCALES "I" y "J" ALTOS PLAZA "ANDY'S" POBLADO BENITO JUÁREZ C.P.21900
ZONA 03 **VALLE DE MEXICALI**	LADA: 01 658 TELÉFONO: 516-22-90	CALLE 11 E HIDALGO No. 598 POBLADO GUADALUPE VICTORIA MEXICALI B.C. C.P. 21720
ZONA 04 **TECATE**	LADA: 01 665 TELÉFONO: 654-37-61	AV. REVOLUCIÓN 310 REF: ESQ. ABELARDO L. RODRÍGUEZ TECATE, MEXICALI C.P. 21400

ZONA 05 **TIJUANA NORTE**	LADA: 01 664 TELÉFONO: 634-68-77 TELÉFONO: 634-75-08	CALLE MISIÓN STO. TOMÁS No. 2992 ZONA RÍO TIJUANA, B.C. C.P. 21620
ZONA 06 **TIJUANA SUR**	LADA: 01 664 681-45-12 TELÉFONO: 681-45-37	BLVD. DÍAZ ORDAZ No. 12649, REF: LOCAL 5-A Y 6-A CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA FRACCIONAMIENTO EL PARAÍSO ZONA RÍO TIJUANA, B.C C.P. 22440
ZONA 07 **ENSENADA**	LADA: 01 646 TELÉFONO: 156-08-10 TELÉFONO: 156-08-31	AV. MIRAMAR No. 964 ENTRE 9 Y 10, ZONA CENTRO, ENSENADA, B.C. C.P. 22800
ZONA 08 **TIJUANA INDUSTRIAL**	LADA: 01 664 TELÉFONO: 681-88-68-FAX TELÉFONO: 681-30-63	BLVD. LÁZARO CÁRDENAS No. 405 LOCAL 1 Y 1 PLAZA TIJUANA 5 Y 10 COL. LAS BRISAS TIJUANA, B.C C.P. 22610
MARIA DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ	LADA: 01 616	CALLE TRANSPENDICULAR No. 308
COORDINADORA DE ZONA 09 **SAN QUINTÍN**	TELÉFONO: 165-23-50	KM. 196 COL. LÁZARO CÁRDENAS SAN QUINTÍN, B. C. C.P. 22930
LIC. JORGE VEYTIA ZAZUETA COORDINADOR DE ZONA 11 **MEXICALI ORIENTE**	LADA: 01 686 TELÉFONO: 557-02-74	PIONEROS 1186 CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL MEXICALI, B.C. C.P. 21000
KARLA PATRICIA ALCOCER RUIZ COORDINADORA DE ZONA 12 **TIJUANA**	LADA: 01 661 TELÉFONO: 612 79 76	CALLE JOSE MARIA MORELOS #118 EXIDO MAZATLAN C.P. 22707 ROSARITO, B. C.
FRANCIS DIONEY PIÑA NEVAREZ COORDINADORA DE ZONA 13 **TIJUANA**	LADA: 01 664 TELÉFONO: 624 40 40	AV. 2DO EJE ORIENTE PONIENTE #19075 PLAZA CENTRUM LOCAL 12 COL. INDUSTRIAL, NUEVA TIJUANA TIJUANA, B. C.

ESTADO DE MÉXICO

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	LAGO ATHABASCA No. 103 ENTRE LAGO CAIMANERO Y PRIVADA DE CISNE, COL. NUEVA OXTOTITLÁN, C.P.50100 TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MÉX. TELEFONO: 72 2 278 30 58 Conmutador

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 01 **AMECAMECA**	LADA: 01 59797 TELÉFONO: 849 74 FAX	CALLE PROGRESO NO. 29 ENTRE CALLEJON DEL ROSARIO Y MORELOS AMECAMECA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO C.P 56900
ZONA 28 **CHALCO**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 597 510 50 TELÉFONO: 309 256 75	CERRADA DE SAN FRANCISCO No. 1. ESQ. AV. VICENTE GUERRERO. COL. CASCO DE SAN JUAN, C.P. 56600 CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.
ZONA 02 **ATLACOMULCO**	LADA: 01 71212 TELÉFONO: 241-85	CALLE LEOPOLDO VELASCO No. 10 COL. CENTRO ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50450
ZONA 22	LADA: 01 55 TELÉFONO: 53-62-33-44	VALENTIN GÓMEZ FARIAS N° 18, BARRIO SANTIAGUITO TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO, C.P. 54900, ESTADO DE

TULTITLAN	TELÉFONO: 58-88-56-37	MEXICO
ZONA 04 **CUAUTITLÁN IZCALLI**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 58-70-21-94	ANDADOR MADRID NO. 45, COLONIA CENTRO URBANO, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54700
ZONA 06 **ECATEPEC I**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 58 54 60 29 FAX TELÉFONO: 15 50 46 02	AV. REVOLUCIÓN N°. 53, COL. SN. CRISTOBAL, CENTRO, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55000
ZONA 07 **IXTAPAN DE LA SAL**	LADA: 01 721 14 TELÉFONO: 5 62 61 FAX	AV. JUÁREZ NORTE No. 16 BARRIO DE SAN GASPAR IXTAPAN DE LA SAL, ESTADO DE MÉXICO C.P. 51900
ZONA 23 **IXTAPAN DE LA SAL II**	LADA: 01 716 TELÉFONO: 144 58 89	AV. BENITO JUÁREZ S/N, JALTEPEC, ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, C.P. 51860
ZONA 09 **CHIMALHUACAN**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 58 56 50 89 TELÉFONO: 58 56 34 15	CALLE COMONFORT, MZA. 3, LOTE 18, COL. ACUITLAPILCO, CHIMALHUACAN, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56335.
LIC. ROBERTO E. LÓPEZ CRUZ COORDINADOR DE ZONA 10 **NAUCALPAN**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 53-73-97-71 TELÉFONO: 53 60 48 03 FAX	AV. PARQUEZ DE CHAPULTEPEC No. 65 COL. EL PARQUE NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO C.P. 53420
ZONA 11 **NEZAHUALCÓYOTL**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 1558 27 58 FAX TELÉFONO: 1558 29 78	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS N° 665 COL. BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MÉXICO. C.P. 57000,
ZONA 12 **ECATEPEC II**	LADA: 01 592-92 TELÉFONO: 238-08 FAX	AV. PORFIRIO DIAZ S/N ESQ. CALLE FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN, 2° PISO, COL. CENTRO OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 55900,,
ZONA 14 **LERMA**	LADA: 01 728 TELÉFONO: 285 49 14	AV. MIGUEL HIDALGO N° 68, ENTRE RAYÓN Y MATAMOROS, LERMA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52000
ZONA 15 **TEXCOCO**	LADA: 01 595-95 TELÉFONO: 440-50 FAX	ALDAMA N° 111, COL. CENTRO, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56100
ZONA16 **TLANEPANTLA**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 5 390 45 21 FAX	AV. HIDALGO No. 59 ESQUINA FRANCISCO I. MADERO, COL. LOS REYES IZTACALA TLANEPANTLA ESTADO DE MÉXICO C.P. 54090
ZONA 17 **TOLUCA**	LADA: 01 722 TELÉFONO: 213 76 17 FAX	AV. ISIDRO FABELA NORTE No. 714, ENTRE LA NORMAL Y LA MAQUINITA COL. REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50090
COORDINADOR DE ZONA 18 **VALLE DE BRAVO**	TELÉFONO: 72626 202-33 FAX	AV. JUÁREZ 205COL. CENTRO VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 51200
ZONA 19 **ZUMPANGO**	LADA: 01 591-91 TELÉFONO: 79819 FAX	CALLE MINA No. 30 1° PISO COL. BARRIO SAN JUAN ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 55600

ZONA 20 **TEJUPILCO**	LADA: 01 724 TELÉFONO: 267 33 41	CALLE DURANGO S/N, COL. MIGUEL HIDALGO, TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 51400
ZONA 24 **SAN FELIPE DEL PROGRESO**	LADA: 01 712 TELÉFONO: 123 57 14	CALLE NICOLAS BRAVO S/N. COL. CENTRO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640.
ZONA 25 **JILOTEPEC**	LADA: 01 761 TELÉFONO: 734 05 28	CALLE DE LOS MAESTROS N° 1, COL. VISTAHERMOSA, JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54240
ZONA 26 **LA PAZ**	LADA: 01 55 TELÉFONO: 585 508 81	CALLE N° 16, MANZANA 133, LOTE 26, COL. VALLE DE LOS REYES, LOS REYES LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56430
ZONA 27 **TECAMAC**	LADA:01 55 TELÉFONO: 593 81 742 TELÉFONO: 593 81 238	CARRETERA MÉXICO PACHUCA, KM. 32.5, COL. LOMA BONITA, TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO,
ZONA 29	TELÉFONO: 2 32 19 42	COL. SAN LORENZO COACALCO,

MICHOACÁN

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	AV. FRANCISCO I. MADERO PONIENTE No.6000 COL. SINDURIO C. P. 58337 MORELIA, MICH. TELÉFONO: 443 326 20 02

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN	TELÉFONO	DIRECCIÓN
ZONA 01 **APATZINGÁN**	LADA: 01 453 TELÉFONO: 537-53-97	HERIBERTO JARA No. 25 COL. APATZINGÁN DE LA CONSTITUCIÓN CENTRO C.P. 60600 APATZINGÁN, MICHOACÁN
ZONA 03 **HUETAMO**	LADA: 01 435 TELÉFONO: 5-56-08-57	LÁZARO CÁRDENAS No 8 PRIMER PISO INT. A, ESQ. AQUILES SERDÁN COL. CENTRO HUETAMO, MICHOACÁN CP. 61940
ZONA 04 **LÁZARO CÁRDENAS**	LADA: 01 753 TELÉFONO: 5-32-42-02	AV. MELCHOR OCAMPO No. 472 ESQ. CON TULIPANES FRACC. LAS TORRES LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 60953
ZONA 05 **MORELIA**	LADA: 01 443 TELÉFONO: 317-28-28 TELÉFONO: 317-28 -00	CIRCUITO MANANTIAL MINZITA No. 769 COL. AMPLIACIÓN LOS MANANTIALES MORELIA, MICHOACÁN CP. 58188
ZONA 06 **PÁTZCUARO**	TELÉFONO:	PORTUGAL No 3-A COL. CUARTEL TERCERO CENTRO PÁTZCUARO, MICHOACÁN CP. 61600
	LADA: 01 753	FRANCISCO I. MADERO No. 10

ZONA 07 **ARTEAGA**	TELÉFONO: 5-41-01-16	COL. CENTRO ARTEAGA, MICHOACÁN CP. 60920
ZONA 08 **COALCOMÁN Y COAHUAYANA**	LADA: 01 424 TELÉFONO: 5-33-09-05 LADA COAHUAYANA: 01 3133-27-02-51	CUARTEL PRIMERO, MANZANA DOCEAVA DE LA CALLE MINA No. 89 COL. CENTRO COALCOMÁN, MICHOACÁN C.P. 60840
ZONA 09 **URUAPAN**	LADA: 01 452 TELÉFONO: 5-23-76-50 TELÉFONO: 5-23-65-16	FRANCISCO I. MADERO No. 63 COL. CENTRO URUAPAN, MICHOACÁN C.P. 60000
ZONA 10 **PARACHO**	LADA: 01 423 TELÉFONO: 5-25-07-95	EDUARDO RUIZ No. 356 COL. CENTRO PARACHO, MICHOACÁN CP. 60250
ZONA 11 **ZAMORA**	LADA: 01 351 TELÉFONO: 5-12-57-94	ENCINO NO. 114-3 COL. LAS FUENTES C.P. 59699 ZAMORA, MICHOACÁN C.P. 59680
ZONA 12 **CD. HIDALGO**	LADA: 01 786 TELÉFONO: 1-54-55-41	CIRCUITO INSURGENTES No. 6 COL. INSURGENTES CD. HIDALGO, MICHOACÁN C.P. 61155
ZONA 13 **CUITZEO**	LADA: 01 455 TELÉFONO: 3-57-01-94	JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ No. 79 COL. CENTRO CUITZEO DEL PORVENIR, MICHOACÁN C.P. 58840
ZONA 14 **J. MÚGICA**	LADA: 01 425 TELÉFONO: 5-35-26-36	LOTE 26 MANZANA 46 ZONA 5 DE LA CALLE PRIMO TAPIA No. 11 COL. EL CARRIEL NUEVA ITALIA, MICHOACÁN CP. 61760
ZONA 15 **ZITÁCUARO**	LADA: 01 715 TELÉFONO: 1-53-45-86	SALAZAR No. 2 INT. A COL. MELCHOR OCAMPO ZITÁCUARO, MICHOACÁN CP.61506
ZONA 16 **TACÁMBARO**	LADA: 01 459 TELÉFONO: 6-88-01-35	PRÍNCIPE TACAMBA S/N LOTE 2 MANZANA C COL. LA HUERTA TACÁMBARO, MICHOACÁN CP. 61650
ZONA 18 **SAHUAYO**	LADA: 01 353 TELÉFONO: 5-31-76-90	CONSTITUCION No. 4 Y 6 ESQ. MICHOACAN FRACCIONAMIENTO ALAMEDA LAS BRISAS SAHUAYO, MICHOACÁN C.P. 59010

NUEVO LEÓN

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	Platón Sánchez 202 Nte esquina Ruperto Martínez, Centro de Monterrey, N. L., C.P. 64000 TELÉFONOS: 8183447090 , 8183427658, 8183439045

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACION DE ZONA	CALLE	TELEFONO

COORDINACION DE ZONA 2 SAN NICOLAS	ANDADOR JUAREZ S/N, ENTRE IGNACIO ZARAGOZA Y MELCHOR OCAMPO. COL. CONSTITUYENTES DE QUERÉTARO, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L., C.P. 66490	8183775447
COORDINACION DE ZONA 4 MONTEMORELOS	AVENIDA LAS ADJUNTAS S/N, COL. BUGAMBILIAS, MONTEMORELOS N.L. C.P. 67535	8262639242
COORDINACION DE ZONA 5 MONTERREY	RÍO PILÓN "2116, ENTRE AV. CELULOSA Y ALFONSO REYES, FRACC. BERNARDO REYES, MONTERREY, N.L. C.P. 64280	8183704689
COORDINACION DE ZONA 6 CADEREYTA	GONZALITOS #605 "A" OTE. ZONA CENTRO, CADEREYTA JIMÉNEZ, C.P. 67480	8182844406
COORDINACION DE ZONA 10 GUADALUPE	AVE. PLUTARCO ELÍAS CALLES, S/N , COL. UNIÓN MODELO, GUADALUPE, N.L. C.P. 67165	8183545343
COORDINACION DE ZONA 12 SANTA CATARINA	PLATÓN SÁNCHEZ #202, COL. CENTRO, MONTERREY, N.L. C.P 64000	8183401323
ALMACEN ESTATAL	PLATON SANCHEZ #243, COL. CENTRO, MONTERREY, N.L. C.P 64000	8181919053

QUERÉTARO

Sitio	Domicilio
Unidad de Operación	Av. Luis Vega y Monroy S/N, Col. Centro Sur, C.P. 76090, Querétaro TELÉFONOS: 442-629-69-38

COORDINACIONES DE ZONA

COORDINACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO
Coordinación de Zona 01 Colón	Héroes de la Revolución S/N, esquina con Aquiles Serdan, Ajuchitlan, Colón. Qro.	(419) 6-90-14-41
Coordinación de Zona 02 San Juan del Río	Maurilio Morelos N° 15 Fracc. Los Naranjos, San Juan del Río Querétaro, C.P. 76800	(427) 2-72-88-47
Coordinación de Zona 03 Cadereyta	Calle 1 N° 4-B Col. La Fuente, Cadereyta de Montes Querétaro, C.P. 76500	(441) 2-76-06-79
Coordinación de Zona 04 Jalpan de Serra	Calle Alcantarillas S/N Col. Alcantarillas, Jalpan de Serra Querétaro, C.P. 76340	(441) 2-96-00-96
Coordinación de Zona 05, Querétaro Centro	Av. Pie de la cuesta N° 413 Col. Desarrollo San Pablo, Santiago de Querétaro, C.P.76130	(442) 2-24-05-55
Coordinación de Zona 06, Querétaro Norte	Calle Hermenegildo Galeana, Col. Centro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro. C.P. 76220	(442) 2-91-06-83 y (442) 4-03-24-59
Coordinación de Zona 08, El Marqués	Emiliano Zapata N°27 poniente, Col. Centro, La Cañada, El Marqués Querétaro C.P.76240	(442) 2-23-61-29
Coordinación de Zona 09, Corregidora	Calle 33 entre Andador 4 y 8 Col. Lomas de Casa Blanca, Santiago de Querétaro, C.P.76080	(442) 2-22-06-61
Coordinación de Zona 13, Amealco	Calle Pino Suárez 216,Col. Centro, Amealco de Bonfil. C.P. 76850	4482782120

ANEXO C
FORMATO DE REPORTE

LOGOTIPO/NOMBRE DE LA EMPRESA/01800 DE LA EMPRESA/DOMICILIO DE LA EMPRESA

REPORTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

No. de reporte		Fecha del reporte	
NOMBRE DE PLAZA COMUNITARIA:		CLAVE DE PLAZA COMUNITARIA:	
DOMICILIO:		TELÉFONO:	
NOMBRE DEL APOYO TÉCNICO DE LA PLAZA COMUNITARIA		LOCALIDAD:	
CORREO ELECTRÓNICO DEL APOYO TÉCNICO DE LA PLAZA COMUNITARIA		ESTADO:	

I. EQUIPO REPORTADO

I. FALLA REPORTADA

II. SOLUCIÓN IMPLANTADA (En fecha anotar el día mes y año en que el equipo quedó reparado)

Descripción de la solución implantada	Fecha	Refacciones utilizadas

so de sustitución de piezas y/ o actualización ógica el proveedor retiró el equipo dañado y/ o las s de la Plaza Comunitaria.	SI	NO	Del equipo a retirar o pieza a retirar, el proveedor removió cualquier distintivo relacionado con el Instituto, como son: etiqueta o grabado que contiene el número de inventario, logotipos o grabados con el logotipo del INEA, imagen institucional o grabados alusivos al INEA, etc.	SI	NO

DATOS DEL EQUIPO O PIEZAS SUSTITUIDAS

Para ser llenado por el personal de la Plaza Comunitaria	MALAS	REGULARES	BUENAS	MUY BUENAS
IV. LAS CONDICIONES DEL EQUIPO REPARADO SON:	☐	☐	☐	☐

SERVACIONES (En su caso, el personal de la Plaza Comunitaria anotará las observaciones que hagan más comprensible el reporte)

FIRMAS DE CONFORMIDAD

(Se solicita a los Responsables de Informática Estatal validar y supervisar el servicio brindado en la Plaza Comunitaria y firmar y/o sellar este reporte si el servicio se brindó satisfactoriamente. En caso de que el servicio no haya sido satisfactorio, deje sin firmar el reporte).

TECNICO DEL PROVEEDOR	COORDINADOR DE ZONA/APOYO TÉCNICO/ENLACE REGIONAL/ENLACE DE PLAZA/PROMOTOR DE LA PLAZA COMUNITARIA PARA VALIDAR QUE EL SERVICIO SE BRINDÓ SATISFACTORIAMENTE EN LA PLAZA COMUNITARIA	ESPONSABLE DE INFORMÁTICA ESTATAL PARA VALIDAR QUE SUPERVISÓ EL MANTENIMIENTO A LOS BIENES DE TIC DE PLAZAS COMUNITARIAS EN SU ESTADO
e:		

ANEXO D
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES DE LOS BIENES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPO
Impresora láser Marca Lexmark Modelo T522N	26
Switch Marca 3Com Modelo 4400	24
Computadora de escritorio Marca Compaq Modelo Evo D510 procesador Pentium 4 a 1.8 GHz, Memoria RAM 256 MB, Disco duro de 40 GB.	1025
Computadora de escritorio Marca Dell Modelo Optiplex GX260 procesador Pentium 4 a 1.8 GHz, Memoria RAM 256 MB, Disco duro de 40 GB.	
Computadora de escritorio Marca Apple Macintosh Modelo eMac Procesador G4 700 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco duro 40 GB.	40
Servidor Marca IBM Modelo 8645 procesador Pentium 4 a 1.8 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco Duro 18,2 GB HD SCSI.	65
Servidor Marca Dell Modelo Power Edge 2600 procesador Pentium 4 a 1.8 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco Duro 18,2 GB HD SCSI	
Impresora láser Marca Lexmark Modelo T522N	713
Impresora láser Marca Xerox Modelo Phaser 4400N	
Impresora láser Marca Epson Modelo EPL N2750	
Switch Marca 3Com Modelo 4400SE	824
Computadora de escritorio Marca Lanix Modelo Genesis 2700 procesador Pentium 4 a 2,4 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco duro 40 GB.	1082
Computadora de escritorio Marca Apple Macintosh Modelo eMac G4 Procesador G4 1 GHz, Memoria RAM 256 MB, Disco duro 40 GB.	20
Servidor Marca Lanix Modelo spine Rack 2U Procesador Xeon a 2.4 GHz, memoria RAM de 1GB, Disco duro de 72GB Hotplug	77
Impresora láser Marca Lexmark Modelo E323	305
Switch Marca 3Com Modelo 4400SE	343
Computadora de escritorio Marca IBM Modelo Thinkcentre Procesador Pentium 4 a 3 GHz, memoria RAM 256Mb, Disco duro 40GB.	24
Computadora portátil Marca HP Modelo NC6000 Procesador Pentium M a 1,6 GHz, Memoria RAM 256MB, Disco duro 40GB.	139
Computadora portátil Marca IBM ModeloThinkpad G40 Procesador Pentium 4 a 2.4 GHz, memoria RAM 256MB, Disco duro 40 GB	
Impresora láser Marca Lexmark Modelo T420	25
Multifuncional láser Marca HP Modelo Office Jet 6110 all in one	
Switch Marca 3Com Modelo 4400SE	29
Ruteador inalámbrico Marca 3Com Modelo Office Connect	

Computadora de escritorio Marca HP/compaq Modelo BD DC 7600 Procesador Pentium 4 a 2.8 GHz, memoria RAM 256MB, Disco duro 40GB SATA	921
Computadora de escritorio Marca Lanix Modelo Corp 3050 Procesador Pentium 4 a 3 GJz, memoria RAM 512Mb, Disco duro 80GB.	
Servidor Marca HP Modelo proliant DL 145 G2 Procesador AMD Opteron dual core a 2.4 GHz, memoria RAM 1GB, Disco duro de 80GB SATA	46
Computadora portátil Marca HP Modelo NC 8230 Procesador Pentium M a 1,86 GHz, memoria RAM 1GB, Disco duro 60GB.	196
Impresora láser Marca Tally Genicom Modelo 9022N	123
Impresora láser Marca Kyocera Modelo FS-3880N	
Ruteador inalámbrico Marca 3Com Modelo Office Connect 3CRWE554G72TU	124
Computadora de escritorio Marca Dell Modelo Optiplex GX620 Procesador Pentium 4 a 3.2GHz, memoria RAM 512MB, Disco duro 80GB SATA.	257
Computadora de escritorio Marca Acer Modelo Veriton 6800 Procesador Pentium D 3.4GHz, , memoria RAM 1GB, Disco duro 80GB SATA	
Servidor de red spine rack 1U	36
Computadora portátil Marca HP Modelo NC 8230 Procesador Pentium M a 1,86 GHz, memoria RAM 1GB, Disco duro 60GB	26
Impresora láser Marca Tally Genicom 9022N	26
Impresora láser Marca Kyocera Modelo FS-3880N	
Switch de 16 puertos Marca Encore Modelo ENH916P-NWY	33
Ruteador inalámbrico Marca 3Com Modelo Office Connect 3CRWE554G72TU	
Computadora de escritorio Marca Dell Modelo Optiplex 745 Procesador Pentium D 3.4 GHz memoria Ram 512 MB, Disco Duro de 80 GB	712
Servidor de red marca Dell Modelo Power Edge 860 Procesador Dual Core Intel Xeon a 2.13 GHz, memoria RAM 1 GB, discor duro de 80 GB	40
Microcomputadora portátil Marca Dell Modelo Vostro 1500, Procesador Intel Centrino a 1.8 GHz, memoria RAM 512 MB, disco duro de 60 GB	39
Impresora láser Marca Lexmark Modelo E250DN	60
Ruteador inalámbrico Marca 3Com Modelo 3CRWER100-75	65
Terminal Ultraligera marca ncomputing modelo L230, con monitor de 17" marca Lanix, teclado marca Lanix y mouse marca Lanix	1345
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	10
Servidor de red Marca Lanix modelo Spine	137
Computadora portátil varias marcas (Lenovo, HP, HP) procesador intel celeron a 1.8 GHz, memoria RAM 4GB, disco duro de 250 GB	60

Impresora láser marca Tally genicom modelo 9330N	60
Switch para redes marca SMC modelo EZNET-16SW	64
Terminal Ultraligera marca ncomputing modelo L230, con monitor de 17" marca Lanix, teclado marca Lanix y mouse marca Lanix	1452
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	26
Servidor de red Marca Lanix modelo Spine Rack 1U	144
Impresora laser marca Tally genicom modelo 9330N	55
Switch para redes marca SMC modelo EZNET-16SW	68
Terminal Ultraligera marca ncomputing modelo L230, con monitor de 17" marca Lanix, teclado marca Lanix y mouse marca Lanix	839
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	113
Servidor de red Marca Dell power edge 860	83
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	39
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	17
Terminal Ultraligera marca ncomputing modelo L230, con monitor de 17" marca Lanix, teclado marca Lanix y mouse marca Lanix	2004
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	34
Servidor de red Marca Dell power edge 860	198
Computadora portátil Marca Toshiba	13
Impresora laser marca Brother modelo HL-5350DN	160
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	14
Terminal Ultraligera marca Sunde, con monitor de 17" marca Benq, teclado marca Benq y mouse marca Benq	2114
Computadora de escritorio Marca Lanix Modelo Titan HX 4250 Procesador AMD APU A6 3500 a 2.10 GHz de triple core de segunda generación memoria Ram 4 GB, Disco Duro de 500 GB	3654
Computadora de escritorio Marca HP Modelo PRO 3400 Procesador segunda generación Intel core i3 2120 a 3.3 GHz memoria Ram 4 GB, Disco Duro de 500 GB	
Servidor de red spine rack 1U	211

Computadora portatil varias marcas (Lenovo, HP, HP) procesador intel celeron a 1.8 GHz, memoria RAM 4GB, disco duro de 250 GB	36
impresora láser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	59
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	176
Terminal Ultraligera marca Sunde, con monitor de 17" marca Benq, teclado marca Benq y mouse marca Benq	2148
Computadora de escritorio Dell procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	1
Servidor de red spine rack 1U	211
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	15
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	18
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	277
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	24
Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	10
Servidor de red Spine R1U, procesador AMD Opteron 6274, memoria RAM 8GB, disco duro de 1 TB	600
Terminal Ultraligera marca Share, con monitor marca Benq de 19.5", teclado marca Benq y mouse marca Benq	6000
Computadora de escritorio varias marcas (Lenovo, HP, Dell) procesador intel core 2 duo a 1,86 GHz, memoria RAM de 2 y 4 GB, disco duro de 250 y 320 GB	8
impresora laser varias marcas (lexmark, samsung, HP) impresión duplex, con tarjeta de red interna RJ-45 10/100 Mbps, puerto USB, velocidad de impresión de 30 ppm, resolución de 600x600 dpi, charola de 250 hojas y bandeja multiproposito de 50 hojas	8

Switch para redes varias marcas (SMC, TP-Link, Trendnet) de 16 puertos lan 10/100 Mbps	26
Subtotal Bienes Plazas Comunitarias	29996
Bienes de Oficinas Centrales	811
Bienes Delegación Ciudad de México	925
TOTAL	**31732**

BIENES DE OFICINAS CENTRALES	
TIPO DE BIENES	**CANTIDAD**
ESCANER	34
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	412
IMPRESORA	171
MULTIFUNCIONAL	11
PLOTTER	2
COMPUTADORA PORTATIL	108
QUEMADOR	1
SERVIDOR	19
TABLETA	10
TABLETA DIGITALIZADORA	2
VIDEOPROYECTOR	41
Total general	**811**

BIENES DELEGACIÓN CIUDAD DE MÉXICO	
TIPO DE BIENES	**CANTIDAD**
COMPUTADORA DE ESCRITORIO	429
SERVIDOR	7
LAP TOP	26
IMPRESORA	150
ACCES POINT	1
BOCINAS	40
CAMARA WEB	84
CAÑON PROYECTOR	4
CONCENTRADOR (HUB)	2
DIADEMA	87
DISCO DURO EXTERNO	12
DVD EXTERNO	2
QUEMADOR EXTERNO (CD O DVD)	4
SCANER	14
SWITCH	51

TABLET	2
TERMINAL	10
Total	**925**

A T E N T A M E N T E
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.



MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

PERSONAL REQUERIDO
16 CUADRILLAS DE 2 RECURSOS CADA UNA
(CURRÍCULA, COMPROBANTE DE ESTUDIOS Y CONSTANCIA)

Carlos Vicente Barrera Juárez

Domicilio. Calle valle de bravo #108
Col. Valle de Aragón 2da sección
c.p. 57100
Municipio Cd Nezahualcóyotl Estado de México
FORMACIÓN

2003 - Media Superior, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "CONALEP" Plantel Aragón Clave 004. **Titulo recibido:** Certificado de Estudios en Técnico Profesional en Informática.

2005 - Centro de Capacitación de Estudios Avanzados. Grupo CCEA. **Titulo recibido: Diploma de Termino de Estudios de Programador Analista en Computación.** Titulo.

2008 – Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Título de programador Analista en Computación.

Competencias:

Paquetería OFICCE

Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet

Inglés: 50%

EXPERIENCIA LABORAL

SINTEG EN MÉXICO. Abril 2005 – Actual.

Realizando mantenimientos preventivos y correctivos a equipos MAC en particular y a bienes informaticos en general, operación, instalación, configuración, mantenimiento y manejo de equipos de impresión. Manejo de equipos para digitalizar (scanner) documentos.

Actividades:

- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos MAC, plotters e impresoras y multifuncionales, así como equipos de formato amplio en varios contratos.
- Captura de información.
- Elaboración de documentos: Oficios, Formatos, Tablas, Cédulas.
- Manejo de paqueterias como: OFFICE, Lenguajes de programación Visual Basic, Lenguaje HTML.
- Manejo de Sistemas Operativos Windows.
- Soporte a aplicaciones MAC y OFFICE.
- Conocimiento de un 70% de Soporte Técnico.
- Elaboración de encuestas de estudios de Mercado sobre productos de consumo.

Jefe directo: Ing. José Luis Flores López – Gerente de Laboratorio

Teléfono: 50902710

CERTIFICACIONES

- **Hewlett Packard:**

Curso de soporte técnico de graficadores HP Design jet T70, T830, T930 y T1530.

- **Lexmark:**

Service training MS911DE y otros.

- **Apple:**

ACMT (Apple Certified Macintosh Technician)

- **Xerox**

Cursos varios de servicios.

INFORMÁTICA

- Conocimientos básicos en Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet
- Curso básico de soporte técnico
- Curso de introducción a Windows 10 para profesionales de tecnología.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE TERMINACION DE ESTUDIOS

AL C. CARLOS VICENTE BARRERA JUAREZ

EN VIRTUD DE HABER ACREDITADO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

Profesional Tecnico en INFORMATICA

EN EL PLANTEL Aragón

CLAVE: 004 SEGÚN OBRA EN LOS REGISTROS ESCOLARES DEL COLEGIO



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
PLANTEL ARAGON
CLAVE 004

FOLIO S 000899

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SI APARECEN EN ÉL TACHADURAS O ENMENDADURAS
EL PRIMER DÍGITO INDICA EL SEMESTRE DEL PERIODO ESCOLAR
ESCALA DE CALIFICACIONES: NA=5, S=6, B=8, E=10, MÍNIMO APROBATORIO S=6

PER. ESC.	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN
10102	MATEMATICAS BASICAS	PROFESIONAL
	COMPUTACION	PROFESIONAL
	COMUNICACION COTIDIANA Y LABORAL	PROFESIONAL
	INGLES INTERPERSONAL	PROFESIONAL
	VALORES Y ACTITUDES	PROFESIONAL
	ESTRUCTURAS DE LA COMPUTACION	PROFESIONAL
	OPERACION DE SISTEMAS DE COMPUTO	PROFESIONAL
	AMBIENTE GRAFICO	PROFESIONAL
20102	ESTADISTICA BASICA	PROFESIONAL
	APLICACIONES BAJO AMBIENTE GRAFICO	PROFESIONAL
	COMUNICACION EDUCATIVA	PROFESIONAL
	INGLES PARA LA INTERACCION SOCIAL	PROFESIONAL
	VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL	PROFESIONAL
	MANEJO DE PROCESADOR DE PALABRAS	PROFESIONAL
	MANEJO DE HOJA DE CALCULO	PROFESIONAL
	MANEJO DE PRESENTADOR GRAFICO	PROFESIONAL
10203	MATEMATICAS TECNICAS	PROFESIONAL
	HISTORIA DE MEXICO	PROFESIONAL
	COMUNICACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	PROFESIONAL
	MECANICA Y CALOR	PROFESIONAL
	CALIDAD TOTAL	PROFESIONAL
	INSTALACION DE AMBIENTE GRAFICO Y APLICACIONES	PROFESIONAL
	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE COMPUTO	PROFESIONAL
	MATEMATICAS DISCRETAS	PROFESIONAL
	PROGRAMACION ESTRUCTURADA EN PSEUDOCODIGO	PROFESIONAL
20203	HISTORIA REGIONAL	PROFESIONAL
	ELECTROMAGNETISMO Y OPTICA	PROFESIONAL
	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	PROFESIONAL
	PROGRAMACION ESTRUCTURADA CODIFICADA	PROFESIONAL
	MANEJO DE BASE DE DATOS	PROFESIONAL
	PROGRAMACION DE BASE DE DATOS	PROFESIONAL
10304	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PROFESIONAL
	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	PROFESIONAL
	MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PROFESIONAL
	CONFIGURACION DE REDES	PROFESIONAL
20304	SEMINARIO DE INVESTIGACION	PROFESIONAL
	ADMINISTRACION DE REDES	PROFESIONAL
	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	PROFESIONAL
	PROGRAMACION Y MANEJO DE HOJAS WEB PARA INTERNET	PROFESIONAL
	PROMEDIO	B

ING. ERNESTO LINCE ROMANOS
DIRECTOR DEL PLANTEL

MEXICO, D.F. A 28 DE OCTUBRE DE 2004

REGISTRADO A FOJAS 0784 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS VOLUMEN IV - III CON FECHA 28/10/2004

Director Académico UNODF
- COPIA INTERESADO -
ING. JOSE HUMBERTO BERLANGA OCNDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | SEP

conalep

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y el diverso que lo reformó el veintidós de noviembre de 1993



Otorga a

Carlos Vicente Barrera Juárez

El Título de

Profesional Técnico en Informática

En atención a que demostró haber acreditado los estudios correspondientes al plan autorizado por la Junta Directiva y haber aprobado el Examen Profesional respectivo según constancias registradas en los archivos del Colegio

Expedido en Metepec, Edo. de México, a 19 de Octubre de 2005.

Director General

Ing. José Efrén Castillo Sarabia

conalep

Título No. 05332681

El C. Carlos Vicente Barrera Juárez sustentó Examen Profesional el día 7 de Enero de 2005 en el plantel Aragón, siendo aprobado por el H. Jurado según consta en el Acta con folio 004 2375 registrado a fojas 359A1 del Libro de Actas autorizado número EP 004 IJ.

conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
PLANTEL ARAGÓN
CLAVE 084

El Director del Plantel

Ing. Evaristo Lince Bolaños

Cumplidos los requisitos legales y reglamentarios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Presente Título se expide con número 05332681 registrándose a fojas 161R4 del libro número XXX de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal.

México, Distrito Federal, a 20 de Octubre de 2005.

Firma del Interesado

conalep
UOD PARA EL D.F.
DIRECCIÓN ACADÉMICA

U.O.D. para el D. F.

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 123
del libro A 488
de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos
bajo el número 7
cédula No. 04883102
México, D.F. a 17 de Agosto de 2006
EL REGISTRADOR

Lic. Francisco Cuauhtemoc Santiago Jaime
Director Académico

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

1016465


CÉDULA 4883102
SEP
México D.F. 17 de Agosto del 2006
FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4883102

EN VIRTUD DE QUE

CARLOS VICENTE
BARRERA
JUAREZ

CURP: BAJC850414HDFRRR08

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

PROFNAL. TEC. EN
INFORMÁTICA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Apple Certified Macintosh Technician

0089

CARLOS VICENTE BARRERA JUAREZ

has demonstrated the knowledge required to perform troubleshooting and repair of Mac computers.

Granted by Apple this 21 day of September, 2012.

Valid Until September 21, 2013

ha demostrado el conocimiento requerido para realizar la solución de problemas y reparación de computadoras mac

Otorgado por apple este 21 de septiembre de 2013

válido el 21 de septiembre de 2013

CompTIA.

ADVANCING THE GLOBAL IT INDUSTRY

Se otorga la siguiente

Constancia a:

BARRERA JUAREZ CARLOS VICENTE

Por su participación en el curso

Mantenimiento de Equipos de Cómputo

Del 06 de Noviembre al 17 de Noviembre del 2017
con una duración de 40 horas.

Ing. Carlos Cruz
COMP001020334483

José Alberto Luna Aguilera

Nombre y Apellidos: José Alberto Luna Aguilera

Fecha de Nacimiento: 11 de Noviembre de 1984

Lugar de Nacimiento: México, Distrito Federal

Dirección: C. Ixtapaluca Mz.52 Lt.12 San Carlos Cantera, Ecatepec de Morelos, Estado de México

FORMACIÓN ACADEMICA

1991-1997 Escuela Primaria "Eligio Ancona del Castillo" Titulo **recibido:** Certificado

1997-2000 Escuela Secundaria Técnica No 97 "Andrés Henestrosa" **Titulo recibido:** Certificado

2000-2003 Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No 65. **Titulo recibido:** Técnico en Electrónica y Carta pasante.

Competencias:

Paquetería OFICCE: Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet

EXPERIENCIA PROFESIONAL

SINTEG EN MÉXICO. 16 de febrero de 2012 – Actual.

Especialista en AUDIO Y VIDEO realizando las actividades como son, manejo capacitación mantenimiento preventivo y correctivos a los equipos de audio video, reparación de equipo de cómputo como laptop, periféricos, pc´s, servidores, equipos de CCTV, audio, video, impresoras, escáneres, multifuncionales, plotter´s, no-break, así como mantenimiento preventivo de los mismos.

Experiencia en reparación de monitores, lcd, led, pc, impresoras de todo tipo laser, inkjet, matriz de punto, térmicas de todas las marcas, así como la reparación de tarjetas electrónicas a nivel componente como fuentes de poder, tarjetas controladoras, tarjetas lógicas terminales de punto de venta (TPV), cabezas laser, partes electromecánicas como fusores, tractores de arrastre de papel etc. marcas como son Lexmark. HP, IBM, Canon Etc.

JEFE INMEDIATO

Ing. César Lorenzo

Teléfono: 5090-2700

OTROS CURSOS O SEMINARIOS

- 2006 curso de ESD y RoSH

IDIOMAS

- Inglés: Nivel Básico

INFORMÁTICA

- Conocimientos básicos en Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet
- Instalación y configuración de Plotters, Impresoras y Scanners: HP, Fujitsu, Xerox, EPSON, OLIVETTI, OKIDATA, DATAPRODUCTS, matriz, láser, led y tinta; monitores.
- Soporte a no-breaks a nivel modular; Instalación y configuración de sistemas de video vigilancia AXIS y DVTEL.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de PC'S: HP, ACER, COMPAQ, LANIX, IBM, DELL;
- Mantenimiento preventivo y correctivo a Laptop: TOSHIBA, DELL, COMPAQ; Instalación, configuración y soporte a Windows NT, 2000, 2003, Office 97, 2000, XP, 2003, 2007, 2010, 2013, XP, Vista, 7, 8, 8.1 etc.; Internet avanzado, antivirus varios, Office en varias versiones.
- MICROSOFT, Reparación de hardware de equipos de cómputo.
- Redes LAN, WAN, MPLS, protocolos. Telefonia IP.
- Capacitación mantenimiento de Audio y Video.
- Capacitación circuitos electrónicos y lectura de diagramas eléctricos.
- Soporte Técnico en Audio y Video
- Soporte y Mantenimiento Técnico en Circuitos Electrónicos
- Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Audio y Video
- Instalación y configuración de sistemas de video vigilancia AXIS y DVTEL
- Mantenimiento preventivo y correctivo de PC'S: HP, ACER, COMPAQ, LANIX, IBM, DELL.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL



LA DIRECCIÓN
DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS 85
CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 15DCT0007C
CERTIFICA QUE JOSE ALBERTO LUNA AGUILERA
CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) LUAA841118HDFNGL07
Y NÚMERO DE CONTROL 11511161
ACREDITÓ TOTALMENTE LAS MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE
BACHILLERATO TECNOLOGICO EN EL AREA: FISICO MATEMATICAS
DE LA CARRERA ELECTRONICA
CON CLAVE TEC-92 EN LA GENERACIÓN 00-03 , SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

MATERIAS	CALIF. FINAL	MATERIAS	CALIF. FINAL
SEMESTRE 1		SEMESTRE 2	
MATEMATICAS I	6	MATEMATICAS II	6
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	8	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	7
QUIMICA I	9	QUIMICA II	7
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	6	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	7
DIBUJO I	9	DIBUJO II	10
SEGURIDAD INDUSTRIAL	7	BIOLOGIA	9
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRONICA I	9	TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRONICA II	8
ACTIVIDADES COCURRICULARES I	8	ACTIVIDADES COCURRICULARES II	9
SEMESTRE 3		SEMESTRE 4	
MATEMATICAS III	8	MATEMATICAS IV	6
FISICA I	7	FISICA II	6
QUIMICA III	9	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	10
ELECTRONICA	9	CIRCUITOS LOGICOS	7
METODOS DE INVESTIGACION I	9	METODOS DE INVESTIGACION II	9
ELEMENTOS DE TEORIA DE CONTROL	9	DESARROLLO MOTIVACIONAL	7
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRONICA III	9	TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRONICA IV	9
COMPUTACION	9	CIRCUITOS ELECTRONICOS	8
SEMESTRE 5		SEMESTRE 6	
MATEMATICAS V	8	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	10
FISICA III	8	ELECTRICIDAD	9
HISTORIA DE MEXICO	10	LABORATORIO DE ELECTRONICA	9
ELECTRONICA DIGITAL	8	TECNOLOGICA Y TALLER DE ELECTRONICA VI	9
FILOSOFIA	9	ELECTRONICA INDUSTRIAL II	9
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	9		
TECNOLOGIA Y TALLER DE ELECTRONICA V	8		
ELECTRONICA INDUSTRIAL I	9		

EL PRESENTE DOCUMENTO AMPARA 334 CRÉDITOS DE UN TOTAL DE 334 , CON UN PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO DE 8.2 Y SE EXPIDE EN CHICONAUTLA, ESTADO DE MEXICO
A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL TRES

FOLIO N15116008

FOLIO N0116008

RODOLFO DE JESUS OSTHOFF GOMEZ

EL SUSCRITO COORDINADOR DE ENLACE OPERATIVO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO CON BASE EN LOS ANTECEDENTES ESCOLARES QUE OBRAN EN EL ARCHIVO Y AMPARA ESTUDIOS COMPLETOS – DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLOGICO EN EL AREA – FISICO MATEMATICAS DE LA CARRERA ELECTRONICA – CON CLAVE TEC-92 – CHICONAUTLA, ESTADO DE MEXICO A LOS CUATRO – DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL TRES –

SERGIO ANTONIO ORTIZ GONZALEZ

SEP SEIT
D.G.E.T.I.
COORDINACION DE ENLACE
OPERATIVO DE LA D.G.E.T.I.
EN EL ESTADO DE MEXICO
SELLO

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

CD11073

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA **SEIT.**

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS,
industrial y de servicios No. 65

CONSTANCIA DE TERMINO DE ESTUDIOS

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.

El que suscribe Director del CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS, industrial y de servicios No. 65 hace constar que el (la) alumno (a): LUNA AGUILERA JOSE ALBERTO con número de control: 11511161 de sexto semestre,en la especialidad de ELECTRONICA del Bachillerato Tecnológico de la DGETI, concluyó las asignaturas correspondientes al plan de estudios vigente, perteneciente a la generacion 2000-2003.

Se extiende la presente conforme a su expediente, para los fines y tramites legales que a el (ella) convengan, en Santo Tomás Chiconautla Municipio de Ecatepec, Estado de México a los cuatro días del mes de julio del año 2003 .

SECRETARIA DE EDUCACIO
PUBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICO
Industrial y de Servicios No
Sto Tomás Chiconautla, Méxic
DIRECCION

ING. RODOLFO DE JESUS OSTHOFF GOMEZ
DIRECTOR

KM. 2.5 CARRETERA MEXICO - PACHUCA, SANTO TOMAS CHICONAUTLA, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO
C.P. 55050 TEL. 58 - 37 - 50 - 26 FAX 58 - 37 - 50 -25 E-MAIL: cetis65 @ prodigy.net.mx

La Secretaría de Educación Pública

por acuerdo del
C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a

JOSE ALBERTO LUNA AGUILERA



el Título de

TECNICO EN ELECTRONICA

en atención a que cursó y acreditó en

el Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios No. 65

los estudios requeridos conforme a los planes y programas en vigor

Dado en la Ciudad de México D.F., a 6 de Julio de 2004

S. E. P. S. E. I. T.
DIR. GRAL. DE EDUCACION
TECNOLOGICA INDUSTRIAL
DIRECCION GENERAL

El Director General
de Educación Tecnológica Industrial

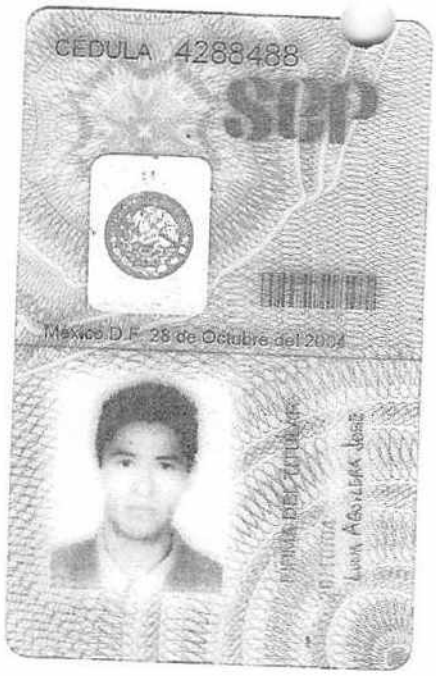
Lorenzo Vela Peña

El Secretario
de Educación Pública

Reyes S. Tamez G.

Reyes S. Tamez Guerra

folio E 066663


CÉDULA 4288488
SEP
México D.F. 28 de Octubre del 2004
FIRMA DEL TITULAR
LUNA AGUILERA JOSE


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 4288488
EN VIRTUD DE QUE
JOSE ALBERTO
LUNA
AGUILERA
CURP
TECNICO EN
ELECTRONICA
VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Lexmark

Este certificado es otorgado a:

José Alberto Luna Aguilera

6600

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto en Equipos Multifunciónales:

MFP MX41x
MFP MX61x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 22 de Junio 2018

CompTIA.

ADVANCING THE GLOBAL IT INDUSTRY

Se otorga la siguiente

Constancia a:

LUNA AGUILERA JOSE ALBERTO

Por su participación en el curso

Mantenimiento de Equipos de Cómputo

Del 06 de Noviembre al 17 de Noviembre del 2017
con una duración de 40 horas.

Ing. Carlos Cruz
COMP001020334483

0100

TANIA SALAMANCA MORENO

FORMACIÓN PROFESIONAL

Profesional Técnico en Mantenimiento de Equipo y Control Digital.
2002 - 2006
Mexico D.F.
Diagnosticar fallas en componentes, equipos, dispositivos periféricos, sistemas y redes de cómputo, a partir de la sintomatología detectada.
Controles de audio e instalación.
Realizar trabajos de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de equipos de cómputo, componentes, dispositivos periféricos, sistemas y redes de datos.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Sinteg en México S.A. de C.V.
Puesto: Especialista en Audio y Video Agosto 2010 – a la fecha

Jefe directo: César Lorenzo Rendón
Dr. Martínez del Rio No. 161 Col. Doctores Del. Cuauhtémoc
C.P. 06720, Ciudad de México.
Tel. 50902700

Actividades como son, manejo capacitación mantenimiento preventivo y correctivos a los equipos de audio video, reparación de equipo de cómputo como laptop, periféricos, pc´s, servidores, equipos de CCTV, audio, video, impresoras, escáneres, multifuncionales, plotter´s, no-break, así como mantenimiento preventivo de los mismos.
Soporte técnico especializado para el servicio y reproducción en audio y video.
Instalación y configuración de Plotters, Impresoras y Scanners: HP, Fujitsu, Xerox, EPSON, OLIVETTI, OKIDATA, DATAPRODUCTS, matriz, láser, led y tinta; monitores.
Soporte a no-breaks a nivel modular;
Instalación y configuración de sistemas de video vigilancia AXIS y DVTEL

Proyecto: Nextel, CFE, PEMEX, ELECTRA
Mexico D.F. 2009-2010

Reparación de equipo de Audio, video, pc¨s e impresión en banco y en sitio de la marca
Soporte Técnico

Competencias:

Paquetería OFICCE

Sistemas Operativos WIN 7STARTE, HOME BASIC, HOME PREMIUM, PROFESIONAL WIN XP

Certificaciones

Certificaciones Foundation 2010 Desk Top Foundation 2010 Portables. Vitaly Customer Handling Skil

Proyecto: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EJECUTIVO DE INGENIERIA CAMPO AUDIO

Mexico D.F. 2010 – Julio 2010

Realizar reportes correctivos en campo.
Realizar diagnóstico para determinar la solución del equipo del equipo de cómputo, de software o hardware.
Determinar las partes necesarias para la reparación del equipo.
Entrega reportes cerrados al jefe de contrato y/o al admistrador.

Proyecto: ATENCION A CLIENTES SINTEG EN MEXICO S.A de C.V.

ENTREGA DE EQUIPO DE COMPUTO

México D.F. 2007 - 2009.

Informar al cliente el status de su equipo que se encuentra en laboratorio.
Realizar llamadas a los clientes, para requerir algún insumo o Software del equipo en reparación.
Entregar el equipo reparado a clientes.
Archivar las órdenes de servicio del equipo entregado: listo, listo-no reparable.
Levantar orden de servicio de acuerdo a las políticas de Sinteg y Fabricantes.
Solicitar al técnico Responsable, la revisión del equipo para que ingrese a Laboratorio.
Atender problemas de clientes en piso y vía Telefónica.

Proyecto: SECRETARIA DE FINANZAS.

EJECUTIVO DE INGENIERIA CAMPO PREVENTIVO

Mexico D.F. 2007.

Mantenimiento preventivo a equipo de cómputo, elaboración seguimiento y cierre de reportes, concluir en tiempo y forma los Mantenimiento programados diariamente.

FORMACIÓN TÉCNICA

Entrenamientos Técnicos

Foundation 2010 Desk Top Certification
2010
Foundation 2010 Portables Certification
2010
Vitaly Customer Handling Skill
2010

CURSOS TOMADOS

- **HP**
  Business PC`s and personal workstations
  Laserjet Solutions 2013

HP, DESKTOPS, WORSTATIONS AND NOTEBOOKS 2010
Laserjet Solutions 2011
Accredited Platform Specialist 2011
Configuración e instalación Audio y Video Comptia

Técnico certificado
Imaging and printing fundamentals
Supporting HP Z1 workstation
Customer notebook
Commercial notebook
Win8 OEM activation
Laserjet fundamentals
AIO 1155 support training
ESD field service

- **SAMSUNG**
  Laptops
  Successfully completed 2013
  Técnico certificado

- **TOSHIBA**
  Laptops
  Técnico certificado

- **KYOCERA**
  Soporte téncico de equipos TASKalpa 6002i, y 5002i
  Custos de soporte a multifuncionales a color.

CURSOS

- Capacitación mantenimiento de Audio y Video.
- Capacitación circuitos electrónicos y lectura de diagramas eléctricos.
- Soporte Técnico en Audio y Video
- Soporte y Mantenimiento Técnico en Circuitos Electrónicos
- Operación y Mantenimiento Preventivo y Correctivo en Audio y Video

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | SEP

conalep

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y el diverso que lo reformó el veintidós de noviembre de 1993



Otorga a

Tania Salamanca Moreno

El Título de

Profesional Técnico en Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital

En atención a que demostró haber acreditado los estudios correspondientes al plan autorizado por la Junta Directiva y haber aprobado el Examen Profesional respectivo según constancias registradas en los archivos del Colegio

Expedido en Metepec, Edo. de México, a 27 de Noviembre de 2006

Director General

conalep

Ing. José Efrén Castillo Sarabia


CÉDULA 5718016
SEP
México D.F. 15 de Octubre del 2008
FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5718016

EN VIRTUD DE QUE

TANIA

SALAMANCA

MORENO

CURP: SAMT860928MDFLRN02

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

PROFNAL. TEC. EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONTROL DIGITAL

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Lexmark

Este certificado es otorgado a:

Tania Salamanca Moreno

0107

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto en Equipos Multifunciónales:

MFP MX41x
MFP MX61x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 23 de Noviembre 2018

HP ExpertOne

Hewlett-Packard Company hereby awards

Tania Salamanca

the title of

HP Accredited Platform Specialist

LaserJet Solutions [2011]

for the successful completion of the requirements
as prescribed by HP ExpertOne.

Awarded on July 3, 2012

Susan Underhill
Vice President, HP ExpertOne

0108

HP ExpertOne

Hewlett-Packard Company hereby awards

Tania Salamanca

the title of

HP Support Certified
LaserJet Solutions [2013]

for the successful completion of the requirements
as prescribed by HP ExpertOne.

Awarded on January 29, 2013

Susan Underhill
Vice President, HP ExpertOne

0109

HP ExpertOne

Hewlett-Packard Company hereby awards

Tania Salamanca

the title of

Accredited Platform Specialist

HP Desktops, Workstations and Notebooks [2010]

for the successful completion of the requirements as prescribed by HP ExpertOne.

Awarded on July 14, 2012

Susan Underhill
Vice President, HP ExpertOne

0110

Hewlett-Packard Company otorga por la presente

Tania Salamanca

el titulo de
Especialista en plataformas acreditado por HP Soluciones LaserJet [2011]

hasta ahora el cumplimiento exitoso de los requisitos prescritos por HP Expertüne.

Otorgado el 3 de julio de 2012

EXPERTO

Hewlett-Packard Company otorga por la presente

Tania Salamanca

el titulo de
Certificado de soporte HP
Soluciones LaserJet [2013]

para completar con éxito los requisitos prescritos por HP Expertüne.

Otorgado el 29 de enero de 2013.

EXPERTO

Hewlett-Packard Company otorga por la presente

Tania Salamanca

el titulo de
Especialista en plataformas acreditadas
Computadoras de escritorio, estaciones de trabajo y portátiles HP
[201O]
hasta ahora el cumplimiento exitoso de los requisitos prescritos por HP Expertüne.

Otorgado el 14 de julio de 2012

CompTIA.

ADVANCING THE GLOBAL IT INDUSTRY

Se otorga la siguiente

Constancia a:

SALAMANCA MORENO TANIA

Por su participación en el curso

Mantenimiento de Equipos de Cómputo

Del 06 de Noviembre al 17 de Noviembre del 2017
con una duración de 40 horas.

Ing. Carlos Cruz
COMP001020334483

Arturo Terán Morales

FORMACIÓN

2014-2016 Ingeniero en Tecnología de la Información. **Titulo recibido:** Titulo.
2012-2014 Técnico Superior en Tecnología de la Información. Área redes y telecomunicaciones. **Titulo recibido:** Titulo.
2011-2014 Conalep Aragón 004 Carrera en Informática **Titulo recibido:** Certificado

EXPERIENCIA LABORAL

SINTEG EN MÉXICO. Mayo de 2012 – Actual

Jefe Directo: Ing. Cesar Lorenzo. Tel.- 5090 2700

Actividades

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo destacando multifuncionales, impresoras, procesadores, soporte a sistemas operativos de Windows y de aplicaciones como el Office, etc. Soporte telefónico a usuarios finales en varios contratos tales como Secretaría de la Reforma Agraria, IMPI, Consejo de Promoción Turística, Registro Agrario Nacional, Cámara de Senadores.

CONTRATOS ATENDIDOS EN SINTEG EN MEXICO

- **Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.** SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESIÓN Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

  Fecha: 01 de Julio de 2010 al 15 de abril de 2015.

- **Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.** SERVICIO DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

  Fecha: 17 de noviembre de 2011 al 31 de octubre de 2013.

- **Comisión Nacional del Agua.** SERVICIOS DE BIENES INFORMÁTICOS

  Fecha: 01 de abril de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

- **Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos.** TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL IFAI EN MODALIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRADOS RENOVA-2.

  Fecha: 01 de Noviembre de 2014 al 31 de Marzo de 2015.

Objetivo Profesional:

Combinar los conocimientos teóricos con la experiencia y habilidades adquiridas en mi trayectoria laboral, para continuar con mí desempeño profesional, lo que redundará en beneficios para aquellas empresas instituciones, etc., que requieran ser apoyadas por personal honesto y proporcione servicios profesionales de calidad.

Competencias:

Paquetería OFICCE: Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet

INFORMÁTICA

- Conocimientos básicos en Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet
- Curso básico de soporte técnico.
- Curso de introducción a Windows 10 para profesionales de tecnología.

Inglés: 60%

CURSOS Y CERTIFICACIONES

- Reparación y configuración de computadoras personales HP.
- Destp PC Quilificación Curse HP.
- Curso básico (LASER JET, PCTECH, TIJ, ESD) HP.
- Electrostática (EDS) Reparación de LaserJet de Escritorio, Reparación de Deskjet HP.
- Reparación de Deskjet Series (8XX).
- Reparación de Officejet LX,330,500.
- Reparación de Deskjet Profesionales 1120,1200,1600.
- Reparación de Office Pro-1150 y Copyjet.
- Reparación de Deskjet 2000C y 2500C.
- Microsoft Windows 98.
- Equipos de comunicación.
- Mantenimento preventivo y correctivo a impresoras láser de color.
- Supporting MS Windows 2000 Professional and Server.
- Microsoft Office User Specialist.

CÉDULA 3438956

SEP

México D.F. 17 de Octubre del 2001



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3438956

EN VIRTUD DE QUE

ARTURO
TERAN
MORALES

CURP: TEMA771006HDFRRR10

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

PROFNAL. TÉC. EN

MANT. DE MICROCOMPUTADORAS Y SIST. DE CONTROL ELECTRÓNICO

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

SEP

conalep

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y el diverso que lo reformó el veintidós de noviembre de 1993



Otorga a

Arturo Teran Morales

El Título de

Profesional Técnico en Mantenimiento de Microcomputadoras y Sistemas de Control Electronico

En atención a que demostró haber acreditado los estudios correspondientes al plan autorizado por la Junta Directiva y haber aprobado el Examen Profesional respectivo según constancias registradas en los archivos del Colegio

Expedido en Metepec, Edo. de México, a 6 de Noviembre de 2000.

El Director General

Antonio Argüelles

conalep 715404

Título No. 00063225

El C. Arturo Teran Morales sustentó Examen Profesional el día 18 de Octubre de 1996 en el plantel Venustiano Carranza I, siendo aprobado por el H. Jurado según consta en el Acta con folio 000015 133 registrado a fojas 029A3 del Libro de Actas autorizado número EP 015 SJ.

El Director del Plantel

Rosio Sofía Márquez García

Cumplidos los requisitos legales y reglamentarios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Presente Título se expide con número 00063225 registrándose a fojas 049A1 del libro número V de la Representación Regional Zona Norte.

Mexico, Distrito Federal, a 7 de Noviembre de 2003.

SECRETARIA ACADEMICA

Secretario Académico

Ing. Arq. Victor Manuel Murillo Gálvez

Firma del Interesado

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 498
del libro 1343
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 11
cédula No. 3438956
México, D. F. a 17 de diciembre de 2003

EL REGISTRADOR

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

REVISADO Y CONFRONTADO

715404

Título No. 00063225

El C. Arturo Teran Morales sustentó Examen Profesional el día 18 de Octubre de 1996 en el plantel Venustiano Carranza I, siendo aprobado por el H. Jurado según consta en el Acta con folio 000015 133 registrado a fojas 029A3 del Libro de Actas autorizado número EP 015 JJ.

El Director del Plantel

Rosio Sofía Márquez García

Cumplidos los requisitos legales y reglamentarios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Presente Título se expide con número 00063225 registrándose a fojas 049A1 del libro número V de la Representación Regional Zona Norte.

México, Distrito Federal, a 7 de Noviembre de 2000.

Firma del Interesado

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 498
del libro 1343
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 11
cédula No. 3438956
México, D. F. a 17 de Octubre de 2001

EL REGISTRADOR

SECRETARIA ACADEMICA

Secretario Académico

Ing. Arq. Víctor Manuel Murillo Gálvez

REVISADO Y CONFRONTADO

715404

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

SEP

conalep

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y el diverso que lo reformó el veintidós de noviembre de 1993



Otorga a

Arturo Teran Morales

El Título de

Profesional Técnico en Mantenimiento de Microcomputadoras y Sistemas de Control Electronico

En atención a que demostró haber acreditado los estudios correspondientes al plan autorizado por la Junta Directiva y haber aprobado el Examen Profesional respectivo según constancias registradas en los archivos del Colegio

Expedido en Metepec, Edo. de México, a 6 de Noviembre de 2000.

El Director General

Antonio Argüelles

conalep 715404

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Arturo Teran Morales

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto en Equipos Multifunciónales:

MFP CX72x
MFP MX61x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 17 de Agosto 2018

LEXMARK™

www.lexmark.com



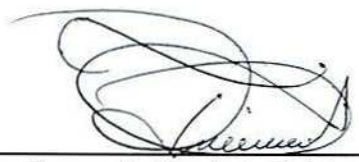
Este certificado es otorgado a:

ARTURO TERAN MORALES

En reconocimiento a su participación en:

Service Training:

MS911de



Fernando Preciado Rubio
CSS Support

Ciudad de México, 27 de Junio 2014



CERTIFICATE

of course completion

Arturo Teran

has successfully completed

HP DesignJet T930/T1530/T2530 MFP Technical Updates

20-JAN-2016

Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

CERTIFICADO

por supuesto finalización

arturo terán

ha completado con éxito

Actualizaciones técnicas de la impresora multifunción HP DesignJet T930/T1530/T2530

20-ENE-2016

José Alberto Urbina Pérez

Estado Civil Casado
Dirección Berta 173 # 8 Col. Nativitas Del. Benito Juárez C.P. 03500
Teléfono 044 55 13 97 00 46, 56 72 43 41

Competencias:

Paquetería OFICCE: Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet

Inglés: 60%

FORMACIÓN

1982-1988 PRIMARIA "HEROES DE EL CARRIZAL" **Titulo recibido:** Certificado

1988-1991 SECUNDARIA SEC. TEC NO. 25 MANUEL M. CERNA. **Titulo recibido:** Certificado

1991-1994 CONALEP (IZTACALCOII). **Titulo recibido:** TITULO CEDULA PROFESIONAL NO. 2495031

ENERO 1994 A JULIO 1994 SEMINARIO DE TITULACION. CONALEP (IZTACALCO II). AMBIENTE WINDOWS

SEPTIEMBRE 1998 -AGOSTO 1999 DIPLOMADO CNCI (PLANTEL IZAZAGA). Aplicaciones de cómputo.

EXPERIENCIA LABORAL

SINTEG EN MÉXICO. Marzo 2005 – Actual.

Actividades Realizadas:

Reparación de equipo de cómputo como laptop, periféricos, pc´s, servidores, equipos de CCTV, impresoras, escáneres, multifuncionales, plotters, no-break, así como mantenimiento preventivo de los mismos.

Jefe Inmediato

Blanca Ramirez Gerente De Operaciones
TELÉFONO 50902700 EXT. 39

Actualmente me desenvuelvo como soporte técnico especializado en el contrato de SEDESOL para el servicio administrado de impresión y reproducción de documentos.

SITEL DE MÉXICO. Octubre 2004 marzo 2005

Actividades Realizadas:

Venta de tarjetas de crédito bancario vía telemarketing.

SOLUCIONES DE INFORMATICA. Enero 2004 julio 2004

Actividades Realizadas:

Captura masiva de cuestionarios y diversos documentos.

MAXIMAGE. Enero 2002 diciembre 2003.

Actividades Realizadas:

La compañía se dedica a la captura masiva de datos, ensamblaje de computadoras, cambios de periféricos, instalación de redes, instalación de tarjetas de video, audio, modem y soporte en general.

U.V.M. Universidad del Valle de México. Febrero 1998 diciembre 2001.

Actividades Realizadas:

Captura de exámenes de los alumnos, así como arreglar horarios de los profesores de la institución, elaboración de reportes y gráficas estadísticas.

TRAINIWARE. Abril 1996 diciembre 1997.

Actividades Realizadas:

La Compañía se dedica a dar mantenimiento ya sea correctivo o preventivo, se le trabajaba a las dependencias de gobierno, S.H.CP., Secretaría de Turismo, CONACYT, Cámara de Diputados, etc. República de Uruguay 16 Centro Histórico.

S.H.C.P. Servicio Social y Prácticas Profesionales. Febrero 1995 Febrero 1996.

Actividades Realizadas:

Dar soporte técnico a las áreas de dicha institución, se hacía un reporte por teléfono para asignar a un técnico, se realizaban mantenimientos preventivos cada 4 meses a todo el equipo de cómputo del edificio Constituyentes 1001 Col. Belén de las Flores.

INFORMÁTICA

- Conocimientos básicos en Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet
- Curso básico de soporte técnico.
- Curso de introducción a Windows 10 para profesionales de tecnología.

CERTIFICACIONES

- Kyocera
- Anexa listado de las certificaciones de Lexmark

29 AÑOS•CASADO•D.F.

José Alberto Urbina Pérez

Objetivo

Aplicar mis conocimientos en una empresa que se desarrolle dentro del ramo de la Computación y Desarrollo de Sistemas al mismo tiempo que me desarrollo profesionalmente y personalmente.

Experiencia

2005 – A la Fecha SINTEG EN MEXICO S.A. DE C.V. MEXICO, D.F.

EJECUTIVO DE INGENIERIA

- Diagnostico de fallas a equipo de computo en Empresas de Gobierno tales como la Secretaria de Finanzas
- Soporte técnico en a usuarios en sitio y vía telefónica
- Atención de reportes a PC'S Lap Tops impresoras tanto en Software y Hardware, así como la Configuración de Periféricos

1995 – 1996 SECRETARIA DE HACIANEDA Y CREDITO PUBLICO MEXICO, D.F.

INGENIERO DE SOPORTE TECNICO

- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de computo en general
- Soporte técnico a usuarios en sitio
- Configuración e instalación de periféricos
- Diagnostico y solución de fallas a impresoras láser y de inyección de tinta
- Venta de equipo
- Configuración e instalación de Hardware y Software

1996- 1997 TRAINIWARE MEXICO D.F.

INGENIERO DE SOPORTE

- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de computo en general
- Soporte Técnico a usuarios en sitio
- Configuración e Instalación de periféricos
- Diagnóstico y solución de fallas a todo tipo de impresoras

Estudios

1991 – 1994 CONALEP IZTACALCO II MEXICO D.F.

PROFESIONAL TECNICO EN INFORMATICA

Cursos

- Monitores
- Calidad en el Servicio

Información Adicional

- Microsoft Windows 95, 98, 2000, XP, 2003, NT
- Office, 95, 98, 2000, XP, 2003
- Instalación y Configuración de Pc's e impresoras
- Reparación de scanners e impresoras
- Configuración e instalación de Software
- Mantenimiento Correctivo y Preventivo a PCS e impresoras

SEP

conalep

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y el diverso que lo reformó el veintidós de noviembre de 1993



Otorga a

José Alberto Urbina Pérez

El Título de

Profesional Técnico en Informática

En atención a que demostró haber acreditado los estudios correspondientes al plan autorizado por la Junta Directiva y haber aprobado el Examen Profesional respectivo según constancias registradas en los archivos del Colegio

Expedido en Metepec, Edo. de México el 8 de julio de 1996.

El Director General

Antonio Argüelles

557707

№ 4629

CEDULA 2495031

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2495031

EN VIRTUD DE QUE JOSE ALBERTO

URBINA PEREZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

PROFNAL. TEC. EN INFORMATICA

MEXICO, D.F., A 4 DE JUL DE 19 97

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

TITULO REGISTRADO A FOJAS 101-32

DEL LIBRO A249

DE REGISTRO DE T... ...VALES Y

GRADOS ACAD...



S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO



invent

hp education

otorga el presente diploma

a: **JOSE ALBERTO URBINA PEREZ**

por su participación en el curso:

Fundamentos de Redes de Computadoras

Marzo, 2005
fecha

Mario Gongora
instructor certificado

0132

brother
at your side

CERTIFICADO

DE ENTRENAMIENTO

SE OTORGA EL PRESENTE A

José Alberto Urbina Pérez

Sinteg en México, S.A. de C.V.

Quién ha completado satisfactoriamente el entrenamiento para representar a la marca Brother como Técnico de Instalación, Servicio y Soporte para la Serie de Impresoras Textiles GT3.

Se firma el presente el 26 de Febrero de 2018

Erika Guzmán	Alejandro Maldonado	Leonardo Casales	Salomón Rodríguez
SCM & Service Deputy Director	Service & Call Center Supervisor	Tech. Instructor	Tech. Instructor

0133

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

José Alberto Urbina Pérez

0134

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto en Equipos Multifunciónales:

MFP MX41x
MFP MX61x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 17 de Agosto 2018

CERTIFICATE

of course completion

JOSE ALBERTO URBINA

has successfully completed

HP CM8060/CM8050 Color MFP with Edgeline Technology Service and Support

26/11/2015

0135

Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

CERTIFICADO

por supuesto finalización

JOSÉ ALBERTO URBINA

ha completado con éxito

HP CM8060/CM8050 Color MFP con tecnología Edgeline Servicio y soporte

26/11/2015

0136

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: Luciano Aaron Rosas Paredes
Profesión: Técnico Bachiller en Informática.
Último grado académico: Universidad 5to cuatrimestre
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):

Datos de contacto
Tel.
Cel. 5512112121
Correo electrónico:
lros.apar@gmail.com

Responsive Web Design

Describir certificaciones
Cursos:

- **Ivanti**
- **Curso Básico de Soporte Técnico**

Años de experiencia: 3 años.
Resumen de la Experiencia: Experiencia proporcionando soporte a usuarios 1er nivel desde Mesa de servicios, atendiendo fallas y requerimientos a equipo de cómputo, conocimientos generales de Redes, instalación y configuración de software, experiencia en atención a sistema operativo Microsoft Windows 7 , 8 y 10, Ofimática Office 365, SO Linux; Microsoft Outlook y Thunderbird; experiencia accediendo desde navegadores browser web Edge, Firefox, Chrome y Safari, experiencia en el uso de herramientas de gestión de mesa de servicios Ivanti software, atendiendo en 1er nivel el ciclo de vida del incidente hasta su solución.

Institución/Empresa (Sector): Sinteg en Mexico
Puesto: Ejecutivo en Ing. en mantenimiento de equipo de cómputo.
Datos de contacto:
Carga de imagen a equipos de cómputo. Levantamiento de tickets en mesa de ayuda. Generación de reportes de fallas de quipos e impresoras Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos. Configuración de los equipos a modo requerido.

Institución/Empresa (Sector): Informática Aplicada Seotec
Puesto: Profesor en ciencias Experimentales
Datos de contacto: Héctor Sanchez
Objetivos del proyecto:
Instrucción en Matemáticas, Informática e Inglés a nivel bachillerato.
Cursos personalizados y grupales de Windows 10 y Microsoft Office 2019
Institución/Empresa (Sector): Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. CONOCER.
Puesto: Técnico en Informática
Datos de contacto:
Objetivos del proyecto:
Actualización de diagramas de red. Administración de inventario físico del área de informática. Atención y soporte técnico en sitio o remoto a usuarios CONOCER. Institución/Empresa (Sector): Academia de Lenguas internacionales ALI

Puesto: Profesor
Datos de contacto: Clases On Line
Objetivos del proyecto:
Enseñanza de 8 idiomas simultáneos.

Institución/Empresa (Sector): **Alcaldía Álvaro Obregón AAO**

Puesto: Técnico en Informática
Datos de contacto: José Juan Rosendo
Objetivos del proyecto:
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo. Solución a reportes de fallas en sitio. Instalación de controladores de impresoras dentro de una red.

Formación Académica
Universidad de Carvarg.

Lic. en Interpretación y traducción en 16 idiomas. (Carrera trunca)
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "Álvaro Obregón II".
Técnico Bachiller en Informática.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep

Sistema Educativo Nacional

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y los diversos que lo reforman de fechas veintidós de noviembre de 1993 y veintinueve de julio de 2011.

Otorga a

LUCIANO AARON ROSAS PAREDES

El título de

Profesional Técnico-Bachiller en Informática

En atención a que demostró haber aprobado el plan de estudios oficial y presentando el acto protocolario reglamentario, según constancias que obran en los archivos del plantel.

Expedido en Metepec, Estado de México a 25 de agosto de 2022.

Autoridad educativa: Dr. Enrique Ku Herrera – Director General.

Cadena original:

||Dr. Enrique Ku Herrera|Director General|ROPL970516HDFSRC04|132210189-5|MEXICANA|LUCIANO AARON|ROSAS|PAREDES|Profesional Técni co-Bachiller en Informática|2021-04-20|2021000229|2022000033|426|4|TE|90006233|2013|2017|Alvaro Obregón II|Alvaro Obregon|Ciudad de Mé xico||

Sello digital autoridad educativa:

fXP+l/K7O68hNqCFJ4XKdKlJShFhoLjp7cdaMni+0TOTQQDRjfh9SxVf7R+qy3Qq3I9yoguqCy6FVerVrLfqczfFAXk/d/n4DRykdS7OBR4e7ry8oK0ira PneNgQRHnM68Qx5QnbeM1LYUEWNfDG+dEh0z9pJqlOVAPvebkAnb0DOiWcQBhy3Jwg1eyuerAFr6pkh73IkM4SVwbQ7ucpqR4a230GAWi2og 9Dg9NfwzDZtNpAAo5OtCRK1Y/HGWv0asRbqiWCDBtF0BdXtW9TYuoaoK0g5Il2FIkjdPBH6NUtgtnKngQu8z3B5TavPoZ3va4B33NUxOt4ft3VyP FrtA==

El día **20 de abril de 2021** se llevó a cabo el Acto Protocolario de Titulación de **LUCIANO AARON ROSAS PAREDES** en el Plantel CONALEP **Alvaro Obregón II**, **CCT 09DPT0028I** según consta en el Acta de Titulación con folio **2021000229**.

Cumplidos los requisitos reglamentarios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el presente Título se emite con número **2022000033**, registrado a fojas **426** del Libro de Registro **4**, del Plantel CONALEP **Alvaro Obregón II**.

Certificado de Antecedentes Académicos

A continuación se certifican los estudios de:

Nombre: **LUCIANO AARON ROSAS PAREDES**, Nacionalidad: **MEXICANA**, CURP: **ROPL970516HDFSRC04**, Título **Profesional Técnico-Bachiller en Informática**. Estudios de Secundaria, Institución **ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 14**, **09DST0014C**, Entidad Federativa **Ciudad de México**, Fecha de expedición del certificado **24 de agosto de 2012**.

Estudios Profesionales Institución Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Carrera **Profesional Técnico-Bachiller en Informática**, Entidad Federativa **Ciudad de México**, Periodo de formación **2013-2017**, Fecha de expedición del Título **25 de agosto de 2022**, Fecha de examen profesional **20 de abril de 2021**, Cumpliendo con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Autoridad educativa: Ing. Ramón Javier Castillo Quintana – Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.

Cadena original:

||Ing. Ramón Javier Castillo Quintana|Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México|
ROPL970516HDFSRC04|1322 10189-5|MEXICANA|LUCIANO AARON|ROSAS|PAREDES|Profesional Técnico-Bachiller en Informática|
2021-04-20|2021000229|2022000033|426| 4|TE|90006233|2013|2017|Alvaro Obregón II|Alvaro Obregon|Ciudad de México||

Sello digital autoridad educativa:

L1eMS8ssBNUqZOR8lXNhF2w7PcYBZ4Pu2k4OmFJNVCQUgCaCYAZ96/
nYHJYVVu2gCQ1aNrvo+KOC1lZpg4T88xz07Imljxddznqb5epYXjz3d4oS FWPhGfJJiiN4Ph6DbKF+
+cCv6y9TlyDevrR2ty5q9hueGxzx1Fz1h4UHSl6skSp+mQIqtkVSsleeQM2JY1A5ZRPWjmVfQtmTPPCgreHIcCJvDKeyZoO
RONj/mccFXp/7ZqM8h7PBzKC+RztXs0ugepL4MAIhNtEUUKOri+qKCLKiy5AaZcTMq84YX/
W0fGSBp0sWE0A6cUvQee5yhpu05rM4voY/ad+iRCo 04g==

Autoridad educativa: Ing. Raúl Enrique Salazar Díaz – Director del Plantel CONALEP Alvaro Obregón II.

Cadena original:

||Ing. Raúl Enrique Salazar Díaz|Director del Plantel CONALEP Alvaro Obregón II|ROPL970516HDFSRC04|132210189-5|MEXICANA|
LUCIANO AAR ON|ROSAS|PAREDES|Profesional Técnico-Bachiller en Informática|2021-04-20|2021000229|2022000033|426|4|TE|
90006233|2013|2017|Alvaro O bregón II|Alvaro Obregon|Ciudad de México||

Sello digital autoridad educativa:

GxwaQ1exkEoBOxd7aH1BnVoNk8bYn3A+az976Nv+cYjJsDzZWqb/
6AvjpqofdsO2sN8qrrMTVSQIrQDR2UKqBauiqo17+Z6lOs8jv6OGLtFDckLCQM
3tX459TSVH+r2PGcXeS15LAtuUvNU/D6iCQBcTXPj5p/Lpnf6qiGYwla0K/wiXyqb6xElvzxkJGf6R3QNyuOd1SbgsY6aDXSqwSA2hoGKfR
YDd9GQSpG fQ305nYjtd5HK0jViWr/GV77yY7KY8G1hDL6g6Udkk4/3lPL118RiOS42fmaDdk+u95UTQnlLBnPQx7jaPYhjHpIctNljbleP/
2YrdNaAUF/k7LA==

FOLIO SAE TE 90006233

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos de la Ley de Firma Electrónica Avanzada 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3 fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en:

https://ct.conalep.edu.mx/ftitulo o a través del código QR.

25 de agosto de 2022.

freeCodeCamp

Issued **April 3, 2021**

This certifies that

Luciano Aaron Rosas Paredes.

has successfully completed the freeCodeCamp.org

Responsive Web Design

Developer Certification, representing approximately 300 hours of coursework.



Quincy Larson

Executive Director, freeCodeCamp.org

Verify this certification at https://freecodecamp.org/certification/lucianoaaronrosasparedes/responsive-web-design

0141

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Luciano Aaron Rosas Paredes

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0142

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Luciano Aaron Rosas Paredes

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V
Currículum Vitae
Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: Benda Berenice Valadez Escamilla
Profesión: Soporte Técnico
Último grado académico: Licenciatura
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones
Cursos:

- Lexmark en impresoras multifuncionales
- Ampliación Office 365 con Enterprice Mobile
- Suite Curso Básico de Soporte Técnico
- IVANTI

Años de experiencia: 2 años.
Resumen de la Experiencia: Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 55 82 51 62 34

Correo electrónico
Valadezb55@gmail.com

Institución/Empresa (Sector): Sinteg En México
Puesto: Ejecutivo de Ingeniería y Correctivos Foráneo
Datos de contacto: Ing. José Alberto Urbina Perez
Tel. 55 30 36 63 20

Objetivos del proyecto: Reparación y Mantenimiento de Cualquier equipo de cómputo, trabajando en dependencias de Gobierno como Sader, Senasica, Inah, Secretaría de Bienestar, Insus e Inea, realizando reportes correctivos y preventivos, reparación a equipos de cómputo como Laptops, Desktop, cambio de periféricos y asesoría a Nivel Software y hardware

Objetivos del proyecto:

Configuración, daños o aplicaciones de dispositivos internos y externos, como discos duros, memorias, procesadores, Gestión y configuración de equipos de cómputo activos, Atención y seguimiento a las incidencias relacionadas con multifuncionales, Administración de servidores de correo, directorio activo, Manejo administrativo y técnico, de los bienes informáticos, Configuración de máquina virtual en ambiente Linux y Windows

Licenciatura terminada en Ingeniería en Sistemas Computacionales
Universidad UCAD Campus Ticomán - Colonia Lindavista, CDMX

septiembre 2019 - agosto 2022

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UCAD UNIVERSIDAD

El(La) **UNIVERSIDAD UCAD**
Campus **ÚNICO**
Hace constar que **BRENDA BERENICE VALADEZ ESCAMILLA**
con CURP **VAEB000402MDFLSRA1**
cursó y acreditó **LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES**
clave de carrera **521312**
clave del plan **2008**
Folio **39c8ecea-785a-4abe-b588-65d6aeec3509**
Lugar de expedición **CIUDAD DE MÉXICO**
Fecha de expedición **24 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública según acuerdo número **20090095** de fecha **MARZO 2009** clave de institución **090699**, expidiendosele

CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO ESCOLAR	CALIFICACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	[illegible]	[illegible]	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
[illegible]	DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.00	
[illegible]	COMPILADORES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.00	
[illegible]	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.00	
[illegible]	REDES I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.00	
[illegible]	PROGRAMACIÓN VISUAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.00	
[illegible]	SEMINARIO DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMPUTACIONALES I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	ÉTICA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	LENGUAJE ENSAMBLADOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	SISTEMAS MULTIMEDIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES II	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	SIMULACIÓN EN COMPUTADORAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	INGENIERÍA DE SOFTWARE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	SISTEMAS INFORMÁTICOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	PROGRAMACIÓN DISTRIBUIDA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	TELEMÁTICA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	ÉTICA PROFESIONAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	PROGRAMACIÓN WEB	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	BIOMÉTRICA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	OPTATIVA I	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

El presente certificado TOTAL ampara 54 asignaturas de un total de 54 obteniendo un promedio de 9.50. La escala de calificaciones es de 5 a 10 y la mínima aprobatoria es de 6.00.

Las [illegible] conforman un total de 319.00 créditos de un mínimo de 319.00 créditos requeridos.

Representante IPES: DAVID ABRAHAM VERGARA PELAEZ

No. certificado [illegible]: [illegible]

Sello digital emisor [illegible] IPES:

[illegible]

Autenticidad DIRECCIÓN: ARAHI VARGAS LEQUA HERNÁNDEZ

No. certificado autenticidad DIRECCIÓN: [illegible]

Sello digital autenticidad DIRECCIÓN:

[illegible]

Fecha y hora de timbrado: 08/12/2022 12:00:31

Sello digital SEP:

[illegible]

Certificado válido en los Estados Unidos Mexicanos

No. [illegible]

Las [illegible] parte del total de créditos y promedio.

2/2

Este documento certifica que

Benda Berenice Valadez Escamilla

ha completado el curso

Impresoras Multifuncionales

_s24_sppublexmark2_stgoi00id1_es

el

22-Ene-2022



Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Benda Berenice Valadez Escamilla

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 12 deEnero 2022

0148

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Benda Berenice Valadez Escamilla

Ha Completado Exitosamente

Suite Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 21 de Enero 2022

0149

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Benda Berenice Valadez Escamilla

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 18 de Enero 2022

0150

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Benda Berenice Valadez Escamilla

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: Hugo Antonio Montes de Oca
Profesión: Técnico en Informática
Último grado académico: Bachillerato de UPAV
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones
Cursos:
-Ampliación de Office 365 Enterprice Mobile Suite
-Lexmark Impresoras Multifuncionales
-Ivanti

Datos de contacto
Tel.
Cel. 5564376785
Correo electrónico:
hugomntsdc@gmail.com

Años de experiencia: 16 años.

Resumen de la Experiencia: Experiencia proporcionando soporte a usuarios 1er nivel desde Mesa de servicios, atendiendo fallas y requerimientos a equipo de cómputo, conocimientos generales de Redes, instalación y configuración de software, experiencia en atención a sistema operativo Microsoft Windows 7 , 8 y 10, Ofimática Office 365, SO Linux; Microsoft Outlook y Thunderbird; experiencia accediendo desde navegadores browser web Edge, Firefox, Chrome y Safari, experiencia en el uso de herramientas de gestión de mesa de servicios Ivanti software, atendiendo en 1er nivel el ciclo de vida del incidente hasta su solución

Institución/Empresa (Sector): SINTEG
Puesto: Técnico en computación
Datos de contacto:

Objetivos del proyecto: Mantenimiento y reparación software y hardware a equipos de cómputo en Impresoras, PC¨S y Notebooks.

Institución/Empresa (Sector): Compusof México S. A. Proyecto Ferromex
Puesto: Técnico en computación
Datos de contacto:
Objetivos del proyecto: Mantenimiento y reparación software y hardware a equipos de cómputo en Impresoras, PC¨S y Notebooks.

Institución/Empresa (Sector): Compusof México S. A. Proyecto Banco De México
Puesto: Técnico en computación
Datos de contacto:
Objetivos del proyecto Mantenimiento a equipos de impresión, manejo de software CELIVEO para impresoras, soporte remoto de impresión manejo del REMEDY, reparación de hardware de PC monitores, laptops e impresoras.

Formación Académica: Bachillerato de la escuela Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

UPAV

CERTIFICADO DE BACHILLERATO

FOLIO
G 20213

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO **30EBH0415E** CERTIFICA QUE:

HUGO ANTONIO MONTES DE OCA TORRES



CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) **MOTH850504HDFNRG04**

ACREDITÓ EL NIVEL DE BACHILLERATO, AL APROBAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN FORMA AUTODIDACTA.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN **9.8** (NÚMERO) **NUEVE PUNTO OCHO** (LETRA)

UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FECHA DE ACREDITACIÓN DEL NIVEL **31** (DÍA) **08** (MES) **2013** (AÑO)

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE XALAPA - ENRÍQUEZ, VERACRUZ; A LOS **04** DÍAS DEL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO **2013**.

GUILLERMO HÉCTOR ZÚÑIGA MARTÍNEZ
RECTOR

EVARISTO MORALES HUERTAS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ORIGINAL

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Hugo Montes de Oca Torres

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0154

Este documento certifica que

Hugo Montes de Oca

ha completado el curso

Impresoras Multifucionales

el

7-Nov-2022



0155

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

HUGO MONTES DE OCA TORRES

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V
Currículum Vitae
Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: José María Chavez Pedraza
Profesión: Soporte Técnico
Último grado académico: Carrera Tecnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones
Cursos:

- Lexmark en impresoras multifuncionales
- Ampliación Office 365 con Enterprice Mobile
- Suite Curso Básico de Soporte Técnico
- IVANTI

Años de experiencia: 2 años.
Resumen de la Experiencia: Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 56 21 75 20 47

Correo electrónico
Refaciones.sinteg2023@gmail.com

Institución/Empresa (Sector): Sinteg En México
Puesto: Ejecutivo de Ingeniería y Correctivos Foráneo
Datos de contacto: Ing. José Alberto Urbina Perez
Tel. 55 30 36 63 20

Objetivos del proyecto: Reparación y Mantenimiento de Cualquier equipo de cómputo, trabajando en dependencias de Gobierno como Sader, Senasica, Inah, Secretaría de Bienestar, Insus e Inea, realizando reportes correctivos y preventivos, reparación a equipos de cómputo como Laptops, Desktop, cambio de perfifericos y asesoria a Nivel Software y hardware

Objetivos del proyecto:

Configuración, daños o aplicaciones de dispositivos internos y externos, como discos duros, memorias, procesadores, Gestión y configuración de equipos de cómputo activos, Atención y seguimiento a las incidencias relacionadas con multifuncionales, Administración de servidores de correo, directorio activo, Manejo administrativo y técnico, de los bienes informáticos, Configuración de máquina virtual en ambiente Linux y Windows

Técnico en Computación
Guadalupe Tepeyac
septiembre 2019 - agosto 2022

Este documento certifica que

José Mária Chavez Pedraza

ha completado el curso

Impresoras Multifuncionales

_s24_sppublexmark2_stgoi00id1_es

el

11-Ene-2022



0158

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

José Mária Chavez Pedraza

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 8 de Febrero 2022

0159

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

José Mária Chavez Pedraza

Ha Completado Exitosamente

Suite Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 5 de Febrero 2022

0160

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

José Mária Chavez Pedraza

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 18 de Enero 2022

0161

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

José Mária Chavez Pedraza

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0162

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V
Currículum Vitae
Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: Luis Manuel Lopez Vallejo
Profesión: Soporte Técnico
Último grado académico: Universidad
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones
Cursos:

- Lexmark en impresoras multifuncionales
- Ampliación Office 365 con Enterprice Mobile
- Suite Curso Básico de Soporte Técnico
- IVANTI

Años de experiencia: 8 años.
Resumen de la Experiencia: Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 52 55 7695 2458

Correo electrónico
luis.lvallejo100@gmail.com

Institución/Empresa (Sector): Sinteg En México
Puesto: Ejecutivo de Ingeniería y Correctivos Foráneo
Datos de contacto: Ing. José Alberto Urbina Perez
Tel. 55 30 36 63 20

Objetivos del proyecto: Reparación y Mantenimiento de Cualquier equipo de cómputo, trabajando en dependencias de Gobierno como Sader, Senasica, Inah, Secretaría de Bienestar, Insus e Inea, realizando reportes correctivos y preventivos, reparación a equipos de cómputo como Laptops, Desktop, cambio de perfifericos y asesoria a Nivel Software y hardware

Objetivos del proyecto:

Configuración, daños o aplicaciones de dispositivos internos y externos, como discos duros, memorias, procesadores, Gestión y configuración de equipos de cómputo activos, Atención y seguimiento a las incidencias relacionadas con multifuncionales, Administración de servidores de correo, directorio activo, Manejo administrativo y técnico, de los bienes informáticos, Configuración de máquina virtual en ambiente Linux y Windows

Técnico en Sistemas
Rinostore - Ciudad de México
septiembre 2020 - agosto 2022
Encargado de un un pequeño grupo de 4 personas para dar mantenimiento correctivo y preventivo alos equipos de computo, impresoras, switch, routers y cableado de la empresa actualización de softwareespecialmente Windows , así como también buen trato al usuario y trabajando bajo presión.Formación Académica

Licenciatura terminada en Ingeniería en Sistemas Computacionales
Universidad UCAD Campus Ticomán - Colonia Lindavista, CDMX
septiembre 2019 - agosto 2022

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ucad UNIVERSIDAD

El(La) **UNIVERSIDAD UCAD**
Campus **ÚNICO**
Hace constar que **LUIS MANUEL LÓPEZ VALLEJO**
con CURP **LOVL000907HDFPLSA0**
cursó y acreditó **LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** clave de carrera **521312** clave del plan **2008**
Folio **0b2758c7-3aea-4e6b-948d-3c1448cc228f**
Lugar de expedición **CIUDAD DE MÉXICO**
Fecha de expedición **11 DE OCTUBRE DE 2022**

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública según acuerdo número **20090095** de fecha **MARZO 2009** clave de institución **090699**, expidiéndosele:

CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	AÑO EN QUE SE CURSÓ	CALIFICACIÓN NÚMERO	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
ISC101	ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	2020-1	6.00	Obligatoria	5.00	
ISC102	FÍSICA I	2020-1	8.00	Obligatoria	5.00	
ISC103	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2020-1	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC104	ALGORITMOS	2020-1	10	Obligatoria	7.00	
ISC105	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2020-1	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC106	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	2020-1	10	Obligatoria	5.00	
ISC207	ALGEBRA LINEAL	2020-2	7.00	Obligatoria	7.00	
ISC208	FÍSICA II	2020-2	10	Obligatoria	5.00	
ISC209	PROGRAMACIÓN I	2020-2	10	Obligatoria	7.00	
ISC210	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	2020-2	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC211	CONTABILIDAD	2020-2	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC212	ECONOMÍA	2020-2	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC313	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	2020-3	6.00	Obligatoria	7.00	
ISC314	TERMODINÁMICA	2020-3	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC315	PROGRAMACIÓN II	2020-3	10	Obligatoria	7.00	
ISC316	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	2020-3	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC317	ESTRUCTURA DE DATOS	2020-3	10	Obligatoria	7.00	
ISC318	MATEMÁTICAS DISCRETAS	2020-3	10	Obligatoria	6.00	
ISC419	ECUACIONES DIFERENCIALES	2021-1	8.00	Obligatoria	7.00	
ISC420	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	2021-1	10	Obligatoria	5.00	
ISC421	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	2021-1	10	Obligatoria	5.00	
ISC422	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	2021-1	10	Obligatoria	7.00	
ISC423	CONTABILIDAD DE COSTOS	2021-1	7.00	Obligatoria	5.00	
ISC424	BASES DE DATOS I	2021-1	9.00	Obligatoria	7.00	
ISC525	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	2021-2	9.00	Obligatoria	7.00	
ISC526	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	2021-2	9.00	Obligatoria	7.00	
ISC527	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS I	2021-2	10	Obligatoria	5.00	
ISC528	BASES DE DATOS II	2021-2	9.00	Obligatoria	7.00	
ISC529	MÉTODOS NUMÉRICOS	2021-2	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC530	SISTEMAS OPERATIVOS	2021-2	10	Obligatoria	5.00	
ISC631	MEMORIAS Y PERIFÉRICOS	2021-3	10	Obligatoria	5.00	

El presente certificado **TOTAL** ampara **54** asignaturas de un total de **54** obteniendo un promedio de **9.29**. La escala de calificaciones es de **5** a **10** y la mínima aprobatoria es de **6.00**.

Las presentes asignaturas conforman un total de **319.00** créditos de un mínimo de **319.00** créditos requeridos.

Representante IPES: **DAVID ABRAHAM VERGARA PELAEZ**
No. certificado responsable IPES: **00001000000511319700**
Sello digital responsable IPES:
RmJAOh97i9Vg/d7ndC0+aWpA5ywqDJ/SPzxiX7hlWvNscMKWTi+HAz1FO4+yO5+BVbyB1nm931EphaGlVvkLDc+YnJzcfJPb +AGlt93l+RqE4XyCs/n7292Mzf3AMLZoyE2vPZO+0XcCku8+RUlxvZr8DyFQwXlgn0cHgrZ2MgXzqd5gw2B9M6W+YuKQ836o 2LzVfiAY6IlosadDuzj5QKdh5/RTw12xar9uHy7fuUZH8WvSaEmUD1SlXZg+PvzcueI5DPlsqqsblalqmEojmAuZ5XuMAa46ueA VUY0P5BO6SdREqBkQdofIhR8XtsPF0rh/9iBAdTwHfogHk8ctTQ==

Autoridad DREOE: **ANAHI URIOSTEGUI HERNANDEZ**
No. certificado autoridad DREOE: **00001000000510871752**
Sello digital autoridad DREOE:
FKF0U9lqv3DST9N5VXnpQRTzldd4erA9U5tmFtaG55qleL2wn1wbjNAlOyGDZR1/rxcM4eid+P/Wpn0ZmXPv15DV1PuwfiU5lE w9hCc27SOX9R/g4NVUpPtGfILYjJtWBsawYfZ9RlpOKGqa0HiHzqKEhxblRDRVLYfGmg5bCGqBgBjVMyQsJhYOxlDVm3lwJ POg/5Z4mUkiebVXEdHFS9gVUqOEGVyemdM7nTPj6DmMqMmjMobZ5fqmxGmmYI1abrGEPe7qq7aj4CzmHJLRnMZYbBPe TPpuqe+eEv4nPOry2nf0G9mr3m3Q0FnrDsza8olqIfky/YHrdXyu5vaeHA==

Fecha y hora de timbrado: **18/10/2022 17:01:42**
Sello digital SEP:
MDS0f6rPh5zjSUoCV7TGkBgBlABA3HV1wJPUwXJbmWy8lb2ZgtUOOvlgsSBW/3618Xxmp0o1mi3Q8Xdd1gYkdebqxCx/JUZ kmtWyZRtcGRW5xixKE44TM1+hPb+t4EtSYKrnlcN07YFCjph0gjtKXFGizDoEFLH38Fdw8KytE3JW7WCRso//Cl7smCBZVLdu ZTwpxXrT/qcOfqlu7a4ld1eq5v28bP4zUTqtrGy4qQ+xSWCnJfkhUe5WrdUwvngWt55HLld1D2QIEM2HfXnPaQ1ev0/OrcEnHXh EsQch2JE8w4XnrM2cpQuwNfNPq6cFAJ1Aq8lygfVCIcNTapfLeA==

Certificado válido en los Estados Unidos Mexicanos.
No requiere trámites adicionales de legalización.
Las asignaturas complementarias no forman parte del total de créditos y promedio.

CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	AÑO EN QUE SE CURSÓ	CALIFICACIÓN NÚMERO	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
ISC632	DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES I	2021-3	9.00	Obligatoria	7.00	
ISC633	COMPILADORES	2021-3	10	Obligatoria	5.00	
ISC634	ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS II	2021-3	10	Obligatoria	5.00	
ISC635	REDES I	2021-3	9.00	Obligatoria	7.00	
ISC636	PROGRAMACIÓN VISUAL	2021-3	9.00	Obligatoria	7.00	
ISC737	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES	2022-1	10	Obligatoria	5.00	
ISC738	REDES II	2022-1	10	Obligatoria	7.00	
ISC739	LENGUAJE ENSAMBLADOR	2022-1	10	Obligatoria	5.00	
ISC740	SISTEMAS MULTIUSUARIO	2022-1	8.00	Obligatoria	7.00	
ISC741	DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES II	2022-1	10	Obligatoria	7.00	
ISC742	ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO	2022-1	9.00	Obligatoria	5.00	
ISC843	LEGISLACIÓN EN INFORMÁTICA	2022-2	10	Obligatoria	5.00	
ISC844	INGENIERÍA DE SOFTWARE	2022-2	9.00	Obligatoria	7.00	
ISC845	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	2022-2	10	Obligatoria	7.00	
ISC846	AUDITORÍA INFORMÁTICA	2022-2	10	Obligatoria	5.00	
ISC847	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	2022-2	10	Obligatoria	5.00	
ISC848	TELEMÁTICA	2022-2	10	Obligatoria	7.00	
ISC949	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2022-3	10	Obligatoria	5.00	
ISC950	ÉTICA PROFESIONAL	2022-3	10	Obligatoria	5.00	
ISC951	PROGRAMACIÓN WEB	2022-3	10	Obligatoria	7.00	
ISC952	ROBÓTICA	2022-3	10	Obligatoria	7.00	
ISC953	INTRANETS	2022-3	10	Obligatoria	7.00	
ISC954	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2022-3	9.00	Obligatoria	5.00	

El presente certificado **TOTAL** ampara **54** asignaturas de un total de **54** obteniendo un promedio de **9.29**. La escala de calificaciones es de **5** a **10** y la mínima aprobatoria es de **6.00**.

Las presentes asignaturas conforman un total de **319.00** créditos de un mínimo de **319.00** créditos requeridos.

Representante IPES: **DAVID ABRAHAM VERGARA PELAEZ**
No. certificado responsable IPES: **00001000000511319700**
Sello digital responsable IPES:
RmJAOh97i9Vg/d7ndC0+aWpA5ywqDJ/SPzxiX7hlWvNscMKWTi+HAz1FO4+yO5+BVbyB1nm931EphaGlVvkLDc+YnJzcfJPb+AGIt93l+RqE4XyCs/n7292Mzf3AMLZoyE2vPZO+0XcCku8+RUlxvZr8DyFQwXlgn0cHgrZ2MgXzqd5gw2B9M6W+YuKQ836o2LzVfiAY6llosadDuzj5QKdh5/RTw12xar9uHy7fuUZH8WvSaEmUD1SlXZg+PvzcueI5DPlsqqsblalqmEojmAuZ5XuMAa46ueAVUY0P5BO6SdREqBkQdoflhR8XtsPF0rh/9iBAdTwHfogHk8ctTQ==

Autoridad DREOE: **ANAHI URIOSTEGUI HERNANDEZ**
No. certificado autoridad DREOE: **00001000000510871752**
Sello digital autoridad DREOE:
FKF0U9lqv3DST9N5VXnpQRTzldd4erA9U5tmFtaG55qleL2wn1wbjNAlOyGDZR1/rxcM4eid+P/Wpn0ZmXPv15DV1PuwfiU5lEw9hCc27SOX9R/g4NVUpPtGflLYjJtWBsawYfZ9RlpOKGqa0HiHzqKEhxblRDRVLYfGmg5bCGqBgBjVMyQsJhYOxlDVm3lwJPOg/5Z4mUkiebVXEdHFS9gVUqOEGVyemdM7nTPj6DmMqMmjMobZ5fqmxGmmYl1abrGEPe7qq7aj4CzmHJLRnMZYbBPeTPpuqe+eEv4nPOry2nf0G9mr3m3Q0FnrDsza8olqlfky/YHrdXyu5vaeHA==

Fecha y hora de timbrado: **18/10/2022 17:01:42**
Sello digital SEP:
MDS0f6rPh5zjSUoCV7TGkBgBlABA3HV1wJPUwXJbmWy8lb2ZgtUOOvlgsSBW/3618Xxmp0o1mi3Q8Xdd1gYkdebqxCx/JUZkmtWyZRtcGRW5xixKE44TM1+hPb+t4EtSYKrnlcN07YFCjph0gjtKXFGizDoEFLH38Fdw8KytE3JW7WCRso//Cl7smCBZVLduZTwpxXrT/qcOfqlu7a4ld1eq5v28bP4zUTqtrGy4qQ+xSWCnJfkhUe5WrdUwvngWt55HLld1D2QIEM2HfXnPaQ1ev0/OrcEnHXhEsQch2JE8w4XnrM2cpQuwNfNPq6cFAJ1Aq8lygfVClcNTapfLeA==

Certificado válido en los Estados Unidos Mexicanos.
No requiere trámites adicionales de legalización.
Las asignaturas complementarias no forman parte del total de créditos y promedio.

Este documento certifica que

Luis Manuel Lopez Vallejo

ha completado el curso

Impresoras Multifuncionales

_s24_sppublexmark2_stgoi00id1_es

el

12-Jun-2022



0166

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Luis Manuel Lopez Vallejo

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 3 de Febrero 2020

0167

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Luis Manuel Lopez Vallejo

Ha Completado Exitosamente

Suite Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 12 de Febrero 2020

0168

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Luis Manuel Lopez Vallejo

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro 22 de Febrero 2020

0169

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Luis Manuel lopez Vallejo

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0170

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: ING.EDUARDO SALAZAR AVILA
Profesión: INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
Último grado académico: INGENIERIA
Cédula profesional:
Certificación(es):
Describir certificaciones
Cursos:

-Mantenimiento de Equipo de Computo
-IVANTI

Años de experiencia: 5
Resumen de la Experiencia: Experiencia proporcionando soporte a usuarios 1er nivel desde Mesa de servicios, atendiendo fallas y requerimientos a equipo de cómputo, conocimientos generales de Redes, instalación y configuración de software, experiencia en atención a sistema operativo Microsoft Windows 7 , 8 y 10, Ofimática Office 365, SO Linux; Microsoft Outlook y Thunderbird; experiencia accediendo desde navegadores browser web Edge, Firefox, Chrome y Safari, experiencia en el uso de herramientas de gestión de mesa de servicios Ivanti software, atendiendo en 1er nivel el ciclo de vida del incidente hasta su solución**Institución/Empresa (Sector): Focus on Services**

Datos de contacto
Tel. 3317621525
Cel. 3322597278
Correo electrónico:
ES57773@GMAIL.COM

Desempeñarme, ofrecer y desarrollar todas mis capacidades innatas, consiguiendo un excelente resultado en la labor y el área asignada; además, adquirir a través de la responsabilidad y confianza en mí depositada, una experiencia inigualable, con la cual conseguiré un paso importante en mi superación personal, junto con el orgullo de hacer parte de su equipo de trabajo.

Institución/Empresa (Sector): FOCUS ON SERVICES

Puesto: Soporte técnico en sitio
Datos de contacto: Javier Conrado
Tel. 55 80754461 ext.
Javier.conrado@focusonservices.com
Objetivos del proyecto:
Desarrollarme personal y profesional dentro la institución donde laboro, así adquirir y aportar nuevos conocimientos a la misma, para poder logar y proporcionar un buen resultado en equipo
Responsabilidades:
Atención de Ticket manejo de herramienta GLPI y Ivanti
Carga de imagen a equipos de computo
Limpieza de impresoras Oki
Revisión de equipos de cómputo para cambio, mantenimiento correctivo.

RECOCOM S.C DE R.L DE C.V
INGENIERO DE CAMPO
DEPARTAMENTO DE INGENIRORO DE CAMPO BBVA
DURACION 20018 al 2022 AÑOS
JEFE DIRECTO ING. MARO ANTONIO HERNANDEZ FERNANDEZ
CIUDAD GUADALAJARA JAL.

SHIKATRONICS DE MEMORY UPGRADES SA DE CV
SUB-ENCARGADO
DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNICO , AREA DE VENTAS
DURACION 2005 AL 2009 Y 2012 AL 2018 AÑOS
JEFE DIRECTO LIC.NORMA CHAVEZ
CIUDAD GUADALAJARA JAL.

SECRETARIA Y DESARROLLO Y RURAL
AUXILIAR DE SOPORTE TECNOCO Y SERVICIO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
AÑO 2015 AL 2016
JEFE DIRECTO ING. RICARDO SANTIAGO
CIUDAD GUADALAJARA JAL.

HSBC (Hong Kong and Shanghai Banking Corporation)
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE MENSAJERIA
DURACION 2009 AL 2012 AÑOS
JEFE DIRECTO LIC. GUILLERMO BOJORGE
CIUDAD GUADALAJARA JAL.

INGENIERIA COMPUTACIONAL
TECNCO DE CÓMPUTO Y VENTAS
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
DURACION 1999 AL 2003
JEFE DIRECTO ING. JAVIER VALENCIA
CIUDAD ZAPOPAN JAL.

BITAL (Banco Internacional)
AUXILIAR SOPORTE TECNICO Y PRACTICAS PROFESIONALES
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
DURACIN 1997 AL 1999
JEFE DIRECTO ING.OSCAR COVARRUBIAS
CIUDAD GUADALAJARA JAL.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática)
AUXILIAR Y SOPORTE TECNCO Y SERVICIO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
DURACION 1996 AL 1997
JEFE DIRECTO LIC. WENDY
CIUDAD GUADALAJARA JAL.

Formación Académica

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS
CETIS N° 14
TECNOLOGO EN INFORMATICA ADMNISTRATIVA
DURACION DE LA CARRERA 1995 AL 1998

UNIVERSDAD:
UNISITE
INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
DURACION DE LA CARRERA 2010 AL 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CERTIFICADO DE ESTUDIO

JALISCO

El Director del Centro Superior en Tecnologías de Información con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, según Acuerdo No. ESLI20091406 de fecha 06 de Febrero de 2009, Clave de Centro de Trabajo: 14PSU0267V, Clave de Institución ante D.G.P. 140288 y Clave de Carrera 521312 certifica que:

SALAZAR AVILA EDUARDO

Cuya fotografía aparece al margen, cursó y aprobó las asignaturas que se consignan en el plan de estudios de la

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES



Centro Superior en Tecnologías de Información
INCORPORADO
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales en la modalidad escolarizada - curriculum flexible en periodos semestrales
Acuerdo-ESLI20091406
06 de Febrero del 2009
S.E.J.

Registrado con el No.	0041
Del libro	1
Foja.	3
fecha	23/04/2015
Expediente:	12-17

ASIGNATURA	FECHA	CALIFICACIÓN	
		NÚMERO	LETRA
ÁREA DE FORMACIÓN COMÚN			
Cálculo Diferencial	4 de Febrero de 2011	8.0	Ocho punto cero
Dibujo Técnico	10 de Febrero de 2012	8.9	Ocho punto nueve
Física	4 de Febrero de 2011	7.0	Siete punto cero
Técnicas de Investigación	4 de Febrero de 2011	7.0	Siete punto cero
Introducción a la Administración	4 de Febrero de 2011	8.0	Ocho punto cero
Comunicación Oral y Escrita	4 de Febrero de 2011	9.0	Nueve punto cero
Economía	12 de Agosto de 2011	6.0	Seis punto cero
Ingeniería Económica	10 de Agosto de 2012	8.0	Ocho punto cero
Álgebra Lineal	12 de Agosto de 2011	6.0	Seis punto cero
Métodos Numéricos	10 de Febrero de 2012	9.5	Nueve punto cinco
Cálculo Integral	12 de Agosto de 2011	6.0	Seis punto cero
Ecuaciones Diferenciales	10 de Agosto de 2012	7.0	Siete punto cero
Termodinámica	12 de Agosto de 2011	6.0	Seis punto cero
Electricidad y Magnetismo	10 de Febrero de 2012	6.8	Seis punto ocho
Circuitos Eléctricos I	10 de Agosto de 2012	7.5	Siete punto cinco
Circuitos Eléctricos II	8 de Febrero de 2013	8.2	Ocho punto dos
Circuitos Electrónicos I	20 de Agosto de 2013	8.0	Ocho punto cero
Circuitos Electrónicos II	7 de Febrero de 2014	6.9	Seis punto nueve
Ética Profesional y Valores	7 de Febrero de 2014	8.4	Ocho punto cuatro
Lengua adicional al Español I	4 de Febrero de 2011	9.0	Nueve punto cero
Lengua adicional al Español II	12 de Agosto de 2011	6.2	Seis punto dos
Lengua adicional al Español III	10 de Febrero de 2012	8.0	Ocho punto cero
Lengua adicional al Español IV	10 de Agosto de 2012	9.3	Nueve punto tres
Probabilidad y Estadística	10 de Febrero de 2012	6.5	Seis punto cinco
Investigación de Operaciones I	8 de Febrero de 2013	6.6	Seis punto seis
Investigación de Operaciones II	6 de Febrero de 2015	8.1	Ocho punto uno
Sociedad, economía y política de México	8 de Agosto de 2014	9.4	Nueve punto cuatro
Seminario de Investigación	9 de Agosto de 2013	7.5	Siete punto cinco
Seminario de Tesis	6 de Febrero de 2015	8.4	Ocho punto cuatro
ÁREA DE FORMACIÓN PARTICULAR OBLIGATORIA			
Taller de Informática I	4 de Febrero de 2011	9.0	Nueve punto cero
Taller de Informática II	12 de Agosto de 2011	8.0	Ocho punto cero
Sistemas Operativos I	10 de Febrero de 2012	7.5	Siete punto cinco
Sistemas Operativos II	10 de Agosto de 2012	7.4	Siete punto cuatro
Sistemas Operativos III	9 de Agosto de 2013	6.0	Seis punto cero
Introducción a las Bases de Datos	9 de Agosto de 2013	8.2	Ocho punto dos
Administración de Bases de Datos	7 de Febrero de 2014	6.0	Seis punto cero
Auditoría de Bases de Datos	8 de Agosto de 2014	9.0	Nueve punto cero
Técnicas de programación	4 de Febrero de 2011	8.0	Ocho punto cero
Lenguajes de Programación I	12 de Agosto de 2011	6.0	Seis punto cero
Lenguajes de Programación II	10 de Febrero de 2012	10	Diez

1410BLISC0202

FOLIO: 0202

CENTRO SUPERIOR EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



SALAZAR AVILA
EDUARDO

Código: ISC0151

En virtud de que el (la) ciudadano (a):

SALAZAR AVILA EDUARDO

Cuya fotografía y firma aparecen al margen, cursó y aprobó la totalidad de las materias del plan de estudios de la carrera de:

LIC. EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

En esta institución, se extiende la presente

CARTA PASANTE

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 24 de abril de 2015.

LIC. ADRIANA OLIVARES GONZÁLEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

C Nº 0375 CLAVE DE CT: 14PSU0267V, CLAVE DE INSTITUCIÓN: 14MSU0157S, CLAVE DE INCORPORACIÓN SEJ: ESLI20091406

El presente certificado fue registrado en la Dirección

General de Educación Superior, Investigación y Posgrado.

Libro Núm.: 1

Foja Núm. 170

Registro Núm. 4216

Guadalajara, Jalisco a 22 de Mayo de 2015

El Director General de Educación Superior,

Investigación y Posgrado.

Luis Gustavo Padilla Montes

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Eduardo Salazar Avila

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0177

Instituto de Computación de Occidente

Certifica que



INCORPORADO
ACUERDO: RVOE/99011432
21 noviembre 2008
SEJ

Eduardo Salazar Ávila

aprobó los estudios correspondientes a la carrera de

Mantenimiento En Equipo De Computo

para que pueda ejercer libremente dicha profesión

Guadalajara, Jal. a 28 de julio 2012.

Lic. José Enrique Quiñonez R.
Director Gral.

0178

Prof. Alberto López Arce Vare
Coordinador ICO Virtual

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo Omar Alfredo Palacios Vargas

Datos de contacto

Tel5611629370

Cel. 5525959606

Correo

nike_686@hotmail.com

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

IVANTI
AMPLIACION OFFICE 365
CUROS BASICO DE
SOPORTE TECNICO

Años de experiencia: 14 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:

Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

2009-2010 Accord Services de México
Cargo: Recepción y lectura de Vales
Función: Preparary a acomodar vales de despensa por número de folio y cadena para posteriormente tomarle lectura en máquinas.
Especiales (E-125)

SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA, S.A DE C.V]
AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO
Mayo-2016 - junio-2016
Contacto: L.A. Ricardo Pérez
• Dirección: San Francisco 1375-101, Tlacoquemecatl del valle, 03200 CDMX,

Tel. 5555752184, 5555752190 ext. 109

- Labores desempeñadas: Labores administrativas, así como soporte a servidor de Windows y también instalación del software sigsa.

Formación Académica

2005-2008 Centro de Estudios Tepeyac

- Certificado secundaria

2014-2015 Ceneval

- Certificado Preparatoria

2005 - 2008 Centro de Estudios Tepeyac (Carrera Técnica)

Técnico en operación de microcomputadoras (titulo)

2022 - Universidad Latinoamericana

1NG. Sistemas (Actualmente cursando)

SEP

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACION

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO, CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 09DEX0001F

CERTIFICA QUE:



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

OMAR ALFREDO PALACIOS VARGAS

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) **PAVO890309HMCLRM07**

ACREDITÓ EL CICLO DE BACHILLERATO GENERAL EN VIRTUD DE QUE APROBÓ LOS EXÁMENES DE CONOCIMIENTOS CORRESPONDIENTES, CON BASE EN EL ACUERDO NÚMERO 286 DEL C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL PERIODO DEL

– 07 DE SEPTIEMBRE DE 2014

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	7.5	SUFICIENTE

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EXPIDE EN MEXICO DISTRITO FEDERAL A LOS **VEINTISIETE** DÍAS

DEL MES DE **FEBRERO DE DOS MIL QUINCE**

FOLIO A 045345

RAQUEL BERENICE COÑI ENRIQUEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRAMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN INVALIDO SI PRESENTA BORRADURAS O ENMENDADURAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | SEP

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

El plantel particular

– CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO TEPEYAC –

con clave del CCT 09PBT0299C



Otorga el presente

Diploma

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

OMAR ALFREDO PALACIOS VARGAS

con Clave Única de Registro de Población (CURP) PAVO890309HMCLRM07

en virtud de que acreditó los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes conforme al programa de estudios de capacitación en vigor, DE LA ESPECIALIDAD DE

– OPERACIÓN DE MICROCOMPUTADORAS –

de acuerdo a la información académica que obra en los archivos del Plantel.

El presente se expide en MEXICO, DISTRITO FEDERAL

a los VEINTIDOS días del mes de JUNIO del dos mil SIETE

S. E. P.
D.G.C.F.T.

Director

LUCIA DE LA ~~LUZ~~ LOPEZ

– SUBDIRECTORA DE ENLACE EN EL D.F. –

M. ROCIO SERRANO BARRIOS

FOLIO P 077638

CN09016

ESTE DIPLOMA ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Omar Alfredo Palacios

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0183

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Omar Alfredo Palacios

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0184

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Omar Alfredo Palacios

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Omar Alfredo Palacios Vargas

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo NAVARRO PEREZ JUAN RAFAEL

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 10 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 55-39-38-72-68
Cel. 55 10-87-83-75
Correo electrónico:
JUAN.RAFAEL.NAVARRO@GMAIL.COM

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

EMPRESA: FÁMSA METROPOLITANO S.A. DE C.V.
PUESTO: TECNICO EN ALARMAS
JEFE INMEDIATO: ING LUIS HERNANDEZ GONZALEZ
LUGAR: ARCOS DE BELEM No. 30 COL. DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC MEXICO D.F.
FECHA: 15 - NOVIEMBRE – 2002 4-ABRIL -2014
EMPRESA: GIF SEGURIDAD

PUESTO: AUXILIAR EN ALARMAS
JEFE INMEDIATO: ING MARCO PEREZ
LUGAR: CALLE RESINA COL. AGRICOLA ORIENTAL
FECHA: 10-JULIO-2014 16 - FEBRERO -2015
TEL. 56005292
EMPRESA: WUUNDENTOY

PUESTO: PROMOTOR

Formación Académica

NIVEL SUPERIOR: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA (ESIME DEL IPN) UNIDAD CULHUACAN
CARRERA: INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

SECRETARIA DE APOYO ACADEMICO

LA DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

C E R T I F I C A



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

BOLETA No. 93320149

CERTIFICADO No. 99051203 40763

QUE SEGUN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN SU DIVISION DE CONTROL ESCOLAR, EL ALUMNO NAVARRO PEREZ JUAN RAFAEL

ACREDITO EN ESC SUP INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION SUPERIOR QUE CORRESPONDEN A LA LICENCIATURA DE INGENIERO EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA DE LA ESPECIALIDAD ACUSTICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES Y CERTIFICACION DE DOCUMENTOS

CARTA U. FIRMA DEL ALUMNO

ASIGNATURAS	CALIF.	AÑO ESCOLAR	*
PRIMER SEMESTRE			
MATEMATICAS I	7	02 08 94	1
FISICA Y LABORATORIO I	7	11 03 94	1
QUIMICA Y LABORATORIO I	6	08 03 94	1
COMPUTACION I	6	93 94	0
ICE Y SOCIEDAD	8	93 94	0
TERCER SEMESTRE			
MATEMATICAS III	8	94 95	0
FISICA Y LABORATORIO III	7	94 95	0
COMPUTACION Y LABORATORIO III	6	94 95	0
CIRCUITOS Y LABORATORIO II	6	14 02 95	1
ELECTROMAGNETISMO Y LAB.I	7	93 94	0
QUINTO SEMESTRE			
MATEMATICAS V	6	26 09 96	1
HUMANIDADES I	6	95 96	0
ECONOMIA I	8	95 96	0
ELECTRONICA Y LABORATORIO II	6	95 96	0
COMPUTACION Y LABORATORIO V	6	95 96	0
ELECTROMAGNETISMO Y LABORATORIO III	6	13 02 96	1
SEPTIMO SEMESTRE			
HUMANIDADES III	8	96 97	0
ECONOMIA III	8	96 97	0
ELECTRONICA Y LABORATORIO IV	7	25 09 97	1
ACUSTICA Y LABORATORIO II	8	96 97	0
CONTROL Y LABORATORIO II	7	96 97	0
COMUNICACIONES Y LABORATORIO II	6	96 97	0
NOVENO SEMESTRE			
ECONOMIA V	8	97 98	0
ACUSTICA Y LABORATORIO VI	8	97 98	0
ACUSTICA Y LABORATORIO VII	9	97 98	0
ACUSTICA Y LABORATORIO VIII	7	97 98	0
ACUSTICA Y LABORATORIO IX	9	97 98	0
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		XXXXXX	

ASIGNATURAS	CALIF.	AÑO ESCOLAR	*
SEGUNDO SEMESTRE			
MATEMATICAS II	6	94 95	0
FISICA Y LABORATORIO II	7	93 94	0
QUIMICA Y LABORATORIO II	7	93 94	0
COMPUTACION Y LABORATORIO II	6	94 95	0
CIRCUITOS Y LABORATORIO I	6	93 94	0
CUARTO SEMESTRE			
MATEMATICAS IV	7	14 02 96	1
ELECTRONICA Y LABORATORIO I	9	94 95	0
COMPUTACION Y LABORATORIO IV	6	25 07 95	1
CIRCUITOS Y LABORATORIO III	6	29 09 95	1
ELECTROMAGNETISMO Y LAB. II	6	28 09 95	1
SEXTO SEMESTRE			
HUMANIDADES II	8	02 08 96	1
ECONOMIA II	7	02 08 96	1
ELECTRONICA Y LABORATORIO III	8	95 96	0
ACUSTICA Y LABORATORIO I	7	95 96	0
CONTROL Y LABORATORIO I	6	95 96	0
COMUNICACIONES Y LABORATORIO I	8	95 96	0
OCTAVO SEMESTRE			
COMPUTACION VI	8	96 97	0
HUMANIDADES IV	7	96 97	0
ECONOMIA IV	6	96 97	0
ACUSTICA III	8	96 97	0
ACUSTICA IV	8	96 97	0
ACUSTICA V	8	96 97	0
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		XXXXXX	

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Juan Rafael Navarro Perez

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Diciembre 2022

0190

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Juan Rafael Navarro Perez

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0191

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Juan Rafael Navarro Perez

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0192

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Juan Rafael Navarrete Nava

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: DIEGO PEREZ

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 1 año
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 55 47 67 46 08
Cel.
ATECI_2016@HOTMAIL.COM

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

INTERNET ATECI

2015 - 2022 |

Atención a clientes en servicios de pago como líneas de captura

reparaciones de equipos de cómputo.

instalación de sistemas operativos (Windows 7,8,8.1,10,11)

TALLER.DE RAPR ACION ES ATECI
2015-2023 Casa Colombia

Atención a clientes efe manera física o remota para solucionar sus

problemas computaciones.

reparaciones de equipos multifuncionales (cambios de refacciones o remanufactura de consumibles).

Instalación de sistemas operativos (Windows 7,8,8.1,10,11).

Clonación o instalación de sistemas operativos a varios equipos (readiris)

Tareas Realizadas: atención A Clientes, Venta De Equipo De telefonía, Inventarios

Formación Académica

2012 - 2015

Técnico en programación

Cetís 154 Adela Velarde 2019 - 2021

Ingeniería en sistemas (trunca) Universidad Cnci.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRESENCIAL

EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 154

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 09DCT0048S

CERTIFICA QUE DIEGO PEREZ GARCIA



CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) PEGD960925HDFRRG08

Y NÚMERO DE CONTROL 12309061540571

CON UN TOTAL DE 360 CREDITOS ACREDITÓ TOTALMENTE

EL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA

DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN CON CLAVE BTCSePr11

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2012 A JULIO DE 2015

ASIGNATURAS / MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL
PRIMER SEMESTRE		
ÁLGEBRA	8	6
QUÍMICA I	8	8
LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	8	6
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	6	7
INGLÉS I	6	7
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES	8	6
TERCER SEMESTRE		
GEOMETRÍA ANALÍTICA	8	6
BIOLOGÍA	8	9
INGLÉS III	6	8
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES II	8	7
MÓDULO II.		
DESARROLLA SOFTWARE DE APLICACIÓN UTILIZANDO PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, CON ALMACENAMIENTO PERSISTENTE DE LOS DATOS	34	10
QUINTO SEMESTRE		
FÍSICA II	8	6
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES III	8	10
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	10	6
INGLÉS V	10	6
MÓDULO IV.		
ADMINISTRA SISTEMAS OPERATIVOS, DE APLICACIONES Y SERVICIOS	24	10

ASIGNATURAS / MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL
SEGUNDO SEMESTRE		
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	8	7
QUÍMICA II	8	7
LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	8	6
INGLÉS II	6	7
MÓDULO		
I. DESARROLLA E INSTALA SOFTWARE DE APLICACIÓN UTILIZANDO PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA, CON ALMACENAMIENTO PERSISTENTE DE LOS DATOS	34	9
CUARTO SEMESTRE		
CÁLCULO	8	6
FÍSICA I	8	6
ECOLOGÍA	8	6
INGLÉS IV	6	6
MÓDULO III.		
DESARROLLA APLICACIONES WEB Y MÓVILES	34	9
SEXTO SEMESTRE		
MATEMÁTICA APLICADA	10	6
TEMAS DE FÍSICA	10	6
DIBUJO TÉCNICO	10	8
BIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA	10	8
MÓDULO V.		
DESARROLLA, ADMINISTRA Y CONFIGURA SOLUCIONES DE E-LEARNING Y COMERCIO ELECTRÓNICO	24	7

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

7.1

CLAVE DE CARRERA

BTCSePr11

CLAVE DE INSTITUCIÓN

611

FOLIO

A203068

EL PRESENTE DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN TLALPAN, DISTRITO FEDERAL

A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE

0196

103025

NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Diego Perez

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Diciembre 2022

0197

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Diego Perez

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Diciembre 2022

0198

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Diego Perez

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Diego Pérez Gracias

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: Jose Luis Perez Salazar

Datos de contacto
Tel. 5558635506

Cel.
Correo electrónico:

urbanorupestre@hotmail.com

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

IVANTI
AMPLIACION OFFICE 365
CUROS BASICO DE
SOPORTE TECNICO

Años de experiencia: 2 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

MAINBIT S.A DE C.V. [Ing. Soporte Técnico
Junio. 2016 - mayo. 2023
• Contacto: Lie. Valeria Taboada Andrade
• Correo: vtaboada@mainbit.com.mx
• Dirección: Gabriel Mancera 1306 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez - 03100, Tel: 91830000, CDMX
• Labores desempeñadas: Labores administrativas, así como soporte a equipos de cómputo a niveles de servicio, configuración y migración de datos, manejo de la herramienta servicenow, configuración de correo.

Formación Académica

[2006 - 2009] Instituto Lázaro Cárdenas Bachillerato Tecnológico
Coyoacán, México D.F en área de físico matemáticas, con la Especialidad de computación
Documento Certificado

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

CARTA DE PASANTE



SUBDIRECCION DE ENLACE OPERATIVO EN EL D.F.

El ***INSTITUTO LÁZARO CÁRDENAS***

El (La) C: AMPARO JOSEFINA RESENDIZ DORANTES

Hace constar que, según documentos que obran en el área de Administración Escolar el (la) C. ***JOSE LUIS PEREZ SALAZAR***

Con Clave Única de Registro de Población (CURP) PESL750819HDFRLS05

Terminó íntegramente los estudios correspondientes a la carrera de:

- BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA FÍSICO-MATEMÁTICA
- ***TÉCNICO PROFESIONAL EN COMPUTACIÓN***

de conformidad con los planes de estudio autorizados, por lo que se le considera

P A S A N T E

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los usos legales que procedan se expide la presente en México, D.F. a los veintiún días del mes de Diciembre del dos mil nueve.

INTERESADO

COTEJO

DIRECTOR DEL PLANTEL

AMPARO JOSEFINA RESENDIZ DORANTES

FOLIO NO. **B073196**

ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:

- Si presenta borraduras o enmendaduras
- Si carece de las firmas originales de los funcionarios que la suscriben.
- Si no va acompañada con el original del Certificado
- El presente documento no tiene costo

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

DEL INSTITUTO LAZARO CARDENAS

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 09PCT1774V



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

CERTIFICA QUE JOSE LUIS PEREZ SALAZAR

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) PESL750819HDFRLS05

Y NÚMERO DE CONTROL 06309738804

ACREDITÓ TOTALMENTE LAS MATERIAS

QUE AMPARAN 331 DE 331 CRÉDITOS, EQUIVALENTES AL 100%

DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA DE FISICO -MATEMATICA

CON LA ESPECIALIDAD DE COMPUTACION CON CLAVE TCP-00

EN LA GENERACIÓN 2006-2009

SEGÚN REGISTROS EN EL ÁREA DE SERVICIOS ESCOLARES.

ASIGNATURAS/MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS/MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL
PRIMER SEMESTRE, PERIODO ESCOLAR 2007-2007			SEGUNDO SEMESTRE, PERIODO ESCOLAR 2007-2008		
MATEMATICAS I	10	9	MATEMATICAS II	10	9
TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	6	8	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	6	9
QUIMICA I	8	8	QUIMICA II	8	8
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	6	9	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	6	9
DIBUJO I	4	10	BIOLOGIA	8	8
INTRODUCCION A LA COMPUTACION	8	10	DIBUJO II	4	9
PRINCIPIOS DE PROGRAMACION	7	10	LENGUAJE DE PROGRAMACION I	7	10
MANEJO DE SISTEMAS OPERATIVOS	7	10	OPERACION DE PAQUETES I	7	10
ACTIVIDADES COCURRICULARES I	3	10	ACTIVIDADES COCURRICULARES II	3	10
TERCER SEMESTRE, PERIODO ESCOLAR 2008-2008			CUARTO SEMESTRE, PERIODO ESCOLAR 2008-2009		
MATEMÁTICAS III	10	9	MATEMATICAS IV	10	9
FISICA I	8	9	FISICA II	8	9
METODOS DE INVESTIGACION I	8	9	METODOS DE INVESTIGACION II	8	9
LENGUAJE DE PROGRAMACION II	7	9	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES	8	9
QUIMICA III	8	9	DESARROLLO MOTIVACIONAL	6	8
OPERACION DE PAQUETES II	7	10	OPERACION DE PAQUETES III	7	10
BASE DE DATOS I	7	10	BASE DE DATOS II	7	10
SEGURIDAD INDUSTRIAL	6	9	REDES	8	10
QUINTO SEMESTRE, PERIODO ESCOLAR 2009-2009			SEXTO SEMESTRE, PERIODO ESCOLAR 2009-2010		
MATEMATICAS V	10	8	ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE MEXICO	8	9
FISICA III	8	9	ADMINISTRACION DE CENTROS DE COMPUTO	8	9
FILOSOFIA	8	10	SEMINARIO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	7	9
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3	9	ACTUALIZACION TECNOLOGICA	7	9
ADMINISTRACION	8	10			
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	8	10			
PROGRAMACION VISUAL	7	9			
HISTORIA DE MEXICO	8	10			

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

9.2

FOLIO

B073196

EL PRESENTE DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

CD02019

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Jose Luis Perez Salazar

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0205

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Jose Luis Perez Salazar

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0206

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

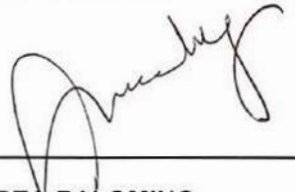
a

Jose Luis Perez Salazar

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022



ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0207

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

José Luis Pérez Salazar

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V
Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: Javier Pinedo Romero
Profesión: Licenciatura en Informática
Último grado académico: Licenciatura
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones
Cursos:

- **Ampliación Office con Enterprice Mobile Suite**
- **Curso Básico de Soporte Técnico**
- **Multifuncionales Lexmark**
- **IVANTI**
-

Años de experiencia: 5 años

Datos de contacto
Tel.
Cel. 5631003236
Correo electrónico:
pg.jvr.587@gmail.com

Resumen de la Experiencia: Experiencia proporcionando soporte a usuarios 1er nivel desde Mesa de servicios, atendiendo fallas y requerimientos a equipo de cómputo, conocimientos generales de Redes, instalación y configuración de software, experiencia en atención a sistema operativo Microsoft Windows 7 , 8 y 10, Ofimática Office 365, SO Linux; Microsoft Outlook y Thunderbird; experiencia accediendo desde navegadores browser web Edge, Firefox, Chrome y Safari, experiencia en el uso de herramientas de gestión de mesa de servicios Ivanti software, atendiendo en 1er nivel el ciclo de vida del incidente hasta su solución.

Institución/Empresa (Sector): SINTEG S.A DE C.V
Puesto: Ejecutivo de Ingeniería
Datos de contacto: Datos de contacto:
Lic. Jesús Manuel Vera López
Tel. 5550902700 Ext. 2720
Objetivos del proyecto:
Almacenamiento de datos en SQL Server por medio de la tecnología Entity Framework 6.0, Implementación de Búsqueda abierta en aplicativos webs. Pruebas basadas en el modelo Prototype. Desarrollo de módulos de Alta, Baja y Consulta para aplicativos webs de tipo E-Commerce. Brindar soporte a nuevos aplicativos webs y ya existente. Implementación de vistas responsivas del CRUD. Implementación del motor de vistas Razor.

Institución/Empresa (Sector): MAQUILA CASA TAYDE S.A. DE C.V.
Puesto: Encargado de Mantenimiento
Datos de contacto: LUIS ALVARDO MONTIEL
Objetivos del proyecto: 55 47 63 92
Mantenimiento a equipos de cómputo en las distintas áreas de la empresa. Uso de asistencia remota a través de la plataforma TeamViewer. Instalación de discos duros. Instalación de paquetería Office. Uso e instalación de antivirus. Configuración de redes LAN o WAN Instalación de sistemas operativos de Windows. Instalación de cableado de red.

Formación Académica
Universidad Mexiquense del Bicentenario
Licenciatura en: Licenciatura en Informática



Firma del alumno (a)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

El que suscribe, Rector de la

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Con fundamento en el artículo 60 de la Ley General de Educación, expide el presente certificado de estudios a favor de JAVIER PINEDO ROMERO, con número de cuenta 15150006, quien cursó y acreditó las materias que cubren TOTALMENTE el plan de estudios vigente de la carrera de LICENCIATURA EN INFORMÁTICA, en la UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES TECÁMAC, con CCT 15E5U0019G, según constancias que obran en el archivo escolar de esta Institución, con las calificaciones finales que a continuación se anotan:

MATERIA	CALIFICACIÓN	CICLO ESCOLAR	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
PRIMER SEMESTRE				
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	83 (ochenta y tres)	15-16/1	8	
ADMINISTRACIÓN	79 (setenta y nueve)	15-16/1	6	
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA COMPUTACION	85 (ochenta y cinco)	15-16/1	8	
MATEMÁTICAS I	72 (setenta y dos)	15-16/1	8	
MATEMÁTICAS PARA COMPUTACIÓN	80 (ochenta)	15-16/1	8	EE
SEMINARIO DE ÉTICA	70 (setenta)	15-16/1	4	EE
INGLÉS I	88 (ochenta y ocho)	15-16/1	5	
SEGUNDO SEMESTRE				
PROGRAMACIÓN I	70 (setenta)	15-16/2	8	EE
CONTABILIDAD	93 (noventa y tres)	15-16/2	8	
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	85 (ochenta y cinco)	15-16/2	4	
MATEMÁTICAS II	83 (ochenta y tres)	16-17/2	8	
ORGANIZACIÓN DE COMPUTADORAS	96 (noventa y seis)	15-16/2	8	
PROBABILIDAD	90 (noventa)	15-16/2	8	
INGLÉS II	80 (ochenta)	15-16/2	5	EE
TERCER SEMESTRE				
ESTRUCTURA DE DATOS	75 (setenta y cinco)	16-17/1	8	
COSTOS	75 (setenta y cinco)	17-18/1	8	
DESARROLLO SUSTENTABLE	83 (ochenta y tres)	16-17/1	8	
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I	96 (noventa y seis)	16-17/1	8	
INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	72 (setenta y dos)	16-17/1	8	
ESTADÍSTICA	98 (noventa y ocho)	16-17/1	8	
INGLÉS III	73 (setenta y tres)	16-17/1	5	
CUARTO SEMESTRE				
ORGANIZACIÓN DE DATOS	80 (ochenta)	16-17/2	8	EE
PROGRAMACIÓN II	77 (setenta y siete)	17-18/2	8	
SOFTWARE DE SISTEMAS	70 (setenta)	16-17/2	6	EE
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES II	78 (setenta y ocho)	17-18/2	8	
FUNDAMENTOS DE REDES	90 (noventa)	16-17/2	8	
TALLER DE INVESTIGACIÓN I	80 (ochenta)	16-17/2	2	EE
INGLÉS IV	83 (ochenta y tres)	16-17/2	5	
QUINTO SEMESTRE				
FUNDAMENTOS DE BASES DE DATOS	85 (ochenta y cinco)	17-18/1	8	EE
PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	80 (ochenta)	17-18/1	8	
SISTEMAS OPERATIVOS I	90 (noventa)	17-18/1	10	EE
ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	70 (setenta)	17-18/1	8	EE
REDES DE COMPUTADORAS	70 (setenta)	17-18/1	8	
MERCADOTECNIA	92 (noventa y dos)	17-18/1	6	
INGLÉS V	75 (setenta y tres)	17-18/1	5	
SEXTO SEMESTRE				
TALLER DE BASES DE DATOS	75 (setenta y cinco)	17-18/2	4	EE
CALIDAD DEL SOFTWARE	82 (ochenta y dos)	18-19/2	8	
SISTEMAS OPERATIVOS II	80 (ochenta)	17-18/2	8	EE
SISTEMAS DE INFORMACIÓN I	80 (ochenta)	17-18/2	8	EE
INTERCONECTIVIDAD DE REDES	86 (ochenta y seis)	17-18/2	6	
TALLER DE INVESTIGACIÓN II	82 (ochenta y dos)	17-18/2	2	
SISTEMAS ABIERTOS	86 (ochenta y seis)	17-18/2	8	
INGLÉS VI	74 (setenta y cuatro)	17-18/2	5	
SEPTIMO SEMESTRE				
LEGISLACION INFORMÁTICA	76 (setenta y seis)	18-19/1	6	
ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCION INFORMATICA	80 (ochenta)	18-19/1	8	EE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	90 (noventa)	18-19/1	8	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN II	79 (setenta y nueve)	18-19/1	8	
BASES DE DATOS DISTRIBUIDAS	90 (noventa)	18-19/1	8	
REDES INALÁMBRICAS	86 (ochenta y seis)	18-19/1	10	
INGLÉS VII	72 (setenta y dos)	18-19/1	5	ETS
OCTAVO SEMESTRE				
DESARROLLO DE APLICACIONES PARA AMBIENTES DISTRIBUIDOS	80 (ochenta)	18-19/2	8	
AUDITORÍA INFORMÁTICA	91 (noventa y un)	18-19/2	8	
TÓPICOS AVANZADOS DE BASES DE DATOS	80 (ochenta)	18-19/2	8	
EVALUACIÓN DE PROYECTOS	97 (noventa y siete)	18-19/2	6	
TÓPICOS AVANZADOS DE BASES DE DATOS DISTRIBUIDAS	80 (ochenta)	18-19/2	8	
TÓPICOS AVANZADOS DE REDES	100 (cien)	18-19/2	10	
INGLÉS TÉCNICO I	97 (noventa y siete)	18-19/2	5	
NOVENO SEMESTRE				
RESIDENCIA PROFESIONAL	90 (noventa)	19-20/1	20	
PÁGINAS WEB Y COMERCIO ELECTRÓNICO	77 (setenta y siete)	19-20/1	10	
SISTEMAS OPERATIVOS DE RED	75 (setenta y cinco)	19-20/1	8	
INGLÉS TÉCNICO II	83 (ochenta y tres)	19-20/1	5	

PROMEDIO 82.16 DE 61 MATERIAS

Núm. de folio:
12552

Registro: 12552

Libro: 4

A fojas: 7

Fecha de emisión:
MARZO 04, 2020



Este certificado no es válido si presenta raspaduras, enmendaduras o tachones.

Escala de calificaciones de 0 a 100, mínima aprobatoria 70.

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Javier Pinedo Romero

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0211

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Javier Pinedo Romero

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0212

Este documento certifica que

Javier Pinedo Romero

ha completado el curso

Impresoras Multifucionales

el

20-oct-2022



0213

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

JAVIER PINEDO ROMERO

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0214

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Javier Pinedo Romero

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: José de Jesus Mendoza Ramirez

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

IVANTI
AMPLIACION OFFICE 365
CUROS BASICO DE
SOPORTE TECNICO

Años de experiencia: 2 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 63610155

Cel.
Correo electrónico:

crimsoncrisisSds@gmaii.com

jherrera@senties-chauvet.com.mx

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

SINTEG EN MÉXICO. Abril 2019 – Actual.

- Programar maquinas a dominio Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos MAC, plotters e impresoras y multifuncionales, así como equipos de formato amplio en varios contratos.
- Captura de information.
- Elaboración de documentos: Oficios, Formatos, Tablas, Cédulas.
- Manejo de paqueterías como: OFFICE, Lenguajes de programación Visual Basic, Lenguaje HTML.
- Manejo de Sistemas Operativos Windows.

- Soporte a aplicaciones MAC y OFFICE.
- Conocimiento de un 70% de Soporte Técnico.
- Elaboración de encuestas de estudios de Mercado sobre productos de consumo.

Jefe directo: Ing. José Luis Flores López – Gerente de Laboratorio

Teléfono: 50902710

PUESTO Y COMPAÑÍA
3 abril a 15 de enero 2018
Realicé mi servicio social en la dirección ejecutiva de gestión tecnológica del tribuna! superior de justicia de la ciudad de México
Estuve de apoyo en el centro de cómputo del reclusorio preventivo norte realizando configuraciones de equipo de cómputo e impresoras así como mantenimiento preventivo de los mismos.
Manejo diferentes tipos de software como Excel, Powerpoint, Word, Acces, Visual Estudio, Camtasia Estudio y
Corel fhotopaint En el reclusorio Norte obtuve una capacitación con ghost y Acronix

Emmanuel cano Hernández
Empresa Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Cargo Encargado del centro de cómputo del reclusorio preventivo
norte
Teléfono 5567104372 -trabajo 51341100 ext 8374
Ramón Zepeda Linares
Empresa Cargo Migración de equipos de cómputo
Teléfono 5516492943

Formación Académica

TITULACIÓN Y FECHA DE OBTENCIÓN
Me gradué en la Escuela Bachillerato Tecnológico Guadalupe Tepeyac
como técnico en informática
Tome dos cursos en el Cecati uno de Word y otro de Excel que los
termine satisfactoriamente

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

El plantel Bachillerato Tecnologico Guadalupe Tepeyac, de Gustavo A. Madero, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09PCT1392O, certifica que

JOSE DE JESUS MENDOZA RAMIREZ

con Clave Única de Registro de Población MERJ980202HMCNMS01 y número de control 1430907SE04878, acreditó totalmente el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico de la carrera de técnico en Computación, clave TCP-00, en el periodo del 24 de agosto de 2014 al 18 de julio de 2017, con 331 créditos, de un total de 331.

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO:	8.3	OCHO PUNTO TRES

Firma

Dionisio de la Luz Lopez
Director del Plantel

QR:

BACHILLERATO TECNOLOGICO
GUADALUPE TEPEYAC
SEP SEMS
INCORPORADO A
DGETI
MSP0907.274
Sello

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Jose de Jesus Mendoza

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0219

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Jose de Jesus Mendoza

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0220

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Jose de Jesus Mendoza

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0221

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

José de Jesús Mendoza Ramírez

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

0222

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: IVAN FRANCISCO ROMO PEGUERO

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 7 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 3337749905

Cel.
Correo electrónico:
¡vanromop@gmail.com

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS DE MEXICO SA DE CV
SEPTIEMBRE 2016 A OCTUBRE 2021

- Instalación y manteniente de los equipos de la marca.
- servicio reparación y programación de calendario de mantenimiento cíclicos a equipos en la zona.
- atención de distribuidores de la marca, así como soporte de primer nivel a estos.
- instalación y reposición de refacciones con cliente y retorno a almacén, configuración de equipos en terminales del cliente red, ingresarlos al dominio,)

Ing de servicio
Microformas S.A de C.V

- Diciembre 2013 - agosto 2016
- Ing de servicio dedicado al proyecto wincor atendiendo reportes locales y foráneos en tiempo.

- Instalación y anclaje de cajeros nuevos asi como aseguramiento de las normas y protocolos del banco
- Carga de imagen asi como configuración de equipos dañados, nuevos o reinstalados.
- Capacitación de operación a personal bancario en caso de equipos nuevos, operación y solución de fallas a nivel usuario.
-

Distribuidora tecno-ofice sa de cv
Mayo 2012 - febrero 2013

- Técnico en equipos multifuncionales
- Reparación y rehabilitación de equipos en renta
- Reparación de equipos en sitio y atención de reportes locales y foráneos
- Instalación y configuración de equipos en sitio asi como mantenimiento a equipos y atención al diente
- Configuración de cuentas de scanner y capacitación del mismo

Formación Académica

Técnico de enciclopedia
Tecnoprogramacion Humana de Occidente S.A. De C.V (THEOS)
Enero 2009 - Mayo 2012

CEDULA 4473281

SEP

México D.F. 20 de Junio del 2005



FIRMA DEL TITULAR

20/6/05

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4473281

EN VIRTUD DE QUE

IVÁN FRANCISCO

ROMO

PEGUERO

CURP: ROPI860713HJCMGV00

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO MEDIO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

PROFNAL. TEC. EN

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

IVAN FRANCISCO ROMO PEGUERO

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0227

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

IVAN FRANCISCO ROMO PEGUERO

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0228

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

IVAN FRANCISCO ROMO PEGUERO

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0229

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Iván Francisco Romo Reguero

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

0230

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: MARÍA GABRIELA RODRÍGUEZ REYES

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 2 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 5560592262

Cel.
Correo electrónico:
maría.gabriela.ro@amail.com

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

Mensajería Apoyos y Logros Col. Algarín - Recepcionista 2000.
Telemarketing Col. Roma - Capturista 2001.

Embotelladora AGA S.A. DE C.V. Col. Reforma Política - Capturista 2002-2007.
Modatelas SAPI DE CV Av. Ermita Iztapalapa Plaza Atlalilco - Vendedora de mostrador 2012-2013.

Central de Autobuses del Norte Col. Magdalena de las Salinas - Auxiliar General 2015- 2016.

Sinteg en México SA de CV Dr. Martínez del Rio No. 161 Col. Doctores - Auxiliar Administrativo 2020-2022.

Formación Académica

C.e.t.i.s. No. 7 "Miguel Lerdo de Tejada" Técnico Profesional Programador en Equipo de Cómputo.

SEP
SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CARTA DE PASANTE



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

El (la)
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS, industrial y de servicios 7

Hace constar que, según documentos que obran en los archivos del Departamento de Control Escolar, el (la) C.
MARIA GABRIELA RODRIGUEZ REYES

terminó íntegramente los estudios correspondientes a la carrera de:
TECNICO EN: PROGRAMACION DE EQUIPO DE COMPUTO

de conformidad con los planes de estudio autorizados, por lo que se le considera

P A S A N T E

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los usos legales que procedan, se expide la presente en MEXICO, DISTRITO FEDERAL

a los TREINTA días del mes de JULIO

de mil novecientos noventa y OCHO

DIRECTOR DEL PLANTEL

RAYMUNDO OLVERA RICO

INTERESADO

COTEJÓ

FOLIO
B09028910

FOLIO
B028910

NOTAS:

1. El presente documento autoriza al Pasante a iniciar sus trámites de titulación en la escuela correspondiente.
2. ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:
   - Si presenta raspaduras o enmendaduras.
   - Si carece de las firmas originales de los funcionarios que la suscriben.
   - Si no va acompañada con el original del Certificado.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

LA DIRECCIÓN [illegible] DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, industrial y de servicios 7

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 09DET0077L

CERTIFICA QUE MARIO GABRIEL RODRIGUEZ REYES

CON NUMERO DE CONTROL [illegible]2115

ACREDITÓ LAS MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE

TECNICO PROFESIONAL

DE LA CARRERA PROGRAMACION DE EQUIPO DE COMPUTO

CON CLAVE PCPED 92 EN LA GENERACIÓN 95-98 SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR

MATERIAS	CALIFIC FINAL	MATERIAS	CALIFIC FINAL
SEMESTRE 1		SEMESTRE 2	
MATEMATICAS I	7	MATEMATICAS II	7
TECNICAS DE ESTUDIO LECTURA Y REDACCION I	8	TECNICAS DE ESTUDIO LECTURA Y REDACCION II	9
INGLES TECNICO I	8	INGLES TECNICO II	8
FUNCION INFORMATICA	8	INTRODUCCION A LA ECOLOGIA	6
COMPUTACION	8	LENGUAJE DE PROGRAMACION I	9
PRINCIPIOS DE PROGRAMACION	9	ORGANIZACION DE ARCHIVOS	8
ACTIVIDADES COCURRICULARES I	7	CONTABILIDAD AUTOMATIZADA	7
		ACTIVIDADES COCURRICULARES II	10
SEMESTRE 3		SEMESTRE 4	
MATEMATICAS III	7	DESARROLLO MOTIVACIONAL	8
INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA	9	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	7
CIENCIA Y TECNOLOGIA I	9	CIENCIA Y TECNOLOGIA II	9
LABORATORIO DE APLICACIONES	8	LABORATORIO DE SISTEMAS I	8
COMPRENSION DE INFORMATICA TECNICA	7	TECNOLOGIA DE BASES DE DATOS	9
LENGUAJE DE PROGRAMACION II	9	ANALISIS DE SISTEMAS II	6
ANALISIS DE SISTEMAS I	7		
SEMESTRE 5		SEMESTRE 6	
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	10	REDES Y COMPUTADORAS	8
DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE MEXICO	10	DESARROLLO SOCIOECONOMICO ESTATAL	9
CIENCIA Y TECNOLOGIA III	8	SEMINARIO DE TITULACION	8
SISTEMAS DE COMPUTO	8	PRACTICAS INDUSTRIALES	8
LABORATORIO DE SISTEMAS II	8		
ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y PROGRAMACION DE SISTEMAS	9		

EL PRESENTE CERTIFICADO AMPARA UN TOTAL DE 293 CRÉDITOS, CON UN PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO DE 8.1 Y SE EXTIENDE EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO

DIRECTOR DEL PLANTEL

RAYMUNDO OLVERA RICO

FOLIO H-028898

FOLIO H - 028898

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACION.

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

María Gabriela Rodríguez Reyes

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0235

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

María Gabriela Rodríguez Reyes

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0236

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

María Gabriela Rodríguez Reyes

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0237

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

María Gabriela Rodríguez Reyes

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: Alfredo Fermm Rodriguez Vega
Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar): 6447
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 5 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 55-3855-7315
Cel.
Correo electrónico:
f.e.r m.i.n@hotmaii.com

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

De agosto Del 2010 - junio 2011

Nombre De La Empresa: Grupo Ecomor S.A De C.V

Cargo Ocupado: Ejecutivo De Ventas Punto De Venta Telcel

Tareas Realizadas: atención A Clientes, Venta De Equipo De telefonía, Inventarios
Objetivos del proyecto:

De Julio 2011 - febrero 2012

Nombre De La Empresa: PCU Pegaso Comunicaciones

Cargo Ocupado: Ejecutivo De Ventas Punto De Venta Movistar

Tareas Realizadas: atención Al Cliente, Venta De Equipo De telefonía, Inventarios.

De febrero 2012 - Enero 2019

Nombre De La Empresa: Computadoras Y Servicios Diaz S.A De C.V

Cargo Ocupado: Gerente De Operaciones

Tareas Realizadas:

• Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Equipo De Computo

(Carga De Sistema, Configuración De Programas, Antivirus

Respaldo De información, configuración De Correos Outlook)

• Multifuncionales (Tinta, Laser, Copiadoras)

• Venta Mostrador

• Soporte técnico Remoto Y Presencial

• atención Al Cliente

• reparación De Equipos telefónicos

Formación Académica

Año 2006-2009
Titulo CERTIFICADO DE BACHILLERATO TECNICO EN INFORMATICA

CECYTEM “PLANTEL TECAMAC”

Año 2010-2011

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC

Ingeniero en sistemas – Trunca

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

EL CECYTEM PLANTEL TECÁMAC

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO **15ETC0006C**

CERTIFICA QUE **ALFREDO FERMÍN RODRÍGUEZ VEGA**

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) **ROVA910418HMCDGL00**

Y NÚMERO DE CONTROL **06415820600392**

ACREDITÓ **TOTALMENTE LAS ASIGNATURAS Y MODULOS**

QUE AMPARAN 360 DE 360 CRÉDITOS, EQUIVALENTES AL 100%

DEL PLAN DE ESTUDIOS DE **BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN EL ÁREA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**

DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN INFORMÁTICA CON CLAVE BTCININ04

EN LA GENERACIÓN **2006/2009** SEGÚN REGISTROS EN EL ÁREA DE SERVICIOS ESCOLARES



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

ASIGNATURAS/MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS/MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL
PRIMER SEMESTRE 2006/2007			**SEGUNDO SEMESTRE 2007/2007**		
ÁLGEBRA	8	7	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	8	7
INGLÉS I	6	8	INGLÉS II	6	6
QUÍMICA I	8	8	QUÍMICA II	8	9
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	6	9	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II	8	8
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES I	8	7	MÓDULO I: DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	34	9
LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I	8	9			
TERCER SEMESTRE 2007/2008			**CUARTO SEMESTRE 2008/2008**		
GEOMETRÍA ANALÍTICA	8	8	CÁLCULO	8	7
INGLÉS III	6	8	INGLÉS IV	6	8
BIOLOGÍA	8	7	FÍSICA I	8	7
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES II	8	8	ECOLOGÍA	8	8
MÓDULO II: SOFTWARE DE DISEÑO	34	9	MÓDULO III: SISTEMAS BÁSICOS DE INFORMACIÓN	34	8
QUINTO SEMESTRE 2008/2009			**SEXTO SEMESTRE 2009/2009**		
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	10	8	MATEMÁTICA APLICADA	10	8
INGLÉS V	10	7	DIBUJO TÉCNICO	10	7
FÍSICA II	8	8	ADMINISTRACIÓN	10	8
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES III	8	8	ECONOMÍA	10	8
MÓDULO IV: REDES DE ÁREA LOCAL	24	7	MÓDULO V: ENSAMBLE, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS OPERATIVOS	24	9

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

7.8

FOLIO

B285044

EL PRESENTE DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN **TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO**

A LOS **DIECISIETE** DÍAS DEL MES DE **JULIO** DEL DOS MIL **NUEVE**

COX2019

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Alfredo Fermm Rodriguez Vega

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0242

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Alfredo Fermm Rodriguez Vega

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0243

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Alfredo Fermm Rodriguez Vega

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0244

Lexmark™



Este certificado es otorgado a:

Alfredo Fermi Rodríguez Vega

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

0245

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: ARTURO RUIZ FERNANDEZ

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 5 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 53 45 37 87 33
Cel.
Correo electrónico:
arturo.ruiz.fernandez@hotmaii.com

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

Centros de Estudios tecnológicos Industriales y Servicios No.50
Auxiliar técnico (Prácticas Profesionales)
En el laboratorio de Computación Reparación y Armado de Computadoras
Instalación de Múltiples Sistemas Operativos Mantenimiento a la Red
Administración de Programas en PC Mantenimiento preventivo y correctivo a PC
Configuración de servidores web basados en Linux Carga de imagen con Acronis

Objetivos del proyecto:
Encargarse de los ensambles, Reparación de celulares Reparación, de hardware (PC), Reparación de Laptops, Encargado de la administración de correo Soporte Técnico, Cotizaciones de equipos y servidores Jira Software (Service desk), Redes Básicas Office Admin Encargado de los tickets Soporte General

Soluciones Tecnologías Especializadas STE

Soporte Técnico (2012-2013)

Implementación de equipos de Impresión
de alto Volumen. Administración de Contadores de impresión Soporte Técnico vía Remota Windows y Mac Mantenimiento preventivo y Correctivo a Impresoras Auxiliar en mesa de servicio Tramite de Garantías de equipos Configuración de equipos de cómputo en red Atención a usuarios vía telefónica y presencial
por medio de ticket

Freelancer
Soporte Técnico Independiente (2013-2017)
Venta de Computadoras y Piezas Programación HTMLSASSB.PHP, BD Configuración de backup (copia de seguridad NAP) Soporte Técnico con Teamviewer y logmein Mantenimiento Correctivo y preventico a Pe y Mac
Configuración y instalación de redes

Formación Académica

Carrera Técnica de Servicios a Equipo de
Computo (Titulado por Promedio)
Bachillerato Técnico en Computación
(Certificado)

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 50

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 09DET0446O

CERTIFICA QUE ARTURO DAVID RUIZ FERNANDEZ

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) RUFA901215HMCZRR06

Y NÚMERO DE CONTROL 07309605031682

ACREDITÓ TOTALMENTE LAS ASIGNATURAS Y MÓDULOS

CON UN TOTAL DE 276 CREDITOS

DEL PLAN DE ESTUDIOS DE TÉCNICO PROFESIONAL

DE LA CARRERA DE SERVICIOS A EQUIPO DE CÓMPUTO CON CLAVE TPSEC-00

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO DE 2007 A JULIO DE 2010



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

ASIGNATURAS/MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS/MÓDULOS	CRÉDITOS	CALIF. FINAL
PRIMER SEMESTRE			**SEGUNDO SEMESTRE**		
MATEMÁTICAS I	8	8	MATEMÁTICAS II	8	8
TÉCNICAS DE ESTUDIO, LECTURA Y REDACCIÓN I	7	6	TÉCNICAS DE ESTUDIO, LECTURA Y REDACCIÓN II	7	6
INGLÉS TÉCNICO I	6	8	INGLÉS TÉCNICO II	6	8
ACTIVIDADES COCURRICULARES I	3	10	ACTIVIDADES COCURRICULARES II	3	7
ELECTRICIDAD BÁSICA	10	7	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA I	10	6
INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN	8	7	INSTRUMENTACIÓN	10	10
SISTEMA OPERATIVO USUARIO	7	8	INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CENTROS DE CÓMPUTO	10	6
TERCER SEMESTRE			**CUARTO SEMESTRE**		
MATEMÁTICAS III	8	8	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6	9
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	6	10	CIENCIA Y TECNOLOGÍA II	6	7
CIENCIA Y TECNOLOGÍA I	6	8	DESARROLLO MOTIVACIONAL	6	7
INTERPRETACIÓN DE TEXTOS TECNOLÓGICOS EN INGLÉS I	3	7	INTERPRETACIÓN DE TEXTOS TECNOLÓGICOS EN INGLÉS II	6	6
FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA II	10	10	ELECTRÓNICA DIGITAL I	10	10
ELECTROTECNIA	10	8	MANTENIMIENTO I	5	10
MANEJO DE PAQUETES	8	7	REDES Y TELEPROCESOS I	10	9
			SISTEMA OPERATIVO MULTI-USUARIO	8	7
QUINTO SEMESTRE			**SEXTO SEMESTRE**		
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MÉXICO	6	7	SEMINARIO DE TITULACIÓN	3	10
CIENCIA Y TECNOLOGÍA III	6	9	DESARROLLO SOCIOECONÓMICO ESTATAL	6	10
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3	10	INSTALACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO	10	10
MANTENIMIENTO II	5	10	MANTENIMIENTO III	5	9
REDES Y TELEPROCESOS II	10	9			
ELECTRÓNICA DIGITAL II	10	6			

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

8.0

FOLIO

C189669

FOLIO

C 189669

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

GUILLERMO ALEJANDRO PÉREZ TABARES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS
Industrial y de Servicios No. 50
DIRECCIÓN
D.F.
SELLO

EQUIVALENCIA DE CALIFICACIONES

PARA EL CASO DEL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS, SE APLICARÁ LO DISPUESTO EN EL ACUERDO NÚM 17 DEL C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE AGOSTO DE 1978.

SÍMBOLO	INTERPRETACIÓN
10	EXCELENTE
9	MUY BIEN
8	BIEN
7	REGULAR
6	SUFICIENTE

LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES 6 (SEIS).

PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS SE UTILIZARÁ LA ESCALA VIGENTE EN EL MOMENTO EN QUE EL ALUMNO ACREDITÓ LAS ASIGNATURAS.

EN EL CASO DE **RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS,** EN LA COLUMNA DE CALIFICACIONES LA LETRA "A" EQUIVALE A ACREDITADA EN EL CASO DE

0249

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

ARTURO RUIZ FERNANDEZ

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Diciembre 2022

0250

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Alonso Calderón Ortega

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0251

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

ARTURO RUIZ FERNANDEZ

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0252

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Arturo Ruiz Fernández

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

0253

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: ALEJANDRO SOTO DEL AGUILA
Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:
AMPLIACION OFFICE
CUSO BÁSICO DE SÓPORTE TÉCNICO
IVANI

Años de experiencia: 4 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel(+52) 56 1542 0428

Correo electrónico:

alejandro.soto.dag@gmail.com

Institución/Empresa (Sector):
Sinteg en México S.A. de C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

2020-2022 Comercial Especialista en Audio stratus Music Store
Revisar mercancía de instrumentos, accesorios, equipo de audio e iluminación. Labor y cierre de venta, muestra del funcionamiento, conexión del instrumento o equipo.
Objetivos del proyecto:

Desarrollo de paginas web(CSS, HTML,PHP) Desarrollo de aplicaciones web (Python) Soporte y configuraciones a CCTV Soporte a Usuarios General Implementación de Tickets (Services Desk) Uso de Software Visual Fox. Reparación de equipos de Computo Reparación de impresoras Configuración de redes. Uso del servicio de correo admin
Institución/Empresa (Sector): FINVERR CORPORATIVO GLOBAL

2019-2020 Staff Audio / Freelance
Salón Villa Fiamingos
Apoyo en conexión de micrófonos para microfonear los instrumentos, coros y cantantes, calibración de equipo de

audio, soundcheck; mezclas de monitoreo y mezcla de sala para eventos en vivo y transmisiones.

Objetivos del proyecto:
Encargarse de los ensambles, Reparación de celulares Reparación, de hardware (PC), Reparación de Laptops, Encargado de la administración de correo Soporte Técnico, Cotizaciones de equipos y servidores Jira Software (Service desk), Redes Básicas Office Admin Encargado de los tickets Soporte General

2019 especialista en Audio / Freelance
Iglesia Bíblica Rhema
Chequeo de radio frecuencias, microfoneo de talento y procurar la mínima visión de cables y lo micrófonos, monitoreo de talento, cuidar el audio de grabación y transmisiones en vivo

EDUCCION

2016-2018 Bachillerato - Instituto de Educación Avanzada - Certificado

2018-2020 Ingeniería en Audio /GMartell – trunco

HISTORIAL ACADÉMICO DE ESTUDIOS

Estudios realizados en

G.Martell Universidad de la Música

ALUMNO : Alejandro Soto Del Aguila

PLAN DE ESTUDIOS : CARRERA DE INGENIERIA EN AUDIO 2018

MATRÍCULA : 10120312

Ciudad de México, a 21/04/2022 06:35:18 p. m.

Atentamente

Directora de Servicios Escolares

Historial académico

Periodo	Materia	Salón	Profesor	Horario	Calificación
11/2019	Consolas En Vivo	1	Peña Gonzalez, Jorge Elias	Vie 12:00 - 14:00	100
11/2019	Escalas Y Acordes	4101	Castro Gonzalez, Agustin Rafael	Jue 15:00 - 17:00	78
11/2019	Logic Pro Arreglos Avanzados	101	Leon Mercado, Zeus Alejandro	Lun 17:00 - 19:00	80
11/2019	Mezcla Y Sonorizacion	5000	Peña Gonzalez, Jorge Elias	Vie 08:00 - 10:00	90
11/2019	Produccion De Eventos En Vivo	4001	Peña Gonzalez, Jorge Elias	Mar 15:00 - 17:00	90
11/2019	Proyectos Musicales De Audio Con Arduino	4001	De La Rosa Prieto, Alfonso	Mié 17:00 - 19:00	100
11/2019	Rigging	5000	Zavala Loyola, Alfonso	Mié 12:00 - 14:00	10
09/2019	Amplificadores y Bocinas II	210	Peña Gonzalez, Jorge Elias	Mar 19:00 - 21:00	100
09/2019	Creacion De Mixers	3	Gonzalez Herrera, Oscar Antonio	Jue 19:00 - 21:00	100
09/2019	Desarrollo De Teoria Musical	4101	Castro Gonzalez, Agustin Rafael	Jue 15:00 - 17:00	70
09/2019	Ensamble II	102	Tejeda Garduño, Jorge Alonso	Lun 15:00 - 17:00	80
09/2019	Grupal De Bateria	108	Ramos Gomez, Juan	Mar 17:00 - 18:00	20
09/2019	Logic Pro Traines	101	Leon Mercado, Zeus Alejandro	Lun 17:00 - 19:00	80
09/2019	Produccion Para Musicos Y Cantantes	4203	Gonzalez Ovando, Franco Gibran	Mar 15:00 - 17:00	100

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Alejandro Soto del Aguila

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Junio 2022

0257

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Alejandro Soto del Aguila

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Agosto 2022

0258

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

ALEJANDRO SOTO DEL AGUILA

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0259

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Alejandro Soto del Águila

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

0260

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: FERNANDO VALDIVIA

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 5 año
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 55-74-59-01-81

Cel.
Correo electrónico:
Vatdiviafernando34@amail.com

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

OFICINA DE UNA PARROQUIA 2017-2022
- Trato con Personas
- Trabajo en equipo
- Manejo de documentos importantes, reparación de equipo de computo
- Uso de computadora software y hardware

Tareas Realizadas: atención A Clientes, Venta De Equipo De telefonía, Inventarios
Objetivos del proyecto:

Formación Académica

EDUCACIÓN
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 "Narciso Bassols"
[5-agosto-2013] - [28-junio-2016]
Carrera de Técnico en Computación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



La Dirección de Administración Escolar del Instituto Politécnico Nacional, según documentos que obran en sus archivos hace constar que:

FERNANDO DANIEL VALDIVIA CRUZ

Con número de boleta: 2014081559

Terminó íntegramente los estudios correspondientes a la carrera de:

TÉCNICO EN COMPUTACIÓN

con sujeción a los planes de estudio vigentes, por lo que se le considera

I.P.N.
DIRECCION DE
ADMINISTRACION ESCOLAR
CERTIFICACION
CECyT 8

PASANTE

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los usos legales que procedan, se expide la presente en la Ciudad de México, a los VEINTIOCHO días del mes de JUNIO de dos mil DIECISÉIS

Fernando Valdivia
FIRMA DEL INTERESADO

DIRECTOR DE
ADMINISTRACION ESCOLAR

ÁNGEL AGUILAR GARCÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CERTIFICACION

FABIÁN TAPIA ALBINO

I.P.N.
DIRECCION DE
ADMINISTRACION ESCOLAR
CERTIFICACION
CECyT 8

Carta de Pasante No:
2016/309176

Elaboró
LILIANA

NOTA:

1.- El presente documento autoriza al Pasante a iniciar sus trámites de Titulación en la Escuela correspondiente.
2.- El presente documento acredita la conclusión de los estudios, no la autorización para el ejercicio profesional.
3.- ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:
a) Si no va acompañada con el original del Certificado o Boleta de Calificaciones expedida por la División de Registro y Certificación de Estudios.
b) Si no contiene todos los requisitos estipulados.
c) Si carece de las firmas de los funcionarios que la suscriben.
d) Si presenta raspaduras o enmendaduras.

158018

N.M.S.-1

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR CERTIFICA:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

QUE SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN SUS ARCHIVOS

EL ALUMNO: FERNANDO DANIEL VALDIVIA CRUZ

ACREDITÓ LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL TIPO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE CORRESPONDEN AL BACHILLERATO EN LA RAMA DE:

INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

QUE SE CURSAN EN: CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 8)

"NARCISO BASSOLS"

EN LA ESPECIALIDAD DE:

TÉCNICO EN COMPUTACIÓN

BOLETA No. 2014081559

CERTIFICADO No. 2016/309176

I.P.N. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR CERTIFICACIÓN CECyT 8

Fernando Valdivia
Firma del alumno

UNIDADES DE APRENDIZAJE	CALIF.	AÑO ESCOLAR	•	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CALIF.	AÑO ESCOLAR	•
PRIMER NIVEL		**PRIMER AÑO**		**SEGUNDO NIVEL**			
ALGEBRA	6	2013-2014	0	GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA	7	2013-2014	0
COMPUTACION BASICA I	9	2013-2014	0	FILOSOFIA II	9	2013-2014	0
EXPRESION ORAL Y ESCRITA I	8	2013-2014	0	COMPUTACION BASICA II	8	2013-2014	0
INGLES I	9	2013-2014	0	INGLES II	7	2013-2014	0
FILOSOFIA I	9	2013-2014	0	EXPRESION ORAL Y ESCRITA II	9	2013-2014	0
DESARROLLO PERSONAL	8	2013-2014	0	BIOLOGIA BASICA	8	2013-2014	0
HISTORIA DE MEXICO CONTEMPORANEO I	8	09/01/2014	1	HISTORIA DE MEXICO CONTEMPORANEO II	10	2013-2014	0
ORIENTACION JUVENIL Y PROFESIONAL I	8	2013-2014	0	ORIENTACION JUVENIL Y PROFESIONAL II	9	2013-2014	0
DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	9	2013-2014	0	TECNICAS DE INVESTIGACION DE CAMPO	9	2013-2014	0
TERCER NIVEL		**SEGUNDO AÑO**		**CUARTO NIVEL**			
GEOMETRIA ANALITICA	7	2014-2015	0	CALCULO DIFERENCIAL	8	2014-2015	0
FISICA I	8	2014-2015	0	FISICA II	8	2014-2015	0
QUIMICA I	8	2014-2015	0	QUIMICA II	6	28/07/2015	1
INGLES III	8	2014-2015	0	INGLES IV	7	2014-2015	0
COMUNICACION CIENTIFICA	8	2014-2015	0	DIBUJO TECNICO II	10	2014-2015	0
DIBUJO TECNICO I	8	2014-2015	0	PROGRAMACION MODULAR	7	2014-2015	0
ENTORNO SOCIOECONOMICO DE MEXICO	10	2014-2015	0	BASES DE DATOS	7	2014-2015	0
ALGORITMIA Y PROGRAMACION	8	2014-2015	0	REDES DE COMPUTADORAS	8	2014-2015	0
ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	6	2014-2015	0	ANIMACION BIDIMENSIONAL	7	2014-2015	6
ENSAMBLADO DE COMPUTADORAS	10	2014-2015	0				
QUINTO NIVEL		**TERCER AÑO**		**SEXTO NIVEL**			
CALCULO INTEGRAL	7	2015-2016	0	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	7	2015-2016	6
FISICA III	6	2015-2016	0	FISICA IV	7	2015-2016	0
QUIMICA III	6	26/01/2016	1	QUIMICA IV	8	2015-2016	0
INGLES V	8	2015-2016	0	INGLES VI	8	2015-2016	0
ORIENTACION JUVENIL Y PROFESIONAL III	10	2015-2016	0	ORIENTACION JUVENIL Y PROFESIONAL IV	10	2015-2016	0
DESARROLLO DE SOFTWARE	6	2015-2016	0	PROGRAMACION DE SISTEMAS	8	2015-2016	0
SISTEMAS OPERATIVOS AVANZADOS	8	2015-2016	0	APLICACIONES MULTIMEDIA	6	2015-2016	0
OPERACION DE PORTALES WEB	7	2015-2016	0	SEGURIDAD INFORMATICA	10	2015-2016	0
RUTEO Y PROTOCOLOS	9	2015-2016	0	PROYECTO INFORMATICO	10	2015-2016	0

EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO QUE AMPARA **55** UNIDADES DE APRENDIZAJE QUE CUBREN ÍNTEGRAMENTE EL PLAN DE ESTUDIOS EN VIGOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LA CARRERA ARRIBA MENCIONADA CORRESPONDIENTE AL BACHILLERATO QUE SE IMPARTE EN EL **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**. EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ÁNGEL AGUILAR GARCÍA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN

FABIÁN TAPIA ALBINO

PROMEDIO GENERAL: 8.00

ELABORÓ: LILIANA

I.P.N. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR CERTIFICACIÓN CECyT 8

NOTAS

1o. ESTE CERTIFICADO SOLO TIENE VALIDEZ:
- a) SI NO PRESENTA ENMENDADURAS, BORRADURAS O RASPADURAS
- b) CON EL SELLO DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN
- c) CON LAS FIRMAS AL CALCE DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN
- d) CON LA PROTECCIÓN PERFORADA EN EL MARGEN IZQUIERDO

2o. LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE CERO A DIEZ
LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES DE SEIS

*FORMA EN QUE SE ACREDITÓ LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
- (0) EN CURSO ORDINARIO
- (1) EN E.T.S.
- (2) POR RECURSAMIENTO
- (3) POR REVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA
- (4) ACREDITADA
- (5) EXTRAORDINARIO
- (7) SISTEMA ABIERTO
- (8) OTROS

158017

N.M.S.-1

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Fernando Valdivia

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Febrero 2023

0265

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Fernando Valdivia

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Febrero 2023

0266

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Fernando Valdivia

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de Febrero 2023

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0267

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Fernando Valdivia Cruz

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: Jhonathan Bladhiir Tah Pech

Datos de contacto
Tel. 5545188947

Cel. 5582837508
Correo electrónico:
tahpech27@gmail.com

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

IVANTI
AMPLIACION OFFICE 365
CUROS BASICO DE
SOPORTE TECNICO

Años de experiencia: 2 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

MAINBIT S.A DE C.V. [Ing. Soporte Técnico
Junio. 2016 - mayo. 2023
• Contacto: Lie. Valeria Taboada Andrade
• Correo: vtaboada@mainbit.com.mx
• Dirección: Gabriel Mancera 1306 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez - 03100, Tel: 91830000, CDMX
• Labores desempeñadas: Labores administrativas, así como soporte a equipos de cómputo a niveles de servicio, configuración y migración de datos, manejo de la herramienta servicenow, configuración de correo.

SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA, S.A DE C.V]

AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO
Mayo-2016 - Junio-2016
Contacto: L.A. Ricardo Pérez
• Dirección: San Francisco 1375-101, Tlacoquemecatl del valle, 03200 CDMX, Tel. 5555752184, 5555752190 ext. 109
• Labores desempeñadas: Labores administrativas, así como soporte a servidor de Windows y también instalación del software sigsa.

OPERACIONES DEL NORTE | AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO
Octubre-2015 - junio-2016
• Contacto: Lie. Roberto Mendoza Cano
• Dirección: Av. De los andes 105 piso 2 int. 2, colonia lomas de Chapultepec cp. 11000, Tel. 5553622324 ext. 121.
• Labores desempeñadas: Labores administrativas, así como mantenimiento preventivo y correctivo al hardware y software de equipos de casino.

Formación Académica

Licenciatura en Informática / Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Generación 2011-2015

• Se recibe Titulo y Cédula Profesional

• Dirección: Av. Tecnológico S/N, 55210 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC



EXPIDE EL TÍTULO DE

Licenciado en Informática

A

Jhonatan Bladhimir Tah Pech

TÍTULO

EN VIRTUD DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN EL **DIEZ** DE **OCTUBRE** DEL **2015**.

DIRECTOR GENERAL

0271

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Jhonathan Bladhiir Tah Pech

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0272

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Jhonathan Bladhiir Tah Pech

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0273

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Jhonathan Bladhiir Tah Pech

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0274

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Jonathan Bladimir tah Pech

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: CARLOS ENRIQUE ZAVALA LOPEZ

Datos de contacto
Tel. 4612880686
Cel.
Correo electrónico:
carlos.zavala.659.cb84@qmail.com

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 1 año
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

Servicio Social
En la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, durante 6 meses, en el área de Desarrollo y administración de los Servicios Informáticos desarrollando; diagnóstico y solución de fallas de equipos de cómputo, configuración de password para cuentas de correo electrónico para usuarios, apoyo en la elaboración de cuadros de presentación de informes y atención de tickets.

Tareas Realizadas: atención A Clientes, Venta De Equipo De telefonía, Inventarios
Objetivos del proyecto:

Formación Académica

Licenciatura en Ingeniería en sistemas computacionales, en Universidad ICEL Campus "Cantera" en ciudad de México, de septiembre de 2017 a agosto de 2020.
Maestría en Gestión de Proyectos, en Universidad ICEL Campus "Cantera" en Ciudad de México, de septiembre de 2020 a diciembre de 2021.

CERT-612

UNIVERSIDAD ICEL
CAMPUS CANTERA

HACE CONSTAR QUE CARLOS ENRIQUE ZAVALA LOPEZ

CURSO Y ACREDITO LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO No. 2022215 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2002 Y CLAVE DE REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2013.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES



CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN QUE SE CURSO	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
			NÚMERO	LETRA	
	MÓDULO SELLO				
MOSE101	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	2017-3	8	OCHO	
MOSE102	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2018-1	9	NUEVE	
MOSE103	SEMINARIO DE PROBLEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN MÉXICO	2018-2	8	OCHO	
MOSE204	LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2019-3	9	NUEVE	
MOSE205	ÉTICA PROFESIONAL	2019-1	7	SIETE	
MOSE306	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2019-2	8	OCHO	
MOSE307	TALLER DE AUTOESTIMA E IMAGEN CORPORATIVA	2020-1	9	NUEVE	
MOSE308	GESTIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO	2020-2	10	DIEZ	
	MÓDULO EMPRENDEDOR				
MOEM101	PLAN DE VIDA Y CARRERA	2017-3	9	NUEVE	
MOEM102	PROYECTO EMPRESARIAL	2020-2	8	OCHO	RECURSAMIENTO
MOEM203	FINANCIAMIENTO PARA NUEVAS EMPRESAS	2016-2	8	OCHO	
MOEM204	ESTRATEGIAS DE MERCADO	2019-1	9	NUEVE	
MOEM305	GESTIÓN FINANCIERA	2019-2	9	NUEVE	
	MÓDULO PROFESIONAL				
MPIS101	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	2017-3	10	DIEZ	
MPIS102	ALGEBRA	2018-1	8	OCHO	
MPIS103	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	2017-3	8	OCHO	
MPIS104	SISTEMAS OPERATIVOS	2018-1	7	SIETE	
MPIS105	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	2018-1	9	NUEVE	
MPIS106	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	2018-2	6	SEIS	
MPIS107	DISEÑO LÓGICO	2018-2	10	DIEZ	
MPIS108	CÁLCULO VECTORIAL	2018-2	10	DIEZ	
MPIS209	FUNDAMENTOS DE TELECOMUNICACIÓN	2018-3	9	NUEVE	
MPIS210	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	2019-1	9	NUEVE	
MPIS211	PROGRAMACIÓN VISUAL	2018-3	8	OCHO	
MPIS212	ECUACIONES DIFERENCIALES	2018-3	10	DIEZ	
MPIS213	REDES I	2019-2	7	SIETE	
MPIS214	ELECTRÓNICA	2018-3	10	DIEZ	
MPIS215	LENGUAJE ENSAMBLADOR	2019-1	9	NUEVE	

FIRMA DEL ALUMNO

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

CARLOS ENRIQUE ZAVALA LOPEZ

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Enero 2023

0279

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

CARLOS ENRIQUE ZAVALA LOPEZ

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Junio 2022

0280

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

CARLOS ENRIQUE ZAVALA LOPEZ

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0281

Lexmark™



Este certificado es otorgado a:

Carlos Enrique Zavala López

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

0282

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: SAUL AMMET VILCHIS MARTINEZ

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar):
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

AMPLIACION OFFICE 365
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
IVANTI

Años de experiencia: 6 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Datos de contacto
Tel. 5560592262

Cel.
Correo electrónico:

Amm3t23@gmail.com

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

técnico de soporte
Marzo 2022- septiembre 2022
-Brindar soporte técnico vía telefónica, correo, whatsapp y por medio de tickets que se generaban en una plataforma , el soparte se brindaba a nivel nacional a más de 52 locales , se configuraban equipos de cómputo, se colocaban en dominio, se configuraba en el local la red de internet tanto como para clientes, se configuraba los accesos mediante el servidor principal utilizando active director, se configuraban e implementaba CCTV se realizaba configuración de software, se realizaba cambio de hardware, se les apoyaba
en la descarga de reportes de cierre de ventas.
Análisis y diagnóstico de fallos en equipos, sistemas y redes.
Gestión y seguimiento de solicitudes de soporte hasta su resolución.
Atención a los problemas de los usuarios de manera remota

Analista de soporte técnico

Mayo 2017- febrero 2020
Smart Soursing
Recibía llamadas de las sucursales Elektra a nivel nacional
Se brindaba soporte técnico vía remota, con apoya de personal de la sucursal vía telefónica
Asignación de reportes a 2 do y 3 er nivel
Análisis y diagnóstico de tallos en equipos, sistemas y redes.
Gestión y seguimiento de solicitudes de soporte hasta su resolución utilizando la plataforma Remedy
Utilizar base de datos SQL para modificar SKU'S entre otras consultas
Instalación y configuración de equipos y periféricos como impresoras y -escáneres. "N
Realización de mantenimientos preventivos y correctivos

Formación Académica

Ciencias de la computación: Ciudad Universitaria
Universidad Nacional Autónoma de. México, 2016 México
Trunco hasta 5to semestre

VNIVERMDAD NACIONAL
AVFNºMA DE
MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

OFICIO FCIE/DEP/CONSTANCIA-INSCRIPCIÓN/3958

A QUIEN CORRESPONDA
P r e s e n t e

Por medio de la presente se hace constar que Saúl Ammet Vilchis Martínez, con número de cuenta 308141920, es alumno de la carrera de Ciencias de la Computación, y que durante el semestre lectivo 2013-2, está inscrito en los grupos, las materias y los horarios que a continuación se indican:

Grupo	Materia	Semestre	Horario
0005	Álgebra Lineal I	Tercer Semestre	lu a vi de 7 a 8
0008	Álgebra Superior II	Segundo Semestre	lu a vi de 11 a 12
1222	Estructuras de Datos	Segundo Semestre	lu mi de 18:30 a 20, ma ju de 14 a 16, ma ju de 20 a 21
0422	Graficas y Juegos	Segundo Semestre	lu a vi de 8 a 9
1124	Inglés I	Primer Semestre	sá de 7 a 11
0625	Probabilidad I	Tercer Semestre	lu a vi de 9 a 10

Asimismo le informo que el calendario escolar aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias para el semestre lectivo 2013-2 es el siguiente:

Semestre	28/ene/2013 a 25/may/2013	Periodo Intersemestral	10/jun/2013 a 2/ago/2013
Exámenes ordinarios	27/may/2013 a 8/jun/2013	Exámenes extraordinarios	8/abr/2013 a 20/abr/2013
Periodo vacacional académico-administrativo	1/jul/2013 a 19/jul/2013	Periodo vacacional escolar	10/jun/2013 a 2/ago/2013

Se expide la presente constancia para los fines que el interesado juzgue pertinentes.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 2 de abril de 2013.

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

FACULTAD DE CIENCIAS
SECCION ESCOLAR

ACT. MAURICIO AGUILAR GONZÁLEZ

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Saul Ammet Vilchis Martinez

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0286

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Saul Ammet Vilchis Martinez

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0287

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Saul Ammet Vilchis Martinez

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0288

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Saúl Ammet VilchisMartínez

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

0289

Currículum Vitae

Nombre del Licitante: Sinteg en México S.A de C.V

Perfil al que se postula: INGENIERO DE SOPORTE EN SITIO
Nombre completo: JAVER ZAVALA OLVERA

Datos de contacto
Tel. 55-2814-9297

Cel.
Correo electrónico:
javier_zavala_o@msn.com

Profesión: Ingeniero de Soporte
Último grado académico: Carrera Técnica
Cédula profesional (en caso de aplicar): 3929672
Certificación(es):
Describir certificaciones

Cursos:

IVANTI
CURSO BASICO DE SOPORTE TECNICO
AMPLIACION OFFICE 365

Años de experiencia: 14 años
Resumen de la Experiencia:

Asesoría a Sistemas Operativos Windows (7,8 y 10), Linux, Open SUSE Leap, Mac OS, suite Ofimatica, Microsoft 565, libre Office, Clientes de correo como Outlook, thunderbird y apple Mail, Navegadores Internet Explorer, Edge, Firefox, Chorme, Safari, Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Computo

Institución/Empresa (Sector):
SINTEG EN MEXICO S.A.DE C.V.
Puesto: Ingeniero de Soporte
Datos de contacto: Jesus Manuel Vega Lopez
Tel. **50 90 27 00 Ext. 2720**

Objetivos del proyecto:
Diagnósticos, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, impresoras, escáner y laptops Carga de imágenes ISO, Uso de SLAs, plataforma de tickets

Junio 2019 a septiembre 2022 JC Integración Global.
Ingeniero de preventa técnica y Project manager.

- Atención al ejecutivo de ventas para visita técnica con prospecto.
- Levantamiento de necesidades con el prospecto para determinar la tecnología.
- Cotización de soluciones de CCTV, control de acceso, cableado estructurado, redes inalámbricas, fibra óptica, climatización, plantas de emergencia, obra civil.
- Creación y actualización de portafolio de productos y servicios del grupo.
- Creación y actualización de lista de precios de productos y servicios del grupo.
- Capacitación de soluciones al área de ventas.
- Maquetas y demos de soluciones.
- Búsqueda de nuevas tecnologías.

- Diseño, planificación y supervisión de proyectos.
- Trato directo con el cliente.
- Trato directo con proveedores.
- Administración y actualización de la página web con información de productos y servicios.
- Marketing digital.

Enero 2009 a junio 2019 Telemática Leif, S.A de C.V.
Ingeniero de preventa técnica:

- Atención al ejecutivo de ventas para visita técnica con prospecto.
- Levantamiento de necesidades con el prospecto para determinar la tecnología.
- Cotización de soluciones.
- Creación y actualización de portafolio de productos y servicios del grupo.
- Creación y actualización de lista de precios de productos y servicios del grupo.
- Capacitación de soluciones al área de ventas.
- Maquetas y demos de soluciones
- Búsqueda de nuevas tecnologías.
- Diseño, planificación y supervisión de proyectos.
- Trato directo con el cliente.
- Trato directo con proveedores.
- Actualización de información de tas páginas web del grupo con la información de productos y servicios.

Formación Académica

1997 - 2800 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA.
Estado de México.
PROFESIONAL TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MICROCOMPOTADORAS
Y SISTEMAS DE CONTROL ELECTRÓNICO.
CEDULA PROFESIONAL: 3929672
TITULO PROFESIONAL: 02199265

MATRÍCULA 97122007 NÚMERO 222990315-00007017

conalep **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Se extiende el presente

Certificado de Terminación de Estudios

AL C. JAVIER ZAVALA OLIVERA

EN VIRTUD DE HABER ACREDITADO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

Profesional Técnico en Mantenimiento de Microcomputadores
y Sistemas de Control Electrónico

EN EL PLANTEL CBTIS/CECYTEC II

CLAVE: 222 SEGÚN OBRA EN LOS REGISTROS ESCOLARES DEL COLEGIO.



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
PLANTEL CBTIS/CECYTEC II
CLAVE 222

PER. ESC.	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN
19797	TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	80 (OCHENTA)
	IDIOMA EXTRANJERO I	100 (CIEN)
	MATEMATICAS I	90 (NOVENTA)
	INTRODUCCION A LA CARRERA	100 (CIEN)
	ELECTRICIDAD I	100 (CIEN)
	ACTIVIDADES TECNICAS APLICADAS I	80 (OCHENTA)
19798	HISTORIA SOCIOLCONOMICA DE MEXICO I	100 (CIEN)
	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	100 (CIEN)
	IDIOMA EXTRANJERO II	100 (CIEN)
	MATEMATICAS II	90 (NOVENTA)
	FISICA I	90 (NOVENTA)
	ELECTRICIDAD II	100 (CIEN)
	TEORIA DE CIRCUITOS	100 (CIEN)
	ACTIVIDADES TECNICAS APLICADAS II	90 (NOVENTA)
19792	HISTORIA SOCIOLCONOMICA DE MEXICO II	90 (NOVENTA)
	IDIOMA EXTRANJERO III	100 (CIEN)
	MATEMATICAS III	100 (CIEN)
	FISICA II	100 (CIEN)
	INSTRUMENTACION	100 (CIEN)
	ELECTRONICA I	90 (NOVENTA)
	CIRCUITOS LOGICOS I	100 (CIEN)
19799	IDIOMA EXTRANJERO IV	100 (CIEN)
	INFORMATICA I	100 (CIEN)
	ELECTRONICA II	90 (NOVENTA)
	CIRCUITOS LOGICOS II	90 (NOVENTA)
	CONTROL I	80 (OCHENTA)
	COMPUTACION I	90 (NOVENTA)
20099	TECNICAS DE INVESTIGACION	100 (CIEN)
	IDIOMA EXTRANJERO V	90 (NOVENTA)
	INFORMATICA II	100 (CIEN)
	MICROPROCESADORES	100 (CIEN)
	CONTROL II	90 (NOVENTA)
	COMPUTACION II	100 (CIEN)
	COMUNICACIONES	90 (NOVENTA)
19800	SEMINARIO DE TITULACION	100 (CIEN)
	IDIOMA EXTRANJERO VI	100 (CIEN)
	ORGANIZACION DEL TRABAJO	100 (CIEN)
	HIGIENE Y SEGURIDAD	100 (CIEN)
	SISTEMAS DE CALIDAD	90 (NOVENTA)
	DIAGNOSTICO DE AVERIAS	90 (NOVENTA)
	MANTENIMIENTO	90 (NOVENTA)
	DIAGRAMAS, PLANOS Y PROYECTOS	90 (NOVENTA)
		PROMEDIO 9.47

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SI APARECEN EN ÉL TACHADURAS O ENMENDADURAS

EL PRIMER DÍGITO INDICA EL SEMESTRE DEL PERIODO ESCOLAR

ESCALA DE CALIFICACIONES: 0 A 10, MÍNIMO APROBATORIO 6

LAS ASIGNATURAS CON EL LETRERO DE ACREDITADA NO INTERVIENEN EN EL PROMEDIO

FOLIO

Ing. Juana Fernández Martínez
DIRECTOR DEL PLANTEL

CUAUTEPEC DE MORELOS, EDO. DE MEXICO A 9 DE DICIEMBRE DE 2000

REGISTRADO A FOJAS 0131 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS VOLUMEN CBTIS II

CON FECHA 21/12/2000

Director Estatal

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Javier Zavala Olvera

Ha Completado Exitosamente

Ampliación de Office 365 con Enterprice Mobile Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0293

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Javier Zavala Olvera

Ha Completado Exitosamente

Curso Básico de Soporte Técnico

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de Logro Noviembre 2022

0294

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

ivanti PARTNER

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Javier Zavala Olvera

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 2 al 4 de noviembre 2022

ANDREA PALOMINO
CAPACITACIÓN

0295

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Javier Zavala Olvera

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto:

MFP MX52x
MFP MS62x

CX51x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 26 de Octubre 2022

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos: Marcos Nahúm Manrique Mirón

Lugar de Nacimiento: México, Distrito Federal

Dirección: Av. 416 #156 San Juan de Aragón Sex.7 Distrito Federal

Teléfono: 58332941

FORMACION ACADEMICA

2002-2008 Escuela Primaria “Luis Martínez Murillo” **Titulo recibido:** Certificado

2008-2011 Escuela Secundaria Técnica No 71 **Titulo recibido:** Certificado

2011-2014 Conalep Aragón 004 Carrera en Informática **Titulo recibido:** certificado

EXPERIENCIA PROFESIONAL

SINTEG EN MÉXICO 25 de Marzo 2015-Actual

JEFE INMEDIATO

Ing. César Lorenzo

Teléfono: 50902700

Apoyo en el soporte técnico, apoyo en el mantenimiento de software, limpieza interna y externa de CPU y laptops, captura de datos, recepción de documentos y revisión de documentos

DELEGACION GUSTAVO A. MADERO (Sector Subdirección de Apoyos Educativos)

Auxiliar de capturista: Captura de datos, recepción de documentos y Revisión de documentos.

OTROS CURSOS O SEMINARIOS

Soporte a no-breaks a nivel modular;
Instalación y configuración de sistemas de video vigilancia AXIS y DVTEL
Mantenimiento preventivo y correctivo de PC’S: HP, ACER, COMPAQ, LANIX, IBM, DELL;
Mantenimiento preventivo y correctivo a Laptop: TOSHIBA, DELL, COMPAQ; Instalación, configuración y soporte a Windows NT, 2000, 2003, Office 97, 2000, XP, 2003, 2007, 2010, 2013, XP, Vista, 7, 8, 8.1 etc.; Internet avanzado, antivirus varios, Office en varias versiones.MICROSOFT, Reparación de hardware de equipos de cómputo Redes LAN, WAN, MPLS, protocolos. Telefonia IP.

INFORMÁTICA

Conocimientos básicos en Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet

conalep

Sistema Educativo Nacional

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

n fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó fecha veintisiete de diciembre de 1978 y los diversos que lo reforman de fechas ntidós de noviembre de 1993 y veintinueve de julio de 2011.



Otorga a

MARCOS NAHUM MANRIQUE MIRON

El título de

Profesional Técnico-Bachiller en Informática



atención a que demostró haber aprobado el plan de estudios oficial y presentado el o protocolario reglamentario, según constancias que obran en los archivos del ntel.

Expedido en Metepec, Estado de México, a 20 de agosto de 2014

M.A. Candita Victoria Gil Jiménez
Directora General

SEP

conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Tecnica

ACTA DE TITULACIÓN



En el **AUDITORIO** del plantel **ARAGON** ubicado en la ciudad de México Distrito Federal a las **10:00** hrs. del día **Diecinueve** de **Agosto** de **Dos Mil Trece** se reunieron **MARCOS NAHUM MANRIQUE MIRON** egresado (a) de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller **en INFORMATICA** y los Integrantes del Comité de Titulación:

Presidente **LIC. MARIA SONIA MORENO CRUZ**
Secretario Ejecutivo **LIC. JOSE ANTONIO ADAME MORENO**
Secretario de Actas **LIC. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ JASSO**
Asesor **L.C. SALVADOR GALLARDO HERRERA** Para proceder a la revisión documental y protocolo de titulación.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
conalep
PLANTEL ARAGÓN
CCT 09PCT0033I
CLAVE 031

Al término de la sesión, los señores integrantes del Comité determinaron que en virtud de que el egresado **CUMPLE** con lo establecido en la normatividad vigente, se **APRUEBA** la emisión del Titulo.

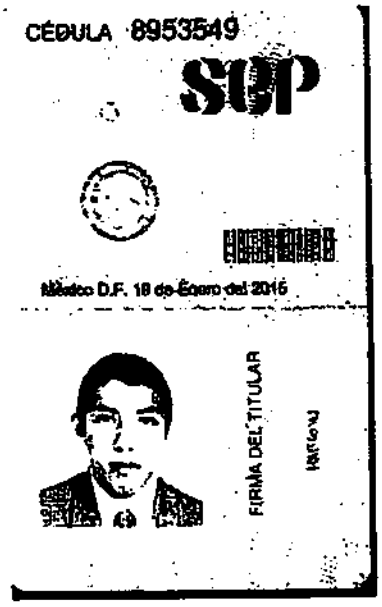
Folio

2014000262

Observaciones: _____

LIC. JOSE A.ADAME MORENO	LIC. MA. DE LOS ANGELES HDEZ. J.	L.C. SALVADOR GALLARDO H.	LIC. MA. SONIA MORENO CRUZ
SECRETARIO EJECUTIVO	SECRETARIO DE ACTAS	ASESOR	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TITULACIÓN Y DIRECTOR DEL PLANTEL

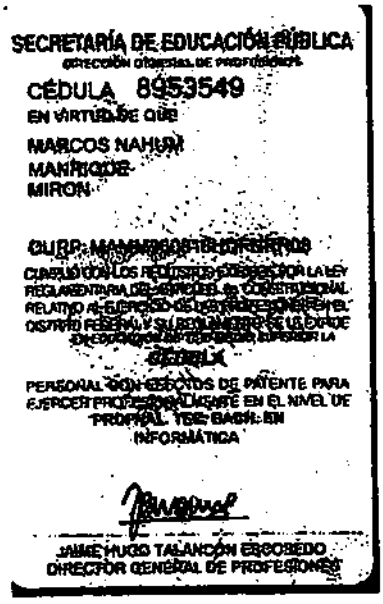
MEXICO, D. F., A **19** DE **AGOSTO DE 2014**


CÉDULA 8953549

SEP

México D.F. 18 de Enero del 2016

FIRMA DEL TITULAR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8953549

EN VIRTUD DE QUE

MARCOS NAHUM MANRIQUE MIRON

CURP: MAMM900718HDFNRR08

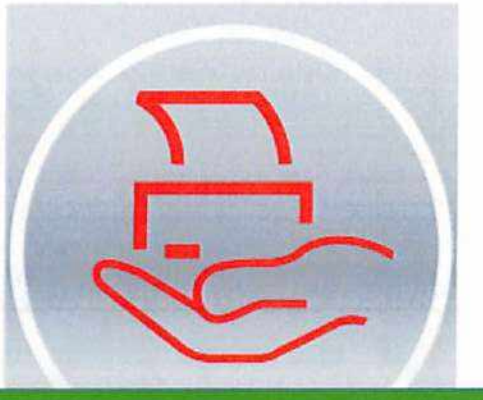
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LE AUTORIZA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE

LICENCIADO

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE PROFESIONAL TÉCNICO BACHILLER EN INFORMÁTICA

JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Marcos Nahun Manrique Miron

0301

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto en Equipos Multifunciónales:

MFP MX41x
MFP MX61x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 22 de Junio 2018

Microsoft

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Manrique Miron Marcos Nahum

Ha completado exitosamente

Curso
Introducción a Windows 10 para Profesionales de Tecnología

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de logro: 19 de febrero del 2019

Microsoft

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Manrique Miron Marcos Nahum

Ha completado exitosamente

Curso
Ampliación de Office 365 con Enterprise Mobility Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de logro: 20 de febrero del 2019



URIEL G. RAMÍREZ RAMÍREZ
URRAMIREZ@HOTMAIL.COM
CALLE 20 DE NOVIEMBRE MZ 509, LT6
COL. IXTLAHUACAN
DEL. IZTAPALAPA

ESTUDIOS

PRIMARIA
MÉXICO, D.F. *DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZALEZ*
SECUNDARIA
MÉXICO, D.F. *CONSTITUCIÓN DE 1857*
PREPARATORIA 4
MÉXICO, D.F *VIDAL CASTAÑEDA Y NAJERA*
CONALEP
MÉXICO, D.F. PLANTEL DEL SOL
CARRERA TÉCNICA
MANTTO. A MICROCOMPUTADORAS Y SISTEMAS DE CONTROL ELECTRÓNICO.

CONOCIMIENTOS:
PROGRAMAS MANEJADOS: PAQUETERÍA OFFICE 97, XP, 2010,2013 2016.
WINDOWS 2000, XP, NT, VISTA, WINDOWS 10, DEBEN Y WINDOWS 8
WINDOWS SERVER 2003, 2008
MICROSOFT ACTIVE DIRECTORY
REDES LAN-WAN
OPEN MANAGEMENT DE DELL
INSIGHT DIAGNOSTICS HP
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES.
REPARACION DE HARDWARE DE EQQUIPOS DE CÓMPUTO.
MAAGTIC-SI

IDIOMAS

ESPAÑOL: NATAL
INGLES: TÉCNICO

EXPERIENCIA LABORAL

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE. CV.
DE ABRIL DE 2013 A LA FECHA.
JEFE DIRECTO: ING. CÉSAR LORENZO RENDÓN TEL. 50902724
SOPORTE TÉCNICO EN SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN EN DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y SECTOR PRIVADO, TALES COMO INAI, SEDENA, POLICIA FEDERAL ETC. (TAMBIÉN EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA)
ASISTENCIA EN SITIO CON CLIENTES PARA REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DE IMPRESORAS, LAPTOP, EQUIPO DE ESCRITORIO, ATENCIÓN A EQUIPOS DE IMPRESIÓN LEXMARK, KYOCERA, HP E IBM, MULTIFUNCIONALES, ESCÁNER, ETC.
SOPORTE TÉCNICO EN PROYECTOS.
SOPORTE A EQUIPOS DE CCTV.
MANEJO DE SOFTWARE DE IMPRESIÓN.
CAMBIO DE TÓNER, PAPEL, GRAPAS Y TODO TIPO DE MATERIA PRIMA QUE UTILIZAN LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN.
MANEJO Y FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN.
CONECTIVIDAD DE LOS EQUIPOS
OPERACIÓN DE EQUIPOS DE DIGITALIZACIÓN.
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT
INSTALACIÓN DE CONTACTOS, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO.
ATENCIÓN A SERVIDORES SYSTEM X Y BLADECENTER

BBVA BANCOMER, DE MAYO DE 2010 A OCTUBRE DE 2012
ING. DE CAMPO
SOPORTE EN SITIO
ATENCIÓN DE SEVERIDADES
REVISIÓN Y DIAGNÓSTICOS EN IMPRESORAS, LECTORAS DE CHEQUES Y PCS.
REVISIÓN DE SERVIDORES (SYSTEM X 3400 M3)

INCOMI, DE MAYO DE 2003 A FEBRERO DE 2010
ING. EN SITIO

SOPORTE A USUARIOS
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A EQUIPOS DE COMPUTO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE COMUNICACIÓN
CONFIGURACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS

CORRECTIVOS,
ING. EN SITIO
SOPORTE A USUARIOS
RESPALDO DE INFORMACIÓN A SERVIDORES
CONFIGURACIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO.
ASESORÍA A USUARIOS
A LOS 2 AÑOS ME PROMUEVEN COMO COORDINADOR.

FORMACIONES ADICIONALES

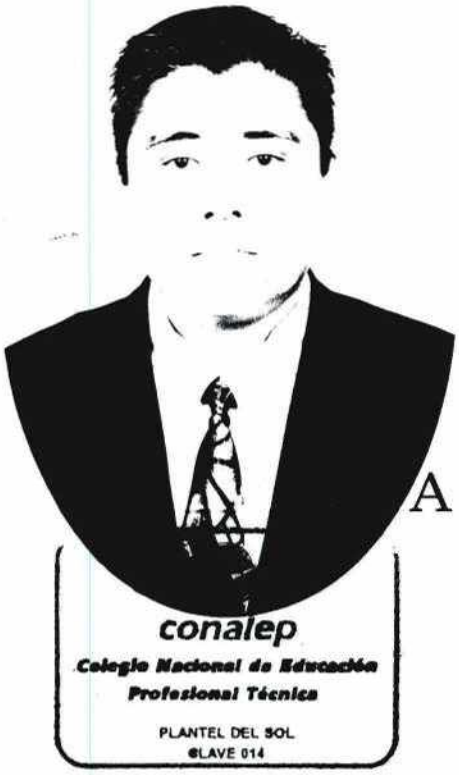
CERTIFICACIONES
SYSTEM X Y BLADECENTER
SERVICING IBM SYSTEM X SERVERS TEST - PART II
XW0001R3.12
BLADECENTER WORKSHOP TEST 1 XW0011R3.20_1
BLADECENTER WORKSHOP TEST 2 XW0011R3.20_2
SERVICING IBM SYSTEM STORAGE DS300 FAMILY TEST XW0016
IBM SYSTEM STORAGE TS3000 FAMILY
BLADECENTER FUNDAMENTALS TEST 2 XW5033R3.00_2
SERVICING THE IBM SYSTEM X SERVERS PART 1 (RELEASE 4.00) XW2001R4.00
BLADECENTER FUNDAMENTALS TEST 1A XW5033R3.00_1ª
BLADECENTER FUNDAMENTALS TEST 1B XW5033R3.00_1B
IBM PUREFLEX FUNDAMENTALS
IBM CERTIFIED SPECIALIST ENTERPRISE STORAGE TECHNICAL SUPPORT V4
IBM CERTIFIED TECHNICAL SALES SPECIALIST POWER SYSTEMS WITH POWER8 SCALE – PUT V1
LEXMARK MS911DE
LEXMARK W850de
HP DESIGNJET T730/T830 MFP TECHNICAL UPDATES
HP DESIGNJET T930/T1530/T2530 MFP TECHNICAL UPDATES
LENOVO SERVICING THE IBM SYSTEM X3850 X6 AND X3950 X6 TYPES 3837/3839, (GX71150C)
LENOVO SERVICING LENOVO ENTERPRISE PRODUCTS (ES21489B)
LENOVO CERTIFICATE OF ACHIEVEMENT THINKSYSTEM SERVERS ARCHITECTURE INTRODUCTION ES41758.
LENOVO CERTIFICATE OF ACHIEVEMENT SERVICING THE SYSTEM X3750 M4, ES70809.

Diploma No. 00014001

Matricula No. 950140030

conalep

Colegio de Educaciòn Profesional Tècnica del Estado de México



El Plantel DEL SOL

Otorga el presente

DIPLOMA

A URIEL GREGORIO RAMIREZ RAMIREZ

Que lo acredita como miembro de la generacion 97-00 de la carrera PROFESIONAL TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MICROCOMPUTADORAS Y SISTEMAS DE CONTROL ELECTRONICO.

Cd. Nezahualcòyotl, Estado. de Mèxico, a 28 de Enero del 2000.

Ing. Arturo Leon Hinojosa
Director del Plantel

0307

MATRICULA 950140030 NÚMERO 014990003-00000514

conalep Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Se extiende el presente
Certificado de Terminación de Estudios

AL C. URIEL GREGORIO RAMIREZ RAMIREZ

EN VIRTUD DE HABER ACREDITADO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

Profesional Técnico en Mantenimiento de Microcomputadoras
y Sistemas de Control Electronico

EN EL PLANTEL DEL SOL
CLAVE: 014 SEGÚN OBRA EN LOS REGISTROS ESCOLARES DEL COLEGIO.



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
PLANTEL DEL SOL
CLAVE 014

PER. ESC.	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN
29495		
	TALLER DE LECTURA Y REDACCION I	07 (SIETE)
	IDIOMA EXTRANJERO I	08 (OCHO)
	MATEMATICAS I	07 (SIETE)
	INTRODUCCION A LA CARRERA	08 (OCHO)
	ELECTRICIDAD I	06 (SEIS)
	ACTIVIDADES TECNICAS APLICADAS I	06 (SEIS)
19596		
	HISTORIA SOCIOECONOMICA DE MEXICO I	09 (NUEVE)
	TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	09 (NUEVE)
	IDIOMA EXTRANJERO II	08 (OCHO)
	MATEMATICAS II	07 (SIETE)
	FISICA I	09 (NUEVE)
	ELECTRICIDAD II	08 (OCHO)
	TEORIA DE CIRCUITOS	09 (NUEVE)
	ACTIVIDADES TECNICAS APLICADAS II	09 (NUEVE)
29596		
	HISTORIA SOCIOECONOMICA DE MEXICO II	08 (OCHO)
	IDIOMA EXTRANJERO III	08 (OCHO)
	MATEMATICAS III	08 (OCHO)
	FISICA II	09 (NUEVE)
	INSTRUMENTACION	09 (NUEVE)
	ELECTRONICA I	08 (OCHO)
	CIRCUITOS LOGICOS I	07 (SIETE)
29697		
	IDIOMA EXTRANJERO IV	09 (NUEVE)
	INFORMATICA I	06 (SEIS)
	ELECTRONICA II	10 (DIEZ)
	CIRCUITOS LOGICOS II	09 (NUEVE)
	CONTROL I	07 (SIETE)
	COMPUTACION I	10 (DIEZ)
29899		
	TECNICAS DE INVESTIGACION	06 (SEIS)
	IDIOMA EXTRANJERO V	10 (DIEZ)
	INFORMATICA II	06 (SEIS)
	MICROPROCESADORES	08 (OCHO)
	CONTROL II	08 (OCHO)
	COMPUTACION II	08 (OCHO)
	COMUNICACIONES	08 (OCHO)
19900		
	SEMINARIO DE TITULACION	08 (OCHO)
	IDIOMA EXTRANJERO VI	08 (OCHO)
	ORGANIZACION DEL TRABAJO	08 (OCHO)
	HIGIENE Y SEGURIDAD	07 (SIETE)
	SISTEMAS DE CALIDAD	08 (OCHO)
	DIAGNOSTICO DE AVERIAS	07 (SIETE)
	MANTENIMIENTO	06 (SEIS)
	DIAGRAMAS, PLANOS Y PROYECTOS	07 (SIETE)

PROMEDIO 7.88

FOLIO Ñ 03599

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SI APARECEN EN ÉL TACHADURAS O ENMENDADURAS
EL PRIMER DÍGITO INDICA EL SEMESTRE DEL PERIODO ESCOLAR
ESCALA DE CALIFICACIONES: 0 A 10, MÍNIMO APROBATORIO 6
LAS ASIGNATURAS CON EL LETRERO DE ACREDITADA NO INTERVIENEN EN EL PRO

Artura León Hinojosa
DIRECTOR DEL PLANTEL

NEZAHUALCOYOTL, ZONA METROPOLITANA A 4 DE MAYO DE 2000

0308

12982

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Uriel Ramírez Ramírez

0309

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto en Equipos Multifunciónales:

MFP MX41x
MFP MX61x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 23 de Noviembre 2018

Microsoft

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Ramirez Ramirez Uriel

Ha completado exitosamente

Curso
Ampliación de Office 365 con Enterprise Mobility Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de logro: 20 de febrero del 2019

SOLUCIONES DE SEGURIDAD HP

Cómputo

HP extiende el certificado a:

Uriel Ramirez

Sinteg en México, S.A. de C.V.

Por su valiosa participación en este requisito, cumpliendo con los términos y condiciones del Programa para Socios de Negocios HP Partner First*

Organización de Canales HP Latinoamérica

Enero-2018

*Correspondientes al primer semestre fiscal HP del 2018 (noviembre 2017 hasta abril 2018).

CompTIA.

ADVANCING THE GLOBAL IT INDUSTRY

Se otorga la siguiente

Constancia a:

RAMIREZ RAMIREZ URIEL

Por su participación en el curso

Mantenimiento de Equipos de Cómputo

Del 06 de Noviembre al 17 de Noviembre del 2017
con una duración de 40 horas.

Ing. Carlos Cruz
COMP001020334483

0312

Microsoft

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Ramirez Ramirez Uriel

Ha completado exitosamente

Curso
Ampliación de Office 365 con Enterprise Mobility Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de logro: 20 de febrero del 2019

ING. CÉSAR LORENZO RENDÓN



DIRECCIÓN ACTUAL

Sirena No. 4, Col. Industrial,
Alcaldía. Gustavo A. Madero,
CDMX, C. P. 07800

CONTACTO

Oficina: 55-50-90-27-24
Celular: 55-85-56-18-37

clorenzo@sinteg.com.mx
clorenzor@hotmail.com

OBJETIVO PROFESIONAL:

Desempeñarme en una empresa que requiera de confiabilidad y de compromiso en la administración de sus metas y objetivos, que cumplan con lo establecido en su plan de negocios anual en cualquier giro o segmento de mercados.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Diplomado en Consultoría Aplicada a la Administración de Tecnología de Información (Certificación 2007)
Universidad Iberoamericana en Ingeniería Industrial (Titulado) 1986 – 1990

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Sinteg en México S.A. de C.V. de diciembre de 1993 a la fecha
Dr. Martínez del Rio No. 161 Col Doctores, C.P. 06720, CDMX
Tel. 50902700
Jefe Directo: Lic. Tomas Aceves
Empresa especializada en servicios en Tecnología de la Información

Puesto que Desempeña
Director de Operaciones desde 1993 a la fecha

Principales Responsabilidades.

- Coordinador de contratos, soporte técnico y mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de cómputo, soporte de primer y segundo nivel para da soluciones a problemas de funcionamiento de las aplicaciones, equipo de computo laptops, pc, instalación y configuración de impresoras.
- Cumplimiento de metas y objetivos de acuerdo con el pan estratégico de la empresa.
- Planeación, desarrollo y seguimiento de procesos administrativos.
- Planeación, desarrollo e implementación de la Coordinación de Operaciones.
- Análisis, planeación y ejecución de propuestas de arrendamiento, servicio y venta de TIC al sector gobierno bajo los términos de la Ley de Adquisiciones, Obras y Servicios en el Sector Público, Federal, Paraestatales y Locales.
- Desarrollo de propuestas Técnicas y Económicas para Entidades Gubernamentales y Empresas de Iniciativa Privada.
- Negociación de contratos de Iniciativa Privada y de Gobierno.
- Manejo de personal
- Trato directo con Clientes Empresariales.

Habilidades:

- Capacidad de Negociación
- Administración por Objetivo
- Cumplimiento de metas
- Manejo de Personal
- Desarrollo de Logística

Cualidades:

- Responsabilidad
- Confiabilidad
- Seriedad
- Compromiso

- Búsqueda de mayores beneficios socioeconómicos para cada uno de los contratos que se tienen con dependencias Gubernamentales y de Iniciativa Privada.
- Desarrollo y planeación de logística para atención a clientes.
- Asesoría en alineación de procesos de acuerdo a los objetivos del cliente bajo metodología de las mejores prácticas de ITIL.
- Administración de Contratos y Mesa de Ayuda de diversos clientes.
- Responsable de la Seguridad Industrial de la Empresa.
- Administración y aplicación de los recursos Técnicos e Informáticos con los que cuenta la Dirección.
- Negociación con Centros de Servicio Locales y Foráneos.
- Trato directo con Proveedores de Servicios.

NOMBRAMIENTOS:

- Suborganizador 1 del Grupo Especializado de Tecnología de Información y Comunicaciones**. Cámara de Comercio Servicios y Turismo Ciudad de México. Febrero 2015.**
- Suborganizador 1 del Grupo Especializado de Tecnología de Información y Comunicaciones**. Cámara de Comercio Servicios y Turismo Ciudad de México. Mayo 2014.**
- Suborganizador 1 del Grupo Especializado de Tecnología de Información y Comunicaciónes. **Cámara de Comercio Servicios y Turismo Ciudad de México. Abril 2013.**
- Suborganizador del Grupo Especializado de Tecnología de Información y Comunicaciónes. **Cámara de Comercio Servicios y Turismo Ciudad de México. Septiembre 2012.**

CURSOS:

- Curso Integral de Protección Civil. **Extincentro. Septiembre 2016.**
- HP DesignJet T930/T1530/T2530 MFP Technical Updates. **Hewlett Packard Company. Abril 2016.**
- HP DesignJet T730/T830 MFP Technical Updates. **Hewlett Packard Company. Abril 2016.**
- VPS-SV (Server Virtualization 2015). **VMWare. Septiembre 2015.**
- Desarrollo de Habilidades Gerenciales. **Centro de Formación Empresarial y de Negocios CANACO Ciudad de México. Mayo 2015.**
- Mission Critical Warranty. **Hubbell Premise Wiring. Agosto 2014.**
- Curso Experto en Contrataciones Públicas. **Licitanet. Septiembre 2013.**
- Curso de Prevención y Combate Contra Incendios. **Servicio Moreno Extintores S.A. de C.V. Marzo 2013.**
- Curso de Imagen Pública. **Centro de Formación Empresarial y de Negocios CANACO Ciudad de México. Septiembre 2012.**
- Curso BMC Remedy Service Desk 7.6.04 training Support Staff. **Sistemas**

Avanzados de Información. Agosto 2012.

- Curso Vender con Programación Neurolingüística. **Centro de Formación Empresarial y de Negocios CANACO Ciudad de México. Agosto 2012.**
- Curso Administración Estratégica. **Centro de Formación Empresarial y de Negocios CANACO Ciudad de México. Julio 2012.**
- Curso Liderazgo para Alto Desempeño. **Centro de Formación Empresarial y de Negocios CANACO Ciudad de México. Junio 2012.**
- Curso Básico de CompraNet. **BravoSolution Education Network. Mayo 2012.**
- Curso de Combate de Incendios. **Servicio Moreno Extintores S.A. de C.V. Marzo 2012.**
- Curso Actualización en las Licitaciones, Ley, Reglamento y Acuerdos. **Licitanet. Diciembre 2010.**
- Curso Atención a Usuarios de Help Desk. **Tecnología en Service Desk S.A. de C.V. Octubre 2010.**
- Curso Manejo de la herramienta de Mesa de Ayuda CA Service Desk r12. **Sinteg en México S.A. de C.V. Octubre 2010.**
- Asistencia a la XXXIII Reunión Nacional del CIAPEM. **Gobierno del Estado de Hidalgo. Septiembre 2009.**
- Curso Básico de Seguridad RIGPASS. **International Association of Drilling Contractors. Julio 2009.**
- Participación en los programas de Seguridad, Salud y Protección Ambiental. **Sinteg en México S.A. de C.V. Enero 2009.**
- Curso de preparación para presentar el examen de certificación CISA. **Universidad Iberoamericana. Diciembre 2007.**
- Curso de Seguridad e Higiene del Personal. **Sinteg en México S.A. de C.V. Julio 2005.**
- Participación en el Desarrollo e Implantación del Sistema de Gestión de Calidad para la obtención del Certificado ISO 9001:2000. **International Certification of Quality Systems, S.C. Noviembre 2003.**
- Participación en el Desarrollo e Implantación del Sistema de Calidad, para la obtención del Certificado ISO 9002:1994. **International Certification of Quality Systems, S.C. Febrero 2002.**
-

CERTIFICACIONES:

- Leadership & Entrepreneurship. **Entrepreneurship & Business College & Executive Global System. Abril 2015.**
- Certificación en Canalización Charofil. **Mancilla Grupo S.A. de C.V. Octubre 2014.**
- Certificación Técnica Bizhub 4050/4750. **Konica Minolta Business Solutions de México S.A. de C.V. Julio 2014.**
- Certificación Técnica Page Scope Enterprise Edition. **Konica Minolta Business Solutions de México S.A. de C.V. Julio 2014.**
- Service Training MS911de. **Lexmark. Junio 2014**.
- Systems Management Certificate. **Dell. Abril 2014.**

- Mobile Solutions Certificate. **Dell. Abril 2014.**
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipos Tablet de la serie Xtab. **Procesadores y Partes en Retail S.A. de C.V. Marzo 2014.**
- Microsoft Certified Solutions Expert**. Microsoft. Marzo 2014.**
- Microsoft Certified Solutions Associate**. Microsoft. Marzo 2014.**
- Certificate Lexmark T654 RFID UHF Option**. Lexmark. Julio 2013.**
- Certificate Lexmark T65X. **Lexmark. Julio 2013**.
- Certificate Lexmark MS and MX71x-81x Spanish. **Lexmark. Julio 2013**.
- Certificate Lexmark MS and MX310-410-51X-61X Spanish. **Lexmark. Julio 2013**.
- Certificate Lexmark C73x/X73x/C74x/X74x. **Lexmark. Julio 2013**.
- Certificate Operational Support and Analysis ITIL INTERMEDIATE. **ITIL PEOPLECERT. Agosto 2012.**
- Accredited Platform Specialist HP Desktops, Workstations and Notebooks (2010). **Hewlett Packard Company. Agosto 2012**.
- Certificate of Achievement Introducción a Windows 7. **Lenovo Training Solutions. Agosto 2012.**
- Certificate of Training Flexicapture 10. **ABBYY. Enero 2012**
- Certificate of Completion AIIM Capture Certificate Program. **AIIM. Noviembre 2011.**
- Certificate Microsoft Windows Vista Introduction. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C500n Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011**.
- Certificate Lexmark C500n Software Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C770/C772 Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C770/C772 Hardware Training – UNTIMED. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C780/C782 Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C792/X792. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C920 Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark E25x/E35x/E45x Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark E26x/E36x/E46x Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark E120/E120n Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark E462dtn. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark Optra S. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark T65x Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark T65x series. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark T640. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark W85x. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark W840. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark T65x-T656dne**. Lexmark. Abril 2011**.
- Certificate Lexmark X26x and X36x MFP. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark X46x MFP. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark X54X MFP. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark X65x MFP Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark X65x series. **Lexmark. Abril 2011.**

- Certificate Lexmark X94xe Installation. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark X203n and X204n MFP. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark X340/X342n MFP Hardware Training – UNTIMED. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C500. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C77x/C78x Printhead Mechanical Alignment. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C73x-X73x. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C54X. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C53x Hardware Training. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Lexmark C52x Printer Unboxing Video. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate CPD General Networking Overview. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate CPD Networking Terms and Definitions. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate An Introduction to Infrature. **Lexmark. Abril 2011.**
- Certificate Xerox DocuMate Certified Authorized Service Provider. **Xerox. Abril 2011.**
- Certificate Microsoft Windows Vista Configuration. **Microsoft Certicate of Excellence. Marzo 2011.**
- Certificate Business Desktop Deployment. **Microsoft Certicate of Excellence. Marzo 2011.**
- Certificate Microsoft System Center Operations Manager, Configuration. **Microsoft Certicate of Excellence. Marzo 2011.**
- Certificate Microsoft System Center Configuration Manager, Configuration. **Microsoft Certicate of Excellence. Marzo 2011.**
- Certificate Microsoft Desktop Support Technician. **Microsoft Certicate of Excellence. Marzo 2011.**
- Certificate Microsoft Technology Specialist (MCTS). **Microsoft Certicate of Excellence. Marzo 2011.**
- Certificate Serial Impact Dot Matrix Basic Technology. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Paper – Media. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Paper Transport System. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Printing Architectures. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Mirrored NVRAM. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Lexmark MFP Overview. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Investigative Diagnostics. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate General MFP Operator Panel. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate General Laser Operator Panel. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Firmware and Code Updates. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Electrophotographic Process. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Digital Multimeter. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Colour Science and Theory. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Windows 7 Configuration. **Microsoft Certicate of Excellence. Marzo 2011.**
- Certificate Enterprise Desktop Support Technician on Windows 7. **Microsoft Certicate of Excellence. Marzo 2011.**

- Certificate First Look: ThinkCentre A70. **Lenovo Training Solutions. Marzo 2011.**
- Certificate Basic Connectivity Concepts. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate Basic Inkjet Printer Theory. **Lexmark. Marzo 2011.**
- Certificate TS: Microsoft System Center Operations Manager, Configuring. **Microsoft Certified. Julio 2010.**
- Certificate TS: Microsoft System Center Configuration Manager, Configuring. **Microsoft Certified. Julio 2010.**
- Certificate TS: Microsoft NET Framework 3.5, Windows Presentation Foundation Application Development. **Microsoft Certified. Julio 2010.**
- Certificate TS: Microsoft NET Framework 3.5 Windows Communication Foundation Application Development. **Microsoft Certified. Julio 2010.**
- Certificate Microsoft System Center Operations Manager, Configuration. **Microsoft Certified Technology Specialist. Julio 2010.**
- Certificate Microsoft System Center Configuration Manager, Configuration. **Microsoft Certified Technology Specialist. Julio 2010.**
- Certificate ITIL Version 3 Foundation Examination. **EXIN. Julio 2010.**
- Certificate Implementing, Managing, and Maintaining a Microsoft Windows Server 2003 Network Infrastructure. **Microsoft Certified. Junio 2010.**
- Certificate Fujitsu Scanner Service Training fi-4340C, fi-5530C2, Scan Snap fi-6010N iScanner, fi-6670(A), fi-6770(A), fi-5900C, fi-6800. **Fujitsu. Marzo 2010.**
- AIIM Enterprise Content Management Certificate Program. **AIIM Enero 2009.**
- Certificate TS: Deploying and Maintaining Windows Vista Client and 2007 Microsoft Office System Desktops. **Microsoft Certified 2009.**
- Certificate TS: Configuring Microsoft Windows Vista Client. **Microsoft Certificate. Marzo 2009.**
- Certificate Microsoft Windows Vista Configuration. **Microsoft Certified Technology Specialist. Marzo 2009.**
- Certificate Business Desktop Deployment. **Microsoft Certified Technology Specialist. Marzo 2009.**
- Certificate Microsoft Supporting Users and Troubleshooting XP Operating System. **Microsoft Certified. Marzo 2008.**
- Certificate Microsoft Supporting Users and Troubleshooting Desktop Applications on a Microsoft Windows XP Operating System. **Microsoft Certified. Marzo 2008.**
- Certificate MCP 2.0 Certified Professional. **Microsoft Certified. Marzo 2008.**
- Certificate Microsoft Windows XP. **Desktop Support Technician. Marzo 2008.**
- Certificado Microsoft **Asistencia Empresarial de ordenadores de escritorio en Windows 7. Abril 2011**
- Certificado Microsoft **Configuración en Windows 7. Abril 2011**
- Certificado Microsoft **Windows 10 para Professionales de Tecnología. Febrero 2019**

- Certificado Microsoft **Office 365 con Enterprise Mobility Suite. Febrero 2019**
- Certificado Microsoft **Manejo de Base de Datos en Excel. Febrero 2019**
- Certificado Microsoft **Soporte Técnico. Febrero 2019**
- Certificado Microsoft **Excel. Junio 2019**
- Certificado CISCO **Soporte a Telefonía IP 7800 y 8800. Septiembre 2018**
- Certificado DELL **Administración de Sistemas. Julio 2014**
- Certificado DELL **Soluciones de Movilidad para Empresas. Julio 2014**
- Curso Comptia **Mantenimiento de equipos de cómputo. Noviembre del 2017**
- Curso Comptia **Redes y conectividad Diciembre del 2017.**
- Curso **Configuración y reparación de equipos de computo Noviembre de 2018**.
- Curso **Manejo de la herramienta de mesa de ayuda CA Service Desk r12 Octubre de 2010**
- **Conocimientos en correo electronico: Microsoft Outlook, thunderbrind**

71197-

LA VERDAD NOS HARA LIBRES

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con reconocimiento de validez por decreto presidencial del 3 de abril de 1981.

otorga a



CESAR LORENZO RENDON

el título de

LICENCIADO EN INGENIERIA INDUSTRIAL

en atención a que cursó y aprobó la totalidad de los créditos que conforman el plan y los programas de estudio correspondientes.

México, D. F., a 1º de septiembre de 2003.

EL RECTOR

Mtro. Enrique González Torres

101344372670

Sello de la U. I. A.

Título No. 41496

El Director de
Servicios Escolares

Mat. Graciela Rojas González



This is to certify that

Cesar Lorenzo Rendon

has passed the

ITIL® version 3
Foundation Examination

20-07-2010



M.R.B. van der Lande
CEO EXIN

2191805_20172661

EXIN
Examination Institute for Information Science

ITIL® is a Registered Community Trade Mark of OGC (Office of Government Commerce, London, UK), and is Registered in the U.S. Patent and Trademark Office.

00141731

Microsoft

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Lorenzo Rendón César

Ha completado exitosamente

Curso
Introducción a Windows 10 para Profesionales de Tecnología

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de logro: 19 de febrero del 2019

CompTIA

ADVANCING THE GLOBAL IT INDUSTRY

Se otorga la siguiente

Constancia a:

César Lorenzo Rendón

Por su participación en el curso

Mantenimiento de Equipos de Cómputo

Del 06 de Noviembre al 17 de Noviembre del 2017
con una duración de 40 horas.

Ing. Carlos Cruz
COMP001020334483

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Cesar Lorenzo Rendón

0327

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto en Equipos Multifunciónales:

MFP MX41x
MFP MX61x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 22 de Junio 2018

CERTIFICATE

of course completion

Cesar Lorenzo

has successfully completed

HP DesignJet T930/T1530/T2530 MFP Technical Updates

23-APR-2016

Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

CERTIFICADO

por supuesto finalización

César Lorenzo

ha completado con éxito

Actualizaciones técnicas de las impresoras multifunción HP DesignJet T930/T1530/T2530

23-ABR-2016

CURRICULUM VITAE



NOMBRE: **JOSE LUIS FLORES LOPEZ**
NIVEL ACADÉMICO: **INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA**
ESCUELA: **ESTUDIOS PROFESIONALES IPN**
DIRECCIÓN: **Malva Edif. 79 depto. 202 Col. Miguel Hidalgo Del. Tláhuac, C.P 13200**
TELÉFONO: **21601334**

CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIONES:

HP	APS PROLIANT SYSTEM, APS DESKTOP-WORKSTATION &MOBILE COMPUTING, LÁSER JET, PCTECH, TU, ESD
LEXMARK	SERVICE TRAINING 4059, 4069, 5024-001
TOSHIBA	TÉCNICO CERTIFICADO TOSHIBA, SATELLITE 5000 SERIES PTM, SATELLITTE 6000 SERIES PTM, PORTEGE 2000 SERIES PTM, SATELLITE 1900 SERIES PTM, TECRA 9000 SERIES PTM
APC	BACK-UPS, SMART-UPS, MATRIX, SYMMETRA, LINE R FAMILY.
FUJITSU	SCANNER SERVICE TRAINING SUPPORT

SINTEG EN MEXICO S.A. DE C.V. de octubre de 1996 a la fecha
Dr. Martínez del Rio # 161 Col. Doctores
Tel. 50902700
Jefe Inmediato: Ing. César Lorenzo Tel. 50902750

ACTUALMENTE EN SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.

PUESTOS DESEMPEÑADOS:

GERENTE DE LABORATORIO Y EN DISTINTOS CONTRATOS DE BIENES INFORMÁTICOS INCLUYENDO ALMACENAMIENTO, SERVIDORES, LIBRERÍAS DE RESPALDO, COMPUTADORAS, PERIFÉRICOS, CCTV Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.

INSTALACIÓN, SUPERVISIÓN, DIAGNÓSTICOS Y REPARACIÓN A BIENES INFORMÁTICOS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN HARDWARE DE EQUIPO EN GENERAL TALES COMO SERVIDORES, PCs, LAPTOPS, IMPRESORAS, SCANNERS, UPS, ETC., SOPORTE Y DETECCIÓN DE FALLAS Y MANTENIMIENTO A APLICACIONES, SISTEMAS Y SOFTWARE DE LA PLATAFORMA MICROSOFT (WINDOWS VARIAS VERSIONES) Y OTROS EN EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA, CTV, MONITOREO CONTINUO, FUNCIONAMIENTO ADECUADAMENTE EN OPERACIÓN NORMAL, BATERÍAS Y BY-PASS ASÍ COMO DETECCIÓN Y

CURRICULUM VITAE

CORRECCIÓN DE PROBLEMAS DE VIRUS CON NORTON ANTIVIRUS Y OTROS, SOPORTE A APLICACIONES WINDOWS (DESTACANDO OFFICE EN TODAS LAS VERSIONES SOPORTADAS).

NIVEL EN LA EMPRESA:

GERENTE DE LABORATORIO EN MARCAS APC, HEWLETT PACKARD, TOSHIBA, LEXMARK Y FUJITSU, APPLE.

EQUIPO Y SOFTWARE QUE MANEJA:

UPS's: APC. TRIPLITE, COMPLET, VICA, LIBERT.
SERVIDORES: HP E IBM
IMPRESORAS: HP, EPSON, OLIVETTI, OKIDATA, DATAPRODUCTS, MATRIZ, LÁSER, LED Y TINTA;
MONITORES Y NO-BREAKS A NIVEL MODULAR DE TODAS LAS MARCAS
PC'S: HP, ACER, COMPAQ, LANIX, IBM, DELL;
LAPTOP: TOSHIBA, DELL, COMPAQ;
SCANNERS: FUJITSU, HP, EPSON

EQUIPO: OSCILOSCOPIOS, MULTÍMETROS, FUENTES DE PODER, FRECUENCÍMETROS, GENERADORES DE SEÑALES.
SOFTWARE: WINDOWS SERVER 2008, 2003, NT, WINDOWS VISTA, 7, 8, 8.1, XP, 2000, 3.X / 95 / 98, OFFICE 97, 2000, XP, 2007,2010,2013 ANTIVIRUS VARIOS.

CONOCIMIENTOS:
Microsfot; Redes LAN, WAN, MPLS, protocolos, Telefonía IP.
Reparación de equipo de hardware.

CERTIFICACIONES:

LEXMARK, TOSHIBA, APC, HP, KONICA, MILESTONE, FUJITSU, XEROX, MICROSOFT , COMPTIA.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SUBSECRETARIA DE ENSEÑANZAS MEDIA, TECNICA Y SUPERIOR

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROFESIONALES No. C-170

CARRERA DE INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA

El C. JOSE LUIS FLORES LOPEZ ..... Bol. 85101805 .....

reditó las asignaturas del Ciclo Profesional, con sujeción a las prescripciones reglamentarias igentes del plan de Estudios Semestral, obteniendo las calificaciones definitivas siguientes.

FIRMA DEL INTERESADO

PRIMER GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Matemáticas	I	1988	9.0	
Física y Lab.	I	1988	9.0	
Química y Lab.	I	1989	10.0	VI/13*
Proyecto en la Ingeniería	I	1988	9.0	
Economía	I	1988	10.0	

SEGUNDO GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Matemáticas	II	1989	9.0	
Física y Lab.	II	1989	7.0	
Química y Lab.	II	1989	10.0	
Proyecto en la Ingeniería	II	1989	9.0	CARRERA DE PASA
Humanidades	I	1989	8.0	T-V

TERCER GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Matemáticas	III	1989	9.0	
Física y Lab.	III	1989	9.0	
Metodos Numéricos		1989	7.0	
Teoría de los Circuitos	I	1990	9.0	VIII/10*
Economía	II	1990	8.0	

CUARTO GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Matemáticas	IV	1990	9.0	
Física y Lab.	IV	1990	9.0	
Teo. Electromag. y Lab.	I	1990	9.0	
Teoría de los Circuitos	II	1990	9.0	
Humanidades	II	1989	9.0	

QUINTO GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Matemáticas	V	1990	10.0	
Teo. Electromag. y Lab.	II	1990	8.0	
Electrónica	I	1990	9.0	
Teoría de los Circuitos	III	1990	10.0	
Medic. Elect. y Electron.		1990	9.0	

SEXTO GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Acústica y Lab.	I	1991	8.0	X/23*
Teo. Electromag. y Lab.	III	1991	8.0	
Electrónica y Lab.	II	1991	9.0	
Conversión de la Energía	I	1991	9.0	
Economía	III	1991	8.0	

SEPTIMO GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Acústica y Lab.	II	1991	10.0	
Electrónica y Lab.	III	1991	8.0	
Teo. de la Comunicación	I	1991	9.0	
Teoría del Control	I	1991	10.0	
Computación	I	1991	9.0	

OPCION EN:

ELECTRONICA

OCTAVO GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
CTOS. LOGICOS	I	1992	10.0	
ELECT. Y LAB.	IV	1992	9.0	VIII/4*
ELECTRONICA	V	1992	10.0	
ELECT. Y LAB.	VII	1992	8.0	VIII/6*
ELECT. Y LAB.	XI	1992	9.0	

NOVENO GRADO		AÑO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
CTOS. LOGICOS	II	1992	9.0	
COMPUTACION	II	1992	8.0	
ELECTRONICA	VI	1992	9.0	
ELECT. Y LAB.	VIII	1992	8.0	
ELECT. Y LAB.	X	1992	7.0	

EL DIRECTOR

SUPERIOR DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

UNIDAD PROFESIONAL CULHUACAN

EL SUBDIRECTOR TECNICO

EL JEFE DE LA DIVISION DE CONTROL ESCOLAR Y ESTADISTICA DEL IPN

SUBDIRECCION TECNICA

La Dirección de Control Escolar y Estadística certifica que las calificaciones que amparan el presente documento son las que obtuvo que se encuentran registradas en su expediente, y que las firmas que lo autorizan corresponden a las autoridades de la Escuela que lo expide, en la Ciudad de México, D.F. a los 4 días del mes de junio de 1992.

NOTAS 1o. Este CERTIFICADO ES NULO:
a) Si presenta raspaduras o enmendaduras.
b) Si no contiene todos los requisitos estipulados.
2o. La escala de calificaciones es de 0 a 10.
3o. La calificación mínima aprobatoria es de 6 (seis).
* Asignatura acreditada en E. T. S.

LIC. GUILLERMO SEGURA
JEFE DE LA OFICINA DE COORDINACION ESCOLAR

SERVICIOS ESCOLARES
U P C
Escuela

Rev. vnh.A31 Mec. vnh.A-31

LEXMARK™

www.lexmark.com

Este certificado es otorgado a:

JOSE LUIS FLORES LOPEZ

En reconocimiento a su participación en:

Service Training:

MS911de

Fernando Preciado Rubio
CSS Support

Ciudad de México, 27 de Junio 2014

0333

CompTIA.

ADVANCING THE GLOBAL IT INDUSTRY

Se otorga la siguiente

Constancia a:

FLORES LOPEZ JOSE LUIS

Por su participación en el curso

Mantenimiento de Equipos de Cómputo

Del 06 de Noviembre al 17 de Noviembre del 2017
con una duración de 40 horas.

Ing. Carlos Cruz
COMP001020334483

0334

Microsoft

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Flores Lopez Jose Luis

Ha completado exitosamente

Curso
Ampliación de Office 365 con Enterprise Mobility Suite

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de logro: 20 de febrero del 2019

0335

Microsoft

Microsoft Virtual Academy

Course Completed

Flores Lopez Jose Luis

Ha completado exitosamente

Curso
Introducción a Windows 10 para Profesionales de Tecnología

Kim Akers
Corporate Vice President
Microsoft Worldwide Learning

Fecha de logro: 19 de febrero del 2019

0336

Calixto Fonséca Saúl Antonio



Dirección: Calle Baja California manzana 57 lote 1, Colonia República Mexicana
55705 Coacalco de Berriozábal
Teléfono: 1548 8069
044 55 7293 8673
E-mail: saulcalixto.21@gmail.com

Fecha Nacimiento: 22/03/1990

Competencias

Paquetería OFICCE: Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet

FORMACIÓN

2010 – 2013 Ingeniería en Informática
Universidad Politécnica Del Valle de México, Tultitlan
Titulo
Cedula profesional

2005 – 2008 Técnico en Mantenimiento de Equipo y Sistemas
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Coacalco
Titulo
Cedula profesional

EXPERIENCIA LABORAL

enero 2017 a la Fecha **Sinteg en México S.A. de C.V.**

Jefe directo: **50902700 ext. 49**

Gerardo Legaspe Mora
Tel. 55 2090 2280

Soporte técnico y mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de cómputo, Soporte de primer y segundo nivel para dar soluciones a problemas de funcionamiento de las aplicaciones, equipos de cómputo Laptops, Pc, Instalación y configuración de impresoras, Mantenimiento preventivo y correctivo Windows, Instalación y actualización de aplicaciones entre ellas Office en todas sus versiones, altas y bajas de usuarios, Control de accesos e inventarios.

EPSON, OKIDATA, LEXMARK, BROTHER, matriz, láser, led y tinta; monitores.

Junio 2016 – diciembre 2016

- **Cyber Cafe**

Negocio propio donde ofrece acceso a internet a los usuarios y revisión de equipos de cómputo

Funciones:
-Atención a clientes
-revisión de equipos de computo
-Instalación de software y hardware
-Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo
-Mantenimiento a cableado
-Elaboración de trabajos
-Reparación de equipos de cómputo

Mayo 2014 – Marzo 2016

- **Outsourcing Grupo ALECOM**

Empresa de servicios de telecomunicaciones, instalación de antenas, cableado estructurado y eléctrico.

Funciones:
-Tendido de cable (FEEDER, RG, UTP)
-Elaboración de conectores (RJ-45, DIN 7/16)
-Instalación de power splitters y combinadores para feeder
-colocación de racks y equipos RRU'S

Febrero 2013 - Mayo 2013

- **TES de Coacalco (prácticas profesionales)**
  Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco

Funciones:
-Análisis de base de datos
-Revisión de equipo de cómputo
-mantenimiento preventivo a equipos de computo

Mayo 2012 – Agosto 2012

- **H. Ayuntamiento de Coacalco (servicio social)**
  Tercer Regiduría

Funciones:
-Atención a usuarios
-Manejo de fotocopiadora
-llevar a cabo manejo y llenado de bitácora

Informática:

Microsoft Office a nivel usuario avanzado.
Manejo de programas como Dreamweaver, Photoshop, appserv, Visual Basic.
Instalación drivers, software, hardware, formateo y actualización de equipos de cómputo.

Idiomas:

Inglés: 40%

Otros Datos de Interés:

Disponibilidad para viajar.

Cursos

- Conocimientos básicos en Windows, Word, Excel, Access, Outlook, Internet
- Curso básico de soporte técnico.
- Curso de manejo de Base de datos en Excel
- Curso de introducción a Windows 10 para profesionales de tecnología.
- Ampliación de Office de 365 con Enterprise Mobily Suite
- Curso de soporte técnico para Mac
- Curso de configuración y soporte IOS
- Curso definitivo de Android
- Conocimietos en soporte Lexmark
- Conociminetos en soporte Okidata
- Manejo de procesador de textos digitales
- Curso de Atención a clientes, identificación de tipos y calidad en el servicio.

CERTIFICACIONES

LEXMARK


CÉDULA 09149379
SEP
DGP
SEP
México D.F. 30 de Marzo del 2015
FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 09149379

EN VIRTUD DE QUE

SAUL
ANTONIO
CALIXTO
FONSECA

CURP: CAFS900322HMCLNL00

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA EN
INFORMÁTICA

JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

UPVM
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE MÉXICO

La Universidad Politécnica del Valle de México

Otorga a:

SAUL ANTONIO CALIXTO FONSECA



el Título de

INGENIERO EN INFORMÁTICA

Firma del Alumno

En virtud de haber concluido y acreditado íntegramente los requisitos correspondientes, de acuerdo con el plan de estudios en vigor de esta Institución.

Tultitlán, Estado de México, a los 1 días del mes de noviembre de 2013



ALBERTO SANCHEZ FLORES
Rector (a)



Según el Acta de Examen Profesional de fecha

29 de Octubre de 2013

Quedó registrado el Presente
TÍTULO bajo No. 03865
Folio 023 del libro 003
Fecha 01/11/2013

AGUSTINO FELIPE BAUTISTA GARRIDO
Jefe(a) del Departamento de
Control Escolar

SEP

eduMac
DIGITAL ARTS CENTER

Otorga el presente reconocimiento a

Calixto Fonseca Saúl Antonio

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso de de Confirguración y Soporte IOS con duración de 15 hrs.

Se extiende en la Ciudad de México, al día 20 de Febrero del 2019.

Raymundo Ampudia Contreras
Director General

Mónica Santos Martínez
Directora Académica

www.edumac.com.mx

Authorized
Training Center

Canon

Adobe AUTHORIZED
Training Center

0344

Lexmark



Este certificado es otorgado a:

Saúl Antonio Calixto Fonseca

En reconocimiento por haber concluido exitosamente el curso de:

Especialista de Producto en Equipos Multifunciónales:

MFP CX72x
MFP MX61x

José Antonio Martínez L.
Traininng & Support Specilist

Ciudad de México, 22 de Junio 2018

CERTIFICATE

of course completion

SAUL ANTONIO CALIXTO

has successfully completed

HP DesignJet Z6810 and Z6610 Printers

04/09/2020

Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

CERTIFICADO

por supuesto finalización

SAUL ANTONIO CALIXTO

ha completado con éxito

Impresoras HP DesignJet Z6810 y Z6610

04/09/2020

SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN
CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS

Período de Proceso: Septiembre-2023 **Fecha de Proceso:** 10/oct./2023

Registro Patronal:	Y60-14648-10-6 **RFC:** SME-900227-7T7	**Area Geográfica:**	A (Homologada a partir del 01/10/2015)
Nombre o Razón Social:	SINTEG EN MEXICO S.A. DE C.V.	**Delegación IMSS:**	DELEGACION SUR (DF) 40
Actividad:	REPARACION COMPRA VENTA DE EQUIPO DE COM	**SubDelegación IMSS:**	PIEDAD NARVARTE 58
Domicilio:	DR MARTINEZ DEL RIO NUM 161 COL DOCTORES	**Pob., Mun. / Alcaldía:**	CUAUHTEMOC
Código Postal:	06720 **Entidad:** CIUDAD DE MEXICO	**Prima de R.T.**	1.54205% V 3.6.3

No. de Seguridad Social	NOMBRE						RFC/CURP		CLAVE DE UBICACIÓN												
						Enfermedades y Maternidad												SUMAS			
Clave	Fecha	Días	SDI	Lic.	Inc.	Aus.	C.F.	Exc.Pat.	Exc. Obr.	P.D. Pat.	P.D. Obr.	G.M.P. Pat.	G.M.P. Obr.	R.T.	I.V. Pat.	I.V. Obr	G.P.S.	Patronal	Obrera	SubTotal
92-05-85-0590-7					BARRERA JUAREZ CARLOS VICENTE								BAJC850414HDFRRR08								
		30	298.47	0	0	0	634.89	0.00	0.00	62.68	22.39	94.02	33.58	138.08	156.70	55.96	89.54	1,175.91	111.93	1,287.84
20-14-99-2669-1					CHAVEZ PEDRAZA JOSE MARIA								CAPM990222HMCHDR02			6080					
		30	279.81	0	0	0	634.89	0.00	0.00	58.76	20.99	88.14	31.48	129.44	146.90	52.46	83.94	1,142.07	104.93	1,247.00
10-85-66-8091-2					FLORES LOPEZ JOSE LUIS								FOLL660410HDFLPS05			0094					
		30	645.57	0	0	0	634.89	110.34	40.12	135.57	48.42	203.35	72.63	298.65	338.92	121.04	193.67	1,915.39	282.21	2,197.60
15-16-00-5073-6					LOPEZ VALLEJO LUIS MANUEL								LOVL000907HDFPLSA0			6060					
		30	312.23	0	0	0	634.89	0.33	0.12	65.57	23.42	98.35	35.13	144.44	163.92	58.54	93.67	1,201.17	117.21	1,318.38
30-02-69-0062-8					LORENZO RENDON CESAR								LORC690903HDFRNS06			0163					
		30	1,406.39	0	0	0	634.89	361.41	131.42	295.34	105.48	443.01	158.22	650.62	738.35	263.70	421.92	3,545.54	658.82	4,204.36
94-04-84-0221-1					LUNA AGUILERA JOSE ALBERTO								LUAA841118HDFNGL07			3081					
		30	297.69	0	0	0	634.89	0.00	0.00	62.51	22.33	93.77	33.49	137.72	156.29	55.82	89.31	1,174.49	111.64	1,286.13
62-14-96-2695-4					MANRIQUE MIRON MARCOS NAHUM								MAMM960816HDFNRR08			3947					
		30	343.38	0	0	0	634.89	10.61	3.86	72.11	25.75	108.16	38.63	158.85	180.27	64.38	103.01	1,267.90	132.62	1,400.52
20-13-98-1898-1					MENDOZA RAMIREZ JOSE DE JESUS								MERJ980202HMCNMS01			4608					
		29	277.38	0	0	1	634.89	0.00	0.00	58.25	20.80	87.37	31.21	124.04	140.77	50.28	80.44	1,125.76	102.29	1,228.05
25-04-85-1164-3					MONTES DE OCA TORRES HUGO ANTONIO								MOTH850504HDFNRG04			6021					
		30	271.66	0	0	0	634.89	0.00	0.00	57.05	20.37	85.57	30.56	125.67	142.62	50.94	81.50	1,127.30	101.87	1,229.17
96-90-72-0096-6					NAVARRO PEREZ JUAN RAFAEL								NAPJ720402HDFVRN01			6038					
		30	312.23	0	0	0	634.89	0.33	0.12	65.57	23.42	98.35	35.13	144.44	163.92	58.54	93.67	1,201.17	117.21	1,318.38
01-07-89-1854-5					PALACIOS VARGAS OMAR ALFREDO								PAVO890309HMCLRM07			5076					
		30	244.84	0	30	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
62-16-96-8570-8					PEREZ GARCIA DIEGO								PEGD960925HDFRRG08			6033					
		30	244.83	0	0	0	634.89	0.00	0.00	51.41	18.36	77.12	27.54	113.26	128.54	45.91	73.45	1,078.67	91.81	1,170.48
01-91-74-3713-7					PEREZ SALAZAR JOSE LUIS								PESL750819HDFRLS05			6042					
		28	279.81	0	0	2	634.89	0.00	0.00	58.76	20.99	88.14	31.48	120.81	137.11	48.97	78.35	1,118.06	101.44	1,219.50
96-95-77-0950-2					RAMIREZ RAMIREZ URIEL GREGORIO								RARU770531HDFMMR01			3131					
		30	479.88	0	0	0	634.89	55.66	20.24	100.77	35.99	151.16	53.99	222.00	251.94	89.98	143.96	1,560.38	200.20	1,760.58
28-98-77-1130-7					RODRIGUEZ REYES MARIA GABRIELA								RORG780219MDFDYB03			4894					
		30	349.76	0	0	0	634.89	12.72	4.62	73.45	26.23	110.17	39.35	161.80	183.62	65.58	104.93	1,281.58	135.78	1,417.36
94-10-91-5057-6					RODRIGUEZ VEGA ALFREDO FERMIN								ROVA910418HMCDGL00			6085					
		30	314.79	0	0	0	634.89	1.18	0.43	66.11	23.61	99.16	35.41	145.63	165.26	59.02	94.44	1,206.67	118.47	1,325.14
75-04-86-8117-7					ROMO PEGUERO IVAN FRANCISCO								ROPI860713HJCMGV00			6105					
		30	402.23	0	0	0	634.89	30.03	10.92	84.47	30.17	126.70	45.25	186.08	211.17	75.42	120.67	1,394.01	161.76	1,555.77
63-16-97-2987-6					ROSAS PAREDES LUCIANO AARON								ROPL970516HDFSRC04			6004					
		30	243.87	0	0	0	634.89	0.00	0.00	51.21	18.29	76.82	27.44	112.82	128.03	45.73	73.16	1,076.93	91.46	1,168.39

SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN
CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS

Período de Proceso: Septiembre-2023 **Fecha de Proceso:** 10/oct./2023

Registro Patronal:	Y60-14648-10-6 **RFC:** SME-900227-7T7	**Area Geográfica:**	A (Homologada a partir del 01/10/2015)
Nombre o Razón Social:	SINTEG EN MEXICO S.A. DE C.V.	**Delegación IMSS:**	DELEGACION SUR (DF) 40
Actividad:	REPARACION COMPRA VENTA DE EQUIPO DE COM	**SubDelegación IMSS:**	PIEDAD NARVARTE 58
Domicilio:	DR MARTINEZ DEL RIO NUM 161 COL DOCTORES	**Pob., Mun. / Alcaldía:**	CUAUHTEMOC
Código Postal:	06720 **Entidad:** CIUDAD DE MEXICO	**Prima de R.T.**	1.54205% V 3.6.3

No. de Seguridad Social	NOMBRE	RFC/CURP	CLAVE DE UBICACIÓN

Clave	Fecha	Días	SDI	Lic.	Inc.	Aus.	Enfermedades y Maternidad C.F.	Exc.Pat.	Exc. Obr.	P.D. Pat.	P.D. Obr.	G.M.P. Pat.	G.M.P. Obr.	R.T.	I.V. Pat.	I.V. Obr	SUMAS G.P.S.	Patronal	Obrera	SubTotal
96-12-90-3207-2							**RUIZ FERNANDEZ ARTURO DAVID**						**RUFA901215HMCZRR06**			**6112**				
Alta	08/09/2023	23	279.81	0	0	0	486.75	0.00	0.00	45.05	16.09	67.57	24.13	99.24	112.62	40.22	64.36	875.59	80.44	956.03
37-06-86-1297-9							**SALAMANCA MORENO TANIA**						**SAMT860928MDFLRN02**			**1765**				
		30	315.62	0	0	0	634.89	1.45	0.53	66.28	23.67	99.42	35.51	146.01	165.70	59.18	94.69	1,208.44	118.89	1,327.33
75-95-77-2643-5							**SALAZAR AVILA EDUARDO**						**SAAE761013HJCLVD06**			**6000**				
		30	348.40	0	0	0	634.89	12.27	4.46	73.16	26.13	109.75	39.20	161.18	182.91	65.33	104.52	1,278.68	135.12	1,413.80
57-15-95-2458-6							**SOTO DEL AGUILA ALEJANDRO**						**SOAA950602HDFTGL04**			**5081**				
		30	270.60	0	0	0	634.89	0.00	0.00	56.83	20.30	85.24	30.44	125.18	142.07	50.74	81.18	1,125.39	101.48	1,226.87
94-04-84-2083-3							**TAH PECH JHONATAN BLADHIMIR**						**TAPJ840827HMCHCH08**			**6082**				
		30	349.76	0	0	0	634.89	12.72	4.62	73.45	26.23	110.17	39.35	161.80	183.62	65.58	104.93	1,281.58	135.78	1,417.36
30-02-77-0417-7							**TERAN MORALES ARTURO**						**TEMA771006HDFRRR10**			**0305**				
		30	315.21	0	0	0	634.89	1.32	0.48	66.19	23.64	99.29	35.46	145.82	165.49	59.10	94.56	1,207.56	118.68	1,326.24
45-95-76-6087-6							**URBINA PEREZ JOSE ALBERTO**						**UIPA760714HDFRRL09**			**0928**				
		30	595.69	0	0	0	634.89	93.88	34.14	125.09	44.68	187.64	67.02	275.58	312.74	111.69	178.71	1,808.53	257.53	2,066.06
68-16-00-1245-3							**VALADEZ ESCAMILLA BRENDA BERENICE**						**VAEB000402MDFLSRA1**			**6111**				
Alta	08/09/2023	23	279.81	0	0	0	486.75	0.00	0.00	45.05	16.09	67.57	24.13	99.24	112.62	40.22	64.36	875.59	80.44	956.03
20-13-97-2375-1							**VALDIVIA CRUZ FERNANDO DANIEL**						**VACF971112HDFLRR01**			**6027**				
		29	244.83	0	0	1	634.89	0.00	0.00	51.41	18.36	77.12	27.54	109.49	124.25	44.38	71.00	1,068.16	90.28	1,158.44
42-11-91-1754-9							**VILCHIS MARTINEZ SAUL AMMET**						**VIMS910123HDFLRL07**			**6058**				
		27	349.76	0	0	3	634.89	12.72	4.62	73.45	26.23	110.17	39.35	145.62	165.26	59.02	94.44	1,236.55	129.22	1,365.77
15-13-98-8000-7							**ZAVALA LOPEZ CARLOS ENRIQUE**						**ZALC981005HDFVPR04**			**5062**				
		30	227.34	0	0	0	634.89	0.00	0.00	47.74	17.05	71.61	25.58	105.17	119.35	42.63	68.20	1,046.96	85.26	1,132.22
01-91-70-0448-1							**ZAVALA OLVERA JAVIER**						**ZAOJ700921HDFVLV04**			**5086**				
		30	863.47	0	0	0	634.89	182.24	66.27	181.33	64.76	271.99	97.14	399.45	453.32	161.90	259.04	2,382.26	390.07	2,772.33
		2,603					54,706.33	3,043.48	1,106.69	7,272.62	2,597.37	10,820.27	3,864.48	15,847.86	17,837.54	6,370.57	10,277.21	119,805.31	13,939.11	133,744.42

Total de Días cotizados para el calculo de trabajadores promedio expuestos al riesgo: 2,549

Total de Cotizantes: 97

Total a pagar: **133,744.42**

Art. 33	Trabajadores con Articulo 33
P/IV	Trabajadores Pensionados en I.V.
P/CV	Trabajadores Pensionados en C.V.
S/R	Trabajadores con Semana Reducida
J/R	Trabajadores con Jornada Reducida
E/C	Trabajadores Eventuales del Campo
SDI	Salario Diario Integrado
INC	Incapacidades
AUS	Ausentismos

Para el cálculo del seguro de I.V. se utilizará el tope salarial establecido en la Ley del Seguro Social.

C. F.	Cuota Fija
EXC. PAT.	Excedente Patronal
EXC. OBR.	Excedente Obrera
P.D. PAT	Prestaciones en Dinero Patronal
P.D. OBR	Prestaciones en Dinero Obrera
G.M.P. PAT.	Gastos Médicos Pensionados Patronal
G.M.P. OBR.	Gastos Médicos Pensionados Obrera
R.T.	Riesgos de Trabajo
I.V. PAT	Invalidez y Vida Patronal
I.V. OBR.	Invalidez y Vida Obrera
G.P.S.	Guarderias y Prestaciones Sociales

S.M.G.D.F.: 207.44 01/01/2023

U. M. A.: 103.74 01/02/2023

SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN
RESUMEN DE LIQUIDACIÓN

Mes de Proceso: Septiembre-2023 **Fecha:** 10/oct./2023

Registro Patronal: Y60-14648-10-6 **R.F.C.:** SME-900227-7T7

Nombre o Razón Social: SINTEG EN MEXICO S.A. DE C.V. **Folio SUA:** 106927 V 3.6.3

DESCRIPCIÓN		IMPORTE	
Para abono en cuenta del IMSS			
Cuota Fija		54,706.33	
Excedente		4,150.17	
Prestaciones en Dinero		9,869.99	
Gastos Médicos Pensionados		14,684.75	
Riesgos de Trabajo		15,847.86	
Invalidez y Vida		24,208.11	
Guarderías y Prestaciones Sociales		10,277.21	
S U B T O T A L		133,744.42	
Actualización		0.00	
Recargos		0.00	
	T O T A L		**133,744.42**
Para abono en cuenta individual			
Retiro		0.00	
Cesantía en Edad Avanzada y Vejez		0.00	
S U B T O T A L		0.00	
Actualización		0.00	
Recargos		0.00	
Aportaciones Voluntarias		0.00	
Aportaciones Complementarias		0.00	
	T O T A L		**0.00**
Para abono en cuenta del INFONAVIT			
Aportación Patronal sin crédito		0.00	
Aportación Patronal con crédito		0.00	
Amortización		0.00	
S U B T O T A L		0.00	
Actualización de Aportaciones y Amortizaciones		0.00	
Recargos de Aportaciones y Amortizaciones		0.00	
Multa		0.00	
Donativo FUNDEMEX		0.00	
Total de Acreditados		**0**	
	T O T A L		**0.00**
	T O T A L A P A G A R:		**133,744.42**

0350

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

FORMATO PARA PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES

DELEGACIÓN 40 **SUR**
SUBDELEGACIÓN 58 **6 PIEDAD NARVARTE**

INFONAVIT

DATOS DEL PATRÓN O SUJETO OBLIGADO REGISTRADOS EN EL IMSS

SINTEG EN MEXICO S.A. DE C.V.

REGISTRO PATRONAL: **Y60-14648-10-6** RFC: **SME-900227-7T7**
DR MARTINEZ DEL RIO NUM 161 COL DOCTORES
CUAUHTEMOC DISTRITO FEDERAL
C.P. 06720 MPIO. Y60 SEC. NOT. 00
REPARACION COMPRA VENTA DE EQUIPO DE COM
LC-2

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PAGO DE SEGUROS IMSS	BIMESTRE QUE COMPRENDE EL PAGO RCV E INFONAVIT
09-2023	

FOLIO SUA	CLAVE DE RECEPCIÓN DE ARCHIVO DE PAGO
106927	**124725311**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

FECHA LÍMITE DE PAGO: **17/10/23**

S.M.G.D.F **207.44** - FECHA SAL. MIN. **01-01-23**
Valor UMA **103.74**

No. DE COTIZANTES: **97**
No. DE DÍAS A COTIZAR: **2639**
No. DE ACREDITADOS: **0**

INFORMACIÓN DETALLADA DEL IMPORTE TOTAL DE CUOTAS

CONCEPTOS	CUOTAS PATRONALES	CUOTAS OBRERAS	SUMA TOTAL
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD			
- CUOTA FIJA	54,706.33	0.00	54,706.33
- EXCEDENTE - CUOTA	3,043.48	1,106.69	4,150.17
- PRESTACIONES EN DINERO	7,272.62	2,597.37	9,869.99
- GASTOS MÉDICOS PENSIONADOS ART. 25	10,820.27	3,864.48	14,684.75
RIESGOS DE TRABAJO	15,847.86	0.00	15,847.86
INVALIDEZ Y VIDA	17,837.54	6,370.57	24,208.11
GUARDERíAS Y PRESTACIONES SOCIALES	10,277.21	0.00	10,277.21
SUB TOTAL	**$ 119,805.31**	**$ 13,939.11**	**$ 133,744.42**
ACTUALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
RECARGOS	0.00	0.00	0.00
MULTA IMSS	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION MULTA IMSS	0.00	0.00	0.00
MULTA RCV	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN MULTA RCV	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE EJECUCIÓN	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL SEGUROS IMSS	**$ 119,805.31**	**$ 13,939.11**	**$ 133,744.42**
RETIRO	0.00	0.00	0.00
CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	0.00	0.00	0.00
SUB TOTAL	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
ACTUALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
RECARGOS	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES VOLUNTARIAS	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL RCV	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
	APORTACIONES PATRONALES	AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO	
APORTACIÓN PATRONAL SIN CRÉDITO	0.00	NO APLICA	0.00
APORTACIÓN PATRONAL CON CRÉDITO	0.00	NO APLICA	0.00
AMORTIZACIÓN	NO APLICA	0.00	0.00
SUB TOTAL	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
ACTUALIZACIÓN DE APORTACIONES Y AMORTIZACIONES	0.00	NO APLICA	0.00
RECARGOS DE APORTACIONES Y AMORTIZACIONES	0.00	NO APLICA	0.00
MULTA	0.00	NO APLICA	0.00
DONATIVO FUNDEMEX	0.00	NO APLICA	0.00
SUBTOTAL VIVIENDA Y ACV	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
TOTAL A PAGAR	**$ 119,805.31**	**$ 13,939.11**	**$ 133,744.42**

REFERENCIA DE PAGO

LINEA DE CAPTURA SIPARE DATOS A CAPTURAR POR LA ENTIDAD RECEPTORA O PARA PAGO CON TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Y2RGYS6I-4C3P-2-2AI7-5503-007YNSA-0000000-0000000-0000000-I3PY

MENSAJE IMPORTANTE

CON LA FIRMA DIGITAL, PUEDES OBTENER VÍA INTERNET LA INFORMACIÓN A DETALLE A NIVEL TRABAJADOR, DE LA PROPUESTA DE CÉDULA DE DETERMINACIÓN. SOLICITA INFORMES EN TU SUBDELEGACIÓN O VISITA NUESTRA PAGINA www.imss.gob.mx.

RECUERDA QUE CUMPLIR OPORTUNAMENTE TE EVITA EL PAGO DE RECARGOS Y MULTAS.
SI LOS DATOS PATRONALES QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO DE PAGO NO CORRESPONDEN A LOS DE TU REGISTRO PATRONAL, FAVOR DE REALIZAR LA ACLARACIÓN EN LA SUBDELEGACIÓN QUE TE CORRESPONDA

HSBCnet

Detalles de la bitácora de actividades

Informe procesado por: Lorenzo Rendon, Yolanda (DIRECTOR2)

Fecha/hora de actividad	11/10/2023 15:32	**Realizado por**	Status changed , by Bank
Tipo de acción	Procesar	**Tipo de instrucción**	Pago de Seguro Social
Estado después de la actividad	Procesado por el banco		

Información del Banco	
Mensajes del banco	La instrucción ha sido procesada por el Banco.
Nuevo estado	Procesado por el banco
Número de referencia de la instrucción	64936PQ01UQY

Detalles de la instrucción	
Tipo de pago	Social Security Payment
País del banco beneficiario	Mexico
Cuenta de débito	4008665705
Fecha valor (dd/mm/aaaa)	11/10/2023
Línea de captura	Y2RGYS6I-4C3P-2-2AI7-5503-007YNSA-0000000-0000000-0000000-I3PY
Identificación del registro del empleador	Y6014648106
Fecha de vencimiento (dd/mm/aaaa)	17/10/2023
Periodo de pago (mm/aaaa)	09/2023
Detalles del cargo	
IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social)	133744.42
RCV (aportaciones al fondo para el retiro)	0
VIV (aportación al fondo de vivienda)	0
ACV (Aportación de amortizaciones de crédito para vivienda)	0
Importe del pago	133,744.42

Información de la administración	
Fecha valor (dd/mm/aaaa)	11/10/2023
Moneda del pago	MXN
Monto del pago	133744.42
Divisa de la cuenta de débito	MXN
Importe del adeudo	133744.42
Comisiones en la moneda de la cuenta	0.00

Hora del informe: 20 Oct 2023 02:37:13 GMT
Fin del informe

HSBCnet

HSBC MEXICO, S.A.

COMPROBANTE DE PAGO IMSS-INFONAVIT (SIPARE)

Internet

REGISTRO PATRONAL:	Y6014648106	NUMERO DE CONTROL:	823284776533
PERIODO DE PAGO:	202309	FORMA DE PAGO:	CARGO CTA CHEQUES
FECHA DE PAGO:	11/10/2023		
HORA DE PAGO:	15:32		

IMPORTES	
IMSS:	$ 133744.42
RCV:	$ 0
VIV:	$ 0
ACV:	$ 0
TOTAL:	$ 133744.42

Línea de Captura: Y2RGYS6I - 4C3P - 2 - 2AI7 - 5503 - 007YNSA - 0000000 - 0000000 - 0000000 - I3PY

AVISO: ES IMPORTANTE HACER DEL CONOCIMIENTO DE NUESTROS CLIENTES Y USUARIOS QUE EN EL PAGO EFECTUADO DE SUS CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES, EL BANCO NO SE HACE RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS, EN LOS CONCEPTOS MARCADOS, YA QUE LA INFORMACION CONTENIDA ES RESPONSABILIDAD DE LOS INSTITUTOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN IMPUTABLES A ERRORES BANCARIOS. LA ACEPTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL BANCO.

gob.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuse de recibo electrónico

IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende el presente Acuse de recibo electrónico del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social SINTEG EN MEXICO SA DE CV con Registro Patronal Y6014648106.

Información General			
Número de folio:	2235440529159176946	Razón Social:	SINTEG EN MEXICO SA DE CV
Número de lote:	364284618	Fecha y hora de recepción del lote:	2023-10-27 15:55
RFC del patrón:	SME9002277T7	Serial del certificado:	00000100000209920787
Registro Patronal:	Y6014648106		

Huella Digital
3c91f569fdc10c6fe58fcf75db744b868c7cc206

Y6014648106370990020340ALIXTO FONSECA SAUL ANTONIO 02448470 20023102023000 0870 0CAFSS00322HMCLNL00 9

Este documento es una representación impresa de los movimientos afiliatorios que fueron transmitidos, mismo que es extraido de la notaria

Sello Digital:

1D954C8721A6AB47EB4AAF7E7A8CA270CB1EE2C605C14FCF906DC23E60700FE9B034479258A0ACA8220C357F1A18F012E9BD3F9BFE9377867E1F6FFF3CF63BA3 | 944155668

TRES PERSONAS DE MESA DE AYUDA CON CERTIFICACIÓN ITIL

CURRÍCULUM VITAE

INFORMACIÓN PERSONAL

- Nombre: Adrián Alejandro Gómez Zavala
- Profesión: Licenciado en Informática y Técnico en Computación Fiscal Contable.
- Sexo: Masculino
- Edad: 24
- Estado civil: Soltero
- Domicilio: Andador Amatista # 1 Colonia Infonavit Arcila, Manzana #19 C.P. 24150
  Cd. del Carmen, Campeche.
- Nacionalidad: Mexicano
- Lugar de nacimiento: Ciudad del Carmen Campeche
- Teléfono 38-3-10-58
- Cel. 044-938-10-4-81-07
- Correo electrónico: adrianalejandro24@yahoo.com

CURRÍCULUM VITAE

OBJETIVO

Realizar un trabajo satisfactorio dentro de la empresa, y crear un ambiente cordial trabajo entre las personas que me rodean.

EDUCACIÓN

1987 – 1993 Justo Sierra Méndez
Cd. Del Carmen, Campeche, México
Certificado de primaria

1993 – 1996 Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 26
E.t.i. 26
Cd. Del Carmen, Campeche, México
Certificado de secundaria

1996 – 1999 Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicio No. 20
C.E.T.I.S. No. 20
Cd. Del Carmen, Campeche, México
Certificado de preparatoria

1999 – 2003 Universidad Autónoma del Carmen
Cd. Del Carmen, Campeche, México
Certificado de Carrera

2003 – 2003 Universidad Autónoma del Carmen
Cd. Del Carmen, Campeche, México
Diplomado Técnico (Instalación y Mantenimiento de Redes de Computadoras).

CONOCIMIENTOS

- Soporte en sitio y vía remota a equipos de computo.
- Instalación, configuración y mantenimiento de redes.
- Instalación y configuración de protocolos de red, sistemas operativos Windows y Linux.
- Instalación de unidades de disco duros y unidades de CD-ROM/CD-RW.
- Formato de discos duros y creación de particiones.
- Correcciones de fallas en módems, tarjetas de red, tarjetas de vídeo y tarjetas de sonido.
- Instalación de sistemas operativos Windows 98, Windows 2000 Windows ME, Windows XP Home y Professional, Linux Red Hat 8.0, Linux Red Hat 9.0 y Linux Mandrake 8.0.
- Instalación de Scanner Fujitsu fi-5750C, fi-5650C, fi-4750C, fi-3097D, fi-4097D, fi-600C.
- Instalación de Software para el funcionamiento de los Scanner (VRS virtual rescan, Scandall, Imaging).
- Instalación de las tarjetas Kofax Adrenalina, SCSI para el buen funcionamiento de los escáner's ya mencionados.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los escáne'r ya mencionados.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo e instalación de componentes y periféricos a PC´S de Escritorio y Laptop (HP, Compaq, Genéricas).
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo e instalación de componentes y periféricos a Impresoras (HP, Xerox, Lexmar).
- Certificación por Microsoft MCP (Microsoft Certified Professional.

EXPERIENCIA LABORAL

- El Servicio Social lo realicé en el Centro de Tecnologías de Información en el Laboratorio de Computo de Alto Rendimiento en el desarrollo de un Cúmulo de Computadoras para programación en paralelo realizando lo siguiente:
  - Instalación y mantenimiento del equipo de cómputo.
  - Instalación, configuración y mantenimiento de la red.
  - Instalación y configuración de protocolos de red, sistemas operativos Windows y Linux.

- Laboré en la compañía Asesores y Promotores Industriales (APRISA) desempeñando el puesto de supervisor en el área de digitalización de imágenes en el proyecto que se realizó en el periodo del 21 de Junio al 31 de Diciembre del 2004 en las instalaciones del Centro de Información Petrolera.

- Laboré en la compañía Asesores y Promotores Industriales (APRISA) desempeñando el puesto de supervisor en el área de digitalización de imágenes en el proyecto que se realizó en el periodo del 1 de Diciembre al 15 de Marzo del 2005 en las instalaciones de la compañía Horizón Offshore.

EXPERIENCIA EMPRESA ACTUAL DE 2007 A LA FECHA

Compañía SINTEG EN MÉXICO en el contrato de soporte y reparación a pc's, scanner, impresoras Demar-Sinteg en Cd. Del Carmen desempeñando el puesto de Jefe de contrato. Llevando acabo las tareas de soporte a equipos con Sistemas Operativos Windows 98, 2000 y XP, Soporte a equipos con Office XP, Office 2003, Soporte, cambio y reparación a periféricos de Pc´s, Impresoras, Escáner, Fax. Operación y manejo de equipos de impresión elaborando mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, administrado y suministrando el papel, grapas, toner para el correcto funcionamiento de los equipos. Agente de mesa de ayuda de varios contratos como soporte de primero y segundo nivel.
Jefe directo Ing. César Lorenzo Rendón
Director de Operaciones
5550-902724

- Compañía SINTEG EN MÉXICO en el contrato de soporte y reparación a Pc's, scanner, impresoras (Mesa de Ayuda) IMP-SINTEG desempeñando el puesto de Jefe de Contrato. Llevando acabo las tareas de soporte a equipos con Sistemas Operativos Windows 2000 y XP, Soporte a equipos con Office XP, Office 2003, Soporte, cambio y reparación de periféricos de Pc´s, Impresoras, Escáner, Fax. Operación y manejo de equipos de impresión elaborando mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.

- Compañía SINTEG EN MEXICO en el contrato HP-SINTEG-IMP desempeñándome como Ing. Especialista para el soporte de equipos de la marca HP, realizando las siguientes

actividades: Reparación y Cambio de componentes y periféricos como Tarjetas Madres, Tarjetas de Red, Discos duros, Display, etc. Para equipos Desktops y Laptop.

CURSOS

- LEXMARK Especialista en equipos multifuncionales
- Microsoft office 365
- Microsoft Manejo de Base de datos en Excel
- Microsoft Windows 10 para profesionales de tecnología
- PPLE Configuración y Soporte IOS
- CISCO Soporte a Telefonía
- OKI Data Centros de Servicios
- Microsoft Certified Professional (MCP)
- Curso de Microsoft Windows XP, tomado en el colegio de capacitación Computación del Golfo Cd. Del Carmen Campeche.
- Curso de Office XP tomado en el colegio de capacitación Computación del Golfo Cd. Del Carmen Campeche.
- Curso de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Pc´s tomado en el colegio de capacitación Computación del Golfo Cd. Del Carmen Campeche.
- Curso de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Impresoras tomado en el colegio de capacitación Computación del Golfo Cd. Del Carmen Campeche.
- Curso de Inglés General en el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma del Carmen.
- Curso de Valores, Relaciones Humanas y Calidad en el Servicio impartido por la Secretaria de Gobierno.
- Curso de Manejo ala Defensiva, Señalización y Tópicos Legales impartido por la Secretaria de Gobierno.

CONGRESOS

- Participación en el Congreso Mexicano de Computación Evolutiva celebrado del 28 al 30 de mayo de 2003 en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

CERTIFICACIONES

- Lexmark

Impresora MS911DE. 24-06-2013

- Xerox

bas successfully completed and met the training program requirements as a Xerox DocuMate Certified Authorized Service Provider.

- Fujitsu

fi-4340c, fi-5530C2, ScanSnap fi-6010N iScanner, fi6670(A), fi-5900C, and fi-6800. 19/MAR/2010

- IBM

Servicing IBM System x Servers test- part II
XW0001R3.12 28/NOV/2013

La Universidad Autónoma del Carmen



otorga a

Adrian Alejandro Gómez Zavala

el título de

Licenciado en Informática

Por haber concluido los estudios conforme a los planes autorizados por el H. Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el día once de marzo de 2004. según constancias archivadas en la misma Universidad.

"Por la Grandeza de México"

Dado en la Ciudad del Carmen, Estado de Campeche, el día 23 de abril de 2004.

Secretario General

Melchor Ahumada Jiménez

Rector

José Nicolás Alcocer Noblas

Universidad Autónoma del Carmen

Facultad de Ciencias Económicas Administrativas

Otorga la presente

CONSTANCIA

A:

C. ADRIÁN ALEJANDRO GÓMEZ ZAVALA

En atención a que aprobó íntegramente sus estudios correspondientes a la carrera de:

LICENCIADO EN INFORMÁTICA

Durante el período 1999 – 2003

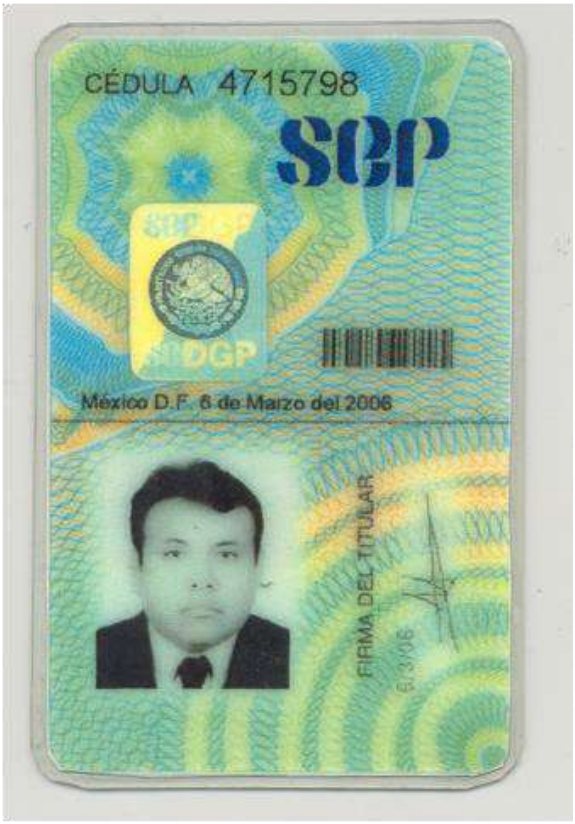
Cd. del Carmen, Campeche, a 25 de septiembre de 2003.

"Por la grandeza de México"

SECRETARIA GENERAL

M.A. Sergio Augusto López Peña
Director

Lic. Melchor Ahumada Jiménez
Secretario General


CÉDULA 4715798
SEP
DGP
México D.F. 6 de Marzo del 2006
FIRMA DEL TITULAR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA 4715798
EN VIRTUD DE QUE
ADRIAN ALEJANDRO
GOMEZ
ZAVALA
CURP GOZA820221HCCMVD03
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
INFORMÁTICA
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

AXELOS GLOBAL BEST PRACTICE

ITIL
PRINCE2
MSP
M_o_R
P3M3
P3O
MoP
MoV

This is to certify that

Adrian Alejandro Gómez Zavala

Has achieved the

ITIL® Foundation Certificate in IT Service Management

Effective from
11 November 2015

Registration number
5523843.20467288

drs. Bernd W.E. Taselaar
Chief Executive Officer

EXIN
The global independent certification institute for ICT Professionals

ITIL, PRINCE2, MSP, M_o_R, P3M3, P3O, MoP, MoV and RESILIA are registered trade marks of AXELOS Limited.
AXELOS, the AXELOS logo and the AXELOS swirl logo are trade marks of AXELOS Limited.

0366

Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

AXELOS GLOBAL BEST PRACTICE

ITIL
PRINCE2
MSP
M_o_R
P3M3
P3O
MoP
MoV

Esto es para certificar que

Adrián Alejandro Gómez Zavala

Ha logrado el

Certificado básico ITIL® en gestión de servicios de TI

Válido desde

11 de noviembre de 2015

Número de registro

5523843.20467288

dres. Bernd WE Taselaar
Director General

EXIN

El instituto de certificación global independiente para profesionales de las TIC

0367

ITIL, PRINCE2, MSP, M_o_R, P3M3, P3O, MoP, MoV y RESILIA son marcas comerciales registradas de AXELOS Limited. AXELOS, el logotipo de AXELOS y el logotipo en forma de remolino de AXELOS son marcas comerciales de AXELOS Limited.

eduMac
DIGITAL ARTS CENTER

Otorga el presente reconocimiento a

Gomez Zavala Adrian Alejandro

Por haber concluido satisfactoriamente el Curso de Soporte Técnico para Mac con duración de 60 hrs.

Se extiende en la Ciudad de México, al día 20 de Febrero del 2019.

Raymundo Ampudia Contreras
Director General

Mónica Santos Martínez
Directora Académica

www.edumac.com.mx

Authorized Training Center

Canon

0368

Adobe AUTHORIZED Training Center

CERTIFICATE

of course completion

ADRIAN ALEJANDRO GOMEZ

has successfully completed

HP DesignJet Z6810 and Z6610 Printers

04/09/2020

Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

CERTIFICADO

por supuesto finalización

ADRIÁN ALEJANDRO GÓMEZ

ha completado con éxito

Impresoras HP DesignJet Z6810 y Z6610

09/04/2020

L.I. José Ángel Ibarra Apaez
Ced. Prof.: 8834813

Av. Texcoco 1268, Unidad Solidaridad, Edificio 5C-12 Depto. 301,
Santa Martha Acatitla, Iztapalapa, C.P. 09510,
México D.F.

Nacionalidad: mexicana
Teléfono: 57.33.44.49
E-Mail: j_angel0@hotmail.com
Estado Civil: Soltero



Objetivo Profesional

Contribuir con mi experiencia e ideas a proyectos nuevos, con la oportunidad de incrementar y aprovechar todo el conocimiento adquirido a nivel licenciatura, con el objetivo primordial de crecer dentro del ámbito profesional a través de mis capacidades y aptitudes, desenvolviéndome en mis labores, por medio del trabajo en equipo e iniciativa para alcanzar el éxito, con la ayuda de nuevas tecnologías, permitiéndome un desarrollo gradual como persona y profesional.

Experiencia Laboral

Enero 2015 - Presente
Sesiti S.A. de C.V.
Tehuantepec No. 49-A, Col. Roma Sur,
México D.F.

Puesto: Asesor telefónico en Mesa de ayuda

- Asistencia y soporte en mesa de ayuda 1er y 2º nivel
- Levantamiento de nodos
- Direccionamiento IP
- Asegurar el óptimo servicio de la infraestructura de comunicaciones (Redes-Internet).
- Ingreso de equipos a dominio institucional.
- Creación de cuentas de dominio.
- Mantenimiento preventivo-correctivo a la infraestructura de Comunicaciones (Switch, Switch Core, Access Point), cableado.
- Ponchado y rematado de cables UTP, Plug y Jack RJ45.
- Apoyo administrativo (generación de entregables mensuales).
- Atención de tickets a través de plataforma vTiger.
- Generación de Orden de Servicio.
- Generación de reportes y monitoreo de Red en OpManager.

DEMAR/AXA Seguros/SENASICA

- Soporte Técnico: Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Computadoras e impresoras.

Licenciado en Informática

Logros Profesionales:

Termino de estudios universitarios
Primer empleo
Ascenso a Técnico en Sitio
Ascenso a Supervisor de sitio

Actitudes y aptitudes:

Honesto
Responsable
Organizado
Social
Sentido de urgencia
Trabajo en equipo
Proactivo
Coordinación
Tolerante a trabajo bajo presión y frustración

Experiencia Laboral

Symantec- Veritas

- Instalación de equipos de comunicaciones (Router, Switch, Access Point)
- Peinado de rack y cableado estructurado
- Atención de incidencias de red
- Conexión en red de equipos de cómputo y teléfonos IP

Julio 2014 – octubre 2014

Grupo KC, Agente de Seguros

Schiller 148, Polanco,
México DF

Auxiliar de Sistemas

- Atención de incidencias mediante Tickets en plataforma SysAid
- Control y seguimiento a inventario y contrato de Multifuncionales en arrendamiento.
- Instalación de equipos de cómputo, proyectores en red, impresoras y multifuncionales, etc.
- Control y seguimiento a inventario de equipo de cómputo.
- Soporte técnico a equipo de cómputo
- Instalación y reemplazo de computadoras y Hardware y Software.
- Soporte técnico telefónico y remoto a personal de oficinas foráneas (Edo. De México, Guerrero, D.F.).
- Levantamiento de nodos.
- Actualizaciones de sistema operativo y de cartera de pólizas y seguros en Palm (IPAQ).

Enero 2013- Julio 2014

Compucity México.

Uruguay 15, Centro
Histórico, México D.F.

Técnico en Comunicaciones

- Atención de Oficios a personal de la institución TSJDF
- Soporte a redes cableadas y Acceso a Intranet del TSJDF
- Configuración de Impresoras en red, Carpetas Compartidas
- Generación de reportes y monitoreo de Red en OpManager.
- Atención de reportes (Foot-Prints)
- Levantamiento de nodos, ponchado y remate de cables UTP y RJ45
- Peinado de Racks (patch panel-switch) y Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Comunicaciones (switch, switch core, servidores, KVM)

Técnico en Sitio

- Atención de reportes (Foot-Prints)
- Reemplazo de Hardware
- Configuración, Licenciamiento e Instalación de Software (Windows 7 +, Ms Office 2003 +, antivirus, drivers, software de uso común, etc.)
- Licenciamiento de Software
- Configuración de impresoras en red
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Computo

Experiencia Laboral

Apoyo Administrativo

- Mesa de ayuda
- Generación de entregables mensuales

Sitios de Trabajo Sedes del TSJDF

- Reclusorio Preventivo Norte
- Plaza Juárez
- Obrero Mundial
- Reclusorio Preventivo Oriente
- Reclusorio Preventivo Sur y Zompatitla, Bretaña y Orinoco
- Río de la Plata

Formación Académica

2009 – 2013

- **Licenciatura en Informática**
  Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)

- **Ingles**
  CiTESE Centro de Idiomas TESE

Febrero – junio 2006

Ingles

- CELEX Centro de Lenguas Extranjeras UPIICSA

Información Adicional

Conocimientos Básicos	• LINUX Fedora/Knoppix/Ubuntu • Flash MX, MonoDevelope. • MySQL, Microsoft SQL Server 2005/2008. • Multimedia, Dream Weaver, • Paquetería Adobe, Corel Draw Suite.
Conocimientos Avanzados	• Windows Server 2005, 2008, 2012, 2012 R2 • Manejo de Windows XP/Vista/Seven/8, /8.1/10, Internet, Paquetería Office 2003 +. • Conocimientos de Administración de la Función Informática. • Ingeniería de Software, Soporte Técnico Preventivo y Correctivo a Equipo de Cómputo y Comunicaciones.
Participación ISO-9001	Participación en cursos de capacitación y auditorias para la certificación de procesos de calidad ISO 9001 en *Compucity México S.A de C.V.*
Certificaciones Cisco **Small and Midsize Business**	• **700-501 - SMB Specialization for Engineers - English (ENU).** • **700-505 - SMB Solutions for Account Managers- English (ENU).**

Idiomas	Cursos	Otros
Inglés Americano: Intermedio **Febrero-Junio 2006** **Celex UPIICSA** **Febrero 2009-Junio 2013** **Centro de Idiomas TESE**	**CISCO: CCNA Exploration v4.0** **Network Fundamentals** **Routing** **Switching** **Wireless** **Huawei: HCS-Pre-sales-TP&VC** **Huawei UC&C**	**Cartilla Militar Liberada** **Licencia de Conducir Permanente**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC



EXPIDE EL TÍTULO DE

Licenciado en Informática

A

Jose Angel Ibarra Apaez

TÍTULO

EN VIRTUD DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN EL **VEINTINUEVE** DE **MARZO** DEL **2014.**

DIRECTOR GENERAL

Lic. Sergio Mancilla Guzmán

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 05 días del mes de Abril del año 2014

CÉDULA 8834813

SEP

SEP

DGP

México D.F. 13 de Octubre del 2014



FIRMA DEL TITULAR

13/10/14

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8834813

EN VIRTUD DE QUE

JOSE ANGEL
IBARRA
APAEZ

CURP: IAAA870602HMCBPN09

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE *EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA*

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INFORMÁTICA

JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

AXELOS GLOBAL BEST PRACTICE

ITIL
PRINCE2
MSP
M_o_R
P3M3
P3O
MoP
MoV

This is to certify that

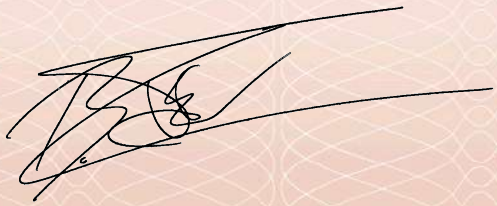
JOSÉ ANGEL IBARRA APAEZ

Has achieved the

ITIL® Foundation Certificate in IT Service Management

Effective from
6 November 2015

Registration number
5520022.20465778



drs. Bernd W.E. Taselaar
Chief Executive Officer

EXIN
The global independent certification institute for ICT Professionals

0378

ITIL, PRINCE2, MSP, M_o_R, P3M3, P3O, MoP, MoV and RESILIA are registered trade marks of AXELOS Limited.
AXELOS, the AXELOS logo and the AXELOS swirl logo are trade marks of AXELOS Limited.

Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

AXELOS GLOBAL BEST PRACTICE

ITIL
PRINCE2
MSP
M_o_R
P3M3
P3O
MoP
MoV

Esto es para certificar que

JOSÉ ANGEL IBARRA APAEZ

Ha logrado el

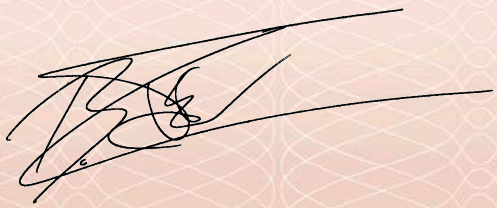
Certificado básico ITIL® en gestión de servicios de TI

Válido desde

6 de noviembre de 2015

Número de registro

5520022.20465778



dres. Bernd WE Taselaar
Director General

EXIN
El instituto de certificación global independiente para profesionales de las TIC

ITIL, PRINCE2, MSP, M_o_R, P3M3, P3O, MoP, MoV y RESILIA son marcas comerciales registradas de AXELOS Limited. AXELOS, el logotipo de AXELOS y el logotipo en forma de remolino de AXELOS son marcas comerciales de AXELOS Limited.

0379

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE GERARDO LEGASPE MORA.
DOMICILIO TENIENTE JUAN DE LA BARRERA EDIF. D-L-23 DEPTO 204.
COLONIA UNIDAD MILITAR JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN.
MUNICIPIO CUAUTITLAN IZCALLI.
ESTADO: ESTADO DE MÉXICO. C.P. 54769.
TELÉFONO 58-71-46-09. CELULAR 5520952280
FECHA DE NACIMIENTO 21 DE ENERO DE 1982.
NACIONALIDAD MEXICANA.
ESTADO CIVIL SOLTERO.
E-MAIL: glesgaspe@hotmail.com

OBJETIVO PERSONAL

DESARROLLARME COMO PERSONA APOYÁNDOME EN LA ENSEÑANZA QUE HE ADQUIRIDO DENTRO DE MI FORMACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL PARA EL ALCANCE DE NUEVAS METAS QUE ME PERMITAN ADQUIRIR CONOCIMIENTO PARA APLICARLOS EN UN AMBIENTE LABORAL.

EDUCACIÓN

CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA TITULADO
ESCUELA TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLAN IZCALLI (TES-CI)
PERIODO AGOSTO 1999 - DICIEMBRE 2004.
DIRECCIÓN AV. NOPALTEPEC S/N SANTA ROSA DE LIMA, CUAUTITLAN IZCALLI.
DOCUMENTO TITULO.
CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 4469379

EXPERIENCIA LABORAL

EMPLEO ACTUAL:
JULIO DE 2015 A LA FECHA.
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
JEFE DIRECTO CÉSAR LORENZO RENDÓN
TEL. (55) 50902727

5 AÑOS COMO TÉCNICO DE VARIOS CONTRATOS REALIZANDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A IMPRESORAS, PLOTTERS, CPU, ESCÁNERES. ATENCIÓN A INCIDENTES A TRAVÉS DE LA MESA DE AYUDA DE SINTEG EN 1º Y 2º NIVEL, SOPORTE TÉCNICO A BIENES INFORMÁTICOS, EJECUCIÓN DE SERVICIOS APEGADOS A LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR MAAGTIC-SI, EQUIPOS PERIFÉRICOS, DE CCTV Y SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT EN TODAS SUS VERSIONES PARA SERVIDORES, PC, SOPORTE A MESAS DE AYUDA Y ATENCIÓN A CLIENTES, COORDINADOR DE SERVICIOS EN VARIOS CONTRATOS CON DISTINTOS CLIENTES.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
PERIODO ENERO 2008 –DICIEMBRE DE 2014.
JEFE DIRECTO CÉSAR LORENZO RENDÓN
TEL. (55) 5090-2727

SOPORTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, SOPORTE A REDES Y A APLICACIONES DE OFICINA COMO ES EL OFFICE, CERTIFICADO EN OFFICE 2010, SOPORTE A EQUIPOS DE CCTV, INSTALACIÓN DE CONTACTOS, CAJAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT. TELEFONIA IP.

EMPRESA CONSULTORA GRUPO ORSA
PERIODO ENERO 2007 - SEPTIEMBRE 2007.
COORDINADOR LIC. EDUARDO MOISÉS JIMÉNEZ ZARCO

CURRICULUM VITAE

DIRECCIÓN MITLA NO.55 COL. NARVARTE, MÉXICO DF.
MOTIVO DE LA SEPARACIÓN TERMINACIÓN DE CONTRATO TEMPORAL.

EMPRESA CONTRATANTE BANCO DE MÉXICO.
PUESTO SOPORTE TÉCNICO VÍA REMOTA.
PERIODO ENERO 2007 - SEPTIEMBRE 2007.
JEFE INMEDIATO ING. ANTONIO VILCHIS
PUESTO JEFE DE ÁREA.
DIRECCIÓN AV. CINCO DE MAYO NO 2 DELEGACIÓN. CUAUHTÉMOC, MÉXICO DF TELÉFONO 53272000 EXT. 3505

ACTIVIDADES MI FUNCIÓN DENTRO DEL BANCO EN ESPECIFICO ES DAR SOPORTE VÍA REMOTA A LOS USUARIOS FINALES DE LOS DIFERENTES COMPLEJOS QUE TIENE EL BANCO, MI TRABAJO EN ESPECIFICO ERA EL DE LEVANTAR, MONITOREAR Y REVISAR REPORTES QUE SE RELACIONEN CON EL ÁREA DE TELEFONÍA PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO Y PODER RESOLVER EL PROBLEMA QUE TIENE EL USUARIO FINAL Y AL TERMINO DE CADA MES REALIZAR UN REPORTE ESTADÍSTICO DONDE CONTENGA TODOS LOS INCIDENTES QUE SE OCASIONARON PARA OBTENER EL NIVEL DE EFICIENCIA QUE CUENTA LA OFICINA DE TELEFONÍA, LOS PROBLEMAS MAS FRECUENTES QUE SE TIENEN SON: INSTALACIÓN, CAMBIO Y BAJA DE LÍNEAS Y APARATOS TELEFÓNICOS, REPARACIÓN DE LÍNEAS TELEFÓNICAS, CREAR GRUPOS DE CAPTURA. MONITOREO Y OPERACIÓN DE EQUIPOS EN UN PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN.

EMPRESA ORGANIZACIÓN SAHUAYO S.A. DE C.V.
PERIODO SEPTIEMBRE 2006 - DICIEMBRE 2006.
PUESTO OPERADOR DE SISTEMAS.
JEFE INMEDIATO JESÚS MARTÍNEZ.
PUESTO GERENTE ADMINISTRATIVO.

MOTIVO DE LA SEPARACIÓN TERMINACIÓN DE CONTRATO TEMPORAL.
DIRECCIÓN PROLONGACIÓN AV. LÓPEZ MATEOS NO. 7123 COL. SANTA ANITA, MUNICIPIO TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, GUADALAJARA JALISCO.
TELÉFONO 01 (33) 36-86-32-00 EXT. 3023
ACTIVIDADES MI FUNCIÓN ERA EL ENCARGO DEL ÁREA DE SISTEMAS, DENTRO DE MIS ACTIVIDADES PRIMORDIALES ERA LA DE FACTURAR LOS PEDIDOS HECHOS POR LOS VENDEDORES, INTRODUCIR LAS COMPRAS HECHAS A LOS PROVEEDORES AL SISTEMAS, REALIZAR LOS TRASPASOS DE MERCARÍA ENTRE SUCURSALES DENTRO DEL SISTEMA, CUADRAR LOS INVENTARIOS QUE ARROJA EL SISTEMA CADA MES.

EMPRESA DIAVSA.
PERIODO ABRIL 2006 - JUNIO 2006.
PUESTO ENCARGADO DE SOPORTE.
JEFE INMEDIATO ING. ANTONIO ESTRELLA.
PUESTO. GERENTE GENERAL.

MOTIVO DE LA SEPARACIÓN ECONÓMICO.
ACTIVIDADES LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑABA ERA EL ENCARGADO DE DARLE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y REPARAR LOS DAÑOS QUE TENGAN LAS MAQUINAS DE LAS EMPRESAS COMO LAS MAQUINAS DE LOS CLIENTES, COMO EJEMPLO ES LA INSTALACIÓN DE INTERNET, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE DATOS COMO LA RED DE TELEFONÍA.

EMPRESA H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN IZCALLI.
PERIODO MARZO 2004 - DICIEMBRE 2005.
PUESTO TÉCNICO EN SOPORTE.
CARGO PROFESIONAL "C"
JEFE INMEDIATO JULIO CESAR AGUILERA TINAJERO.
PUESTO JEFE DE SOPORTE TÉCNICO.

MOTIVO DE LA SEPARACIÓN RECORTE DE PERSONAL
DIRECCIÓN AV. 1RO DE MAYO NO. 100 COL. CENTRO URBANO MUNICIPIO CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. MÉX.
TELÉFONO 58-64-25-00 EXT. 6600

CURRICULUM VITAE

ACTIVIDADES MI FUNCIÓN PRINCIPAL ES LA DE ENCARGADO DEL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO, REPARAR Y ACTUALIZAR EL EQUIPO DE COMPUTO DEL PERSONAL DE LA EMPRESA, ASÍ COMO RESOLVER EN SITO TODOS LOS PROBLEMAS QUE TUVIERAN LOS USUARIOS FINALES, TANTO EN SOFTWARE COMO EN HARDWARE DE SUS EQUIPOS.

CONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES

- ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS
- CONOCIMIENTOS Y DOMINIO DE MICROSOFT
- CONOCIMIENTOS DE WINDOS 10
- CONOCIMIENTOS DE MICROSOFT ACTIVE DIRECTORY
- CONOCIMIENTOS EN OFFICE 2016
- CONOCIMIENTOS HARDWARE EQUIPOS DE CÓMPUTO
- MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SOFTWARE Y HARDWARE
- CONOCIMIENTOS AVANZADOS REPARACION DE HARDWARE Y SOFTWARE
- INSTALACIÓN DE REDES (LAN-WAN)
- INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CCTV
- MANTENIMIENTO A REDES
- MAAGTIC-SI
- CERTIFICADO EN EQUIPOS OKIDATA
- INSTALACIÓN DE REDES DE TELEFONIA
- MANEJO DE BASES DE DATOS (SQL, ACCESS)
- MANEJO DE MICROSOFT VISUAL STUDIO
- TELEFONIA IP
- CERTIFICADO DE KONIKA MINOLTA
- CERTIFICADO EN XEROX
- CERTIFICADOS EN LEXMARK
- MANEJO DE SISTEMAS OPERATIVOS (MS-DOS, WINDOWS 3.1, 95, 98, 2000, ME, XP)
- TODO LO REFERENTE A SOPORTE TÉCNICO.
- ITIL FOUNDATION CERTIFICATE IN IT SERVICE MANAGEMENT

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Organismo Público Descentralizado del Estado de México

otorga a:



Gerardo Legaspe Mora

el presente título de:

Licenciado en Informática

en atención a que demostró haber concluido los estudios conforme a los planes autorizados y registrados por la Secretaría de Educación Pública, siendo aprobado por el Jurado conformado para presentar su examen profesional mismo que sustentó el día 10 de diciembre del año 2004; según constancias archivadas en el mismo Tecnológico.

Dado en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México a los dieciséis días del mes de diciembre del 2004.

El Director General

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
Dirección General

0383

M. en C. Genaro Hernández Zapata

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de:

Nombre:
Legaspe Mora Gerardo
Nacionalidad:
Mexicana
Título:
Licenciado en Informática
CURP:
LEMG820121HDFGRR01
Estudios de Bachillerato:
Institución: Preparatoria Oficial No. 67
Entidad Federativa:
Estado de México
Periodo:
1996 - 1999
Estudios Profesionales:
Institución: Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
Periodo:
1999 - 2004
Carrera: Licenciatura en Informática
Entidad Federativa:
Estado de México
Examen Profesional:
10 de diciembre de 2004

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y el Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 16 de diciembre de 2004

Director Académico

Ing. Juan Carlos Bretón Pozas

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Registrado en la Unidad de Servicios Escolares
a 203 fojas del libro 03
el día 10 de diciembre del 2004.

Firma del Interesado

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR
DEPTO. DE PROFESIONES

No. de Folio 221

INSCRITO BAJO EL NO 243 ... 1976
DEL LIBRO NO. 01
CON EL RECIBO NO EM 552948
TOLUCA, EDO. MEXICO.
A 01 DE MARZO DE 2005
PROFRA. DE LA DIRECCIÓN DE ...

0384

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 522
del libro 01446
de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos
bajo el número 2
cédula No. 1476937
México, D.F. a 26 de mayo de 2006
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFRONTADO


CÉDULA 4469379
SEP
México D.F. 26 de Mayo del 2005
FIRMA DEL TITULAR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CÉDULA 4469379
EN VIRTUD DE QUE
GERARDO
LEGASPE
MORA
CURP LEMG820121HDFGRR01
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
LICENCIATURA EN
INFORMÁTICA
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

AXELOS GLOBAL BEST PRACTICE

ITIL
PRINCE2
MSP
M_o_R
P3M3
P3O
MoP
MoV

This is to certify that

GERARDO LEGASPE MORA

Has achieved the

ITIL® Foundation Certificate in IT Service Management

Effective from
6 November 2015

Registration number
5520021.20465779

drs. Bernd W.E. Taselaar
Chief Executive Officer

EXIN
The global independent certification institute for ICT Professionals

0386

ITIL, PRINCE2, MSP, M_o_R, P3M3, P3O, MoP, MoV and RESILIA are registered trade marks of AXELOS Limited.
AXELOS, the AXELOS logo and the AXELOS swirl logo are trade marks of AXELOS Limited.

AXELOS GLOBAL BEST PRACTICE

ITIL
PRINCE2
MSP
M_o_R
P3M3
P3O
MoP
MoV

Esto es para certificar que

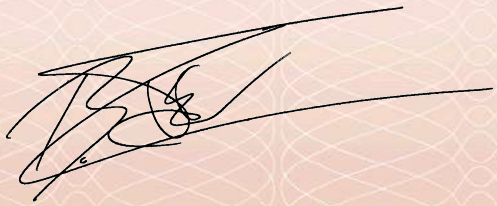
GERARDO LEGASPE MORA

Ha logrado el

Certificado de la Fundación ITIL® en Gestión de Servicios de TI

En vigencia a partir del 6
de noviembre de 2015

Número de registro
5520021.20465779



los doctores Bernd WE Taselaar
Director Ejecutivo

EXIN

El instituto global de certificación independiente para profesionales de las TIC

0387

ITIL, PRINCE2, MSP, M_o_R, P3M3, P3O, MoP, MoV y RESILIA son marcas registradas de AXELOS Limited. AXELOS, el logotipo de AXELOS y el logotipo de remolino de AXELOS son marcas comerciales de AXELOS Limited.

ivanti | Advantage LEARNING

itmas agility for business

Se otorga la presente

CONSTANCIA

a

Gerardo Legaspe Mora

Por haber finalizado satisfactoriamente el curso

Ivanti Service Management Analyst versión 2016.1

Del 9 al 11 de septiembre 2020

Octavio Montiel
Capacitación

0388

gob.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuse de recibo electrónico

IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende el presente Acuse de recibo electrónico del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social SINTEG EN MEXICO SA DE CV con Registro Patronal Y6014648106.

Información General			
Número de folio:	5511467905320307114	Razón Social:	SINTEG EN MEXICO SA DE CV
Número de lote:	364285463	Fecha y hora de recepción del lote:	2023-10-27 16:03
RFC del patrón:	SME9002277T7	Serial del certificado:	00000100000209920787
Registro Patronal:	Y6014648106		

Huella Digital
6863c620e32470b281d1796c1efb81be017640b4

Y6014648105040662356S4LEGASPE MORA GERARDO 0244841603 20023102023000 081603 0LEMG820121HDFGRR01 9

Este documento es una representación impresa de los movimientos afiliatorios que fueron transmitidos, mismo que es extraído de la notaría

Sello Digital:

43295957215CF2F0AB10DE3BA63A43CBCA4B8ACB49D1769E9C29B433984349CBCB51A91456F05FB76A57F974F1E27CB81266548FC080AFA2842D46BAEB1FBA55 | 944159184

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COFEMER

IMSS

Contacto:
Reforma 476, Col. Juárez
C.P. 06600, Del. Cuauhtémoc
Ciudad de México
Tel. 01 800 6232323

gob mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuse de recibo electrónico

IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Articulo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende el presente Acuse de recibo electrónico del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social SINTEG EN MEXICO SA DE CV con Registro Patronal Y6014648106.

Información General			
Número de folio:	8780384150198307239	Razón Social:	SINTEG EN MEXICO SA DE CV
Número de lote:	364284917	Fecha y hora de recepción del lote:	2023-10-27 15:58
RFC del patrón:	SME9002277T7	Serial del certificado:	00000100000209920787
Registro Patronal:	Y6014648106		

Huella Digital
30666e963f571b16979db72cf9944e20589e4b9e

Y6014648106371387304401BARRA APAEZ JOSE ANGEL 0244B473 20023102023000 0873 01AAA870602HMCBPN09 9

Este documento es una representación impresa de los movimientos afiliatorios que fueron transmitidos, mismo que es extraído de la notaría

Sello Digital:
183914AE3E7268444EA2FB2C2BA2355683DA8223C757F39D8B830C6E5E10F0961AA8217A5F7C62FAB4FA229E75CB82AE1275A447EB8F463B6DDB6D18D920B0D6 | 944156888

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COFEMER
Mejora Regulatoria

IMSS

Contacto:
Reforma 476, Col. Juárez
C.P. 06600, Del. Cuauhtémoc
Ciudad de México
Tel. 01 800 6232323

gob mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuse de recibo electrónico

IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende el presente Acuse de recibo electrónico del Patrón o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social SINTEG EN MEXICO SA DE CV con Registro Patronal Y6014648106.

Información General			
Número de folio:	3507523034866729956	Razón Social:	SINTEG EN MEXICO SA DE CV
Número de lote:	364285183	Fecha y hora de recepción del lote:	2023-10-27 16:00
RFC del patrón:	SME900227T7	Serial del certificado:	00000100000209920787
Registro Patronal:	Y6014648106		

Huella Digital
3705d3d5e9442b72e8ad0f67c7e7c00a98ea35b8

Y6014648106819881031 76GOMEZ ZAVALA ADRIAN ALEJANDRO 0244841600 20023102023000 081600 0GOZAB20221HCCMVD03 9

Este documento es una representación impresa de los movimientos afiliatorios que fueron transmitidos, mismo que es extraído de la notaria

Sello Digital:
5B64665F18315BC05CFC69891D7DADAE0A5CB4FF8B8E6885EF203E8188824F6AC338D03B24FCD6A858E6B1943B5F5A52FE5E3B651EF076DFD79E2C8D66141C2A | 944157961

MÉXICO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COFEMER

IMSS

Contacto:
Reforma 476, Col. Juárez
C.P. 06600, Del. Cuauhtémoc
Ciudad de México
Tel. 01 800 6232323

ALTAS Y PAGO DEL IMSSS DEL PERSONAL PRESENTADO

DOMICILIO Y DATOS DE CONTACTO PARA VISITA

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2023.

CARTA DE DATOS PARA VISITA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
P R E S E N T E.

Quien suscribe Marco Alberto Rivas Saavedra en mi carácter de representante legal de Sinteg en México, S.A. de C.V por este conducto manifiesto que nuestro domicilio y datos de contacto para el caso en que el INEA requiera efectuar visitas de verificación:

CALLE: DR. MARTÍNEZ DEL RIO No. 161
COLONIA: DOCTORES
ALCALDÍA: CUAUHTÉMOC
CÓDIGO POSTAL: 06720
ESTADO: CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONO: 5550902700
CONTACTO: MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
TELÉFONO 5559690377

A T E N T A M E N T E
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

CARTAS DE FABRICANTE DE CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS

Ciudad de México a 24 de Octubre del 2023

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-11-MDA-011MDA001-N-84-2023

Por medio de la presente, Apple Operations México, S.A. de C.V., certifica que la empresa Sinteg en México, S.A. de C.V. es un Centro Autorizado de Servicio para toda la línea de productos Apple y que tiene acceso a refacciones legítimas Apple, por lo que dicha empresa está autorizada para realizar reparaciones dentro y fuera de garantía.

La anterior se expide a petición de Sinteg en México, S.A. de C.V. para los fines comerciales de Servicio de Hardware que a esta empresa convengan.

Quedo de ustedes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ing. Victor Tacher C.
Dir. de Servicio y Soporte

Apple
Paseo de la Reforma 483 P-41
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México
México

Teléfono 52 55 5209 1200
www.apple.com/mx

Lexmark International de México s de R.L. de C.V.
Av. Pról. Paseo de la reforma No. 1015 Torre a Piso 11
Col. Santa Fe
01210, México D.F.
Tel. (55) 11-05-70-00

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2023.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-11-MDA-011MDA001-N-84-2023

CARTA DE CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS

Miguel Angel Urdapilleta Pérez, en mi carácter de representante de la empresa **Lexmark International de México, S. de R.L. de C.V.,** manifiesto que la empresa **Sinteg en México, S.A. de C.V.**, es Distribuidor Autorizado y Centro de Servicio para comercializar y dar soporte con personal capacitado, a los productos de la marca Lexmark que se comercializan en el Territorio Mexicano.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E



_____
Miguel Angel Urdapilleta Pérez
Representante
Lexmark International de México, S. de R.L. de C.V

Dynabook Americas, Inc.
5241 California Avenue, Suite 100
Irvine, California 92617

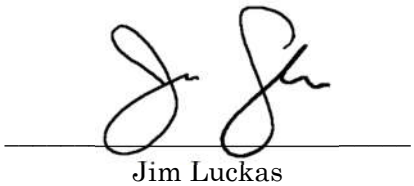
CARTA DE CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2023.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-11-MDA-011MDA001-N-84-2023

Sinteg en México S.A. of C.V. is an Authorized Service Center of Dynabook and Toshiba Laptops.

A T E N T A M E N T E



Jim Luckas
Representante
Dynabook Americas, Inc.

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2023.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
P R E S E N T E.

TRADUCCIÓN SIMPLE

CARTA DE CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS DE DYNABOOK
ANTES TOSHIBA COMPAÑÍA DE PC

Dynabook Americas, Inc.
5241 California Avenue, Suite 100
Irvine, California 92617

OCTUBRE 25, 20223

INSTITUTO NACIONAL PA5RA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-11-MDA-011MDA001-N-84-2023

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V. ES UN CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS DE DYNABOOK AND TOSHIBA LAPTOPS

ATENTAMENTE

JIM LUCKAS
REPRESENTANTE
DYNABOOK AMERICAS, INC.

A T E N T A M E N T E
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS

NYCE (MR)
Sistemas de Gestión

CERTIFICADO

Normalización y Certificación NYCE, S.C., organismo acreditado con el número 85/12, por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (ema), certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad de:

SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.

Dr. Martínez del Río No. 161, Col. Doctores, C.P.06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.

Cumple de conformidad con los requisitos de la norma:

NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015

Con el siguiente alcance:

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, soporte (1 y 2 Nivel), asesoría de servicios, levantamiento de tickets y asignación de ingeniería, venta y/o arrendamiento de equipo de cómputo, de comunicaciones y periféricos, impresión, depuración, digitalización e indexación de documentos en las TIC, centro de atención telefónica (CAT), call center y mesa de ayuda (help desk) a nivel nacional, mediante tecnologías de voz y datos, desde las instalaciones ubicadas en la ciudad de México, en nuestro centro autorizado de servicio y/o en el sitio del cliente.

CERTIFICADO No. 2019CRE-735

Fecha de emisión: 2022-03-22
Vigente al: 2025-01-03
Certificado desde: 2019-01-04

Carlos Manuel PÉREZ MUNGUÍA
Director General

Organización Certificada ISO 9001 Calidad

Cumplimiento NYCE Registro

A Partner of IQNet

IAF ema Organismo de Certificación ACREDITADO 85/12

Poniente 140 #839 piso 2, Col. Industrial Vallejo, C.P. 02300, Azcapotzalco, CDMX.

El presente certificado es propiedad de NYCE Sistemas de Gestión y deberá ser entregado de inmediato bajo solicitud expresa, de acuerdo con el "Reglamento de uso de la marca NYCE Sistemas de Gestión". Se puede consultar en línea la autenticidad del certificado en www.sige.org.mx o contactando directamente al personal del departamento de NYCE Sistemas de Gestión. Cuando existan apéndices adjuntos al certificado, estos forman parte integral del mismo y deben ser leídos como un solo documento. El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los requisitos bajo los cuales se obtuvo, salvo suspensión o retiro notificado en tiempo por NYCE Sistemas de Gestión.

0401

CERTIFICADO DE REGISTRO

NYCE Sociedad Internacional de Gestión y Evaluación S.C., organismo acreditado con el número 129/17, por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (ema), certifica que el Sistema de Gestión del Servicio de:

SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.

Dr. Martínez del Río No. 161, Col. Doctores, C.P.06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.

Poniente 140 #839 piso 2, Col. Industrial Vallejo, C.P. 02300, Azcapotzalco, CDMX.

Cumple de conformidad con los requisitos de la norma:

NMX-I-20000-1-NYCE-2019 | ISO/IEC 20000-1:2018

Con el siguiente alcance:

El Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Soporte (1 Y 2 Nivel), Asesoría de Servicios, Levantamiento de Tickets y Asignación de Ingeniería, Venta y/o Arrendamiento de Equipo de Cómputo, de Comunicaciones y Periféricos, Impresión, Depuración, Digitalización e Indexación De Documentos en las Tic, Centro De Atención Telefónica (Cat), Call Center y Mesa de Ayuda (Help Desk) a Nivel Nacional, Mediante Tecnologías de Voz y Datos, desde las Instalaciones Ubicadas en la Ciudad de México, en Nuestro Centro Autorizado de Servicio y/o en el Sitio del Cliente.

CERTIFICADO 2019CRG-024

Fecha de emisión: 2021-02-05
Vigente al: 2024-01-11
1ª Emisión: 2015-01-12

ema ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO 129/17

A Partner of IQNet

Pablo CORONA FRAGA
Director Corporativo de Sistemas de Gestión

El presente certificado es propiedad de SIGE y deberá ser entregado de inmediato bajo solicitud expresa, de acuerdo con el "Reglamento de uso de la marca SIGE". Se puede consultar en línea la autenticidad del certificado en www.sige.org.mx o contactando directamente al personal del departamento de Certificación de Sistemas de Gestión. Cuando existan apéndices adjuntos al certificado, estos forman parte integral del mismo y deben ser leídos como un solo documento. El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los requisitos bajos los cuales se obtuvo, salvo suspensión o retiro notificado en tiempo por SIGE".

FORCSG-P11.01.02

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S. C.

NYCE
A QIMA COMPANY

CERTIFICADO

Normalización y Certificación NYCE, S.C., organismo de certificación acreditado con el número 02/17, por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (ema), certifica que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de:

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

Sede: Dr. Martínez del Río #161, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, México.

Cumple de conformidad con los requisitos de la norma:

NMX-I-27001-NYCE-2015 / ISO/IEC 27001:2013

Con el siguiente alcance:

El servicio, soporte y soluciones en las TIC del Centro de Atención Telefónica, Call Center y Mesa de Ayuda (Help Desk), de acuerdo con la Declaración de aplicabilidad con fecha el 09 de junio de 2023.

CERTIFICADO No. 2018CRI-057

Fecha de emisión: 2023-06-27
Vigente al: 2025-10-31
Certificado desde: 2017-05-15

Carlos Manuel PÉREZ MUNGUÍA
Director General

Poniente 122 No. 627, Col. Industrial Vallejo, C.P. 02300, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México.

IAF MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT

ema ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO 02/17

IQNET

El presente certificado es propiedad de Normalización y Certificación NYCE, S.C. y deberá ser entregado de inmediato bajo solicitud expresa, de acuerdo con el "Reglamento de uso de la marca Normalización y Certificación NYCE, S.C". Se puede consultar en línea la autenticidad del certificado en www.nyce.org.mx o contactando directamente al personal del departamento de Certificación de Sistemas de Gestión cuando existan apéndices adjuntos al certificado, estos forman parte integral del mismo y deben ser leídos como un solo documento. El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los requisitos bajo los cuales se obtuvo, salvo suspensión o retiro notificado en tiempo por Normalización y Certificación NYCE, S.C.

DOCUMENTOS DE MESA DE SERVICIOS

Presentación Milldesk
Help Desk y Service Desk

Setrion Software

0405



La empresa Setrion Software es una empresa especializada en soluciones SaaS, proporcionando softwares y servicios en las áreas de atendimiento al cliente, service desk y help desk adherente a las mejores prácticas ITIL.

La empresa fue creada en 2005 y posee hoy más de 100 mil usuarios en Brasil y toda América Latina.

La empresa Setrion Software es la creadora de Milldesk.



Milldesk es una herramienta que está en el mercado desde 2010.
Creada de acuerdo con las buenas prácticas de SaaS y teniendo en vista los mejores conceptos de EU (user experience).
La herramienta ha sido muy bien aceptada en el mercado nacional e internacional, contando com más de 370 clientes nacionales y más de 40 internacionales.

Algunas informaciones útiles sobre Milldesk

- ✓ Utilizado y aprobado por más de 15.000 técnicos.
- ✓ 100% Web.
- ✓ Intuitivo, de fácil uso.
- ✓ Sin costo con infra-estructura.
- ✓ Control sobre servicios ejecutados por el equipo.
- ✓ Agilidad y facilidad en la abertura y control de incidencias y solicitaciones de su Help Desk.
- ✓ Adherente a los procesos ITIL (mejores prácticas).
- ✓ Avaliación de calidad y satisfacción de atendimientos de su equipo de soporte.
- ✓ Más de 100 informes simples y completos con índices cuantitativos y cualitativos.
- ✓ Dashboards, indicadores y estadísticas en tiempo real.

Lo que Milldesk contempla (ITIL):



Gestión de solicitudes (incidentes)



Gestión de problemas



Gestión de modificaciones (cambio)



Base de conocimientos (Knowledge Base)



Gestión de activos



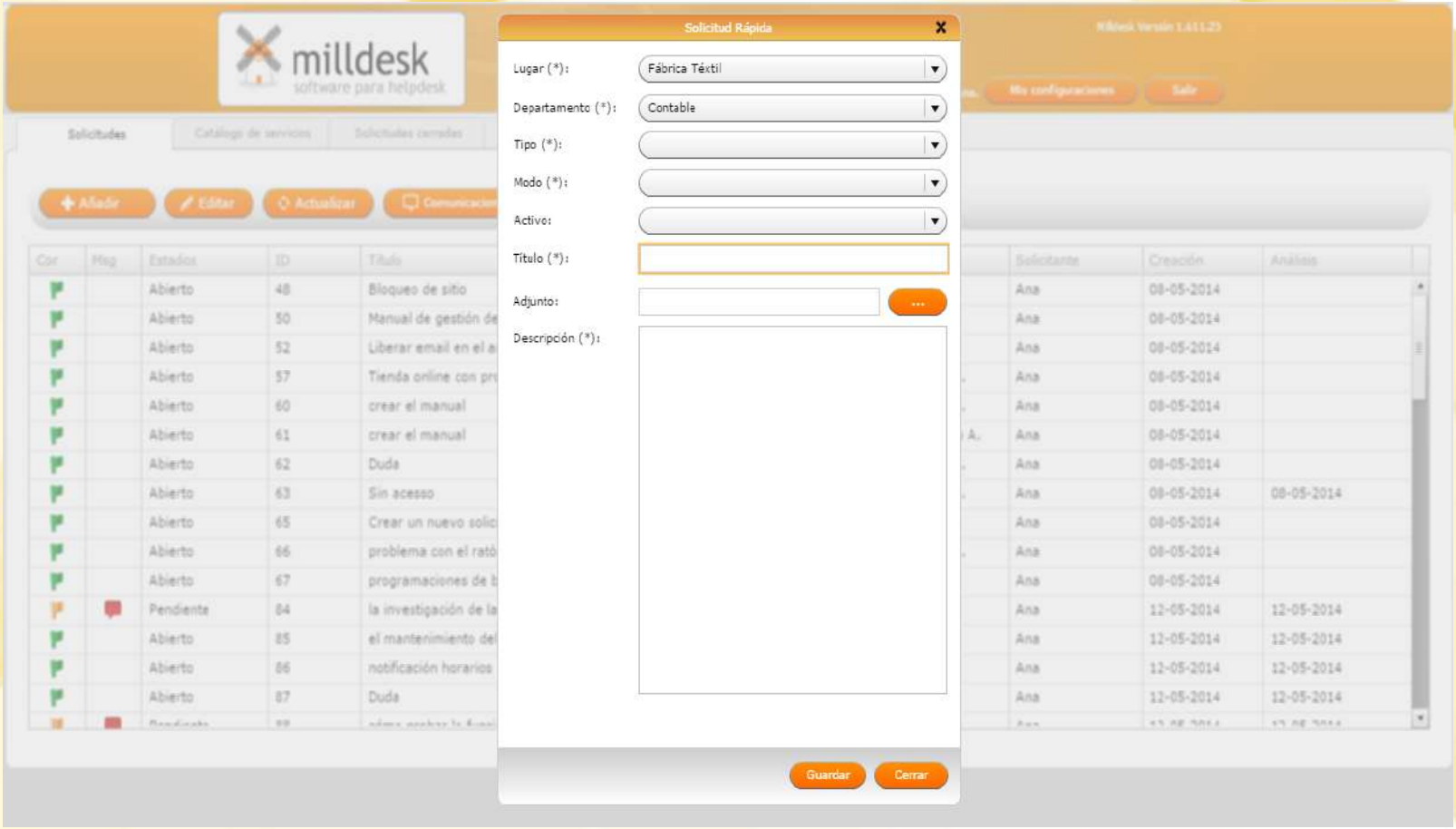
Gestión de contratos (Proveedores y Clientes)



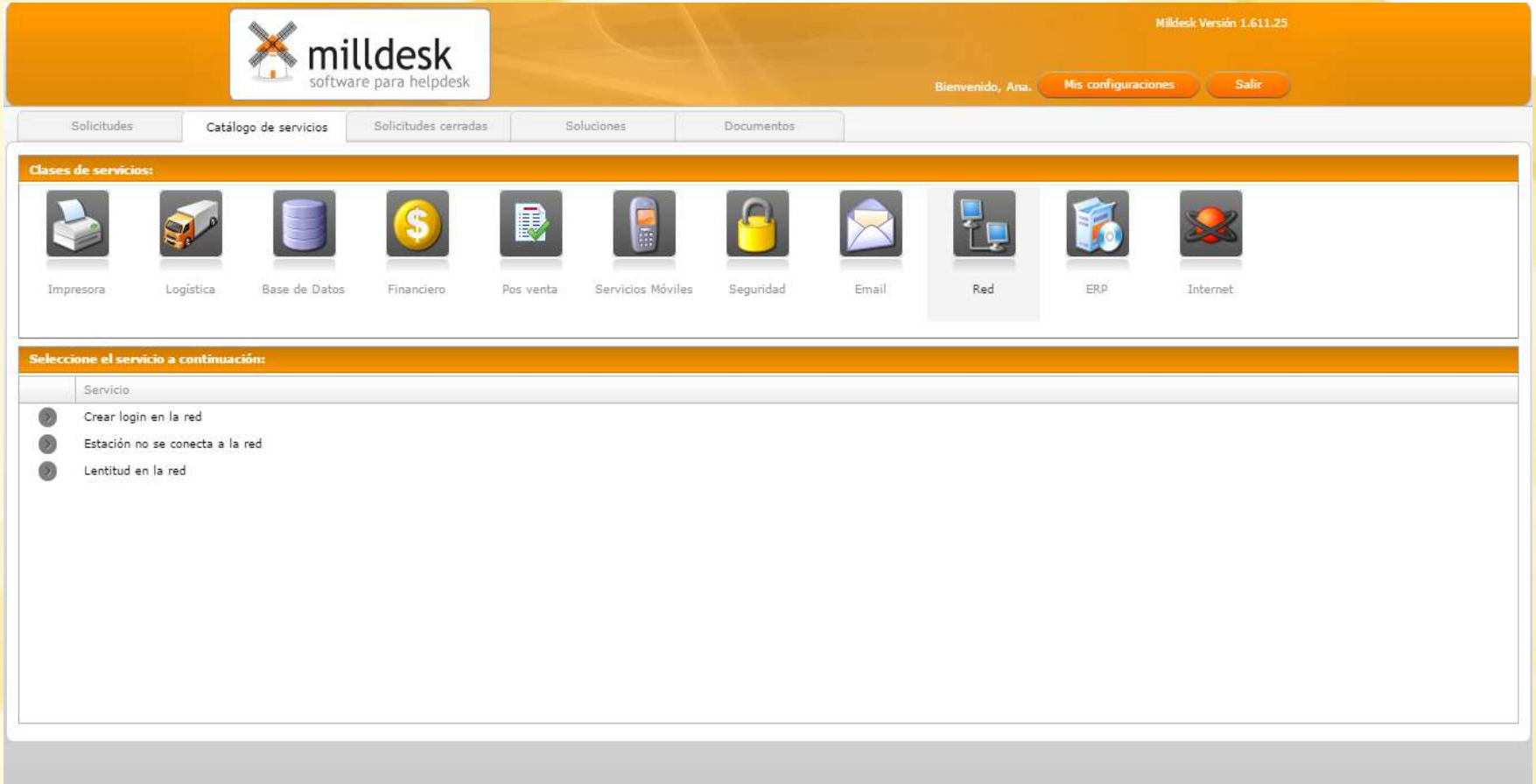
Informes gerenciales

Fácil abertura y acompañamiento de las solicitudes para el usuario final o cliente

(Usuarios finales/clientes ilimitados)



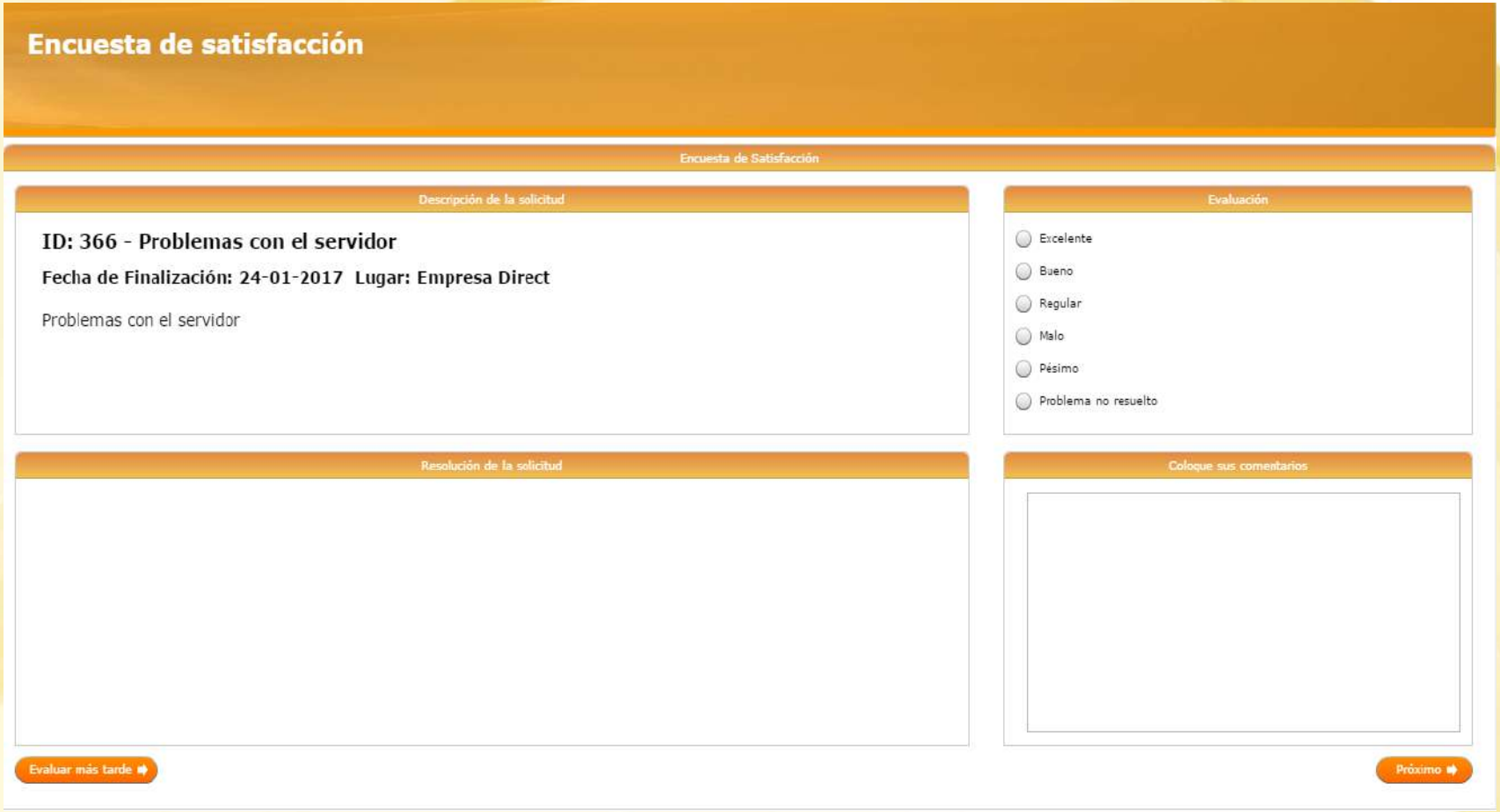
Abertura de solicitudes por e-mail y por el catálogo de serviços



Posibilidad de establecer contacto con sus usuarios a través de un panel de recados

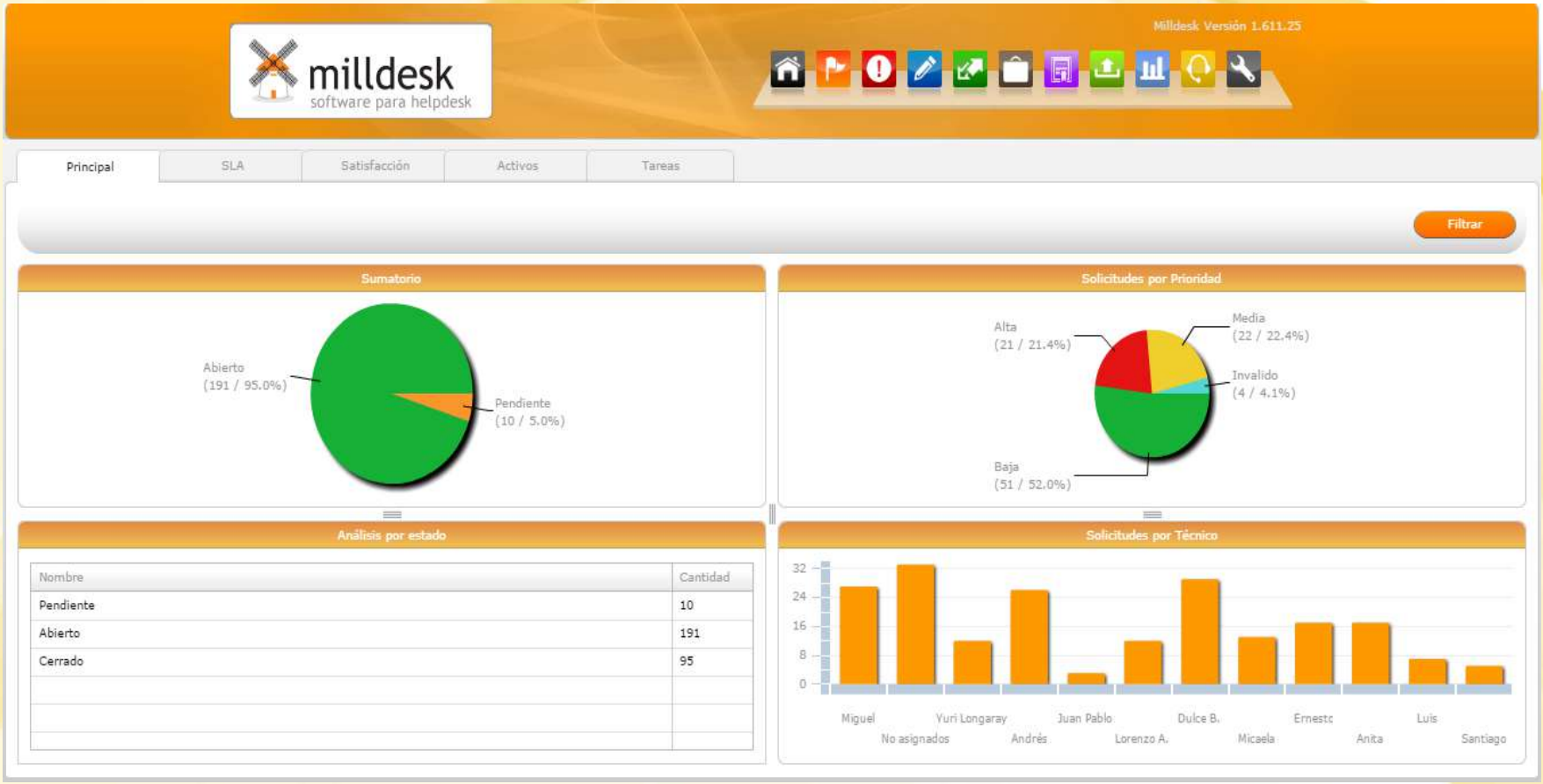


Encuesta de satisfacción automática al cerrar una solicitud destinada al solicitante/cliente



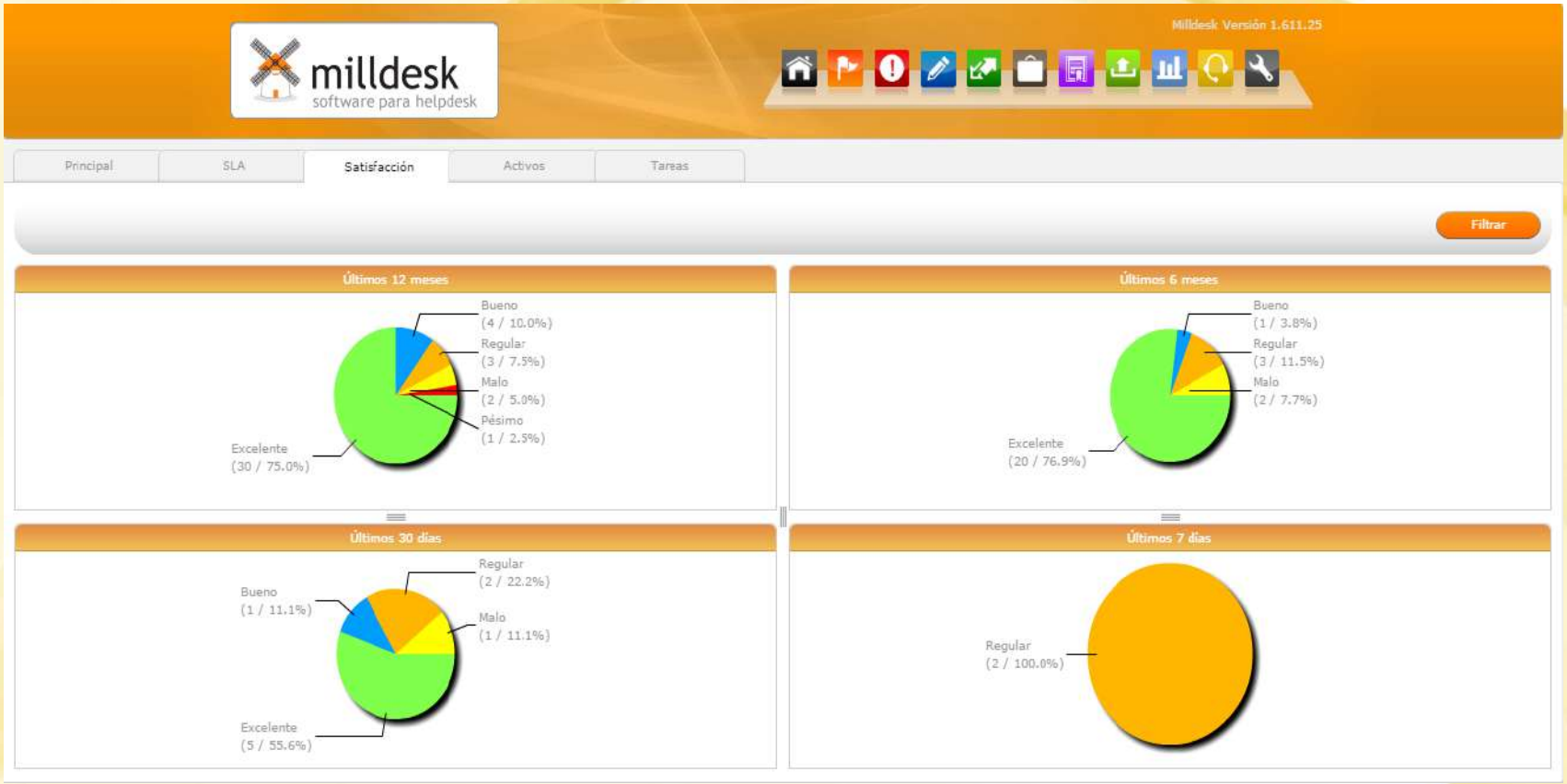
Dashboard – Pestaña principal (real time)

Primeira pestaña vista por el admin al logar, nociones de cantidad de solicitudes abiertas, por técnicos y por prioridad



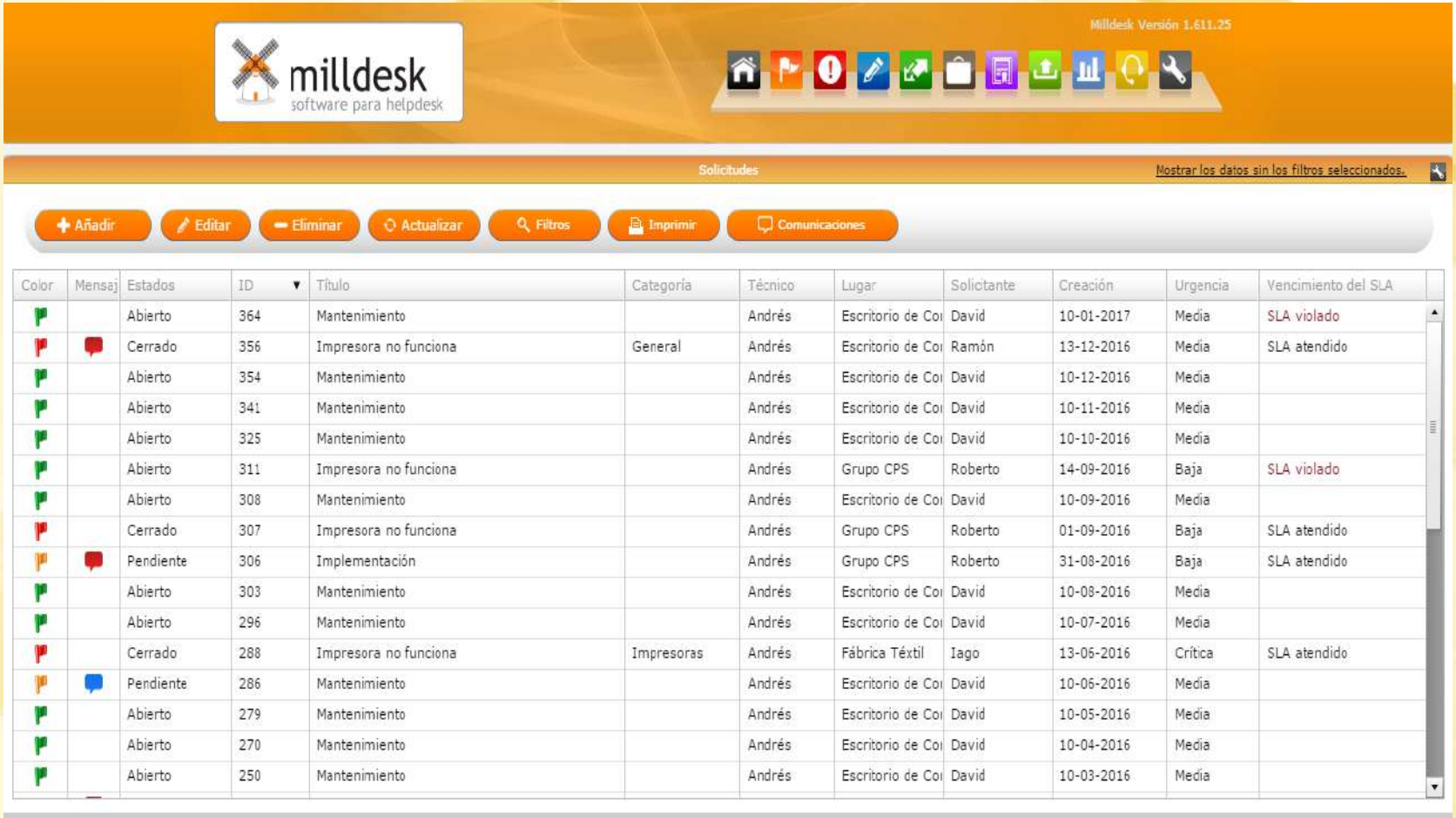
Dashboard – Pestaña de Satisfacción

Para una rápida visión de como está la satisfación de los atendimientos realizados por su equipo



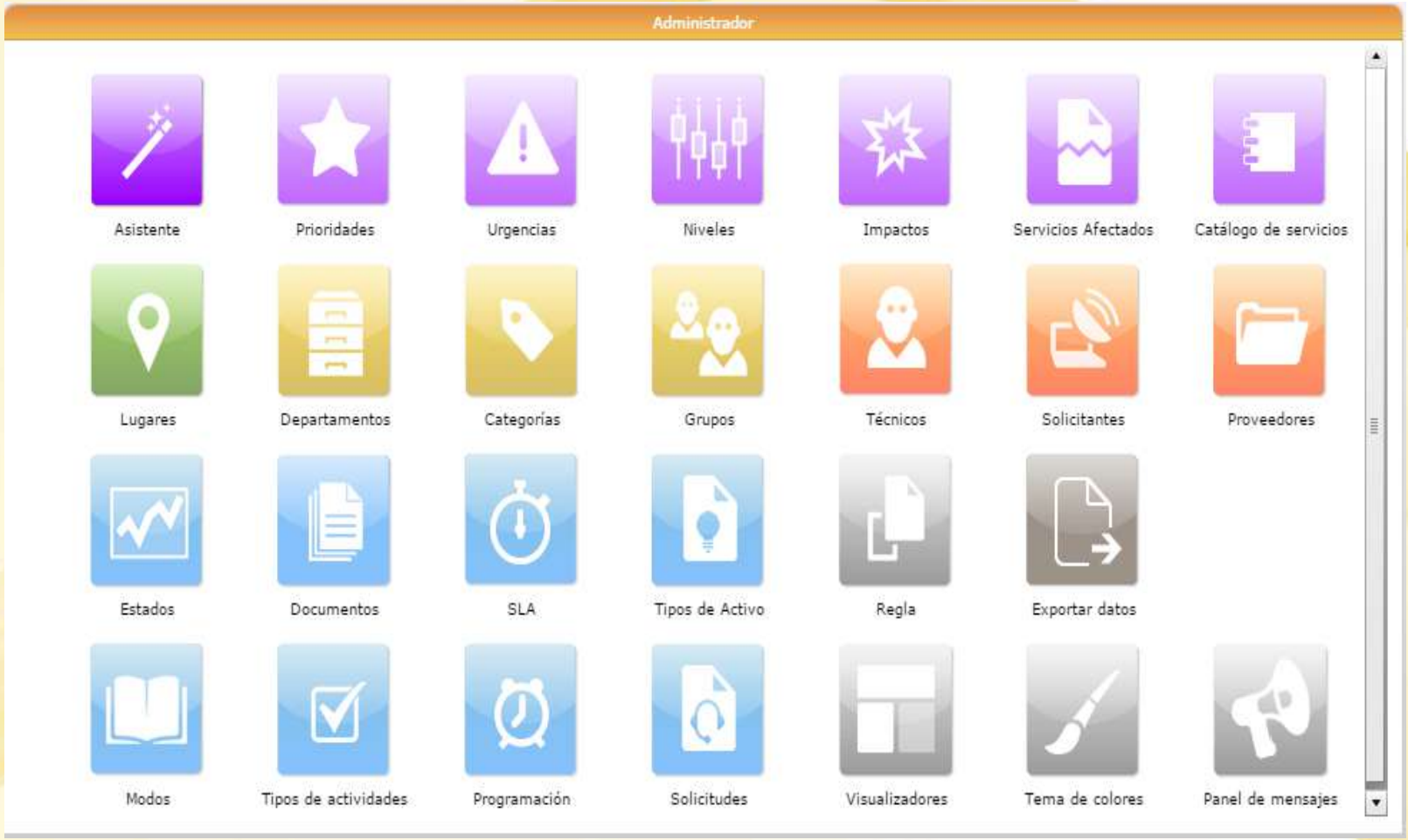
Panel de Solicitudes

Para acompañamiento de las solicitudes por parte de los técnicos



Color	Mensaj	Estados	ID	Título	Categoría	Técnico	Lugar	Solicitante	Creación	Urgencia	Vencimiento del SLA
		Abierto	364	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-01-2017	Media	SLA violado
		Cerrado	356	Impresora no funciona	General	Andrés	Escritorio de Cor	Ramón	13-12-2016	Media	SLA atendido
		Abierto	354	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-12-2016	Media	
		Abierto	341	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-11-2016	Media	
		Abierto	325	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-10-2016	Media	
		Abierto	311	Impresora no funciona		Andrés	Grupo CPS	Roberto	14-09-2016	Baja	SLA violado
		Abierto	308	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-09-2016	Media	
		Cerrado	307	Impresora no funciona		Andrés	Grupo CPS	Roberto	01-09-2016	Baja	SLA atendido
		Pendiente	306	Implementación		Andrés	Grupo CPS	Roberto	31-08-2016	Baja	SLA atendido
		Abierto	303	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-08-2016	Media	
		Abierto	296	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-07-2016	Media	
		Cerrado	288	Impresora no funciona	Impresoras	Andrés	Fábrica Téxtil	Iago	13-06-2016	Crítica	SLA atendido
		Pendiente	286	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-06-2016	Media	
		Abierto	279	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-05-2016	Media	
		Abierto	270	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-04-2016	Media	
		Abierto	250	Mantenimiento		Andrés	Escritorio de Cor	David	10-03-2016	Media	

Ampliamente parametrizable



Mensuración de Satisfacción

milldesk
software para helpdesk

FECHA 24-01-2017

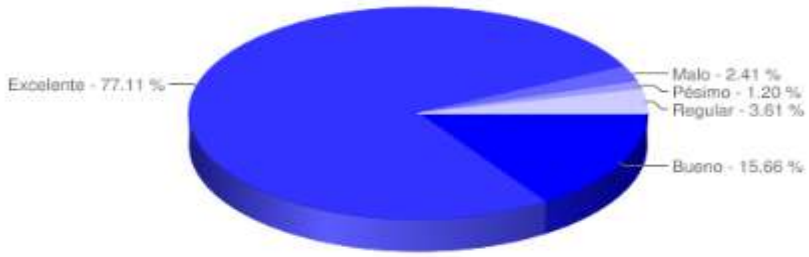
INFORME Informe de Satisfacción

HORA 04:43 PM

FILTROS

ESTADOS [Todos menos los cerrados]

SATISFACCIÓN	CONTADOR	PORCENTAJE
Bueno	13	15.66
Excelente	64	77.11
Malo	2	2.41
Pésimo	1	1.20
Regular	3	3.61
TOTAL	83	100%



Informes – Clientes más actuantes

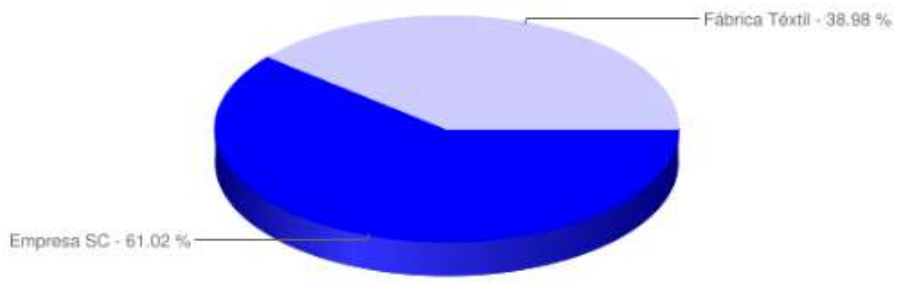
milldesk
software para helpdesk

FECHA	24-01-2017	INFORME	Solicitudes por Lugar
HORA	04:34 PM		

FILTROS

LUGAR	[Empresa SC, Fábrica Téxtil]
ESTADOS	[Todos menos los cerrados]

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
Empresa SC	36	61.02
Fábrica Téxtil	23	38.98
TOTAL	59	100%



Informes – Técnicos más actuantes

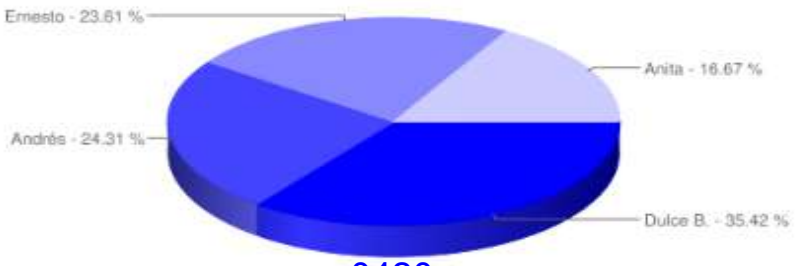
milldesk
software para helpdesk

FECHA	24-01-2017	INFORME	Técnicos con mayor actividad
HORA	04:41 PM		

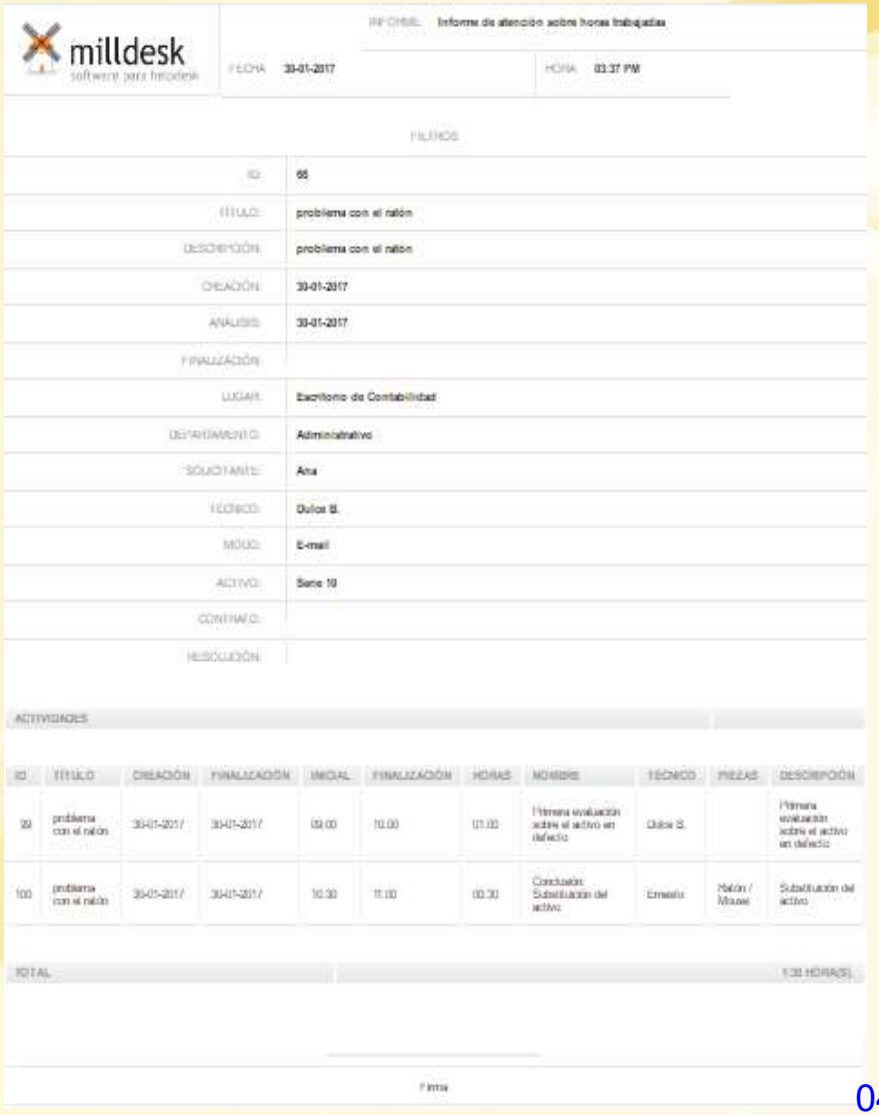
FILTROS

ESTADOS	[Todos menos los cerrados]
TÉCNICO	[Andrés, Anita, Dulce B., Ernesto]

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
Dulce B.	51	35.42
Andrés	35	24.31
Ernesto	34	23.61
Anita	24	16.67
TOTAL	144	100%



Informe de atendimiento técnico por horas a cobrar y horas trabajadas (IAT)



milldesk
software para helpdesk

INFORME: Informe de atención sobre horas trabajadas

FECHA: 30-01-2017 HORA: 03:37 PM

FILTROS

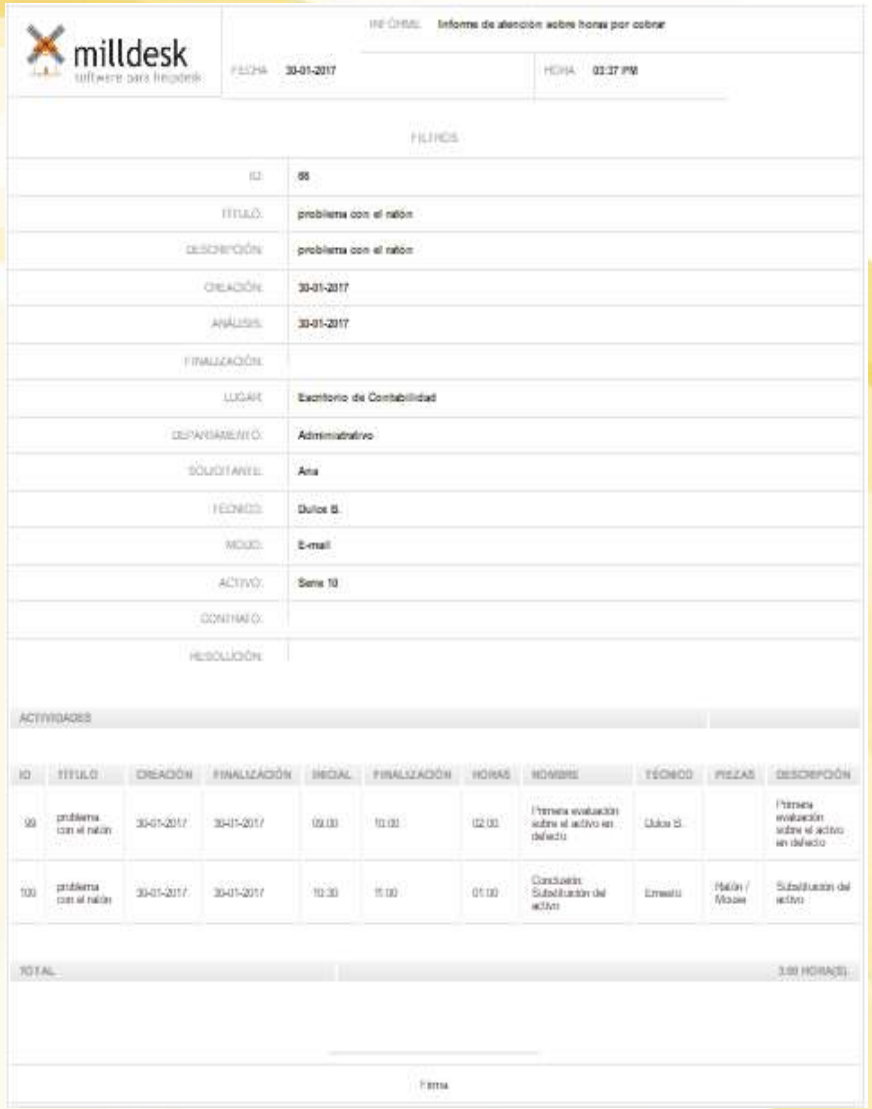
ID:	66
TÍTULO:	problema con el ratón
DESCRIPCIÓN:	problema con el ratón
CREACIÓN:	30-01-2017
ANÁLISIS:	30-01-2017
FINALIZACIÓN:	
LUGAR:	Escritorio de Contabilidad
DEPARTAMENTO:	Administrativo
SOLICITANTE:	Ana
TÉCNICO:	Dulce S.
MODO:	E-mail
ACTIVO:	Sena 10
CONTRATO:	
RESOLUCIÓN:	

ACTIVIDADES

ID	TÍTULO	CREACIÓN	FINALIZACIÓN	INICIAL	FINALIZACIÓN	HORAS	NOMBRE	TÉCNICO	PIEZAS	DESCRIPCIÓN
99	problema con el ratón	30-01-2017	30-01-2017	09:00	10:00	01:00	Primera evaluación sobre el activo en defecto	Dulce S.		Primera evaluación sobre el activo en defecto
100	problema con el ratón	30-01-2017	30-01-2017	10:30	11:00	00:30	Conclusión Substitución del activo	Ernesto	Ratón / Mouse	Substitución del activo

TOTAL 1:30 HORA(S)

Firma



milldesk
software para helpdesk

INFORME: Informe de atención sobre horas por cobrar

FECHA: 30-01-2017 HORA: 03:37 PM

FILTROS

ID:	66
TÍTULO:	problema con el ratón
DESCRIPCIÓN:	problema con el ratón
CREACIÓN:	30-01-2017
ANÁLISIS:	30-01-2017
FINALIZACIÓN:	
LUGAR:	Escritorio de Contabilidad
DEPARTAMENTO:	Administrativo
SOLICITANTE:	Ana
TÉCNICO:	Dulce S.
MODO:	E-mail
ACTIVO:	Sena 10
CONTRATO:	
RESOLUCIÓN:	

ACTIVIDADES

ID	TÍTULO	CREACIÓN	FINALIZACIÓN	INICIAL	FINALIZACIÓN	HORAS	NOMBRE	TÉCNICO	PIEZAS	DESCRIPCIÓN
99	problema con el ratón	30-01-2017	30-01-2017	09:00	10:00	02:00	Primera evaluación sobre el activo en defecto	Dulce S.		Primera evaluación sobre el activo en defecto
100	problema con el ratón	30-01-2017	30-01-2017	10:30	11:00	01:00	Conclusión Substitución del activo	Ernesto	Ratón / Mouse	Substitución del activo

TOTAL 3:00 HORA(S)

Firma

Sinteg en México S.A. de C.V.

Control de Cambios

Versión	Cambios realizados	Fecha de Aprobación
1	Creación del Documento	15 / 10 / 2019
2	**Actualización de documento con base a las nuevas políticas de Gestión Documental.**	**31 / 07 / 2020**

Entrada en vigor:

Este documento entrará en vigor a partir del **01 / 08 / 2020.**

Elaboró	Revisó	Aprobó
27 / 07 / 2020	**29 / 07 / 2020**	**31 / 07 / 2020**
Uriel Ramírez Ramírez	Diana A. Meléndez Aceves	Yolanda Lorenzo Rendón
Coordinador de Sistemas	Coordinador de Calidad	Directora de Administración

1. INDICE

1. INDICE....2
2. ALCANCE....3
3. OBJETIVO....3
4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES....3
5. POLÍTICAS Y ESPECIFICACIONES....7

2. ALCANCE

El presente instructivo aplica para todos las partes interesada internas de Sinteg en Méxcio S.A. de C.V. que soliciten un servicio

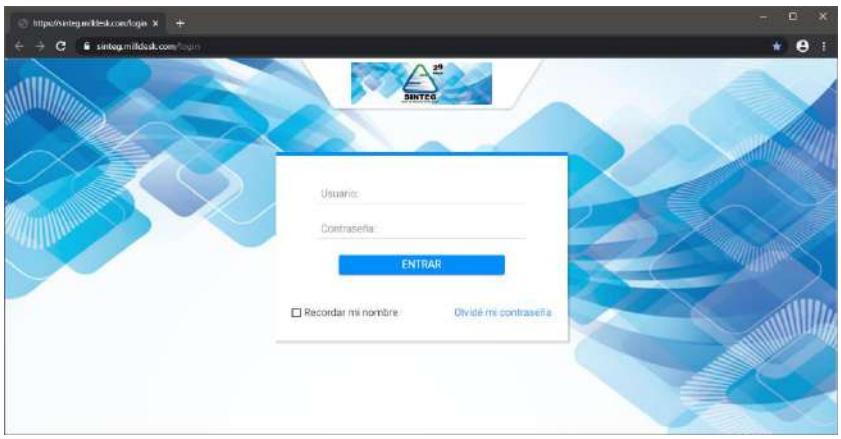
3. OBJETIVO

Que todo el personal que labora en Sinteg en México S.A. de C.V. puedan darles seguimiento a sus Solicitudes de servicio o Incidentes y que los departamentos correspondientes cierren los requerimientos de los solicitantes.

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A. Para ingresar a la plataforma de Milldesk y poder generar el ticket correspondiente es mediante el siguiente link https://sinteg.milldesk.com/login y nos mostrará siguiente pantalla.



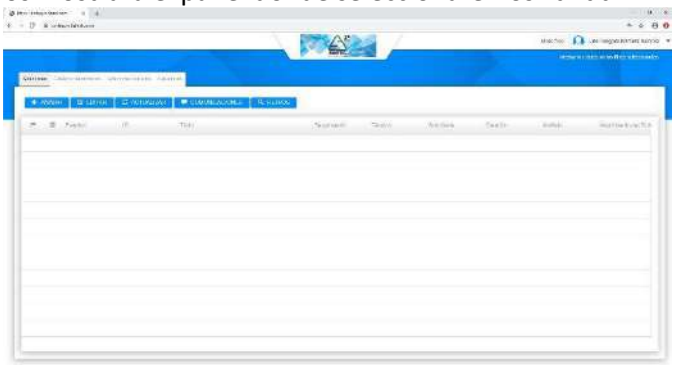


B. Se ingresa el usuario y contraseña correspondiente

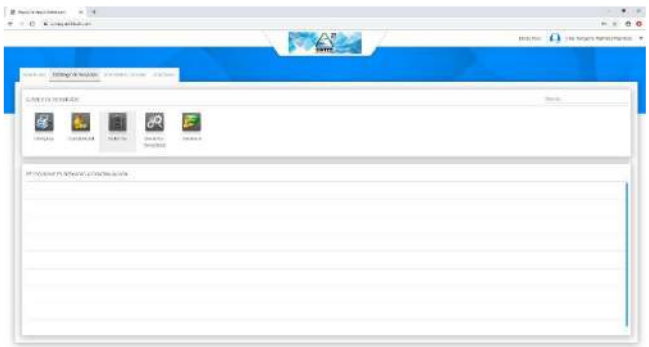
Nota: Este usuario y contraseña les debió de llegar a su correo electrónico de Sinteg.



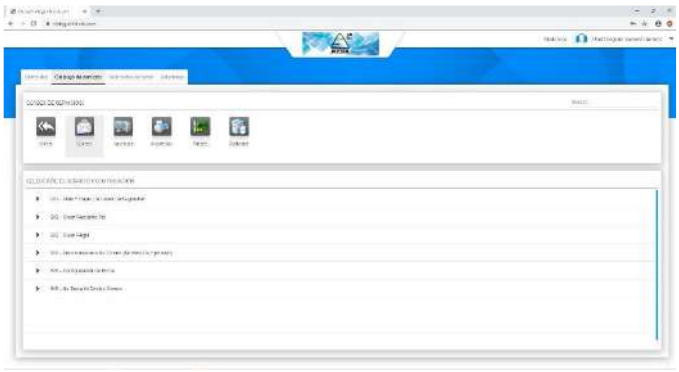
C. Al ingresar nos mostrará el panel donde seleccionaremos "**añadir**"



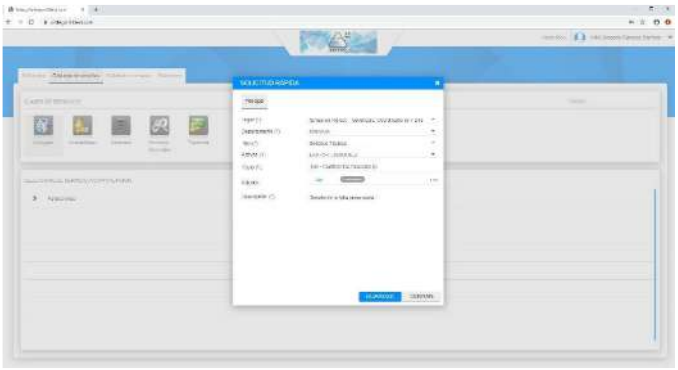
D. Nos mandará en automático al catálogo de "Sistemas" donde damos doble click para ingresar a los servicios.



E. Dentro de los catálogos de servicios visualizamos las fallas y seleccionamos una de ellas dando 1 click.



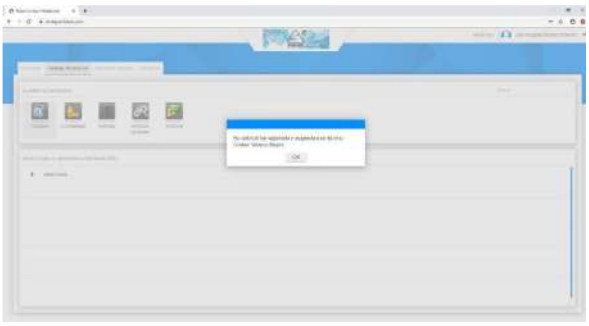
F. Nos mostrará el panel de la solicitud con los detalles y activo que tenemos asignado, en el campo de activo damos un click en la flecha para desplegar y seleccionar el activo que tenga el problema.



G. En el campo de "**Descripción**" proporcionar más información con respecto al problema que están reportando.

Recomendación: En este panel puede adjuntar una foto o imagen del problema reportado.

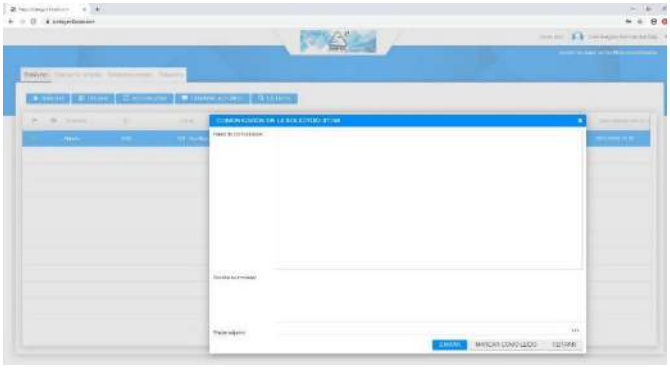
Al dar click en el botón "**Guardar**" le mostrará el mensaje de la persona que tiene asignado su ticket.



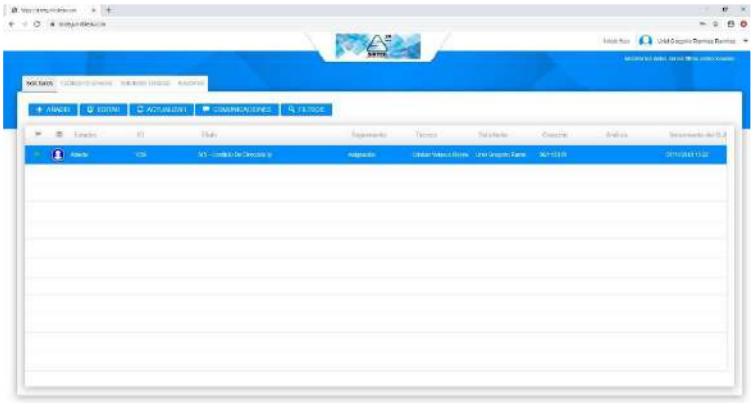
H. Damos un click en "**OK**" y lo regresa al panel inicial donde visualizará su ticket generado.



I. Para un seguimiento de su parte cuenta con un chat para realizar con la persona que tiene asignado su ticket, para activarlo dentro del panel dirigirse a la pestaña "**Comunicaciones**" damos un click y abrirá el panel de conversación; en la parte de "**Escribir su mensaje**" podrá iniciar la comunicación con el personal.



J. En su panel se deberá mostrar un icono en color rojo o azul.



5. POLÍTICAS Y ESPECIFICACIONES

- Todo el personal puede reportar cualquier incidente de seguridad de la información utilizando los mecanismos establecidos en este documento.
- Todo el personal puede reportar cualquier evento o debilidad de seguridad de la información utilizando la herramienta de MillDesk, la dirección es la siguiente: https://sinteg.milldesk.com/.
- El gestor de Incidentes debe revisar mensualmente la herramienta para obtener los registros.
- El gestor de incidentes de seguridad y solicitudes del servicio debe asegurarse que el personal involucrado en la atención y soluciones de los incidentes y solicitudes del servicio pueda consultar la Base de Datos de Configuración dentro de la herramienta de MillDesk y esta deberá de contar con una base de conocimientos y Soluciones de algunos de los problemas más comunes.
- La mesa de servicio debe informar al cliente, parte interesada o usuario sobre el progreso de su incidente de seguridad o solicitud especialmente si esté es escalado.
- Si el incidente o solicitud no cumple con los tiempos de atención o solución o causan un impacto grave a la seguridad de la información, la mesa de servicio debe informar al responsable de mesa y al cliente, analizar sus causas y si lo cree necesario implementar acciones de mejora o legales de acuerdo con el procedimiento.

Solicitudes por Subcategoría.

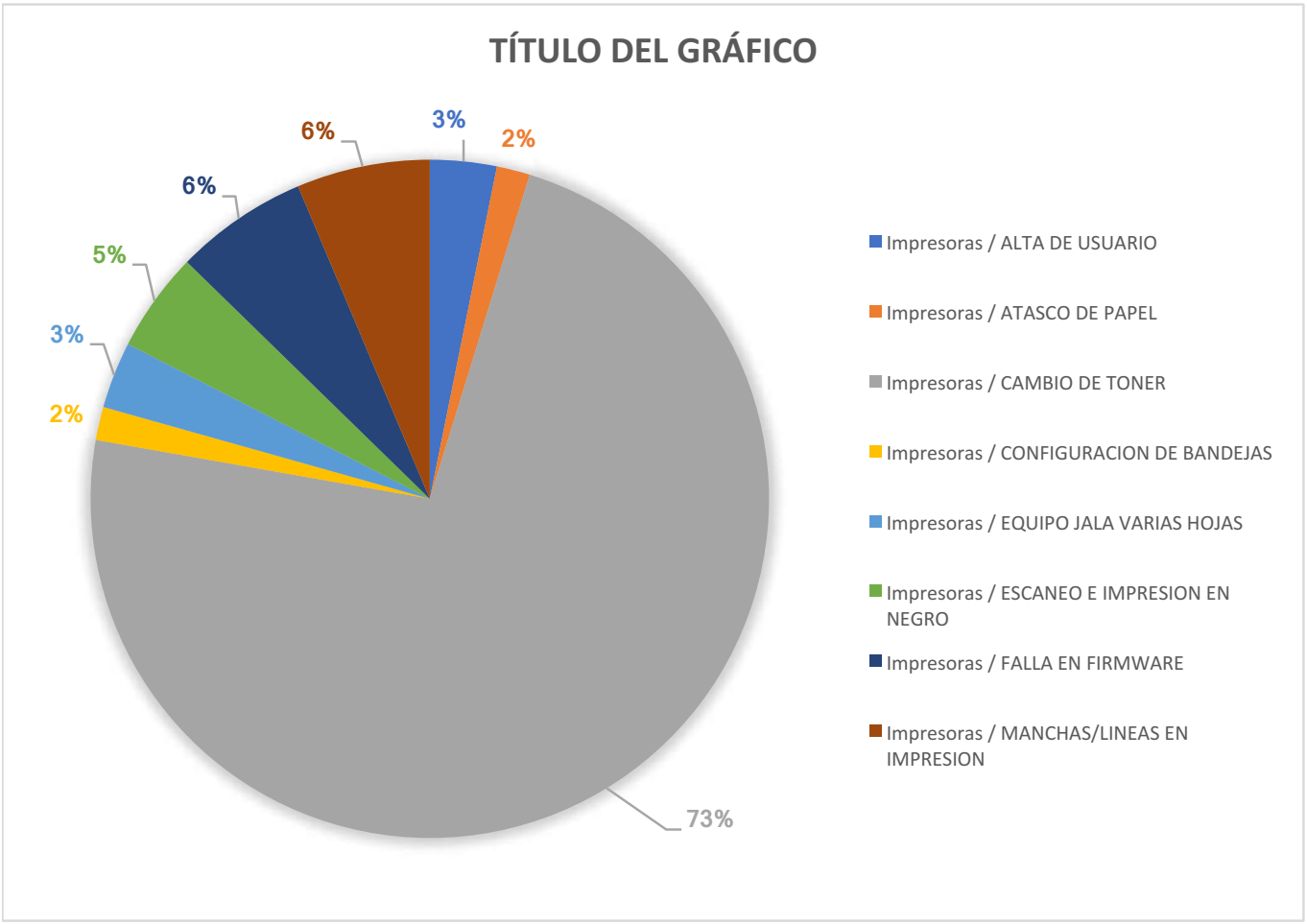
Fecha:31/07/2017

Filtros

Creación Después de 01/07/2017 hasta 31/07/2017

Estados Todos

Descripción	Cantidad	%
Impresoras / ALTA DE USUARIO	2	3
Impresoras / ATASCO DE PAPEL	1	1
Impresoras / CAMBIO DE TONER	46	73
Impresoras / CONFIGURACION DE BANDEJAS	1	1
Impresoras / EQUIPO JALA VARIAS HOJAS	2	3
Impresoras / ESCANEO E IMPRESION EN NEGRO	3	4
Impresoras / FALLA EN FIRMWARE	4	6
Impresoras / MANCHAS/LINEAS EN IMPRESION	4	6
Total:	63	100



EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD
COPIAS DE CONTRATOS

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2023.

RELACIÓN DE CONTRATOS PARA DEMOSTRAR EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
P R E S E N T E.

	Descripción del contrato	Número de contrato	Fecha de suscripción	Objeto	Vigencia	Razón social de las partes que suscriben el contrato	Monto	Datos de contacto (nombre, puesto, teléfono y correo electrónico de la persona con quién sea posible corroborar la información del contrato).	Total de meses
Contrato 1	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la conservación del equipo informático para el ejercicio fiscal 2021	S-064(2021 1CM/S-064/2021 (Convenio modificatorio hasta el 31/03/2022)	23/04/2021	Servicio de mantenimiento a bienes informáticos	9/04/2021 al 31/12/2021	Servicio de Sanidad, Inocuidad y calidad Agroalimentaria (SENASICA) y Sinteg en México, S.A. de C.V.	$1'636,046.50	Pedro Valencia García Director de Tecnologías de la Información 5559051000 ext. 51593 Av. Insurgentes Sur 489, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100 Ciudad de México, CDMX pedro.valencia@senasica.gob.mx	12
Contrato 2	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y conservación del equipo informático.	S-051/2020 1CM/S-051/2020 (Convenio modificatorio hasta el 14/03/2021)	15/04/2020	Servicio de mantenimiento a bienes informáticos	8/04/2020 al 31/12/2020	Servicio de Sanidad, Inocuidad y calidad Agroalimentaria (SENASICA) y Sinteg en México, S.A. de C.V.	Mínimo: $2'207,009.39 Máximo: $3,115,743.53	Pedro Valencia García Director de Tecnologías de la Información 5559051000 ext. 51593 Av. Insurgentes Sur 489, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100 Ciudad de México, CDMX pedro.valencia@senasica.gob.mx	11
Contrato 3	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y conservación del equipo informático 2019	S-061/2019 CM S-008/2019 (Convenio modificatorio hasta el 06/03/2020)	05/05/2019	Servicio de mantenimiento a bienes informáticos	22/04/2019 al 31/12/2019	Servicio de Sanidad, Inocuidad y calidad Agroalimentaria (SENASICA) y Sinteg en México, S.A. de C.V.	Mínimo: $2'021,928.14 Máximo: $2'812,290.66	Pedro Valencia García Director de Tecnologías de la Información 5559051000 ext. 51593 Av. Insurgentes Sur 489, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100 Ciudad de México, CDMX pedro.valencia@senasica.gob.mx	10
Contrato 4	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo	S-073/2018	20/04/2018	Servicio de mantenimiento a bienes	20/04/2018 al 31/12/2018	Servicio de Sanidad, Inocuidad y	Mínimo: $1'594,149.52 Máximo:	Pedro Valencia García Director de Tecnologías de la Información	10

	y conservación del equipo informático para el ejercicio fiscal 2018	CM S-043/2018 (Convenio modificatorio hasta el 02/03/2019)		informáticos		calidad Agroalimentaria (SENASICA) y Sinteg en México, S.A. de C.V.	$1'989,350.70	5559051000 ext. 51593 Av. Insurgentes Sur 489, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100 Ciudad de México, CDMX pedro.valencia@senasica.gob.mx	
Contrato 5	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y conservación del equipo informático para el ejercicio fiscal 2018	S-073/2017 CM S-011/2017 (Convenio modificatorio hasta el 22/02/2018)	01/06/2017	Servicio de mantenimiento a bienes informáticos	31/05/2017 al 31/12/2017	Servicio de Sanidad, Inocuidad y calidad Agroalimentaria (SENASICA) y Sinteg en México, S.A. de C.V.	Mínimo: $1'217,598.00 Máximo: $1'518,846.00	Pedro Valencia García Director de Tecnologías de la Información 5559051000 ext. 51593 Av. Insurgentes Sur 489, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100 Ciudad de México, CDMX pedro.valencia@senasica.gob.mx	9
Contrato 6	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y conservación del equipo informático para el ejercicio fiscal 2016	S-055/2016 CM S-015/2016 (Convenio modificatorio hasta el 28/02/2017)	25/04/2016	Servicio de mantenimiento a bienes informáticos	25/04/2016 al 31/12/2016	Servicio de Sanidad, Inocuidad y calidad Agroalimentaria (SENASICA) y Sinteg en México, S.A. de C.V.	Mínimo: $1'636,713.60 Máximo: $2'130,038.40	Pedro Valencia García Director de Tecnologías de la Información 5559051000 ext. 51593 Av. Insurgentes Sur 489, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100 Ciudad de México, CDMX pedro.valencia@senasica.gob.mx	10
Contrato 7	Contratación plurianual del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes TIC de plazas comunitarias a nivel nacional y oficinas centrales del INEA para los ejercicios 2014, 2015 y 2016	DAS-TEC-006/14	10/10/2014	Servicio de mantenimiento a bienes informáticos	16/10/2014 al 15/10/2016	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con Sinteg en México, S.A. de C.V y dos empresas más en propuesta conjunta (THEOS y TECNOSUPPORT)	Mínimo: $26'000,000.00 Máximo: $51'999,992.80	Roberto Ramírez Guzmán Jefe del departamento de Soporte Técnico, Centro de Datos y Comunicaciones 5552412700 Francisco Márquez 160, Colonia Condesa, Cuauhtémoc, 06140 Ciudad de México, CDMX rramirez@inea.gob.mx	18
								Total de meses	80

A T E N T A M E N T E
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO S-064/2021, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, EN LO SUCESIVO **"EL SENASICA"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, EN LO SUBSECUENTE **"EL PRESTADOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"** AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I. DE "EL SENASICA" A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA:

I.1. QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 Y 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO 2, FRACCIÓN I, 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, **"LA SADER"** ES UNA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 35 DE DICHO ORDENAMIENTO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE EXPRESAMENTE LE OTORGAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS.

I.2. QUE ES UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE **"LA SADER"**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2, APARTADO D, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE ABRIL DE 2012.

I.3. QUE ESTÁ FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES III, IV, XXII Y XXIII, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACIÓN; Y 6 FRACCIÓN VI, 7, 13, 14 FRACCIÓN XVI, 20 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

I.4. QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"** MISMO QUE SE REALIZA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-008B00001-E36-2021**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 24, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 47 FRACCIÓN I Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO, 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, 35 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y 146 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA.

I. 5. QUE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA SEGÚN LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN CENTRAL **SC01-002563**, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL **35301** OTORGADA POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, A FIN DE CUMPLIR CON LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN VIII, 6, 23, 24, 35, 45, 54, 61, 112, 115 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

I. 6. QUE ATENDIÓ EN TODO MOMENTO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

I. 7. QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE **SNS960412AH4**.

I. 8. QUE TIENE COMO DOMICILIO EL UBICADO EN **AVENIDA INSURGENTES SUR, NÚMERO 489, COLONIA HIPÓDROMO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06100, EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

II. DE "SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V." A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL:

II. 1. QUE ES UNA PERSONA MORAL, CONSTITUIDA LEGALMENTE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, COMO **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."** COMO LO ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **17,362** DE FECHA **22 DE FEBRERO DE 1990**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUAREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 148 DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL ACTUALMENTE CIUDAD DE MÉXICO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO **129,530** DE FECHA 8 DE JUNIO DE 1990.

II. 2. QUE DETRO DE SU **OBJETO SOCIAL** VIGENTE SE ENCUENTRA ENTRE OTROS, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS, SOPORTE TÉCNICO, CENTRO DE SERVICIO, MIGRACIÓN DE EQUIPOS DE LOGÍSTICA Y TRASLADO DE MOVIMIENTO DE EQUIPOS, REPRESENTACIÓN DE FABRICANTES, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SERVIDORES, STORAGE Y ALMACENAMIENTO, ACCESORIOS.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

II. 3. QUE EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA EL PRESENTE INSTRUMENTO CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **10,713** DE FECHA **28 DE SEPTIEMBRE DE 2006**, PROTOCOLIZADA POR EL LICENCIADO FERNANDO DÁVILA REBOLLAR TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 235 DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL ACTUALMENTE CIUDAD DE MÉXICO, E INSCRITA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530 SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR **RVSVMR56042509H700.**

II. 4. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS SUFICIENTES PARA PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, CON EFICIENCIA Y CALIDAD DETERMINADA EN EL PRESENTE CONTRATO Y SU **ANEXO TÉCNICO**.

II. 5. QUE CONOCE PLENAMENTE LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO QUE REQUIERE **"EL SENASICA"**, YA QUE HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN, POR LO QUE MANIFIESTA QUE DISPONE DE ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, Y QUE PARA SU CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, TENIENDO LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA PARA IMPARTIR EL SERVICIO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.

II. 6. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y EL ALCANCE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SU REGLAMENTO, LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL **ANEXO TÉCNICO**, QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA **PRIMERA** DE ESTE INSTRUMENTO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

II. 7. QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS **50** Y **60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II. 8. QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE **SME900227IT7.**

II. 9. QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA ES UNA EMPRESA **MEDIANA**, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

II. 10. QUE HA PRESENTADO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA **(SAT)**, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES Y NO SE REGISTRAN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO, POR LO QUE SE EMITIÓ **OPINIÓN POSITIVA.**

II. 11. QUE HA PRESENTADO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL **(IMSS)**, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES DE PAGO DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, TODA VEZ QUE NO SE REGISTRAN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO, POR LO QUE SE EMITIÓ **OPINIÓN POSITIVA**.

II. 12. QUE HA PRESENTADO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES **(INFONAVIT)** EN EL CUAL SE MANIFIESTA QUE DEL ANÁLISIS PRACTICADO EN LOS SISTEMAS DE ESTE INSTITUTO SE ADVIERTE QUE **SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT**, MISMO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES.

II. 13. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN **CALLE DR. MARTÍNEZ DEL RÍO, NÚMERO 161, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAHUTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO,** EL CUAL CORRESPONDE CON SU DOMICILIO FISCAL, **TELÉFONO 55 50-90-27-00 Y CORREO ELECTRÓNICO** mrivas@sinteg.com.mx.

FUNDAMENTO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; 1, 3, 11, 15, 17 SEGUNDO PÁRRAFO, 24, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 44, 45, 46, 47 FRACCIÓN I, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 54 BIS, 55, 55 BIS, 57, 59, 60, 77 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 14, 77, 78, 84 PENÚLTIMO PÁRRAFO, 85, 96, 102, 103, 107, 126, 128, 129 Y 130 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 2 FRACCIÓN VIII, 6, 23, 24, 35, 45, 54, 61, 112, 115 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 3 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; 178, 281, 282 Y 283 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN; 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN; 6 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; 2, APARTADO D, FRACCIÓN VII, 17, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; 6 FRACCIÓN VI, 7, 13, 14 FRACCIÓN XVI, 20 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA; 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL; 30 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, 3, FRACCIÓN IV, 4 FRACCIÓN VII, 5 Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, **"LAS PARTES"** CELEBRAN ESTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - **OBJETO DEL CONTRATO. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA ANTE **"EL SENASICA"** A PROPORCIONAR EL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO TÉCNICO**, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA. - **MONTO DEL CONTRATO. "EL SENASICA"** PAGARÁ A **"EL PRESTADOR"**, UN IMPORTE MÍNIMO DE **$671,479.08 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATRO CIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)** Y UN IMPORTE MÁXIMO DE **$1´410,384.92 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N.)**, NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), **LO QUE IMPORTA UN MONTO MÍNIMO INCLUYENDO I.V.A. DE $778,915.73 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 73/100 M.N.), Y UN IMPORTE MÁXIMO INCLUYENDO I.V.A. DE $1´636,046.50 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.)**, PAGADERO EN MENSUALIDADES VENCIDAS CUANDO SE DÉ POR RECIBIDO EL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

TERCERA. - **FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN**. EL PAGO POR EL IMPORTE SEÑALADO SERÁ FIJO Y SE REALIZARÁ CONFORME A LO DESCRITO EN EL **ANEXO TÉCNICO** DE ESTE INSTRUMENTO, MISMO QUE SERÁ CUBIERTO A **"EL PRESTADOR"** DENTRO DE LOS **20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA** DE COBRO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y QUE CONTENGA EL VISTO BUENO DEL **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

QUE PARA LA PROCEDENCIA DEL PAGO, **"EL PRESTADOR"** DEL SERVICIO ACREDITARÁ QUE SE HA CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA LAS ACCIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO Y SU **ANEXO TÉCNICO**; ASIMISMO LA **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA**, A TRAVÉS DE LA **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, Y DE LA **SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,** SUPERVISARÁ Y HARÁ CONSTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS, EN TÉRMINOS DEL CONTRATO, LO CUAL DEBERÁ EXPRESARSE EN UN VISTO BUENO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y SU **ANEXO TÉCNICO**, QUE CONSISTIRÁ EN LA EXPRESIÓN POR ESCRITO CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE MANERA INDUBITABLE, DE LA SATISFACCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN ESTE INSTRUMENTO.

RECEPCIÓN DE FACTURAS

"EL PRESTADOR" DEBERÁ ENTREGAR SUS FACTURAS ELECTRÓNICAS ACOMPAÑADAS DE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE EL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, **EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** PARA INICIO DE TRÁMITE DE PAGO EN LA **DIRECCIÓN DE FINANZAS**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, UBICADA EN: **AVENIDA INSURGENTES SUR, NÚMERO 489, PISO 1, COLONIA HIPÓDROMO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06100, EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, LA RECEPCIÓN DE FACTURAS A REVISIÓN SERÁ ÚNICAMENTE LOS DÍAS **LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 10:00 A 14:00 HORAS**, EN ORIGINAL Y COPIA, ASÍ COMO LOS ARCHIVOS EN XML Y PDF, PARA PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO.

"EL PRESTADOR" AL MOMENTO DE FACTURAR, DEBERÁ HACER REFERENCIA A ESTE CONTRATO, LA UNIDAD DE MEDIDA Y AL PRECIO UNITARIO DE SERVICIO.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR **"EL PRESTADOR"** PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, **"EL SENASICA"** DENTRO DE LOS **3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A **"EL PRESTADOR"** LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRE A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE **"EL PRESTADOR"** PRESENTE LAS CORRECCIONES, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL PLAZO ESTABLECIDO EN CONDICIONES Y FORMA DE PAGO. UNA VEZ CORREGIDA LA FACTURA CORRESPONDIENTE, REINICIARÁ EL CÓMPUTO DEL PLAZO MENCIONADO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS A LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF) QUE OPERA LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE).

CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS INSTRUMENTADO POR NACIONAL FINANCIERA, LOS PRESTADORES DE BIENES O SERVICIOS TENDRÁN LA OPCIÓN DE SOLICITAR EL PAGO QUE CORRESPONDA, CEDIENDO LOS DERECHOS DE COBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE **"EL SENASICA"** ACEPTA QUE **"EL PRESTADOR"** PUEDA CEDER SUS DERECHOS DE COBRO A FAVOR DE UN INTERMEDIARIO FINANCIERO MEDIANTE OPERACIONES DE FACTORAJE O DESCUENTO ELECTRÓNICO EN CADENAS PRODUCTIVAS. SE REQUIERE PARA EL TRÁMITE DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF)

PARA EL TRÁMITE DE LAS TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS A LAS CUENTAS BANCARIAS DE LAS SOLICITUDES DE PAGO A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, ES INDISPENSABLE SE PROPORCIONE COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

NÚMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), LA CUAL CONSTA DE 18 POSICIONES, PARA LO CUAL DEBERÁ ENVIARSE COPIA DE LA CARÁTULA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIO APERTURADO POR EL BENEFICIARIO, DONDE SE DEMUESTRE EL NOMBRE, DOMICILIO FISCAL Y NÚMERO DE CUENTA.

ES RESPONSABILIDAD DE **"EL PRESTADOR"** PRESENTAR LA FACTURA EN LA **DIRECCIÓN DE FINANZAS**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FECHA DE INGRESO DE LAS FACTURAS SEGÚN SEA EL CASO, SERVIRÁ PARA COMPUTAR EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUEDANDO A SALVO LA REVISIÓN DE LA FACTURA Y EN SU CASO LA RECEPCIÓN, AL VISTO BUENO DE ÉSTA SEGÚN CORRESPONDA. EN CASO DE EXISTIR PENALIZACIONES A CARGO DE **"EL PRESTADOR"**, ESTARÁ CONDICIONADO EL PAGO AL ENTERO DE LA SANCIÓN, ESTOS CASOS NO SERÁN INCORPORADOS A CADENAS PRODUCTIVAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE DENTRO DEL IMPORTE ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, QUEDAN COMPRENDIDOS TODOS LOS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE **"EL PRESTADOR"** TUVIERA QUE EFECTUAR PARA PRESTAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y POR CONCEPTO DE PAGOS A SU PERSONAL, ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, AMORTIZACIONES, VIÁTICOS, MANTENIMIENTOS, ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES, ARTÍCULOS Y

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

UNIFORMES DE TRABAJO DE SU PERSONAL, PRIMAS DE SEGUROS Y POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO; SERÁN DIRECTAMENTE A CARGO DEL MISMO Y NO PODRÁN SER REPERCUTIDOS A **"EL SENASICA"**.

"EL PRESTADOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD A LA FIRMA DEL PRESENTE, QUE HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁN POR RECIBIDOS O ACEPTADOS LOS SERVICIOS RESPECTIVOS.

CUARTA. - **GARANTÍA. "EL PRESTADOR"** DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, EN ALGUNA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ OTORGAR DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** POSTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DE ESTE CONTRATO, POR UN MONTO DE **$141,038.49 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.)**, NO INCLUYE EL I.V.A., **EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE MÁXIMO** DE ESTE INSTRUMENTO ANTES DEL I.V.A., A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE) Y A DISPOSICIÓN DE **"EL SENASICA"**.

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, NO SE HUBIERE PRESENTADO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA **"EL SENASICA"** PODRÁ DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, SE PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES NO FISCALES EN ALGUNA DE LAS FORMAS SIGUIENTES:

I. DEPÓSITO DE DINERO CONSTITUIDO A TRAVÉS DE CERTIFICADO O BILLETE DE DEPÓSITO, EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR COMO TAL;
II. FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN DE FIANZAS O DE SEGUROS AUTORIZADA PARA EXPEDIRLA;
III. SEGURO DE CAUCIÓN OTORGADO POR INSTITUCIÓN DE SEGUROS AUTORIZADA PARA EXPEDIRLO;
IV. DEPÓSITO DE DINERO CONSTITUIDO ANTE LA TESORERÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE ESTA LEY;
V. CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR COMO TAL, Y
VI. CUALQUIER OTRA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA TESORERÍA MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Senasica
Dirección General Jurídica

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

CUANDO **"EL PRESTADOR"** A SU ELECCIÓN PRESENTE FIANZA, DEBERÁ OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A SABER:

A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;

B) LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE CONTRATO, SU FECHA DE FIRMA, ASÍ COMO LA ESPECIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE GARANTIZA;

C) SEÑALAMIENTO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL O NOMBRE DE **"EL PRESTADOR"**;

D) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"**;

E) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASIMISMO, PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR Y DEFECTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO, SALVO QUE **"LAS PARTES"** SE OTORGUEN EL FINIQUITO, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

F) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 281 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DEL COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 283 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE REFERENCIA, POR PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA; ASIMISMO, QUE SE OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 178 DE LA CITADA LEY, EN EL SENTIDO DE QUE LA FIANZA NO TENDRÁ FECHA DE VENCIMIENTO, Y

G) POR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE REALICE AL CONTRATO, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A RECABAR EL ENDOSO MODIFICATORIO A LA PÓLIZA DE FIANZA, GARANTIZANDO LOS EXTREMOS DE LA MISMA.

EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A **"EL PRESTADOR"** PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA.

Senasica
Dirección General Jurídica

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL PRESTADOR"** Y ESTE EFECTÚE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"EL SENASICA"** DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, Y CUANDO SE REQUIERA HACER EFECTIVA LA FIANZA, **"EL SENASICA"** DEBERÁ REMITIR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DENTRO DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LA SOLICITUD DONDE SE PRECISE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR LA OBLIGACIÓN O CRÉDITO QUE SE GARANTIZA Y LOS SUJETOS QUE SE VINCULAN CON LA FIANZA, DEBIENDO ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN Y JUSTIFIQUEN EL COBRO.

TRÁMITE PARA CANCELACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

A) UNA VEZ CONCLUIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR **"EL PRESTADOR"**, DEBERÁ SOLICITAR AL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO MEDIANTE ESCRITO, LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA ENTREGADA AL ÁREA CONTRATANTE, DICHO ESCRITO DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS:

1. NÚMERO DE CONTRATO;
2. FECHA DE FIRMA;
3. VIGENCIA;
4. MONTO GARANTIZADO;
5. SERVICIO REALIZADO Y
6. NÚMERO DE LA FIANZA ENTREGADA.

B) HECHO LO ANTERIOR, EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR AL ÁREA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, EL ESCRITO DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA FIANZA, PREVIENDO QUE EL SERVICIO FUE ENTREGADO EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA MISMA, Y

C) VISTO LO ANTERIOR, EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, EXTENDERÁ LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTANDO LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA.

Senasica
Dirección General
Jurídica
Revisó

QUINTA. - **PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS. "LAS PARTES"** SE OBLIGAN A PAGAR LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE CAUSEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LES SEAN APLICABLES A CADA UNA DE ELLAS EN EL MOMENTO EN EL QUE LES SEA EXIGIBLE, BAJO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO.

SEXTA. - **CESIÓN DE DERECHOS. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SIN CEDER A TERCEROS, PERSONAS FÍSICAS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"** EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SÉPTIMA. - **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL SENASICA"** DESIGNA COMO RESPONSABLE DE VIGILAR, SUPERVISAR Y COORDINAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA**, A TRAVÉS DE LA **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, Y DE LA **SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,** QUIENES DARÁN TODAS LAS FACILIDADES AL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR EL SERVICIO ANTES CITADO, Y SU VISTO BUENO, SIN EL CUAL NO SE EFECTUARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE.

OCTAVA. - **REINTEGRO DE PAGOS EN EXCESO.** CUANDO **"EL PRESTADOR"** HAYA RECIBIDO PAGOS EN EXCESO, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL SENASICA"**.

NOVENA. - **VIOLACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS. "EL PRESTADOR"** ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR EL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMATICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"** OBJETO DE ESTE CONTRATO, INFRINJA LOS DERECHOS DE TERCEROS SOBRE PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR, EN RELACIÓN AL USO DE SISTEMAS TÉCNICOS, PROCEDIMIENTOS, DISPOSITIVOS, PARTES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS QUE UTILICE O PROPORCIONE PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y, DADO EL CASO DE PRESENTARSE ALGUNA VIOLACIÓN, **"EL PRESTADOR"** ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD POR DICHAS VIOLACIONES QUE SE CAUSEN EN LA MATERIA, RESPONDIENDO ANTE LAS RECLAMACIONES QUE PUDIERA TENER O QUE LE HICIERAN A **"EL SENASICA"** POR DICHOS CONCEPTOS, RELEVÁNDOLA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y QUEDANDO OBLIGADO A RESARCIRLA DE CUALQUIER GASTO O COSTO COMPROBABLE QUE SE EROGUE POR DICHA SITUACIÓN.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

DÉCIMA. - **DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN**. EN CUALQUIER MOMENTO **"LAS PARTES"** PODRÁN PRESENTAR ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SOLICITUD RESPECTIVA DE CONCILIACIÓN, POR DESAVENENCIAS DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 128 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ESCRITO DE SOLICITUD DE CONCILIACIÓN, ADEMÁS DE CONTENER LOS ELEMENTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DEBERÁ HACER REFERENCIA AL OBJETO, VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, A LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN CELEBRADO, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE DICHOS INSTRUMENTOS.

DÉCIMA PRIMERA. - **CAUSALES DE RESCISIÓN. "EL SENASICA"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL PRESTADOR"**, MISMAS QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA:

A) POR NO OTORGAR LA GARANTÍA PREVISTA EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIENDO A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA SUFRIR **"EL SENASICA"**, POR LA INEJECUCIÓN DEL SERVICIO PACTADO;
B) POR NO EJECUTAR EL SERVICIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y PRECISADAS EN EL **ANEXO TÉCNICO**, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO;
C) POR REBASAR EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES;
D) POR SUSPENDER INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O SI NO LE DA LA DEBIDA ATENCIÓN POR MEDIO DEL PERSONAL COMPETENTE;
E) POR NO REALIZAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA;
F) POR NO OTORGAR A **"EL SENASICA"**, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL SENASICA"**, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO;
G) POR CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LA TOTALIDAD O PARTE DEL SERVICIO CONTRATADO, SIN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"**;
H) SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O DE ACREEDORES, O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO;

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

I) CUANDO SE COMPRUEBE QUE HUBIERA PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA, O HAYA ACTUADO CON DOLO O MALA FE, EN ALGUNA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN O DURANTE SU VIGENCIA;

J) CUANDO NO CUMPLA CON EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A LAS QUE SE HAGA ACREEDOR, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO;

K) EN GENERAL, POR INCUMPLIR CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, DE SU **ANEXO TÉCNICO** O DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, AUN CUANDO HUBIERA INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL PRESTADOR"**, **"EL SENASICA"** PODRÁ OPTAR POR NO RESCINDIR ESTE CONTRATO, CUANDO DE DICHA RESCISIÓN PUDIERA DERIVAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO **"EL SENASICA"** DEBERÁ ELABORAR UN DICTAMEN CON LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN EN QUE SE FUNDAMENTE DICHA DETERMINACIÓN.

DÉCIMA SEGUNDA. - **PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.** SI **"EL SENASICA"** CONSIDERA QUE **"EL PRESTADOR"** HA INCURRIDO EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, **"EL SENASICA"** PROCEDERÁ A DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA TERCERA. - **RESCISIÓN POR PARTE DE "EL PRESTADOR".** EN CASO DE QUE **"EL PRESTADOR"** SEA QUIEN DECIDA RESCINDIR EL CONTRATO, SERÁ NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL FEDERAL Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

DÉCIMA CUARTA. - **DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS.** EN EL CASO DE QUE LOS SERVICIOS PRESENTEN FALLAS DE CALIDAD O DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ORIGINALMENTE CONVENIDAS, EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN SU **ANEXO TÉCNICO**, PREVIO A LA RECLAMACIÓN DE LAS GARANTÍAS EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA RESPECTIVA **"EL SENASICA"** PODRÁ EXIGIR A **"EL PRESTADOR"** QUE LLEVE A CABO LAS CORRECCIONES, REPARACIONES O LAS REPOSICIONES INMEDIATAS QUE SE REQUIERAN, SIN QUE LAS SUSTITUCIONES IMPLIQUEN SU MODIFICACIÓN, LO QUE **"EL PRESTADOR"** DEBERÁ REALIZAR POR SU CUENTA SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

POR TAL CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

"EL PRESTADOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE CUANDO EL SERVICIO AMPARADO BAJO ESTE CONTRATO, NO SE HAYA REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MISMO, O BIEN, CONFORME AL **ANEXO TÉCNICO** AL PRESENTE; POR LO QUE EN ESTOS CASOS **"EL SENASICA"** PODRÁ ORDENAR LA RECTIFICACIÓN O REPOSICIÓN DE AQUELLOS SERVICIOS QUE SE HUBIEREN CONSIDERADO COMO RECHAZADOS O DISCREPANTES SIN QUE **"EL PRESTADOR"** TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO, YA QUE LOS MISMOS SE HARÁN POR CUENTA DE **"EL PRESTADOR"**; EN TAL SUPUESTO, **"EL PRESTADOR"** PROCEDERÁ DE MANERA INMEDIATA A LA ATENCIÓN DE LA RECTIFICACIÓN O REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS RECHAZADOS O DISCREPANTES, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA SU ENTREGA.

SI **"EL PRESTADOR"** REALIZA SERVICIOS POR MAYOR VALOR DE LO INDICADO, SIN QUE PARA TALES EFECTOS SE HUBIERA CELEBRADO EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO.

DÉCIMA QUINTA. - **DEDUCTIVAS Y PENAS CONVENCIONALES.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 95, 96 Y 97 DE SU REGLAMENTO; **"EL SENASICA"** APLICARÁ A **"EL PRESTADOR"** LO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN	PENA CONVENCIONAL
LA PENA CONVENCIONAL SERÁ DEL **2.5 %** (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR CADA DÍA DE ATRASO REFERENTE A LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS SERVICIOS.	

DESCRIPCIÓN	DEDUCTIVA
SI NO CUMPLE LA DISPONIBILIDAD DEL 91.01% AL 95%	SE LE DESCONTARÁ UN **4%** DEL MONTO TOTAL DEL PERIODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
SI NO CUMPLE LA DISPONIBILIDAD ENTRE EL 88.01-91%	SE LE DESCONTARÁ UN **6%** DEL MONTO TOTAL DEL PERIODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
SI NO CUMPLE LA DISPONIBILIDAD ENTRE EL 85.01-88%.	SE LE DESCONTARÁ UN **8%** DEL MONTO TOTAL DEL PERIODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
SI NO CUMPLE LA DISPONIBILIDAD	SE LE DESCONTARÁ UN **10%** DEL MONTO

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

DEL 85% O MENOS.	TOTAL DEL PERIODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
UNA VEZ CONCLUIDO EL PERÍODO DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EL PROVEEDOR DEBERÁ HABER REALIZADO MÍNIMO EL **95%** DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. DE NO CUMPLIR CON ESTE PORCENTAJE SE LE DESCONTARÁ:	
ENTRE EL 93-94.99	SE LE DESCONTARÁ UN **6%** DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
ENTRE EL 91-92.99	SE LE DESCONTARÁ UN **8%** DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
ENTRE EL 90-90.99	SE LE DESCONTARÁ UN **10%** DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO PROPORCIONE CUALQUIERA DE LOS ENTREGABLES ESTABLECIDOS.	FUERA DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, SE LE DESCONTARÁ EL **0.3** DE LA FACTURACIÓN MENSUAL, POR CADA DÍA ATRASO.

EN TODO CASO NO DEBERÁ EXCEDER DE MANERA CONJUNTA REFERENTE A LA DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DEL 10% COMO MONTO TOTAL EN EL PERIODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.

DÉCIMA SEXTA. - **RELACIÓN Y OBLIGACIÓN LABORAL.** CON EXCEPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO **"EL SENASICA"** NO ADQUIERE NI RECONOCE OTROS DISTINTOS A FAVOR DE **"EL PRESTADOR"**, EN VIRTUD DE NO SER APLICABLE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y POR TANTO **"EL PRESTADOR"** Y SUS EMPLEADOS NO SON TRABAJADORES DE **"EL SENASICA"** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

"EL PRESTADOR" COMO PATRÓN DE SU PERSONAL CON QUE CUENTE O CONTRATE PARA EL DESEMPEÑO DE CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN EL ORDEN LABORAL, CIVIL Y DE SEGURIDAD SOCIAL SE ORIGINEN, OBLIGÁNDOSE A RESPONDER POR CUALQUIER CONTROVERSIA O LITIGIO QUE SU PERSONAL

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

INSTAURE EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL SENASICA"**, POR LO QUE EN NINGÚN CASO SE TENDRÁ A ÉSTE COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO.

EN LO CONCERNIENTE AL RIESGO PROFESIONAL REFERIDO EN LOS ARTÍCULOS 1935 Y 1936 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ASÍ COMO TODAS LAS OBLIGACIONES, RESPONSABILIDADES Y EN GENERAL LAS INDEMNIZACIONES QUE POR RIESGO DE TRABAJO Y POR LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO PUEDAN RESULTAR, SERÁN A CARGO EXCLUSIVAMENTE DE **"EL PRESTADOR"**.

DÉCIMA SÉPTIMA. - **SUSPENSIÓN TEMPORAL POR CAUSAS JUSTIFICADAS. "EL SENASICA"** PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE EL SERVICIO CONTRATADO EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. PARA TALES EFECTOS **"EL SENASICA"** EMITIRÁ UN OFICIO, EL CUAL DEBERÁ SER SIGNADO DE CONFORMIDAD POR **"EL PRESTADOR"**, EN EL QUE SE EXPRESARÁN LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIONES DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, ASÍ COMO LA FECHA PREVISTA PARA LA REANUDACIÓN DEL SERVICIO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA OCTAVA. - **SECRETO PROFESIONAL. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO BAJO LAS MÁS ESTRICTAS REGLAS DE CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL. EN ESTE SENTIDO, CUALQUIER INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE **"EL PRESTADOR"** CONSERVE COMO PARTE DE SUS ARCHIVOS A LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO PASARÁ A SER PROPIEDAD DE **"EL SENASICA"**; ASIMISMO, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A NO DIVULGAR LOS INFORMES, DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL SERVICIO PRESTADO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

DÉCIMA NOVENA. - **RESPONSABILIDAD CIVIL. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A RESPONDER DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO CAUSADO A LOS BIENES O PERSONAL ADSCRITOS A **"EL SENASICA"**, O A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE TERCEROS, CUANDO ÉSTOS SE DERIVEN DE SU NEGLIGENCIA, CULPA, DOLO O MALA FE DE **"EL PRESTADOR"** O DEL PERSONAL QUE CONTRATE EN EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

VIGÉSIMA. - **MODIFICACIÓN AL CONTRATO.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

ESCRITO, **SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LA MODIFICACIÓN NO REBASE EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA CANTIDAD TOTAL CONVENIDA ORIGINALMENTE**, PARA LO CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR AMBAS PARTES EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SIGUIENTE:

A) QUE EL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, MOTIVO DEL INCREMENTO, SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE;

B) LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO, QUE EN SU CASO SE SOLICITE, DEBERÁ SER PACTADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE **"LAS PARTES"**;

C) QUE EL INCREMENTO SEA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, Y

D) QUE SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN AL CONTRATO DEBERÁN PACTARSE DE COMÚN ACUERDO ENTRE **"LAS PARTES"** Y SE HARÁN CONSTAR POR ESCRITO, SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL MOMENTO DE SU SUSCRIPCIÓN.

VIGÉSIMA PRIMERA. - **CAUSALES DE MODIFICACIÓN.** SÓLO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DE PRÓRROGA PARA SER ANALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, QUIEN DEBERÁ DETERMINAR SI PROCEDEN O NO, EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

A) DESASTRES NATURALES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y OTROS CASOS SIMILARES QUE SE CONSIDEREN FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR;

B) CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA, SERÁ ANALIZADA POR EL RESPONSABLE DEL CONTRATO PARA DETERMINAR SI PROCEDE O NO SU SOLICITUD DE PRÓRROGA. DE NO SER PROCEDENTE LA PRÓRROGA, EL SERVICIO DEBERÁ PRESTARSE EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO SERÁN PROCEDENTES;

C) CUANDO LOS MOTIVOS QUE IMPIDAN LA OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AFECTEN A **"EL SENASICA"**, ÉSTE INFORMARÁ POR ESCRITO A **"EL PRESTADOR"** RESPECTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE IMPIDEN RECIBIRLO, Y

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

D) CUANDO LOS MOTIVOS QUE IMPIDAN LA OPORTUNA ENTREGA DEL SERVICIO AFECTEN A **"EL PRESTADOR"**, ÉSTE DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SU SOLICITUD DE PRÓRROGA, EN LA CUAL DEBERÁ ACREDITAR PLENAMENTE LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, PARA SER ANALIZADAS Y DETERMINAR SI ES O NO PROCEDENTE OTORGAR LA MISMA. DICHA SOLICITUD PODRÁ SER PRESENTADA A MÁS TARDAR EL DÍA QUE SE HAGA EXIGIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y EN HORAS HÁBILES.

PARA EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O EL PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE DEBERÁ FORMALIZAR EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

LA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE **"EL SENASICA"**, DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y FIRMADA POR EL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO Y EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE LAS CAUSAS DE ATRASO TENGAN QUE VER CON **"EL PRESTADOR"** Y ÉSTE NO OBTENGA LA PRÓRROGA DE REFERENCIA, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - **AUDITORÍAS. "EL PRESTADOR"** PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 107 DE SU REGLAMENTO, SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TODOS LOS DATOS E INFORMES, QUE EN SU MOMENTO LE REQUIERA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL SENASICA"** CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE LE PRACTIQUEN RELACIONADAS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO SU EJECUCIÓN, DESEMPEÑO, GRADO DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTIMEN PERTINENTES DICHOS ENTES FISCALIZADORES.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

VIGÉSIMA TERCERA. - **VIGENCIA.** EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA **DEL 9 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

VIGÉSIMA CUARTA. - **TERMINACIÓN ANTICIPADA. "EL SENASICA"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR EL SERVICIO ORIGINALMENTE CONTRATADO, Y SE DEMUESTRE QUE

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EN ESTOS SUPUESTOS **"EL SENASICA"** REEMBOLSARÁ A **"EL PRESTADOR"** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

VIGÉSIMA QUINTA. - **CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.** CUANDO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE PRESENTE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, **"EL SENASICA"** BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁ SUSPENDER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁ AQUEL QUE HUBIESE SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADO.

VIGÉSIMA SEXTA. - **SUPLETORIEDAD. "LAS PARTES"** CONVIENEN EN SOMETERSE EN TODO LO NO PREVISTO EN ESTE CONTRATO, A LO QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - **JURISDICCIÓN.** EN CASO DE SUSCITARSE CONFLICTO O CONTROVERSIA CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, **"LAS PARTES"** SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

EL PRESENTE CONTRATO HA SIDO REVISADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE **"EL SENASICA"**, DESPRENDIÉNDOSE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, VALIDA QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y PARA REALIZAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS RESPECTIVOS; ASÍ COMO LOS MONTOS DEL CONVENIO EN DADO CASO.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% I.V.A.

LEÍDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLÁUSULAS, **"LAS PARTES"** FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO EN CINCO TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2021.**

POR "EL SENASICA"

ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

POR "EL PRESTADOR"

C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
APODERADO LEGAL
"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."

C. PEDRO VALENCIA GARCÍA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MTRO. OLIVER CHAVARRÍA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. ERICK TORRES MEDINA
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS S-064/2021**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, Y POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.,** PARA LA CONTRACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMATICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-064/2021

IMPORTE MÍNIMO: $778,915.73
IMPORTE MÁXIMO: $1´636,046.50
INCLUYE 16% IVA

ANEXO TÉCNICO

ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO S-064/2021, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, EN LO SUCESIVO **"EL SENASICA",** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL,** A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL SENASICA"** Y **"EL PRESTADOR"**, RESPECTIVAMENTE, Y A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMATICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"** QUE CONSTA DE:

- **ANEXO TÉCNICO** POR **"EL SENASICA"** QUE CONSTA DE 39 FOJAS POR AMBAS CARAS Y 1 FOJA POR UNA CARA.

- **PROPUESTA ECONÓMICA** POR **"EL PRESTADOR"** QUE CONSTA DE: 2 FOJAS POR UNA CARA.

LEÍDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL, "**LAS PARTES"** FIRMAN EL PRESENTE **ANEXO TÉCNICO** DEL CONTRATO EN CINCO TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **EL DÍA 23 DE ABRIL 2021**.

POR "EL SENASICA"	POR "EL PRESTADOR"
ING. ERICK TORRES MEDINA **SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**	**C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA** **APODERADO LEGAL** **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA UNICA

EL SENASICA REQUIERE CONTRATAR EL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMÁTICO".**

1. **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021.

2. **OBJETO**

Prestación del "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMÁTICO",** con la finalidad de mantener el parque informático de la Institución en óptimas condiciones de operación.

3. **CONSIDERACIONES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMÁTICO:**

- El prestador del servicio deberá mantener el equipo informático propiedad de la Institución en óptimas condiciones de uso.
- Se deberá garantizar que los equipos informáticos operen de manera continua con la finalidad de que los sistemas prioritarios y de seguridad nacional operen de manera continua con la finalidad de que los sistemas prioritarios y de seguridad nacional funcionen sin ninguna interrupción.
- Los usuarios del SENASICA tendrán soporte en el uso del Software definido como estándar de la institución.
- Los usuarios del SENASICA tendrán soporte técnico con mesa de ayuda en sitio, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos propiedad del SENASICA.

CANTIDAD DE SERVICIOS, MÍNIMOS Y MÁXIMOS

CANTIDAD MÍNIMA

EQUIPO MINIMO	ESCRITORIO	IMPRESORA	SCANNER	LAPTOP	CAÑON	TOTAL
TOTAL	169	51	4	59	10	**300**
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	5	5	5	5	5	

CANTIDAD MÁXIMA

EQUIPO MAXIMO	ESCRITORIO	IMPRESORA	SCANNER	LAPTOP	CAÑON	TOTAL
TOTAL	347	101	7	127	29	**611**
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	5	5	5	5	5	

Nota: Los equipos informáticos que se incluyen dentro de este anexo son de las marcas: Dell, HP-Compaq, HP, Lenovo, Dataproducts,Samsung, Toshiba, Tallygenicom, Minoltam, Lexmark, Kyocera, Epson, Xerox, Canon, Apple, Acer, Asus, Benq, Bixolon, Brother, Casio, Evalis, Fuitsu, Gateway, Infocus, Infucus, Laserjet 2600 N, Optiplex 755, Optoma, Panasonic, Samsung, Scanjet, Sharp, Sony, Viewsonic, Workcentre

1. **ALCANCE Y CONDICIONES DEL SERVICIO:**

a) El proveedor que resulte ganador deberá proporcionar y garantizar el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, y Soporte Técnico para la Conservación de Equipo Informático descritos en este anexo en los domicilios de la ciudad de México, área metropolitana y oficinas foráneas de conformidad con lo establecido en el **Anexo 1ª** y **Anexo 2A** de estas bases y relacionados en el mínimo y máximo de **Anexo 1B y Anexo 2B**, en el conforme a los niveles de servicio solicitados y serán enunciativos mas no limitativos.

El anexo 1A y 1B se refiere a los equipos informáticos propiedad del SENASICA, que deberán contemplar la totalidad del servicio **Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Soporte Técnico para la Conservación del Equipo Informático**.

El anexo 2A y 2B se refiere a los equipos informáticos de arrendamiento, a los cuales solo se proporcionará soporte técnico, es decir, solo se atenderán las solicitudes de incidentes y servicios de SOFTWARE, adicional tendrán que llevar la administración, relación de los equipos arrendados, generar y llevar el control de

resguardos (altas, baja y cambio, así como obtener la firma de los usuarios en todas las oficinas del SENASICA a nivel nacional).

NOTA: El software como el licenciamiento lo proporcionara la convocante al licitante ganador.

b) El proveedor deberá garantizar durante toda la vigencia del contrato, la mano de obra que utilice, las refacciones y materiales que suministre con motivo de la prestación de los servicios objeto de este contrato, a través de una carta de garantía que presentará al inicio de la vigencia del contrato y aquellos que proporcione y suministre en el último mes de vigencia del contrato, tendrán una garantía de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que haya terminado la vigencia de éste.

c) El proveedor deberá garantizar que al término del contrato no haya ningún reporte abierto registrado en la mesa de servicios del SENASICA que no se haya solucionado, y será la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) del SENASICA quien lo avalará el cierre del proyecto.

d) El proveedor será responsable de los actos y conducta del personal que designe para la prestación del servicio, por consiguiente, deberá reparar o indemnizar los daños y perjuicios que estos pudieran causar a los servicios, equipos, programas, mobiliario e instalaciones propiedad del SENASICA o de terceros. Asimismo, deberá garantizar que dicho personal observe los lineamientos institucionales de conducta dentro de las instalaciones del SENASICA, la normatividad, controles y organización en sus unidades administrativas, así como las políticas de la Dirección de Tecnologías de la Información.

e) El prestador del servicio será responsable de no divulgar datos o información del SENASICA que, como consecuencia de sus obligaciones, pudiera conocer de manera circunstancial o fortuita, asimismo el prestador del servicio es responsable de exigir a todo su personal que labore en este contrato de mantener la confidencialidad de la información que pudiera conocer de manera circunstanciada, fortuita o por el mismo desempeño de sus funciones.

f) Si por causas imputables el proveedor, resultase dañado algún equipo diferente al del mantenimiento preventivo y correctivo, propiedad o no del SENASICA, su reparación será por cuenta y riesgo del proveedor y la reparación será realizada a entera satisfacción del SENASICA o del propietario, quienes estarán facultados a solicitar la reposición total del bien dañado, mismo que será nuevo y de primera calidad, con características iguales o superiores, pudiendo ser motivo de rescisión de contrato, si no inicia y termina la reparación en un plazo no mayor a 10 (diez) días naturales contados a partir de la notificación, salvo que el proveedor proporcione al afectado un equipo de iguales o superiores características hasta que el equipo dañado este totalmente reparado y configurado.

g) El horario requerido para la prestación del servicio será de **08:30 a 20:00** horas en dias hábiles a nivel nacional, pero en el caso que la convocante lo requiera podrá solicitar eventualmente, que el mantenimiento preventivo y/o correctivo a hardware y software se realice en fines de semana y/o días festivos y/o noches y/o en el horario que lo requiera el SENASICA, sin costo alguno para la Institución.

h) Con el fin de que el SENASICA contrate los servicios objeto del presente procedimiento bajo un esquema de aseguramiento de calidad y orientado a la satisfacción del cliente, se requiere que el proveedor cuente con un sistema de aseguramiento de calidad de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008 o su equivalente internacional ISO9001:2008 en servicios de mantenimiento preventivo, correctivo bienes informáticos; copia de dicho certificado se deberá de anexar a su propuesta técnica, documentos que serán devueltos en el mismo acto de presentación y apertura.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción del servicio

Mantenimiento preventivo:

El proveedor deberá realizar un mantenimiento preventivo durante la vigencia del contrato a todos los equipos de cómputo a nivel nacional, el cual deberá efectuarse entre los meses de julio y agosto del 2021 o conveniencia del SENASICA.

El proveedor deberá entregar los primeros 3 días hábiles posteriores al inicio del contrato, un programa de trabajo a la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), en el cual especificará la fecha propuesta para proporcionar el mantenimiento preventivo dentro de los meses mencionados, a fin de que la DTI coordine con las áreas correspondientes del SENASICA la fecha en que le corresponde el servicio, asimismo notificará de manera permanente al Operador del Servicio de SENASICA los avances conforme al programa de trabajo establecido hasta la conclusión del mantenimiento.

El proveedor emitirá una hoja de servicio por cada equipo que se le haya dado el mantenimiento preventivo, el cual será firmado por el usuario del equipo y por el personal que designe el administrador del proyecto de la DTI, con la finalidad de validar que se dio el mantenimiento preventivo al equipo.

Dentro del mantenimiento preventivo se deberá considerar la limpieza externa (limpieza de carcasas, teclas, cables, mouse y dispositivos externos, cables, entre otros) e internas (aspirado, lavado de motherboard, limpieza y lubricación de los componentes mecánicos-eléctricos-electrónicos, así como de los conectores y pines de la memoria RAM, unidades de CD/DVD, rodillos, gomas, sensores, entre otros.)

Procedimiento a seguir (mantenimiento preventivo):
El prestador de servicio deberá realizar a la vista del usuario, lo siguiente:

- En forma general se tendrá que hacer una verificación del funcionamiento para detectar el estado que guarda el equipo tanto en hardware y software antes de iniciar el mantenimiento preventivo y será documentado en la hoja de servicio.
- En caso de detectarse fallas, se procederá a levantar el ticket de mantenimiento correctivo a la mesa de ayuda del SENASICA y se continuará con las acciones del mantenimiento preventivo, en caso de detectar algún daño físico en el equipo, deberá reportarlo de manera inmediata al personal de la DTI y documentarlo en la hoja de servicio, con la finalidad de deslindar responsabilidades.
- En caso de no presentar falla el equipo se proseguirá con el mantenimiento preventivo.

Al finalizar el servicio de mantenimiento preventivo por parte del proveedor deberá asegurar y garantizar que los equipos de cómputo funcionen y operen al 100%, para esto el usuario y/o personal de la DTI verificarán el correcto funcionamiento del equipo, así como de la limpieza que se le realizó al mismo, en caso que el usuario y/o el personal de la DTI queden satisfechos con el mantenimiento se procederá a firmar la hoja de servicio correspondiente, de lo contrario se solicitara al técnico que vuelva a realizar el servicio hasta que quede satisfecho el usuario y en la hoja de servicio se pondrán las anotaciones correspondientes.

Descripción de la limpieza del equipo de cómputo propiedad del SENASICA:

A. Unidad central de procesamiento (CPU), servidor, computadora personal y laptop

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático.
- Limpieza general por aspiración y soluciones liquidas especiales a la tarjeta, CPU y fuente de poder.
- Limpieza de micro interruptores ópticos de posición, densidad y sensores de disco y cabeza de lectura/escritura con líquidos especiales a base de freón
- Revisión de la lectura/escritura en CD, DVD, y discos duros con software de diagnóstico
- Limpieza de los conectores de BUS con líquido antiestáticos a base de freón
- Limpieza y revisión de pines de conectores de puerto (serial, paralelo, video, entre otros) con líquido antiestáticos a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS, interrupción y periféricos por medio de software

B. Teclados y mouse de computadora personal y laptop:

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático
- Revisión de resortes y soportes mecánicos de las teclas
- Limpieza de las hojas de membrana con freón líquido y antiestático
- Revisión del funcionamiento de las teclas por medio de software
- Limpieza y revisión de mecanismo de posición del mouse
- Revisión de la velocidad de respuesta y resolución por medio de software de control y diagnóstico de mouse

C. Monitor de computadora personal y laptop.

- Limpieza de carcasa con soluciones especiales antiestáticas para cubiertas de plástico.
- Limpieza interna del monitor de LCD y LED
- Revisión y limpieza del conector dn15-m/h con líquidos antiestáticos a base de freón o alcohol isopropílico
- Revisión contra falsos contactos en el cable de video y conectores
- Limpieza de los controles de ajuste de imágenes del monitor
- Ajuste del foco de imagen, centrado vertical y horizontal, ajuste de sincronía vertical y horizontal, ajuste de intensidad y pureza de colores básicos rojo, azul y verde por medio de programas de patrones de imagen VGA

D. Impresoras de matriz

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático.
- Limpieza y verificación de la cabeza de impresión
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de la cabeza de impresión y del papel, tarjeta CPU y fuente de poder
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pasta de silicón a las partes mecánicas, posición de cabeza y sensores de papel con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza del micro interruptor óptico de posición de cabeza y sensores de papel con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza y revisión de pines conectores del puerto serial, USB y paralelo con liquido antiestático a base de freón
- Realizar pruebas de impresión, imprimir la configuración básica de la impresora
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software

E. Impresoras láser B/N

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico.
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de papel, fusor, dosificador de tóner, mecanismo drum, tarjeta CPU y fuente de poder.
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pastas de silicón de las partes mecánicas de avance de papel
- Limpieza de micro interruptores de posición y sensores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón.
- Limpieza y revisión de pines conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquido antiestático a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software.

F. Impresora láser a color y plotter

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de papel, dosificadores, tarjeta CPU y fuente de poder
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pasta de silicón de las partes mecánicas de avance de papel
- Limpieza de micro interruptores de posición y sensores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza y revisión de pines de conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquidos antiestáticos a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software
- Limpieza y revisión de cabezales

G. Scanner y proyector (cañón)

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas

- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pastas de silicón de las partes mecánicas
- Limpieza y revisión de pines de conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquidos antiestáticos a base de freón
- Limpieza de micro interruptor y sensores, alimentadores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza de lámparas
- Limpieza de cama plana

ANEXO 1A

ESTADOS DE LA REPUBLICA Y EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

CANTIDAD DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PROPIOS DEL SENASICA MÍNIMOS Y MÁXIMOS

Equipo con servicio de mantenimiento preventivo, correctivos con refacciones y soporte técnico

ESTADOS	
CIUDAD DE MÉXICO	
PROYECTOR	5
IMPRESORA	30
LAPTOP	60
ESCRITORIO	75
CHIAPAS	
PROYECTOR	20
ESCANER	4
IMPRESORA	57
LAPTOP	25
ESCRITORIO	140
COLIMA	
ESCRITORIO	2
ESTADO DE MEXICO	
PROYECTOR	4

LAPTOP	24
ESCRITORIO	94
GUANAJUATO	
LAPTOP	5
ESCRITORIO	1
JALISCO	
LAPTOP	5
ESCRITORIO	5
NAYARIT	
LAPTOP	1
IMPRESORA	1
SINALOA	
LAPTOP	1
TABASCO	
ESCANER	2
ESCRITORIO	5
TAMAULIPAS	
ESCRITORIO	5
TOLUCA	
ESCRITORIO	20
IMPRESORA	11
LAPTOP	3
VERACRUZ	
ESCANER	1
IMPRESORA	2
LAPTOP	3

TOTAL GENERAL	611

El equipo arrendado del SENASICA se considera con mínimos y máximos durante la vigencia del mismo, por lo que el proveedor deberá considerar que puede aumentar o disminuir la cantidad de los mismos durante la vigencia del servicio.

1. Requerimientos no funcionales.

1.1 Mantenimiento Correctivo para equipo propiedad del SENASICA

1.1.1 Soporte de Hardware

Incluirá todos los servicios correctivos en sitio o de forma remota necesarios a nivel nacional a solicitud de la DTI del SENASICA, así como todas las refacciones nuevas (no reconstruidas o de uso) que se necesite en la reparación de PC, laptop, impresoras, plotter, servidores, escáner y proyector. El Proveedor ganador deberá contar con un stock de refacciones nuevas y de primera calidad, no remanufacturadas y no reparadas dentro de las instalaciones del SENASICA que asegure la reparación del equipo dentro de los niveles de servicio acordados.

El proveedor deberá atender todos los reportes que serán canalizados a través de la mesa de servicios del SENASICA y se deberán apegar a los procedimientos de ITIL v3 definidos por la DTI del SENASICA.

Los equipos reportados deberán atenderse de acuerdo a lo siguiente:

- La DTI proporcionará los servicios de mesa de servicios el proveedor será el encargado de asignar un número de reporte para que puedan ser atendidos por el proveedor conforme a los niveles de servicios (SLA´s) definidos en este documento.
- Los servicios deberán ser atendidos conforme al punto de SLA's y atención a usuarios descritos en este documento, después de haberse levantado y asignado el reporte por la mesa de servicio.
- Bajo ningún pretexto se deberán realizar reportes que no hayan sido canalizados a través de la mesa de servicios del SENASICA y por el coordinador del proyecto del proveedor.
- Para equipo de cómputo propiedad del SENASICA en caso de fallas no resueltas dentro del tiempo meta el proveedor deberá proporcionar un equipo de respaldo con las mismas características o superiores en un periodo no mayor a 5 horas posteriores al vencimiento de cada tiempo meta, contado a partir del momento en que se levantó el reporte, esto para el caso de oficinas centrales, zonas metropolitanas y oficinas tipo A y 24 horas todas las demás configurándose con las mismas características del equipo antes de la falla y en el sitio (para poder cumplir con los tiempos establecidos el proveedor deberá contar en SENASICA con un stock de equipos de respaldo), sin costo adicional para el SENASICA, mientras termina de realizar la reparación.

Nota: los gastos de traslado, sustitución del o los equipos o de cualquier otro tipo deberán ser considerados y cubiertos por el proveedor.

El proveedor deberá proporcionar todas las refacciones necesarias para que el equipo quede funcionando al 100% a satisfacción del usuario; la sustitución de partes dañadas deberá ser por piezas completas, nuevas, originales y 100% compatibles con el equipo en reparación.

Para el caso exclusivo de las IPad, el proveedor deberá de considerar en caso de falla poder sustituir displays, baterías y tarjetas lógicas y en caso de que el equipo no pueda ser reparado, considerar la sustitución del mismo por otro igual o de características superiores.

Nota: No se aceptarán reparaciones a nivel componente, es decir, se tendrá que realizar cambios completos; por ejemplo: no se aceptara reparar MotherBoard, unidades de DVD, fuentes de poder, monitor, fusores, entre otros.

1.2 Soporte de Software:

Incluirá todos los servicios necesarios a nivel nacional durante la vigencia del contrato sobre todo lo relacionado con software, siendo algunas las siguientes:

- Instalación y puesta a punto de sistemas operativos, principalmente Microsoft Windows en sus diferentes versiones.
- Instalación, configuración y puesta a punto de Microsoft Office en sus diferentes versiones.
- Asesoría a usuarios de Microsoft Office en sus diferentes versiones.
- Instalación y puesta a punto de Microsoft Outlook.
- Instalación y puesta a punto del antivirus institucional.
- Instalación, configuración y puesta a punto de drivers, parches, actualizaciones, de cualquier sistema operativo, antivirus ó software que requiera el SENASICA.
- Agregar equipos de cómputo al dominio de SENASICA.
- Configuración de políticas y lineamientos de la DTI en materia de software y seguridad.
- Instalación de teléfonos IP y USB.
- Instalación de software en general.
- Soporte informático en general.

El proveedor deberá dejar operando el equipo al 100% y a satisfacción del usuario del SENASICA.

Pudiendo ser el caso y si así lo determina la DTI, el proveedor podrá realizar actividades de soporte técnico de manera remota (software que asignaría la DTI), siempre y cuando el usuario autorice esta actividad.

1.3 Equipo descompuesto

Al final del contrato, el proveedor deberá tener concluidos todos los servicios registrados en la mesa de ayuda del SENASICA.

1.4 Servicio de atención a usuarios

Al realizar cada servicio el proveedor lo documentará en las Hojas de Servicio las cuales contendrán el logotipo del proveedor, con el folio asignado por la mesa de servicios, describiendo brevemente el tipo de falla, acción tomada y/o acción de mejora (reconfiguración y puesta a punto del soporte técnico y/o mantenimiento correctivo de hardware y/o software.)

El SENASICA proporcionará al proveedor una cuenta al sistema automatizado mesa de servicios del SENASICA, donde el proveedor dará seguimiento, capturará la información del folio asignado o solucionado describiendo el tipo de falla, acción tomada y/o acción de mejora con base en los procedimientos que designe la DTI, basados en ITIL v3.

La DTI proporcionará al proveedor los procedimientos detallados alineados a los procesos de ITIL v3 al inicio del contrato, los cuales deberá revisar el proveedor y en el caso de requerir ajustes, deberá solicitar la aprobación de la DTI a más tardar en las 3 semanas de iniciadas sus actividades. Cabe señalar que estos procedimientos se irán mejorando durante el tiempo que dure el contrato, con base en las necesidades del SENASICA.

Asimismo, el proveedor podrá consultar y dar seguimiento a sus reportes, a través del software de mesa de servicios de SENASICA.

Nota: Los equipos de cómputo para la captura de los folios asignados, consulta y seguimiento a los reportes de mesa de ayuda, deberán ser proporcionados por el proveedor a su personal técnico.

El proveedor deberá proporcionar soporte telefónico, vía correo electrónico y conexión remota (siempre y cuando lo autorice el usuario) de manera eficiente y rápida de forma ilimitada durante la vigencia del contrato, con el fin de cumplir con los niveles de servicio solicitados por la convocante, en caso de no resolver el problema deberá asistir al sitio de tal forma que cumpla con los niveles de servicio solicitados por la convocante.

Nota: Aquellos servicios que se atienden de manera remota, deberán ser respaldados por el levantamiento del Ticket del usuario de SENASICA, donde describa la solicitud e informa que da por cerrado el incidente a entera satisfacción, en caso de que el usuario requiera apoyo para realizar el levantamiento del Ticket, la mesa de ayuda, deberá proporcionar el apoyo o en su defecto realizar dicho levantamiento.

1.5 Personal asignado al proyecto

El proveedor del servicio deberá dimensionar todos los recursos humanos y de infraestructura necesaria para prestar el servicio con la calidad y niveles de servicio solicitados por EL SENASICA, los cuales prestarán servicio en sitio y durante todo el horario de servicio en el caso de oficinas centrales, en las cuales se requiere contar como mínimo con 1 coordinador del proyecto y 8 personas para soporte técnico.

Para el caso del soporte y mantenimiento para los equipos que se encuentran en oficinas foráneas, se requiere contar con al menos 1 persona por cada uno de los estados de la república en donde se cuenta con equipo informático, es decir 12 personas. El proveedor podrá presentar este personal con el respaldo de un centro autorizado de servicio.

El proveedor deberá dentro del personal que laborará en oficinas centrales asignar a un coordinador del proyecto que será el contacto con el administrador del proyecto de la DTI del SENASICA, quien actuará como representante del proveedor y tendrá las responsabilidades, entre otras, de administrar el presente proyecto (coordinará al personal de soporte técnico, planeará actividades diarias, dará seguimiento permanente a reportes, asesorará, consultará y agilizará la operación del soporte técnico y mantenimientos del equipo de cómputo.)

El Coordinador de Proyecto deberá estar dedicado al contrato de tiempo completo y deberá permanecer en las oficinas del SENASICA (Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco Delegación Coyoacán, C. P. 04530, Ciudad de México) de tiempo completo, en un horario de 08:30 horas a 20:00 horas,

quien actuará como representante del proveedor que proporcione el servicio y tendrá la responsabilidad total del presente proyecto en sitio y deberá contar con celular (que opere las 24 hrs. del día), deberá proporcionar su número de celular al Administrador del proyecto y Operador del Servicio de SENASICA y deberá estar disponible de tiempo completo por cualquier contingencia (7x24 durante la vigencia del contrato).

El Coordinador de Proyecto del proveedor deberá realizar las siguientes actividades, a fin de detectar problemas y mejorar la eficiencia del servicio.

- Entregar estadísticas de los incidentes reportados y atendidos conforme lo solicite la convocante, las estadísticas se definirán al inicio del proyecto.
- Programar diariamente antes de retirarse de las instalaciones de SENASICA, las actividades que tendrá que realizar su personal al día siguiente para atender los reportes de la mesa de servicio, con el fin de solucionarlos dentro de los SLA's establecidos por la DTI.
- Coordinar y ejecutar los programas de mantenimiento de hardware y software, con el fin de cumplir con los SLA's solicitados por SENASICA.
- El proveedor será responsable de administrar y controlar los inventarios de los equipos y controlar los resguardos de los equipos de cómputo propios del SENASICA y arrendados por el SENASICA, dicha información deberá recopilarse conforme al avance del programa de mantenimiento preventivo, esta información se almacenará dentro de la CMDB del SENASICA, con el fin de actualizar la información de la mesa de servicios de SENASICA.
- Deberá cumplir con los procesos de ITIL v3 los cuales serán proporcionados al proveedor por el SENASICA.

1.6 Perfil del Coordinador del Proyecto:

- Experiencia en coordinación de grupos, diagnóstico de problemas.
- Experiencia en manejo de sistemas informáticos sobre la Mesa de Ayuda.
- Técnico en informática o en computación o electrónica o carrera afín.
- Experiencia de 2 años en el manejo de personal
- Experiencia de 2 años en administración de servicios
- Experiencia en soporte técnico
- Conocimientos y dominio de Microsoft
- Conocimientos en Windows XP, Vista, 7, 8, 8.1, 10 o superior.
- Conocimiento avanzado en clientes de correo electrónico: Microsoft Outlook, Thunderbird.
- Conocimientos en Office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016, 2019, 365 o superior
- Experiencia en general con software antivirus
- Conocimientos en reparación de hardware de equipo de cómputo
- Conocimientos en redes LAN - WAN
- Conocimientos de telefonía IP
- Conocimientos mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo y bienes informáticos.
- Se requiere de proactividad y disposición para resolver problemas de soporte técnico y mantenimiento, utilizando las tecnologías de la información para responder solicitudes conforme a niveles de servicio.
- Experiencia en el manejo de usuarios y de personal, guardando siempre una actitud de servicio y amabilidad.

1.7 Perfil del personal de Soporte Técnico

El proveedor deberá incluir en su propuesta la relación del personal de soporte técnico con el que proporcionará el servicio y cumplirá con los acuerdos de niveles de servicio establecidos, considerando como

mínimo 6 personas de soporte técnico en la Ciudad de México, 2 en Tecámac y mínimo una persona por cada Entidad de la República Mexicana a fin de garantizar los niveles de servicio solicitados por la Institución.

El personal de soporte técnico local y el personal de las oficinas foráneas deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Técnico en área de sistemas, informática, telemática, electrónica o afin.
- Experiencia de 2 años como mínimo en soporte técnico en sitio a usuarios.
- Conocimiento avanzado en Windows XP, Vista, 7, 8, 8.1, 10 o superior
- Conocimiento avanzado en clientes de correo electrónico: Microsoft Outlook, Thunderbird.
- Conocimiento avanzado en Office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016 , 2019, 365 o superior
- Experiencia en general con software antivirus
- Experiencia en compartir y comprimir información
- Conocimiento de dominio Microsoft
- Conocimiento avanzado reparación de hardware de equipo de cómputo
- Conocimiento básico de redes LAN, WAN, protocolos, etc.
- Conocimiento básico de telefonía IP
- Experiencia en manejo de sistemas informáticos sobre la Mesa de Ayuda
- Configuración de sistemas operativos.
- Se requiere de proactividad y disposición para resolver problemas de soporte técnico y mantenimiento, utilizando las tecnologías de la información para responder solicitudes conforme a niveles de servicio.
- Experiencia en el manejo de usuarios y de personal, guardando siempre una actitud de servicio y amabilidad.

En el caso de presentar en su propuesta, personal que forme parte de un centro de servicio, deberá incluir una carta en hoja membretada del centro de servicio en donde así lo manifieste.

El coordinador y personal técnico deberá de contar con la siguiente documentación que se incorporará a la propuesta técnica del proveedor:

- Copia de título o cédula de técnico en informática ó en computación ó electrónica o constancia de estudio, que acredite el 100% de los créditos del plan de estudios.
- Curriculum Vitae en donde se demuestre la experiencia mínima de 2 años para el coordinador del proyecto y 2 años para el personal técnico.
- Transcript de Microsoft o constancias de cursos expedidas por Microsoft
- Constancias de cursos de mantenimiento a bienes informáticos.
- Como opcional certificación en ITL V3 o superior.

El personal de Soporte Técnico asignado para la prestación del servicio, asi como el Coordinador de Proyecto de equipo de cómputo y software, deberán de contar con celular activo y con crédito suficiente para que puedan ser localizados y realizar servicios urgentes que requiera el SENASICA. Para el caso de personal foráneo que esté con respaldo de los centros de servicio, el proveedor deberá además proporcionar un directorio telefónico con la dirección y teléfonos de los centros de servicio. Así mismo el coordinador del proyecto del proveedor deberá entregar al coordinador de la DTI el directorio con los números telefónicos del personal asignado al proyecto y mantenerlo actualizado durante la vigencia del contrato.

El personal de Soporte Técnico en sitio en oficinas centrales, deberá estar dedicado al contrato de 08:30 hrs. a 20:00 hrs. de lunes a viernes, y deberá permanecer en las instalaciones del SENASICA en el horario ya preestablecido. En el caso del personal foráneo, deberá estar disponible también en este horario y localizable vía telefónica para atender los servicios solicitados en el presente documento.

En caso de contingencia sanitaria y por solicitud del SENASICA, el personal podrá trabajar en la modalidad de Home Office, sin embargo, para estos casos el personal deberá permanecer en su domicilio con disponibilidad del 100% y estar atentos a cualquier llamado a oficinas por parte del SENASICA, por lo que no podrán ser ocupados para otros proyectos.

El personal de Soporte Técnico y Coordinador del Proyecto deberá contar con identificación de la empresa y siempre deberá portarla en un lugar visible, la credencial deberá estar vigente y autorizada por el representante legal del proveedor.

El proveedor proporcionará al personal de Soporte Técnico y Coordinador del Proyecto el equipo de cómputo necesario y suficiente con las características necesaria de hardware y software para cumplir con las funciones encomendadas en el presente documento, además el equipo se apegará a las políticas de uso de equipos de cómputo emitidas por la DTI del SENASICA.

Todo el personal del proveedor siempre tendrá una actitud proactiva en la atención y solución de los problemas, incidentes y cambios, en caso de no realizarse la convocante se reserva la solicitud de cambio del personal.

Los Técnicos están obligados a dar seguimiento hasta el cierre de cada uno de los reportes, por lo que incluso, en caso de ser necesario podrán, para algunos de ellos, escalar el incidente o requerimiento con la DTI o con el área pertinente del SENASICA fungiendo como punto único de gestión de los incidentes.

El proveedor siempre deberá contar con el personal suficiente para atender las solicitudes de servicios conforme a los niveles de servicio solicitados en el anexo técnico, en caso de presentarse incidencias de vacaciones, faltas, retardos y baja de personal, deberán notificar a la DTI por correo y reemplazarse antes de iniciar labores en la institución.

Al menos los siguientes servicios deberán estar disponibles a través del servicio.

a) Instalación y configuración de software propiedad del SENASICA y/o software Open Source que autorice el Operador del Servicio por parte de SENASICA.
b) Instalación y configuración de sistemas y aplicaciones internas del SENASICA.
c) Movimientos de cualquier componente incluido en este servicio dentro de las instalaciones de las oficinas centrales y de Tecámac del SENASICA, por el personal en sitio de este servicio, asimismo, se debe de considerar reubicaciones de equipo por remodelaciones, cambio de ubicación del SENASICA, cambios de ubicación física de equipos entre los pisos cuando sea requerido.
d) Solución de fallas de software y soporte a la instalación de periféricos, incluyendo dispositivos: impresoras, multifuncionales, Smart-Phones, Tablets, teléfonos con conexión a la computadora y todos aquellos que utilicen los usuarios en conjunción con el equipo de cómputo relacionado en este anexo técnico, aun cuando los equipos periféricos que se indican sean propiedad de los usuarios (previa autorización del Operador del Servicio por parte del SENASICA), se solicita la atención de los incidentes y requerimientos reportados por los usuarios y sólo en caso de que no sea posible resolverlo, es que se debe de escalar mediante la herramienta de gestión de incidentes del SENASICA, para que, en conjunto con el personal de este servicio, tomar una decisión sobre la atención y solución del incidente o requerimiento. De manera enunciativa más no limitativa, se

menciona que por fallas de software se entiende a todo aquel problema que impida el correcto funcionamiento de los aplicativos y sistema operativo de los equipos y que sea causado por problemas técnicos del mismo equipo, como lo son: existencia de archivos temporales, virus, spywares, daño en librerías, ejecutables, etc.

e) Revisiones Informáticas. Se deberá ejecutar 1 vez al mes el procedimiento de revisión informática de acuerdo a los lineamientos establecidos por el SENASICA. Las actividades principales de esta revisión son:
   1. Inventario del hardware de los usuarios (propiedad del SENASICA, así como el arrendado por el SENASICA) mediante la herramienta de control de activos y CMDB del SENASICA.
   2. inventario de software de los equipos de los usuarios mediante la herramienta de control de activos y CMDB del SENASICA
   3. Eliminación de software pirata y/o juegos y depuración de disco duro. Las fechas de esta Revisión Informática serán designadas por el Operador del Servicio del SENASICA.
   4. La Revisión Informática también se aplicará a los equipos que tengan asignado el personal del proveedor, por lo que el proveedor se obliga a que dichos equipos tengan únicamente instalado el software autorizado por el SENASICA y el que requiera el proveedor para el correcto desempeño de sus labores debidamente licenciado. El SENASICA a través del Operador del Servicio se reserva el derecho de realizar las revisiones que considere necesarias a los equipos del personal del proveedor durante la vigencia del contrato.

f) El personal de este servicio deberá asegurarse que los equipos del SENASICA cuenten con la última instalación de parches de seguridad y actualizaciones para el Sistema Operativo Windows, para la suite de aplicaciones Microsoft Office, plugins de navegadores como Adobe Flash Player, Java, el Adobe Reader, Microsoft Office.

g) El personal de este servicio deberá asegurarse de depurar los archivos temporales de Windows y de los diferentes navegadores de Internet de los equipos.

h) Base de datos de conocimientos: El personal de este servicio deberá actualizar la base de conocimientos con los incidentes y requerimientos reportados y las soluciones aplicadas del SENASICA, conforme se vayan dando los servicios, lo anterior para consulta en cualquier tiempo de los propios elementos del servicio, así como del personal de la DTI del SENASICA.

i) Generar y actualizar el inventario de software y hardware existente en cada equipo del SENASICA, mantenerlo actualizado de acuerdo a los lineamientos establecidos por el SENASICA.

j) Asistir a los usuarios en labores de respaldo de información, dichas solicitudes de asistencia pueden llegar de forma específica por un requerimiento puntual o puede tratarse de alguna programación periódica sobre carpetas y archivos sensibles para el trabajo del usuario. La asistencia debe consistir en al menos, acudir al lugar del usuario, escuchar cuáles son sus requerimientos para el respaldo de información, realizar el respaldo de información y verificar que la información fue respaldada de forma exitosa en el medio que se haya seleccionado.

k) Atender con prontitud y cortesía las llamadas telefónicas de los usuarios.

l) Brindar orientación y asesoría técnica que requiera el usuario.

m) Registrar en el sistema de gestión de incidentes del SENASICA todas las llamadas que generen un requerimiento o incidente.

n) Actualizar oportunamente la información contenida en el sistema de gestión de incidentes del SENASICA.

o) Documentar soluciones en el sistema de base de conocimientos.

p) Dar seguimiento a los reportes hasta completa satisfacción del usuario final.

q) Mantenerse actualizado en las herramientas comerciales y propias del "INSTITUTO" para poder dar un mejor servicio.

r) Apegarse a los niveles de servicio establecidos por cada tipo de problema.

s) Reportar al Coordinador del servicio del proveedor y al Operador del Servicio del SENASICA, la falla física de algún equipo para el proceso de reparación y/o garantía para equipos arrendados o tercerizados.
t) Diagnosticar el problema apoyándose en herramientas para reparar equipos.
u) Diagnosticar el problema apoyándose en comandos de sistema operativo, revisión de configuraciones y utilerías con las que cuente proveedor sin costo adicional para el SENASICA.
v) Buscar con todos los medios a su alcance, las posibles soluciones, buscando en Internet, documentación del fabricante, experiencia propia, etc.
w) Documentar la solución y actualizar la base de conocimientos del SENASICA; solicitar al Coordinador del servicio la inserción de nuevas soluciones para una posterior consulta.
x) El Coordinador del servicio deberá actualizar constantemente la base de conocimientos, a fin de dar soluciones optimas a los problemas recurrentes.
y) Otras que determine el SENASICA.

El proveedor proporcionará al personal de Soporte Técnico las herramientas necesarias para proporcionar el servicio, de manera enunciativa más no limitativa:

- Desarmadores
- Aire comprimido
- Aspiradora
- Blower
- Lubricantes para equipo de cómputo
- Limpiadores de circuitos
- Impresoras
- Equipos de cómputo o herramientas para generar pruebas
- Multimetro
- Pulsera antiestática
- Brochas
- Bolsas antiestáticas
- Alcohol Isopropilico

Todo el personal del proveedor siempre tendrá una actitud proactiva en la atención y solución de los problemas, incidentes y cambios, en caso de no realizarse la convocante se reserva la solicitud de cambio del personal.

El proveedor siempre deberá contar con el personal suficiente para atender las solicitudes de servicios conforme a los niveles de servicio solicitados en el anexo técnico, en caso de presentarse incidencias de vacaciones, faltas, retardos y baja de personal, deberán notificar a la DTI por correo y reemplazarse antes de iniciar labores en la institución.

El personal del proveedor deberá registrar su asistencia en el biométrico o los controles que proporcione el SENASICA, conforme a los horarios establecidos.

Por políticas del SENASICA no se permite al personal del proveedor consumir alimentos en su lugar de trabajo o áreas comunes, en este sentido, podrá disfrutar de los mismos en las instalaciones destinadas para tomar sus alimentos.

El SENASICA podrá solicitar el reemplazo del personal que proporciona el servicio "Coordinador y Técnicos", en caso de tener una mala actitud de servicio, vulnerar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información o por bajo desempeño en el servicio, esta solicitud deberá de realizarse mediante correo electrónico del Administrador del servicio del SENASICA al Coordinador del proveedor o directamente a correo del proveedor.

1.8 Plan de Mejora Continua

Se deberá presentar de manera semestral por parte del proveedor, un trabajo que identifique las áreas de oportunidad que beneficien al SENASICA operativamente, este trabajo deberá presentarse y entregarse al Administrador del Proyecto del SENASICA. Dicho trabajo estará basado en las estadísticas de los incidentes y requerimientos recibidos por el servicio, identificando las áreas de mejora y prevención de incidentes principalmente, pero también considerando las mejoras en la atención de requerimientos.

El proveedor deberá establecer una metodología de operación para desarrollar y mantener un servicio de calidad y mejora continua de los elementos que conforman el servicio, con medición de satisfacción y comunicación entre los diferentes usuarios del SENASICA y los prestadores del servicio, con revisiones semestrales para corroborar dichas mejoras. Por lo tanto, se deberá establecer un reporte, que será entregado al Administrador del Proyecto del SENASICA, donde se indique la tendencia en las encuestas que se realizaron a los usuarios al finalizar la atención de cada uno de los tickets.

Cada trabajo deberá implicar una reducción en ciertos tipos de incidentes y requerimientos que puedan ser solventados incluso con capacitación por parte del personal técnico del servicio a los usuarios del SENASICA. Aunque el proveedor tendrá bajo su responsabilidad la impartición de la capacitación a los usuarios en caso de requerirse, será el Administrador del Proyecto por parte del SENASICA, quien validará cada una de estas capacitaciones y se involucrará con la difusión de dichas capacitaciones con los usuarios finales.

1.9 Difusión del servicio

- Al inicio de la vigencia del contrato, el proveedor deberá generar un archivo en PowerPoint con los principales puntos del servicio.
- El archivo deberá incluir nombres, así como una fotografía del personal que estará asignado al servicio del presente contrato.
- Dicha información será difundida al personal del SENASICA.
    - En caso de bajas o cambios del personal del servicio, el proveedor deberá actualizar la información con una anticipación de por lo menos 24 horas.

1.10 Entregables del servicio para trámite de pago.

El proveedor deberá proporcionar cinco días hábiles después de cada mes concluido los reportes mensuales siguientes:

- Total de solicitudes registradas durante el periodo.
- Total de solicitudes por tipo de requerimiento.
- Total de solicitudes por tipo de falla.

- Total de solicitud por ubicación.
- Total de solicitudes por área.
- Tiempos de solución.
- Porcentaje de órdenes cerradas en 24 hrs..
- Porcentaje de órdenes cerradas contra abiertas.
- Porcentaje de órdenes cerradas en más de 48 hrs..
- Reporte de satisfacción del usuario. en este reporte se mostrará en forma clara cuál es el grado de satisfacción del usuario sobre los servicios que presta el proveedor, así como de su personal. el reporte se presentará por escrito y deberá ser generado a través de las encuestas de evaluación realizadas por el usuario al momento de finalizar una solución de servicio.
- Reportes de servicio de mantenimiento preventivo (de acuerdo al calendario elaborado por parte del proveedor y aprobado por la DTI).

1.11 Migración de la información de los usuarios

El proveedor será responsable de realizar la migración de los documentos, instalación de software propiedad del SENASICA, configuración de correo electrónico, de los equipos a los que se requiera realizar migración, ya sea por alta, baja o cambio de personal.

Para la actividad anterior, el Licitante ganador deberá considerar el uso de herramientas de migración, como son: dispositivos USB, discos duros externos con interfaz USB 2.0 o superiores y compatibles con los equipos de cómputo.

Únicamente al proveedor ganador se le proporcionará la documentación (manuales de instalación) para la instalación de software propiedad del SENASICA (imagen institucional).

1.12 Transición al final del contrato (Entrega del Proveedor Ganador)

El proveedor se obliga a colaborar en la entrega de los servicios y el reemplazo de los equipos tercerizados al final del contrato, haciendo los compromisos de:

- Entregar un reporte del estado que guarda el servicio que ofreció al SENASICA, este reporte deberá ser entregado al menos 30 días antes de la finalización del contrato o en la fecha que resulte de la negociación que realice el Administrador del Proyecto por parte del SENASICA con el Coordinador del servicio.
- Entregar el catálogo o los catálogos que a la fecha de finalización se hayan generado y actualizado dentro de la herramienta de gestión de incidentes del SENASICA, aplicando el mismo criterio de fechas que el punto anterior.
- Participar en las reuniones que le solicite el SENASICA con el nuevo proveedor al final del contrato.
- Proporcionar una herramienta de sincronización de archivos, sin costo extra para el SENASICA, para garantizar la copia de la información de los equipos de los usuarios para ser migrada a los nuevos equipos del proveedor entrante. NO se deberá utilizar Copy-Paste de la información.
- Eliminación de la información contenida en los discos duros de los equipos de los usuarios cuando sean retirados, la herramienta será provista por el SENASICA.

1.13 Formato de solicitud de los servicios

Las solicitudes deberán contener tanto en forma impresa como en registro electrónico, la información que permita determinar en tiempo real los tiempos de atención, restablecimiento, solución y los datos estadísticos que se reporten en los diferentes periodos, dicha información deberá contar como mínimo con los siguientes datos:

- logotipo del proveedor
- folio
- usuario
- fecha
- dirección
- ubicación, (edificio y piso)
- área
- departamento
- teléfono y extensión
- equipo
- marca
- modelo
- no. serie
- no. de inventario
- tipo de servicio (preventivo o correctivo)
- falla reportada
- estado del equipo antes del mantenimiento
- estado del equipo después del mantenimiento
- fecha de inicio del mantenimiento
- hora de inicio de mantenimiento
- fecha de conclusión
- hora de conclusión
- un campo con las acciones tomadas para su solución
- observaciones
- campo para observaciones emitidas por el usuario referente a la calidad del servicio.
- conformidad del servicio (nombre y firma del usuario)
- ingeniero de servicio (nombre y firma).

1.13.1 Definiciones

El proveedor deberá garantizar la atención de manera inmediata de cualquier deficiencia y/o irregularidad en el servicio relacionada a los equipos.

El SENASICA tiene establecido criterios para clasificar los reportes por tipo de prioridad a los cuales se deberá apegar el proveedor de este servicio. Los cuáles son:

Clasificación	Situación	Afectación
Proactivo	Totalmente fuera de servicio y se identifica por una alarma de los equipos de la Institución	Servicio afectado al 100%.
Prioridad 1	Totalmente fuera de servicio.	Servicio afectado al 100%.

Prioridad 2	Intermitente	Servicio intermitente. No crítico.
Prioridad 3	Operando de forma deficiente o incorrecta	Servicio parcialmente degradado.
Prioridad 4	Operando, solicitud de análisis	Apoyo a pruebas, Análisis de desempeño, Servicio en observación, Ventana de Mantenimiento.

En caso de fallas no resueltas dentro del tiempo meta, el proveedor deberá cambiar el equipo por otro nuevo similar de respaldo en un periodo no mayor a 5 horas posteriores al vencimiento de cada tiempo meta, contado a partir del momento en que se levantó el reporte para oficinas centrales y zonas metropolitanas y oficinas tipo A; y 24 horas todas las demás tipo B.

1.14 Tabla de Niveles de Servicio (SLA's)

1.14.1 Definiciones

El proveedor deberá garantizar la atención de manera inmediata de cualquier deficiencia y/o irregularidad en el servicio relacionada a los equipos.

El SENASICA tiene establecido criterios para clasificar los reportes por tipo de prioridad a los cuales se deberá apegar el proveedor de este servicio. Los cuáles son

Clasificación	Situación	Afectación
Proactivo	Totalmente fuera de servicio y se identifica por una alarma de los equipos de la Institución	Servicio afectado al 100%.
Prioridad 1	Totalmente fuera de servicio.	Servicio afectado al 100%.
Prioridad 2	Intermitente	Servicio intermitente. No crítico.
Prioridad 3	Operando de forma deficiente o incorrecta	Servicio parcialmente degradado.
Prioridad 4	Operando, solicitud de análisis	Apoyo a pruebas, Análisis de desempeño, Servicio en observación, Ventana de Mantenimiento.

En caso de fallas no resueltas dentro del tiempo meta, el proveedor deberá cambiar el equipo por otro nuevo similar de respaldo en un periodo no mayor a 5 horas posteriores al vencimiento de cada tiempo meta, contado a partir del momento en que se levantó el reporte para oficinas centrales y zonas metropolitanas y oficinas tipo A; y 24 horas todas las demás tipo B.

1.14.2 Tiempos de atención y solución de incidentes

Los incidentes deberán canalizarse a través de la mesa de ayuda del SENASICA y deberán de cumplir con los siguientes niveles de servicio.

Oficinas	Tiempo de atención máximo	Tiempo de solución máximo
Oficina centrales	15 minutos	3 horas
Área Metropolitana	15 minutos	6 horas
Oficinas tipo A (Nuevo Laredo, Cd. Juárez, Manzanillo, Veracruz, Mexicali, Nogales, Colombia, Reynosa, Matamoros, Tijuana, Piedras Negras, Tapachula, Jiutepec, Tecamac, Cancún, Metapa de Domínguez, Toluca, Altamira y Lázaro Cárdenas)	30 minutos	14 horas
Oficinas tipo B (resto de las localidades)	30 minutos	48 horas

Tiempo de atención máximo: periodo trascurrido una vez que se reporta un incidente y hasta que un técnico se pone en contacto vía telefónica o en sitio para atender la falla.

Tiempo de solución máximo: tiempo objetivo para solucionar un incidente o falla.

2. ENTREGABLES

El proveedor deberá proporcionar cinco días hábiles después de cada mes concluido los reportes mensuales siguientes:

a) Total de solicitudes registradas durante el periodo.
b) Total de solicitudes por tipo de requerimiento.
c) Total de solicitudes por tipo de falla.
d) Total de solicitud por ubicación.
e) Total de solicitudes por área.
f) Tiempos de solución.
g) Porcentaje de órdenes cerradas en 24 hrs.
h) Porcentaje de órdenes cerradas contra abiertas.
i) Porcentaje de órdenes cerradas en más de 48 hrs.
j) Reporte de satisfacción del usuario, en este reporte se mostrará en forma clara cuál es el grado de satisfacción del usuario sobre los servicios que presta el proveedor, así como de su personal.
k) El reporte se presentará por escrito y deberá ser generado a través de las encuestas de evaluación realizadas por el usuario al momento de finalizar una solución de servicio.
l) Reportes de servicio de mantenimiento preventivo (de acuerdo al calendario elaborado y aprobado por la DTI).

3. VIGENCIA DEL SERVICIO:

La duración del servicio iniciará a partir de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2021.

1.15 Disponibilidad de atención y solución de incidentes

Servicio	Disponibilidad %
Todos los incidentes reportados	95.0

Disponibilidad = (NCS/NCRP) X 100
Número de casos solucionados en el período dentro de los tiempos meta (NCS)
Número de casos registrados en el período (NCRP)

1.16 Horario de servicio:

Oficina	Horario de servicio
Levantamiento de reportes, telefónico mesa de ayuda	Lunes a viernes 08:30 a 20:00 hrs.
Atención de reportes	Lunes a viernes de 08:30 – 20:00 hrs.

Seguimiento del Servicio

En apego a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), como Administrador del Proyecto por parte del SENASICA será el Ing. Damian Kaleb Lugo Salas Jefe del Departamento de Infraestructura Tecnológica, como Operador del Servicio por parte del SENASICA el Ing. Felipe de Jesús Rojas Hernández Jefe de Departamento de Redes y Soporte Técnico, o quienes los sustituyan en el cargo, servidores públicos responsables de administrar, verificar, inspeccionar la prestación del servicio, así como de recibir y autorizar los entregables, a fin de que se realice conforme a las características y condiciones señaladas en el presente Anexo Técnico.

Sanciones

1.17 Cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo

Una vez concluido el período de programa de mantenimiento preventivo, el proveedor deberá haber realizado mínimo el 95% del mantenimiento programado. De no cumplir con este porcentaje se le descontará:

Entre el 93-94.99%. Se le descontará un 6% del monto total del período que se está reportando

Entre el 91-92.99%. Se le descontará un 8% del monto total del período que se está reportando

Entre el 90-90.99%. Se le descontará un 10% del monto total del período que se está reportando

En todo caso no deberá exceder de manera conjunta referente a la disponibilidad de atención y solución de incidentes y el cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, del 10% como monto total en el período que se está reportando.

Por otro lado, en el caso de que el proveedor no proporcione cualquiera de los entregables establecidos los **Entregables del servicio para trámite de pago** de este anexo, en los tiempos que ahí se establecen, se le descontará 0.3% de la facturación mensual, por cada día de atraso.

1.18 Excepción de penalizaciones

No se aplicarán penas convencionales cuando el servicio no sea proporcionado por causas no imputables al proveedor tales como:

- Fenómenos naturales
- Siniestros
- Toma de las instalaciones
- Trabajos prioritarios que impidan proporcionar el equipo al proveedor, etc.

Penalizaciones

Soporte técnico

ID	Métrica	Descripción	Periodicidad	Nivel de servicio Solicitado	Deducción Aplicada por Incumplimiento
1	Tiempo de atención a completa satisfacción de usuario	Atención de reportes en sitio para **oficinas del Centrales** del SENASICA	Por evento reportado o identificación del reporte horario hábil de usuario	<=3 horas a partir de la recepción del reporte horario hábil de usuario	**0.05% por cada minuto de incumplimiento sobre el costo del servicio mensual por el nodo afectado**
2	Tiempo de atención a completa satisfacción de usuario	Atención de reportes en sitio para **oficinas del área Metropolitana**	Por evento reportado o identificación del reporte horario hábil de usuario	<=6 horas a partir de la recepción del reporte horario hábil de usuario	**0.05% por cada minuto de incumplimiento sobre el costo del servicio mensual por el nodo afectado**
3	Tiempo de atención a completa satisfacción de usuario	Atención de reportes en sitio **para oficinas tipo A** (Nuevo Laredo, Cd. Juárez, Manzanillo, Veracruz, Mexicali, Nogales, Colombia, Reynosa, Matamoros, Tijuana, Piedras Negras, Tapachula, Jiutepec, Tecámac, Cancún, Metapa de Domínguez, Toluca, Altamira y Lázaro Cárdenas)	Por evento reportado o identificación del reporte horario hábil de usuario	<=14 horas a partir de la recepción del reporte horario hábil de usuario	**0.05% por cada minuto de incumplimiento sobre el costo del servicio mensual por el nodo afectado**
4	Tiempo de atención a completa	Atención de reportes en sitio **para oficinas**	Por evento reportado o identificación del	<=48 horas a partir de la recepción del	**0.05% por cada minuto de incumplimiento sobre el**

	satisfacción de usuario	**tipo B** (resto de las localidades)	reporte horario hábil de usuario	reporte horario hábil de usuario	**costo del servicio mensual por el nodo afectado**

Entregables del servicio

ID	Métrica	Descripción	Periodicidad	Nivel de servicio Solicitado	Deducción Aplicada por Incumplimiento
1	Documentación presentada	Entregables del servicio	Mensual	Entrega dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente	**00.5% por cada hora de incumplimiento sobre el costo del servicio mensual**
10	Incidentes Registrados	Registro de incidentes en el sistema de la mesa de ayuda del SENASICA	Mensual	100%.	**0.05% por cada hora de incumplimiento sobre el costo del servicio mensual**

En el caso de incurrir en más de un incumplimiento en los niveles de servicio solicitado, las deducciones serán acumulativas.

La aplicación de deducciones no podrá exceder el monto de la garantía de cumplimiento equivalente al 10% del monto total del servicio contratado.

En caso de que las deducciones aplicadas sean iguales a la garantía de cumplimiento equivalente al 10 % de monto total del servicio contratado, el contrato será rescindido y el proveedor ganador no podrá retirar el servicio, hasta que el SENASICA contrate nuevamente estos servicios. El nuevo proveedor ganador, proporcionará el nuevo servicio y se efectuará la transición correspondiente con un máximo de 1 mes.

1.19 Excepción de penalizaciones

No se aplicarán penas convencionales cuando el servicio no sea proporcionado por causas no imputables al proveedor tales como:

- Fenómenos naturales
- Siniestros
- Toma de las instalaciones
- Trabajos prioritarios que impidan proporcionar el equipo al proveedor, etc.
- Fallas en hardware para los servicios arrendados por el SENASICA. Sin embargo, para este punto el proveedor deberá de dar continuidad a este tipo de solicitudes hasta su cierre.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

Información adicional

Es necesario que el proveedor cuente con mecanismos estándares de cifrado de datos, de acuerdo a lo que se establece en las reglas del proceso de administración de servicios del **MAAGTICSI,** considerando la criticidad de los datos en sus etapas de tratamiento, especialmente en su transmisión a través de redes de telecomunicaciones.

1.20 FORMA DE COTIZACIÓN

Los proveedores deberán cotizar conforme a Tipo de Equipo (laptops, servidores, computadoras de escritorio, IPads, impresoras, proyectores y escáneres) por servicio desglosado como (mantenimiento preventivo y correctivo), considerando los dos escenarios el mínimo y el máximo y para el servicio de soporte técnico deberá desglosarlo como un servicio de costo fijo durante la vigencia del servicio.

Para elaborar la propuesta económica de forma adecuada, es necesario consultar las bases en el archivo que se adjunta en la solicitud electrónica, denominado **"FO-CON-4-nombre del proyecto.docx"**

Partida	Conceptos de los Servicios y/o Productos	Unidad de Medida	CANTIDADES DEL SERVICIO		Precio Unitario Mensual sin Descuento	DESCUENTOS		Precio Mensual antes de IVA Mínimo (PaI)	Precio Mensual antes de IVA Máximo (PaI)	Periodo de Tiempo en meses	Periodo de Tiempo 30 Meses Mínimo (Pai)	Periodo de Tiempo 30 Meses Máximo (Pai)
			MÍNIMO	MÁXIMO		Precio Unitario Mensual con Descuento	Porcentaje de Descuento					
1												
2												
Única												
SUBTOTAL												
IVA												
TOTAL												

a. Características funcionales (NO APLICA)

b. Cláusula de confidencialidad. (Sólo si aplica)

Obligación del prestador de servicios y de su personal a no hacer uso indebido de la documentación, información ni activos de TIC a los que tengan acceso o que se generen con motivo de la presente contratación

El prestador de servicios deberá mantener estricta confidencialidad sobre toda la información a la que él o sus empleados directos o subcontratados, tengan acceso durante y con motivo de la presente contratación, misma que no podrá ser divulgada o reproducida en forma parcial o total por ningún medio de comunicación impreso, remotos de comunicación electrónica, magnéticos, conferencias con fines políticos, sociales, económicos, comerciales, culturales, académicos y los que resulten, sin autorización expresa del SENASICA.

Asimismo, observará las obligaciones en materia de datos personales y leyes relativas al manejo de información confidencial o reservada responsabilizándose, en su caso, del mal uso o uso no autorizado que de ella se haga aún después de la terminación del contrato, de conformidad con la normatividad vigente en la materia, independientemente de las sanciones de tipo penal y/o civil a que se hiciera acreedor.

En caso de que la marca del prestador del servicio seleccionado identifique directa o indirectamente alguna

vulnerabilidad en sus equipos durante la vigencia del contrato, el prestador de servicios está obligado a dar parte al SENASICA, y deberá proporcionar toda la información necesaria y el apoyo ante las autoridades respectivas.

El prestador de servicios se compromete a que el personal que realice las tareas relacionadas con el presente Anexo Técnico, estará bajo su responsabilidad única y directa, por lo tanto en ningún momento se considerará al SENASICA como patrón sustituto o solidario, por lo que el SENASICA no tendrán relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente queda liberada de cualquier responsabilidad de seguridad social, obligándose el prestador de servicios a garantizar el pago de las prestaciones laborales para sus empleados durante la vigencia del contrato.

2. Firmas.

ELABORÓ Y REVISÓ	AUTORIZÓ
Damian Kaleb Lugo Salas Jefe del Departamento de Infraestructura Tecnológica	**Pedro Valencia García** Director de Tecnologías de la Información

4. CONTACTO:

Subdirección de Proyectos de Tecnologías de La Información

Tel.: (52) 55 5905 1000 Ext. 51225

5. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

La administración y supervisión del servicio será a través del C. Pedro Valencia García, Director de Tecnologías de la Información y/o Antonio Talavera Soto, Subdirector de Infraestructura Tecnológica, o quienes los sustituya en el cargo, así como de recibir y autorizar los entregables, a fin de que se realice conforme a las características y condiciones antes señaladas.

6. LISTADO DE INCIDENTES:

- Configuración de equipos al Dominio del SENASICA
- Configuración del servicio de Internet
- Afectación con el servicio de impresión
- Instalación de Software
- Instalación y actualización de antivirus
- Fallas de sistema operativo
- Actualización de software (Windows Update)
- Formateo de equipos de cómputo
- Fallas del servicio de correo electrónico
- Configuración de equipos a la red (Física e inalámbrica)
- Fallas de dispositivos (Pantallas, teclados, mouse, ETC.)
- Problemas de escaneo
- Creación de carpetas
- Configuración para compartir carpetas
- Problemas con monitores (No se visualiza la imagen)
- Problemas con Hardware (Mother Board, discos duros, memorias, fuentes de poder, cables, etc.)
- Incidentes con acceso a los equipos (Error de Relación de confianza)
- Fallas con los equipos que no encienden o se apagan
- Afectación con los equipos que no tienen Internet
- Problemas con Office
- Configuración de cámaras Web

7. BASE DE EQUIPOS SENASICA:

ESTADO	OFICINA	DIRECCION	NOMBRE DEL USUARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
CDMX	ADUANA DE CARGA	AV 602-30 VENUSTIANO CARRANZA ADUANAS PB	MARIA RODRIGUEZ RIVERA	ESCRITORIO	HP	DC 5850
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	SANDRA MONICA CORONA O	LAPTOP	HP	PROBOOK 43205
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	VIANEY SANCHEZ LOPEZ	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC5750

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX3020
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	ENRIQUE MUÑOZ	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 4	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 5	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 5	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 5	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 6	RICARDO ZARATE	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 6	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 6	FERNANDO ROMERO	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 6	RICARDO PEREZ ZARATE	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 6	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 7	MIGUEL ESTRADA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC5750

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 8	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 8	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 8	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 9	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 9	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	ELIAS AMARO	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	ANA LILIA AZATE QUINTERO	ESCRITORIO	HP	DC5700
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 11	ROBERTO RODRIGUEZ BRITO	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 11	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	PAVILON
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PB	MARIANA GOMEZ	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	LUISA CANO RUFINO	ESCRITORIO	HP	PRODESK
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5850
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5850
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	DELL	PRESISCION

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 16	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 16	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5850
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 17	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	2600
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 17	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	DELL	GX620
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 17	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	DELL	GX620
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 17	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 17	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	DELL	GX620
CDMX	ALMACEN ARAGON	AV 412 EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON GUSTAVO A MADERO CP07920	JESUS SANTOS NICANOR	LAPTOP	DELL	LATITUDE 6330
CDMX	ALMACEN ARAGON	AV 412 EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON GUSTAVO A MADERO CP07920	JESUS SANTOS NICANOR	ESCRITORIO	HP	DC 5850
CDMX	ALMACEN ARAGON	AV 412 EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON GUSTAVO A MADERO CP07920	JESUS SANTOS NICANOR	ESCRITORIO	HP	DC 5850

CDMX	ALMACEN ARAGON	AV 412 EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON GUSTAVO A MADERO CP07920	JESUS SANTOS NICANOR	LAPTOP	DELL	LATITUDE 6330
CDMX	ALMACEN ARAGON	AV 412 EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON GUSTAVO A MADERO CP07920	JESUS SANTOS NICANOR	ESCRITORIO	HP	DC 5850
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 4	ELIZABETH DE LA ROSA	PROYECTOR	INFOCUS	1N11A
CDMX	ALMACEN ARAGON	AV 412 EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON GUSTAVO A MADERO CP07920	ALEJANDRO MARTIN SERRANO CASTRO	LAPTOP	DELL	E 633Q
CDMX	ALMACEN ARAGON	AV 412 EX EJIDO SAN JUAN DE ARAGON GUSTAVO A MADERO CP07920	GRECIA RAMIREZ MEDINA	ESCRITORIO	DELL	E 633Q
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 4	ELIZABETH MARTINEZ DE LA ROSA	PROYECTOR	CASIO	XJA255V
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 4	ELIZABETH MARTINEZ DE LA ROSA	PROYECTOR	INFOCUS	IN114X
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 4	ELIZABETH MARTINEZ DE LA ROSA	PROYECTOR	SONY	VPLEX120
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PB	CARLOS PEREZ MARES	ESCRITORIO	HP	DC 5750
CDMX	ALMACEN OLIVAR DEL CONDE	CALLE 7 SN ALVARO OBREGON OLIVAR DEL CONDE	BLANCA PEREZ	LAPTOP	HP	14BS002LA
CDMX	ALMACEN OLIVAR DEL CONDE	CALLE 7 SN ALVARO OBREGON OLIVAR DEL CONDE	BLANCA PEREZ	LAPTOP	HP	PROBOOK4320S
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 5850

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PROYECTOR	OPTOMA	EP737
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LJ2420
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	DELL	LATITUDE D620
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 5850
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 16	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	LASERJET P1102W
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 14	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 1	FELIPE DE JESUS ROJAS HERNANDEZ	ESCRITORIO	HP	DC 5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	FELIPE DE JESUS ROJAS HERNANDEZ	LAPTOP	DELL	PP11L
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	FELIPE DE JESUS ROJAS HERNANDEZ	IMPRESORA	HP	LJ 3390
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPROM130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPROM130FW

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 7	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	ALEJANDRO MONJARAZ JUAREZ	IMPRESORA	HP	LJPR0M130FW
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 17	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	DELL	D620
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 17	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	43205

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	FELIPE DE JESUS ROJAS HERNANDEZ	ESCRITORIO	DELL	745
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 1	FELIPE DE JESUS ROJAS HERNANDEZ	IMPRESORA	HP	DJ6540
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 4	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PB	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PB	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PB	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC MZ	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PB	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PB	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	58505FF
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOCN PISO 2	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 5750
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 2	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 5850

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 3	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO3	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 11	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC 11	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 16	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 16	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 16	SARA RODRIGUEZ CARMONA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 16	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 5	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 13	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PH2	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
GUANAJUATO	LABORATORIO CELAYA	AV.IRRIGACIÓN N.104 COL.ALFREDO VAZQUEZ BONFIL	MARIA CARRILLO DEL VALLE	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
GUANAJUATO	LABORATORIO CELAYA	AV.IRRIGACIÓN N.104 COL.ALFREDO VAZQUEZ BONFIL	MARIA CARRILLO DEL VALLE	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
GUANAJUATO	LABORATORIO CELAYA	AV.IRRIGACIÓN N.104 COL.ALFREDO VAZQUEZ BONFIL	MARIA CARRILLO DEL VALLE	LAPTOP	HP	HP240
GUANAJUATO	LABORATORIO CELAYA	AV.IRRIGACIÓN N.104 COL.ALFREDO VAZQUEZ BONFIL	MARIA CARRILLO DEL VALLE	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX7010
GUANAJUATO	LABORATORIO CELAYA	AV.IRRIGACIÓN N.104 COL.ALFREDO VAZQUEZ BONFIL	MARIA CARRILLO DEL VALLE	LAPTOP	HP	HP240

GUANAJUATO	LABORATORIO CELAYA	AV.IRRIGACIÓN N.104 COL.ALFREDO VAZQUEZ BONFIL	MARIA CARRILLO DEL VALLE	LAPTOP	TOSHIBA	TERVA ALL-SP5003
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	PAOLA MARINA VERDUGO MORALES	IMPRESORA	HP	LASERJET P2015
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE PEDRO RIVERA CIPRIACO	ESCRITORIO	HP	DC 5850
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MARCO POLO PEREZ GOMEZ	ESCRITORIO	HP	S5610LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JUAN JESUS RODRIGUEZ ESCOBAR	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ERENDIRA CARRILLO BALDIVIA	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MARGARITA CONCEPCION NAJERA ALVARADO	ESCRITORIO	HP	310 1105LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	BLANCA ESTELA TAMAYO ESCOBAR	ESCRITORIO	HP	S5 1225LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ROSEMBERG LOPEZ JIMENEZ	LAPTOP	HACER	N17C3

CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	OMNI 120
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	DELL	VASTRO
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	IMPRESORA	HP	LASERJET P1606
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	IMPRESORA	HP	LASERJET P2015
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	LAPTOP	HP	942380LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	DC 5850
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	LAPTOP	HP	DV5 2045LA
CHIAPAS	METAPA DE	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	COMPAQ PRO 6300

	DOMINGUEZ CHIAPAS					
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	LAPTOP	HP	PROBOOK 640 G1
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	LAPTOP	HP	PROBOOK 44305
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC 5850
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	CLAUDIA AGUILAR	ESCRITORIO	HP	55110LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	D7900
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ITZEL JAZMIN CASTAÑON R	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC 5850

CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9010
CHIAPAS	BELISARIO DOMINGUEZ	AV MIGUEL HIDALGO S/N BARRIO EL CAMPO BELISARIO DOMINGUEZ CHIAPAS	NIDIA LOPEZ	ESCANER	HP	SCANJET 64050
CHIAPAS	BELISARIO DOMINGUEZ	AV MIGUEL HIDALGO S/N BARRIO EL CAMPO BELISARIO DOMINGUEZ CHIAPAS	LEQUER LOPEZ G	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	BELISARIO DOMINGUEZ	AV MIGUEL HIDALGO S/N BARRIO EL CAMPO BELISARIO DOMINGUEZ CHIAPAS	LEQUER LOPEZ G	PROYECTOR	INFOCUS	IN122
CHIAPAS	BELISARIO DOMINGUEZ	AV MIGUEL HIDALGO S/N BARRIO EL CAMPO BELISARIO DOMINGUEZ CHIAPAS	LEQUER LOPEZ G	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
CHIAPAS	BELISARIO DOMINGUEZ	AV MIGUEL HIDALGO S/N BARRIO EL CAMPO BELISARIO DOMINGUEZ CHIAPAS	LEQUER LOPEZ G	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
CHIAPAS	BELISARIO DOMINGUEZ	AV MIGUEL HIDALGO S/N BARRIO EL CAMPO BELISARIO DOMINGUEZ CHIAPAS	NIDIA ZULEMA GUTIERREZ LOPEZ	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	TAPACHULA	CALLE 13 SUR 20 ORIENTE TAPACHULA	ROBERTO PEREZ GALLEGOS	ESCRITORIO	HP	PAVILION SLIMLINE
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC 5850
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	S5500LA

CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	RENE RAMIREZ	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC 5850
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	CONRADO DE LA CRUZ LOPEZ	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	REYNALDO RAMIREZ	ESCRITORIO	DELL	LASERJET 1320
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	LEYVER ADAN MARTINEZ HERNANDEZ	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL MALO LOPEZ	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC 5850
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	NAYELI DECTOR PACHECO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MILTON ARTURO ROSGADO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	TRINIDAD ARTIAGA	LAPTOP	TOSHIBA	SATELLITE
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 780
CHIAPAS	METAPA DE	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	IMPRESORA	HP	LASERJET 1160

	DOMINGUEZ CHIAPAS					
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	HPRO 3130
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	ACER	VERITON
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	DENISE A GERMAN	LAPTOP	DELL	VOSTRO V131
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	RODOLFO VILLATORO TELLES	ESCRITORIO	HP	PAVILION SLIMLINE
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	EDGAR SOLORZANO	ESCRITORIO	HP	DC 7900
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	NERY RODILES CRUZ	ESCRITORIO	DELL	INSPIRION 3048
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	NERY RODILES CRUZ	ESCRITORIO	GATEWAY	DX 4860
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	WENDY TORT MEZA	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE MEZA HERNANDEZ	IMPRESORA	HP	LASERJET 1020
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	OLGA PATRICIA LOPEZ HERNANDEZ	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	EDGAR SOLORZANO	ESCRITORIO	HP	S5300LA
CHIAPAS	PVIF CATAZAJA	KM 113+740 DE LA CARR FED 186 VILLAHERMOSA CATAZAJA ESCARCEGA	JOSE IBARRA RODRIGUEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
CHIAPAS	PVIF CATAZAJA	KM 113+740 DE LA CARR FED 186 VILLAHERMOSA CATAZAJA ESCARCEGA	JOSE IBARRA RODRIGUEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
CHIAPAS	PVIF CATAZAJA	KM 113+740 DE LA CARR FED 186 VILLAHERMOSA CATAZAJA ESCARCEGA	JOSE IBARRA RODRIGUEZ	IMPRESORA	HP	MFPM525C
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	DELL	INSPIRION 3048
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	PROYECTOR	BENQ	SX920
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	IMPRESORA	SHARP	AL 2050CS

CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	RAUL DOMINGUEZ	ESCRITORIO	HP	PRO 3130 MT
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	RODOLFO MUÑOZ BARRIOS	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	RODOLFO MUÑOZ BARRIOS	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	RODOLFO MUÑOZ BARRIOS	IMPRESORA	HP	D110A
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ANTONIO LOPEZ MENDOZA	PROYECTOR	SONY	VPL 6X21
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ANTONIO LOPEZ MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC 7900
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ANTONIO LOPEZ MENDOZA	IMPRESORA	HP	2300L
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ANTONIO LOPEZ MENDOZA	IMPRESORA	HP	MFPM476DW
CHIAPAS	ESCUINTLA	AV.20 DE NOVIEMBRE S/N ENTRE CALLE IGNACIO	YESENIA RODRIGUEZ VILLANUEVA	LAPTOP	HP	DV5-2045LA

		ZARAGOSA,ESCUITLA, CHIAPAS				
CHIAPAS	ESCUINTLA	AV.20 DE NOVIEMBRE S/N ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOSA,ESCUITLA, CHIAPAS	YESENIA RODRIGUEZ VILLANUEVA	ESCRITORIO	HP	S5500La
CHIAPAS	ESCUINTLA	AV.20 DE NOVIEMBRE S/N ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOSA,ESCUITLA, CHIAPAS	MANUEL H.SOL	PROYECTOR	INFUCUS	IN104-WE
CHIAPAS	ESCUINTLA	AV.20 DE NOVIEMBRE S/N ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOSA,ESCUITLA, CHIAPAS	LORENA PATRICIA BALLINAS	PROYECTOR	PANASONIC	PTLB51V
CHIAPAS	ESCUINTLA	AV.20 DE NOVIEMBRE S/N ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOSA,ESCUITLA, CHIAPAS	LORENA PATRICIA BALLINAS	PROYECTOR	BENQ	DVM21
CHIAPAS	COMALAPA	3" CALLE NORTE PONIENTE S/N BARRIO GUADALUPE FRAC.COMALAPA 30140	ING JOSE FRANCISCOMORALES ZUNUN	ESCRITORIO	HP	S5500la
CHIAPAS	COMALAPA	3" CALLE NORTE PONIENTE S/N BARRIO GUADALUPE FRAC.COMALAPA 30140	ING JOSE FRANCISCOMORALES ZUNUN	PROYECTOR	PANASONIC	PT-LB515U
CHIAPAS	COMALAPA	3" CALLE NORTE PONIENTE S/N BARRIO GUADALUPE FRAC.COMALAPA 30140	ING JOSE FRANCISCOMORALES ZUNUN	PROYECTOR	VIEWSONIC	VS12618
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASERT JET P2035
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASERT JET P135
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCRITORIO	HP	S55100la
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 330

CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	PROYECTOR	EPSON	PLWZ9
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	PROYECTOR	EPSON	H430A
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	PROYECTOR	INFOCUS	IN104-WE
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	PROYECTOR	BENQ	MS527
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	EVALIS	DOALYO3
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASERT JET P2035
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASERT JET 1320
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASERT JET 1320
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASER JET 1320
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASER JET P2015
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASERT JETP1505
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 780
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	LAPTOP	LENOVO	6277-9RS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	LAPTOP	DELL	INSPIRE 5584SILVER
CHIAPAS	CEMM	KM. 148 C.PUERTO MADERO CANCUN,CACUN LEONCILLO 30832	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCANER	HP	SCANJET 5590
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCRITORIO	HP	S5000
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCRITORIO	HP	PRO3130MT
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCANER	HP	SCANET 5590
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	IMPRESORA	HP	LASERT JET P1606dn
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	LAPTOP	HP	PROBOOCK 440 G1
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	LAPTOP	TOSHIBA	C40-ASP4261RM
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCRITORIO	HP	
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCRITORIO	HP	S550la

CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ERIC F LOPEZ	IMPRESORA	HP	LASERT JET M1132MFP
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE ALBERTO GTZ LARA	ESCRITORIO	HP	S5000
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	PROYECTOR	INFOCUS	IN114Xa
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	IMPRESORA	HP	LASERT JET ENTERPRISE M506
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE

		TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24				
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC5850
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	PROYECTOR	INFOCUS	IN104
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC5850
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200 ELITE
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC5850
CHIAPAS	PVIF SUCHIATE	CARRETERA FED. 200 TEPIC-TALISMAN TRAMO TAPACHULA CD. HIDALGO KM.24	LUIS VILLANUEVA ALBORES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	IMPRESORA	KYOCERA	KM1820LS
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	IMPRESORA	HP	PRO400

CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	IMPRESORA	HP	P1102W
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	PROYECTOR	BENQ	M5502
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	LENOVO	M710S
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	LENOVO	M710S
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	LENOVO	M710S
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	LENOVO	M710S
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	LENOVO	M710S
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	LENOVO	M710S
CHIAPAS	HUIXTLA	CARRETERA PEDREGAL 200 KM 242.2	ARMANDO MORENO	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SARAI ORTIZ	LAPTOP	HP	4530S
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SARAI ORTIZ	LAPTOP	HP	DV2000
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SARAI ORTIZ	LAPTOP	TOSHIBA	USOS SP2916R

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SARAI ORTIZ	PROYECTOR	EPSON	HG921A
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SARAI ORTIZ	PROYECTOR	EPSON	PLX21
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	ESCRITORIO	LENOVO	AORQLS
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	ESCRITORIO	DELL	T610
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	ESCRITORIO	DELL	
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	ESCRITORIO	DELL	T330
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	IMPRESORA	HP	1320
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	IMPRESORA	HP	PHOTOSMATPLUS
CHIAPAS	METAPA DE	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	ESCRITORIO	HP	S5500LA

	DOMINGUEZ CHIAPAS					
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	IMPRESORA	HP	P1606DN
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MANUEL SOL	IMPRESORA	HP	2605DN
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	KUNDER TECO	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JUAN MORENO	LAPTOP	HP	4530S
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ESTEBAN URIAZQUES	ESCRITORIO	HP	500BMT
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	ANGELA TRINIDAD	ESCRITORIO	HP	SLIMINE
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	PAULINA MARTINEZ	ESCRITORIO	DELL	GX620
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SALVADOR FLORES	IMPRESORA	HP	3380
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SOCORRO CORONA	IMPRESORA	HP	1606DN

CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	EMILIO HERNANDEZ	ESCRITORIO	HP	
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SERGIO CAMPOS	IMPRESORA	HP	F4980
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SALVADOR FLORES	ESCRITORIO	HP	55000
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	EMILIO HERNANDEZ	ESCRITORIO	HP	M96601A
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JORGE CAMACHO	ESCRITORIO	HP	S5000
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SOCORRO SANCHEZ	ESCRITORIO	HP	S5110LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	EMILIO HERNANDEZ	ESCRITORIO	HP	S500LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SOCORRO SANCHEZ	ESCRITORIO	HP	6200
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	IVONNE VELAZQUES	ESCRITORIO	HP	3130MT
CHIAPAS	METAPA DE	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	MAYRA ZARATE	ESCRITORIO	HP	3130MT

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

	DOMINGUEZ CHIAPAS					
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	GLADIS LOPEZ	ESCRITORIO	HP	S5300LA
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JORGE PERES	ESCRITORIO	HP	8200
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SERGIO CAMPOS	ESCRITORIO	HP	S5000
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	JOSE AREDONDO	ESCRITORIO	DELL	DKMY3G
CHIAPAS	EL PARAISO	CARR FED 200 KM 22+500 ARRIAGA TAPANATEPEC CHIAPAS	GAMALIEL CHANONA	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	EL PARAISO	CARR FED 200 KM 22+500 ARRIAGA TAPANATEPEC CHIAPAS	GAMALIEL CHANONA	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 7900
CHIAPAS	EL PARAISO	CARR FED 200 KM 22+500 ARRIAGA TAPANATEPEC CHIAPAS	GAMALIEL CHANONA	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	IMPRESORA	EPSON	L 220
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	ESCRITORIO	HP	PAVILION 500
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	ESCRITORIO	HP	COMPAQ DC 5850

CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 43205
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	IMPRESORA	HP	LASERMFP137FNW
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	LAPTOP	DELL	P 53G
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	IMPRESORA	HP	LASER 107W
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	IMPRESORA	HP	LASERJET P3015
CHIAPAS	REPRESENTACION ESTATAL CHIAPAS	DELEGACION SADER CARR TUXTLA GTZ CHICASEN KM 0350 CHIAPAS	JOSE FCO PEREZ	IMPRESORA	HP	LASERJET P3015
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 755
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 755

CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	HP	1320
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	LAPTOP	COMPAQ	1000021LA
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	BROTHER	DCPJ105
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	SAMSUNG	M2020W
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	LAPTOP	HP	HP 19
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	BROTHER	DCP7055W
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	LASERJET 2600N	CNHC6BZ0PL

		(DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)				
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	LAPTOP	OPTIPLEX 755	FCZ20G1
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	1320	CNL1D2256
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 380
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	LAPTOP	DELL	OPTIPLEX 755
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	LAPTOP	HP	DC 5100 SFF
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	HP	1320
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	LAPTOP	HP	DC 5100 SFF

CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	ESCRITORIO	HP	DC 7900
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	CALLE RÍO PÁNUCO NO. 852, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, C.P. 29029, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. (DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SAGARPA)	BEATRIZ ADRIANA MORALES	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	FRAILESCA	1 CALLE PTE COL CENTRO VILLAFLORES CHIAPAS	IVAN DOMIGUEZ ESPINO	IMPRESORA	HP	OFFICE PRO K8600
CHIAPAS	FRAILESCA	1 CALLE PTE COL CENTRO VILLAFLORES CHIAPAS	IVAN DOMIGUEZ ESPINO	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8100
CHIAPAS	FRAILESCA	1 CALLE PTE COL CENTRO VILLAFLORES CHIAPAS	IVAN DOMIGUEZ ESPINO	LAPTOP	HP	DVS 2045LA
CHIAPAS	FRAILESCA	1 CALLE PTE COL CENTRO VILLAFLORES CHIAPAS	IVAN DOMIGUEZ ESPINO	IMPRESORA	BIXOLON	SLP T400
CHIAPAS	FRAILESCA	1 CALLE PTE COL CENTRO VILLAFLORES CHIAPAS	IVAN DOMIGUEZ ESPINO	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8100
CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	PROYECTOR	INFOCUS	T 104
CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	PROYECTOR	VIEWSONIC	VS12618
CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	IMPRESORA	BIXOLON	SLP T400

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	IMPRESORA	BIXOLON	SLP TX400
CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	ESCANER	HP	5590
CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	IMPRESORA	HP	P 2015
CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	ESCRITORIO	HP	S5500LA
CHIAPAS	COMITAN	6A.CALLE SUR ORIENTE NO 1039 BARRIO SAN AGUSTIN	HUGO VAZQUEZ LOPEZ	PROYECTOR	PANASONIC	PT LB51SU
CHIAPAS	METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS	AV. CENTRAL SUR SN METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS CP 30860	SOCORRO SANCHEZ	IMPRESORA	HP	D110A
CHIAPAS	CENTRO PALENQUE	CALLE NUEVO MEXICO SN COL BARRIO LOS OLVIDADOS CP 29960 PALENQUE CHIAPAS	JESUS INOCENCIO LASTRA	ESCRITORIO	HP	DC 5850
CHIAPAS	CENTRO PALENQUE	CALLE NUEVO MEXICO SN COL BARRIO LOS OLVIDADOS CP 29960 PALENQUE CHIAPAS	JESUS INOCENCIO LASTRA	ESCRITORIO	DELL	DIMENSION 4600
CHIAPAS	CD HIDALGO LABORATORIO	PRIMERA SUR CENTRO CD HIDALGO CHIAPAS	JOSE OCTAVIO SANTIAGO VAZQUEZ	ESCRITORIO	HP	PRODESK 400G4
CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	SAMSUNG	NP275E4EK01MMX
CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	DELL	E64440
CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	DELL	E64440
CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC7900

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5700
CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	HP	240
CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	HP	PAVILON20
CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	P2055DN
CDMX	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	HP	240
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	RICARDO RODRIGUEZ	LAPTOP	HP	250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	OFILIO CRUZ MARTINEZ	ESCRITORIO	DELL	PRECISION 7810
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	SUSANA GRACIA VARELA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	SUSANA GRACIA VARELA	ESCRITORIO	HP	500212LA
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JESSICA BERENICE VALENCIA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ALEJANDRO CRISTIN PONCIANO	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	NALLELY JUAREZ MORONES	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ELIAS RAMIREZ LOPEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	CARLOS GUILLERMO MORA GUTIERREZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	JANETH MARIEL HERNANDEZ VAZQUEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	DIULCE MARIA ALEJANDRA LUNA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	BLANCA ARACELI LOPEZ JUAREZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ANA KARINA SANCHEZ DURAN	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	LIDIA GUADARRAMA VALENCIA	LAPTOP	HP	120-1136-LA
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	FRANCISCO JAVIER GARCIA SIERRA	ESCRITORIO	DELL	T7600
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	SANDRA LOURDES MAYA HERNANDEZ	LAPTOP	HP	120-1136-LA
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	VICTOR MANUEL GUTIERREZ PALO	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ISMAEL DELGADILLO VILLANUEVA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	MARISELA CONTRERAS HERNANDEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ANGELICA MARIA GUZMAN	ESCRITORIO	HP	DC-5850
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ANGELICA MARIA GUZMAN	ESCRITORIO	HP	DC-5750

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ANGELICA MARIA GUZMAN	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ANGELICA MARIA GUZMAN	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	MIGUEL ANGEL ARALES CEJAS	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	SOFIA HEREDIA CUEVAS	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ANGEL GARCIA BARRAGAN	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	JOSE ESQUIVEL BAUTISTA	ESCRITORIO	HP	ELITE 8300
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	MARIO ESPINOSA MENDOZA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	CESAR ULICES DANGU GUILLEN	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	CESAR ULICES DANGU GUILLEN	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	CESAR ULICES DANGU GUILLEN	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	CESAR ULICES DANGU GUILLEN	ESCRITORIO	HP	DC-5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	JESUS ANTONIO MONTOYA CAMPOS	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 755
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ISMAEL DELGADILLO VILLANUEVA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISMAEL DELGADILLO VILLANUEVA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MIGUEL ANGUEL GONZALEZ JIMENEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	SANDRA BERENICE ROSITAS	ESCRITORIO	DELL	T7910
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ADRIAN RUBIO BERNAL	ESCRITORIO	DELL	T7910
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ADRIAN RUBIO BERNAL	ESCRITORIO	HP	DC7800
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	BERENICE NICOLAS VENTURA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	VICTOR TORRES TORRES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	RUTH GARCIA ROSAS	ESCRITORIO	DELL	TOWER PRESICION
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	EDUARDO SANCHEZ GARCIA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE GUSTAVO TORRES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	RODOLFO GONZALEZ GARRIDO	ESCRITORIO	DELL	TOWER PRESICION
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	ESCRITORIO	DELL	TOWER PRESICION
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	IVET HERNANDEZ ARANA	ESCRITORIO	HP	DC5750

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CATALINA FERNANDEZ T	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	OFILIO CRUZ MARTINEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	SUSANA GARCIA VARELA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	DULCE AZUCENA HERNANDEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LUIS FERNANDO FLORES LOPEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALEZ GONZALEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	BERENICE NICOLAS VENTURA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	BERENICE NICOLAS VENTURA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	EDWIN OLIVO ESCOBAR	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE GUSTAVO TORRES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE GUADALUPE FLORENCIO	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ENRIQUE IVAN ALMAZA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MONICA PARADO ARELLANO	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA ADORACION DE LA VEGA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA DEL ROCIO HERNANDEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA DEL ROCIO HERNANDEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CLEMENTE DE JESUS GARCIA AVILA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JESUS GARCIA AVILA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE GUADALUPE NERI FLORES	LAPTOP	HP	120-1107LA
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ANA KAREN ARELLANO LOZANO	ESCRITORIO	HP	DC 5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	NOE HECTOR MIRANDA RODRIGUEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ANGELICA MARIA GUZMAN	ESCRITORIO	HP	DC5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LETICIA LOPEZ CAMPOS	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA TERESITA SOLORIO	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	TERESA GARCIA MENDOZA	ESCRITORIO	HP	DC5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	SERGIO SANCHEZ RODRIGUEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ROMAN MARTINEZ ROSAS	LAPTOP	HP	PROONE 600G
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE ESQUIVEL BAUTISTA	ESCRITORIO	HP	ELITE 8300
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE ESQUIVEL BAUTISTA	ESCRITORIO	HP	ELITE 8300
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ELIAS LOERA MARTINEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARCO ANTONIO PADIERNA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ENRIQUE MARTINEZ DE LA CRUZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE ESQUIVEL BAUTISTA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 960
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE ESQUIVEL BAUTISTA	ESCRITORIO	HP	ELITE 8300
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE ESQUIVEL BAUTISTA	ESCRITORIO	HP	ELITE 8300
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CAMILO CANAÑAS CASTRO	ESCRITORIO	HP	DC5850
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MIGUEL ANGUEL GONZALEZ JIMENEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	RICARDO APARICIORAMIREZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MERIA ANGUELICA GUZMAN	ESCRITORIO	HP	DC5750

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA DEL ROSIO HERNANDEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ARTURO FARFAN GOMEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	PAULINA DE LA VEGA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	EMILIO VEGAS CURENO	ESCRITORIO	DELL	DC5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	EMILIO VEGAS CURENO	ESCRITORIO	DELL	TOWER5810
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LUIS SALINAS	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	GUSTAVO LORENZO ALEGRE	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	HECTOR OBLEA VELASCO	LAPTOP	HP	1201107LA
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	HECTOR OBLEA VELASCO	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA AZALEA OLVERA GONZALEZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA DE LA VEGA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE GUADALUPE NERI FLORES	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX4020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA DE LA VEGA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX9020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	GILDA VALENZUELA TIRADO	ESCRITORIO	DELL	9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	YENNY CARMONA SANTIAGO	LAPTOP	HP	250G6
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ERNESTO ALEGANDRO PEREZ C	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX760
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LUIS CARLOS SIL SAVEDRA	ESCRITORIO	HP	DC5850
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA ANGELICA GUZMAN	ESCRITORIO	HP	DC5850
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CLEMENTE DE JESUS GARCIA AVILA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CLEMENTE DE JESUS GARCIA AVILA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	SANDRA LARDO	ESCRITORIO	DELL	3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	B HERNADEZ MACIOS	ESCRITORIO	Dell	VOSTRO
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JORGE ALBERTO LEN OSORIO	ESCRITORIO	Dell	OPTIPLEX9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	SANDRA LONDRES MAYA HERNANDEZ	ESCRITORIO	Dell	3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ANA ABIGAIL VEGA ARAGON	ESCRITORIO	HP	PRODESK600
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MONSERRAT VALDEZ	ESCRITORIO	HP	6005

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISMAEL DELGADILLO VILLANUEVA	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CESAR ULICES DANGU GUILLEN	ESCRITORIO	HP	DC5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CESAR ULICES DANGU GUILLEN	ESCRITORIO	HP	DC5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CAMILO JOSE CASTRO CABAÑAS	PROYECTOR	VIEWSONIC	C515877
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LUIS SALINAS	PROYECTOR	DELL	3300MP
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ALTHEA BERMUDES CASARES	PROYECTOR	INFOCUS	IN114X
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA GUADALUPE BARRERA	PROYECTOR	INFOCUS	IN104WF
JALISCO	EL SALTO JALISCO	CALZ SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA 7069 DELEGACION LAS PINTAS CP 45690	ARTURO ESTRADA CIBRIAN	ESCRITORIO	HP	PAVILION 20 ALL IN ONE
JALISCO	EL SALTO JALISCO	CALZ SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA 7069 DELEGACION LAS PINTAS CP 45690	ARTURO ESTRADA CIBRIAN	LAPTOP	HP	COMPAQ 6730S
JALISCO	EL SALTO JALISCO	CALZ SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA 7069 DELEGACION LAS PINTAS CP 45690	ARTURO ESTRADA CIBRIAN	LAPTOP	DELL	LATITUDE E 6440
JALISCO	EL SALTO JALISCO	CALZ SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA 7069 DELEGACION LAS PINTAS CP 45690	ARTURO ESTRADA CIBRIAN	LAPTOP	DELL	LATITUDE E 6440
JALISCO	OISA	AEROPUERTO INTERNACIONAL MIGUEL HIDALGO TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JAL	CLAUDIA ROSARIO OLVERA GUITRON	LAPTOP	HP	ELITEBOOK6930

JALISCO	LABORATORIO DE ZAPOTLANEJO	KM.1.5 CARRETERA ANTIGUA TEPATITLAN ZAPOTALNEJO	ERIBERTO SOLARZANO B	ESCRITORIO	HP	DC 5850
JALISCO	LABORATORIO DE ZAPOTLANEJO	KM.1.5 CARRETERA ANTIGUA TEPATITLAN ZAPOTALNEJO	ERIBERTO SOLARZANO B	ESCRITORIO	HP	DC5700
JALISCO	LABORATORIO DE ZAPOTLANEJO	KM.1.5 CARRETERA ANTIGUA TEPATITLAN ZAPOTALNEJO	ERIBERTO SOLARZANO B	ESCRITORIO	DELL	LATITUDE E6440
JALISCO	LABORATORIO DE ZAPOTLANEJO	KM.1.5 CARRETERA ANTIGUA TEPATITLAN ZAPOTALNEJO	ERIBERTO SOLARZANO B	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930
JALISCO	LABORATORIO DE ZAPOTLANEJO	KM.1.5 CARRETERA ANTIGUA TEPATITLAN ZAPOTALNEJO	ERIBERTO SOLARZANO B	ESCRITORIO	DELL	LATITUDE E6440
SINALOA	OISA MAZATLAN	AV. EMILIO BARRAGAN ESQ 21 DE MARZO INT RECINTO FISCAL ALM 3 MAZATLAN SINALOA	OMAR ALEJANDRO BELTRAN	LAPTOP	HP	ELITEBOOK
TABASCO	HUIMANGUILLO	CARR COSTERA DEL GOLFO KM 492-2722 LA CEIBA 1A SECC TONALA	FRANCISCO MUÑOZ ALFARO	ESCRITORIO	HP	2262041A
TABASCO	HUIMANGUILLO	CARR COSTERA DEL GOLFO KM 492-2722 LA CEIBA 1A SECC TONALA	FRANCISCO MUÑOZ ALFARO	ESCRITORIO	HP	2262041A
TABASCO	OISA	AEROPUERTO INTERNACIONAL CARLOS RIVOROSA P DOS MONTES CP 86280	GLORIA HERNANDEZ DE LA CRUZ	ESCANER	HP	SCANJET 8200 SERIES
TABASCO	OISA	AEROPUERTO INTERNACIONAL CARLOS RIVOROSA P DOS MONTES CP 86280	GLORIA HERNANDEZ DE LA CRUZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 6X620

TABASCO	OISA	AEROPUERTO INTERNACIONAL CARLOS RIVOROSA P DOS MONTES CP 86280	GLORIA HERNANDEZ DE LA CRUZ	ESCANER	HP	SCANJET N 8420
TABASCO	OISA	AEROPUERTO INTERNACIONAL CARLOS RIVOROSA P DOS MONTES CP 86280	GLORIA HERNANDEZ DE LA CRUZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 6X270
TABASCO	OISA	AEROPUERTO INTERNACIONAL CARLOS RIVOROSA P DOS MONTES CP 86280	GLORIA HERNANDEZ DE LA CRUZ	ESCRITORIO	DELL	OPTIPLEX 6X270
TAMAULIPAS	LA COMA	CARR FED 101 KM 134 TRAMO CD VICTORIA MATAMOROS, LA COMA TAMAULIPAS	ELIOT SOBERANES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
TAMAULIPAS	LA COMA	CARR FED 101 KM 134 TRAMO CD VICTORIA MATAMOROS, LA COMA TAMAULIPAS	ELIOT SOBERANES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
TAMAULIPAS	LA COMA	CARR FED 101 KM 134 TRAMO CD VICTORIA MATAMOROS, LA COMA TAMAULIPAS	ELIOT SOBERANES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
TAMAULIPAS	LA COMA	CARR FED 101 KM 134 TRAMO CD VICTORIA MATAMOROS, LA COMA TAMAULIPAS	ELIOT SOBERANES	ESCRITORIO	HP	OPTIPLEX 790
TAMAULIPAS	LA COMA	CARR FED 101 KM 134 TRAMO CD VICTORIA MATAMOROS, LA COMA TAMAULIPAS	ELIOT SOBERANES	ESCRITORIO	HP	COMPAQ 8200
NAYARIT	REPRESENTACION ESTATAL EN NAYARIT	AV INSURGENTES #1050 OTE COL CIUDAD DEL VALLE	HASSAN NEVAREZ	LAPTOP	HP	1155
NAYARIT	REPRESENTACION ESTATAL EN NAYARIT	AV INSURGENTES #1050 OTE COL CIUDAD DEL VALLE	HASSAN NEVAREZ	IMPRESORA	LEXMARK	MX611DHE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	HP	NX6320
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	HP	4320S
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	LASERJETP20156
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	1320
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	ENTERPRICEM651
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	LASEJETP2015
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	P2055DN
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	P2055DN
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	P2055DN
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	P2055DN
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	BROTHER	HL6180DW
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	1320
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	IMPRESORA	HP	P2015

TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	LAPTOP	HP	PAVILON
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5700
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5100
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5850
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5850
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5850
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC7900
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC7900
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	DELL	GX620
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5700
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	COMPAQ
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	7900
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC7800

TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC7900
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DX2200
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5700
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC7900
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5750
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC5700
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC7900
TOLUCA	CPA	KM 15.5 CARRETERA MEXICO TOLUCA PALO ALTO SN, CUAJIMALPA	SALVADOR AGUIRRE	ESCRITORIO	HP	DC7900
VERACRUZ	OISA	INTERIOR DEL RECINTO PUERTARIO ANT ESTACION DE BOMBREOS PLANTA BAJA	URIEL HERNANDEZ PARRA	ESCANER	SCANJET	N8420
VERACRUZ	OISA	INTERIOR DEL RECINTO PUERTARIO ANT ESTACION DE BOMBREOS PLANTA BAJA	URIEL HERNANDEZ PARRA	IMPRESORA	WORKCENTRE	4260
VERACRUZ	OISA	INTERIOR DEL RECINTO PUERTARIO ANT ESTACION DE BOMBREOS PLANTA BAJA	URIEL HERNANDEZ PARRA	IMPRESORA	WORKCENTRE	4260
VERACRUZ	LABORATORIO	DELEGACION SADER CARR FED XALAPA VER KM 3.5 COL PASTORESA CP 91193	ROSA LUZ ARCOS	LAPTOP	DELL	E 6440
VERACRUZ	LABORATORIO	DELEGACION SADER CARR FED XALAPA VER KM 3.5 COL PASTORESA CP 91193	ROSA LUZ ARCOS	LAPTOP	DELL	E 6440

VERACRUZ	LABORATORIO	DELEGACION SADER CARR FED XALAPA VER KM 3.5 COL PASTORESA CP 91193	ROSA LUZ ARCOS	LAPTOP	HP	MINI 1101
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 6	ISABEL DIAZ NIEVES	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	ANIBAL ISRAEL PERALTA	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 9	XOCHITL MALDONADO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440G5
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 7	GLORIA CARRILLO	ESCRITORIO	ASUS	VM42
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 9	BRENDA FLORES	ESCRITORIO	HP	280G3
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 6	MARIA EUGENIA JIMENEZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 440G
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 17	ARIANA ROVELO GUTIERREZ	ESCRITORIO	HP	CD 5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JESSICA BERENICE VALENCIA	LAPTOP	HP	PROBOOK
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JESSICA BERENICE VALENCIA	LAPTOP	HP	HOME BASIC
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LUISA MARIA CERVANTES	LAPTOP	HP	RTL8723DE
COLIMA	TECOMAN	KM 1.5 CARR TECOMAN ESTACION FFCC CP 28120	BEATRIZ RODRIGUEZ	ESCRITORIO	FUITSU	ESPRIMO P900
COLIMA	TECOMAN	KM 1.5 CARR TECOMAN ESTACION FFCC CP 28120	MARITZA SARMEINTO	ESCRITORIO	HP	PRO 1005ALO
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6330
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 15	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	DELL	LATITUDE D610
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	ZOILA ERIKA CASTELLANOS BRAVO	LAPTOP	HP	PAVILION 6390
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 10	TERESA CERVANTES RAMIREZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
CDMX	SEDE SENASICA	AV INSURGENTES SUR 489 COL HIPODROMO CUAUHTEMOC PISO 12	MA DE LOS ANGELES OSORIO GARCIA	ESCRITORIO	LENOVO	90C2

ANEXO 2

_____(nombre)_____, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021.

SENASICA
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES NO. 5010 PISO 2.
COLONIA INSURGENTES CUICUILCO
ALCALDÍA COYOACÁN,
C.P. 04530, CUIDAD DE MÉXICO.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXO 19
FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO.

Partida	Conceptos de los Servicios y/o Productos	Unidad de Medida	CANTIDADES DEL SERVICIO		Precio Unitario Mensual	Precio Mensual antes de IVA Mínimo (GxD)	Precio Mensual antes de IVA Máximo (GxE)	Periodo de tiempo en meses	Periodo de tiempo 8.66 Meses Mínimo (Kxl)	Periodo de tiempo 8.66 Meses Máximo (KxJ)
			MÍNIMO	MÁXIMO						
ÚNICA	COMPUTADORAS PC	SERVICIO	169	347	**$271.00**	$45,799.00	$94,037.00	8.66	$396,619.34	$814,360.42
ÚNICA	IMPRESORAS	SERVICIO	51	101	**$289.00**	$14,739.00	$29,189.00	8.66	$127,639.74	$252,776.74
ÚNICA	SCANNER	SERVICIO	4	7	**$241.00**	$964.00	$1,687.00	8.66	$8,348.24	$14,609.42
ÚNICA	LAPTOP	SERVICIO	59	127	**$194.00**	$11,446.00	$24,638.00	8.66	$99,122.36	$213,365.08
ÚNICA	CAÑÓN	SERVICIO	10	29	**$459.00**	$4,590.00	$13,311.00	8.66	$39,749.40	$115,273.26
								SUBTOTAL	$671,479.08	$1,410,384.92
								IVA	$107,436.65	$225,661.59
								TOTAL	**$778,915.73**	**$1,636,046.51**

Monto mínimo: Seiscientos setenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 08/100 M.N. más I.V.A
Monto máximo: Un millón cuatrocientos diez mil trecientos ochenta y cuatro pesos 92/100 M.N. más I.V.A

A. La descripción genérica del servicio que se prestará de acuerdo con el Anexo 1 Técnico de la presente invitación, señalando el precio unitario de los servicios y el importe total de los servicios solicitados en las partidas que cotiza, en moneda nacional y con el IVA desglosado

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la total prestación de los servicios, a entera satisfacción del área solicitante
- Por ningún motivo se podrán solicitar incrementos a los consignados en las ofertas presentadas.
- Ciudad de México a 09 de abril de 2021.
- No se proporcionan descuentos
- Vigencia de la propuesta mínimo 60 días.
- Los precios que se presentan en la propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales.

ATENTAMENTE
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
1CM/S-064/2021

CONVENIO MODIFICATORIO 1CM/S-064/2021, AL CONTRATO NÚMERO **S-064/2021** PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMATICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"** (EN LO SUCESIVO "**EL CONTRATO**"), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, EN ADELANTE **"EL SENASICA"** Y, POR LA OTRA, LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, EN LO SUBSECUENTE **"EL PRESTADOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL **DÍA 23 DE ABRIL DE 2021 "LAS PARTES"** CELEBRARON EL CONTRATO NÚMERO **S-064/2021**, EL CUAL SE REALIZÓ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-008B00001-E36-2021**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 24, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 47 FRACCIÓN I Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO, 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, 35 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y 146 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA.

SEGUNDO. - QUE LA CLÁUSULA **SEGUNDA** DE **"EL CONTRATO"** SEÑALA:

> ***"SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. "EL SENASICA"*** *PAGARÁ A* ***"EL PRESTADOR",*** *UN IMPORTE MÍNIMO DE* ***$671,479.08 (SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATRO CIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.)*** *Y UN IMPORTE MÁXIMO DE* ***$1´410,384.92 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 92/100 M.N.),*** *NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.),* ***LO QUE IMPORTA UN MONTO MÍNIMO INCLUYENDO I.V.A. DE $778,915.73 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 73/100 M.N.), Y UN IMPORTE MÁXIMO INCLUYENDO I.V.A. DE $1´636,046.50 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.),*** *PAGADERO EN MENSUALIDADES VENCIDAS CUANDO SE DÉ POR RECIBIDO EL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL* ***ADMINISTRADOR DEL CONTRATO."***

TERCERO. - QUE EL **INCISO "G"** DE LA CLÁUSULA **CUARTA** DE **"EL CONTRATO"** PREVÉ LA OBLIGACIÓN DE PARTE DE **"EL PRESTADOR",** EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

> **"CUARTA. -** ...
> ***G)*** *POR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE REALICE AL CONTRATO,* ***"EL PRESTADOR"*** *SE OBLIGA A RECABAR EL ENDOSO MODIFICATORIO*

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
1CM/S-064/2021

A LA PÓLIZA DE FIANZA, GARANTIZANDO LOS EXTREMOS DE LA MISMA."

CUARTO. - QUE LA CLÁUSULA **VIGÉSIMA** DE **"EL CONTRATO"** ESTABLECE LO SIGUIENTE:

"VIGÉSIMA. - MODIFICACIÓN AL CONTRATO. *DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO,* ***SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LA MODIFICACIÓN NO REBASE EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA CANTIDAD TOTAL CONVENIDA ORIGINALMENTE****, PARA LO CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR AMBAS PARTES EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SIGUIENTE:*

- ***A)*** *QUE EL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, MOTIVO DEL INCREMENTO, SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE;*
- ***B)*** *LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO, QUE EN SU CASO SE SOLICITE, DEBERÁ SER PACTADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE* ***"LAS PARTES"****;*
- ***C)*** *QUE EL INCREMENTO SEA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, Y*
- ***D)*** *QUE SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.*

LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN AL CONTRATO DEBERÁN PACTARSE DE COMÚN ACUERDO ENTRE ***"LAS PARTES"*** *Y SE HARÁN CONSTAR POR ESCRITO, SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL MOMENTO DE SU SUSCRIPCIÓN."*

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

QUINTO. - QUE LA CLÁUSULA **VIGÉSIMA TERCERA** DE **"EL CONTRATO"** DETERMINA:

"VIGÉSIMA TERCERA. - VIGENCIA. *EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA* ***DEL 9 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.***

DECLARACIONES

I. DE "EL SENASICA":

I. 1. QUE EXISTE LA NECESIDAD DE MODIFICAR LAS CLÁUSULAS **SEGUNDA** Y **VIGÉSIMA TERCERA** DE **"EL CONTRATO"**, POR LA MODIFICACIÓN EN EL **MONTO** Y LA **VIGENCIA**, LO CUAL SE ENCUENTRA JUSTIFICADO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO "**C**" DE SU CLÁUSULA **VIGÉSIMA.**

I. 2. EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA EL AÑO 2022 ESTÁ SUJETO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, ASÍ COMO EL CALENDARIO DE GASTOS QUE SE AUTORICE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY FEDERAL

DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 146 DE SU REGLAMENTO

II. DE "EL PRESTADOR":

II.1. QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

II.2. QUE CONOCE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO QUE REQUIERE **"EL SENASICA"**, POR LO QUE MANIFIESTA QUE ES SU VOLUNTAD CONTINUAR CON LOS MISMOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN **"EL CONTRATO"**, ASÍ COMO EN SU **ANEXO TÉCNICO**.

II.3. QUE CUENTA CON CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO.

II.4. QUE ESTA DE ACUERDO EN AUMENTAR EN UN **20.00%** CORRESPONDIENTE AL MONTO ORIGINALMENTE ESTABLECIDO EN **"EL CONTRATO".**

III. "LAS PARTES" DECLARAN:

III.1 QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE OSTENTAN Y ESTÁN DE ACUERDO EN CELEBRAR Y SUJETARSE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

FUNDAMENTO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 91 Y 92 DE SU REGLAMENTO, EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 146 DE SU REGLAMENTO, **"LAS PARTES"** CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - **"LAS PARTES"** ESTÁN DE ACUERDO EN MODIFICAR LA CLÁUSULA SEGUNDA Y VIGÉSIMA TERCERA DE **"EL CONTRATO"**, PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

"SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. "EL SENASICA" *PAGARÁ A* ***"EL PRESTADOR",*** *UN IMPORTE MÍNIMO DE* ***$805,774.89 (OCHOCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N.)*** *Y UN IMPORTE MÁXIMO DE* ***$1´692,461.90 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.),*** *NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA),* ***LO QUE IMPORTA UN MONTO MÍNIMO INCLUYENDO IVA DE $934,698.87 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 87/100 M.N.) Y UN IMPORTE MÁXIMO INCLUYENDO IVA DE $1´963,255.80 (UN***

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
1CM/S-064/2021

MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.), *PAGADERO EN MENSUALIDADES VENCIDAS CUANDO SE DÉ POR RECIBIDO EL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL* ***ADMINISTRADOR DEL CONTRATO."***

"VIGÉSIMA TERCERA.- VIGENCIA. *EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA* ***DEL 9 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022.***

SEGUNDA. - **"EL PRESTADOR"**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA **CUARTA** DE **"EL CONTRATO"** SE OBLIGA A OBTENER EL ENDOSO RESPECTIVO A LA FIANZA OTORGADA, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE **"EL CONTRATO"**

TERCERA. - **ACUERDO CONTRACTUAL.** EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, NO MODIFICA EN MODO ALGUNO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LAS PARTES"** ESTIPULADOS EN **"EL CONTRATO"**, ASÍ COMO EN SU **ANEXO TÉCNICO**, CON EXCEPCIÓN DE LAS CLÁUSULAS **SEGUNDA** Y **VIGÉSIMA TERCERA**, POR LO QUE CONTINÚAN VIGENTES TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL MISMO.

EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO HA SIDO REVISADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE **"EL SENASICA"** DESPRENDIÉNDOSE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.

Senasica Dirección General Jurídica Revisó

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, VALIDA QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONVENIO, Y PARA REALIZAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS RESPECTIVOS.

LEÍDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLÁUSULAS, **"LAS PARTES"** FIRMAN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO EN CINCO TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA **15 DE DICIEMBRE DE 2021**.

POR "EL SENASICA"	**POR "EL PRESTADOR"**
ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE **DIRECTOR GENERAL DE** **ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA**	**C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA** **APODERADO LEGAL** **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
1CM/S-064/2021

MTRO. OLIVER CHAVARRÍA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. PEDRO VALENCIA GARCÍA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ING. ERICK TORRES MEDINA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL **CONVENIO MODIFICATORIO 1CM/S-064/2021**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL **"EL SENASICA"** Y, POR LA OTRA, LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO INFORMATICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO S-051/2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, Y POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL,** A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL SENASICA"** Y **"EL PRESTADOR"**, RESPECTIVAMENTE, Y A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"** AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DE "EL SENASICA" A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA:

I. 1. QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 Y 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO 2, FRACCIÓN I, 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, **"LA SADER"** ES UNA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 35 DE DICHO ORDENAMIENTO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE EXPRESAMENTE LE OTORGAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS.

I. 2. QUE ES UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE **"LA SADER"**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2, APARTADO D, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACIÓN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE ABRIL DE 2012.

I. 3. QUE ESTÁ FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES III, IV, XXII Y XXIII, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACIÓN; Y 6 FRACCIÓN VI, 7, 13, 14 FRACCIÓN XVI, 20 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

I. 4. QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"**, MISMO QUE SE REALIZA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO IA-008B00001-E55-2020** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCIÓN II, 26 BIS II, 42, 47 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 85 DE SU REGLAMENTO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

I. 5. QUE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA SEGÚN LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN CENTRAL **SC01-002374**, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 35301, OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ADSCRITA A **"EL SENASICA"**, A FIN DE CUMPLIR CON LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN VIII, 6, 23, 24, 35, 45, 54, 61, 112, 115 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

I. 6. QUE ATENDIÓ EN TODO MOMENTO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

I. 7. QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE **SNS960412AH4**.

I. 8. QUE TIENE COMO DOMICILIO EL UBICADO EN **BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES NÚMERO 5010, PISO 3, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, ALCALDÍA COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04530, EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

II. DE "EL PRESTADOR" A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL:

II. 1. QUE ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA LEGALMENTE CONFORME A LA LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, COMO "**SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.**", COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **17,362** DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1990, PROTOCOLIZADA POR EL LICENCIADO FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUAREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 148, DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129,532 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 1990.

II. 2. QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **8,209** DE FECHA **09 DE AGOSTO DE 2005**, ANTE EL LICENCIADO FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 235 DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005, EN LA CUAL SE TOMÓ EL ACUERDO DE **AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL**.

II. 3. QUE POR ESCRITURA NÚMERO **28,730,** CON FECHA **19 DE ABRIL DE 2013**, ANTE EL LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, TITULAR DE LA NOTARIA 235 DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530* DE FECHA 27 DE MAYO DE 2013, SE TOMÓ ENTRE OTROS ACUERDOS EL DE AMPLIAR EL **OBJETO SOCIAL**.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

II. 4. QUE POR ESCRITURA **29,795** CON FECHA **29 DE AGOSTO DE 2013**, ANTE EL LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, TITULAR DE LA NOTARIA 235 DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530* DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2013, ENTRE OTROS ACUERDOS SE TOMÓ EL DE AMPLIAR EL **OBJETO SOCIAL**.

II. 5. QUE POR ESCRITURA **36,777** DE FECHA **28 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, ANTE EL LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, TITULAR DE LA NOTARIA 235 DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530* DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015, ENTRE OTROS ACUERDOS SE TOMÓ EL DE AMPLIAR EL **OBJETO SOCIAL.**

II. 6. QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL VIGENTE SE ENCUENTRA ENTRE OTROS; LA PRESTACIÓN A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, DE TODO TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES,TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, CONSULTORÍA EN GENERAL, CONSULTORIA ESPECIALIZADA, ASESORIAS, CAPACITACIÓN, SUPERVISIÓN, CENTROS DE SERVICIO, SOPORTE TÉCNICO EN: BANCO, EN SITIO O REMOTO, INSTALACIÓN Y/O MIGRACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE SOFTWARE O HARDWARE, INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES Y APLICACIONES DE CUALQUIER TIPO DE SOFTWARE O HARDWARE, SERVICIOS ADMINISTRADOS, INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. TODOS LOS CONCEPTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS EN LOS CAMPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ELECTRÓNICA, AUDIO Y VIDEO Y COMUNICACIONES EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EL EXTRANJERO.

II. 7. QUE **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD JURÍDICA CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **10,713** DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, ANTE EL LICENCIADO FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 235, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2016, EN LA CUAL SE OTORGA PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR **RVSVMR56042509H700.**

II. 8. QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS **50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II. 9. QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE **SME900227717.**

II. 10. QUE HA PRESENTADO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA **(SAT)**, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES Y NO SE REGISTRAN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO, POR LO QUE SE EMITIÓ **OPINIÓN POSITIVA.**

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

II. 11. QUE HA PRESENTADO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES DE PAGO DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, TODA VEZ QUE NO SE REGISTRAN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO, POR LO QUE SE EMITIÓ OPINIÓN POSITIVA.

II. 12. QUE HA PRESENTADO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES **(INFONAVIT)** EN EL CUAL SE MANIFIESTA QUE DEL ANÁLISIS PRACTICADO EN LOS SISTEMAS DE ESTE INSTITUTO SE ADVIERTE QUE **SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V., NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT**, MISMO QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES.

II. 13. QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA ES UNA **MEDIANA** EMPRESA, CONFORME A LA ESTRATIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

II. 14. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y EL ALCANCE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SU REGLAMENTO, LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL **ANEXO TÉCNICO**, QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

II. 15. QUE CONOCE PLENAMENTE LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO QUE REQUIERE **"EL SENASICA"**, YA QUE HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN, POR LO QUE MANIFIESTA QUE DISPONE DE ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, Y QUE PARA SU CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, TENIENDO LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA PARA IMPARTIR EL SERVICIO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.

II. 16. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS SUFICIENTES PARA PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, CON EFICIENCIA Y CALIDAD DETERMINADA EN EL PRESENTE CONTRATO Y SU **ANEXO TÉCNICO**.

II. 17. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN DR. MARTÍNEZ DEL RÍO, NÚMERO 161, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL COMPROBANTE DE DOMICILIO PRESENTADO POR **"EL PRESTADOR"**, EL CUAL FUE EMITIDO POR AXTEL, S.A.B. DE C.V.; TELÉFONO 55 5090 2700, Y CORREO ELECTRÓNICO mrivas@sinteg.com.mx.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

FUNDAMENTO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 3, 11, 15, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS II, 42, , 44, 45, 46, 47 FRACCIÓN I, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 54 BIS, 55, 55 BIS, 57, 59, 60, 77 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 84 PENÚLTIMO PÁRRAFO, 96, 102, 103, 107, 126, 128, 129 Y 130 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 2 FRACCIÓN VIII, 6, 23, 24, 35, 45, 54, 61, 112, 115 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 3 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; 178, 281, 282 Y 283 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN; 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN; 6 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; 2, APARTADO D, FRACCIÓN VII, 17, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; 6 FRACCIÓN VI, 7, 13, 14 FRACCIÓN XVI, 20 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA; 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL; 30 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, 3, FRACCIÓN IV, 4 FRACCIÓN VII, 5 Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, **"LAS PARTES"** CELEBRAN ESTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- **OBJETO DEL CONTRATO. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA ANTE **"EL SENASICA"** A PROPORCIONAR EL "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO TÉCNICO**, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA.- **MONTO DEL CONTRATO. "EL SENASICA"** PAGARÁ A **"EL PRESTADOR"**, UN IMPORTE MÍNIMO DE **$1´902,594.30 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.)**, NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN ADELANTE I.V.A. Y UN IMPORTE MÁXIMO DE **$2´685,985.80 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.)** NO INCLUYE I.V.A.; UN IMPORTE MÍNIMO **INCLUYENDO I.V.A. DE $2´207,009.39 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NUEVE PESOS 39/100 M.N.)**, Y UN IMPORTE MÁXIMO **INCLUYENDO I.V.A. DE $3´115,743.53 (TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.)**

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

PAGADERO CUANDO SE DÉ POR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO EFECTUADO.

TERCERA.- **FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN**. EL PAGO POR EL IMPORTE SEÑALADO SERÁ FIJO Y SE REALIZARÁ CONFORME A LO DESCRITO EN EL **ANEXO TÉCNICO** DE ESTE INSTRUMENTO, MISMO QUE SERÁ CUBIERTO A **"EL PRESTADOR"** DENTRO DE LOS **20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA** DE COBRO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y QUE CONTENGA EL VISTO BUENO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

QUE PARA LA PROCEDENCIA DEL PAGO, **"EL PRESTADOR"** DEL SERVICIO ACREDITARÁ QUE SE HA CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA LAS ACCIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO Y ANEXO TÉCNICO; ASIMISMO LA **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA**, A TRAVÉS DE LA **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,** SUPERVISARÁ Y HARÁ CONSTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS, EN TÉRMINOS DEL CONTRATO, LO CUAL DEBERÁ EXPRESARSE EN UN VISTO BUENO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y ANEXO TÉCNICO, QUE CONSISTIRÁ EN LA EXPRESIÓN POR ESCRITO CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE MANERA INDUBITABLE, DE LA SATISFACCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS EN ESTE INSTRUMENTO.

RECEPCIÓN DE FACTURAS

"EL PRESTADOR" DEBERÁ ENTREGAR SUS FACTURAS ELECTRÓNICAS ACOMPAÑADAS DE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE EL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, **EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** PARA INICIO DE TRÁMITE DE PAGO EN LA **DIRECCIÓN DE FINANZAS**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, UBICADA EN: **BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINES NÚMERO 5010, PISO 3, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, ALCALDÍA COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04530, CIUDAD DE MÉXICO**, LA RECEPCIÓN DE FACTURAS A REVISIÓN SERÁ ÚNICAMENTE LOS DÍAS **LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 10:00 A 14:00 HORAS**, EN ORIGINAL Y COPIA, ASÍ COMO LOS ARCHIVOS EN XML Y PDF, PARA PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO.

"EL PRESTADOR" AL MOMENTO DE FACTURAR, DEBERÁ HACER REFERENCIA A ESTE CONTRATO, LA UNIDAD DE MEDIDA Y AL PRECIO UNITARIO DE SERVICIO.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR **"EL PRESTADOR"** PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, **"EL SENASICA"** DENTRO DE LOS **3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A **"EL PRESTADOR"** LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRE A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE **"EL PRESTADOR"** PRESENTE LAS CORRECCIONES, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL PLAZO ESTABLECIDO EN CONDICIONES Y FORMA DE PAGO. UNA VEZ

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

CORREGIDA LA FACTURA CORRESPONDIENTE, REINICIARÁ EL CÓMPUTO DEL PLAZO MENCIONADO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS A LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF) QUE OPERA LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE).

CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS INSTRUMENTADO POR NACIONAL FINANCIERA, LOS PRESTADORES DE BIENES O SERVICIOS TENDRÁN LA OPCIÓN DE SOLICITAR EL PAGO QUE CORRESPONDA, CEDIENDO LOS DERECHOS DE COBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE **"EL SENASICA"** ACEPTA QUE **"EL PRESTADOR"** PUEDA CEDER SUS DERECHOS DE COBRO A FAVOR DE UN INTERMEDIARIO FINANCIERO MEDIANTE OPERACIONES DE FACTORAJE O DESCUENTO ELECTRÓNICO EN CADENAS PRODUCTIVAS. SE REQUIERE PARA EL TRÁMITE DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF)

A PARTIR DE 2003, PARA EL TRÁMITE DE LAS TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS A LAS CUENTAS BANCARIAS DE LAS SOLICITUDES DE PAGO A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, ES INDISPENSABLE SE PROPORCIONE COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

NÚMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), LA CUAL CONSTA DE 18 POSICIONES, PARA LO CUAL DEBERÁ ENVIARSE COPIA DE LA CARÁTULA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIO APERTURADO POR EL BENEFICIARIO, DONDE SE DEMUESTRE EL NOMBRE, DOMICILIO FISCAL Y NÚMERO DE CUENTA.

ES RESPONSABILIDAD DE **"EL PRESTADOR"** PRESENTAR LA FACTURA EN LA **DIRECCIÓN DE FINANZAS**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FECHA DE INGRESO DE LAS FACTURAS SEGÚN SEA EL CASO, SERVIRÁ PARA COMPUTAR EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUEDANDO A SALVO LA REVISIÓN DE LA FACTURA Y EN SU CASO LA RECEPCIÓN, AL VISTO BUENO DE ÉSTA SEGÚN CORRESPONDA. EN CASO DE EXISTIR PENALIZACIONES A CARGO DE **"EL PRESTADOR"**, ESTARÁ CONDICIONADO EL PAGO AL ENTERO DE LA SANCIÓN, ESTOS CASOS NO SERÁN INCORPORADOS A CADENAS PRODUCTIVAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE DENTRO DEL IMPORTE ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, QUEDAN COMPRENDIDOS TODOS LOS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE **"EL PRESTADOR"** TUVIERA QUE EFECTUAR PARA PRESTAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y POR CONCEPTO DE PAGOS A SU PERSONAL, ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, AMORTIZACIONES, VIÁTICOS,

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

MANTENIMIENTOS, ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES, ARTÍCULOS Y UNIFORMES DE TRABAJO DE SU PERSONAL, PRIMAS DE SEGUROS Y POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO; SERÁN DIRECTAMENTE A CARGO DEL MISMO Y NO PODRÁN SER REPERCUTIDOS A **"EL SENASICA"**.

"EL PRESTADOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD A LA FIRMA DEL PRESENTE, QUE HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁN POR RECIBIDOS O ACEPTADOS LOS SERVICIOS RESPECTIVOS.

CUARTA.- **GARANTÍA. "EL PRESTADOR"** DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, EN ALGUNA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ OTORGAR DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** POSTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DE ESTE CONTRATO, POR UN MONTO DE **$268,598.58 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N.)** NO INCLUYE EL IVA, **EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE MÁXIMO** DE ESTE INSTRUMENTO, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE) Y A DISPOSICIÓN DE **"EL SENASICA"**.

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, NO SE HUBIERE PRESENTADO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA **"EL SENASICA"** PODRÁ DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, SE PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES NO FISCALES EN ALGUNA DE LAS FORMAS SIGUIENTES:

I. DEPÓSITO DE DINERO CONSTITUIDO A TRAVÉS DE CERTIFICADO O BILLETE DE DEPÓSITO, EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR COMO TAL;
II. FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN DE FIANZAS O DE SEGUROS AUTORIZADA PARA EXPEDIRLA;
III. SEGURO DE CAUCIÓN OTORGADO POR INSTITUCIÓN DE SEGUROS AUTORIZADA PARA EXPEDIRLO;
IV. DEPÓSITO DE DINERO CONSTITUIDO ANTE LA TESORERÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE ESTA LEY;
V. CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR COMO TAL, Y
VI. CUALQUIER OTRA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA TESORERÍA MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

CUANDO **"EL PRESTADOR"** A SU ELECCIÓN PRESENTE FIANZA, DEBERÁ OBSERVAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A SABER:

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;

B) LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE CONTRATO, SU FECHA DE FIRMA, ASÍ COMO LA ESPECIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE GARANTIZA;

C) SEÑALAMIENTO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL O NOMBRE DE **"EL PRESTADOR"**;

D) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"**;

E) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASIMISMO, PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR Y DEFECTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO, SALVO QUE **"LAS PARTES"** SE OTORGUEN EL FINIQUITO, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

F) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 281 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DEL COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 283 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE REFERENCIA, POR PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA; ASIMISMO, QUE SE OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 178 DE LA CITADA LEY, EN EL SENTIDO DE QUE LA FIANZA NO TENDRÁ FECHA DE VENCIMIENTO, Y

G) POR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE REALICE AL CONTRATO, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A RECABAR EL ENDOSO MODIFICATORIO A LA PÓLIZA DE FIANZA, GARANTIZANDO LOS EXTREMOS DE LA MISMA.

EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A **"EL PRESTADOR"** PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL PRESTADOR"** Y ESTE EFECTÚE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"EL SENASICA"** DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, Y CUANDO SE REQUIERA HACER EFECTIVA LA FIANZA, **"EL SENASICA"** DEBERÁ REMITIR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DENTRO DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LA SOLICITUD DONDE SE PRECISE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR LA OBLIGACIÓN O CRÉDITO QUE SE GARANTIZA Y LOS SUJETOS QUE SE VINCULAN CON LA FIANZA,

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

DEBIENDO ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN Y JUSTIFIQUEN EL COBRO.

TRÁMITE PARA CANCELACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

A) UNA VEZ CONCLUIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR **"EL PRESTADOR"**, DEBERÁ SOLICITAR AL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO MEDIANTE ESCRITO, LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA ENTREGADA AL ÁREA CONTRATANTE, DICHO ESCRITO DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS:

1. NÚMERO DE CONTRATO;
2. FECHA DE FIRMA;
3. VIGENCIA;
4. MONTO GARANTIZADO;
5. SERVICIO REALIZADO Y
6. NÚMERO DE LA FIANZA ENTREGADA.

B) HECHO LO ANTERIOR, EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR AL ÁREA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, EL ESCRITO DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA FIANZA, PREVIENDO QUE EL SERVICIO FUE ENTREGADO EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA MISMA, Y

C) VISTO LO ANTERIOR, EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, EXTENDERÁ LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTANDO LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA.

QUINTA.- **PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS. "LAS PARTES"** SE OBLIGAN A PAGAR LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE CAUSEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LES SEAN APLICABLES A CADA UNA DE ELLAS EN EL MOMENTO EN EL QUE LES SEA EXIGIBLE, BAJO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO.

SEXTA.- **CESIÓN DE DERECHOS. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SIN CEDER A TERCEROS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"** EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SÉPTIMA.- **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL SENASICA"** DESIGNA COMO RESPONSABLE DE VIGILAR, SUPERVISAR Y COORDINAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA**, A TRAVÉS DE LA **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, QUIENES DARÁN TODAS LAS FACILIDADES AL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

EL SERVICIO ANTES CITADO, Y SU VISTO BUENO, SIN EL CUAL NO SE EFECTUARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE.

OCTAVA.- **REINTEGRO DE PAGOS EN EXCESO.** CUANDO **"EL PRESTADOR"** HAYA RECIBIDO PAGOS EN EXCESO, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL SENASICA"**.

NOVENA.- **VIOLACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS. "EL PRESTADOR"** ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR EL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"** OBJETO DE ESTE CONTRATO, INFRINJA LOS DERECHOS DE TERCEROS SOBRE PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR, EN RELACIÓN AL USO DE SISTEMAS TÉCNICOS, PROCEDIMIENTOS, DISPOSITIVOS, PARTES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS QUE UTILICE O PROPORCIONE PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y, DADO EL CASO DE PRESENTARSE ALGUNA VIOLACIÓN, **"EL PRESTADOR"** ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD POR DICHAS VIOLACIONES QUE SE CAUSEN EN LA MATERIA, RESPONDIENDO ANTE LAS RECLAMACIONES QUE PUDIERA TENER O QUE LE HICIERAN A **"EL SENASICA"** POR DICHOS CONCEPTOS, RELEVÁNDOLA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y QUEDANDO OBLIGADO A RESARCIRLA DE CUALQUIER GASTO O COSTO COMPROBABLE QUE SE EROGUE POR DICHA SITUACIÓN.

DÉCIMA.- **DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN**. EN CUALQUIER MOMENTO **"LAS PARTES"** PODRÁN PRESENTAR ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SOLICITUD RESPECTIVA DE CONCILIACIÓN, POR DESAVENENCIAS DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 128 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ESCRITO DE SOLICITUD DE CONCILIACIÓN, ADEMÁS DE CONTENER LOS ELEMENTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DEBERÁ HACER REFERENCIA AL OBJETO, VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, A LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN CELEBRADO, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE DICHOS INSTRUMENTOS.

DÉCIMA PRIMERA.- **CAUSALES DE RESCISIÓN. "EL SENASICA"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL PRESTADOR"**, MISMAS QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA:

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

A) POR NO OTORGAR LA GARANTÍA PREVISTA EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIENDO A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA SUFRIR **"EL SENASICA"**, POR LA INEJECUCIÓN DEL SERVICIO PACTADO;

B) POR NO EJECUTAR EL SERVICIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y PRECISADAS EN EL **ANEXO TÉCNICO**, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO;

C) POR REBASAR EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES;

D) POR SUSPENDER INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O SI NO LE DA LA DEBIDA ATENCIÓN POR MEDIO DEL PERSONAL COMPETENTE;

E) POR NO REALIZAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA;

F) POR NO OTORGAR A **"EL SENASICA"**, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL SENASICA"**, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO;

G) POR CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LA TOTALIDAD O PARTE DEL SERVICIO CONTRATADO, SIN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"**;

H) SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O DE ACREEDORES, O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO;

I) CUANDO SE COMPRUEBE QUE HUBIERA PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA, O HAYA ACTUADO CON DOLO O MALA FE, EN ALGUNA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN O DURANTE SU VIGENCIA;

J) CUANDO NO CUMPLA CON EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A LAS QUE SE HAGA ACREEDOR, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO;

K) EN GENERAL, POR INCUMPLIR CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, DE SU **ANEXO TÉCNICO** O DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, AUN CUANDO HUBIERA INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL PRESTADOR"**, **"EL SENASICA"** PODRÁ OPTAR POR NO RESCINDIR ESTE CONTRATO, CUANDO DE DICHA RESCISIÓN PUDIERA DERIVAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO **"EL SENASICA"** DEBERÁ ELABORAR UN DICTAMEN CON LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN EN QUE SE FUNDAMENTE DICHA DETERMINACIÓN.

DÉCIMA SEGUNDA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN. SI **"EL SENASICA"** CONSIDERA QUE **"EL PRESTADOR"** HA INCURRIDO EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, **"EL SENASICA"** PROCEDERÁ A DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

DÉCIMA TERCERA.- **RESCISIÓN POR PARTE DE "EL PRESTADOR".** EN CASO DE QUE **"EL PRESTADOR"** SEA QUIEN DECIDA RESCINDIR EL CONTRATO, SERÁ NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL FEDERAL Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA CUARTA.- **DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS.** EN EL CASO DE QUE LOS SERVICIOS PRESENTEN FALLAS DE CALIDAD O DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ORIGINALMENTE CONVENIDAS, EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN SU **ANEXO TÉCNICO**, PREVIO A LA RECLAMACIÓN DE LAS GARANTÍAS EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA RESPECTIVA **"EL SENASICA"** PODRÁ EXIGIR A **"EL PRESTADOR"** QUE LLEVE A CABO LAS CORRECCIONES, REPARACIONES O LAS REPOSICIONES INMEDIATAS QUE SE REQUIERAN, SIN QUE LAS SUSTITUCIONES IMPLIQUEN SU MODIFICACIÓN, LO QUE **"EL PRESTADOR"** DEBERÁ REALIZAR POR SU CUENTA SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN POR TAL CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

"EL PRESTADOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE CUANDO EL SERVICIO AMPARADO BAJO ESTE CONTRATO, NO SE HAYA REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MISMO, O BIEN, CONFORME AL **ANEXO TÉCNICO** AL PRESENTE; POR LO QUE EN ESTOS CASOS **"EL SENASICA"** PODRÁ ORDENAR LA RECTIFICACIÓN O REPOSICIÓN DE AQUELLOS SERVICIOS QUE SE HUBIEREN CONSIDERADO COMO RECHAZADOS O DISCREPANTES SIN QUE **"EL PRESTADOR"** TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO, YA QUE LOS MISMOS SE HARÁN POR CUENTA DE **"EL PRESTADOR"**; EN TAL SUPUESTO, **"EL PRESTADOR"** PROCEDERÁ DE MANERA INMEDIATA A LA ATENCIÓN DE LA RECTIFICACIÓN O REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS RECHAZADOS O DISCREPANTES, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA SU ENTREGA.

SI **"EL PRESTADOR"** REALIZA SERVICIOS POR MAYOR VALOR DE LO INDICADO, SIN QUE PARA TALES EFECTOS SE HUBIERA CELEBRADO EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO.

DÉCIMA QUINTA.- **PENA CONVENCIONAL.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 96 DE SU REGLAMENTO; **"EL PRESTADOR"** PAGARÁ A **"EL SENASICA"** UNA PENA CONVENCIONAL **DEL 2% (DOS POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL** DEL SERVICIO NO PRESTADO O NO ENTREGADO POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO, QUE NO EXCEDERÁ EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA, PUES EN TAL CASO SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE SE RESCINDA, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SENASICA.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

PARA ESTOS CASOS, EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE, AL ENTERO QUE **"EL PRESTADOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

DÉCIMA SEXTA.- **DEDUCCIONES-** CONFUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 53 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 97 DE SU REGLAMENTO, SE APLICARÁN LAS DEDUCCIONES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN	DEDUCTIVA
SI NO CUMPLE LA DISPONIBILIDAD DEL 91.01% AL 95%.	SE LE DESCONTARÁ UN 4% DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
SI NO CUMPLE LA DISPONIBILIDAD ENTRE EL 88.01-91%.	SE LE DESCONTARÁ UN 6% DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
SI NO CUMPLE LA DISPONIBILIDAD ENTRE EL 85.01-88%.	SE LE DESCONTARÁ UN 8% DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
SI NO CUMPLE LA DISPONIBILIDAD DEL 85% O MENOS.	SE LE DESCONTARÁ UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
UNA VEZ CONCLUIDO EL PERÍODO DE PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EL PROVEEDOR DEBERÁ HABER REALIZADO MÍNIMO EL 95% DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. DE NO CUMPLIR CON ESTE PORCENTAJE SE LE DESCONTARÁ:	
ENTRE EL 93-94.99%	SE LE DESCONTARÁ UN 6% DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
ENTRE EL 91-92.99%	SE LE DESCONTARÁ UN 8% DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
ENTRE EL 90-90.99%	SE LE DESCONTARÁ UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL PERÍODO QUE SE ESTÁ REPORTANDO.
EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO PROPORCIONE CUALQUIERA DE LOS ENTREGABLES ESTABLECIDOS	FUERA DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, SE LE DESCONTARÁ EL 0.3% DE LA FACTURACIÓN MENSUAL, POR CADA DÍA DE ATRASO.

DICHAS DEDUCCIONES DEBERÁN CALCULARSE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLAN LOS SERVICIOS DE DISPONIBILIDAD Y DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SIN QUE CADA CONCEPTO EXCEDA LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDE DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. EL INCUMPLIMIENTO A LOS LÍMITES ESTABLECIDOS PODRÁ SER CAUSA DE CANCELACIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS PARTIDAS O SERVICIOS NO ENTREGADOS, O EN SU CASO PROCEDER A LA RESICIÓN DEL CONTRATO TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

LAS DEDUCCIONES AL PAGO ANTES REFERIDAS, SE APLICARÁN EN LA FACTURA DE PAGO QUE **"EL PRESTADOR"** DE SERVICIOS PRESENTE PARA SU COBRO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE **"EL SENASICA"** TENGA CUANTIFICADA LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RELACIÓN Y OBLIGACIÓN LABORAL. CON EXCEPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO **"EL SENASICA"** NO ADQUIERE NI RECONOCE OTROS DISTINTOS A FAVOR DE **"EL PRESTADOR"**, EN VIRTUD DE NO SER APLICABLE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y POR TANTO **"EL PRESTADOR"** Y SUS EMPLEADOS NO SON TRABAJADORES DE **"EL SENASICA"** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

"EL PRESTADOR" COMO PATRÓN DE SU PERSONAL CON QUE CUENTE O CONTRATE PARA EL DESEMPEÑO DE CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN EL ORDEN LABORAL, CIVIL Y DE SEGURIDAD SOCIAL SE ORIGINEN, OBLIGÁNDOSE A RESPONDER POR CUALQUIER CONTROVERSIA O LITIGIO QUE SU PERSONAL INSTAURE EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL SENASICA"**, POR LO QUE EN NINGÚN CASO SE TENDRÁ A ÉSTE COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO.

EN LO CONCERNIENTE AL RIESGO PROFESIONAL REFERIDO EN LOS ARTÍCULOS 1935 Y 1936 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ASÍ COMO TODAS LAS OBLIGACIONES, RESPONSABILIDADES Y EN GENERAL LAS INDEMNIZACIONES QUE POR RIESGO DE TRABAJO Y POR LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO PUEDAN RESULTAR, SERÁN A CARGO EXCLUSIVAMENTE DE **"EL PRESTADOR"**.

DÉCIMA OCTAVA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL POR CAUSAS JUSTIFICADAS. "EL SENASICA" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE EL SERVICIO CONTRATADO EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. PARA TALES EFECTOS **"EL SENASICA"** EMITIRÁ UN OFICIO, EL CUAL DEBERÁ SER SIGNADO DE CONFORMIDAD POR **"EL PRESTADOR"**, EN EL QUE SE EXPRESARÁN LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIONES DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, ASÍ COMO LA FECHA PREVISTA PARA LA REANUDACIÓN DEL SERVICIO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

DÉCIMA NOVENA.- SECRETO PROFESIONAL. "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO BAJO LAS MÁS ESTRICTAS REGLAS DE CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL. EN ESTE SENTIDO, CUALQUIER INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE **"EL PRESTADOR"** CONSERVE COMO PARTE DE SUS ARCHIVOS A LA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

CONCLUSIÓN DEL SERVICIO PASARÁ A SER PROPIEDAD DE **"EL SENASICA"**; ASIMISMO, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A NO DIVULGAR LOS INFORMES, DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL SERVICIO PRESTADO.

VIGÉSIMA.- **RESPONSABILIDAD CIVIL. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A RESPONDER DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO CAUSADO A LOS BIENES O PERSONAL ADSCRITOS A **"EL SENASICA"**, O A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE TERCEROS, CUANDO ÉSTOS SE DERIVEN DE SU NEGLIGENCIA, CULPA, DOLO O MALA FE DE **"EL PRESTADOR"** O DEL PERSONAL QUE CONTRATE EN EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

VIGÉSIMA PRIMERA.- **MODIFICACIÓN AL CONTRATO.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, **SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LA MODIFICACIÓN NO REBASE EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA CANTIDAD TOTAL CONVENIDA ORIGINALMENTE**, PARA LO CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR AMBAS PARTES EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SIGUIENTE:

A) QUE EL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, MOTIVO DEL INCREMENTO, SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE;

B) LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO, QUE EN SU CASO SE SOLICITE, DEBERÁ SER PACTADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE **"LAS PARTES"**;

C) QUE EL INCREMENTO SEA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, Y

D) QUE SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN AL CONTRATO DEBERÁN PACTARSE DE COMÚN ACUERDO ENTRE **"LAS PARTES"** Y SE HARÁN CONSTAR POR ESCRITO, SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL MOMENTO DE SU SUSCRIPCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- CAUSALES DE MODIFICACIÓN. SÓLO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DE PRÓRROGA PARA SER ANALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, QUIEN DEBERÁ DETERMINAR SI PROCEDEN O NO, EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

A) DESASTRES NATURALES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y OTROS CASOS SIMILARES QUE SE CONSIDEREN FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR;

B) CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA, SERÁ ANALIZADA POR EL RESPONSABLE DEL CONTRATO PARA DETERMINAR SI PROCEDE O NO SU SOLICITUD DE PRÓRROGA. DE NO SER PROCEDENTE LA PRÓRROGA, EL SERVICIO DEBERÁ

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

PRESTARSE EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO SERÁN PROCEDENTES;

C) CUANDO LOS MOTIVOS QUE IMPIDAN LA OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AFECTEN A **"EL SENASICA"**, ÉSTE INFORMARÁ POR ESCRITO A **"EL PRESTADOR"** RESPECTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE IMPIDEN RECIBIRLO, Y

D) CUANDO LOS MOTIVOS QUE IMPIDAN LA OPORTUNA ENTREGA DEL SERVICIO AFECTEN A **"EL PRESTADOR"**, ÉSTE DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SU SOLICITUD DE PRÓRROGA, EN LA CUAL DEBERÁ ACREDITAR PLENAMENTE LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, PARA SER ANALIZADAS Y DETERMINAR SI ES O NO PROCEDENTE OTORGAR LA MISMA. DICHA SOLICITUD PODRÁ SER PRESENTADA A MÁS TARDAR EL DÍA QUE SE HAGA EXIGIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y EN HORAS HÁBILES.

PARA EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O EL PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE DEBERÁ FORMALIZAR EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

LA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE **"EL SENASICA"**, DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y FIRMADA POR EL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO Y EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE LAS CAUSAS DE ATRASO TENGAN QUE VER CON **"EL PRESTADOR"** Y ÉSTE NO OBTENGA LA PRÓRROGA DE REFERENCIA, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

VIGÉSIMA TERCERA.- AUDITORÍAS. "EL PRESTADOR" PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 107 DE SU REGLAMENTO, SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TODOS LOS DATOS E INFORMES, QUE EN SU MOMENTO LE REQUIERA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL SENASICA"** CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE LE PRACTIQUEN RELACIONADAS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO SU EJECUCIÓN, DESEMPEÑO, GRADO DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTIMEN PERTINENTES DICHOS ENTES FISCALIZADORES.

VIGÉSIMA CUARTA.- VIGENCIA. EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA **DEL 8 DE ABRIL DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ **DEL 8 DE ABRIL DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

VIGÉSIMA QUINTA.- **TERMINACIÓN ANTICIPADA. "EL SENASICA"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR EL SERVICIO ORIGINALMENTE CONTRATADO, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EN ESTOS SUPUESTOS **"EL SENASICA"** REEMBOLSARÁ A **"EL PRESTADOR"** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

VIGÉSIMA SEXTA.- **CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.** CUANDO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE PRESENTE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, **"EL SENASICA"** BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁ SUSPENDER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁ AQUEL QUE HUBIESE SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADO.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- **DISCREPANCIAS.** EN CASO DE HABER DISCREPANCIAS ENTRE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, **"LAS PARTES"** SE SOMETERÁN A LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO.

VIGÉSIMA OCTAVA.- **DESAVENENCIAS DEL CONTRATO.** LA FALTA DE ACUERDO O ENTENDIMIENTO ENTRE **"LAS PARTES"** POR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA NOVENA.- **SUPLETORIEDAD. "LAS PARTES"** CONVIENEN EN SOMETERSE EN TODO LO NO PREVISTO EN ESTE CONTRATO, A LO QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

TRIGÉSIMA.- **JURISDICCIÓN.** EN CASO DE SUSCITARSE CONFLICTO O CONTROVERSIA CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, **"LAS PARTES"** SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO HA SIDO REVISADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE **"EL SENASICA"**, DESPRENDIÉNDOSE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA ADSCRITA A **"EL SENASICA"**, VALIDA QUE CUENTA CON LA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y PARA REALIZAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS RESPECTIVOS; ASÍ COMO LOS MONTOS DEL CONVENIO EN DADO CASO.

LEÍDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLÁUSULAS, **"LAS PARTES"** FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO EN CINCO TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2020**.

POR "EL SENASICA"

ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

POR "EL PRESTADOR"

C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
APODERADO LEGAL
"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."

C. PEDRO VALENCIA GARCÍA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MTRO. OLIVER CHAVARRIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO S-051/2020**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DE **"EL SENASICA"** Y POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"**.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

ANEXO TÉCNICO

1. OBJETIVO DEL SERVICIO:

Asegurar la continua operación de los bienes informáticos propiedad del SENASICA a través de un contrato de servicios de mantenimiento preventivo y soporte para el ejercicio presupuestal 2020.

CANTIDAD DE SERVICIOS, MÍNIMOS Y MÁXIMOS

CANTIDAD MÍNIMA

EQUIPO MINIMO	PC	IMPRESORA	SCANNER	LAPTOP	CAÑON	IPAD	PLOTTER	TOTAL
TOTAL	465	118	9	134	25	85	1	**837**
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	5	5	5	5	5	7	1	

CANTIDAD MÁXIMA

EQUIPO MAXIMO	PC	IMPRESORA	SCANNER	LAPTOP	CAÑON	IPAD	PLOTTER	TOTAL
TOTAL	651	165	13	188	35	119	1	**1172**
ANTIGÜEDAD (AÑOS)	5	5	5	5	5	3	7	

Nota: Los equipos informáticos que se incluyen dentro de este anexo son de las marcas: Dell, HP-Compaq, Samsung, Toshiba, Tallygenicom, Kyocera, Epson, Xerox, Canon, Apple.

2. ALCANCE Y CONDICIONES DEL SERVICIO:

a) El proveedor que resulte ganador deberá proporcionar y garantizar el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, y Conservación de Equipo Informático descritos en este anexo en los domicilios de la ciudad de México, área metropolitana y oficinas foráneas de conformidad con lo establecido en el Anexo 1A de estas bases y relacionados en el Anexo 2B, en el conforme a los niveles de servicio solicitados y serán enunciativos mas no limitativos.

b) El proveedor deberá garantizar durante toda la vigencia del contrato, la mano de obra que utilice, las refacciones y materiales que suministre con motivo de la prestación de los servicios objeto de este contrato, a través de una carta de garantía que presentará al inicio de la vigencia del contrato y aquellos que proporcione y suministre en el último mes de vigencia del contrato, tendrán una garantía de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que haya terminado la vigencia de éste.

c) El proveedor deberá garantizar que al término del contrato no haya ningún reporte abierto registrado en la mesa de servicios del SENASICA que no se haya solucionado, y será la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) del SENASICA quien lo avalará el cierre del proyecto.

d) El proveedor será responsable de los actos y conducta del personal que designe para la prestación del servicio, por consiguiente, deberá reparar o indemnizar los daños y perjuicios que estos pudieran causar a los servicios, equipos, programas, mobiliario e instalaciones propiedad del SENASICA o de terceros. Asimismo, deberá garantizar que dicho personal observe los lineamientos institucionales de conducta dentro de las instalaciones del SENASICA, la normatividad, controles y organización en sus unidades administrativas, así como las políticas de la Dirección de Tecnologías de la Información.

e) El prestador del servicio será responsable de no divulgar datos o información del SENASICA que, como consecuencia de sus obligaciones, pudiera conocer de manera circunstancial o fortuita, asimismo el prestador del servicio es responsable de exigir a todo su personal que labore en este contrato de mantener la confidencialidad de la información que pudiera conocer de manera circunstanciada, fortuita o por el mismo desempeño de sus funciones.

f) Si por causas imputables el proveedor, resultase dañado algún equipo diferente al del mantenimiento preventivo y correctivo, propiedad o no del SENASICA, su reparación será por cuenta y riesgo del proveedor y la reparación será realizada a entera satisfacción del SENASICA o del propietario, quienes estarán facultados a solicitar la reposición total del bien dañado, mismo que será nuevo y de primera calidad, con características iguales o superiores, pudiendo ser motivo de rescisión de contrato, si no inicia y termina la reparación en un plazo no mayor a 10 (diez) días naturales contados a partir de la notificación, salvo que el proveedor proporcione al afectado un equipo de iguales o superiores características hasta que el equipo dañado este totalmente reparado y configurado.

g) El horario requerido para la prestación del servicio será de 08:30 a 20:00 horas en días hábiles a nivel nacional, pero en el caso que la convocante lo requiera podrá solicitar eventualmente, que el mantenimiento preventivo y/o correctivo a hardware y software se realice en fines de semana y/o días festivos y/o noches y/o en el horario que lo requiera el SENASICA, sin costo alguno para la Institución.

h) Con el fin de que el SENASICA contrate los servicios objeto del presente procedimiento bajo un esquema de aseguramiento de calidad y orientado a la satisfacción del cliente, se requiere que el proveedor cuente con un sistema de aseguramiento de calidad de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008 o su equivalente internacional ISO9001:2008 en servicios de mantenimiento preventivo, correctivo bienes informáticos; copia de dicho certificado se deberá de anexar a su propuesta técnica, documentos que serán devueltos en el mismo acto de presentación y apertura.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción del servicio

Mantenimiento preventivo:

El proveedor deberá realizar un mantenimiento preventivo durante la vigencia del contrato a todos los equipos de cómputo a nivel nacional, el cual deberá efectuarse entre los meses de julio y agosto del 2020.

El proveedor deberá entregar los primeros 3 días hábiles posteriores al inicio del contrato, un programa de trabajo a la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), en el cual especificará la fecha propuesta para proporcionar el mantenimiento preventivo dentro de los meses mencionados, a fin de que la DTI coordine con las áreas correspondientes del SENASICA la fecha en que le corresponde el servicio, así mismo notificará de manera permanente al administrador del proyecto de SENASICA los avances conforme al programa de trabajo establecido hasta la conclusión del mantenimiento.

El proveedor emitirá una hoja de servicio por cada equipo que se le haya dado el mantenimiento preventivo, el cual será firmado por el usuario del equipo y por el personal que designe el administrador del proyecto de la DTI, con la finalidad de validar que se dio el mantenimiento preventivo al equipo.

Dentro del mantenimiento preventivo se deberá considerar la limpieza externa (limpieza de carcasas, teclas, cables, mouse y dispositivos externos, cables, entre otros) e internas (aspirado, lavado de motherboard, limpieza y lubricación de los componentes mecánicos-eléctricos-electrónicos, así como de los conectores y pines de la memoria RAM, unidades de CD/DVD, rodillos, gomas, sensores, entre otros.

Procedimiento a seguir (mantenimiento preventivo):

El prestador de servicio deberá realizar a la vista del usuario, lo siguiente:

- En forma general se tendrá que hacer una verificación del funcionamiento para detectar el estado que guarda el equipo tanto en hardware y software antes de iniciar el mantenimiento preventivo y será documentado en la hoja de servicio.
- En caso de detectarse fallas, se procederá a levantar el ticket de mantenimiento correctivo a la mesa de ayuda del SENASICA y se continuará con las acciones del mantenimiento preventivo, en caso de detectar algún daño físico en el equipo, deberá reportarlo de manera inmediata al personal de la DTI y documentarlo en la hoja de servicio, con la finalidad de deslindar responsabilidades.
- En caso de no presentar falla el equipo se proseguirá con el mantenimiento preventivo.

Al finalizar el servicio de mantenimiento preventivo por parte del proveedor deberá asegurar y garantizar que los equipos de cómputo funcionen y operen al 100%, para esto el usuario y/o personal de la DTI verificarán el correcto funcionamiento del equipo, así como de la limpieza que se le realizó al mismo, en caso que el usuario y/o el personal de la DTI queden satisfechos con el mantenimiento se procederá a firmar la hoja de servicio correspondiente, de lo contrario se solicitara al técnico que vuelva a realizar el servicio hasta que quede satisfecho el usuario y en la hoja de servicio se pondrán las anotaciones correspondientes.

Descripción de la limpieza del equipo de cómputo:

A. Unidad central de procesamiento (CPU), computadora personal y laptop

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático
- Limpieza general por aspiración y soluciones liquidas especiales a la tarjeta, CPU y fuente de poder
- Limpieza de micro interruptores ópticos de posición, densidad y sensores de disco y cabeza de lectura/escritura con líquidos especiales a base de freón
- Revisión de la lectura/escritura en CD, DVD, y discos duros con software de diagnóstico
- Limpieza de los conectores de BUS con líquido antiestáticos a base de freón
- Limpieza y revisión de pines de conectores de puerto (serial, paralelo, video, entre otros) con líquido antiestáticos a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS, interrupción y periféricos por medio de software

B. Teclados y mouse de computadora personal y laptop:

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático
- Revisión de resortes y soportes mecánicos de las teclas
- Limpieza de las hojas de membrana con freón líquido y antiestático
- Revisión del funcionamiento de las teclas por medio de software
- Limpieza y revisión de mecanismo de posición del mouse
- Revisión de la velocidad de respuesta y resolución por medio de software de control y diagnóstico de mouse

C. Monitor de computadora personal y laptop:

- Limpieza de carcasa con soluciones especiales antiestáticas para cubiertas de plástico
- Limpieza interna del monitor de LCD y LED
- Revisión y limpieza del conector dn15-m/h con líquidos antiestáticos a base de freón o alcohol isopropílico
- Revisión contra falsos contactos en el cable de video y conectores
- Limpieza de los controles de ajuste de imágenes del monitor
- Ajuste del foco de imagen, centrado vertical y horizontal, ajuste de sincronía vertical y horizontal, ajuste de intensidad y pureza de colores básicos rojo, azul y verde por medio de programas de patrones de imagen VGA

D. Impresoras de matriz

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático.
- Limpieza y verificación de la cabeza de impresión
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de la cabeza de impresión y del papel, tarjeta CPU y fuente de poder
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pasta de silicón a las partes mecánicas, posición de cabeza y sensores de papel con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza del micro interruptor óptico de posición de cabeza y sensores de papel con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza y revisión de pines conectores del puerto serial, USB y paralelo con liquido antiestático a base de freón
- Realizar pruebas de impresión, imprimir la configuración básica de la impresora
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software

E. Impresoras láser B/N

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de papel, fusor, dosificador de tóner, mecanismo drum, tarjeta CPU y fuente de poder
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pastas de silicón de las partes mecánicas de avance de papel
- Limpieza de micro interruptores de posición y sensores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza y revisión de pines conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquido antiestático a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software

F. Impresora láser a color

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de papel, dosificadores, tarjeta CPU y fuente de poder
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pasta de silicón de las partes mecánicas de avance de papel
- Limpieza de micro interruptores de posición y sensores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza y revisión de pines de conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquidos antiestáticos a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software
- Limpieza y revisión de cabezales

G. Scanner y proyector (cañón)

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pastas de silicón de las partes mecánicas
- Limpieza y revisión de pines de conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquidos antiestáticos a base de freón
- Limpieza de micro interruptor y sensores, alimentadores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza de lámparas
- Limpieza de cama plana

H. Tabletas IPad

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico y de cristal
- Limpieza externa de conectores
- Depuración del sistema

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ANEXO 1A

ESTADOS DE LA REPUBLICA Y EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

CANTIDAD DE EQUIPOS INFORMÁTICOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS

AGUASCALIENTES	
LAPTOP	2
BAJA CALIFORNIA	
LAPTOP	1
PC	2
BAJA CALIFORNIA SUR	
IMPRESORA	1
LAPTOP	1
CAMPECHE	
IMPRESORA	2
PC	3
CIUDAD DE MÉXICO	
CAÑON	4
ESCANER	1
IMPRESORA	48
IPAD	84
LAPTOP	90
PC	175
PLOTTER	1
CHIAPAS	
CAÑON	18
ESCANER	6
IMPRESORA	58
LAPTOP	15
PC	134
COLIMA	
ESCANER	2
PC	5
DURANGO	
IMPRESORA	4
PC	6
ESTADO DE MEXICO	
CAÑON	2
IPAD	1
PC	102
GUANAJUATO	

PC	2
GUERRERO	
LAPTOP	1
PC	1
JALISCO	
LAPTOP	5
PC	5
MICHOACAN	
CAÑON	1
PC	2
NUEVO LEON	
PC	2
PUEBLA	
LAPTOP	3
PC	1
QUERETARO	
LAPTOP	3
PC	1
QUINTANA ROO	
PC	3
SAN LUIS POTOSI	
LAPTOP	2
PC	2
SINALOA	
PC	1
SONORA	
LAPTOP	2
PC	1
TABASCO	
IMPRESORA	**2**
LAPTOP	4
PC	6
TAMAULIPAS	
IMPRESORA	**1**
PC	5
VERACRUZ	
IMPRESORA	1
LAPTOP	3
PC	4
YUCATAN	

IMPRESORA	1
LAPTOP	2
PC	2
TOTAL GENERAL	**837**

1. Requerimientos no funcionales.

1.1 Mantenimiento Correctivo

1.1.1 Soporte de Hardware

Incluirá todos los servicios correctivos en sitio o de forma remota necesarios a nivel nacional a solicitud de la DTI del SENASICA, así como todas las refacciones nuevas (no reconstruidas o de uso) que se necesite en la reparación de PC, laptop, impresoras, plotter, escáner y proyector. La empresa ganadora deberá contar con un stock de refacciones nuevas y de primera calidad, no remanufacturadas y no reparadas dentro de las instalaciones del SENASICA que asegure la reparación del equipo dentro de los niveles de servicio acordados.

El proveedor deberá atender todos los reportes que serán canalizados a través de la mesa de servicios del SENASICA y se deberán apegar a los procedimientos de ITIL v3 definidos por la DTI del SENASICA.

Los equipos reportados deberán atenderse de acuerdo a lo siguiente:

- La DTI proporcionará los servicios de mesa de servicios el proveedor será el encargado de asignar un número de reporte para que puedan ser atendidos por el proveedor conforme a los niveles de servicios (SLA´s) definidos en este documento.
- Los servicios deberán ser atendidos conforme al punto de SLA's y atención a usuarios descritos en este documento, después de haberse levantado y asignado el reporte por la mesa de servicio.
- Bajo ningún pretexto se deberán realizar reportes que no hayan sido canalizados a través de la mesa de servicios del SENASICA y por el coordinador del proyecto del proveedor.
- En caso de fallas no resueltas dentro del tiempo meta el proveedor deberá proporcionar un equipo de respaldo con las mismas características o superiores en un periodo no mayor a 2 horas posteriores al vencimiento de cada tiempo meta, contado a partir del momento en que se levantó el reporte, esto para el caso de oficinas centrales, zonas metropolitanas y oficinas tipo A y 24 horas todas las demás configurándose con las mismas características del equipo antes de la falla y en el sitio (para poder cumplir con los tiempos establecidos el proveedor deberá contar en SENASICA con un stock de equipos de respaldo), sin costo adicional para el SENASICA, mientras termina de realizar la reparación.

Nota: los gastos de traslado, sustitución del o los equipos o de cualquier otro tipo deberán ser considerados y cubiertos por el proveedor.

El proveedor deberá proporcionar todas las refacciones necesarias para que el equipo quede funcionando al 100% a satisfacción del usuario; la sustitución de partes dañadas deberá ser por piezas completas, nuevas, originales y 100% compatibles con el equipo en reparación.

Para el caso exclusivo de las IPad, el proveedor deberá de considerar en caso de falla poder sustituir displays, baterías y tarjetas lógicas y en caso de que el equipo no pueda ser reparado, considerar la sustitución del mismo por otro igual o de características superiores.

Nota: No se aceptarán reparaciones a nivel componente, es decir, se tendrá que realizar cambios completos; por ejemplo: no se aceptara reparar MotherBoard, unidades de DVD, fuentes de poder, monitor, fusores, entre otros.

1.2 Soporte de Software:

Incluirá todos los servicios necesarios a nivel nacional durante la vigencia del contrato sobre todo lo relacionado con software, siendo algunas las siguientes:

- Instalación y puesta a punto de sistemas operativos, principalmente Microsoft Windows XP, Vista, 7, 8, 8.1, 10.
- Instalación y puesta a punto de Office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016.y 365
- Asesoría a usuarios de Office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016 y 365.
- Instalación y puesta a punto de Outlook.
- Instalación y puesta a punto del antivirus institucional.
- Instalación, configuración y puesta a punto de drivers, parches, actualizaciones, de cualquier sistema operativo, antivirus ó software que requiera el SENASICA.
- Agregar equipos de cómputo al dominio de SENASICA.
- Configuración de políticas y lineamientos de la DTI en materia de software y seguridad.
- Instalación de teléfonos IP y USB.
- Instalación de software en general.
- Soporte informático en general.

El proveedor deberá dejar operando el equipo al 100% y a satisfacción del usuario del SENASICA.
Pudiendo ser el caso y si así lo determina la DTI, el proveedor podrá realizar actividades de soporte técnico de manera remota (software que asignaría la DTI), siempre y cuando el usuario autorice esta actividad.

1.3 Equipo descompuesto

Al final del contrato, el proveedor deberá tener concluidos todos los servicios registrados en la mesa de ayuda del SENASICA.

1.4 Servicio de atención a usuarios

Al realizar cada servicio el proveedor lo documentará en las Hojas de Servicio las cuales contendrán el logotipo del proveedor, con el folio asignado por la mesa de servicios, describiendo brevemente el tipo de falla, acción tomada y/o acción de mejora (reconfiguración y puesta a punto del soporte técnico y/o mantenimiento correctivo de hardware y/o software.)

El SENASICA dará al proveedor una cuenta al sistema automatizado mesa de servicios del SENASICA, donde el proveedor dará seguimiento, capturará la información del folio asignado o solucionado describiendo el tipo de falla, acción tomada y/o acción de mejora con base en los procedimientos que designe la DTI, basados en ITIL v3.

La DTI proporcionará al proveedor los procedimientos detallados alineados a los procesos de ITIL v3 al inicio del contrato, los cuales deberá revisar el proveedor y en el caso de requerir ajustes, deberá solicitar la aprobación de la DTI a más tardar en las 3 semanas de iniciadas sus actividades. Cabe señalar que estos procedimientos se irán mejorando durante el tiempo que dure el contrato, con base en las necesidades de la convocante.

Asimismo, el proveedor podrá consultar y dar seguimiento a sus reportes, a través del software de mesa de servicios de SENASICA.

Nota: Los equipos de cómputo para la captura de los folios asignados, consulta y seguimiento a los reportes de mesa de ayuda, deberán ser proporcionados por el proveedor a su personal técnico.

El proveedor deberá proporcionar soporte telefónico, vía correo electrónico y conexión remota (siempre y cuando lo autorice el usuario) de manera eficiente y rápida de forma ilimitada durante la vigencia del contrato, con el fin de cumplir con los niveles de servicio solicitados por la convocante, en caso de no resolver el problema deberá asistir al sitio de tal forma que cumpla con los niveles de servicio solicitados por la convocante.

Nota: Aquellos servicios que se atienden de manera remota, deberán ser respaldado por un correo electrónico del usuario de SENASICA, donde describa la solicitud e informa que da por cerrado el incidente a entera satisfacción, el cual se tomará como base para la captura de información en el sistema de mesa de servicios.

1.5 Personal asignado al proyecto

El proveedor del servicio deberá dimensionar todos los recursos humanos y de infraestructura necesaria para prestar el servicio con la calidad y niveles de servicio solicitados por EL SENASICA, los cuales prestarán servicio en sitio y durante todo el horario de servicio en el caso de oficinas centrales, en las cuales se requiere contar como mínimo con 1 coordinador del proyecto y 3 personas para soporte técnico.

Para el caso del soporte y mantenimiento para los equipos que se encuentran en oficinas foráneas, se requiere contar con al menos 1 persona por cada uno de los estados de la república, es decir 32 personas. El proveedor podrá presentar este personal con el respaldo de un centro autorizado de servicio.

El proveedor deberá dentro del personal que laborará en oficinas centrales asignar a un coordinador del proyecto que será el contacto con el administrador del proyecto de la DTI del SENASICA, quien actuará como representante del proveedor y tendrá las responsabilidades, entre otras, de administrar el presente proyecto (coordinará al personal de soporte técnico, planeará actividades diarias, dará seguimiento permanente a reportes, asesorará, consultará y agilizará la operación del soporte técnico y mantenimientos del equipo de cómputo.)

El Coordinador de Proyecto deberá estar dedicado al contrato de tiempo completo y deberá permanecer en las oficinas del SENASICA (Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco Delegación Coyoacán, C. P. 04530, Ciudad de México) de tiempo completo, en un horario de 08:30 horas a 20:00 horas, quien actuará como representante del proveedor que proporcione el servicio y tendrá la responsabilidad total del presente proyecto en sitio y deberá contar con celular (que opere las 24 hrs. del día), deberá proporcionar su número de celular al Coordinador del proyecto de SENASICA y deberá estar disponible de tiempo completo por cualquier contingencia (7x24 durante la vigencia del contrato).

El Coordinador de Proyecto del proveedor deberá realizar las siguientes actividades, a fin de detectar problemas y mejorar la eficiencia del servicio.

- Entregar estadísticas de los incidentes reportados y atendidos conforme lo solicite la convocante, las estadísticas se definirán al inicio del proyecto.
- Programar diariamente antes de retirarse de las instalaciones de SENASICA, las actividades que tendrá que realizar su personal al día siguiente para atender los reportes de la mesa de servicio, con el fin de solucionarlos dentro de los SLA's establecidos por la DTI.
- Coordinar y ejecutar los programas de mantenimiento de hardware y software, con el fin de cumplir con los SLA's solicitados por SENASICA.
- El proveedor será responsable de administrar y controlar los inventarios de los equipos, dicha información deberá recopilarse conforme al avance del programa de mantenimiento preventivo, esta información se almacenará dentro de un archivo Excel, que proporcionará la convocante, con el fin de actualizar la información de la mesa de servicios de SENASICA.
- Deberá cumplir con los procesos de ITIL v3 los cuales serán proporcionados al proveedor por el SENASICA.

1.6 Perfil del Coordinador del Proyecto:

- Técnico en informática o en computación o electrónica o carrera afín.
- Experiencia de 1 año en el manejo de personal
- Experiencia de 1 año en administración de servicios
- Experiencia en soporte técnico
- Conocimientos y dominio de Microsoft

- Conocimientos en Windows XP, Vista, 7, 8, 8.1, y 10
- Conocimientos en Outlook 2003, 2007, 2010, 2013 y 2016
- Conocimientos en office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016 y 365
- Conocimientos en reparación de hardware de equipo de cómputo
- Conocimientos en redes LAN - WAN
- Conocimientos de telefonía IP
- Conocimientos mantenimiento a equipos de cómputo

1.7 Perfil del personal de Soporte Técnico

El proveedor deberá incluir en su propuesta la relación del personal de soporte técnico con el que proporcionará el servicio y cumplirá con los acuerdos de niveles de servicio establecidos, considerando como mínimo 3 personas de soporte técnico en el Distrito Federal y mínimo una persona por cada Entidad de la República Mexicana a fin de garantizar los niveles de servicio solicitados por la Institución.
El personal de soporte técnico local y el personal de las oficinas foráneas deberán cumplir con el siguiente perfil:

- Técnico en informática ó en computación ó electrónica.
- Experiencia de 2 años como mínimo en soporte técnico en sitio a usuarios.
- Conocimiento avanzado en Windows XP, Vista, 7, 8, 8.1, 10
- Conocimiento avanzado de Outlook 2003, 2007, 2010, 2013 y 2016
- Conocimiento avanzado en Office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016 y 365
- Conocimiento de dominio Microsoft
- Conocimiento avanzado reparación de hardware de equipo de cómputo
- Conocimiento básico de redes LAN, WAN, protocolos, etc.
- Conocimiento básico de telefonía IP

En el caso de presentar en su propuesta, personal que forme parte de un centro de servicio, deberá incluir una carta en hoja membretada del centro de servicio en donde así lo manifieste.
El coordinador y personal técnico deberá de contar con la siguiente documentación que se incorporará a la propuesta técnica del proveedor:

- Copia de título o cédula de técnico en informática ó en computación ó electrónica o constancia de estudio, que acredite el 100% de los créditos del plan de estudios.
- Curriculum Vitae en donde se demuestre la experiencia mínima de 1 años para el coordinador del proyecto y 1 año para el personal técnico.
- Transcript de Microsoft o constancias de cursos expedidas por Microsoft
- Constancias de cursos de mantenimiento a bienes informáticos.

El personal de Soporte Técnico asignado para la prestación del servicio, así como el Coordinador de Proyecto de equipo de cómputo y software, deberán de contar con radio localizador y/o celular activo y con crédito suficiente para que puedan ser localizados y realizar servicios urgentes que requiera el SENASICA. Para el caso de personal foráneo que esté con respaldo de los centros de servicio, el proveedor deberá además proporcionar un directorio telefónico con la dirección y teléfonos de los centros de servicio. Así mismo el coordinador del proyecto del proveedor deberá entregar al coordinador de la DTI el directorio con los números telefónicos del personal asignado al proyecto y mantenerlo actualizado durante la vigencia del contrato.

El personal de Soporte Técnico en sitio en oficinas centrales, deberá estar dedicado al contrato de 08:30 hrs. a 20:00 hrs. de lunes a viernes, y deberá permanecer en las instalaciones del SENASICA en el horario ya preestablecido. En el caso del personal foráneo, deberá estar disponible también en este horario y localizable vía telefónica para atender los servicios solicitados en el presente documento.

El personal de Soporte Técnico y Coordinador del Proyecto deberá contar con identificación de la empresa y siempre deberá portarla en un lugar visible, la credencial deberá estar vigente y autorizada por el representante legal del proveedor.

El proveedor proporcionará al personal de Soporte Técnico y Coordinador del Proyecto el equipo de cómputo necesario y suficiente con las características necesaria de hardware y software para cumplir con las funciones encomendadas en el presente documento, además el equipo se apegará a las políticas de uso de equipos de cómputo emitidas por la DTI del SENASICA.

Todo el personal del proveedor siempre tendrá una actitud proactiva en la atención y solución de los problemas, incidentes y cambios, en caso de no realizarse la convocante se reserva la solicitud de cambio del personal.

El proveedor siempre deberá contar con el personal suficiente para atender las solicitudes de servicios conforme a los niveles de servicio solicitados en el anexo técnico, en caso de presentarse incidencias de vacaciones, faltas, retardos y baja de personal, deberán notificar a la DTI por correo y reemplazarse antes de iniciar labores en la institución.

El personal del proveedor deberá registrar su asistencia en el biométrico que indique el SENASICA conforme a los horarios establecidos, en caso contrario la DTI solicitará el remplazo del personal, para el caso de personal asignado a oficinas centrales.

Por políticas del SENASICA no se permite al personal del proveedor consumir alimentos dentro de las instalaciones.

1.8 Difusión del servicio

- Al inicio de la vigencia del contrato, el proveedor deberá generar un archivo en PowerPoint con los principales puntos del servicio.
- El archivo deberá incluir nombres, así como una fotografía del personal que estará asignado al servicio del presente contrato.
- Dicha información será difundida al personal del SENASICA.
    - En caso de bajas o cambios del personal del servicio, el proveedor deberá actualizar la información con una anticipación de por lo menos 24 horas.

1.9 Formato de solicitud de los servicios

Las solicitudes deberán contener tanto en forma impresa como en registro electrónico, la información que permita determinar en tiempo real los tiempos de atención, restablecimiento, solución y los datos estadísticos que se reporten en los diferentes periodos, dicha información deberá contar como mínimo con los siguientes datos:

- logotipo del proveedor
- folio
- usuario
- fecha
- dirección
- ubicación, (edificio y piso)
- área
- departamento
- teléfono y extensión
- equipo
- marca
- modelo
- no. serie
- no. de inventario
- tipo de servicio (preventivo o correctivo)
- falla reportada

- estado del equipo antes del mantenimiento
- estado del equipo después del mantenimiento
- fecha de inicio del mantenimiento
- hora de inicio de mantenimiento
- fecha de conclusión
- hora de conclusión
- un campo con las acciones tomadas para su solución
- observaciones
- campo para observaciones emitidas por el usuario referente a la calidad del servicio.
- conformidad del servicio (nombre y firma del usuario)
- ingeniero de servicio (nombre y firma).

1.9.1 Definiciones

El proveedor deberá garantizar la atención de manera inmediata de cualquier deficiencia y/o irregularidad en el servicio relacionada a los equipos.

El SENASICA tiene establecido criterios para clasificar los reportes por tipo de prioridad a los cuales se deberá apegar el proveedor de este servicio. Los cuáles son

Clasificación	Situación	Afectación
Proactivo	Totalmente fuera de servicio y se identifica por una alarma de los equipos de la Institución	Servicio afectado al 100%.
Prioridad 1	Totalmente fuera de servicio.	Servicio afectado al 100%.
Prioridad 2	Intermitente	Servicio intermitente. No crítico.
Prioridad 3	Operando de forma deficiente o incorrecta	Servicio parcialmente degradado.
Prioridad 4	Operando, solicitud de análisis	Apoyo a pruebas, Análisis de desempeño, Servicio en observación, Ventana de Mantenimiento.

En caso de fallas no resueltas dentro del tiempo meta, el proveedor deberá cambiar el equipo por otro nuevo similar de respaldo en un periodo no mayor a 5 horas posteriores al vencimiento de cada tiempo meta, contado a partir del momento en que se levantó el reporte para oficinas centrales y zonas metropolitanas y oficinas tipo A; y 24 horas todas las demás tipo B.

1.10 Tabla de Niveles de Servicio (SLA's)

1.10.1 Tiempos de atención y solución de incidentes

Los incidentes deberán canalizarse a través de la mesa de ayuda del SENASICA y deberán de cumplir con los siguientes niveles de servicio.

Oficinas	Tiempo de atención máximo	Tiempo de solución máximo
Oficina centrales y área Metropolitana	15 minutos	5 horas
Oficinas tipo A (Nuevo Laredo, Cd. Juárez, Manzanillo, Veracruz, Mexicali, Nogales, Colombia, Reynosa, Matamoros, Tijuana, Piedras Negras, Tapachula, Jiutepec, Tecamac, Cancún, Metapa de Domínguez, Toluca, Altamira y Lázaro Cárdenas)	30 minutos	16 horas
Oficinas tipo B (resto de las localidades)	30 minutos	48 horas

Tiempo de atención máximo: periodo trascurrido una vez que se reporta un incidente y hasta que un técnico se pone en contacto vía telefónica o en sitio para atender la falla.

Tiempo de solución máximo: tiempo objetivo para solucionar un incidente o falla.

Términos y condiciones de entrega y de aceptación.

1.11 Vigencia del servicio

La duración del servicio iniciará a partir de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2020.

Tiempos de respuesta de soporte y de servicio.

1.12 Disponibilidad de atención y solución de incidentes

Servicio	Disponibilidad %
Todos los incidentes reportados	95.0

Disponibilidad = (NCS/NCRP) X 100
Número de casos solucionados en el período dentro de los tiempos meta (NCS)
Número de casos registrados en el período (NCRP)

Horario de servicio:

Oficina	Horario de servicio
Levantamiento de reportes, telefónico mesa de ayuda	Lunes a viernes 08:30 a 20:00 hrs.
Atención de reportes	Lunes a viernes de 08:30 - 20:00 hrs.

Seguimiento del Servicio

En apego a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), la persona encargada de revisar la carta con la identificación de las suscripciones por parte del SENASICA será el C. Pedro Valencia García, Director de Tecnologías de la Información y/o Antonio Talavera Soto, Subdirector de Infraestructura Tecnológica, o quienes los sustituya en el cargo, servidores públicos responsables de administrar, verificar, inspeccionar la prestación del servicio, así como de recibir y autorizar los entregables, a fin de que se realice conforme a las características y condiciones señaladas en el presente Anexo Técnico.

Información adicional

Es necesario que el proveedor cuente con mecanismos estándares de cifrado de datos, de acuerdo a lo que se establece en las reglas del proceso de administración de servicios del **MAAGTICSI,** considerando la criticidad de los datos en sus etapas de tratamiento, especialmente en su transmisión a través de redes de telecomunicaciones.

El prestador de servicios deberá mantener estricta confidencialidad sobre toda la información a la que él o sus empleados directos o subcontratados, tengan acceso durante y con motivo de la presente contratación, misma que no podrá ser divulgada o reproducida en forma parcial o total por ningún medio de comunicación impreso, remotos de comunicación electrónica, magnéticos, conferencias con fines políticos, sociales, económicos, comerciales, culturales, académicos y los que resulten, sin autorización expresa del SENASICA.

Asimismo, observará las obligaciones en materia de datos personales y leyes relativas al manejo de información confidencial o reservada responsabilizándose, en su caso, del mal uso o uso no autorizado que de ella se haga aún después de la terminación del contrato, de conformidad con la normatividad vigente en la materia, independientemente de las sanciones de tipo penal y/o civil a que se hiciera acreedor.

En caso de que la marca del prestador del servicio seleccionado identifique directa o indirectamente alguna vulnerabilidad en sus equipos durante la vigencia del contrato, el prestador de servicios está obligado a dar

parte al SENASICA, y deberá proporcionar toda la información necesaria y el apoyo ante las autoridades respectivas.

El prestador de servicios se compromete a que el personal que realice las tareas relacionadas con el presente Anexo Técnico, estará bajo su responsabilidad única y directa, por lo tanto en ningún momento se considerará al SENASICA como patrón sustituto o solidario, por lo que el SENASICA no tendrán relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente queda liberada de cualquier responsabilidad de seguridad social, obligándose el prestador de servicios a garantizar el pago de las prestaciones laborales para sus empleados durante la vigencia del contrato.

4. HORARIO DE SERVICIO:

Oficina	Horario de servicio
Levantamiento de reportes, telefónico mesa de ayuda	Lunes a viernes 08:30 a 20:00 hrs.
Atención de reportes	Lunes a viernes de 08:30 – 20:00 hrs.

5. PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

Tiempos de atención y solución de incidentes

Los incidentes deberán canalizarse a través de la mesa de ayuda del SENASICA y deberán de cumplir con los siguientes niveles de servicio.

Oficinas	Tiempo de atención máximo	Tiempo de solución máximo
Oficina centrales y área Metropolitana	15 minutos	5 horas
Oficinas tipo A (Nuevo Laredo, Cd. Juárez, Manzanillo, Veracruz, Mexicali, Nogales, Colombia, Reynosa, Matamoros, Tijuana, Piedras Negras, Tapachula, Jiutepec, Tecamac, Cancún, Metapa de Domínguez, Toluca, Altamira y Lázaro Cárdenas)	30 minutos	16 horas
Oficinas tipo B (resto de las localidades)	30 minutos	48 horas

Tiempo de atención máximo: periodo trascurrido una vez que se reporta un incidente y hasta que un técnico se pone en contacto vía telefónica o en sitio para atender la falla.

Tiempo de solución máximo: tiempo objetivo para solucionar un incidente o falla.

6. ENTREGABLES

El proveedor deberá proporcionar dos días hábiles después de cada mes concluido los reportes mensuales siguientes:

a) Total de solicitudes registradas durante el periodo.
b) Total de solicitudes por tipo de requerimiento.
c) Total de solicitudes por tipo de falla.
d) Total de solicitud por ubicación.
e) Total de solicitudes por área.
f) Tiempos de solución.
g) Porcentaje de órdenes cerradas en 24 hrs.
h) Porcentaje de órdenes cerradas contra abiertas.
i) Porcentaje de órdenes cerradas en más de 48 hrs.
j) Reporte de satisfacción del usuario. En este reporte se mostrará en forma clara cuál es el grado de

satisfacción del usuario sobre los servicios que presta el proveedor, así como de su personal.

k) El reporte se presentará por escrito y deberá ser generado a través de las encuestas de evaluación realizadas por el usuario al momento de finalizar una solución de servicio.

l) Reportes de servicio de mantenimiento preventivo (de acuerdo al calendario elaborado y aprobado por la DTI).

7. VIGENCIA DEL SERVICIO:

A partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2020.

8. CONTACTO:

Subdirección de Proyectos de Tecnologías de La Información
Tel.: (52) 55 5905 1000 Ext. 51225

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:

La administración y supervisión del servicio será a través del C. Pedro Valencia García, Director de Tecnologías de la Información y/o Antonio Talavera Soto, Subdirector de Infraestructura Tecnológica, o quienes los sustituya en el cargo, así como de recibir y autorizar los entregables, a fin de que se realice conforme a las características y condiciones antes señaladas.

10. LISTADO DE INCIDENTES:

- Configuración de equipos al Dominio del SENASICA
- Configuración del servicio de Internet
- Afectación con el servicio de impresión
- Instalación de Software
- Instalación y actualización de antivirus
- Fallas de sistema operativo
- Actualización de software (Windows Update)
- Formateo de equipos de cómputo
- Fallas del servicio de correo electrónico
- Configuración de equipos a la red (Física e inalámbrica)
- Fallas de dispositivos (Pantallas, teclados, mouse, ETC.)
- Problemas de escaneo
- Creación de carpetas
- Configuración para compartir carpetas
- Problemas con monitores (No se visualiza la imagen)
- Problemas con Hardware (Mother Board, discos duros, memorias, fuentes de poder, cables, ETC.)
- Incidentes con acceso a los equipos (Error de Relación de confianza)
- Fallas con los equipos que no encienden o se apagan
- Afectación con los equipos que no tienen Internet
- Problemas con Office
- Configuración de cámaras Web

11. BASE DE EQUIPOS SENASICA:

ESTADO	OFICINA	DIRECCION	NOMBRE DEL USUARIO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
CDMX	ALMACEN DE ARAGON	Av. 412 no. 53 nave 1, colonia San Juan de Aragón, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07920 Almacen de Aragon	CHANGELLINE VILLA CERVANTES	CAÑON	INFOCUS	INI112X
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	GERARDO SANCHEZ	CAÑON	INFOCUS	IN114
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	GERARDO SANCHEZ GARCIA	CAÑON	SONY	VPL-EX120
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	FELIPE DE JESUS ROJAS HERNANDEZ	CAÑON	3M	X55I
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	CAÑON	PANASONIC	PT-LB515U
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	CAÑON	INFOCUS	T104
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	CAÑON	MIEW SONIC	PJD6211
CHIAPAS	CENTRO ESCUINTLA	Av. 20 de Noviembre S.N. entre calle Ignacio Zaragoza y Francisco Javier Mina, Escuintla, Chiapas, C.P. 30600.	LORENA PATRICIA BALLINAS CANO	CAÑON	PANASONIC	PT-LB51
CHIAPAS	CENTRO ESCUINTLA	Av. 20 de Noviembre S.N. entre calle Ignacio Zaragoza y Francisco Javier Mina, Escuintla, Chiapas, C.P. 30600.	IGNACIO PEREZ HERNANDEZ	CAÑON	INFOCUS	T104
CHIAPAS	COMALAPA	3era norte poniente, letra B, S/N Col Centro, Frontera Comalapa Chiapas.	MANUEL DE JESUS HERNANDEZ SANTIS	CAÑON	PANASONIC	PT-LB515U

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CHIAPAS	COMALAPA	3era norte poniente, letra B, S/N Col Centro, Frontera Comalapa Chiapas.	MANUEL DE JESUS HERNANDEZ SANTIS	CAÑON	VIEWSONIC	PJD66211 V512618
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	HIPOLITO I COLLOY MENDEZ	CAÑON	EPSON	H552A
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	CAÑON	EPSON	H385A
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	YENDIEL GOMEZ SANCHEZ	CAÑON	EPSON	PLX21
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	YENDIEL GOMEZ SANCHEZ	CAÑON	EPSON	H692A
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	REFUGIO HERNNADEZ IBARRA	CAÑON	SONY	UPL-CX21
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	LIDIA N SOLIS MORALES	CAÑON	PANASONIC	PT-LB7BV
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	CAÑON	BENQ	MX711
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	CAÑON	BENQ	MS5002
CHIAPAS	PVIF LA TRINITARIA	Carretera 190 KM 185 Tramo comitan la trinitaria S/N Col Michoacan Municipio La Trinitria Chiapas CP 30160	AURELIO SIMON PALACIOS	CAÑON	EPSON	M42GA
CHIAPAS	PVIF PARAISO	Carretera Federal 200, Km 22+500, Tramo Arriaga, Chis.-Tapanatepec, Oax. Municipio de Arriaga, Chiapas.	GAMALIEL CHANONA VAZQUEZ	CAÑON	INFOCUS	N10533

CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	CAÑON	INFOCUS	IN104
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA GUADALUPE BARRERA ANDRADE	CAÑON	INFOCUS	T104
MICHOACAN	OISA LAZARO CARDENAS	Boulevard de las Islas No. 1, Isla Del Cayacal, Edificio del Centro de Negocios módulos 1 y 2, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.	RICARDO ROJAS FERNANDEZ	CAÑON	INFOCUS	T104
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	ESCANER	HP	SCANJET 5590
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	ESCANER	HP	SCANJET 5590
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	CECILIA CAMACHO SOLIS	ESCANER	HP	N8420
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	FERNANDO MANUEL SANCHEZ CORDOVA	ESCANER	HP	5590
CHIAPAS	LABORATORIO TUXTLA GUIERREZ	Calle Río Panuco No. 852, Fraccionamiento Los Laguitos, Delegación SAGARPA, Edificio Coordinación CPA, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29029	SERGIO MOTA FERNANDEZ	ESCANER	HP	ESCANJET N8420
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ANA MERCEDES PEREZ BURGUETE	ESCANER	HP	64050
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	ESCANER	HP	N8420
COLIMA	OISA MANZANILLO	Av. Teniente Azueta S/N, Edificio de Oficinas Federales 2º Piso, Col. Burócrata. Manzanillo, Col. C.P. 28250	JOSE ANGEL BELMAN RODRIGUEZ	ESCANER	HP	SCANJET 8290

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

COLIMA	OISA MANZANILLO	Av. Teniente Azueta S/N, Edificio de Oficinas Federales 2º Piso, Col. Burócrata. Manzanillo, Col. C.P. 28250	GERARDO ROMAN MIJARES M	ESCANER	HP	SCANJET N8420
BAJA CALIFORNIA SUR	OISA LA PAZ	Aeropuerto Internacional de La Paz, Carretera Transpeninsular km 13, La Paz B.C.S C.P. 23070	YULIBET CONSTANTINO PINEDA	IMPRESORA	HP	P4015N
CAMPECHE	OISA SATELITE DE CD DEL CARMEN	Sala de llegadas Internacionales del Aeropuerto, Av. Luis Portillo s/n, Col. Aviación, Campeche, Camp., C.P. 24072	MIGUEL SANTIAGO ESPINOSA VILLATORO	IMPRESORA	SAMSUNG	SCX-4300
CAMPECHE	OISA SATELITE DE CD DEL CARMEN	Sala de llegadas Internacionales del Aeropuerto, Av. Luis Portillo s/n, Col. Aviación, Campeche, Camp., C.P. 24072	MIGUEL SANTIAGO ESPINOSA VILLATORO	IMPRESORA	XEROX	PHASER 4100
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2015
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2053
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2055
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2055
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2015
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	BROTHER	HL-6180DW

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2055
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET 3390
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ANA VALVERDE	IMPRESORA	HP	LASERJET 2420D
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	TOMAS ROJAS JIMENEZ	IMPRESORA	HP	LASERJET P2015
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARTIN GARCIA OSORIO	IMPRESORA	HP	LASERJET P2055
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARTIN GARCIA OSORIO	IMPRESORA	HP	LASERJET P2055
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	YADIRA RICARDEZ CHAPA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2055
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	PATRICIA MARISOL RUBIO	IMPRESORA	HP	P2015DN
CDMX	PALO ALTO	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	MARCO A MENDEZ OCHOA	IMPRESORA	HP	1320
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	FERNANDO MANUEL SANCHEZ CORDOVA	IMPRESORA	HP	1320
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	LUIS LADRON DE GUEVARA DE LEON	IMPRESORA	HP	LASERJET 3390

CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	ENRIQUE JAIME PEREZ VAZQUEZ	IMPRESORA	HP	ADVANTAGE 1515
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	CARLOS MENDIETA	IMPRESORA	HP	LASERJET 3390
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	LUIS TREJO ZAMUDIO	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARIO VILLAMIL CRUZ	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	IVAN OSORIO PALMA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2015
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	IMPRESORA	HP	LASERJET P1606
CHIAPAS	CENTRO DE OPERACIONES ZAMORA PICO DE ORO	Tramo Carretero Nuevo Orizaba Benemerito Desbio de lado izquierdo Universidad la Selva	OSIEL BERNARDO ROBLERO O	IMPRESORA	BIXOLON	SLP-TX400
CHIAPAS	CENTRO DE OPERACIONES ZAMORA PICO DE ORO	Tramo Carretero Nuevo Orizaba Benemerito Desbio de lado izquierdo Universidad la Selva	OSIEL BERNARDO ROBLERO O	IMPRESORA	HP	OFICJET PRO K8800
CHIAPAS	CENTRO FRAILESCA	1a Calle Poniente esq. Con 3a Nte. Col. Centro ,Villaflores, Chiapas, C.P. 30475,	IVAN GILBERTO DOMINGUEZ ESPINO	IMPRESORA	HP	LASERJET 1520
CHIAPAS	COMALAPA	3era norte poniente, letra B, S/N Col Centro, Frontera Comalapa Chiapas.	JOSE FRANCISCO MORALES	IMPRESORA	BIXOLON	SLP-T400
CHIAPAS	COMALAPA	3era norte poniente, letra B, S/N Col Centro, Frontera Comalapa Chiapas.	JOSE FRANCISCO MORALES	IMPRESORA	HP	P2035

CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	FERNANDO MANUEL SANCHEZ CORDOVA	IMPRESORA	HP	1320
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	HIPOLITO I COLLOY MENDEZ	IMPRESORA	HP	1320
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	FRANCISCO RAMIREZ RAMIREZ	IMPRESORA	HP	1320
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	FRANCISCO RAMIREZ RAMIREZ	IMPRESORA	HP	P2015DN
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	JORGE LUIS LEYVA VAZQUEZ	IMPRESORA	HP	P1606DN
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	XOCHILT GARCIA COLLOY	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	LUIS RICARDO DE LEON GUTIERREZ	IMPRESORA	HP	M1212NF
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ROSENDO HERNANDEZ RAMOS	IMPRESORA	HP	M1120NFP
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ROSENDO HERNANDEZ RAMOS	IMPRESORA	HP	MFP M476DW
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RODOLFO TAMAYO ESCOBAR	IMPRESORA	HP	M1522NF
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RODOLFO TAMAYO ESCOBAR	IMPRESORA	HP	2300L

CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RODOLFO TAMAYO ESCOBAR	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	HP	M1212NF
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	PAULINA ARMIDA MARTINEZ	IMPRESORA	HP	1160
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	PAULINA ARMIDA MARTINEZ	IMPRESORA	HP	K8600
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ANA MERCEDES PEREZ BURGUETE	IMPRESORA	HP	M476DW
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ANA MERCEDES PEREZ BURGUETE	IMPRESORA	HP	K8600
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ANA MERCEDES PEREZ BURGUETE	LAPTOP	HP	510
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ANA MERCEDES PEREZ BURGUETE	IMPRESORA	HP	C3180
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	LIDIA N NOLASCO MORALES	IMPRESORA	HP	PHOTOSM ARTH
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	LIDIA N NOLASCO MORALES	IMPRESORA	HP	C7200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	HP	P16061

CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	HP	D110A
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	HP	2605 DN
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	HP	8050
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	JOSE ARREDONDO GORDIÑO	IMPRESORA	HP	M1212NF
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RAUL BAEZ MARTINEZ	IMPRESORA	HP	P1606DN
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	JOSE ARREDONDO GORDIÑO	IMPRESORA	EPSON	B412A
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	SALVADOR FLORES BRESEDA	IMPRESORA	HP	PSC 1610
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	EPSON	FX-890
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	HP	2605DN
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	HP	P1005
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	IMPRESORA	HP	P1505

CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	JORGE L. CANCINO D	IMPRESORA	HP	LASERJET 400
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	FLOR DE MA MORENO COUTIÑO	IMPRESORA	HP	D110A
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	MARIA DEL SOCORRO SANCHEZ LOPEZ	IMPRESORA	HP	LASERJET P1606
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	MARIA DEL SOCORRO SANCHEZ LOPEZ	IMPRESORA	HP	D1660
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	PABLO J MONTOYA	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	IMPRESORA	BIXOLON	SLP-TX400
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	DANIEL ALEJANDRO REYES ARREOLA	IMPRESORA	HP	K8600
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ROBERTO PEREZ GALLEGOS	IMPRESORA	HP	P2015DN
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	JOSE LUIS QUINTERO FONG	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	JUAN JESUS RODRIGUEZ ESCOBAR	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	GABRIEL SALVADOR VAZQUEZ	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320

CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ROBERTO CIFUENTES PEÑALOZA	IMPRESORA	HP	LASERJET P2035
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	IMPRESORA	SMARP	AL-205DC5
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ELVIRA PADILLA NAVARRO	IMPRESORA	HP	LASERJET 1320
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MARIO ALBERTO ESCOBAR LAM	IMPRESORA	HP	LASERJET M525
CHIAPAS	PVIF LA TRINITARIA	Carretera 190 KM 185 Tramo comitan la trinitaria S/N Col Michoacan Municipio La Trinitria Chiapas CP 30160	AURELIO SIMON PALACIOS	IMPRESORA	LEXMARK	MX611
CHIAPAS	PVIF LA TRINITARIA	Carretera 190 KM 185 Tramo comitan la trinitaria S/N Col Michoacan Municipio La Trinitria Chiapas CP 30160	AURELIO SIMON PALACIOS	IMPRESORA	DELL	W5300
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	IMPRESORA	HP	LASERJET 1536DNF
CHIAPAS	TAPACHULA (AEROPUERTO INTERNACIONAL)	Carr. Tapachula, Pto Chiapas km 18.5, Municipio de Tapachula, Chis, C.P. 30830	JOSE VENANCIO CALDERON LOPEZ	IMPRESORA	HP	CB537A
DURANGO	PVIF VICENTE GUERRERO	Carretera Federal 45 México-Cd. Juárez, Chih. km 195+850.0, tramo Salas Pérez, Zac.- Durango, Dgo., Mpio. Vicente Guerrero	CUAUHTEMOC VALDEZ RODRIGUEZ	IMPRESORA	EPSON	TX700
DURANGO	PVIF VICENTE GUERRERO	Carretera Federal 45 México-Cd. Juárez, Chih. km 195+850.0, tramo Salas Pérez, Zac.- Durango, Dgo., Mpio. Vicente Guerrero	CUAUHTEMOC VALDEZ RODRIGUEZ	IMPRESORA	HP	LJ100M175NW
DURANGO	PVIF VICENTE GUERRERO	Carretera Federal 45 México-Cd. Juárez, Chih. km 195+850.0, tramo Salas Pérez, Zac.- Durango, Dgo., Mpio. Vicente Guerrero	CUAUHTEMOC VALDEZ RODRIGUEZ	IMPRESORA	HP	LJ100M175NW

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

DURANGO	PVIF VICENTE GUERRERO	Carretera Federal 45 México-Cd. Juárez, Chih. km 195+850.0, tramo Salas Pérez, Zac.- Durango, Dgo., Mpio. Vicente Guerrero	CUAUHTEMOC VALDEZ RODRIGUEZ	IMPRESORA	HP	LASERJET 3390
TABASCO	LABORATORIO VILLAHERMOSA	Instalaciones de la Union Ganadera, Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 2223, Col. Atasta, C.P. 86100, Villahermosa, Tab.	DOMINGO VAZQUEZ ARCOS	IMPRESORA	HP	LASERJET P2015
TABASCO	LABORATORIO VILLAHERMOSA	Instalaciones de la Union Ganadera, Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 2223, Col. Atasta, C.P. 86100, Villahermosa, Tab.	DOMINGO VAZQUEZ ARCOS	IMPRESORA	HP	LASERJET P11270
TAMAULIPAS	PVIF LA COMA	Carretera Federal 101, km 134 tramo Ciudad Victoria, Tam.-Matamoros, Tam., La Coma, Cruillas, Tamaulipas.	ELIOT SOBERANES PEREZ	IMPRESORA	SAMSUNG	ML-2240
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	IMPRESORA	SAMSUNG	ML-2240
YUCATAN	LABORATORIO MERIDA	Calle 6 (Avenida Correa Rcho) No. 402, Colonia Gustavo Diaz Ordaz, Mérida, Yucatán, C.P. 97130	VIRGEN JOSEFINA CASTILLO MORALES	IMPRESORA	HP	LASERJET 2420D
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ANTONIO TALAVERA SOTO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G3
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	GUSTAVO VILLAGOMEZ ZAVALA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	RICARDO PEDRO REVILLA MARTINEZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	MARILYN CELESTE HERNANDEZ HERNANDEZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ALICIA ULLOA FLORES	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	LAURA MA COBARRUBIAS CUAN	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ANA AGUSTINA MENA ACOSTA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	AURELIO RAMON MORALES	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ROSANA SOTELO MORA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	HOMERO GORDILLO BRAVO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ALEJANDRO DIAZ FERNANDEZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	MOISES A SALGADO CASTRO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ADRIANA ARROYO BENITES	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ANA CRISTINA GARCIA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	SARA RODRIGUEZ CARMONA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	MARIAM GLORIA RAMIREZ MARTINEZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	MARIA GUADALUPE GALIA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ROGELIO RODRIGUEZ GONZALEZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	EMMANUEL ROMERO CRUZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	MARIA RODRIGUEZ RIVERA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	DAVID RIVERA YAMAMOTO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	HALEY REYES PEREZ	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VERONICA PEDRAZA FLORES	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	MA EUGENIA JIMENEZ CEBALLO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	YAMILI MONSERRAT GORDILLO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	EDGAR REYES OREGON	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JAVIER PEREZ SOLIS	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ADRIANA ORTIZ RUBIO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G5
AGUASCALIENTES	LABORATORIO AGUASCALIENTES	Km. 21 Carretera Aguascalientes-Zacatecas, Col. La Providencia, San Francisco de los Romo, Ags. C.P. 20300	MA DEL CARMEN DOMINGUEZ	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
AGUASCALIENTES	LABORATORIO AGUASCALIENTES	Km. 21 Carretera Aguascalientes-Zacatecas, Col. La Providencia, San Francisco de los Romo, Ags. C.P. 20300	MA DEL CARMEN DOMINGUEZ	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
BAJA CALIFORNIA	LABORATORIO MEXICALI	Av. Lázaro Cárdenas esquina con "Las minitas" Col. Las minitas, C.P.21740, Delegación Gonzalez Ortega, Mexicali, Baja California	CARLOS ALBERTO MARTINEZ VILI	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930P
BAJA CALIFORNIA SUR	OISA LA PAZ	Aeropuerto Internacional de La Paz, Carretera Transpeninsular km 13, La Paz B.C.S C.P. 23070	YULIBET CONSTANTINO PINEDA	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930P
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JAIME EDSON LOPEZ GONZALEZ	LAPTOP	LENOVO	L470
TABASCO	CENTRO CANETB VILLAHERMOSA	Teapa s/n esq. Tacotalpa Fracc. Prados	RUGERS AGUINIGA PEREZ	LAPTOP	LENOVO	L470
TABASCO	CENTRO CANETB VILLAHERMOSA	Teapa s/n esq. Tacotalpa Fracc. Prados	OSCAR LEON CONTRERAS	LAPTOP	LENOVO	L470
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S

CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	CARLOS MENDIETA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	OVALDO RAMIREZ CASTILLO	LAPTOP	HP	PROBOOK 6470
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	GUSTAVOROA N RAMIRFEZ B	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6540
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	GUSTAVOROA N RAMIRFEZ B	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6540
SAN LUIS POTOSI	LABORATORIO MATEHUALA	Boulevard Héroes Potosinos, No. 1801, Fraccionamiento las Américas, Matehuala, San Luis Potosí, C.P. 78700	BENJAMIN BARRIENTOS RANGEL	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6540
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	IVAN OSORIO PALMA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	IVAN OSORIO PALMA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
SONORA	LABORATORIO HERMOSILLO	Calle Esteban Sarmiento No. 35, Colonia La Matanza, frente al Museo de la Cárcel, Cerro de la Campana, Hermosillo, Sonora, C.P. 83080.	FREYMAN HUMBERTO NAVARRO NAVA	LAPTOP	SAMSUNG	NOTEBOOK IHOYT6YK
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	IVAN OSORIO PALMA	LAPTOP	HP	240
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	IVAN OSORIO PALMA	LAPTOP	HP	240
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	LAPTOP	SAMSUNG	NP27574E

CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	IVAN OSORIO PALMA	LAPTOP	HP	240
YUCATAN	LABORATORIO MERIDA	Calle 6 (Avenida Correa Rcho) No. 402, Colonia Gustavo Diaz Ordaz, Mérida, Yucatán, C.P. 97130	VIRGEN JOSEFINA CASTILLO MORALES	LAPTOP	SAMSUNG	NP275E4E
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	CLAUDIA GARNICA RIVERA	LAPTOP	HP	HEWLETT PAKAD
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	CLAUDIA GARNICA RIVERA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
GUERRERO	LABORATORIO CHILPANCINGO	Avenida Ruffo Figueroa No. 2, esquina Circunvalación, Colonia Burócratas, Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39090	ELIZABETH NICOLAS MENDOZA	LAPTOP	LENOVO	E431
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ANTONIO TALAVERA SOTO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 G3
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	LAPTOP	HP	PAVILION DV5
CHIAPAS	CENTRO DE OPERACIONES ZAMORA PICO DE ORO	Tramo Carretero Nuevo Orizaba Benemerito Desbio de lado izquierdo Universidad la Selva	OSIEL BERNARDO ROBLERO O	LAPTOP	HP	PAVILION DV5
CHIAPAS	CENTRO ESCUINTLA	Av. 20 de Noviembre S.N. entre calle Ignacio Zaragoza y Francisco Javier Mina, Escuintla, Chiapas, C.P. 30600.	JESUS A CORONADO PUON	LAPTOP	HP	PAVILION
CHIAPAS	COMALAPA	3era norte poniente, letra B, S/N Col Centro, Frontera Comalapa Chiapas.	WAGNER ANTONIO MATEO	LAPTOP	HP	PAVILION 2045LA
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	AMADOR ROMERO ESCOBAR	LAPTOP	HP	PROBOOK 4430S

CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	JUAN DANIEL GARCIA CANCILCO	LAPTOP	HP	PROBOOK 450
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	MOISES MALDONADO DIAZ	LAPTOP	HP	PAVILION G4
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	MARIA ISABEL MORENO TAVERNIER	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930P
JALISCO	LABORATORIO ZAPOTLANEJO	Km 1.5 de la Antigua Carretera Zapotlanejo -Tepatitlán, Calle Sergio Briones s/n, Zapotlanejo, Jalisco, C.P. 45680	ERIBERTO SOLORZANO BUENROSTRO	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930P
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	640 G1
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
JALISCO	LABORATORIO ZAPOTLANEJO	Km 1.5 de la Antigua Carretera Zapotlanejo -Tepatitlán, Calle Sergio Briones s/n, Zapotlanejo, Jalisco, C.P. 45680	ERIBERTO SOLORZANO BUENROSTRO	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930P
GUERRERO	LABORATORIO CHILPANCINGO	Avenida Ruffo Figueroa No. 2, esquina Circunvalación, Colonia Burócratas, Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39090	ELIZABETH NICOLAS MENDOZA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
GUERRERO	LABORATORIO CHILPANCINGO	Avenida Ruffo Figueroa No. 2, esquina Circunvalación, Colonia Burócratas, Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39090	ELIZABETH NICOLAS MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 6730S

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

JALISCO	LABORATORIO EL SALTO	Calz. Solidaridad Iberoamericana 7069 Col. Las Pintas, C.P. 45690, El Salto Jalisco.	ARTURO ESTRADA CIBRION	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
JALISCO	LABORATORIO EL SALTO	Calz. Solidaridad Iberoamericana 7069 Col. Las Pintas, C.P. 45690, El Salto Jalisco.	ARTURO ESTRADA CIBRION	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
JALISCO	OISA GUADALAJARA	Aeropuerto Internacional "Miguel Hidalgo" Carr. Guadalajara-Chapala Km. 17.5, Sala Internacional (Sala "A), Mpio. Tlajomulco de Zúñiga, Jal. C.P. 45659	CLAUDIA ROSARIO OLVERA GUITRON	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930P
QUERETARO	LABORATORIO AJUCHITLAN	Carretera a Colón km. 1, Ajuchitlan, Querétaro, C.P. 75280	GUSTAVOROAN RAMIRFEZ B	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930P
PUEBLA	LABORATORIO PUEBLA	Prolongación Avenida Hidalgo No. 2124 (2107), Barrio San Cristobal Tepontla, C.P. 72760. San Pedro Cholula, Pue.	MICHAEL FLORES ORTEGA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
PUEBLA	LABORATORIO PUEBLA	Prolongación Avenida Hidalgo No. 2124 (2107), Barrio San Cristobal Tepontla, C.P. 72760. San Pedro Cholula, Pue.	ROSALBA GUTIERREZ	LAPTOP	HP	610
PUEBLA	LABORATORIO PUEBLA	Prolongación Avenida Hidalgo No. 2124 (2107), Barrio San Cristobal Tepontla, C.P. 72760. San Pedro Cholula, Pue.	TOMAS TZONTESOMANI PEREZ	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
QUERETARO	LABORATORIO AJUCHITLAN	Carretera a Colón km. 1, Ajuchitlan, Querétaro, C.P. 75280	GUSTAVOROAN RAMIRFEZ B	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
QUERETARO	LABORATORIO AJUCHITLAN	Carretera a Colón km. 1, Ajuchitlan, Querétaro, C.P. 75280	GUSTAVOROAN RAMIRFEZ B	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
QUERETARO	LABORATORIO AJUCHITLAN	Carretera a Colón km. 1, Ajuchitlan, Querétaro, C.P. 75280	GUSTAVOROAN RAMIRFEZ B	LAPTOP	HP	ELITEBOOK 6930P
SAN LUIS POTOSI	LABORATORIO MATEHUALA	Boulevard Héroes Potosinos, No. 1801, Fraccionamiento las Américas, Matehuala, San Luis Potosí, C.P. 78700	BENJAMIN BARRIENTOS RANGEL	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

SAN LUIS POTOSI	LABORATORIO MATEHUALA	Boulevard Héroes Potosinos, No. 1801, Fraccionamiento las Américas, Matehuala, San Luis Potosí, C.P. 78700	BENJAMIN BARRIENTOS RANGEL	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
SONORA	LABORATORIO HERMOSILLO	Calle Esteban Sarmiento No. 35, Colonia La Matanza, frente al Museo de la Cárcel, Cerro de la Campana, Hermosillo, Sonora, C.P. 83080.	FREYMAN HUMBERTO NAVARRO NAVA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
SONORA	LABORATORIO HERMOSILLO	Calle Esteban Sarmiento No. 35, Colonia La Matanza, frente al Museo de la Cárcel, Cerro de la Campana, Hermosillo, Sonora, C.P. 83080.	FREYMAN HUMBERTO NAVARRO NAVA	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
TABASCO	CENTRO CANETB VILLAHERMOSA	Teapa s/n esq. Tacotalpa Fracc. Prados	RUGERS AGUINIGA PEREZ	LAPTOP	LENOVO	L470
TABASCO	CENTRO CANETB VILLAHERMOSA	Teapa s/n esq. Tacotalpa Fracc. Prados	OSCAR LEON CONTRERAS	LAPTOP	LENOVO	L470
TABASCO	LABORATORIO VILLAHERMOSA	Instalaciones de la Union Ganadera, Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 2223, Col. Atasta, C.P. 86100, Villahermosa, Tab.	DOMINGO VAZQUEZ ARCOS	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6540
TABASCO	LABORATORIO VILLAHERMOSA	Instalaciones de la Union Ganadera, Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 2223, Col. Atasta, C.P. 86100, Villahermosa, Tab.	DOMINGO VAZQUEZ ARCOS	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	LAPTOP	HP	PROBOOK 4320S
YUCATAN	LABORATORIO MERIDA	Calle 6 (Avenida Correa Rcho) No. 402, Colonia Gustavo Diaz Ordaz, Mérida, Yucatán, C.P. 97130	VIRGEN JOSEFINA CASTILLO MORALES	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440

YUCATAN	LABORATORIO MERIDA	Calle 6 (Avenida Correa Rcho) No. 402, Colonia Gustavo Diaz Ordaz, Mérida, Yucatán, C.P. 97130	VIRGEN JOSEFINA CASTILLO MORALES	LAPTOP	DELL	LATITUDE E6440
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 3G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440 3G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	JUAN DANIEL GARCIA CANCILCO	LAPTOP	HP	PROBOOK 450
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	EDUARDO MENDOZA LOZANO	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	PROBOOK 440
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	LENOVO	THINK PAD X260
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	LENOVO	THINK PAD L460
BAJA CALIFORNIA	LABORATORIO MEXICALI	Av. Lázaro Cárdenas esquina con "Las minitas" Col. Las minitas, C.P.21740, Delegación Gonzalez Ortega, Mexicali, Baja California	CARLOS ALBERTO MARTINEZ VILI	PC	HP	DC5850
BAJA CALIFORNIA	LABORATORIO MEXICALI	Av. Lázaro Cárdenas esquina con "Las minitas" Col. Las minitas, C.P.21740, Delegación Gonzalez Ortega, Mexicali, Baja California	CARLOS ALBERTO MARTINEZ VILI	PC	HP	DC5850
CAMPECHE	PVIF NUEVO CAMPECHITO	Carretera Federal 180, Km. 99+540, Tramo Villahermosa, Tab.-Ciudad del Carmen, Camp., C.P. 24326, Municipio del Carmen, Campeche.	WILLIAM OSWALDO EVAN PANTI	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
CAMPECHE	PVIF NUEVO CAMPECHITO	Carretera Federal 180, Km. 99+540, Tramo Villahermosa, Tab.-Ciudad del Carmen, Camp., C.P. 24326, Municipio del Carmen, Campeche.	WILLIAM OSWALDO EVAN PANTI	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
CAMPECHE	PVIF SANTA ADELAIDA	Carretera Federal 186, Km 155+00, Tramo Villahermosa, Tab.-Escárcega, Camp., Municipio de Palizada, Camp	JOSE LEONARDO MAGAÑA BENITEZ	PC	HP	DC5750
CDMX	ADUANA DE CARGA	AV 602-30 Zona Federal A.I.C.M. Col. Peñon de los Baños Del. Venustiano Carranza (ADUANA DE CARGA)	JOEL ANTONIO ARRIOJA PEREZ	PC	HP	DC5850
CDMX	ADUANA DE CARGA	AV 602-30 Zona Federal A.I.C.M. Col. Peñon de los Baños Del. Venustiano Carranza (ADUANA DE CARGA)	JOEL ANTONIO ARRIOJA PEREZ	PC	DELL	OPTIPLEX EX620
CDMX	ADUANA DE CARGA	AV 602-30 Zona Federal A.I.C.M. Col. Peñon de los Baños Del. Venustiano Carranza (ADUANA DE CARGA)	JOEL ANTONIO ARRIOJA PEREZ	PC	HP	DC5850

CDMX	ADUANA DE CARGA	AV 602-30 Zona Federal A.I.C.M. Col. Peñon de los Baños Del. Venustiano Carranza (ADUANA DE CARGA)	JOEL ANTONIO ARRIOJA PEREZ	PC	DELL	OPTIPLEX EX270
CDMX	ADUANA DE CARGA (CORREO)	Av. 602-30, Zona Federal Col. Peñón de los Baños Deleg. Venustiano Carranza	JOEL ANTONIO ARRIOJA PEREZ	PC	HP	DC5850
CDMX	ALMACEN DE ARAGON	Av. 412 no. 53 nave 1, colonia San Juan de Aragón, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07920 Almacen de Aragon	CHANGELLINE VILLA CERVANTES	PC	HP	DC5850
CDMX	ALMACEN DE ARAGON	Av. 412 no. 53 nave 1, colonia San Juan de Aragón, Deleg. Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07920 Almacen de Aragon	CHANGELLINE VILLA CERVANTES	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7800P
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	PRODESK 405
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	YUNUEN RIVERA ATILANO	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	DELL	OPTIPLEX 745
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	DELL	OPTIPLEX 745
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	S5000
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	LENOVO	90C2
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DX2200
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DX2200
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DX2200
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	1155
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DX2200
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7800P
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5100
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5700
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	THERMAL TAKE	CA-1A4
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	COMPAQ
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	PAVILION
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DESCK PRO 405G1
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	DELL	OPTIPLEX GX620

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	DELL	OPTIPLEX 3020
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	500-405LA
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	PROMO 405 PPM
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	PAVILION
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC5750
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	PRODESK 400
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	SAMUEL MENDEZ	PC	LENOVO	90C1
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VICTOR GARCIA BIBIAN	PC	HP	19 ALL IN ONE
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	DANIEL CORNEJO FLORES	PC	HP	DC5100
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	NOEMI ANTONIO CONTRERAS	PC	HP	19 ALL IN ONE
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	MONICA KATHEREN BONER AGUNDIS	PC	HP	DC7900
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	SARA ABIGAIL OROPEZA GONZALEZ	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	LUCIA LAURA REYES PEREZ	PC	HP	DC5100

CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	ENRIQUE JAIME PEREZ VAZQUEZ	PC	HP	192205LA
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	ENRIQUE JAIME PEREZ VAZQUEZ	PC	HP	DC5100
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	PATRICIA MARISOL RUBIO	PC	HP	DC5750
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	PATRICIA MARISOL RUBIO	PC	HP	DC5100
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	PATRICIA MARISOL RUBIO	PC	HP	DC5100
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	PATRICIA MARISOL RUBIO	PC	HP	DC7600
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	PATRICIA MARISOL RUBIO	PC	DELL	D095
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	ENRIQUE JAIME PEREZ VAZQUEZ	PC	HP	DC5700
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARTIN GARCIA OSORIO	PC	HP	192205LA
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARTIN GARCIA OSORIO	PC	HP	192005LA
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARTIN GARCIA OSORIO	PC	HP	192202LA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARTIN GARCIA OSORIO	PC	DELL	20-B002LA
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARTIN GARCIA OSORIO	PC	HP	20-B002LA
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	YADIRA RICARDEZ CHAPA	PC	HP	DC7600
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	YADIRA RICARDEZ CHAPA	PC	HP	20-B002LA
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	LUIS LADRON DE GUEVARA DE LEON	PC	HP	S5500
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	ENRIQUE JAIME PEREZ VAZQUEZ	PC	HP	S5500
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	CARLOS MENDIETA	PC	HP	S5500
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	MARIO VILLAMIL CRUZ	PC	HP	S5500
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	LUIS TREJO ZAMUDIO	PC	HP	8100
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	CLAUDIA GARNICA RIVERA	PC	HP	COMPAQ 8100
CDMX	PALO ALTO	Km 15.5 Carretera México-Toluca Col Palo Alto Deleg. Cuajimalpa C.P 05510	CLAUDIA GARNICA RIVERA	PC	HP	COMPAQ 8100

CHIAPAS	BELISARIO DOMINGUEZ	Calle Edgar Robledo No 122 ,Hermanos Flores Magon, Belisario Dominguez CP 30910	ABRAHAM MENDEZ	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	BELISARIO DOMINGUEZ	Calle Edgar Robledo No 122 ,Hermanos Flores Magon, Belisario Dominguez CP 30910	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	PC	HP	S5500
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	PC	HP	S5500
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	PC	DELL	OPTIPLEX 330
CHIAPAS	CENTRO COMITAN	6a. Calle Sur Oriente No. 1039, Barrio San Agustín, Comitán, Chiapas, C.P. 30000	JUAN GABRIEL PINTO CASTILLO	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	CENTRO DE OPERACIONES ZAMORA PICO DE ORO	Tramo Carretero Nuevo Orizaba Benemerito Desbio de lado izquierdo Universidad la Selva	OSIEL BERNARDO ROBLERO O	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	CENTRO DE OPERACIONES ZAMORA PICO DE ORO	Tramo Carretero Nuevo Orizaba Benemerito Desbio de lado izquierdo Universidad la Selva	OSIEL BERNARDO ROBLERO O	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	CENTRO FRAILESCA	1a Calle Poniente esq. Con 3a Nte. Col. Centro ,Villaflores, Chiapas, C.P. 30475,	IVAN GILBERTO DOMINGUEZ ESPINO	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	CENTRO FRAILESCA	1a Calle Poniente esq. Con 3a Nte. Col. Centro ,Villaflores, Chiapas, C.P. 30475,	IVAN GILBERTO DOMINGUEZ ESPINO	PC	HP	NO LEGIBLE
CHIAPAS	CENTRO PALENQUE	Calle Nuevo México S.N. entre 4a. Av. Sur y Periferico Sur Oriente, Barrio Los Olvidados, Palenque, Chiapas, C.P. 29960	ANA KAREN GONZALEZ CAÑAS	PC	LENOVO	AORQLS
CHIAPAS	COMALAPA	3era norte poniente, letra B, S/N Col Centro, Frontera Comalapa Chiapas.	MANUEL DE JESUS HERNANDEZ SANTIS	PC	GATEWAY	DX486D

CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	ALEXIS HERNANDEZ	PC	HP	3130
CHIAPAS	DIRECCION NACIONAL PRODUCTORA DE MOSCAS DE LA FRUTA	Km 19.8 Carretera a Puerto Madero, Predio el Carmen Canton Leonsillos Municipo de Tapachula C.P 30832	URIEL EDUARDO GONZALEZ IBARRA	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	OISA CD HIDALGO	Puerto Fronterizo Rodolfo Robles	CHRISTIAN JOSUE PEREZ LOPEZ	PC	DELL	VOSTRO 260
CHIAPAS	OISA TALISMAN	Puerto Fronterizo Talismán, Municipio de Tluxta Chico	VICTOR ARMANDO SOSA MARTINEZ	PC	HP	120-1134LA
CHIAPAS	OISA TALISMAN	Puerto Fronterizo Talismán, Municipio de Tluxta Chico	VICTOR ARMANDO SOSA MARTINEZ	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	JOSE ARMANDO VILLATORO MENDEZ	PC	HP	DC7900
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RAUL DOMINGUEZ FIGUEROA	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	OSCAR GERARDO BOCANEGRA DE GYVES	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	MAGUN GONZALEZ IBARRA	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	MAYRA ZARATE CORZO	PC	HP	S5300
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	EDGAR VILLALOBOS SANCHEZ	PC	HP	3130MT

CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	NERIDA BERENICE MARROQUIN LOPEZ	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	MARTHA GRISELLE ROBLERO ROBLERO	PC	DELL	VOSTRO D10M
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	IDALIA MONTESINOS SOLANO	PC	DELL	STUDIO XP5
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RODOLFO TAMAYO ESCOBAR	PC	DELL	T610
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	EDGAR EDUARDO SOLORZANO	PC	DELL	T330
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	CLAUDIA ADELA REYNA CIGARRA	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	JOSE SALVADOR MEZA	PC	LENOVO	AORQLS
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	PAULINA ARMIDA MARTINEZ	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ANA MERCEDES PEREZ BURGUETE	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	LIDIA N NOLASCO MORALES	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	S5710

CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	S5300
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	M9360
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	NO LEGIBLE
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	3130MT
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	DC5300
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	DC6200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	JOSE ARREDONDO GORDIÑO	PC	HP	500BMT
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	GLADIS LUZ LOPEZ RINCON	PC	HP	S5-1023LA
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ARSENY ESCOBAR LOPEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 780

CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	FLORIDA LOPEZ ARRIAGA	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	RICARDO SAMUEL DAVILA VALLE	PC	HP	VOSTRO
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	BIGAIL BRAVO LOPEZ	PC	HP	S5110LA
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	GONZALO IVAN GONZALEZ LOPEZ	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	AUSENCIO BECERRA CABALLERO	PC	HP	3130MT
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	JORGE L. CANCINO D	PC	HP	DC7900
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ESTEBAN VELAZQUEZ ESPINOSA	PC	HP	S5300
CHIAPAS	PLANTA MOSCAFRUT	Camino a los cacahuatales S/N Metapa de Dominguez Chiapas C.P. 30860	ANGELA TRINIDAD HERNANDEZ	PC	DELL	GX620
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	GUADALUPE GARCIA COAPIO	PC	HP	310-1105LA
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	PC	HP	S5000
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	RONEL ALBERTO LOPEZ	PC	HP	DC5850

CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	BLANCA LIDIA ESCOBAR TRUJILLO	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	URIEL GALLARDO ORTIZ	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	BLANCA NERI ORTIZ ROMERO	PC	HP	6300
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MARIA DE LOURDES REYES HERNANDEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 780
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	PC	HP	55-1225LA
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ELVIRA PADILLA NAVARRO	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	LIZBETH ATGUELLO SIMBRON	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	DAVID SANCHEZ ROBLERO	PC	DELL	GX620
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	GABRIEL ELIAS CRUZ DAMIAN	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	OBED LOPEZ DE LA CRUZ	PC	HP	S5500

CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	DIEGO RODAS ORTIZ	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	JOSE PEDRO RIVERA CIPRIAN	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	BLANCA TAMAYO EXCOBAR	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	SERGIO ALTAMIRANO GARRIDO	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ELVIRA PADILLA NAVARRO	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ELVIRA PADILLA NAVARRO	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ELVIRA PADILLA NAVARRO	PC	HP	S5500
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ELVIRA PADILLA NAVARRO	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	ELVIRA PADILLA NAVARRO	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	GABRIEL MENDEZ	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	REYNALDO AGUILAR LAPARRA	PC	HP	DC8200

CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MILTON ARTURO RASYADO MARROQUIN	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MANUEL HASSAN SOL ARELLANO	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MARIO ALBERTO ESCOBAR LAM	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	MANUEL DE JESUS MARIO LOPEZ	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PLANTA MOSCAMED	Av. Central Sur S/N, Metapa de Dominguez, Chiapas, frente al panteon Municipal, C.P. 30860	NAYELI DECTOR PACHECO	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF CATAZAJA	Km 113+740 de la Carretera Federal 186, Tramo Villahermosa- Escarcega, Camp., Municipio de Playas de Catazaja, Chis C.P 29980	ANIBAL CIRIACO MACHACA	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF CATAZAJA	Km 113+740 de la Carretera Federal 186, Tramo Villahermosa- Escarcega, Camp., Municipio de Playas de Catazaja, Chis C.P 29980	ANIBAL CIRIACO MACHACA	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	JUAN CARLOS TEJERO MARCITO	PC	HP	DC8200

CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	DELL	OPTIPLEX 9020

CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	DC7900
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF HUIXTLA	Carretera Federal No. 200 km 241+200 Tramo Arriaga-Tapachula Municipio Huixtla C.P 30649	GONZALO NICANOR AGUILAR	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF LA TRINITARIA	Carretera 190 KM 185 Tramo comitan la trinitaria S/N Col Michoacan Municipio La Trinitria Chiapas CP 30160	AURELIO SIMON PALACIOS	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF LA TRINITARIA	Carretera 190 KM 185 Tramo comitan la trinitaria S/N Col Michoacan Municipio La Trinitria Chiapas CP 30160	AURELIO SIMON PALACIOS	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF LA TRINITARIA	Carretera 190 KM 185 Tramo comitan la trinitaria S/N Col Michoacan Municipio La Trinitria Chiapas CP 30160	AURELIO SIMON PALACIOS	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	PVIF LA TRINITARIA	Carretera 190 KM 185 Tramo comitan la trinitaria S/N Col Michoacan Municipio La Trinitria Chiapas CP 30160	AURELIO SIMON PALACIOS	PC	HP	COMPAQ 8200

CHIAPAS	PVIF PARAISO	Carretera Federal 200, Km 22+500, Tramo Arriaga, Chis.-Tapanatepec, Oax. Municipio de Arriaga, Chiapas.	GAMALIEL CHANONA VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	DELL	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200

CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	DC5850
CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	HP	DC5850

CHIAPAS	SUCHIATE II	Carretera Federal 200 Tepic-Talismán tramos Tapachula -Ciudad Hidalgo Km. 24 +400 s/n, Ciudad Hidalgo, Chiapas C.P. 30840	SANTIAGO SOTO VAZQUEZ	PC	SONY	VALO V6C-RB41MV
CHIAPAS	TAPACHULA (AEROPUERTO INTERNACIONAL)	Carr. Tapachula, Pto Chiapas km 18.5, Municipio de Tapachula, Chis, C.P. 30830	JOSE VENANCIO CALDERON LOPEZ	PC	GATEWAY	LX4720
COLIMA	OISA MANZANILLO	Av. Teniente Azueta S/N, Edificio de Oficinas Federales 2º Piso, Col. Burócrata. Manzanillo, Col. C.P. 28250	FERNANDO AGUILAR AVILA	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
COLIMA	OISA MANZANILLO	Av. Teniente Azueta S/N, Edificio de Oficinas Federales 2º Piso, Col. Burócrata. Manzanillo, Col. C.P. 28250	FERNANDO AGUILAR AVILA	PC	GENERICO M	ARMADO
COLIMA	OISA MANZANILLO	Av. Teniente Azueta S/N, Edificio de Oficinas Federales 2º Piso, Col. Burócrata. Manzanillo, Col. C.P. 28250	FERNANDO AGUILAR AVILA	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
COLIMA	OISA MANZANILLO	Av. Teniente Azueta S/N, Edificio de Oficinas Federales 2º Piso, Col. Burócrata. Manzanillo, Col. C.P. 28250	FERNANDO AGUILAR AVILA	PC	HP	DC5850
COLIMA	OISA MANZANILLO	Av. Teniente Azueta S/N, Edificio de Oficinas Federales 2º Piso, Col. Burócrata. Manzanillo, Col. C.P. 28250	FERNANDO AGUILAR AVILA	PC	HP	DC5750
DURANGO	PVIF SANTA CLARA	Carretera Federal 49, km 145+800 lado derecho, tramo Fresnillo, Zac.-Cuencamé, Dgo., Mpio. Santa Clara	RUBEN GONZALEZ ROSAS	PC	HP	DC5750
DURANGO	PVIF SANTA CLARA	Carretera Federal 49, km 145+800 lado derecho, tramo Fresnillo, Zac.-Cuencamé, Dgo., Mpio. Santa Clara	RUBEN GONZALEZ ROSAS	PC	HP	DC5750
DURANGO	PVIF VICENTE GUERRERO	Carretera Federal 45 México-Cd. Juárez, Chih. km 195+850.0, tramo Salas Pérez, Zac.- Durango, Dgo., Mpio. Vicente Guerrero	CUAUHTEMOC VALDEZ RODRIGUEZ	PC	HP	DC5750
DURANGO	PVIF VICENTE GUERRERO	Carretera Federal 45 México-Cd. Juárez, Chih. km 195+850.0, tramo Salas Pérez, Zac.- Durango, Dgo., Mpio. Vicente Guerrero	CUAUHTEMOC VALDEZ RODRIGUEZ	PC	HP	DC5750

DURANGO	PVIF VICENTE GUERRERO	Carretera Federal 45 México-Cd. Juárez, Chih. km 195+850.0, tramo Salas Pérez, Zac.- Durango, Dgo., Mpio. Vicente Guerrero	CUAUHTEMOC VALDEZ RODRIGUEZ	PC	HP	DC5750
DURANGO	PVIF VICENTE GUERRERO	Carretera Federal 45 México-Cd. Juárez, Chih. km 195+850.0, tramo Salas Pérez, Zac.- Durango, Dgo., Mpio. Vicente Guerrero	CUAUHTEMOC VALDEZ RODRIGUEZ	PC	HP	DC5750
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LETICIA REYES GONZALEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 760
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LETICIA REYES GONZALEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 330
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LETICIA REYES GONZALEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 760
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE LUIS CARRETO MARTINEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	RICARDO MEDEZ CERVERA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CARLOS ALEXIS CERVANTE GARCIA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ERNESTO PEREZ	PC	DELL	DCNE
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	VICTOR MANUEL GUTIERREZ PALOMARES	PC	COMPAQ	CQIA11IN OVE
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JORGE HUMBERTO LEON OSORIO	PC	DELL	D01T

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA ANGELICA GERMAN	PC	DELL	D09S
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA ANGELICA GERMAN	PC	HP	COMPAQ 8300
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA ANGELICA GERMAN	PC	HP	RP5700
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	EMMA HIDALGO	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA ANGELICA GUZMAN	PC	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARTHA MORA	PC	DELL	VOSTRO
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	EMILIO VENEGAS CUREÑO	PC	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA DE LAS MERCEDES ALVARADO	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CINDY FABIOLA HERNANDEZ PEREZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CINDY FABIOLA HERNANDEZ PEREZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ABRAHAM JOSHUE ROSALES GARCIA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CARLOS OMAR MEDINA MOLINA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISMAEL FERNANDO CHAVEZ DIAZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISMAEL FERNANDO CHAVEZ DIAZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARCOS PEREZ GARCIA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISMAEL FERNANDO CHAVEZ DIAZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ARIANA GUADALUPE ROBLES	PC	HP	PROONE 600
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CATALINA FERNANDEZ TOLEDO	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	SUSANA PATRICIA GARCIA VARELA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARIA MONSERRAT SANCHEZ RODRIGUEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	DULCE HERNANDEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JAPHET TORRES LOPEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 3020

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JAPHET TORRES LOPEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	DANIEL BRAVO PEREZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ANDRES QUEZADA SALINAS	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ANDRES QUEZADA SALINAS	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MANUELA CONTRERAS	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JIRE AJELETH MUÑOZ JAIMES	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JAPHET TORRES LOPEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JAPHET TORRES LOPEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JAPHET TORRES LOPEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CLEMENTE DE JESUS GARCIA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ENRIQUE IVAN ALMANZA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	RUBEN HERNANDEZ RIVERO	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	GILDA ABIGAIL VALENZUELA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	MARAIA DEL CARMEN LARA BECERRA	PC	HP	DC7800P
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE MANUEL PINEDA RIOS	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ANDRES QUEZADA SALINAS	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISABEL RUIZ GALVAN	PC	DELL	7810
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	BERENICE NICOLAS VENTURA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ERIK JESUS CORTES ROLDAN	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE MANUEL MONTIEL	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSE MANUEL MONTIEL	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ANTONIO SOLIS LOPEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	JOSE MANUEL MONTIEL CASTELAN	PC	DELL	TOWER 7910
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	VIENTE ROSAS MEDIAN	PC	DELL	TOWER 7910
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	GUSTAVO LORENZO ALEGRE	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	JOSE ALBERTO SANDOVAL AGUILAR	PC	DELL	TOWER 7910
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	OMAR RVERO HERNANDEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	MA. TERESITA SOLARIO RIVERA	PC	DELL	TOWER 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	VICTOR TORRES TORRES	PC	DELL	TOWER 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ANTONIO SOLIS LOPEZ	PC	DELL	TOWER 7910
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	MARIA ADORACION DE LA VEGA	PC	DELL	T7600
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	KARINA ARAUJO RUIZ	PC	DELL	TOWER 7810
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	RODOLFO GONZALEZ GARRIDO	PC	DELL	OPTIPLEX 7010

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	SANDRA BERENICE ROSITAS T.	PC	HP	120-1107LA
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	PAULINA DE LA VEGA FLORES	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	JOSE ANTONIO DOMINGUEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	RAFAEL SANCHEZ FLORES	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ANGEL MARTINEZ MEJORADA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	SUSANA DIAS DEL ANGEL	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	EDER CRUZ ACOSTA	PC	HP	PROONE 600
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	SUSANA DIAS DEL ANGEL	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	CANDELARIO SANTILLAN ORTEGA	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	MARIA AZALEA OLIVERA	PC	HP	1107LA
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ALEJANDRO CATOC	PC	HP	PRODESK

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	CIRENIA ARAMIS NAVA DEL CASTILLO	PC	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	OSIEL CASTILLO OLIVAS	PC	DELL	P0FM
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JEHUDI HERNANDEZ HERNANDEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ABRAHAM CAUTINO	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LUIS ALBERTO SANCHEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LILIANA HERNANDEZ SOSA	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	LILIANA HERNANDEZ SOSA	PC	HP	1107LA
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	HECTOR OBLEA NOLASCO	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	HECTOR OBLEA NOLASCO	PC	HP	OMAT ALL IN ONE
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ANA ABIGAIL VEGA ARAGON	PC	DELL	OPTIPLEX 3020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	JOSIMAR SOTELO AGUILAR	PC	DELL	OPTIPLEX 3020

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISABEL VAZQUEZ LOPEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	DELL	DHM
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	DELL	OPTIPLEX 7010
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	HP	PAVILION 500
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	COMPAQ	100
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	HP	DC7900
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	BARBARA HERNANDEZ MACIAS	PC	DELL	GX270
GUANAJUATO	OISA SILAO	Aeropuerto Internacional de Guanajuato, Carretera Silao-León, Km. 5.5, Col. Nuevo México, Silao, Gto. C.P. 36100	JAVIER CAMARRILLO SAAVEDRA	PC	HP	DC5850
GUANAJUATO	OISA SILAO	Aeropuerto Internacional de Guanajuato, Carretera Silao-León, Km. 5.5, Col. Nuevo México, Silao, Gto. C.P. 36100	JAVIER CAMARRILLO SAAVEDRA	PC	HP	DC5850
GUERRERO	LABORATORIO CHILPANCINGO	Avenida Ruffo Figueroa No. 2, esquina Circunvalación, Colonia Burócratas, Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39090	ELIZABETH NICOLAS MENDOZA	PC	HP	W185A
JALISCO	LABORATORIO EL SALTO	Calz. Solidaridad Iberoamericana 7069 Col. Las Pintas, C.P. 45690, El Salto Jalisco.	ARTURO ESTRADA CIBRION	PC	HP	DC5850

JALISCO	LABORATORIO EL SALTO	Calz. Solidaridad Iberoamericana 7069 Col. Las Pintas, C.P. 45690, El Salto Jalisco.	ARTURO ESTRADA CIBRION	PC	HP	DC5850
JALISCO	LABORATORIO ZAPOTLANEJO	Km 1.5 de la Antigua Carretera Zapotlanejo -Tepatitlán, Calle Sergio Briones s/n, Zapotlanejo, Jalisco, C.P. 45680	ERIBERTO SOLORZANO BUENROSTRO	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
JALISCO	LABORATORIO ZAPOTLANEJO	Km 1.5 de la Antigua Carretera Zapotlanejo -Tepatitlán, Calle Sergio Briones s/n, Zapotlanejo, Jalisco, C.P. 45680	ERIBERTO SOLORZANO BUENROSTRO	PC	DELL	OPTIPLEX 9020
JALISCO	OISA PUERTO VALLARTA	Aeropuerto Internacional "Lic. Gustavo Díaz Ordaz" Sala Internacional, Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48335	AMARO VENEGAS CASTILLAN	PC	HP	DC5850
MICHOACAN	PVIF MARAVATIO	Carretera Federal 126 "D" Mexico Guadalajara, km 152+200 Lado derecho, tramo Atlacomulco, Edo. De México-Maravatio Michoacan., Poblado Apeo, Mpio. Maravatío Mich. C.P. 61250	FRANCISCO SOLANO ALVARADO	PC	HP	DC5850
MICHOACAN	PVIF MARAVATIO	Carretera Federal 126 "D" Mexico Guadalajara, km 152+200 Lado derecho, tramo Atlacomulco, Edo. De México-Maravatio Michoacan., Poblado Apeo, Mpio. Maravatío Mich. C.P. 61250	FRANCISCO SOLANO ALVARADO	PC	DELL	OPTIPLEX GX620
NUEVO LEON	OISA MONTERREY	Aeropuerto Internacional de Monterrey, N.L. Sala de llegadas Internacionales Terminal "A" Oficinas de la SAGARPA, Apodaca, N.L. C.P. 66600.	ARNULFO TREJO REYES	PC	HP	DC5850
NUEVO LEON	OISA MONTERREY	Aeropuerto Internacional de Monterrey, N.L. Sala de llegadas Internacionales Terminal "A" Oficinas de la SAGARPA, Apodaca, N.L. C.P. 66600.	ARNULFO TREJO REYES	PC	HP	DC5100
PUEBLA	LABORATORIO PUEBLA	Prolongación Avenida Hidalgo No. 2124 (2107), Barrio San Cristobal Tepontla, C.P. 72760. San Pedro Cholula, Pue.	FABIOLA SOLAR ROSAS	PC	HP	DC5100
QUERETARO	LABORATORIO AJUCHITLAN	Carretera a Colón km. 1, Ajuchitlan, Querétaro, C.P. 75280	GUSTAVOROAN RAMIRFEZ B	PC	HP	PAVILION 20 ALL IN ONE
QUINTANA ROO	OISA COZUMEL	Sala de llegadas internacional del Aeropuerto Internacional de Cozumel, Cozumel, Q. Roo. C.P. 77600.	PEDRO GARCIA OLMOS	PC	HP	DC5850

QUINTANA ROO	OISA SUBTENIENTE LOPEZ	Av. México S/N, entre Migración y Aduana s/n, Subteniente López, Q. Roo. C.P. 77900	MIRIAM FLORES ESPEJEL	PC	HP	DC5850
QUINTANA ROO	OISA SUBTENIENTE LOPEZ	Av. México S/N, entre Migración y Aduana s/n, Subteniente López, Q. Roo. C.P. 77900	MIRIAM FLORES ESPEJEL	PC	HP	DC5800
SAN LUIS POTOSI	LABORATORIO MATEHUALA	Boulevard Héroes Potosinos, No. 1801, Fraccionamiento las Américas, Matehuala, San Luis Potosí, C.P. 78700	BENJAMIN BARRIENTOS RANGEL	PC	HP	COMPAQ 8200
SAN LUIS POTOSI	LABORATORIO MATEHUALA	Boulevard Héroes Potosinos, No. 1801, Fraccionamiento las Américas, Matehuala, San Luis Potosí, C.P. 78700	BENJAMIN BARRIENTOS RANGEL	PC	HP	COMPAQ 8200
SINALOA	OISA MAZATLAN	Recinto Fiscal Portuario, Almacén No. 3 Mazatlán, Sin. C.P. 82000	IRMA DOMINGUEZ JIMENEZ	PC	HP	COMPAQ 8200
SONORA	LABORATORIO HERMOSILLO	Calle Esteban Sarmiento No. 35, Colonia La Matanza, frente al Museo de la Cárcel, Cerro de la Campana, Hermosillo, Sonora, C.P. 83080.	FREYMAN HUMBERTO NAVARRO NAVA	PC	HP	COMPAQ 8200
TABASCO	CENTRO CANETB VILLAHERMOSA	Teapa s/n esq. Tacotalpa Fracc. Prados	JUAN FRANCISCO CAMBRANO	PC	HP	COMPAQ 8200
TABASCO	CENTRO CANETB VILLAHERMOSA	Teapa s/n esq. Tacotalpa Fracc. Prados	JUAN FRANCISCO CAMBRANO	PC	HP	COMPAQ 6005
TABASCO	LABORATORIO VILLAHERMOSA	Instalaciones de la Union Ganadera, Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 2223, Col. Atasta, C.P. 86100, Villahermosa, Tab.	DOMINGO VAZQUEZ ARCOS	PC	HP	DC5850
TABASCO	OISA EL CEIBO	Carretera Tenosique- El Ceibo Km. 56, Lote 45. Ejido Sueños de Oro. Tenosique Tabasco. C.P. 86900	LILIANA PEREZ DOMINGUEZ	PC	HP	DC5850
TABASCO	PVIF TONALA	Carretera Federal 180 km 43, Tramo Villahermosa, Tab.-Coatzacoalcos, Ver. Municipio de Huimanguillo, Tabasco	ADALBERTO DANIEL GIL RUIZ	PC	HP	COMPAQ 6005

TABASCO	PVIF TONALA	Carretera Federal 180 km 43, Tramo Villahermosa, Tab.-Coatzacoalcos, Ver. Municipio de Huimanguillo, Tabasco	ADALBERTO DANIEL GIL RUIZ	PC	HP	DC5850
TAMAULIPAS	PVIF LA COMA	Carretera Federal 101, km 134 tramo Ciudad Victoria, Tam.-Matamoros, Tam., La Coma, Cruillas, Tamaulipas.	ELIOT SOBERANES PEREZ	PC	HP	DC5850
TAMAULIPAS	PVIF LA COMA	Carretera Federal 101, km 134 tramo Ciudad Victoria, Tam.-Matamoros, Tam., La Coma, Cruillas, Tamaulipas.	ELIOT SOBERANES PEREZ	PC	HP	PAVILION
TAMAULIPAS	PVIF LA COMA	Carretera Federal 101, km 134 tramo Ciudad Victoria, Tam.-Matamoros, Tam., La Coma, Cruillas, Tamaulipas.	ELIOT SOBERANES PEREZ	PC	HP	DC5750
TAMAULIPAS	PVIF LA COMA	Carretera Federal 101, km 134 tramo Ciudad Victoria, Tam.-Matamoros, Tam., La Coma, Cruillas, Tamaulipas.	ELIOT SOBERANES PEREZ	PC	HP	DC5750
TAMAULIPAS	PVIF LA COMA	Carretera Federal 101, km 134 tramo Ciudad Victoria, Tam.-Matamoros, Tam., La Coma, Cruillas, Tamaulipas.	ELIOT SOBERANES PEREZ	PC	HP	DC5750
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	PC	HP	DC5750
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	PC	HP	DC5850
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	PC	HP	DC5750
VERACRUZ	LABORATORIO XALAPA	Carretera Federal Xalapa - Veracruz km 3.5 Col Pastoresa CP: 91190	EVA INES HERNANDEZ R	PC	HP	DC5850
YUCATAN	LABORATORIO MERIDA	Calle 6 (Avenida Correa Rcho) No. 402, Colonia Gustavo Diaz Ordaz, Mérida, Yucatán, C.P. 97130	VIRGEN JOSEFINA CASTILLO MORALES	PC	DELL	8400

YUCATAN	LABORATORIO MERIDA	Calle 6 (Avenida Correa Rcho) No. 402, Colonia Gustavo Diaz Ordaz, Mérida, Yucatán, C.P. 97130	VIRGEN JOSEFINA CASTILLO MORALES	PC	DELL	OPTIPLEX 745
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC 5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC 5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC 5850
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PC	HP	DC 5850
TAMAULIPAS	PVIF LA COMA	Carretera Federal 101, km 134 tramo Ciudad Victoria, Tam.-Matamoros, Tam., La Coma, Cruillas, Tamaulipas.	ELIOT SOBERANES PEREZ	PC	Dell	OPTIPLEX GX 620
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	Dell	PRESICION 380
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	Dell	PRESICION 380
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	Dell	PRESICION 380
TABASCO	CENTRO CANETB VILLAHERMOSA	Teapa s/n esq. Tacotalpa Fracc. Prados	JUAN FRANCISCO CAMBRANO	PC	HP	COMPAQ 7600
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P´55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	HP	PAVILION 5500

ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	HP	PAVILION 2302
TAMAULIPAS	PVIF LA COMA	Carretera Federal 101, km 134 tramo Ciudad Victoria, Tam.-Matamoros, Tam., La Coma, Cruillas, Tamaulipas.	ELIOT SOBERANES PEREZ	PC	Dell	OPTIPLEX GX 620
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	HP	PAVILION 5500
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	HP	PAVILION 5500
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	ISRAEL MORALES GONZALEZ	PC	HP	PAVILION 5500
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC	Km 37.5 Carretera Federal Mexico-Pachuca Tecamac, Edo. México C.P'55740	BARBARA HERNANDEZ MACIAS	PC	Dell	INSPIRION
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	PLOTTER	HP	DESCK JET 500C
CHIAPAS	PLANTA PRODUCTORA MOSCAMED	AVENIDA CENTRAL SUR S/N FRENTE A EL PANTEON MUNICIPAL METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS 30860	JOSE ALBERTO GONZALEZ LARA	IPAD	APPLE	A1454
CHIAPAS	PLANTA PRODUCTORA MOSCAMED	AVENIDA CENTRAL SUR S/N FRENTE A EL PANTEON MUNICIPAL METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS 30860	JOSE ALBERTO GONZALEZ LARA	IPAD	APPLE	A1454
CHIAPAS	PLANTA PRODUCTORA MOSCAMED	AVENIDA CENTRAL SUR S/N FRENTE A EL PANTEON MUNICIPAL METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS 30860	JOSE ALBERTO GONZALEZ LARA	IPAD	APPLE	A1454
CHIAPAS	PLANTA PRODUCTORA MOSCAMED	AVENIDA CENTRAL SUR S/N FRENTE A EL PANTEON MUNICIPAL METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS 30860	JOSE ALBERTO GONZALEZ LARA	IPAD	APPLE	A1454

CHIAPAS	PLANTA PRODUCTORA MOSCAMED	AVENIDA CENTRAL SUR S/N FRENTE A EL PANTEON MUNICIPAL METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS 30860	JOSE ALBERTO GONZALEZ LARA	IPAD	APPLE	A1454
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
MORELOS	JIUTEPEC	JIUTEPEC	IVAN CASA RUBIAS	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
SONORA	LABORATORIO HERMOSILLO	Calle Esteban Sarmiento No. 35, Colonia La Matanza, frente al Museo de la Cárcel, Cerro de la Campana, Hermosillo, Sonora, C.P. 83080.	FREYMAN HUMBERTO NAVARRO NAVA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CHIAPAS	PLANTA PRODUCTORA MOSCAMED	AVENIDA CENTRAL SUR S/N FRENTE A EL PANTEON MUNICIPAL METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS 30860	JOSE ALBERTO GONZALEZ LARA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CHIAPAS	PLANTA PRODUCTORA MOSCAMED	AVENIDA CENTRAL SUR S/N FRENTE A EL PANTEON MUNICIPAL METAPA DE DOMINGUEZ CHIAPAS 30860	JOSE ALBERTO GONZALEZ LARA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC / UISDC	KM 37.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO PACHUCA TECAMAC EDO DE MEXICO	JOSE GUADALUPE NERI	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ESTADO DE MEXICO	TOLUCA	AV. INDEPENDENCIA ORIENTE NO. 1327, COL. REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES, C. P. 50090, TOLUCA ESO. DE MEXICO	OSCAR AGUIRRE VILLEDA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
ESTADO DE MEXICO	TECAMAC / UISDC	KM 37.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO PACHUCA TECAMAC EDO DE MEXICO	JOSE GUADALUPE NERI	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IPAD	APPLE	4G
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ELIAS RAMIREZ LOPEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	RICARDO APARICIO RAMIREZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	JANETH MARIEL HERNANDEZ VAZQUEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	MIGUEL ANGEL GONZALEZ JIMENEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	LETICIA GOMEZ HERNANDEZ	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	ANNAHI CRUZ OSORIO	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	LAPTOP	HP	NOTEBOOK 4250 G6
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW

CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW
CDMX	OFICINAS CENTRALES	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegacion Coyoacan C.P 04530	VALIDADO POR/JOSE DE JESUS ESPAÑA MENDOZA	IMPRESORA	HP	LASER JET PRO M130FW

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-051/2020

IMPORTE MÍNIMO: $2´207,009.39
IMPORTE MÁXIMO: $3´115,743.53
INCLUYE 16% IVA

ANEXO TÉCNICO

ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO S-051/2020, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, Y POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL,** A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL SENASICA"** Y **"EL PRESTADOR"**, RESPECTIVAMENTE, Y A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO",** QUE CONSTA DE:

- **ANEXO TÉCNICO** POR **"EL SENASICA"** QUE CONSTA DE: 45 FOJAS POR AMBAS CARAS Y 1 FOJA POR UNA CARA.
- **PROPUESTA ECONÓMICA** POR **"EL PRESTADOR"** QUE CONSTA DE: 1 FOJA POR UNA CARA.

LEÍDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL, **"LAS PARTES"** FIRMAN EL PRESENTE **ANEXO TÉCNICO** DEL CONTRATO EN CINCO TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2020**.

POR "EL PRESTADOR"

C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
APODERADO LEGAL
"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."

POR "EL SENASICA"

C. PEDRO VALENCIA GARCÍA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Ciudad de Mexico a 06 de abril de 2020.

Anexo 19

Formato de oferta económica para la prestación del servicio de
"Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y conservación de equipo informático"

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
No. IA-008B00001-E55-2020
P R E S E N T E

Partida	Conceptos de los Servicios y/o Productos	Unidad de Medida	CANTIDADES DEL SERVICIO		Precio Unitario Mensual sin Descuento	DESCUENTOS		Precio Mensual antes de IVA Mínimo (G+D)	Precio Mensual antes de IVA Máximo (G+E)	Periodo de tiempo en meses	Periodo de tiempo 8.7 Meses Mínimo (K+I)	Periodo de tiempo 8.7Meses Máximo (K+J)
			MINIMO	MAXIMO		Precio Unitario Mensual con Descuento	Porcentaje de Descuento					
1	COMPUTADORAS PC	SERVICIO	465	651	$247.00	$247.00	0%	$114,855.00	$160,797.00	8.7	$999,238.50	$1,398,933.90
2	IMPRESORAS	SERVICIO	118	165	$263.00	$263.00	0%	$31,034.00	$43,395.00	8.7	$269,995.80	$377,536.50
3	SCANNER	SERVICIO	9	13	$219.00	$219.00	0%	$1,971.00	$2,847.00	8.7	$17,147.70	$24,768.90
4	LAPTOP	SERVICIO	134	188	$176.00	$176.00	0%	$23,584.00	$33,088.00	8.7	$205,180.80	$287,865.60
5	CAÑON	SERVICIO	25	35	$417.00	$417.00	0%	$10,425.00	$14,595.00	8.7	$90,697.50	$126,976.50
6	IPAD	SERVICIO	85	119	$428.00	$428.00	0%	$36,380.00	$50,932.00	8.7	$316,506.00	$443,108.40
7	PLOTTER	SERVICIO	1	7	$440.00	$440.00	0%	$440.00	$3,080.00	8.7	$3,828.00	$26,796.00
										SUBTOTAL	$1,902,594.30	$2,665,985.80
										IVA	$304,415.09	$426,557.73
										TOTAL	$2,207,009.39	$3,115,743.53

Monto mínimo: Un millón novecientos dos mil quinientos noventa y cuatro pesos 30/100 M.N. más I.V.A.

Monto máximo: Dos millones seiscientos ochenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco pesos 80/100 M.N. más I.V.A.

0653

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la total prestación de los servicios, a entera satisfacción del área solicitante
- Por ningún motivo se podrán solicitar incrementos a los consignados en las ofertas presentadas.
- Ciudad de México, a 6 de abril de 2020.
- No se otorgan descuentos.
- Vigencia de la propuesta mínimo 60 días.
- Los precios que se presentan en la propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales.

0654

ATENTAMENTE,
SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.

MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
1CM/S-051/2020

CONVENIO MODIFICATORIO 1CM/S-051/2020, AL CONTRATO NÚMERO **S-051/2020**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"** (EN LO SUCESIVO **"EL CONTRATO"**), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, EN ADELANTE **"EL SENASICA"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PRESTADOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA** EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDOS COMO **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - EL **15 DE ABRIL DEL 2020**, **"LAS PARTES"** CELEBRARON **"EL CONTRATO"** NÚMERO **S-051/2020"**, MISMO QUE SE REALIZA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO IA-008B00001-E55-2020**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCIÓN II, 26 BIS II, 42, 47 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 85 DE SU REGLAMENTO.

SEGUNDO. - LA CLÁUSULA **SEGUNDA** DE **"EL CONTRATO"** A LA LETRA SEÑALA:

> ***"SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. EL SENASICA"*** *PAGARÁ A* ***"EL PRESTADOR"****, UN IMPORTE MÍNIMO DE* ***$1´902,594.30 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.)****, NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN ADELANTE I.V.A. Y UN IMPORTE MÁXIMO DE* ***$2´685,985.80 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.)*** *NO INCLUYE I.V.A.; UN IMPORTE MÍNIMO* ***INCLUYENDO I.V.A. DE $2´207,009.39 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL NUEVE PESOS 39/100 M.N.)****, Y UN IMPORTE MÁXIMO* ***INCLUYENDO I.V.A. DE $3´115,743.53 (TRES MILLONES CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.)*** *PAGADERO CUANDO SE DÉ POR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO EFECTUADO."*

TERCERO. - EL **INCISO "G"** DE LA CLÁUSULA **CUARTA** DE **"EL CONTRATO"** PREVÉ LA OBLIGACIÓN DE PARTE DE **"EL PRESTADOR"**, EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

> ***"CUARTA. -*** ***...***
> ***G)*** *POR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE REALICE AL CONTRATO,* ***"EL PRESTADOR"*** *SE OBLIGA A RECABAR EL ENDOSO MODIFICATORIO A LA PÓLIZA DE FIANZA, GARANTIZANDO LOS EXTREMOS DE LA MISMA."*

CUARTO. - LA CLÁUSULA **VIGÉSIMA PRIMERA** DE **"EL CONTRATO"** ESTABLECE LO SIGUIENTE:

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
1CM/S-051/2020

"VIGÉSIMA PRIMERA. - MODIFICACIÓN AL CONTRATO. *DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LA MODIFICACIÓN NO REBASE EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA CANTIDAD TOTAL CONVENIDA ORIGINALMENTE, PARA LO CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR AMBAS PARTES EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SIGUIENTE:*

A) *QUE EL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, MOTIVO DEL INCREMENTO, SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE;*
B) *LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO, QUE EN SU CASO SE SOLICITE, DEBERÁ SER PACTADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE* ***"LAS PARTES"****;*
C) *QUE EL INCREMENTO SEA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, Y*
D) *QUE SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.*

LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN AL CONTRATO DEBERÁN PACTARSE DE COMÚN ACUERDO ENTRE ***"LAS PARTES"*** *Y SE HARÁN CONSTAR POR ESCRITO, SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL MOMENTO DE SU SUSCRIPCIÓN."*

QUINTO. - LA CLÁUSULA **VIGÉSIMA CUARTA** DE **"EL CONTRATO"** SEÑALA:

"VIGÉSIMA CUARTA. - VIGENCIA*. EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA* ***DEL 8 DE ABRIL DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.***

EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICO SE REALIZARÁ ***DEL 8 DE ABRIL DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020."***

Senasica Dirección General Jurídica Revisó

DECLARACIONES

I. DE "EL SENASICA":

I.1. QUE EXISTE LA NECESIDAD DE MODIFICAR LAS CLÁUSULAS **SEGUNDA** Y **VIGÉSIMA CUARTA** DE **"EL CONTRATO"**, POR LA MODIFICACIÓN EN EL **MONTO** Y **VIGENCIA**, LO CUAL SE ENCUENTRA JUSTIFICADO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO C) DE SU CLÁUSULA **VIGÉSIMA PRIMERA.**

I.2. EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA EL AÑO 2021 ESTÁ SUJETO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, ASÍ COMO EL CALENDARIO DE GASTOS QUE SE AUTORICE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY FEDERAL

DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 146 DE SU REGLAMENTO.

II. **DE "EL PRESTADOR":**

II.1. QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

II.2. QUE CONOCE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO QUE REQUIERE **"EL SENASICA"**, POR LO QUE MANIFIESTA QUE ES SU VOLUNTAD CONTINUAR CON LOS MISMOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN **"EL CONTRATO"**, ASÍ COMO EN SU **ANEXO TÉCNICO**.

II.3. QUE CUENTA CON CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO.

II.4 QUE DE ACUERDO A SU ESCRITO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020, MANIFIESTA ESTAR CONFORME EN AUMENTAR EN UN **20.00%** CORRESPONDIENTE AL MONTO MÁXIMO ORIGINALMENTE ESTABLECIDO EN **"EL CONTRATO"**.

III. **"LAS PARTES"** DECLARAN:

III.1 QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE OSTENTAN Y ESTÁN DE ACUERDO EN CELEBRAR Y SUJETARSE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

FUNDAMENTO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 91 y 92 DE SU REGLAMENTO; ARTÍCULO 35 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 146 DE SU REGLAMENTO, **"LAS PARTES"** CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - **"LAS PARTES"** ESTÁN DE ACUERDO EN MODIFICAR LAS CLÁUSULAS **SEGUNDA** Y **VIGÉSIMA CUARTA** DE **"EL CONTRATO"**, PARA QUEDAR EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

> ***"SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. "EL SENASICA"*** *PAGARÁ A* ***"EL PRESTADOR"****, UN IMPORTE MÍNIMO DE* ***$2'283,113.16 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TRECE PESOS 16/100 M.N.)****, NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN ADELANTE I.V.A. Y UN IMPORTE MÁXIMO DE* ***$3'223,182.96 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N.)*** *NO INCLUYE I.V.A.; Y UN IMPORTE MÍNIMO INCLUYENDO I.V.A. DE* ***$2'648,411.27 (DOS MILLONES***

Senasica Dirección General Jurídica Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
1CM/S-051/2020

SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUTAROCIENTOS ONCE PESOS 27/100 M.N.), *Y UN IMPORTE MÁXIMO* ***INCLUYENDO I.V.A. DE $3'738,892.24 (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)*** *PAGADERO CUANDO SE DÉ POR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EL SERVICIO EFECTUADO."*

"VIGÉSIMA CUARTA. - VIGENCIA. *EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA* ***DEL 8 DE ABRIL DEL 2020 AL 14 DE MARZO DE 2021.***

EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICO SE REALIZARÁ ***DEL 8 DE ABRIL DE 2020 AL 14 DE MARZO DE 2021."***

SEGUNDA. - **"EL PRESTADOR"**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA **CUARTA** DE **"EL CONTRATO"** SE OBLIGA A OBTENER EL ENDOSO RESPECTIVO A LA FIANZA OTORGADA, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE **"EL CONTRATO".**

TERCERA. - **ACUERDO CONTRACTUAL.** EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, NO MODIFICA EN MODO ALGUNO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LAS PARTES"** ESTIPULADOS EN **"EL CONTRATO"**, ASÍ COMO EN SU **ANEXO TÉCNICO**, CON EXCEPCIÓN DE LAS CLÁUSULAS **SEGUNDA** Y **VIGÉSIMA CUARTA**, POR LO QUE CONTINÚAN VIGENTES TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL MISMO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO HA SIDO REVISADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE **"EL SENASICA"** DESPRENDIÉNDOSE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DEL **"EL SENASICA"**, VALIDA QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONVENIO, Y PARA REALIZAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS RESPECTIVOS.

LEÍDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLÁUSULAS, **"LAS PARTES"** FIRMAN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO EN CINCO TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2020.**

POR "EL SENASICA"	**POR "EL PRESTADOR"**
ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE	**C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	**APODERADO LEGAL "SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
1CM/S-051/2020

MTRO. OLIVER CHAVARRÍA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. PEDRO VALENCIA GARCÍA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL **CONVENIO MODIFICATORIO 1CM/S-051/2020, AL CONTRATO NÚMERO S-051/2020**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL **"EL SENASICA"** Y, POR LA OTRA, LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"**.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. S-061/2019, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, EN LO SUCESIVO EL **"SENASICA"** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, Y POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA,** EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL** A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL SENASICA"** Y **"EL PRESTADOR"**, RESPECTIVAMENTE, Y A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2019",** AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I. DE "EL SENASICA" A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA:

I. 1. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, **"LA SADER"** ES UNA DEPENDENCIA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 35 DE DICHO ORDENAMIENTO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE EXPRESAMENTE LE OTORGAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS.

I. 2. QUE ES UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE **"LA SADER"**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2, APARTADO D, FRACCIÓN VII DE SU REGLAMENTO INTERIOR.

I. 3. QUE ESTÁ FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIONES III, IV, XXII Y XXIII, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE **"LA SADER"**; Y 6 FRACCIÓN VI, 7, 13, 14 FRACCIÓN XVI, 20 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE **"EL SENASICA"**.

I. 4. QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2019"**, MISMO QUE SE REALIZA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, **NÚMERO IA-008B00001-E81-2019** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 40, 42, 43 Y 47 FRACCIÓN I** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS APLICABLES DE SU REGLAMENTO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

I. 5. QUE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA SEGÚN LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN CENTRAL **SC01-001885**, OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES A **"EL SENASICA"**, A FIN DE CUMPLIR CON LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN VIII, 6, 23, 24, 35, 45, 54, 61, 112, 115 Y

DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

I. 6. QUE ATENDIÓ EN TODO MOMENTO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

I. 7. QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE **SNS960412AH4**.

I. 8. QUE TIENE COMO DOMICILIO EL UBICADO EN **BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINES NÚMERO 5010, PISO 3, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04530, EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

II. DE "EL PRESTADOR" A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL:

II. 1. QUE ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA LEGALMENTE CONFORME A LA LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, COMO **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **17,362** DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 1990**,** PROTOCOLIZADA POR EL LICENCIADO FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUAREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 148, DEL DISTRITO FEDERAL, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO **129532** DE FECHA 08 DE JUNIO DE 1990.

II. 2. QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **8,209** DE FECHA **09 DE AGOSTO DE 2005**, ANTE EL LICENCIADO FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 235 DEL DISTRITO FEDERAL, SE TOMÓ EL ACUERDO DE **AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL** Y EN CONSECUENCIA REFORMAR EL ARTÍCULO TERCERO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, EL CUAL CONSTA DEL INCISO A) AL I). DICHA ESCRITURA QUEDO INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

II. 3. QUE POR ESCRITURA NÚMERO **28,730,** CON FECHA **19 DE ABRIL DE 2013**, ANTE EL LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 235 DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE OTROS ACUERDOS SE TOMÓ EL DE AMPLIAR EL **OBJETO SOCIAL**, QUEDANDO DEL INCISO A) A LA Z), INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530* DE FECHA 27 DE MAYO DE 2013.

II. 4. ASIMISMO POR ESCRITURA **29,795** CON FECHA **29 DE AGOSTO DE 2013**, ANTE EL LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 235 DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE OTROS ACUERDOS SE TOMÓ EL DE AMPLIAR EL **OBJETO SOCIAL**, QUEDANDO DEL NUMERAL 1 AL 36; LA CUAL QUEDÓ INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530* DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2013.

II. 5. MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **36,777** DE FECHA **28 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, ANTE EL LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

0661

NÚMERO 235 DEL DISTRITO FEDERAL, ENTRE OTROS ACUERDOS SE TOMÓ EL DE AMPLIAR EL **OBJETO SOCIAL**, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: **1.** LA PRESTACIÓN A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS, DE **TODO TIPO DE SERVICIOS:** PROFESIONALES, TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, CONSULTORÍA EN GENERAL, CONSULTORÍA ESPECIALIZADA, ASESORÍAS, CAPACITACIÓN, SUPERVISIÓN, CENTROS DE SERVICIO, **SOPORTE TÉCNICO** EN: BANCO, EN SITIO O REMOTO, INSTALACIÓN Y/O MIGRACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE SOFTWARE O HARDWARE, INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES Y APLICACIONES DE CUALQUIER TIPO DE SOFTWARE O HARDWARE, SERVICIOS ADMINISTRADOS, INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. TODOS LOS CONCEPTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS EN LOS CAMPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ELECTRÓNICA, AUDIO Y VIDEO Y COMUNICACIONES EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EL EXTRANJERO; **7.** SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ESCANEO Y DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN DE DOCUMENTOS Y SOLUCIONES DE IMPRESIÓN Y DE DIGITALIZACIÓN. SERVICIOS, SISTEMAS DE CREDENCIALES Y SOLUCIONES DE CREDENCIALIZACIÓN. TODOS LOS CONCEPTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EL EXTRANJERO. **19.** SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, SOLUCIONES DE GESTIÓN ADMINISTRADA, DIGITALIZACIÓN, INDEXACIÓN Y LIBERACIÓN DE IMPRESIÓN. TODOS LOS CONCEPTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EL EXTRANJERO. LOS CONCEPTOS DEL OBJETO QUEDARON AMPLIADOS DEL NUMERAL 1 AL 42; QUEDANDO INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530* DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2015.

II. 6. QUE **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR **RVSVMR56042509H700**, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD JURÍDICA CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **10,713** DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, ANTE EL LICENCIADO FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 235, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA CUAL SE ESTIPULA QUE CUENTA CON PODER ESPECIAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD PODERDANTE, CONJUNTA O SEPARADAMENTE SE PRESENTEN A TODO TIPO DE CONCURSOS, CONVOCATORIAS, LICITACIONES E INVITACIONES Y ASIMISMO EFECTÚEN LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA OBTENCIÓN Y FIRMA DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, REFERENTES AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA. INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 129530 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2006.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

II. 7. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS SUFICIENTES PARA PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, CON EFICIENCIA Y CALIDAD DETERMINADA EN EL PRESENTE CONTRATO Y SU **ANEXO TÉCNICO**.

II. 8. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y EL ALCANCE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SU REGLAMENTO, LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL **ANEXO TÉCNICO**, QUE SE MENCIONA EN

LA CLÁUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

II. 9. QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

II. 10. QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE: **SME900227T7.**

II. 11. QUE MEDIANTE ESCRITO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA TIENE UN TOPE MÁXIMO COMBINADO DE 120 CON BASE EN LO CUAL SE ESTRATIFICA COMO UNA EMPRESA **MEDIANA**.

II. 12. QUE HA PRESENTADO LA RESPUESTA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN LA CUAL SE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES Y NO SE REGISTRAN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO, POR LO ANTERIOR SE EMITIÓ OPINIÓN **POSITIVA.**

II. 13. QUE HA PRESENTADO LA RESPUESTA DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN LA CUAL SE ESTABLECE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES DE PAGO DE APORTACIONES SEGURIDAD SOCIAL, TODA VEZ QUE NO SE REGISTRAN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO, POR LO ANTERIOR SE EMITIÓ OPINIÓN **POSITIVA.**

II. 14. QUE HA PRESENTADO CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN SU CARÁCTER DE ORGANISMO FISCAL AUTÓNOMO, EN LA QUE SE ESTABLECE QUE DEL ANÁLISIS PRACTICADO EN LOS SISTEMAS DEL INSTITUTO SE ADVIERTE QUE **SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V., NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT.**

II. 15. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN CALLE **DR. MARTÍNEZ DEL RIO NÚMERO 161, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, TELÉFONO 50902700 Y CORREO electrónico ylorenzo@sinteg.com.mx; atencionclientes@sinteg.com.mx.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

FUNDAMENTO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3, 15, 24, 25, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 37 PENÚLTIMO PÁRRAFO, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47 FRACCIÓN I, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 54 BIS, 55, 55 BIS, 57, 59, 60, 77 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 84 PENÚLTIMO PÁRRAFO, 85, 96, 102, 103, 107, 126, 128, 129 Y 130 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 3 FRACCIÓN III DE LA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA; 178, 281, 282 Y 283 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN; 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN; 6 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN; EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL; 30 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, 3, FRACCIÓN IV, 4 FRACCIÓN VII, 5 Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, **"LAS PARTES"** CELEBRAN ESTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- **OBJETO DEL CONTRATO. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA ANTE **"EL SENASICA"** A PROPORCIONAR EL "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2019**", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO TÉCNICO**, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA.- **MONTO DEL CONTRATO. "EL SENASICA"** PAGARÁ A **"EL PRESTADOR"**, POR UN IMPORTE **MÍNIMO TOTAL** DE **$1´743,041.50** (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS, 50/100 M.N.), Y UN **IMPORTE MÁXIMO TOTAL** DE **$2´424,388.50** (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.) NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), Y CON EL I.V.A., INCLUIDO POR UN **IMPORTE MÍNIMO TOTAL DE $2´021,928.14** (DOS MILLONES VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 14/100 M.N.) **Y UN IMPORTE MÁXIMO TOTAL DE $2´812,290.66** (DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 66/100 M.N.) PAGADERO CUANDO SE REALICE EL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.

TERCERA.- **FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN**. EL PAGO POR EL IMPORTE SEÑALADO SERÁ FIJO Y SE REALIZARÁ CONFORME A LO DESCRITO EN EL **ANEXO TÉCNICO** DE ESTE INSTRUMENTO, MISMO QUE SERÁ CUBIERTO A **"EL PRESTADOR"** DENTRO DE LOS **20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA** DE COBRO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y QUE CONTENGA EL VISTO BUENO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

QUE PARA LA PROCEDENCIA DEL PAGO, **"EL PRESTADOR"** DEL SERVICIO ACREDITARÁ QUE SE HA CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA LAS ACCIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO; **LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA,** A TRAVÉS DE **LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES,** POR CONDUCTO DE **LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, A TRAVÉS DE LA **SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA;** SUPERVISARÁN Y HARÁN CONSTAR LA

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SATISFACCIÓN DE LOS MISMOS, EN TÉRMINOS DEL CONTRATO, LO CUAL DEBERÁ EXPRESARSE EN UN VISTO BUENO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, QUE CONSISTIRÁ EN LA EXPRESIÓN POR ESCRITO CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE MANERA INDUBITABLE, DE LA SATISFACCIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS.

RECEPCIÓN DE FACTURAS Y/O RECIBOS

"EL PRESTADOR" DEBERÁ ENTREGAR SUS FACTURAS ELECTRÓNICAS ACOMPAÑADAS DE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE EL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, **DOCUMENTO QUE EMITIRÁ EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO** PARA INICIO DE TRÁMITE DE PAGO EN LA **DIRECCIÓN DE FINANZAS**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, UBICADA EN: **BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINES NÚMERO 5010, PISO 3, COLONIA INSURGENTES CUICUILCO, EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04530, CIUDAD DE MÉXICO**, LA RECEPCIÓN DE FACTURAS Y/O RECIBOS A REVISIÓN SERÁ ÚNICAMENTE LOS DÍAS **LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS**, EN ORIGINAL Y COPIA, ASÍ COMO LOS ARCHIVOS EN XML Y PDF, PARA PROCEDER EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO.

"EL PRESTADOR" AL MOMENTO DE FACTURAR, DEBERÁ HACER REFERENCIA A ESTE CONTRATO, LA UNIDAD DE MEDIDA Y AL PRECIO UNITARIO DE SERVICIO.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR **"EL PRESTADOR"** PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, **"EL SENASICA"** DENTRO DE LOS **3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A **"EL PRESTADOR"** LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRE A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE **"EL PRESTADOR"** PRESENTE LAS CORRECCIONES, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL PLAZO ESTABLECIDO EN CONDICIONES Y FORMA DE PAGO. UNA VEZ CORREGIDA LA FACTURA CORRESPONDIENTE, REINICIARÁ EL CÓMPUTO DEL PLAZO MENCIONADO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS A LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF) QUE OPERA LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE).

CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS INSTRUMENTADO POR NACIONAL FINANCIERA, LOS PRESTADORES DE BIENES O SERVICIOS TENDRÁN LA OPCIÓN DE SOLICITAR EL PAGO QUE CORRESPONDA, CEDIENDO LOS DERECHOS DE COBRO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE **"EL SENASICA"** ACEPTA QUE **"EL PRESTADOR"** PUEDA CEDER SUS DERECHOS DE COBRO A FAVOR DE UN INTERMEDIARIO FINANCIERO MEDIANTE OPERACIONES DE FACTORAJE O DESCUENTO ELECTRÓNICO EN CADENAS PRODUCTIVAS. SE REQUIERE PARA EL TRÁMITE DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF)

A PARTIR DE 2003, PARA EL TRÁMITE DE LAS TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS A LAS CUENTAS BANCARIAS DE LAS SOLICITUDES DE PAGO A FAVOR DE LOS PRESTADORES DE BIENES Y/O SERVICIOS, ES INDISPENSABLE SE PROPORCIONE COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

NÚMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), LA CUAL CONSTA DE 18 POSICIONES, PARA LO CUAL DEBERÁ ENVIARSE COPIA DE LA CARÁTULA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIO APERTURADO POR EL BENEFICIARIO, DONDE SE DEMUESTRE EL NOMBRE, DOMICILIO FISCAL Y NÚMERO DE CUENTA.

ES RESPONSABILIDAD DE **"EL PRESTADOR"** PRESENTAR LA FACTURA EN LA **DIRECCIÓN DE FINANZAS**, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FECHA DE INGRESO DE LAS FACTURAS Y/O RECIBOS SERVIRÁ PARA COMPUTAR EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUEDANDO A SALVO LA REVISIÓN DE LA FACTURA Y EN SU CASO LA RECEPCIÓN, AL VISTO BUENO DE ÉSTA SEGÚN CORRESPONDA. EN CASO DE EXISTIR PENALIZACIONES A CARGO DE **"EL PRESTADOR"**, ESTARÁ CONDICIONADO EL PAGO AL ENTERO DE LA SANCIÓN, ESTOS CASOS NO SERÁN INCORPORADOS A CADENAS PRODUCTIVAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE DENTRO DEL IMPORTE ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, QUEDAN COMPRENDIDOS TODOS LOS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE **"EL PRESTADOR"** TUVIERA QUE EFECTUAR PARA PRESTAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y POR CONCEPTO DE PAGOS A SU PERSONAL, ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, AMORTIZACIONES, VIÁTICOS, MANTENIMIENTOS, ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES, ARTÍCULOS Y UNIFORMES DE TRABAJO DE SU PERSONAL, PRIMAS DE SEGUROS Y POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO; SERÁN DIRECTAMENTE A CARGO DEL MISMO Y NO PODRÁN SER REPERCUTIDOS A **"EL SENASICA"**.

"EL PRESTADOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD A LA FIRMA DEL PRESENTE, QUE HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LO ANTERIOR, NO SE TENDRÁN POR RECIBIDOS O ACEPTADOS LOS SERVICIOS RESPECTIVOS.

CUARTA.- **GARANTÍA. "EL PRESTADOR"** DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, EN ALGUNA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ OTORGAR DENTRO DE LOS **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES** POSTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DE ESTE CONTRATO, POR UN MONTO DE **$242,438.85** (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.) NO INCLUYE EL IVA, **EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE MÁXIMO GRAN TOTAL** DE ESTE INSTRUMENTO, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE) Y A DISPOSICIÓN DE **"EL SENASICA"**.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

0666

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, NO SE HUBIERE PRESENTADO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA **"EL SENASICA"** PODRÁ DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, SE PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES NO FISCALES EN ALGUNA DE LAS FORMAS SIGUIENTES:

I. DEPÓSITO DE DINERO CONSTITUIDO A TRAVÉS DE CERTIFICADO O BILLETE DE DEPÓSITO, EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR COMO TAL;

II. FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN DE FIANZAS O DE SEGUROS AUTORIZADA PARA EXPEDIRLA;

III. SEGURO DE CAUCIÓN OTORGADO POR INSTITUCIÓN DE SEGUROS AUTORIZADA PARA EXPEDIRLO;

IV. DEPÓSITO DE DINERO CONSTITUIDO ANTE LA TESORERÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE ESTA LEY;

V. CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA OPERAR COMO TAL, Y

VI. CUALQUIER OTRA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA TESORERÍA MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

CUANDO **"EL PRESTADOR"** A SU ELECCIÓN PRESENTE FIANZA, DEBERÁ OBSERVAR LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A SABER:

A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;

B) LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE CONTRATO, SU FECHA DE FIRMA, ASÍ COMO LA ESPECIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE GARANTIZA;

C) SEÑALAMIENTO DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL O NOMBRE DE **"EL PRESTADOR"**;

D) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"**;

E) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE

Senasica Dirección General Jurídica Revisó

SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASIMISMO, PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR Y DEFECTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO, SALVO QUE **"LAS PARTES"** SE OTORGUEN EL FINIQUITO, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;

F) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 281 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DEL COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 283 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE REFERENCIA, POR PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA; ASIMISMO, QUE SE OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 178 DE LA CITADA LEY, EN EL SENTIDO DE QUE LA FIANZA NO TENDRÁ FECHA DE VENCIMIENTO, Y

G) POR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE REALICE AL CONTRATO, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A RECABAR EL ENDOSO MODIFICATORIO A LA PÓLIZA DE FIANZA, GARANTIZANDO LOS EXTREMOS DE LA MISMA.

EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A **"EL PRESTADOR"** PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL PRESTADOR"** Y ESTE EFECTÚE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"EL SENASICA"** DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, Y CUANDO SE REQUIERA HACER EFECTIVA LA FIANZA, **"EL SENASICA"** DEBERÁ REMITIR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DENTRO DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, LA SOLICITUD DONDE SE PRECISE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR LA OBLIGACIÓN O CRÉDITO QUE SE GARANTIZA Y LOS SUJETOS QUE SE VINCULAN CON LA FIANZA, DEBIENDO ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN Y JUSTIFIQUEN EL COBRO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

TRÁMITE PARA CANCELACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

A) UNA VEZ CONCLUIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR **"EL PRESTADOR"**, DEBERÁ SOLICITAR AL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO MEDIANTE ESCRITO, LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA ENTREGADA AL ÁREA CONTRATANTE, DICHO ESCRITO DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES DATOS:

0668

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

1. NÚMERO DE CONTRATO;
2. FECHA DE FIRMA;
3. VIGENCIA;
4. MONTO GARANTIZADO;
5. SERVICIO REALIZADO Y
6. NÚMERO DE LA FIANZA ENTREGADA.

B) HECHO LO ANTERIOR, EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR AL ÁREA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, EL ESCRITO DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA FIANZA, PREVIENDO QUE EL SERVICIO FUE ENTREGADO EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA MISMA, Y

C) VISTO LO ANTERIOR, EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, EXTENDERÁ LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTANDO LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA RESPECTIVA.

QUINTA.- **PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS. "LAS PARTES"** SE OBLIGAN A PAGAR LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE CAUSEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO Y QUE CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LES SEAN APLICABLES A CADA UNA DE ELLAS EN EL MOMENTO EN EL QUE LES SEA EXIGIBLE, BAJO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO.

SEXTA.- **CESIÓN DE DERECHOS. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SIN CEDER A TERCEROS, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"** EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SÉPTIMA.- **RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL SENASICA"** DESIGNA COMO RESPONSABLE DE VIGILAR, SUPERVISAR Y COORDINAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A **LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,** POR CONDUCTO DE **LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA** QUIENES DARÁN TODAS LAS FACILIDADES AL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR EL SERVICIO ANTES CITADO, Y SU VISTO BUENO, SIN EL CUAL NO SE EFECTUARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE.

Senasica Dirección General Jurídica Revisó

OCTAVA.- **REINTEGRO DE PAGOS EN EXCESO.** CUANDO **"EL PRESTADOR"** HAYA RECIBIDO PAGOS EN EXCESO, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA

FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL SENASICA"**.

NOVENA.- **VIOLACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS. "EL PRESTADOR"** ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR EL **"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DEL SENASICA",** OBJETO DE ESTE CONTRATO, INFRINJA LOS DERECHOS DE TERCEROS SOBRE PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR, EN RELACIÓN AL USO DE SISTEMAS TÉCNICOS, PROCEDIMIENTOS, DISPOSITIVOS, PARTES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS QUE UTILICE Y/O PROPORCIONE PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y, DADO EL CASO DE PRESENTARSE ALGUNA VIOLACIÓN, **"EL PRESTADOR"** ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD POR DICHAS VIOLACIONES QUE SE CAUSEN EN LA MATERIA, RESPONDIENDO ANTE LAS RECLAMACIONES QUE PUDIERA TENER O QUE LE HICIERAN A **"EL SENASICA"** POR DICHOS CONCEPTOS, RELEVÁNDOLA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y QUEDANDO OBLIGADO A RESARCIRLA DE CUALQUIER GASTO O COSTO COMPROBABLE QUE SE EROGUE POR DICHA SITUACIÓN.

DÉCIMA.- **DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN**. EN CUALQUIER MOMENTO **"LAS PARTES"** PODRÁN PRESENTAR ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SOLICITUD RESPECTIVA DE CONCILIACIÓN, POR DESAVENENCIAS DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 128 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ESCRITO DE SOLICITUD DE CONCILIACIÓN, ADEMÁS DE CONTENER LOS ELEMENTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DEBERÁ HACER REFERENCIA AL OBJETO, VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, A LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN CELEBRADO, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE DICHOS INSTRUMENTOS.

DÉCIMA PRIMERA.- **CAUSALES DE RESCISIÓN. "EL SENASICA"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL PRESTADOR"**, MISMAS QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA:

A) POR NO OTORGAR LA GARANTÍA PREVISTA EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIENDO A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA SUFRIR **"EL SENASICA"**, POR LA INEJECUCIÓN DEL SERVICIO PACTADO;

B) POR NO EJECUTAR EL SERVICIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y PRECISADAS EN EL **ANEXO TÉCNICO**, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO;

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

0670

C) POR REBASAR EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES;

D) POR SUSPENDER INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO Y/O SI NO LE DA LA DEBIDA ATENCIÓN POR MEDIO DEL PERSONAL COMPETENTE;

E) POR NO REALIZAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA;

F) POR NO OTORGAR A **"EL SENASICA"**, A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL SENASICA"**, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO;

G) POR CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LA TOTALIDAD O PARTE DEL SERVICIO CONTRATADO, SIN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE **"EL SENASICA"**;

H) SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O DE ACREEDORES, O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO;

I) CUANDO SE COMPRUEBE QUE HUBIERA PROPORCIONADO INFORMACIÓN FALSA, O HAYA ACTUADO CON DOLO O MALA FE, EN ALGUNA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EN SU CELEBRACIÓN O DURANTE SU VIGENCIA;

J) CUANDO NO CUMPLA CON EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A LAS QUE SE HAGA ACREEDOR, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO;

K) EN GENERAL, POR INCUMPLIR CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, DE SU **ANEXO TÉCNICO** O DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, AUN CUANDO HUBIERA INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL PRESTADOR"**, **"EL SENASICA"** PODRÁ OPTAR POR NO RESCINDIR ESTE CONTRATO, CUANDO DE DICHA RESCISIÓN PUDIERA DERIVAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO **"EL SENASICA"** DEBERÁ ELABORAR UN DICTAMEN CON LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN EN QUE SE FUNDAMENTE DICHA DETERMINACIÓN.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

DÉCIMA SEGUNDA.- **PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.** SI **"EL SENASICA"** CONSIDERA QUE **"EL PRESTADOR"** HA INCURRIDO EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, **"EL SENASICA"** PROCEDERÁ A DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, EN TÉRMINOS

0671

DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA TERCERA.- **RESCISIÓN POR PARTE DE "EL PRESTADOR".** EN CASO DE QUE **"EL PRESTADOR"** SEA QUIEN DECIDA RESCINDIR EL CONTRATO, SERÁ NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL FEDERAL Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA CUARTA.- **DEVOLUCIÓN Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS.** EN EL CASO DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS PRESENTEN FALLAS DE CALIDAD O DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ORIGINALMENTE CONVENIDAS, EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN SU **ANEXO TÉCNICO**, PREVIO A LA RECLAMACIÓN DE LAS GARANTÍAS EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA RESPECTIVA **"EL SENASICA"** PODRÁ EXIGIR A **"EL PRESTADOR"** QUE LLEVE A CABO LAS CORRECCIONES, REPARACIONES O LAS REPOSICIONES INMEDIATAS QUE SE REQUIERAN, SIN QUE LAS SUSTITUCIONES IMPLIQUEN SU MODIFICACIÓN, LO QUE **"EL PRESTADOR"** DEBERÁ REALIZAR POR SU CUENTA SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN POR TAL CONCEPTO.

"EL PRESTADOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE CUANDO EL SERVICIO AMPARADO BAJO ESTE CONTRATO, NO SE HAYA ENTREGADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MISMO, O BIEN, CONFORME AL **ANEXO TÉCNICO** AL PRESENTE; POR LO QUE EN ESTOS CASOS **"EL SENASICA"** PODRÁ ORDENAR LA RECTIFICACIÓN O REPOSICIÓN DE AQUELLOS SERVICIOS QUE SE HUBIEREN CONSIDERADO COMO RECHAZADOS O DISCREPANTES SIN QUE **"EL PRESTADOR"** TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO, YA QUE LOS MISMOS SE HARÁN POR CUENTA DE **"EL PRESTADOR"**; EN TAL SUPUESTO, **"EL PRESTADOR"** PROCEDERÁ DE MANERA INMEDIATA A LA ATENCIÓN DE LA RECTIFICACIÓN O REPOSICIÓN DE LOS BIENES RECHAZADOS O DISCREPANTES, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA SU ENTREGA.

SI **"EL PRESTADOR"** ENTREGA BIENES O SERVICIOS POR MAYOR VALOR DE LO INDICADO, SIN QUE PARA TALES EFECTOS SE HUBIERA CELEBRADO EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA ENTREGA DE LOS BIENES EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

DÉCIMA QUINTA.- **DEDUCTIVAS.- "EL SENASICA"** APLICARÁ LAS DEDUCCIONES ESTIPULADAS EN EL NUMERAL 3.2 TABLA DE NIVELES DE SERVICIO (SLA´S), DE LOS SUBTÍTULOS DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE INCIDENTES Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, TAL Y COMO SE DETALLA EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

0672

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

DÉCIMA SEXTA.- **PENA CONVENCIONAL.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 96 DE SU REGLAMENTO; SE APLICARÁ A EL PRESTADOR DEL SERVICIO POR EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN O SUMINISTRO DEL SERVICIO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE INSTRUMENTO E INDICADO EN SU PROPUESTA DE TRABAJO, POR LO QUE **"EL PRESTADOR"** PAGARÁ A **"EL SENASICA"** UNA PENA CONVENCIONAL **DEL 2% (DOS POR CIENTO)** POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO SOBRE EL MONTO MENSUAL CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA ADJUDICADA, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, REFERENTE A LA PARTE PROPORCIONAL DEL SERVICIO NO PRESTADO O ENTREGADO.

SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL INSTRUMENTO LEGAL EN CITA.

LA PENA CONVENCIONAL NO PODRÁ SER MAYOR AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMENTO, POR LO QUE EN TAL CASO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO

LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, SALVO QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO PROPORCIONADO, ÉSTOS NO PUEDAN FUNCIONAR O SER UTILIZADOS POR LA DEPENDENCIA, POR ESTAR INCOMPLETOS, EN CUYO CASO, LA APLICACIÓN SERÁ POR EL TOTAL DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

DICHO DESCUENTO DEBERÁ ESTAR SOPORTADO CON UNA NOTA DE CRÉDITO QUE PRESENTE **"EL PRESTADOR"** POR LA CANTIDAD DE PENA CONVENCIONAL IMPUESTA POR EL INCUMPLIMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- **RELACIÓN Y OBLIGACIÓN LABORAL.** CON EXCEPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO **"EL SENASICA"** NO ADQUIERE NI RECONOCE OTROS DISTINTOS A FAVOR DE **"EL PRESTADOR"**, EN VIRTUD DE NO SER APLICABLE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y POR TANTO **"EL PRESTADOR"** Y SUS EMPLEADOS NO SON TRABAJADORES DE **"EL SENASICA"** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

"EL PRESTADOR" COMO PATRÓN DE SU PERSONAL CON QUE CUENTE O CONTRATE PARA EL DESEMPEÑO DE CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN EL ORDEN LABORAL, CIVIL Y DE SEGURIDAD SOCIAL SE ORIGINEN, OBLIGÁNDOSE A RESPONDER POR CUALQUIER CONTROVERSIA O LITIGIO QUE SU PERSONAL

0673

INSTAURE EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL SENASICA"**, POR LO QUE EN NINGÚN CASO SE TENDRÁ A ÉSTE COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO.

EN LO CONCERNIENTE AL RIESGO PROFESIONAL REFERIDO EN LOS ARTÍCULOS 1935 Y 1936 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ASÍ COMO TODAS LAS OBLIGACIONES, RESPONSABILIDADES Y EN GENERAL LAS INDEMNIZACIONES QUE POR RIESGO DE TRABAJO Y POR LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO PUEDAN RESULTAR, SERÁN A CARGO EXCLUSIVAMENTE DE **"EL PRESTADOR"**.

DÉCIMA OCTAVA.- **SUSPENSIÓN TEMPORAL POR CAUSAS JUSTIFICADAS. "EL SENASICA"** PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE EL SERVICIO CONTRATADO EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. PARA TALES EFECTOS **"EL SENASICA"** EMITIRÁ UN OFICIO, EL CUAL DEBERÁ SER SIGNADO DE CONFORMIDAD POR **"EL PRESTADOR"**, EN EL QUE SE EXPRESARÁN LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIONES DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, ASÍ COMO LA FECHA PREVISTA PARA LA REANUDACIÓN DEL SERVICIO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA NOVENA.- **SECRETO PROFESIONAL. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL SERVICIO BAJO LAS MÁS ESTRICTAS REGLAS DE CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL. EN ESTE SENTIDO, CUALQUIER INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN QUE **"EL PRESTADOR"** CONSERVE COMO PARTE DE SUS ARCHIVOS A LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO PASARÁ A SER PROPIEDAD DE **"EL SENASICA"**; ASIMISMO, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A NO DIVULGAR LOS INFORMES, DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL SERVICIO PRESTADO.

VIGÉSIMA.- **RESPONSABILIDAD CIVIL. "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A RESPONDER DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO CAUSADO A LOS BIENES O PERSONAL ADSCRITOS A **"EL SENASICA"**, O A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE TERCEROS, CUANDO ÉSTOS SE DERIVEN DE SU NEGLIGENCIA, CULPA, DOLO O MALA FE DE **"EL PRESTADOR"** O DEL PERSONAL QUE CONTRATE EN EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

VIGÉSIMA PRIMERA.- **MODIFICACIÓN AL CONTRATO.** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, **SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LA MODIFICACIÓN NO REBASE EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LA CANTIDAD TOTAL CONVENIDA ORIGINALMENTE**, PARA LO CUAL DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR AMBAS PARTES EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SIGUIENTE:

0674

A) QUE EL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, MOTIVO DEL INCREMENTO, SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE;

B) LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO, QUE EN SU CASO SE SOLICITE, DEBERÁ SER PACTADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE **"LAS PARTES"**;

C) QUE EL INCREMENTO SEA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO POR EL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO, Y

D) QUE SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN AL CONTRATO DEBERÁN PACTARSE DE COMÚN ACUERDO ENTRE **"LAS PARTES"** Y SE HARÁN CONSTAR POR ESCRITO, SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL MOMENTO DE SU SUSCRIPCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- **CAUSALES DE MODIFICACIÓN.** SOLO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DE PRÓRROGA PARA SER ANALIZADAS POR EL RESPONSABLE DEL CONTRATO, QUIEN DEBERÁ DETERMINAR SI PROCEDEN O NO, EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

A) DESASTRES NATURALES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y OTROS CASOS SIMILARES QUE SE CONSIDEREN FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR;

B) CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA, SERÁ ANALIZADA POR EL RESPONSABLE DEL CONTRATO PARA VER SI PROCEDE O NO SU SOLICITUD DE PRÓRROGA. DE NO SER PROCEDENTE LA PRÓRROGA, EL SERVICIO DEBERÁ PRESTARSE EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO SERÁN PROCEDENTES;

C) CUANDO LOS MOTIVOS QUE IMPIDAN LA OPORTUNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AFECTEN A **"EL SENASICA"**, ÉSTE INFORMARÁ POR ESCRITO A **"EL PRESTADOR"** RESPECTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE IMPIDEN RECIBIRLO, Y

D) CUANDO LOS MOTIVOS QUE IMPIDAN LA OPORTUNA ENTREGA DEL SERVICIO AFECTEN A **"EL PRESTADOR"**, ÉSTE DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO AL RESPONSABLE DEL CONTRATO SU SOLICITUD DE PRÓRROGA, EN LA CUAL DEBERÁ ACREDITAR PLENAMENTE LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, PARA SER ANALIZADAS Y DETERMINAR SI ES O NO PROCEDENTE OTORGAR LA MISMA. DICHA SOLICITUD PODRÁ SER PRESENTADA A MÁS TARDAR EL DÍA QUE SE HAGA EXIGIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN Y EN HORAS HÁBILES.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

0675

PARA EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O EL PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE DEBERÁ FORMALIZAR EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

LA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE **"EL SENASICA"**, DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y FIRMADA POR EL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO Y EL RESPONSABLE DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE LAS CAUSAS DE ATRASO TENGAN QUE VER CON **"EL PRESTADOR"** Y ÉSTE NO OBTENGA LA PRÓRROGA DE REFERENCIA, SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

VIGÉSIMA TERCERA.- **AUDITORÍAS. "EL PRESTADOR"** PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 107 DE SU REGLAMENTO, SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y TODOS LOS DATOS E INFORMES, QUE EN SU MOMENTO LE REQUIERA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL SENASICA"** CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE LE PRACTIQUEN RELACIONADAS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO SU EJECUCIÓN, DESEMPEÑO, GRADO DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTIMEN PERTINENTES DICHOS ENTES FISCALIZADORES.

VIGÉSIMA CUARTA.- **VIGENCIA.** EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA **DEL 22 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**.

EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ **DEL 22 DE ABRIL DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**.

VIGÉSIMA QUINTA.- **TERMINACIÓN ANTICIPADA. "EL SENASICA"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR EL SERVICIO ORIGINALMENTE CONTRATADO, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EN ESTOS SUPUESTOS **"EL SENASICA"** REEMBOLSARÁ A **"EL PRESTADOR"** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

0676

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

VIGÉSIMA SEXTA.- **CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.** CUANDO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE PRESENTE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, **"EL SENASICA"** BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁ SUSPENDER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁ AQUEL QUE HUBIESE SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADO.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- **DISCREPANCIAS.** EN CASO DE HABER DISCREPANCIAS ENTRE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, **"LAS PARTES"** SE SOMETERÁN A LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN DEL ÁREA REQUIRENTE DEL SERVICIO.

VIGÉSIMA OCTAVA.- **DESAVENENCIAS DEL CONTRATO.** LA FALTA DE ACUERDO O ENTENDIMIENTO ENTRE **"LAS PARTES"** POR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA NOVENA.- **SUPLETORIEDAD. "LAS PARTES"** CONVIENEN EN SOMETERSE EN TODO LO NO PREVISTO EN ESTE CONTRATO, A LO QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

TRIGÉSIMA.- **JURISDICCIÓN.** EN CASO DE SUSCITARSE CONFLICTO O CONTROVERSIA CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, **"LAS PARTES"** SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO HA SIDO REVISADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE **"EL SENASICA"**, DESPRENDIÉNDOSE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE **"EL SENASICA"**, VALIDA QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y PARA REALIZAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS RESPECTIVOS; ASÍ COMO LOS MONTOS DEL CONVENIO EN DADO CASO.

LEÍDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLÁUSULAS, **"LAS PARTES"** FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO EN TRES TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **EL DÍA 05 DE MAYO DE 2019**.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

POR "EL SENASICA"

ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

LIC. ISRAEL NÚÑEZ ISLAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PEDRO VALENCIA GARCÍA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LIC. ANTONIO TALAVERA SOTO
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

POR "EL PRESTADOR"

C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA "SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."

Senasica
Dirección General Jurídica
Revisó

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN **AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. S-061/2019**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, EN LO SUCESIVO EL **"SENASICA"** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, Y POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA,** EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL** A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL SENASICA"** Y **"EL PRESTADOR"**, RESPECTIVAMENTE, Y A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2019"**.

0678

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO GRAN TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO GRAN TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

ANEXO TÉCNICO

ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. S-061/2019, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, Y POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL,** A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL SENASICA"** Y **"EL PRESTADOR"**, RESPECTIVAMENTE, Y A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2019",** QUE CONSTA DE:

DOCUMENTOS SOPORTE:

DOCUMENTACIÓN ANEXA	NUMERO DE HOJAS
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	01 FOJA POR AMBAS CARAS
PROPUESTA TÉCNICA	10 FOJAS POR AMBAS CARAS

FORMA DE PAGO

EL PAGO DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ HA MES VENCIDO Y UNA VEZ QUE EL ÁREA REQUIRENTE EMITA EL ACTA RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO SE APRECIA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CONCEPTO DEL SERVICIO	TIPO DE EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL	
			MINIMA	MAXIMA		MINIMA	MAXIMA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO	PC	PIEZA	531	743	$ 225.00	$119,475.00	$167,175.00
	IMPRESORA	PIEZA	94	131	$240.00	$22,560.00	$31,440.00
	SCANNER	PIEZA	9	12	$200.00	$1,800.00	$2,400.00
	LAPTOP	PIEZA	124	173	$160.00	$19,840.00	$27,680.00
	CAÑON	PIEZA	24	33	$380.00	$9,120.00	$12,540.00
	IPAD	PIEZA	89	124	$390.00	$34,710.00	$48,360.00
	PLOTTER	PIEZA	1	1	$2,500.00	$2,500.00	$2,500.00
					SUBTOTAL MENSUAL	**$210,005.00**	**$292,095.00**
					SUBTOTAL POR 8.30 MESES DURACIÓN DEL CONTRATO	**$1,743,041.50**	**$2,424,388.50**
					I.V.A.	**$278,886.64**	**$387,902.16**
					TOTAL	**$2,021,928.14**	**$2,812,290.66**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

CONTRATO SENASICA No. S-061/2019

IMPORTE MÍNIMO GRAN TOTAL: $2´021,928.14
IMPORTE MÁXIMO GRAN TOTAL: $2´812,290.66
INCLUYE 16% IVA

LEIDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLAUSULAS, **"LAS PARTES"** FIRMAN EL PRESENTE **ANEXO TECNICO** DEL CONTRATO EN TRES TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MEXICO, **EL DÍA 05 DE MAYO DE 2019**.

POR "EL SENASICA"

PEDRO VALENCIA GARCÍA.
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

POR "EL PRESTADOR"

C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA.
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA
"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."

ANTONIO TALAVERA SOTO.
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL **ANEXO TÉCNICO DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS S-061/2019**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, MEDIANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EN ADELANTE **"LA SADER"**, A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA, EL **ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE**, Y POR LA OTRA LA EMPRESA **"SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA POR EL **C. MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADO LEGAL**, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL SENASICA"** Y **"EL PRESTADOR"**, RESPECTIVAMENTE, Y A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SERÁN REFERIDAS COMO **"LAS PARTES"**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2019"**.

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-008B00001-E81-2019.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2019

CONVOCADA POR EL

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

PROPUESTA ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA

Anexo 14

PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 16 de abril de 2019.

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Boulevard (Blvd.) Adolfo Ruiz Cortines, No. 5010, Piso 2
Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530

At'n. Lic. Israel Núñez Islas
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Presente

CONCEPTO DEL SERVICIO	TIPO DE EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL MENSUAL	
			MINIMA	MAXIMA		MINIMA	MAXIMA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO	PC	PIEZA	531	743	$225.00	$119,475.00	$167,175.00
	IMPRESORA	PIEZA	94	131	$240.00	$22,560.00	$31,440.00
	SCANNER	PIEZA	9	12	$200.00	$1,800.00	$2,400.00
	LAPTOP	PIEZA	124	173	$160.00	$19,840.00	$27,680.00
	CAÑON	PIEZA	24	33	$380.00	$9,120.00	$12,540.00
	IPAD	PIEZA	89	124	$390.00	$34,710.00	$48,360.00
	PLOTTER	PIEZA	1	1	$2,500.00	$2,500.00	$2,500.00
					SUBTOTAL	$210,005.00	$292,095.00
					I.V.A.	$33,600.80	$46,735.20
					TOTAL MENSUAL	$243,605.80	$338,830.20
					TOTAL POR 8.30 MESES	$2,021,928.14	$2,812,290.66

Mínimo: Dos millones veintiún mil novecientos veintiocho pesos 14/100 M.N. con I.V.A.

Máximo: Dos millones ochocientos doce mil doscientos noventa pesos 66/100 M.N. con I.V.A.

- Precios en moneda nacional
- Los precios de nuestra oferta son fijos y firmes hasta la entrega total prestación de los servicios.
- Los precios que se presentan en nuestra propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.
- Los servicios incluyen todos y cada uno de los requerimientos de la Convocatoria.
- Vigencia de la propuesta de 90 días ha partir de su presentación.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

INVITACIÓN NACIONAL ELECTRÓNICA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-008B00001-E81-2019.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2019

CONVOCADA POR EL

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO 1
PROPUESTA TÉCNICA

Ciudad de México a 16 de abril de 2019.

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Boulevard (Blvd.) Adolfo Ruiz Cortines, No. 5010, Piso 2
Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530

At'n. Lic. Israel Núñez Islas
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Presente

PROPUESTA TÉCNICA

VIGENCIA: La duración del servicio iniciará **a partir de la Notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019.**

1. Introducción

Entendemos que El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) requiere de un contrato de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, y Conservación de Equipo Informático (laptops, computadoras de escritorio, IPad, impresoras, proyector y escáner), con la finalidad de mantener el parque informático de la Institución en óptimas condiciones de operación.

1.1 Objetivo del servicio.

Asegurar la continua operación de los bienes informáticos propiedad del SENASICA a través de un contrato de servicios de mantenimiento preventivo y soporte para el ejercicio presupuestal 2019.

1.2 Beneficios del servicio

Con este servicio el SENASICA podrá:

- Mantener el equipo informático propiedad de la Institución en óptimas condiciones de uso.
- Garantizar que los equipos informáticos operen de manera continua con la finalidad de que los sistemas prioritarios y de seguridad nacional funcionen sin ninguna interrupción.
- Los usuarios del SENASICA tendrán soporte en el uso del Software definido como estándar de la institución.

1.3 Alcance del servicio

Mi representada proporcionará y garantizará el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, y Conservación de Equipo Informático descritos en este anexo en los domicilios de la ciudad de México, área metropolitana y oficinas foráneas de conformidad con lo establecido en el **Anexo 1A** de las bases y relacionados en el **Anexo 2B**, en el conforme a los niveles de servicio solicitados y serán enunciativos mas no limitativos

SINTEG garantizará durante toda la vigencia del contrato, la mano de obra que utilice, las refacciones y materiales que suministre con motivo de la prestación de los servicios objeto de este contrato, a través de una carta de garantía que presentaremos al inicio de la vigencia del contrato y aquellos que proporcione y suministre en el último mes de vigencia del contrato, tendrán una garantía de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que haya terminado la vigencia de éste.

SINTEG garantizará que al término del contrato no haya ningún reporte abierto registrado en la mesa de servicios del SENASICA que no se haya solucionado, y será la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) del SENASICA quien lo avalará el cierre del proyecto.

Mi representada será responsable de los actos y conducta del personal que designe para la prestación del servicio, por consiguiente, deberá reparar o indemnizar los daños y perjuicios que estos pudieran causar a los servicios, equipos, programas, mobiliario e instalaciones propiedad del SENASICA o de terceros. Así mismo, garantiza que dicho personal observe los lineamientos institucionales de conducta dentro de las instalaciones del SENASICA, la normatividad, controles y organización en sus unidades administrativas, así como las políticas de la Dirección de Tecnologías de la Información.

SINTEG será responsable de no divulgar datos o información del SENASICA que, como consecuencia de sus obligaciones, pudiera conocer de manera circunstancial o fortuita, asimismo el prestador del servicio es responsable de exigir a todo su personal que labore en este contrato de mantener la confidencialidad de la información que pudiera conocer de manera circunstanciada, fortuita o por el mismo desempeño de sus funciones.

Si por causas imputables a mi representada, resultase dañado algún equipo diferente al del mantenimiento preventivo y correctivo, propiedad o no del SENASICA, su reparación será por cuenta y riesgo de SINTEG y la reparación será realizada a entera satisfacción del SENASICA o del propietario, quienes estarán facultados a solicitar la reposición total del bien dañado, mismo que será nuevo y de primera calidad, con características iguales o superiores, pudiendo ser motivo de rescisión de contrato, si no inicia y termina la reparación en un plazo no mayor a 10 (diez) días naturales contados a partir de la notificación, salvo que SINTEG proporcione al afectado un equipo de iguales o superiores características hasta que el equipo dañado este totalmente reparado y configurado.

El horario requerido para la prestación del servicio será de 08:30 a 20:00 horas en días hábiles a nivel nacional, pero en el caso que la convocante lo requiera podrá solicitar eventualmente, que el mantenimiento preventivo y/o correctivo a hardware y software se realice en fines de semana y/o días festivos y/o noches y/o en el horario que lo requiera el SENASICA, sin costo alguno para la Institución.

Con el fin de que el SENASICA contrate los servicios objeto del presente procedimiento bajo un esquema de aseguramiento de calidad y orientado a la satisfacción del cliente, SINTEG cuente con un sistema de aseguramiento de calidad de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015 y/o su equivalente internacional ISO9001:2015 en servicios de mantenimiento preventivo, correctivo bienes informáticos; copia de dicho certificado se anexa a nuestra propuesta técnica, documentos que serán devueltos en el mismo acto de presentación y apertura.

1.4 Situación Actual

Sabemos que actualmente el SENASICA cuenta con un contrato de mantenimiento y soporte para sus bienes informáticos a nivel nacional, dicho contrato inició el 20 de abril de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2018.

1.5 Resumen de la estrategia del servicio

El contar con el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, y Conservación de Equipo Informático a través de un procedimiento de adjudicación con la finalidad de establecer un contrato, el cual será administrado por la Dirección de Tecnologías de la Información de acuerdo a lo establecido en lo solicitado en el presente documento.

2. Descripción del servicio

2.1. Mantenimiento preventivo:

SINTEG realizará un mantenimiento preventivo durante la vigencia del contrato a todos los equipos de cómputo a nivel nacional, el cual efectuará entre los meses de julio y agosto del 2019.

SINTEG entregará los primeros 3 días hábiles posteriores al inicio del contrato, un programa de trabajo a la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), en el cual especificará la fecha propuesta para proporcionar el mantenimiento preventivo dentro de los meses mencionados, a fin de que la DTI coordine con las áreas correspondientes del SENASICA la fecha en que le corresponde el servicio, así mismo notificará de manera permanente al administrador del proyecto de SENASICA los avances conforme al programa de trabajo establecido hasta la conclusión del mantenimiento.

SINTEG emitirá una hoja de servicio por cada equipo que se le haya dado el mantenimiento preventivo, el cual será firmado por el usuario del equipo y por el personal que designe el administrador del proyecto de la DTI, con la finalidad de validar que se dio el mantenimiento preventivo al equipo.

Dentro del mantenimiento preventivo se considerará la limpieza externa (limpieza de carcasas, teclas, cables, mouse y dispositivos externos, cables, entre otros) e internas (aspirado, lavado de motherboard, limpieza y lubricación de los componentes mecánicos-eléctricos-electrónicos, así como de los conectores y pines de la memoria RAM, unidades de CD/DVD, rodillos, gomas, sensores, entre otros.)

2.1.1. Procedimiento a seguir (mantenimiento preventivo):

SINTEG realizará a la vista del usuario, lo siguiente:

- En forma general se tendrá que hacer una verificación del funcionamiento para detectar el estado que guarda el equipo tanto en hardware y software antes de iniciar el mantenimiento preventivo y será documentado en la hoja de servicio.

- En caso de detectarse fallas, se procederá a levantar el ticket de mantenimiento correctivo a la mesa de ayuda del SENASICA y se continuará con las acciones del mantenimiento preventivo, en caso de detectar algún daño físico en el equipo, deberá reportarlo de manera inmediata al personal de la DTI y documentarlo en la hoja de servicio, con la finalidad de deslindar responsabilidades.

- En caso de no presentar falla el equipo se proseguirá con el mantenimiento preventivo.

Al finalizar el servicio de mantenimiento preventivo por parte mi representada asegurará y garantizará que los equipos de cómputo funcionen y operen al 100%, para esto el usuario y/o personal de la DTI verificarán

el correcto funcionamiento del equipo, así como de la limpieza que se le realizó al mismo, en caso que el usuario y/o el personal de la DTI queden satisfechos con el mantenimiento se procederá a firmar la hoja de servicio correspondiente, de lo contrario se solicitara al técnico que vuelva a realizar el servicio hasta que quede satisfecho el usuario y en la hoja de servicio se pondrán las anotaciones correspondientes.

2.1.2. Descripción de la limpieza del equipo de cómputo:

A. Unidad central de procesamiento (CPU), computadora personal y laptop

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático
- Limpieza general por aspiración y soluciones liquidas especiales a la tarjeta, CPU y fuente de poder
- Limpieza de micro interruptores ópticos de posición, densidad y sensores de disco y cabeza de lectura/escritura con líquidos especiales a base de freón.
- Revisión de la lectura/escritura en CD, DVD, y discos duros con software de diagnóstico.
- Limpieza de los conectores de BUS con líquido antiestáticos a base de freón
- Limpieza y revisión de pines de conectores de puerto (serial, paralelo, video, entre otros) con líquido antiestáticos a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS, interrupción y periféricos por medio de software.

B. Teclados y mouse de computadora personal y laptop:

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático
- Revisión de resortes y soportes mecánicos de las teclas
- Limpieza de las hojas de membrana con freón líquido y antiestático
- Revisión del funcionamiento de las teclas por medio de software
- Limpieza y revisión de mecanismo de posición del mouse
- Revisión de la velocidad de respuesta y resolución por medio de software de control y diagnóstico de mouse.

C. Monitor de computadora personal y laptop:

- Limpieza de carcasa con soluciones especiales antiestáticas para cubiertas de plástico
- Limpieza interna del monitor de LCD y LED
- Revisión y limpieza del conector dn15-m/h con líquidos antiestáticos a base de freón o alcohol isopropílico
- Revisión contra falsos contactos en el cable de video y conectores
- Limpieza de los controles de ajuste de imágenes del monitor
- Ajuste del foco de imagen, centrado vertical y horizontal, ajuste de sincronía vertical y horizontal, ajuste de intensidad y pureza de colores básicos rojo, azul y verde por medio de programas de patrones de imagen VGA.

D. Impresoras de matriz

- Limpieza de carcasa con soluciones especial para cubiertas de plástico antiestático.
- Limpieza y verificación de la cabeza de impresión
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de la cabeza de impresión y del papel, tarjeta CPU y fuente de poder
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pasta de silicón a las partes mecánicas, posición de cabeza y sensores de papel con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza del micro interruptor óptico de posición de cabeza y sensores de papel con líquidos especiales a base de freón

- Limpieza y revisión de pines conectores del puerto serial, USB y paralelo con liquido antiestático a base de freón
- Realizar pruebas de impresión, imprimir la configuración básica de la impresora
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software

E. Impresoras láser B/N

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de papel, fusor, dosificador de tóner, mecanismo drum, tarjeta CPU y fuente de poder
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pastas de silicón de las partes mecánicas de avance de papel
- Limpieza de micro interruptores de posición y sensores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza y revisión de pines conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquido antiestático a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software

F. Impresora láser a color

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas de avance de papel, dosificadores, tarjeta CPU y fuente de poder
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pasta de silicón de las partes mecánicas de avance de papel
- Limpieza de micro interruptores de posición y sensores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza y revisión de pines de conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquidos antiestáticos a base de freón
- Revisión de las funciones básicas de BIOS por medio de software
- Limpieza y revisión de cabezales

G. Scanner y proyector (cañón)

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico
- Limpieza general por aspiración de las partes mecánicas
- Limpieza con alcohol isopropílico y lubricación a base de pastas de silicón de las partes mecánicas
- Limpieza y revisión de pines de conectores del puerto serial, USB y paralelo con líquidos antiestáticos a base de freón
- Limpieza de micro interruptor y sensores, alimentadores de papel, charolas, cubiertas y panel de control con líquidos especiales a base de freón
- Limpieza de lámparas
- Limpieza de cama plana

H. Tabletas IPad

- Limpieza de carcasa con soluciones especial antiestático para cubiertas de plástico y de cristal.
- Limpieza externa de conectores
- Depuración del sistema

2.2 Mantenimiento Correctivo

2.2.1. Soporte de Hardware

SINTEG incluirá todos los servicios correctivos en sitio o de forma remota necesarios a nivel nacional a solicitud de la DTI del SENASICA, así como todas las refacciones nuevas (no reconstruidas o de uso) que se necesite en la reparación de PC, laptop, impresoras, plotter, escáner y proyector. SINTEG contará con un stock de refacciones nuevas y de primera calidad, no remanufacturadas y no reparadas dentro de las instalaciones del SENASICA que asegure la reparación del equipo dentro de los niveles de servicio acordados.

Atenderemos todos los reporte que serán canalizados a través de la mesa de servicios del SENASICA y nos apegaremos a lo procedimiento de ITIL v3 definidos por la DTI del SENASICA.

Los equipos reportados deberán atenderse de acuerdo a lo siguiente:

- La DTI proporcionará los servicios de mesa de servicios SINTEG será el encargado de asignar un número de reporte para que puedan ser atendidos por mi representada conforme a los niveles de servicios (SLA´s) definidos en este documento.

- Los servicios deberán ser atendidos conforme al punto de SLA's y atención a usuarios descritos en este documento, después de haberse levantado y asignado el reporte por la mesa de servicio.

- Bajo ningún pretexto se realizarán reportes que no hayan sido canalizados a través de la mesa de servicios del SENASICA y por el coordinador del proyecto de mi representada.

- En caso de fallas no resueltas dentro del tiempo meta SINTEG proporcionará un equipo de respaldo con las mismas características o superiores en un periodo no mayor a 2 horas posteriores al vencimiento de cada tiempo meta, contado a partir del momento en que se levantó el reporte, esto para el caso de oficinas centrales, zonas metropolitanas y oficinas tipo A y 24 horas todas las demás configurándose con las mismas características del equipo antes de la falla y en el sitio (para poder cumplir con los tiempos establecidos SINTEG contará en SENASICA con un stock de equipos de respaldo), sin costo adicional para el SENASICA, mientras termina de realizar la reparación

Nota: los gastos de traslado, sustitución del o los equipos o de cualquier otro tipo deberán ser considerados y cubiertos por mi representada.

SINTEG proporcionará todas las refacciones necesarias para que el equipo quede funcionando al 100% a satisfacción del usuario; la sustitución de partes dañadas deberá ser por piezas completas, nuevas, originales y 100% compatibles con el equipo en reparación.

Para el caso exclusivo de las IPad, mi representada considerará en caso de falla poder sustituir displays, baterías y tarjetas lógicas y en caso de que el equipo no pueda ser reparado, considerar la sustitución del mismo por otro igual o de características superiores.

Nota: Entendemos que no se aceptarán reparaciones a nivel componente, es decir, se tendrá que realizar cambios completos; por ejemplo: no se aceptara reparar MotherBoard, unidades de DVD, fuentes de poder, monitor, fusores, entre otros.

2.2.2. Soporte de Software:

SINTEG incluirá todos los servicios necesarios a nivel nacional durante la vigencia del contrato sobre todo lo relacionado con software, siendo algunas las siguientes:

- Instalación y puesta a punto de sistemas operativos, principalmente Microsoft Windows XP, Vista, 7, 8, 8.1, 10.
- Instalación y puesta a punto de Office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016.y 365
- Asesoría a usuarios de Office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016 y 365.
- Instalación y puesta a punto de Outlook.
- Instalación y puesta a punto del antivirus institucional.
- Instalación, configuración y puesta a punto de drivers, parches, actualizaciones, de cualquier sistema operativo, antivirus ó software que requiera el SENASICA.
- Agregar equipos de cómputo al dominio de SENASICA.
- Configuración de políticas y lineamientos de la DTI en materia de software y seguridad.
- Instalación de teléfonos IP y USB.
- Instalación de software en general.
- Soporte informático en general.

SINTEG dejará operando el equipo al 100% y a satisfacción del usuario del SENASICA.

Pudiendo ser el caso y si así lo determina la DTI, SINTEG podrá realizar actividades de soporte técnico de manera remota (software que asignaría la DTI), siempre y cuando el usuario autorice ésta actividad.

2.3. Equipo descompuesto

Al final del contrato, SINTEG tendrá concluidos todos los servicios registrados en la mesa de ayuda del SENASICA.

2.4. Servicio de atención a usuarios

Al realizar cada servicio mi representada lo documentará en las Hojas de Servicio las cuales contendrán el logotipo de SINTEG, con el folio asignado por la mesa de servicios, describiendo brevemente el tipo de falla, acción tomada y/o acción de mejora (reconfiguración y puesta a punto del soporte técnico y/o mantenimiento correctivo de hardware y/o software.)

El SENASICA dará a mi representada una cuenta al sistema automatizado mesa de servicios del SENASICA, donde SINTEG dará seguimiento, capturará la información del folio asignado o solucionado describiendo el tipo de falla, acción tomada y/o acción de mejora con base en los procedimientos que designe la DTI, basados en ITIL v3

La DTI proporcionará a mi representada los procedimientos detallados alineados a los procesos de ITIL v3 al inicio del contrato, los cuales deberá revisar mi representada y en el caso de requerir ajustes, solicitará la aprobación de la DTI a más tardar en las 3 semana de iniciadas sus actividades. Cabe señalar que estos procedimientos se irán mejorando durante el tiempo que dure el contrato, con base en las necesidades de la convocante.

Asimismo, mi representafa podrá consultar y dar seguimiento a sus reportes, a través del software de mesa de servicios de SENASICA.

Nota: Los equipos de cómputo para la captura de los folios asignados, consulta y seguimiento a los reportes de mesa de ayuda, serán proporcionados por SINTEG a su personal técnico.

SINTEG proporcionará soporte telefónico, vía correo electrónico y conexión remota (siempre y cuando lo autorice el usuario) de manera eficiente y rápida de forma ilimitada durante la vigencia del contrato, con el fin de cumplir con los niveles de servicio solicitados por la convocante, en caso de no resolver el problema asistirá al sitio de tal forma que cumpla con los niveles de servicio solicitados por la convocante.

Nota: Aquellos servicios que se atienden de manera remota, deberán ser respaldado por un correo electrónico del usuario de SENASICA, donde describa la solicitud e informa que da por cerrado el incidente a entera satisfacción, el cual se tomará como base para la captura de información en el sistema de mesa de servicios.

2.7 Personal asignado al proyecto.

SINTEG dimensionará todos los recursos humanos y de infraestructura necesaria para prestar el servicio con la calidad y niveles de servicio solicitados por EL SENASICA, los cuales prestarán servicio en sitio y durante todo el horario de servicio en el caso de oficinas centrales, en las cuales se requiere contar como mínimo con 1 coordinador del proyecto y 3 personas para soporte técnico.

Para el caso del soporte y mantenimiento para los equipos que se encuentran en oficinas foráneas, se contará con al menos 1 persona por cada uno de los estados de la república, es decir 32 personas. SINTEG podrá presentar este personal con el respaldo de un centro autorizado de servicio.

SINTEG dentro del personal que laborará en oficinas centrales asignará a un coordinador del proyecto que será el contacto con el administrador del proyecto de la DTI del SENASICA, quien actuará como representante de SINTEG y tendrá las responsabilidades, entre otras, de administrar el presente proyecto (coordinará al personal de soporte técnico, planeará actividades diarias, dará seguimiento permanente a reportes, asesorará, consultará y agilizará la operación del soporte técnico y mantenimientos del equipo de cómputo.)

El Coordinador de Proyecto estará dedicado al contrato de tiempo completo y deberá permanecer en las oficinas del SENASICA (Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco Alcaldía Coyoacán, C. P. 04530, Ciudad de México) de tiempo completo, en un horario de 08:30 horas a 20:00 horas, quien actuará como representante de SINTEG que proporcione el servicio y tendrá la responsabilidad total del presente proyecto en sitio y contará con celular (que opere las 24 hrs. del día), deberá proporcionar su número de celular al Coordinador del proyecto de SENASICA y deberá estar disponible de tiempo completo por cualquier contingencia (7x24 durante la vigencia del contrato).

El Coordinador de Proyecto de mi representada realizará las siguientes actividades, a fin de detectar problemas y mejorar la eficiencia del servicio.

- Entregar estadísticas de los incidentes reportados y atendidos conforme lo solicite la convocante, las estadísticas se definirán al inicio del proyecto.
- Programar diariamente antes de retirarse de las instalaciones de SENASICA, las actividades que tendrá que realizar su personal al día siguiente para atender los reportes de la mesa de servicio, con el fin de solucionarlos dentro de los SLA's establecidos por la DTI.

- Coordinar y ejecutar los programas de mantenimiento de hardware y software, con el fin de cumplir con los SLA's solicitados por SENASICA.
- SINTEG será responsable de administrar y controlar los inventarios de los equipos, dicha información deberá recopilarse conforme al avance del programa de mantenimiento preventivo, esta información se almacenará dentro de un archivo Excel, que proporcionará la convocante, con el fin de actualizar la información de la mesa de servicios de SENASICA.
- SINTEG cumplirá con los procesos de ITIL v3 los cuales serán proporcionados a mi representada por el SENASICA.

Perfil del Coordinador del Proyecto:

- Técnico en informática o en computación o electrónica o carrera afín.
- Experiencia de 1 años en el manejo de personal
- Experiencia de 1 años en administración de servicios
- Experiencia en soporte técnico
- Conocimientos y dominio de Microsoft
- Conocimientos en Windows XP, Vista, 7, 8, 8.1, y 10
- Conocimientos en Outlook 2003, 2007, 2010, 2013 y 2016
- Conocimientos en office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016 y 365
- Conocimientos en reparación de hardware de equipo de cómputo
- Conocimientos en redes LAN - WAN
- Conocimientos de telefonía IP
- Conocimientos mantenimiento a equipos de cómputo

Perfil del personal de Soporte Técnico

SINTEG incluye en su propuesta la relación del personal de soporte técnico con el que proporcionará el servicio y cumplirá con los acuerdos de niveles de servicio establecidos, considerando como mínimo 3 personas de soporte técnico en el Distrito Federal y mínimo una persona por cada Entidad de la República Mexicana a fin de garantizar los niveles de servicio solicitados por la Institución.

El personal de soporte técnico local y el personal de las oficinas foráneas cumple con el siguiente perfil:

- Técnico en informática ó en computación ó electrónica.
- Experiencia de 2 años como mínimo en soporte técnico en sitio a usuarios.
- Conocimiento avanzado en Windows XP, Vista, 7, 8, 8.1, 10
- Conocimiento avanzado de Outlook 2003, 2007, 2010, 2013 y 2016
- Conocimiento avanzado en Office XP, 2003, 2007, 2010, 2013, 2016 y 365
- Conocimiento de dominio Microsoft
- Conocimiento avanzado reparación de hardware de equipo de cómputo
- Conocimiento básico de redes LAN, WAN, protocolos, etc.
- Conocimiento básico de telefonía IP

En el caso de presentar en su propuesta, personal que forme parte de un centro de servicio, deberá incluir una carta en hoja membretada del centro de servicio en donde así lo manifieste.

El coordinador y personal técnico cuentan con la siguiente documentación que se incorporará a la propuesta técnica de mi representada:

- Copia de título o cédula de técnico en informática ó en computación ó electrónica o constancia de estudio, que acredite el 100% de los créditos del plan de estudios.
- Curriculum Vitae en donde se demuestre la experiencia mínima de 1 años para el coordinador del proyecto y 1 años para el personal técnico.
- Transcript de Microsoft o constancias de cursos expedidas por Microsoft
- Constancias de cursos de mantenimiento a bienes informáticos.

El personal de Soporte Técnico asignado para la prestación del servicio, así como el Coordinador de Proyecto de equipo de cómputo y software, contarán con radio localizador y/o celular activo y con crédito suficiente para que puedan ser localizados y realizar servicios urgentes que requiera el SENASICA. Para el caso de personal foráneo que esté con respaldo de los centros de servicio, SINTEG además proporcionar un directorio telefónico con la dirección y teléfonos de los centros de servicio. Así mismo el coordinador del proyecto de mi representada entregará al coordinador de la DTI el directorio con los números telefónicos del personal asignado al proyecto y mantenerlo actualizado durante la vigencia del contrato.

El personal de Soporte Técnico en sitio en oficinas centrales deberá estar dedicado al contrato de 08:30 hrs. a 20:00 hrs. de lunes a viernes, y deberá permanecer en las instalaciones del SENASICA en el horario ya preestablecido. En el caso del personal foráneo, estará disponible también en este horario y localizable vía telefónica para atender los servicios solicitados en el presente documento.

El personal de Soporte Técnico y el Coordinador del Proyecto contarán con identificación de la empresa y siempre deberá portarla en un lugar visible, la credencial deberá estar vigente y autorizada por el representante legal de mi representada.

SINTEG proporcionará al personal de Soporte Técnico y Coordinador del Proyecto el equipo de cómputo necesario y suficiente con las características necesaria de hardware y software para cumplir con las funciones encomendadas en el presente documento, además el equipo se apegará a las políticas de uso de equipos de cómputo emitidas por la DTI del SENASICA.

Todo el personal de mi representada siempre tendrá una actitud proactiva en la atención y solución de los problemas, incidentes y cambios, en caso de no realizarse la convocante se reserva la solicitud de cambio del personal.

SINTEG siempre contará con el personal suficiente para atender las solicitudes de servicios conforme a los niveles de servicio solicitados en el anexo técnico, en caso de presentarse incidencias de vacaciones, faltas, retardos y baja de personal, deberán notificar a la DTI por correo y reemplazarse antes de iniciar labores en la institución.

El personal de SINTEG registrará su asistencia en el biométrico que indique el SENASICA conforme a los horarios establecidos, en caso contrario la DTI solicitará el remplazo del personal, para el caso de personal asignado a oficinas centrales

Entendemos que por políticas del SENASICA no se permite al personal de SINTEG consumir alimentos dentro de las instalaciones.

2.8 Vigencia del servicio

Los servicios requeridos iniciarán **a partir de la Notificación del Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2019.**

3. Niveles de servicio

3.1 Definiciones

SINTEG garantiza la atención de manera inmediata de cualquier deficiencia y/o irregularidad en el servicio relacionada a los equipos.

El SENASICA tiene establecido criterios para clasificar los reportes por tipo de prioridad a los cuales se apegará mi representada. Los cuáles son:

Clasificación	Situación	Afectación
Proactivo	Totalmente fuera de servicio y se identifica por una alarma de los equipos de la Institución	Servicio afectado al 100%.
Prioridad 1	Totalmente fuera de servicio.	Servicio afectado al 100%.
Prioridad 2	Intermitente	Servicio intermitente. No crítico.
Prioridad 3	Operando de forma deficiente o incorrecta	Servicio parcialmente degradado.
Prioridad 4	Operando, solicitud de análisis	Apoyo a pruebas, Análisis de desempeño, Servicio en observación, Ventana de Mantenimiento.

En caso de fallas no resueltas dentro del tiempo meta, SINTEG cambiará el equipo por otro nuevo similar de respaldo en un periodo no mayor a 5 horas posteriores al vencimiento de cada tiempo meta, contado a partir del momento en que se levantó el reporte para oficinas centrales y zonas metropolitanas y oficinas tipo A; y 24 horas todas las demás tipo B.

3.2. Tabla de Niveles de Servicio (SLA's)

Tiempos de atención y solución de incidentes

Los incidentes deberán canalizarse a través de la mesa de ayuda del SENASICA y deberán de cumplir con los siguientes niveles de servicio.

Oficinas	Tiempo de atención máximo	Tiempo de solución máximo
Oficina centrales y área Metropolitana	15 minutos	5 horas
Oficinas tipo A (Nuevo Laredo, Cd. Juárez, Manzanillo, Veracruz, Mexicali, Nogales, Colombia, Reynosa, Matamoros, Tijuana, Piedras Negras, Tapachula, Jiutepec, Tecámac, Cancún, Metapa de Domínguez, Toluca, Altamira y Lázaro Cárdenas)	30 minutos	16 horas
Oficinas tipo B (resto de las localidades)	30 minutos	48 horas

Tiempo de atención máximo: periodo trascurrido una vez que se reporta un incidente y hasta que un técnico se pone en contacto vía telefónica o en sitio para atender la falla.

Tiempo de solución máximo: tiempo objetivo para solucionar un incidente o falla.

Disponibilidad de atención y solución de incidentes

Servicio	Disponibilidad %
Todos los incidentes reportados	95.0

Disponibilidad = (NCS/NCRP) X 100

Número de casos solucionados en el período dentro de los tiempo meta (NCS)

Número de casos registrados en el período (NCRP)

Si no cumple la disponibilidad del 91.01% al 95% se le descontará un 4% del monto total del período que se está reportando

Si no cumple la disponibilidad entre el 88.01-91% se le descontará un 6% del monto total del período que se está reportando

Si no cumple la disponibilidad entre el 85.01-88% se le descontará un 8% del monto total del período que se está reportando

Si no cumple la disponibilidad del 85% o menos se le descontará un 10% del monto total del período que se está reportando

Cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo

Una vez concluido el período de programa de mantenimiento preventivo, SINTEG deberá haber realizado mínimo el 95% del mantenimiento programado. De no cumplir con este porcentaje se le descontará:

Entre el 93-94.99%. Se le descontará un 6% del monto total del período que se está reportando

Entre el 91-92.99%. Se le descontará un 8% del monto total del período que se está reportando

Entre el 90-90.99%. Se le descontará un 10% del monto total del período que se está reportando

En todo caso no deberá exceder de manera conjunta referente a la disponibilidad de atención y solución de incidentes y el cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, del 10% como monto total en el período que se está reportando

Por otro lado, en el caso de que SINTEG no proporcione cualquiera de los entregables establecidos en el punto 3. ENTREGABLES DEL SERVICIO de este anexo, en los tiempos que ahí se establecen, se le descontará 0.3% de la facturación mensual, por cada día de atraso.

Horario de servicio:

Oficina	Horario de servicio
Levantamiento de reportes, telefónico mesa de ayuda	Lunes a viernes 08:30 a 20:00
Atención de reportes	Lunes a viernes de 08:30 – 20:00 hrs.

3.3. Excepción de penalizaciones

No se aplicarán penas convencionales cuando el servicio no sea proporcionado por causas no imputables a mi representada tales como:

- Fenómenos naturales
- Siniestros
- Toma de las instalaciones
- Trabajos prioritarios que impidan proporcionar el equipo a mi representada, etc.

4. Entregables del servicio para trámite de pago.

SINTEG proporcionará dos días hábiles después de cada mes concluido los reportes mensuales siguientes:

- total de solicitudes registradas durante el periodo
- total de solicitudes por tipo de requerimiento
- total de solicitudes por tipo de falla
- total de solicitud por ubicación
- total de solicitudes por área
- tiempos de solución
- porcentaje de órdenes cerradas en 24 hrs
- porcentaje de órdenes cerradas contra abiertas
- porcentaje de órdenes cerradas en más de 48 hrs
- reporte de satisfacción del usuario. en este reporte se mostrará en forma clara cuál es el grado de satisfacción del usuario sobre los servicios que presta SINTEG, así como de su personal. el reporte se presentará por escrito y deberá ser generado a través de las encuestas de evaluación realizadas por el usuario al momento de finalizar una solución de servicio.
- reportes de servicio de mantenimiento preventivo (de acuerdo al calendario elaborado y aprobado por la DTI).

Formato de solicitud de los servicios

Las solicitudes deberán contener tanto en forma impresa como en registro electrónico, la información que permita determinar en tiempo real los tiempos de atención, re-establecimiento, solución y los datos

estadísticos que se reporten en los diferentes periodos, dicha información deberá contar como mínimo con los siguientes datos:

- logotipo de SINTEG
- folio
- usuario
- fecha
- dirección
- ubicación
- área
- departamento
- teléfono y extensión
- equipo
- marca
- modelo
- no. serie
- no. de inventario
- tipo de servicio (preventivo o correctivo)
- falla reportada
- fecha de inicio del mantenimiento
- hora de inicio de mantenimiento
- fecha de conclusión
- hora de conclusión
- un campo con las acciones tomadas para su solución
- observaciones
- campo para observaciones emitidas por el usuario referente a la calidad del servicio.
- conformidad del servicio (nombre y firma del usuario)
- ingeniero de servicio (nombre y firma).

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCO ALBERTO RIVAS SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL

Cadena original:

548948abb3a157e7695749866e637a85b919462a

Firmante: HECTOR CERVANTES OSORIO
RFC: CEOH770103HE5

Número de Serie: 00001000000700637926
Fecha de Firma: 15/11/2023 17:59

Certificado:

MIIGSDCCBDCgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDA2Mzc5MjYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYw
JAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3
MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTIzMDYyMjIzMDExNloXDTI3
MDYyMjIzMDE1NlowgdMxIDAeBgNVBAMTF0hFQ1RPUiBDRVJWQU5URVMgT1NPUklPMSAwHgYDVQQpExdIRUNUT1IgQ0VSVkFOVEVTIE9TT1JJTzEgMB4GA1UEChMXSEVDVE9SIENFUlZBTlRFUyBPU09SSU8xCzAJ
BgNVBAYTAk1YMSkwJwYJKoZIhvcNAQkBFhpoY2VydmFudGVzMTk3N0Bob3RtYWlsLmNvbTEWMBQGA1UELRMNQ0VPSDc3MDEwM0hFNTEbMBkGA1UEBRMSQ0VPSDc3MDEwM0hKQ1JTQzAxMIIBIjANBgkqhkiG9w0B
AQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAi/H97hoNfu8ar0ZAHmpytrtU8J4AWlKPowl67HYq7ENEgV4L0ozhUWxllpNFxpAipbyvZX27I38qhQyD+vCwIOO5XikWv0d4qXThZ4H8xP9i4rtiKRF1fctuJD4PNSnGtbB2TmZZ
jy3LvMZlQ9n7m7N7DUmUW4dSEQERoJzRfqirbEEqyn0Dw1F0aGG9zcd/tmoccPvoj+hsxsnD6GR0TGo0jP9QhwQrRrTtYoz//OU1tHb0gcS5Yb67AmWPcT+TWRgcglIJRIBCO375wD2RLT0to0Ir0y6XtPiA1cYm
HfGL2a/yVV2Y063ZosjnZNJbywYxBBurusTGWwlyZiFeEwIDAQABo08wTTAMBgNVHRMBAf8EAjAAMAsGA1UdDwQEAwID2DARBglghkgBhvhCAQEEBAMCBaAwHQYDVR0lBBYwFAYIKwYBBQUHAwQGCCsGAQUFBwMC
MA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4ICAQA8BD6q6m0NpD0ZENKyxQGnG6PHxNPNBYYB6FbOPIuyAMupzvMcJVodPFCCx1wWUujf1iB6OFh+GCims1kCn4qo7cHDtjMjeXTg9lTYT5kJD1rSjpj3gPN3jLx/ehnWK3/JB1lh
GqxgY031pRPAusHt0j1jYpkQObydxSdsazbDnEQjYGxlSFThRl69U+j//fazmtf2tgdSLva3oRpTHScL1mI4laI0S+BvuMWKgGolrDEsooAMs8bsLSdxI22myILOYzrNhTraWkX+FOu8roKa2zSMU5tDMuwf3yk0
wfvjwZ4x2SwmtIWprC/B9jZr50vQuynJgp+8djN6aS1YXS9tAwJmknSm8CqLahdVHEsJiy021HmGmzgaCvEs/mHSGMOTYp7pdbYUhXWDwCTZeFuPSm/D51M9mBNTRK5y6q0hFEPJCSBZN8iPkZZU9C2xWDXehIwv
P36pfeyqO+BHMN5bHDlAY9DInA8DICQ00NQnWcdAiQ6HkEawuDX68CwXmVgWdUDgNNpH2zL+BZySggmAXiZaUjlH5qngzXqD6GJYz2EdY5lZd0yqjpn1QwA3RNSVUG833QcEhQ4+Fkawa33gtvZkFwi8I6XxHGxp
lPbOPG1hpLDBFJX2ZqjpYkuzwaotL6YboTMfHWsyerYnZIMx5Odz3ecQq1rxYFUvMlUfpw==

Firma:

FHkwMLFs4Mp93QYHZfL4b7wMj18cgzQSBD5rcjjLYqYmv749DwPS9y7lsuxn/Zx7NKfgBQDsv+57py+KIXSgCypy5R7jDRHoCoTmFA5D5LMD1io2F+z9awmuMICg+lBg0wc0KF8IrZqwIFafMqiMEsNV4yUxVDxP
3C1ham0rN35Uc4K7U3N2iIX5JsnwYxsz1M+hYmE/lAPTO8vGJhU47SL/vzDthupjF9DKfj6Tp7iUUa9z+BrPy9o5ak0T9wDBy+3TSL758h5xrMGvZ/ls3e77IcakUp9UHZjarEktPYp2zBHQqq0807HcXeTZGKyk
TO+uv3BnP/1sQfACcepdDg==

Firmante: PEDRO EDUARDO ORTEGA VAZQUEZ
RFC: OEVP850508JT1

Número de Serie: 00001000000700456437
Fecha de Firma: 15/11/2023 19:28

Certificado:

MIIGVzCCBD+gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDA0NTY0MzcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYw
JAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3
MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTIzMDYxNDE3NDEyNVoXDTI3
MDYxNDE3NDIwNVowgeIxJTAjBgNVBAMTHFBFRFJPIEVEVUFSRE8gT1JURUdBIFZBWlFVRVoxJTAjBgNVBCkTHFBFRFJPIEVEVUFSRE8gT1JURUdBIFZBWlFVRVoxJTAjBgNVBAoTHFBFRFJPIEVEVUFSRE8gT1JU
RUdBIFZBWlFVRVoxCzAJBgNVBAYTAk1YMSkwJwYJKoZIhvcNAQkBFhpwZWRyb2VkdW9ydGVnYUBob3RtYWlsLmNvbTEWMBQGA1UELRMNT0VWUDg1MDUwOEpUMTEbMBkGA1UEBRMST0VWUDg1MDUwOEhERlJaRDA2
MIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAngVGFdgAuo5W9PelnFElf9LJtxJCMLIXbz4nSplnD7HMY/vqs6sBI3q5VncH9BcPW6RlMljk1NOYbLznseaGCG/8DYyRV7YXG3tFNrCNU/jyhPyunv+I
g5R3Xo4wJykCJHln+aenWv+Gdz6oRD5wZxmnOIhQyLQxw6pm0tfoGpG+OA/aQ6ZfoXEj3p6u1KtIiUuZivDIVW9yIwBPmEwZTy/cHJ0ZV0vi9XzZwJeuWNPfafcp8bto4GNBhY6pyPU4PfIvggRr05xhOHgJEULJ
FqvuPblrbSxfs3evg+Lg87RjuwpxzUW7XGN2k/Mr4UQsIpc47GxdCcowxlWMLIa8rQIDAQABo08wTTAMBgNVHRMBAf8EAjAAMAsGA1UdDwQEAwID2DARBglghkgBhvhCAQEEBAMCBaAwHQYDVR0lBBYwFAYIKwYB
BQUHAwQGCCsGAQUFBwMCMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4ICAQA1dpNhyUPJ7VYZh/I2XahAMnLQlq+hSyMi/F6fGyLLtmdXv0anRj2w8COxT4+cOZ/0hplnQnj63zGSNcjsSt75r2RUJB26BjRMVIYWgrSLyZPLfV6f
f83p0xlxCp0VCLv4BCK+Y48uktnwu7KIdG6mEMymn30VgYll85xU571rkypE8rYiXKEX0Cv+Xeta8meS5YZ25YSgeonmc6FqjFxVDIXwkfBUF1Hg6Pu0tSPLwFEC07FVZ/cVWBAYSJP5UerGeZ9E/pb4BWWFbuRI
SRzvZb+0En9OtR/IXB6JCy3K9PGVpyerWWLwp798nnievKCXH0EgSIH/7tU1Q8r/A2EBZ4/9wzb5Z+EB7mKVEshic0hJgm+kt7faVDU2/G1XsnOqwMcrI2LSiMZOTQo+n9cYW5aQ/xVvKyDyDnUZWNH5fr5JAnJB
Qb3UUUdPtsDrgeqjCWi6XvBpoXe1PZyDwxz8ADBaA+5ZjsgIsPM/SK69RxXfjuH1ZcVVyiM3Fvry1TfgkfuSi+CbC/DrrazDhX83mY1nPvQA9ii/el0Hczyl3+M7utszjIJu/a84348jvTlei6I4QufIOSJ6u8q2
ibnclziTwlSn0g9Kq505ENlwja3GY3bWqxAyWy7R8Mxw8JSWY0N+cjI0/i93vKkFDS2roSb/QtfLYnKqHNgMnWssHQ==

Firma:

bYBOO64c7vc0OJXF8hpYiRqLPZLnsrDCKqfHBGqq+f9JXv3mdmzON3ROXi09KzksNADHV7/1HZ121WwY/WPbD48xprnJ0LOJOtF9vgaBXCcec9+kOf+txBsQ5v7hsXoklDpTbrUPSCz3waXGojWTLfSRaGAx3XXh
7JwglpZSMpJ4tMZaz9LcTxkjeptRLQOyVvKh3v1wLpIgr5ch9xTpuAWTjxUYx7sX3+vVadoY2Ym4Ey23hXgxwNmT+H6S69qSoKD3eUbVRpgSk39ztD4iXsCfSZr02VCrMMZseCoz5Ocgbg1Z/tJMlezMd/eh20Co
KNGY4CI8nU7RnIyegZZwZg==

Firmante: ROBERTO RAMIREZ GUZMAN
RFC: RAGR740522162

Número de Serie: 00001000000519242866
Fecha de Firma: 15/11/2023 20:39

Certificado:

MIIGLTCCBBWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTkyNDI4NjYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RS
QUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnRhY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVYuIEhJREFMR08gNzcsIENPTC4g
R1VFUlJFUk8xDjAMBgNVBBEMBTA2MzAwMQswCQYDVQQGEwJNWDEZMBcGA1UECAwQQ0lVREFEIERFIE1FWElDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUhURU1PQzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMVwwWgYJKoZIhvcN
AQkCEC01yZXNwb25zYWJsZTogQURNSU5JU1RSQUNJT04gQ0VOVFJBTCBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQlVUQVJJT1MgQUwgQ09OVFJJQlVZRU5URTAeFw0yMzA0MTkwMzQ4MjZaFw0yNzA0MTkwMzQ5MDZaMIHJMR8w
HQYDVQQDExZST0JFULRPIFJBTUlSRVogR1VaTUFOMR8wHQYDVQQpExZST0JFULRPIFJBTUlSRVogR1VaTUFOMR8wHQYDVQQKExZST0JFULRPIFJBTUlSRVogR1VaTUFOMQswCQYDVQQGEwJNWDEiMCAGCSqGSIb3
DQEJARYTcm9iZXIwMUBob3RtYWlsLmNvbTEWMBQGA1UELRMNUkFHUjc0MDUyMjE2MjEbMBkGA1UEBRMSUkFHUjc0MDUyMkhERk1aQjAzMIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAjsAmsuB5b98B
6axBeofiAyDEEz1nSXCT7FYpy1l3CcfT3borDW/fBVIRaFkkpSJy8aMnEuzNyThZTJrdKIi/YvNdh9Oczutd29tUNZrgUmN/xRo7ACpdVD4j9sWpaXLUmoXosJaEMB52NfSyqdiNBqCiuFjSoHtRPCw4ip0dmUdv
VoTaTvllTBLAVfC2ga1ApQ3xENvyCYpTY4fEFVfGiDLx+esPg69OT8FN6eU1GzRvVixyhFHath1Kg27bTq2rYp1CA7tBEfdgvtWRw/aeBjV+1EqwUtSbMDFXIHRD0ZvLFkJyWzZfoNHchQKAhpx4f8C5W8pad/Lt
CnrAyKrW6wIDAQABo08wTTAMBgNVHRMBAf8EAjAAMAsGA1UdDwQEAwID2DARBglghkgBhvhCAQEEBAMCBaAwHQYDVR0lBBYwFAYIKwYBBQUHAwQGCCsGAQUFBwMCMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4ICAQB8+NwW4Yo
T83vPUquDBSb/XB0sLXVrxuyNtkGQ7EqpyJJvN/tR9CPKE4fOSvOPnYgCfdmJnjSiph6IRUizwBKpK1oLjCy0w913PFWt2YgBWaRlqv+3j34LEsj0Sb425Jeiwsq2Tkz+yr7Rjws1es1NOhj4UUYRilHdJDtbRlr
MNvXA9pLYO2TSvhdJfXkzw5erl1N0T9b2yWUvcb1IPr48VQ/WCXzllgL/x/XQUXvhyw3v/oKy7QdvrDpAY0wAkBTwKPpULISdqnT9WNclo6NPgiILb4V9QWJBL0xC/Z1eidNH0hSm7oFoAwAY9p/QH61so7civfD
2XnFZ7tuZ1bKL8xzHgRBjAUJ8Y1BcKyhCos+qTmDHsgjAqmB9DqtICD/Fm9NFzD2UY9Vd3qA9UrSnAi4kD68NXV3YZIn533bD4qeJSVAvrogYbt9E+0FIJmp8j7H2wfVPKCyvoCmAUzUvKiwjBO/YDXJRCz3RPS3
AYycMwCKWuxoTcngtYFDLhlfmBS+SyeDXP0yoUMIHzZaMKGrwWulhtzRXjE/QgMklZ1MVXNj/CxxtnqTsCKFMFjaLH9b502ZtgFDiNe8n/E9jfFQVbC5QTgyYBmEhrMa827yk2ZeSkpN8xEkfADvIj2Lp4pbqQKl
QnOy0iDoMs/cf5BpHKQ9VnyFFS7ek7U9Lw==

Firma:

MDRqYwKgTkmbGfgoYsA1hW8DZqAuOIXfAdG87TaspAyq2U2o57khuAJW0l6/tYxU6U+7HBs4ieg6F++nIvWRWAIIMooi8Uq79Ux0oDizFOr77Ea2sHD9140P5eHmG/eiSqXathqCoa94jRC+a/COTDFVSp48f3YC
mGiaBX2Yro0MJyc9DB9DwIIQp/Gw2Sj/kLwWyZSHsHkDhc6J6uSS1xFHA4Noc5YYGmZ4nBbeoJSNxMz5M/CZqyj7Bhir76FEgN0HFJUAealKxICJXtwxKZjzHh8P5rfsAVP4QXTW5Z6+RGE/mdsINgtqlGlJ6dSp
v5Ged2Rn0rS47wauhU/S/A==

Firmante: SINTEG EN MEXICO SA DE CV
RFC: SME9002277T7

Número de Serie: 00001000000507485204
Fecha de Firma: 16/11/2023 09:29

Certificado:

MIIGSzCCBDOgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDc0ODUyMDQwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RS
QUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnRhY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVYuIEhJREFMR08gNzcsIENPTC4g
R1VFUlJFUk8xDjAMBgNVBBEMBTA2MzAwMQswCQYDVQQGEwJNMDEZMBcGA1UECAwQQ0lVREFEIERFIE1FWElDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUhURU1PQzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMVwwWgYJKoZIhvcN
AQkCE01yZXNwb25zYWJsZTogQURNSU5JU1RSQUNJT04gQ0VOVFJBTCBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQlVQVJJT1MgQUwgQ09OVFJJQlVZRU5URTAeFw0yMTA1MjIxNjA0MzhaFw0yNTA1MjIxNjA1MThaMIHnMSIw
IAYDVQQDExlTSU5URUcgRU4gTUVYSUNPIFNBIERFIENWMSIwIAYDVQQpExlTSU5URUcgRU4gTUVYSUNPIFNBIERFIENWMSIwIAYDVQQKExlTSU5URUcgRU4gTUVYSUNPIFNBIERFIENWMQswCQYDVQQGEwJNWDEl
MCMGCSqGSIb3DQEJARYWeWxvcmVuem9Ac2ludGVnLmNvbS5teDElMCMGA1UELRMcU01FOTAwMjI3N1Q3IC8gTE9SWTYyMDEyOUJHMTEeMBwGA1UEBRMVIC8gTE9SWTYyMDEyOU1ERlJOTDAwMIIBIjANBgkqhkiG
9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAjnR5trO5cP4Gh4phGGWFrH7rTnodOqzAgHTKSW612IKNgkk0bQR3ojE8DSv8t3GalCo3OnYwz99sFdquYn+qC+7OhQobIf2g+xKkF/XJFQFyz2G+85f8ufvqC2JXAFQe3Sue
R9dCBA95uD3bICl50MMCAJSqpMnNp1sDBSmnGrDNRkkU6okdJf37+/zqUO+CU5W7yThGx/nCP9Knxr+frdUN8czpjoE7x9jCr9gn0hIm4VI55Tef7A+OxxqJTNLDAtbaylIMvsl27uitxooeglh59nDPB2LvaQc5
ejWIkd5e02ifIWR8KH6XdqheotfwKu5rZVgsqKuGOtFiUkP7lQIDAQABo08wTTAMBgNVHRMBAf8EAjAAMAsGA1UdDwQEAwID2DARBglghkgBhvhCAQEEBAMCBaAwHQYDVR0lBBYwFAYIKwYBBQUHAwQGCCsGAQUF
BwMCMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAA4ICAQC4R1IZlGDT/k4L8HbS/af55HhAGp8+nZOTMVYdKcTQvSmaltJfMOTpJbtIavSWLqOXtkogdLMxqaD7zr1vmkBZitMsEsS/299+ZdSb1s9i6OBLCD2ZsdxG2bWKTu4m+/Kf
KjNyPMgiruNluR1zkpMolChVC+xoJA329P45B7PXZHiNXMP14mjDqZkzwiJUibKVpQKprRAeCkw0T8ird774h71mn9xNvbRuu564Pk0moOo8iULI23PepjiIZCUBCaW8Txlfx/iU3IMh1XZRve1cgVNACpIqeLwc
2+DxkhIDn1G27ztVIeCLF1dM6oLp5Gyb6l1TgTg6X7rwRBDJCLHstQqYsAKGQ3iHC8s+2tn2xBJw74XU/PmIWWMwBVhNeyPIlt41My5HFPDsgVoJCUVRLpwWgj+3ixMGMnGZMkNwNiEOj1cb+vdsB8zQgLIGUiNo
pailtfdaZUVbCh/C1+e9F6BmqKcI1HDkX/LcM4jYuMPgabB1WUHCcFhEfesJnmpzImqv3W/6OsIwyMXYk+n+ZRkfs1rZLr4zcNUFzS6dZzqjHXCKJ5CV8nVOiHlbiYRX8FL9qwKq1tU06660im5rjbGOmQVgsKH7
O+SQPldJebLlYC9JcIIGP4ZR+2S0biS9gSaEymT+9Azp4+UbXE5dvAlUlvRUK+KtVAZKJ245Bw==

Firma:

XXGT3xiXM2WCPKPhk2qVCcE6fatWn8oxttonfRktsr9rXVEJrYVbYLn6J0aRQovFCxwQFAM8zNWvgRavG5KOZUERZxzuZMmzOPrA1F3zdX0Ebdz/Q/T2JN1JSao/kl+I6zFQ8sGNlGejzPDRdS8tK73X32MFJF1T
eWBrip3tqjyHQD1pWY6UsNmerz5Es3NiK+gae6CtTQcqW7Xu9JKDRsqsaKqZ59Rb8B40XBj7BfvobSCW27RW+7g3lHKsgaA30E2b/k7xSR2Mi+i+xTH/7XEDFhEV6DR5T4fBmIFpCbT7kU9vbyAV/bY/Ftzv/BRS
+eJwhxUM0xhs/1IsUa+qsA==